

1 – Hechos relevantes de la Red de Parques Nacionales

1.1 ACTUACIONES HORIZONTALES DE LA RED

A pesar que durante el ejercicio 2011 se iniciaron las restricciones presupuestarias, el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha mantenido los esfuerzos que venía realizando en los programas de investigación y voluntariado.

El programa de investigación de la Red de Parques Nacionales está perfectamente consolidado trascurridos diez años desde que se puso en marcha. No se trata de una fuente más de financiación para todos aquellos proyectos que no han obtenido fondos del plan Nacional de I+D+I, sino que por el contrario pretende canalizar todos aquellos proyectos que por sus características son de especial interés para la gestión de la Red de Parques Nacionales. Las ayudas forman parte del Plan Nacional I+D+I desde el año 2002 dentro del Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental, subprograma de medio ambiente y ecoinnovación.

Los proyectos de investigación son de tres años de duración y a su terminación, a parte de su difusión mediante las Jornadas de investigación entre los técnicos de los parques nacionales, se dan a conocer al público y a las personas dedicadas a la conservación, para lo que el Organismo Autónomo desarrolla una serie de vídeos divulgativos, paneles, conferencias, web, exposiciones, etc., de acceso libre a través de la web del OAPN para todos aquellos técnicos, gestores, docentes o público en general que deseen utilizarlo.

En la convocatoria de 2011 se recibieron un total de 167 solicitudes. Una vez evaluadas dichas solicitudes por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Educación y Ciencia y por los Órganos Gestores de los Parques Nacionales, se concedieron un total de 19 proyectos con un presupuesto total asignado de 1.838.000 €, lo que convierte a esta convocatoria en una de las más competitivas del Plan Nacional de I+D+I.

El Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales, que se realiza desde 2002, está integrado en el Plan Nacional de Voluntariado. Tiene como objeto la implicación de los sectores sociales en la conservación de los parques nacionales y la incorporación del voluntariado en las iniciativas de política ambiental.

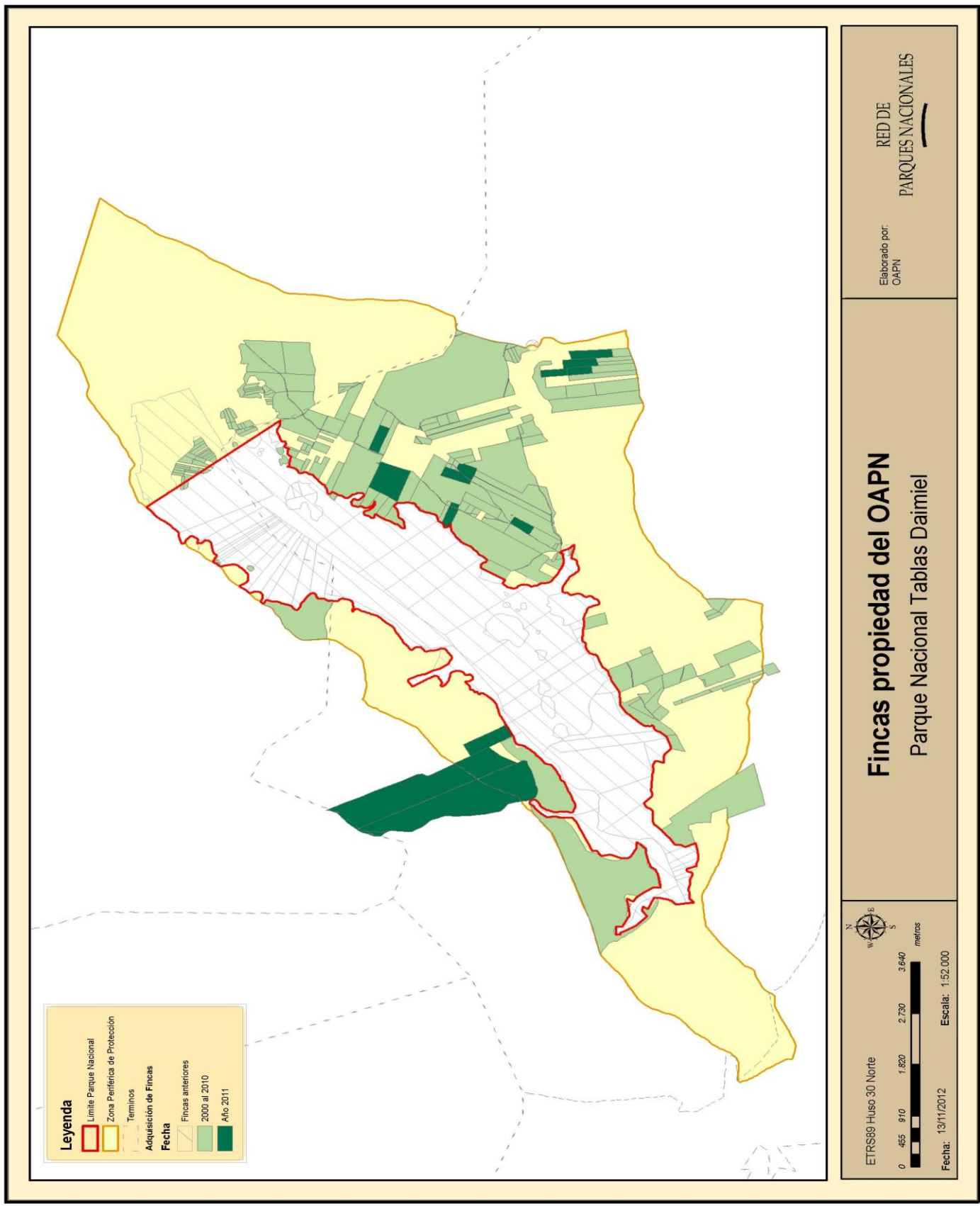
Los programas de voluntariado desarrollados 2011 han implicado a 12 de los 14 parques nacionales. De los 950 participantes en el Plan completo, 705 han realizado actividades en los parques. En esta campaña han colaborado las siguientes asociaciones: SEO/BirdLife, WWF España, Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad, Asociación de Ciencias Ambientales, Grupo Ibérico de Anillamiento, y la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.

1.2 ADQUISICIONES PATRIMONIALES Y DE DERECHOS DE AGUA

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha continuado adquiriendo fincas del entorno del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel a su patrimonio, en concreto, siete fincas con una superficie total de 343,7415 ha. Dichas adquisiciones se han realizado por compraventa mediante acuerdos voluntarios con sus propietarios y han supuesto una inversión total de 3.794.894,36 €.

Las fincas adquiridas durante el ejercicio 2011 dentro de este Parque Nacional constituyen un objetivo estratégico para el Organismo ya que permiten incrementar la propiedad pública dentro del Parque así como recuperar hábitats valiosos afectados por la prolongada sequía, mediante la adquisición de los derechos de agua que lleva asociada la compra de fincas de regadío. El total de derechos de agua adquiridos es de 338.755,02 m³/año.

Estas adquisiciones y las de anteriores años han contribuido a la reducción de la explotación del acuífero 23 en las inmediaciones del Parque Nacional. El esfuerzo presupuestario realizado en las adquisiciones de terrenos y derechos de agua en el Parque Nacional y en el entorno de las Tablas de Daimiel se puede comprobar en el plano adjunto.



1- HECHOS RELEVANTES DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

2.1. HISTORIA

Por Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales, se creó el Ministerio de Medio Ambiente con el objeto de concentrar las competencias que, en materia ambiental, desarrollaba la Administración General del Estado.

A este Real Decreto de creación le sucedieron otras normas reguladoras que acabaron completando un primer esquema organizativo del Departamento y fueron conformando su campo competencial, particularmente en lo que se refiere al ámbito específico de la conservación de la naturaleza.

Este marco organizativo supuso la adscripción del Organismo Autónomo Parques Nacionales, creado por Real Decreto 1055/1995, al Ministerio de Medio Ambiente. En efecto, este Real Decreto suprimía el ICONA y el IRYDA, creando sendas Direcciones Generales en los ámbitos del desarrollo rural y la conservación de la naturaleza, y, complementariamente, creaba un nuevo organismo autónomo de carácter administrativo, denominado “Parques Nacionales”, que recogía básicamente las antiguas competencias del ICONA en materia de Parques Nacionales y gestión patrimonial, así como otras competencias residuales de gestión pertenecientes a los dos Organismos Autónomos extinguidos.

Todas estas modificaciones, con el paso del tiempo fueron bastante más allá de una mera reestructuración organizativa y, de hecho, el modelo de funcionamiento del nuevo Organismo Autónomo se apartó considerablemente de los tradicionales criterios de gestión de los extintos ICONA e IRYDA, tanto en lo que se refiere a la gestión específica de los Parques Nacionales, como en la necesidad de abrir estos a nuevas demandas sociales y nuevos compromisos.

La distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la materia también ha ido cambiando a lo largo de los años. Inicialmente se vio afectada por la Sentencia del Tribunal Constitucional 102/1995, de 25 de Junio, sobre la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, y, particularmente, por la Sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la Ley 41/1997 de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 4/89, donde se recogía el nuevo modelo de gestión compartida entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas implicadas. Este modelo fue declarado como inconstitucional por entender que, independientemente de las competencias sobre la Red de Parques Nacionales, la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales corresponde a las Comunidades Autónomas. Efectivamente, la sentencia del Tribunal Constitucional 194/2004 de 4 de noviembre dictada ante los recursos de inconstitucionalidad planteados por las Comunidades Autónomas de Aragón y Andalucía a la Ley 41/1997, puso en marcha un nuevo modelo de organización de este sistema, que encontró su plasmación práctica con la aprobación de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

En el marco de la citada ley se consagra la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas, entendiendo que esta es una de sus competencias exclusivas. Todo ello ha supuesto una etapa de transición en la

2 – LA RED DE PARQUES NACIONALES

organización y funcionamiento del Organismo y, en consecuencia, en el esquema de gestión del gasto.

Estos cambios comenzaron a perfilarse a lo largo del ejercicio del 2005 y empezaron a cobrar virtualidad durante el ejercicio del año 2006 con diferentes reuniones de ponencias técnicas para la transferencia de la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía, Canarias, Castilla-la Mancha, Baleares, y Aragón. Igualmente se mantuvieron diversas conversaciones con Cataluña en relación con la actualización de la situación de Aigüestortes. En el citado año de 2006 el proceso se completó en relación con la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía (Sierra Nevada y Doñana), que con fecha 1 de julio de 2006 fueron trasferidos a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 712/2006, y con la gestión ordinaria y habitual del Parque Nacional de Ordesa, transferido a la Comunidad Autónoma de Aragón con esa misma fecha por Real Decreto 778/2006.

Durante el año 2007 se produjeron varias reuniones de ponencias técnicas de transferencias aunque no se llegó a concretar ninguna. Ese mismo año, con fecha 2 de marzo, se aprobó la Ley 1/2007 por la que se declara el Parque Nacional de Monfragüe. Este Parque Nacional, resultado del consenso entre la Administración General del Estado y la Administración Autonómica de Extremadura, se sitúa sobre terrenos del antiguo Parque Natural de Monfragüe y su declaración se produjo por unanimidad de las Cortes Generales. La Ley de declaración incorporó ya el nuevo modelo de organización, contemplando un escenario para la colaboración y la cooperación entre las administraciones públicas.

Asimismo, en ese año se aprobó la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, que desarrolla un nuevo escenario jurídico para los Parques Nacionales y la Red y, en particular, delimita claramente las funciones que serán responsabilidad de la Administración General del Estado en esta materia. Esta norma consagra el escenario propio de actividad para la Administración General del Estado y, más concretamente, sus funciones en la materia.

En la anualidad de 2008 se creó el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por Real Decreto 432/2008, de 12 de abril. Mediante dicha norma este Ministerio asumió las competencias de los suprimidos Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente, más la competencia en materia de protección del mar. Se aglutinan, por tanto, en un solo departamento ministerial todas las competencias del Estado vinculadas al medio natural, en su doble vertiente de protección del territorio y de la biodiversidad y de promoción y defensa de los factores productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros y alimentarios. Todo ello desde una perspectiva integral que establece una política de protección ambiental a la vez generadora de riqueza y de alimentos y de sostenibilidad del medio rural.

La estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada mediante Real Decreto 1130/2008, de 4 de julio, comprendía la Secretaría de Estado de Cambio Climático y la de Medio Rural y Agua. Parques Nacionales se encontraba entre los Organismos Autónomos adscritos a la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, bajo la presidencia del Secretario de Estado y la Vicepresidencia del Director General de Medio Natural y Política Forestal.

Con fecha 11 de enero de 2008 se aprobó el Real Decreto 12/2008, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales. Esta norma refuerza el papel del Consejo en el marco de la Red de Parques Nacionales y adapta su funcionamiento y composición a las disposiciones de la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, completando las funciones que tenía atribuidas en la normativa anterior.

En 2010, con la reorganización de la estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre, el Organismo Autónomo queda adscrito directamente a este Ministerio, y su Ministro pasa a ser presidente de dicho organismo autónomo, y el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua a ser Vicepresidente del Organismo.

La Sentencia que, sobre el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, dictó el Tribunal Constitucional dio validez jurídica y consolidó la constitucionalidad de la mayor parte de sus determinaciones. Durante el ejercicio 2007 se debía completar la vigencia del mencionado plan, no obstante, la disposición adicional tercera de la ley 5/2007 mantiene prorrogada su vigencia en tanto se elabora uno nuevo

Continuando con el proceso de transferencias, el 29 de junio de 2009 mediante el Real Decreto 1043/2009, se hizo efectivo el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera, y mediante el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre se transfirió la gestión de los Parques Nacionales canarios al Gobierno de la comunidad Autónoma, con efecto desde el 1 de enero de 2010.

En 2010 se culminó el complicado proceso de negociación de la transferencia del Parque Nacional de los Picos de Europa, aunque con efecto desde 1 de febrero de 2011.

Mientras, se ha continuado la gestión compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente, mediante el Organismo Autónomo Parques Nacionales, y las Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con representación paritaria en las Comisión Mixta de Gestión. Igualmente, durante este tiempo han mantenido su funcionamiento los diferentes órganos colegiados del sistema, el Consejo de la Red de Parques Nacionales y los Patronatos de cada uno de los Parques Nacionales.

2.2. MARCO ACTUAL

El Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, creo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al quedó adscrito el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Posteriormente el Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, estableció que el Presidente del Organismo era el Ministro y el Vicepresidente el Secretario de Estado de Medio Ambiente

2 – LA RED DE PARQUES NACIONALES

La estructura del Organismo y las competencias del mismo no se han modificado por lo que las funciones desarrolladas durante el año 2011 por el Organismo Autónomo en el ámbito de la Red de Parques Nacionales son las que se relacionan a continuación:

- a) Todas las relacionadas con el ejercicio de la competencia de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales.
- b) La gestión de los Parques Nacionales no transferidos, Cabañeros y Tablas de Daimiel, y la aplicación de la legalidad presupuestaria en la gestión económica que desarrollan estos espacios. La Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla La Mancha y los respectivos Patronatos dependen del funcionalmente del organismo.
- c) El funcionamiento, asistencia y apoyo del Consejo de la Red de Parques Nacionales, así como la garantía de que se ajusta a las disposiciones aprobadas por Real Decreto 12/2008.
- d) La participación en los Patronatos, como órganos de participación social de los Parques Nacionales. Conforme a la Ley 5/2007, la Administración General del Estado mantendrá una amplia representación en estos espacios pero su adscripción y organización corresponderá a las Comunidades Autónomas en los términos que estas determinen y siempre de acuerdo con la legislación básica en la materia.
- e) Las ligadas al desarrollo de la Red de Parques Nacionales y a la ejecución del Plan Director de la Red de Parques Nacionales. El Tribunal Constitucional reconoce que esta función debe conformar el cuerpo fundamental de la actividad de la Administración General del Estado en materia de Parques Nacionales. Se incluye aquí el desarrollo del programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales.

2.3. EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), tiene su origen en la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), según el Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pasó a formar parte del Ministerio de Medio Ambiente tras la creación del éste, en el año 1996.

En 2008 estaba adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino dependiendo orgánicamente de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua y funcionalmente de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. La Presidencia del organismo la ejercía el Secretario de Estado y la Vicepresidencia la ostentaba el Director General. Corresponde al Director, con nivel orgánico de Subdirector General, la gestión y dirección diaria del OAPN, apoyado por la Dirección adjunta.

En 2010, con la reorganización de la estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desarrollada por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre, el Organismo Autónomo queda adscrito directamente a este Ministerio, y su Ministro

pasa a ser presidente de dicho organismo autónomo, y el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua será Vicepresidente del Organismo.

Finalmente, en 2011 el Organismo fue adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, siendo su Presidente el Ministro y Vicepresidente el Secretario de Estado de Medio Ambiente.

Inicialmente, las funciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales eran las recogidas en las dos instituciones refundidas (ICONA e IRYDA) y se han ido ampliando progresivamente a la par que sus objetivos de gestión. Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales desarrolla las competencias que tiene la Administración General del Estado en relación con la Red de Parques Nacionales, siendo el ente público encargado de tutelar el cumplimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales y de desarrollar su programa de actuación.

Complementariamente, desarrolla funciones no relacionadas con la Red de Parques Nacionales, como es la gestión de los centros adscritos, del patrimonio propio y de las funciones del Ministerio de Medio Ambiente en Educación Ambiental, entre otras.

El Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del Programa MaB, así como del Comité Español del citado programa, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales, establece que con carácter general, el Organismo ejercerá la coordinación del desarrollo del Programa MaB.

No se incluye en esta Memoria de la Red de Parques Nacionales la gestión de las fincas y Centros, y bienes patrimoniales, salvo aquellos de estos últimos que se encuentren insertos en un Parque Nacional

2.4. LA GESTIÓN DE LOS DE PARQUES NACIONALES

Con la entrada en vigor de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, se estableció un nuevo modelo de gestión de los Parques Nacionales, en el que se comparten las responsabilidades en este sentido entre el Estado y las Comunidades Autónomas. A partir de su entrada en vigor, la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales le corresponde a las Comunidades Autónomas en régimen de autoorganización y con cargo a sus recursos financieros, mientras que la tutela general del sistema, el establecimiento de las directrices básicas, el asegurar la coherencia de la Red, es competencia de la Administración General del Estado

La Ley, asimismo establecía la figura del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, como instrumento básico de ordenación, en el que se fijaban los objetivos en materia de conservación, investigación, uso público, formación y sensibilización. Igualmente contemplaba el marco de las actuaciones en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones, y de mantenimiento de la imagen y la coherencia interna de la Red. Era, por tanto, el instrumento básico de ordenación de la Red de Parques Nacionales.

2 – LA RED DE PARQUES NACIONALES

No obstante, mientras se ultimaban las transferencias de funciones, se ha mantenido la organización anterior. En la medida que las Comunidades Autónomas han ido desarrollando sus respectivas normas de protección, se han ido acordando los respectivos decretos de transferencias, realizándose el progresivo cambio del sistema de gestión desde el modelo anterior al nuevo modelo de gestión por parte de las Comunidades Autónomas, tal y como contemplaban las sentencias del Tribunal Constitucional y la nueva Ley de la Red de Parques Nacionales.

En la actualidad se han completado prácticamente todas las transferencias de la gestión a las comunidades autónomas:

- El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Aragón) y los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada (Andalucía), que el 1 de julio de 2006 fueron transferidos a sus respectivas Comunidades Autónomas.
- El Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia que se transfirió el 1 de julio de 2008.
- El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici que ya gestionaba en exclusiva la Comunidad Autónoma de Cataluña.
- El Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera, transferido el 29 de junio de 2009.
- El Parque Nacional de Monfragüe, cuya gestión ha estado atribuida desde el momento de su creación en 2007 a la Administración Autonómica.
- Los Parques Nacionales de Canarias: Teide, Caldera de Taburiente, Garajonay y Timanfaya, que el 1 de enero de 2010 fueron transferidos a esta Comunidad Autónoma.
- El Parque Nacional de Picos de Europa se ha transferido en 2010, aunque con efectos desde 2011. Será gestionado por un consorcio formado por las tres Comunidades Autónomas: Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Las Comunidades Autónomas que han desarrollado normativa propia de gestión de los Parques Nacionales son las siguientes:

En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, se aprobó la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia de Medio Ambiente, y el Decreto 117/2005, de 24 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. En ellos se crea una Junta Rectora, formada por:

- El Consejero competente en materia de medio ambiente
- Dos vocales del Gobierno de Aragón.
- Dos vocales, uno a propuesta de los municipios incluidos dentro del ámbito territorial del Parque y otro a propuesta de la Comarca.
- Un vocal perteneciente a la Administración General del Estado
- El Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Andalucía aprobó la Ley 8/1999, de 27 de octubre, del Espacio Natural de Doñana y el Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada. En ellos se establece la gestión conjunta de los Parques Nacionales y Naturales de Doñana y Sierra Nevada.

Por último, para los Picos de Europa, se ha constituido un Consorcio Interautonómico para la Gestión del Parque Nacional, aprobado por Ley de las respectivas comunidades autónomas. El órgano decisorio es el Consejo de Gestión del Consorcio en el que están dos representantes de cada una de las comunidades autónomas y un representante, con voz pero sin voto, de la Administración General del Estado.

El Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano estatal de carácter consultivo en el que están representadas la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas que cuentan con Parques Nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes de organizaciones conservacionistas, sindicales, empresariales y profesionales, así como de los municipios con territorio en los Parques Nacionales.

Las funciones del Consejo son informar sobre:

- El Plan Director como instrumento que plantea las directrices para la gestión coordinada de los Parques Nacionales.
- La normativa de carácter general aplicable a los Parques de la Red.
- La propuesta de declaración de nuevos Parques Nacionales.
- Los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación para la gestión de los Parques Nacionales.

Comisiones mixtas de Gestión

En 2011 únicamente quedó activa la de los Parques Nacionales de Castilla y La Mancha. La Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma están presentes en la comisión con dos representantes cada una y cada año se alterna la presidencia de este órgano. Las Comisiones Mixtas tienen asignadas las siguientes funciones:

- Elaborar el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), cuyo objetivo es ordenar los diferentes usos y actividades que pueden poner en peligro la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes, así como aprobar los planes sectoriales a desarrollar.
- Aprobar el plan anual de trabajo e inversiones sobre las diferentes actividades a realizar.
- Proponer convenios de colaboración para ejecutar el plan anual de trabajo.
- Proponer actuaciones no reflejadas en el PRUG al órgano competente.

2 – LA RED DE PARQUES NACIONALES

- Aprobar los pliegos de condiciones técnicas relativos a concesiones de servicios a terceros.
- Establecer el régimen de funcionamiento de las instalaciones y servicios del Parque Nacional.
- Proponer la distribución de ayudas y subvenciones en el área de influencia socio-económica del Parque, previo informe del Patronato.
- Dar conformidad a la memoria de actividades del Parque Nacional elaborada por el Director-Conservador, antes de ser presentada al Patronato.
- Supervisar y tutelar la dirección, administración y conservación del Parque.
- Informar sobre las propuestas de financiación procedentes de aportaciones o donaciones destinadas a mejorar el espacio protegido y su área de influencia socio-económica.
- Aprobar todas las actuaciones encaminadas al mejor cumplimiento de los objetivos del Parque Nacional.

Patronatos

Cada uno de los Parques Nacionales dispone un Patronato que está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. En Andalucía, al integrarse los Parques Nacionales en los Espacios Naturales Protegidos de Doñana y Sierra Nevada, las funciones del patronato han sido asumidas por el Consejo de Participación de cada uno de los espacios naturales protegidos. Las características y funciones de éste son:

- Velar por el cumplimiento de las normas que afecten al Parque Nacional.
- Promover y realizar cuantas gestiones considere oportunas a favor del espacio protegido.
- Informar sobre el Plan Rector de Uso y Gestión.
- Aprobar la memoria anual del Parque emitida por el Director-Conservador.
- Informar los planes anuales establecidos en el PRUG y los posibles proyectos y obras no recogidos en el mismo.
- Informar de las actuaciones a realizar en el área de influencia socio-económica.
- Promover las posibles ampliaciones del Parque Nacional.
- Administrar las ayudas y subvenciones asignadas al Patronato.
- Proponer normas para mejorar la defensa de los valores del Parque.
- Aprobar y modificar su propio Reglamento de Régimen Interior.

Director-conservador.

Toda la estructura organizativa se completa con la figura del Director-Conservador de cada Parque Nacional, que es el responsable directo de la gestión del espacio, asumiendo la administración y dirección de sus actividades.

Estos órganos de gestión o consultivos, establecidos, en la legislación, pueden y han sido complementados por las comunidades autónomas en sus respectivas

2.2.2. Reuniones y acuerdos del Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales, es un órgano colegiado de carácter consultivo en el que está representada la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas que cuentan con Parques Nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes de organizaciones vinculadas a la protección del medio ambiente, organizaciones agrarias, pesqueras, empresariales y sindicales y de los municipios con territorio en los Parques Nacionales, así como asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los Parques Nacionales y el Comité Científico de Parques Nacionales.

Durante el año 2011 se ha celebrado una única reunión, el 15º Consejo de la Red de Parques, que se desarrolló en el Palacio de Congresos y Exposiciones, en Madrid en sesión de 3 de octubre de la que se incluye a continuación el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de situación de la Red de Parques Nacionales.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Red de Parques Nacionales 2010.
4. Informe sobre las acciones iniciales de seguimiento contenidas en el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales.
5. Informe sobre situación voluntariado en la Red de Parques Nacionales.
6. Modificación del Reglamento de Régimen interior del Consejo de la Red.
7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos del Consejo de la Red de Parques Nacionales en la 15ª reunión, de 3 de octubre de 2011

- Aprobar la memoria de la Red de Parques Nacionales de 2010.
- Aprobar la modificación del Reglamento de Régimen interior del Consejo de la Red de Parques Nacionales.

Estructura del Consejo de la Red de Parques Nacionales, diciembre 2011

| | | |
|-----------------------|--|--|
| Presidente | | <ul style="list-style-type: none"> Sr. don Miguel Arias Cañete. Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Presidente de Parques Nacionales |
| Vicepresidente | | <ul style="list-style-type: none"> Sr. don Federico Ramos de Armas. Secretario de Estado de Medio Ambiente. Vicepresidente de Parques Nacionales |
| Secretario | | <ul style="list-style-type: none"> Sr. don Basilio Rada Martínez. Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales |
| Representantes | Administración General del Estado | <p>Miembro nato:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sra. doña Guillermina Yanguas Montero. Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural |
| | | <p>Miembros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sra. Dña. Josefina Gómez Mendoza, Consejera electiva del Consejo de Estado Sr. don Jaime Haddad Sánchez de Cueto. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Sr. don Adolfo Díaz-Ambrona Medrano. Secretario General Técnico Sr. don Juan Urbano López de Meneses. Director General del Agua Sr. D. Antonio Vercher Noguera, Fiscal Jefe de Sala de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo Sra. doña Sonia Castañeda Rial. Directora de la Fundación Biodiversidad Sra. doña M^a del Perpetuo Socorro de Zafra Cañas. Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente Sr. don Miguel Castroviejo Bolívar. Consejero-Coordinador de Medio Ambiente. Representación Permanente de España ante la U.E. Sra. Dña Isabel Bonelli Jáudenes, Abogada del Estado de la Subsecretaría Sr. D. Alfonso Escuer Mur, General de Brigada de la Guardia Civil. Jefe del SEPRONA José Carlos del Álamo Jiménez. Decano-Presidente del Colegio y Asociación de Ingenieros de Montes |
| | Comunidades Autónomas | <ul style="list-style-type: none"> Ilmo. Sr. don Josep Escorihuela Mestre. Director General de Medio Natural y Biodiversidad Sr. D. Ricardo García-Borregón Millán, Director General de Conservación de la Naturaleza de la Junta de Galicia Sr. D. José Juan Díaz Trillo, Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía Ilmo Sr. don Luis Peláez Rodríguez. Viceconsejero de Recursos Autóctonos. Principado de Asturias Excma. Sra. doña Blanca Azucena Martínez Gómez. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Gobierno de Cantabria Excmo. Sr. don Modesto Lobón Sobrino. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón Excma. Sra. doña M^a Luisa Soriano Martín. Consejera de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Ilmo. Sr. don José Fernández Pérez. Director General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias Ilmo. Sr. don Enrique Julián Fuentes. Director General de Medio Ambiente. Junta de Extremadura Ilma. Sra. doña Neus Lliteras Reche. Directora General del Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático. Gobierno de las Illes Balears Excmo. Sr. don Antonio Silván Rodríguez. Consejero de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León |
| | Asoc. Ecologistas | <ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Theo Oberhuber, Coordinador de Ecologistas en Acción Sra. doña Asunción Ruiz Guijosa. Directora Ejecutivo de SEO/BirdLife Sr. D. Juan Carlos del Olmo Castillejos, Secretario General de WWF/ADENA España |

| | | |
|--|-------------------------------|--|
| | Presidentes de los Patronatos | <ul style="list-style-type: none"> Sr. don Albano Longo Álvarez. Presidente del Patronato del Parque Nacional de Picos de Europa Sr. don Manuel Pizarro Moreno. Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido Sr. D. Ricardo Melchior Navarro, Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide Sr. D. Francisco Sánchez Pérez, Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente Sr. don Rubén Farelo i Navarro. Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Sr. D. Felipe González Márquez, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana Sr. D. José Luis Arroyo Zapatero, Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel Sra. Dña Concepción Pérez González, Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya Sr. D. Miguel Ángel Morcuende Hurtado, Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay Sr. don Severiano Quevedo Mora. Presidente del Patronato del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera Sr. D. Antonio Salinas Hernández Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros Sr. don Federico Mayor Zaragoza. Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada Sr. D. Fernando Garrido Valenzuela, Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Islas Atlánticas Sr. don Julián Mora Aliseda. Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe |
| | Asoc Profesionales | <ul style="list-style-type: none"> Sr. don Iván Albertos García, representante de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) Sr. D. José Manuel Delgado Pérez, representante de la Unión de Pequeños Agricultores |
| | Asoc Sindicales | <ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Carlos Martínez Camarero, representante de Comisiones Obreras (CCOO) Sra. Dña. Isabel María Navarro Navarro, representante de Unión General de Trabajadores (UGT) |
| | Asoc. de Propietarios | <ul style="list-style-type: none"> Sr. D. Santiago Rengifo Calderón, representante de propietarios de Monfragüe Sr. D. Belarmino Posada Díez, representante de propietarios de Picos de Europa |
| | Comité Científico de la Red | <ul style="list-style-type: none"> Sr. D. José Pío Beltrán Porter Sr. D. Eduardo Galante Patiño |

2.2.3. Representación y acuerdos de las Comisiones Mixtas de Gestión

Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla la Mancha

Durante el 2011 no se celebró ninguna Comisión Mixta de Gestión en los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel.

2 – LA RED DE PARQUES NACIONALES

En este capítulo se incluyen las fichas aportados por cada uno de los parques nacionales en las que se caracterizan cada uno de ellos. Después de unos apartados en los que se destacan los hechos relevantes ocurridos en los parques nacionales y la situación natural del mismo durante 2011, se describen los valores naturales y culturales y la estructura organizativa en la que se enmarcan.

3.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

3.1.1 Hechos relevantes

El Patronato del Parque Nacional acuerda, en la sesión extraordinaria del 28 de julio, solicitar a la Dirección General del Medio Natural, el inicio de los trámites de ampliación de acuerdo con la disposición adicional 7ª de la Ley 7/1988, de 30 de marzo de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

La 3ª revisión del Plan básico de prevención de incendios que programa las actuaciones a realizar los próximos 5 años ha sido aprobada por Resolución de 23 de julio de la Dirección General del Medio Natural

El programa piloto del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas ha permitido el funcionamiento del Bus del Parque que une la Vall de Boí y Espot por la Vall d'Aran y una extensión en el municipio de Sort. Se enmarca dentro de las medidas de potenciación y mejora de la red de transporte público y responde a las Directrices de movilidad que asume el Plan de Transporte de viajeros de 2008-2012 aprobado por el Gobierno de la Generalitat y da respuesta a las actuaciones del Eje 3: El Parque pirenaico del Plan Estratégico.

En el marco del VI Simposio de Espacios Protegidos de Montaña se presentó a las instituciones, vecinos y personas interesadas, el proyecto del Centro de Visitantes de Espot, con una superficie imputable de 2.102 m² y situado en la entrada de Espot. El proyecto ha sido financiado dentro del programa denominado Estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales y redactado por el arquitecto D. Álvaro Planchuelo, ganador del concurso.

La auditoría de seguimiento de la Q de calidad turística ha sido realizada por SGS-TECHNOS y la ISO 14001 y EMAS por AEONOR. Validada la memoria ambiental 2009, las tres certificaciones de seguimiento han sido validadas. Con el fin de simplificar la documentación se han unificado las instrucciones técnicas de mantenimiento e infraestructuras. Los objetivos de la Q están relacionados con el Plan estratégico. No se ha realizado ningún boletín, pero la lista de distribución ha aumentado en 2011 y se han realizado 25 envíos. También se ha valorado, mediante encuesta a los usuarios, el nuevo servicio del Bus del Parque. De los objetivos EMAS, destacar la consecución de los objetivos de reducción de impacto de uso público del camino de la Restanca a Colomers y la reducción de emisión en un 5% del CO₂ en el centro de Llessui por el cambio del sistema de calefacción por una estufa de pelets.

Los aguaceros de los días 9 y 10 de junio produjeron daños materiales valorados en 75.694 €. Eso forzó a cambiar todas las actuaciones de mantenimiento programadas,

3 LOS PARQUES NACIONALES

con el fin de facilitar el paso y disminuir el riesgo de accidentes de los visitantes a los lugares más frecuentados como Toirigo, accesos a Estany Negre, Mainera, etc, dejando alguna actuación para el 2011.

La firma del convenio entre la Generalitat de Catalunya, el Servicio Meteorológico de Catalunya y el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalitat de Catalunya para la prestación de servicios de Radiocomunicación dentro del programa CONECTA, plan piloto de acceso de internet que ha permitido la conexión a internet de los refugios con guarda y que permite la comunicación telemática en las situaciones de riesgo.

Algunas actuaciones externas han permitido una difusión del Parque en grandes sectores sociales: la emisión de sellos de correos dentro de la colección "Espacios Naturales de España"; La emisión del programa de TV3 "El paisaje favorito de Cataluña" donde el sector de Sant Maurici obtuvo el 2º lugar; La campaña de Turismo de Cataluña "Soy de Cataluña" y los dos premios "Pica d'Estats" de Prensa, Radio, Televisión e Internet del Patronato de Turismo de la Diputación de Lérida por los reportajes: "El Parque no crece" publicado en la revista Presencia y escrito por David Marín y el monográfico "Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici" publicado en la revista El Mundo de los Pirineos, escrito por Núria Garcia Quera y fotos de Oriol Alamany.

Como nuevas especies detectadas en el parque encontramos tres especies de ropalóceros: *Satirium ilicis*, *Pararge aegeria* y *Boloria día*; una de quirópteros: *Pipistrellus nathusii* (Muixirec de Nahasius) y uno taxo de flora: *Festuca alpina* Suter.

El mes de noviembre se celebró el 10º aniversario de la declaración del Conjunto Románico de la Vall de Boí como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Por otro lado, el Departamento de Justicia entregó al Parque uno de los galardones de la quinta edición de los Premios CIRE, una muestra de agradecimiento al de empresas y de personalidades que durante el año han colaborado con el Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE).

El número de visitantes controlados en el Parque ha sido de 294.547, de los cuales 139.043 han accedido por alguna de las dos entradas del sector de Aigüestortes, en la Alta Ribagorça, y 155.414 lo han hecho por la entrada situada en el valle del río Escrita, en el Pallars Sobirà. Las cifras globales representan una disminución de un 10,5%.

3.1.2 Situación natural del parque nacional

Este Parque es la zona lacustre más importante de los Pirineos, por ello el agua es la principal protagonista, tanto por estar en él la mayor concentración de lagos pirenaicos como por los característicos meandros de alta montaña, tan típicos, que dan nombre al Parque Nacional.

Los valles en forma de U son una magnífica muestra de la acción erosiva de los glaciares del Cuaternario.

Las formaciones boscosas son bastante representativas: pino negro (*Pinus uncinata*), abeto (*Abies alba*), pino silvestre (*P. sylvestris*), abedul (*Betula pendula*) y haya (*Fagus sylvatica*).

Todos estos hábitats constituyen el hogar de multitud de plantas y animales, especies muy interesantes, entre ellas especies protegidas, endemismos pirenaicos, y algunas de distribución estrictamente boreo-alpina o ártico-alpina, en peligro de extinción y extintas ya fuera del Parque por la degradación del medio. Así el Parque se convierte en refugio y lugar de estudio de estas especies. Todo el conjunto forma un lugar de alto nivel de biodiversidad. Uno de los objetivos a alcanzar en las distintas actuaciones que se llevan a cabo en el Parque es mantener estos niveles de biodiversidad.

3.1.3 Datos parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|---------------|-----------------------------------|------------------|-------|-------|
| Datos generales | Región de referencia: Región biogeográfica alpina | | | | | | |
| | Sistema natural representado: Alta montaña pirenaica | | | | | | |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) | | | | | | |
| | Provincias: Lleida | | | | | | |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> Zona húmeda de importancia internacional (Convenio Ramsar 40.852,00 ha) Zona d'Especial Protección para las Aves (ZEPA Aigüestortes) Lugar de Interés Comunitario (LIC Aigüestortes) Espacio de Interés Natural (PEIN Aigüestortes) | | | | | | |
| Superficies | Superficie del Parque Nacional: <ul style="list-style-type: none"> Parque Nacional: 14.119 ha Zona periférica de protección: 26.733 ha | | | | | | |
| | Superficie de la zonificación del PRUG (en Ha y %) | | | | | | |
| | | | | | Superficie (ha) | | % |
| | Parc Nacional | Zona de Reserva | | | 317,63ha | | 0,78 |
| | | Zona de uso Restringido | | | 13.773,32ha | | 33,72 |
| | | Zona de uso moderado | | | 28,05ha | | 0,07 |
| | | Zona de uso Especial | | | 14.760m | | |
| | Total PN | | | 14.119 | | 34,56 | |
| | Zona Periférica | Zona de Reserva Integral | | | 93,56ha | | 0,23 |
| | | Zona de especial Interés ecológico i paisajístico | | | 6.010,43ha | | 14,71 |
| | | Zona periférica de uso especial | | | 61.181m | | |
| | | Zona de protección exterior | | | 20.629,01ha | | 50,50 |
| | Total ZP | | | 26.733ha | | 65,44 | |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 144.850 ha | | | | | | |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: | | | | | | |
| | | Parque Nacional | | Parque Nacional + Zona Periférica | | | |
| | | Sup (ha) | % respecto PN | Sup (ha) | % respecto PN+ZP | | |
| Público | Autonómico | 9.578 | 67,84 | 99,20 | 18.188 | 44,52 | 94,33 |
| | Municipal | 4.428 | 31,36 | | 20.349 | 49,81 | |
| Privado | Privado | 113 | 0,80 | 0,80 | 2.315 | 5,67 | 5,67 |

| | | |
|---|---|--------|
| TOTAL | 14.119 | 40.852 |
| Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras. | | |
| Alt Àneu | | |
| | Nº total de habitantes: 434 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 19.380 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 5.077,50 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 5.077,50 | |
| Espot | | |
| | Nº total de habitantes: 364 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 9.737 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): 5.329,50 | |
| | Superficie zona periférica (ha): 2.135,05 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 7.464,55 | |
| Esterri d'Àneu | | |
| | Nº total de habitantes: 965 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 855 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 180 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 180 | |
| Guingueta d'Àneu | | |
| | Nº total de habitantes: 372 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 10.847 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 406,17 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 406,17 | |
| Naut Aran | | |
| | Nº total de habitantes: 1.740 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 0 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 6187 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 6187 | |
| Sort | | |
| | Nº total de habitantes: 2.382 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 10.513 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 1.283 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 1.283 | |
| Torre de Cabdella | | |
| | Nº total de habitantes: 811 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 16.553 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): | |
| | Superficie zona periférica (ha): 4.059 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 4.059 | |
| Vall de Boí | | |
| | Nº total de habitantes: 1.090 | |
| | Superficie total Municipio (ha): 21.950 | |
| | Superficie Parque Nacional (ha): 8.789,50 | |
| | Superficie zona periférica (ha): 5.740,25 | |
| | Superficie PN+ZP (ha): 14.529,75 | |
| Vielha-Mijaran | | |

| | <p>Nº total de habitantes: 5.710 Superficie total Municipio (ha): 20.574 Superficie Parque Nacional (ha): Superficie zona periférica (ha): 216 Superficie PN+ZP (ha): 216</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|-----------------|----------|-----------------|----------|-------|------|---------|-----|--------|------|--------|------|-------|------|------|---|---------|------|--------|------|-----------|------|--------|------|-----------|------|--------|------|-----------|------|--------|------|-----------|------|-------|-----|-----------|------|-------|------|-----------|------|-------|------|--------|------|---------|------|---------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|---------|-----|-------|------|------|---|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|-------|-------|------|--------|-------|--------|------|--------|------|--------|------|---------|------|------|------|----------|-------|------|---|--|--|--|
| | <p>Vilaller</p> <p>Nº total de habitantes: 715 Superficie total Municipio (ha): 5.924 Superficie Parque Nacional (ha): Superficie zona periférica (ha): 1.449 Superficie PN+ZP (ha): 1.449</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Superficie marina protegida No tiene</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar • Abetales y pinsapares • Pinares, sabinares y enebrales • Humedales y lagunas de alta montaña <p>(No es posible calcular la superficie hasta tener la correspondencia con tipologías de hábitats)</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Hábitat CORINE</th> <th>HIC</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>% Parque</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>31.42</td><td>4060</td><td>2356,84</td><td>5,7</td></tr> <tr><td>31.431</td><td>4060</td><td>471,57</td><td>1,14</td></tr> <tr><td>31.44</td><td>4060</td><td>1,21</td><td>0</td></tr> <tr><td>31.471*</td><td>4060</td><td>356,19</td><td>0,86</td></tr> <tr><td>31.84221*</td><td>5120</td><td>466,69</td><td>1,13</td></tr> <tr><td>31.84222*</td><td>5120</td><td>195,78</td><td>0,47</td></tr> <tr><td>34.32611*</td><td>6210</td><td>474,87</td><td>1,15</td></tr> <tr><td>34.332G1*</td><td>6210</td><td>80,71</td><td>0,2</td></tr> <tr><td>34.32613*</td><td>6210</td><td>84,92</td><td>0,21</td></tr> <tr><td>34.32614*</td><td>6210</td><td>45,02</td><td>0,11</td></tr> <tr><td>36.314</td><td>6140</td><td>7892,44</td><td>19,1</td></tr> <tr><td>364.142</td><td>6170</td><td>690,56</td><td>1,67</td></tr> <tr><td>36.422</td><td>6170</td><td>423,32</td><td>1,02</td></tr> <tr><td>36.434</td><td>6170</td><td>1117,67</td><td>2,7</td></tr> <tr><td>38.23</td><td>6510</td><td>0,27</td><td>0</td></tr> <tr><td>41.141</td><td>9130</td><td>102,52</td><td>0,25</td></tr> <tr><td>41.172</td><td>9120</td><td>159,25</td><td>0,39</td></tr> <tr><td>42.413</td><td>9430</td><td>5623,83</td><td>13,6</td></tr> <tr><td>424.241</td><td>9430</td><td>2301,28</td><td>5,57</td></tr> <tr><td>424.242</td><td>9430*</td><td>30,01</td><td>0,07</td></tr> <tr><td>42.425</td><td>9430*</td><td>244,03</td><td>0,59</td></tr> <tr><td>43.141</td><td>9130</td><td>441,79</td><td>1,07</td></tr> <tr><td>44.113*</td><td>3240</td><td>2,49</td><td>0,01</td></tr> <tr><td>44.3431*</td><td>91E0*</td><td>0,47</td><td>0</td></tr> </tbody> </table> | Hábitat CORINE | HIC | Superficie (ha) | % Parque | 31.42 | 4060 | 2356,84 | 5,7 | 31.431 | 4060 | 471,57 | 1,14 | 31.44 | 4060 | 1,21 | 0 | 31.471* | 4060 | 356,19 | 0,86 | 31.84221* | 5120 | 466,69 | 1,13 | 31.84222* | 5120 | 195,78 | 0,47 | 34.32611* | 6210 | 474,87 | 1,15 | 34.332G1* | 6210 | 80,71 | 0,2 | 34.32613* | 6210 | 84,92 | 0,21 | 34.32614* | 6210 | 45,02 | 0,11 | 36.314 | 6140 | 7892,44 | 19,1 | 364.142 | 6170 | 690,56 | 1,67 | 36.422 | 6170 | 423,32 | 1,02 | 36.434 | 6170 | 1117,67 | 2,7 | 38.23 | 6510 | 0,27 | 0 | 41.141 | 9130 | 102,52 | 0,25 | 41.172 | 9120 | 159,25 | 0,39 | 42.413 | 9430 | 5623,83 | 13,6 | 424.241 | 9430 | 2301,28 | 5,57 | 424.242 | 9430* | 30,01 | 0,07 | 42.425 | 9430* | 244,03 | 0,59 | 43.141 | 9130 | 441,79 | 1,07 | 44.113* | 3240 | 2,49 | 0,01 | 44.3431* | 91E0* | 0,47 | 0 | | | |
| Hábitat CORINE | HIC | Superficie (ha) | % Parque | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.42 | 4060 | 2356,84 | 5,7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.431 | 4060 | 471,57 | 1,14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.44 | 4060 | 1,21 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.471* | 4060 | 356,19 | 0,86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.84221* | 5120 | 466,69 | 1,13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31.84222* | 5120 | 195,78 | 0,47 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34.32611* | 6210 | 474,87 | 1,15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34.332G1* | 6210 | 80,71 | 0,2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34.32613* | 6210 | 84,92 | 0,21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34.32614* | 6210 | 45,02 | 0,11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36.314 | 6140 | 7892,44 | 19,1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 364.142 | 6170 | 690,56 | 1,67 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36.422 | 6170 | 423,32 | 1,02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36.434 | 6170 | 1117,67 | 2,7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 38.23 | 6510 | 0,27 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 41.141 | 9130 | 102,52 | 0,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 41.172 | 9120 | 159,25 | 0,39 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 42.413 | 9430 | 5623,83 | 13,6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 424.241 | 9430 | 2301,28 | 5,57 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 424.242 | 9430* | 30,01 | 0,07 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 42.425 | 9430* | 244,03 | 0,59 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 43.141 | 9130 | 441,79 | 1,07 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 44.113* | 3240 | 2,49 | 0,01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 44.3431* | 91E0* | 0,47 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | |
|--|---|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| | 54.24(+54.2A) | 7230 | 42,33 | 0,1 |
| | 61.12 | 8110 | 7,59 | 0,02 |
| | 61.311 | | 18,59 | 0,04 |
| Valores naturales | Catálogo de especies de flora y fauna¹ : | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Flora: no hay catálogo propio • Fauna: no hay catálogo propio | | | |
| | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: | | | |
| | Superficie total de montes ordenados: 69.113,83 ha | | | |
| | 58.187,5 ha de administraciones locales | | | |
| | 10.444,8 ha de la administración autonómica | | | |
| | Montes catalogados de Utilidad Pública: 11 montes de entes locales (20.349 ha) y 6 montes de la Generalitat (17.969,17 ha) | | | |
| | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas: | | | |
| | Vertebrados: | | | |
| | Peligro | <i>Gypaetus barbatus</i> | Catalogado | <i>Gyps fulvus</i> |
| | Peligro | <i>Milvus milvus</i> | Catalogado | <i>Hieraaetus pennatus</i> |
| | Peligro | <i>Ursus arctos</i> | Catalogado | <i>Lanius collurio</i> |
| | Vulnerable | <i>Aegolius funereus</i> | Catalogado | <i>Lullula arborea</i> |
| | Vulnerable | <i>Galemys pyrenaicus</i> | Catalogado | <i>Lutra lutra</i> |
| | Vulnerable | <i>Iberolacerta bonnali</i> | Catalogado | <i>Milvus migrans</i> |
| | Vulnerable | <i>Lagopus muta</i> | Catalogado | <i>Montifringilla nivalis</i> |
| | Vulnerable | <i>Myotis mystacinus</i> | Catalogado | <i>Mustela erminea</i> |
| | Vulnerable | <i>Neophron percnopterus</i> | Catalogado | <i>Myotis daubentonii</i> |
| | Vulnerable | <i>Nyctalus lasiopterus</i> | Catalogado | <i>Nyctalus leisleri</i> |
| | Vulnerable | <i>Nyctalus noctula</i> | Catalogado | <i>Pipistrellus kuhlii</i> |
| | Vulnerable | <i>Rhinolophus euryale</i> | Catalogado | <i>Pipistrellus pipistrellus</i> |
| | Vulnerable | <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> | Catalogado | <i>Pipistrellus pygmaeus</i> |
| | Vulnerable | <i>Tetrao urogallus</i> | Catalogado | <i>Plecotus auritus</i> |
| Catalogado | <i>Alytes obstetricans</i> | Catalogado | <i>Plecotus austriacus</i> | |
| Catalogado | <i>Aquila chrysaetos</i> | Catalogado | <i>Podarcis muralis</i> | |
| Catalogado | <i>Barbastella barbastellus</i> | Catalogado | <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> | |
| Catalogado | <i>Bubo bubo</i> | Catalogado | <i>Rhinolophus hipposideros</i> | |
| Catalogado | <i>Coronella austriaca</i> | Catalogado | <i>Sylvia communis</i> | |
| Catalogado | <i>Dryocopus martius</i> | Catalogado | <i>Sylvia undata</i> | |
| Catalogado | <i>Eptesicus serotinus</i> | Catalogado | <i>Tadarida teniotis</i> | |
| Catalogado | <i>Falco peregrinus</i> | Catalogado | <i>Tichodroma muraria</i> | |
| Catalogado | <i>Felis silvestris</i> | Catalogado | <i>Tyto alba</i> | |
| Flora | | | | |
| Catalogado | <i>Ranunculus parnassifolius</i> | | | |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: | | | |
| | No hay ninguna figura de protección del patrimonio dentro del Parque. | | | |
| | En el término municipal de La Vall de Boí, en la zona de influencia socioeconómica se encuentra el conjunto de iglesias románicas declaradas Patrimonio mundial de la UNESCO. | | | |
| En el Parque se han realizado prospecciones arqueológicas datando 31 yacimientos mediante la | | | | |

¹ Distinguiendo endémicas

| | |
|--|--|
| | técnica del carbono 14 entre el periodo 7000-6500 cal ANE y 1500-1850 cal ANE. También se han documentado centenares de vestigios y yacimientos datados mediante otras técnicas. |
| | Patrimonio etnográfico: Colaboraciones i subvenciones con entidades encargadas de la investigació i difusió etnogràfica como el Ecomuseo de les Valls d'Àneu, Museo dera Val d'Aran. Centro complementario de información (titularidad propia) Museo de los pastores de Llessui |
| | Valores inmateriales Según el inventario de patrimonio inmaterial del Parque se reconoce un vasto patrimonio que prácticamente ha desaparecido por los cambios sociales, económicos y religiosos del territorio: <ul style="list-style-type: none"> • tradición y expresión oral (en una sociedad donde la transmisión oral de los conocimientos, tradiciones, literatura popular, etc. ha sido preeminente) • manifestaciones artísticas: danzas, representaciones o rituales, vinculadas al ciclo festivo y religioso anual, como Navidad, Carnaval, fiestas patronales, ferias ganaderas, etc y al ciclo individual vital, como bautizos, comuniones, muerte, etc. (a priori menos importantes, y vinculadas o insertadas dentro usos sociales, rituales y actos festivos vinculados al ciclo anual) • manifestaciones culinarias asociadas a rituales • conocimientos y usos relacionados con la naturaleza: usos tradicionales ganaderos, forestales, agrícolas, etc. |
| | Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Hay 2.314,83 Ha de particulares diversos, entre zona periférica y Parque Nacional estricto |
| Lista de amenazas y factores externos : <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones deportivas y de ocio: refugios de montaña • Centrales hidroeléctricas • Líneas eléctricas de alta, media y baja tensión • Ganadería: Disminución de la actividad ganadera extensiva o Sobrecarga ganadera según zonas i sensibilidad • Caza y pesca furtiva • Ocio y turismo: Senderismo, Alpinismo, Vehículos motorizados (quads, motos, 4x4), Vehículos no motorizados (BTT), Escalada, Esquí alpino, Esquí de montaña, Barranquismo, baño embalses, presas y pozas, Acampada no controlada, Carreras y actividades deportivas organizadas • Cambios hidrológicos inducidos por el hombre : Reducción caudales ríos, Fluctuación no natural del nivel freático de aguas estancadas, Estancamiento de cursos de agua (presas) • Cambios en procesos naturales: desprendimientos de rocas, erosión del suelo, Aludes, Subsistencia, Incendios forestales (origen humano o natural) • Fenómenos climáticos excepcionales de origen natural o antrópico a nivel global: Lluvias torrenciales, Fuertes nevadas, Fuertes vientos, Disminución de la innivación, Incremento de las temperaturas, Incremento de la intensidad o duración de los períodos de sequía • Plagas y patologías en flora y fauna (pestitivirus del <i>Rupicapra rupicapra</i>, plagues forestals) • Presencia de especies alóctonas no invasoras (<i>Salvelinus fontinalis</i>, <i>Salmo gairdneri</i>, <i>Marmota marmota</i>, <i>Dama dama</i>, <i>Phoxinus phoxinus</i>) • Sobreproducción de especies autóctonas (<i>Sus scrofa</i>, <i>Cervol elaphus</i>, <i>Capreolus capreolus</i>) | |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|--|
| Órganos de gestión: Generalidad de Cataluña, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca |
| Órganos de participación: Patronato Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional |
| Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: |
| Presidente: D. Rubén Farelo i Navarro. |
| Representantes de la Administración General del Estado: - D. ^a Marta Morén Abad. |

- D. Jesús Serrada Hierro.
- D. Eduardo Díez Patier.
- D. Sixto Martínez del Valle.

Representantes de la Generalidad de Cataluña:

- D. Josep Escorihuela Mestre.
- D.^a Cristina Rosa Bosch Arcau.
- D.^a Concha Marchante Leganés.
- D. Octavi Miarnau Roca.
- D. Jordi Gassió Borràs.
- D.^a Marta Subirà i Roca.
- D.^a Dolors Tella Albareda.
- D. Miquel Àngel Cullerés i Balagueró.
- D.^a Carme Vidal Huguet.

Representantes de la Diputación y Consejos Comarcales:

- D. Joan René i Huguet.
- D. Cristòfol Cuadras Vidal.
- D. Josep Lluís Farrero Moyes.
- D. José Enrique Arró Cuny.
- D.^a Neus Burgués Coma.

Representantes de los Ayuntamientos:

- D. Joaquim Puente Feixa.
- D.^a Mercè Salaet Caballé.
- D. Josep Lluís Cases Isús.
- D. Llätzer Sibís Goset.
- D. Joan Perelada i Ramon.
- D. César Ruiz-Canela Nieto.
- D.^a María Elena Montané Gabàs.
- D. Josep M.^a Sebastia Canal.
- D. Josep M.^a Dalmau Gil.
- D. Joan Ramon Piqué I Badia.

Representante de las Universidades:

- D. Antoni Luna Garcia.

Representantes de las Asociaciones Conservacionistas:

- D. Antoni Plans i Lladós.
- D. Lluís Toldrà I Bastida.

Representante del Instituto de Estudios Catalanes:

- D. Carles Cortés i Moragrega.

Representantes de las Entidades excursionistas y propietarias de equipamientos dentro del Parque Nacional:

- D.^a Marta Llovera Álvarez.
- D. Andreu Rafa Martínez.

Secretaria del Patronato: D.^a Maria Merced Aniz Montes.

Comisión Permanente:

- D. Rubén Farelo i Navarro, Presidente.
- D.^a Maria Merced Aniz Montes, Secretaria
- D. Jesús Serrada Hierro.
- D.^a Cristina Rosa Bosch Arcau.
- D.^a Concha Marchante Leganés.
- D.^a Dolors Tella Albareda.
- D. Joan Perelada i Ramon.
- D. Josep M.^a Sebastia Canal.
- D.^a Mercè Salaet Caballé.

- D. Josep M.ª Dalmau Gil.
- D. Antoni Plans i Lladós.

Principales acuerdos de la Comisión Permanente:

- Nombramiento de representantes para la Comisión Permanente
- Aprobación de la Memoria de actividades 2010 y el Presupuesto 2011
- El Consejo de la Red de Parques Nacionales
- El estado de tramitación del Plan Director de la Red de Parques Nacionales
- Estudio de creación de un grupo de trabajo de dinamización económica
- Objetivos del sistema ambiental 2011
- Estado de ejecución de la convocatoria de ayudas a la zona de influencia 2010 y estado de tramitación de la convocatoria 2011
- Convenios para el funcionamiento del transporte de visitantes al Parque Nacional
- Informe del Plan Director de la Red de Parques Nacionales
- Ratificación de los informes sobre los seguimientos de fauna, de la procesionaria del pino, del escolítido *Ips acuminatus Boern*, del estado fitosanitario
- Programa anual de aprovechamientos 2011 de los montes de UP del Parque
- Precios de los refugios del Parque y de las autorizaciones emitidas.
- Informe de distribución de las subvenciones por vía telemática.

3.2 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

3.2.1 Hechos relevantes

Se han realizado orrecciones en la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional.

La zonificación en la parte terrestre ha traído pocos problemas, pero sin embargo la zonificación marina, debido a que el sector pesquero, tiene gran importancia socioeconómica y su repercusión en los ecosistemas del Parque, ha dado lugar a grandes controversias. Por parte de la Administración y gestión del PN se trataba de definir una adecuada zonificación marina, que permitiera compatibilizar la explotación sostenible de los recursos y la conservación del medio marino. Para ello se han llevado a cabo durante todo el año 2011 numerosas reuniones para solucionar los problemas que surgen..

Además, numerosas obras y mejoras de infraestructuras fueron realizadas con financiación del Plan E durante los años 2010-2011. Se describen en otros apartados del documento.

3.2.2 Situación natural del parque nacional

El medio terrestre del PNMTIAG está muy influenciado por la proximidad del océano y destacan los sistemas dunares, los acantilados y los matorrales de tojo y brezo. También en la parte emergida de las islas encontramos hábitats considerados de

3 LOS PARQUES NACIONALES

interés comunitario o prioritarios por las directivas europeas, como las dunas grises, los matorrales litorales aerohalinos o los brezales húmedos atlánticos meridionales.

La actividad repobladora dada en el pasado condiciona un paisaje forestal dominado por plantaciones de especies exóticas o subespontáneas, con rodales de especies de frondosas autóctonas con distinto grado de naturalidad.

Desde el punto de vista faunístico, cabe destacar las colonias de aves marinas (gaviota patiamarilla y sombría, cormorán moñudo, paíño y pardela cenicienta) que encuentran en los acantilados, un lugar seguro de cría. Además, varias especies de vertebrados terrestres, especialmente anfibios y reptiles, presentan poblaciones con un carácter singular debido al aislamiento genético.

Respecto el medio marino, debido al emplazamiento de las islas, a su amplitud de ocupación y su dispersión geográfica, presenta características comunes pero también específicas de cada uno de los archipiélagos.

Las islas tienen una cara expuesta a los temporales del Atlántico que sólo permite la formación de acantilados y la otra completamente protegida, con condiciones hidrodinámicas más suaves que permiten la formación de playas.

La zona marina de las Islas Atlánticas presenta un elevado valor ecológico y un gran atractivo tanto por sus paisajes como por su riqueza en fauna y flora. La biodiversidad que caracteriza este medio marino es consecuencia de sus particulares condiciones oceanográficas y a los múltiples hábitats que en ellas se encuentran para el asentamiento y desarrollo de una gran variedad de comunidades representativas de los fondos atlánticos gallegos. Esta riqueza es lo que ha contribuido a sostener a las poblaciones cercanas a ellas a través de la pesca y el marisqueo.

Los principales ecosistemas en el medio marino son los fondos rocosos con bosques submarinos de laminarias, fondos móviles (de arena, de cascajo y de maërl), playas, dunas y acantilados.

3.2.3 Datos del parque nacional

| DATOS DEL PARQUE NACIONAL | |
|---------------------------|--|
| Datos generales | Región de referencia: Región biogeográfica Eurosiberiana |
| | Sistema natural representado: <i>En el medio terrestre</i> <ul style="list-style-type: none"> • Islotes próximos a las islas principales de cada uno de los archipiélagos. En ellos se encuentran áreas de cría de paíño europeo (<i>Hydrobates pelagicus</i>), cormorán moñudo (<i>Phalacrocorax aristotelis</i>), gaviota patiamarilla (<i>Larus michabellis</i>) o gaviota sombría (<i>Larus fuscus</i>) y zonas de refugio de nutria (<i>Lutra lutra</i>). • Acantilados. Los diferentes tipos de vegetación que los cubren son hábitats de interés comunitario (Códigos Directiva 92/43/CEE 1230, 4040*, 4030, 4090, 8220, 8230), y acogen la mayor parte de las colonias de cría de pardela cenicienta, cormorán moñudo y gaviota patiamarilla. Dentro de los acantilados se incluyen las urnas (Código 8330), utilizadas como lugares de cría o refugio por aves como la chova piquiroja, y mamíferos como los murciélagos y la nutria. |

- Ecosistemas dunares. Acogen hábitats de interés comunitario (Códigos 2110, 2120, 2130*, 2230, 2260), poblaciones de especies de flora vascular amenazada (*Linaria arenaria*, *Alyssum loiseleurii* subsp. *gallaecicum*, *Omphalodes littoralis* subsp. *gallaecica*) o con alto interés de conservación (*Armeria pungens*, *Corema album*), y zonas de cría de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) de las dunas, al mismo tiempo proporcionan refugio y zonas de alimentación a reptiles como el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*).
- Formaciones arbóreas húmedas de sauce y aliso (Código 91E0*). Constituyen un hábitat favorable para anfibios, para la cobra viperina (*Natrix maura*), la nutria y los murciélagos.
- Formaciones de vegetación arbórea autóctona, constituidas por rebollo (Código 9230), laurel (*Laurus nobilis*), saúco (*Sambucus nigra*) y espino blanco (*Crataegus monogyna*).
- Vegetación de zonas húmedas: marismas, junqueras, lagunas y zonas encharcadas temporal o permanentemente (Códigos 1330, 1420, 3150, 6420, 7210).
- Núcleos poblacionales de especies de flora vascular catalogada, endémica o amenazada (*Rumex rupestris*, *Cytisus insularis*, *Erodium maritimum*).
- Áreas de distribución de anfibios como el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galaganoi*), tritón ibérico (*Triturus boscai*), salamandra común (*Salamandra salamandra*) y reptiles como la culebra viperina (*Natrix maura*).
- Áreas de cría de aves marinas como paíño europeo, pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), cormorán moñudo, gaviota patiamarilla, gaviota sombría y terrestres, chorlitejo patinegro y chova piquiroja).
- Edificios en estado ruinoso, potencial refugio de murciélagos.
- Bienes de interés cultural (yacimientos arqueológicos, bienes inmuebles).

En el medio marino

Los principales valores naturales del medio marino del parque nacional son las comunidades de maërl, las praderas de *Zostera*, los bosques de laminarias y de gorgonias, los fondos rocosos intermareales, de cascajo y de arena.

Zonas de comunidades de maërl se incluyen en el hábitat de interés comunitario —Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda” y —Grandes calas y bahías poco profundas” (Cód. 1110 y 1160, Anexo I de la Directiva Hábitats) y en la Red EUNIS (A3.22, A5.51, European Nature Information System). Las especies que forman el maërl, *Phymatolithom calcareum* y *Lithothamnium corallioides*, están incluidas en el Anexo V de la Directiva Habitat (92/43/EEC) como especies de interés comunitario y cuya explotación debe ser regulada. Estas dos especies estructurales de la comunidad también aparecen reflejadas en el Anexo VI de la ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007) como de “interés comunitario”, cuya recogida y explotación puede ser objeto de medidas de control y gestión. Así mismo, también están incluidas en el Catálogo gallego de especies amenazadas en la categoría de “vulnerables” (Decreto 88/2007).

- Zonas de fanerógamas: las praderas de *Zostera* (*Zostera marina* y *Z. noltii*) se encuentran englobadas en el hábitat de interés comunitario —Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda” (Cód. 1110 del Anexo I de la Directiva Hábitats). También aparecen reflejados en la Red EUNIS (A2.6, A5.53, European Nature Information System).
- Zonas de bosques de laminarias: se engloban en el hábitat «Arrecifes» (Código 1170) del

| | |
|---|--|
| Superficies | <p>Anexo I de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y se consideran hábitats de interés comunitario. También aparecen reflejados en la Red EUNIS (A3.1, A3.2, A3.3, European Nature Information System).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de bosques de gorgonias: se consideran hábitats de interés comunitario incluidos en el hábitat —Arrecifes—(Código 1170) del Anexo I de la Directiva Hábitats. <i>Eunicella verrucosa</i> se cataloga como especie vulnerable en el Catálogo Gallego de Especies Amenazadas (Código 138). • Zonas de fondos rocosos intermareales: se consideran hábitats de interés comunitario incluidos en el hábitat —Arrecifes—(Código 1170) del Anexo I de la Directiva Hábitats. • Zonas con fondos de cascajo se engloban en el hábitat de interés comunitario —Bancos de arena cubiertos permanente por agua marina poco profundos” (Código 1110) del Anexo I de la Directiva Hábitats. |
| | <p>Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional)</p> |
| | <p>Provincias: Pontevedra (archipiélagos de Cíes, Ons y Cortegada) y la Coruña (archipiélago de Sálvora).</p> |
| | <p>Figuras de protección medioambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de la superficie del PNMTIAG está incluida en tres Lugares de Interés Comunitario (LIC) y dos Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) que forman parte de la red Natura 2000: <ul style="list-style-type: none"> ○ El archipiélago de Sálvora está incluido en el LIC ES1110006 (—Complejo húmedo de Corrubedo”) ○ El archipiélago de Ons en el LIC ES1140004 (—Complejo Ons-O Grove”) y la ZEPA ES0000254 (—Illa de Ons”) ○ El archipiélago de Cíes en el LIC ES0000001 (—Archipiélago de Cíes”) y la ZEPA ES0000001 (—Ilas Cíes”). • Según el Decreto 72/2004, de 2 de abril, estos cinco espacios se incluyen en la red gallega de espacios protegidos con la figura de Zona de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN), prevaleciendo sobre esta el régimen de protección específico de Parque Nacional. • Además el PNMTIAG es la primera área marina protegida de España integrada dentro de la Red europea OSPAR de Áreas Marinas protegidas desde el 27 de junio de 2008. |
| | <p>Superficie del Parque Nacional: 8480 hectáreas de las cuales 7282,2 son marítimas y 1194,8 son terrestres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Archipiélago de Cíes: 2.658 ha marítimas y 433 ha terrestres ▪ Archipiélago de Ons: 2.171 ha marítimas y 470 ha terrestres ▪ Archipiélago de Sálvora: 2.309 ha marítimas y 248 terrestres ▪ Archipiélago de Cortegada: 147,2 marítimas y 43,8 terrestres |
| <p>Superficie de la zonificación del PRUG (en Ha y %): Todavía no están delimitadas las zonas a la espera de la aprobación del PRUG</p> | |
| <p>Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 25290 Ha</p> | |
| <p>Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelo público estatal: 248 Ha (Archipiélago de Sálvora), 20.76% ▪ Suelo público autonómico: 939.3 Ha, 78.62% <ul style="list-style-type: none"> ○ Archipiélago de Cíes: 425,5 Ha ○ Archipiélago de Ons: 470 Ha ○ Archipiélago de Cortegada: 43,8 Ha | |

| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelo privado: en el archipiélago de Cíes: 7.5 Ha, 0.63% |
| | <p>Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras.</p> <p>Vigo Superficie total: 10.940 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 3.96% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 36.24% Número de habitantes del municipio: 300.000</p> <p>Bueu Superficie total: 31.000 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 15.6% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 39.34% Número de habitantes del municipio: 14.000</p> <p>Vilagarcía de Arousa Superficie total: 4.740 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 0.92% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 3.66% Número de habitantes del municipio: 35.000</p> <p>Ribeira Superficie total: 6.510 Ha Porcentaje de superficie que representa el PN en el municipio: 3.81% Porcentaje de superficie que aporta el municipio a la parte emergida del PN: 20.76% Número de habitantes del municipio: 27.000</p> |
| | Superficie marina protegida 7.285 Ha |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats |
| Valores naturales | <p>Catálogo de especies de flora y fauna ²: Los principales ecosistemas que representan este Parque Nacional son los acantilados, playas, sistemas dunares, matorrales y fondos marinos y en ellos encontramos una flora y fauna característica</p> <p>Flora Están realizados los catálogos de flora vascular de Cíes y Ons. Catálogo de flora de Sálvora y Cortegada. Líquenes del PNMTIAG. La especie <i>Cytisus insularis</i> es una especie endémica de los archipiélagos de Ons y Sálvora</p> <p>Fauna Están realizados los catálogos de: Lepidópteros Coleópteros Quirópteros Reptiles y anfibios Aves nidificantes Micromamíferos</p> <p>El lagarto ocelado, <i>Lacerta lepida</i>, de la Isla de Sálvora ha sido descrita como una subespecie diferente: <i>Lacerta lepida oteroi</i></p> |

² Distinguiendo endémicas

| <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia En el área de Vigo 683,71 Ha, (6,25% de Vigo, 2,7% del total del área de influencia)</p> <p>Superficie total de montes ordenados: 69.113,83 ha 58.187,5 ha de administraciones locales 10.444,8 ha de la administración autonómica</p> <p>Montes catalogados de Utilidad Pública: 11 montes de entes locales (20.349 ha) y 6 montes de la Generalitat (17.969,17 ha)</p> | | | | | | | |
|--|----------------|---|-------|--------------|-------------|-----------|---|
| <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas: <i>Tablas de especies protegidas en el área del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.</i></p> | | | | | | | |
| Grupo | | Especie | BERNA | DC 92/43/CEE | RD 139/2011 | D88/ 2007 | |
| Flora | Algas | <i>Phymatholithon calcareum</i> | | V | | V | |
| | | <i>Lithothamnium corallioides</i> | | V | | V | |
| | Líquenes | <i>Bactrospora carneopallida</i> | | | | | E |
| | | <i>Lecanographa dialeuca</i> | | | | | E |
| | Espermatófilos | <i>Cytisus insularis</i> | | | | | |
| | | <i>Erodium maritimum</i> | | | | | |
| | | <i>Linaria arenaria</i> | | | | | |
| | | <i>Nanozostera noltii</i> | | | | PE | |
| | | <i>Narcissus bulbocodium</i> | | | V | | |
| | | <i>Omphalodes littoralis</i> subsp. <i>gallaecica</i> | | | II*IV | En | E |
| | | <i>Rumex rupestris</i> | I | | II, IV | PE | E |
| | | <i>Ruscus aculeatus</i> | I | | V | | |
| Grupo | Filo | Especie | BERNA | DC92/43/CEE | RD139/2011 | D88/ 2007 | |
| Invertebrados | Annelida | <i>Hirudo medicinalis</i> | | V | | | |
| | Arthropoda | <i>Cerambyx cerdo</i> | II | II, IV | PE | V | |
| | | <i>Euphydryas aurinia</i> | II | II | PE | | |
| | | <i>Lucanus cervus</i> | III | II | PE | | |
| | | <i>Zerynthia rumina</i> | | | | E | |
| | Cnidaria | <i>Eunicella verrucosa</i> | | | | V | |
| | Echinodermata | <i>Echinus esculentus</i> | | | | V | |
| | Mollusca | <i>Bolma rugosa</i> | | | | E | |
| | | <i>Charonia lampas</i> | II | | PE | | |

| | | <i>lampas</i> | | | | |
|---|-----------------|--------------------------------|-------|-------------|------------|----------|
| | | <i>Geomalacus maculosus</i> | II | II,IV | PE | V |
| | | <i>Nucella lapillus</i> | | | PE | |
| | | <i>Patella ulyssiponensis</i> | | | PE | |
| | | <i>Pholas dactylus</i> | II | | | |
| | | <i>Ranella olearia</i> | II | | | |
| | | <i>Schilderia achatidea</i> | II | | | |
| Grupo | Familia | Especie | BERNA | DC92/43/CEE | RD139/2011 | D88/2007 |
| Peces | Clupeidae | <i>Alosa alosa</i> | II | II, V | | |
| | | <i>Alosa fallax</i> | II | II, V | PE | V |
| | Gobidae | <i>Pomatoschistus microps</i> | III | | | |
| | | <i>Pomatoschistus minutus</i> | III | | | |
| | Petromyzontidae | <i>Petromyzon marinus</i> | III | II | | |
| | Syngnathidae | <i>Hippocampus hippocampus</i> | | | | PE |
| <i>Hippocampus ramulosus</i> | | | | | PE | |
| Anfibios | Discoglossidae | <i>Discoglossus galganoi</i> | | | | |
| | | | | III | | |
| | Salamandridae | <i>Lissotriton boscai</i> | | | | |
| | | <i>Salamandra salamandra</i> | | | | |
| Reptiles | Anguidae | <i>Anguis fragilis</i> | III | | PE | V[2] |
| | Chelonidae | <i>Caretta caretta</i> | II | II*,IV | Vu | V |
| | Colubridae | <i>Coronella girondica</i> | III | | PE | |
| | | <i>Natrix maura</i> | III | | PE | V[2] |
| | | <i>Rhinechis scalaris</i> | III | | PE | V[2] |
| | Dermochelyidae | <i>Dermochelys coriacea</i> | II | IV | PE | E |
| | Lacertidae | <i>Podarcis bocagei</i> | III | | | |
| | | <i>Podarcis hispanica</i> | III | | PE | |
| | | <i>Timon lepidus</i> | II | | PE | V[2] |
| | Scinidae | <i>Chalcides bedriagai</i> | II | IV | PE | E[3]V |
| <i>Chalcides striatus</i> | | III | | PE | | |
| Convenio de Berna (1979) relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural [Berna]: Especie de flora estrictamente protegida [I]. | | | | | | |
| Directiva 92/43/CEE del Consejo del 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de l | | | | | | |

naturales y de fauna y flora silvestres [DC92/43/CEE]: Especie animal o vegetal de interés comunitario para la conservación del cual es necesario designar zonas de especial conservación [II]. Especie animal o vegetal de interés comunitario que requiere una protección estricta [IV]. Especie animal o vegetal de interés comunitario la recogida de la cual en la naturaleza o la explotación puede ser objeto de medidas de gestión [V].

Real Decreto 139/2011 del 4 de febrero, para el desarrollo de Listas de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) [RD139/2011]: Especie incluida en la Lista de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y no recogida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas [PE]. En Peligro de Extinción en el CEEAA [En]. Vulnerable en el CEEAA [V]

Decreto 88/2007 del 19 de abril, por el que se regula el Catálogo Galego de Especies Amenazadas [D88/2007]: Especie en Peligro de extinción [E]. Especie Vulnerable [V].

| AVES | DC 2009/147/CE | | | | | | | RD 139/2011 | | D 88/2007 | |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|--------------------------|----|--------------------------|--------------------------|----|--------------------------|---|
| | 1 | 2A | 2B | E | 3A | 3B | M | I | C | <input type="checkbox"/> | C |
| <i>Accipiter gentilis</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Accipiter nisus</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Actitis hypoleucos</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | P | | |
| <i>Aegithalos caudatus</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Alauda arvensis</i> | | | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | |
| <i>Alca torda</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Alcedo atthis</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | PE | | |
| <i>Anas clypeata</i> | | <input type="checkbox"/> | | | | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | |
| <i>Anas crecca</i> | | <input type="checkbox"/> | | | | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | |
| <i>Anas penelope</i> | | <input type="checkbox"/> | | | | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | |
| <i>Anas platyrhynchos</i> | | <input type="checkbox"/> | | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | |
| <i>Anas strepera</i> | | <input type="checkbox"/> | | | | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | |
| <i>Anthus trivialis</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Apus apus</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Ardea cinerea</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Arenaria interpres</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Branta bernicla</i> | | | <input type="checkbox"/> | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Bubulcus ibis</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Buteo buteo</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Calidris alba</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Calidris alpina</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Calidris canutus</i> | | | <input type="checkbox"/> | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Calidris maritima</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Calonectris diomedea</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | PE | | |
| <i>Caprimulgus europaeus</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | PE | | |
| <i>Certhia brachydactyla</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Cettia cetti</i> | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Charadrius alexandrinus</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | PE | | V |
| <i>Charadrius hiaticula</i> | | | | | | | <input type="checkbox"/> | | PE | | |
| <i>Circus cyaneus</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | PE | | V |
| <i>Circus pygargus</i> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | CV | | |
| <i>Cisticola juncidis</i> | | | | | | | | | PE | | V |
| <i>Clangula hyemalis</i> | | | <input type="checkbox"/> | | | | <input type="checkbox"/> | | | | |
| <i>Columba livia</i> | | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <i>Columba palumbus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Corvus corone</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Corvus monedula</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Delichon urbica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Dendrocopos major</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Egretta garzetta</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Emberiza cia</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Emberiza cirius</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Erithacus rubecula</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Falco peregrinus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Falco tinnunculus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Fratercula arctica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Fulica atra</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Gallinago gallinago</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Gallinula chloropus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Garrulus glandarius</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Gavia arctica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Gavia immer</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Gavia stellata</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Haematopus ostralegus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Hippolais polyglotta</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Hirundo rustica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Hydrobates pelagicus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Lanius senator</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus argentatus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus cachinnans</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus canus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus fuscus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus marinus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus melanocephalus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus minutus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Larus ridibundus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Limosa lapponica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Limosa limosa</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Lullula arborea</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Luscinia megarhynchos</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Melanitta fusca</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Melanitta nigra</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Mergus serrator</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Motacilla alba</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Motacilla flava</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Numenius arquata</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Numenius phaeopus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Oriolus oriolus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Parus ater</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Parus major</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Phalacrocorax aristotelis</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Phalacrocorax carbo</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Phoenicurus ochrurus</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Phoenicurus phoenicurus</i> | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|--|---|
| <i>Phylloscopus collybita</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Phylloscopus ibericus</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Pica pica</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Picus viridis</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Pluvialis apricaria</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Pluvialis squatarola</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Podiceps auritus</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Podiceps nigricollis</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Prunella modularis</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Puffinus griseus</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Puffinus mauretanicus</i> | | | | | | | | | | En | | E |
| <i>Puffinus puffinus</i> | | | | | | | | | | Vu | | |
| <i>Puffinus yelkouan</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Pyrrhula pyrrhula</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Regulus ignicapilla</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Rissa tridactyla</i> | | | | | | | | | | PE | | V |
| <i>Saxicola torquata</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Stercorarius skua</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sterna hirundo</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sterna sandvicensis</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Streptopelia decaocto</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Streptopelia turtur</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Sula bassana</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sylvia atricapilla</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sylvia borin</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sylvia melanocephala</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Sylvia undata</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Tachybaptus ruficollis</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Tachymarptis melba</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Tadorna tadorna</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Tringa nebularia</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Tringa totanus</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Troglodytes troglodytes</i> | | | | | | | | | | E | | |
| <i>Turdus merula</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Turdus philomelos</i> | | | | | | | | | | | | |
| <i>Upupa epops</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Uria aalge</i> | | | | | | | | | | PE | | |
| <i>Vanellus vanellus</i> | | | | | | | | | | | | |

Exos da Directiva 2009/147/CE [DC 2009/147/CE]: Anexo I [1]. Anexo II-A [2.A]. Anexo II-B [2.B]. Especies do Anexo II-B referidas a España [E]. Anexo III-A [3.A]. Anexo III-B [3.B]. Especies reproductoras en Galicia non contempladas no Anexo [M].
 Anexo de Especies Silvestres en Réxime de Protección Especial [RD 139/2011]: Información referente á catalogación [I]:Reproductora [1]. Categorias [C]: Especie en Réxime de Protección Especial [E]. Especie recollida no Catálogo Español de Especies Ameazadas (CEEAA) [PE]. Categorias do CEEAA:

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|----------|---------------------|-----------|----------|--------------------|----------|------------------|----------|
| | <p>Peligro de Extinción [En]. Vulnerable [Vu]. Catálogo Galego de Especies Ameazadas (CGEA) [D 88/2007]: Información referente á catalogación [□]: Poboacións insulares [a], Poboacións insulares e da provincia de A Coruña [b], Poboacións nidificantes [c]. Categorías do CGEA [C]: En Peligro de Extinción [], Vulnerable [V], Susc. ptibles de aproveitamento discreto [III]</p> | | | | | | | | |
| | MAMÍFEROS | | DC 92/43/CEE | | | RD 139/2011 | | D 88/2007 | |
| | | P | II | IV | V | I | C | □ | C |
| | <i>Delphinus delphis</i> | | | □ | | | PE | | |
| | <i>Eptesicus serotinus</i> | | | □ | | | PE | | |
| | <i>Globicephala melas</i> | | | □ | | | PE | | |
| | <i>Lutra lutra</i> | | □ | □ | | | PE | | |
| | <i>Phocoena phocoena</i> | | □ | □ | | | PE | | V |
| | <i>Pipistrellus pipistrellus</i> | | | □ | | | PE | | |
| | <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> | | □ | □ | | | PE | | V |
| | <i>Tursiops truncatus</i> | | □ | □ | | | PE | | V |
| | <p>Anexos De la Directiva 92/43/CEE [DC 92/43/CEE]: Especie prioritaria [P], Anexo I [I], Anexo IV [IV], Anexo V [V]. Lista de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial [RD 139/2011]: Información referente a la catalogación [I]: Reproductora [1]. Categorías [C]: Especie en Régimen de Protección Especial no recogida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEA) [PE]. Categorías del CEEA: En Peligro de Extinción [En]. Vulnerable [Vu]. Catálogo Galego de Especies Amenazadas (CGEA) [D 88/2007]: Información referente a la catalogación [□]: Poblaciones insulares [a], Poblaciones insulares y de la provincia de A Coruña [b], Poblaciones nidificantes [c]. Categorías del CGEA [C]: En Peligro de Extinción [E], Vulnerable [V], Susceptibles de aprovechamiento discreto [III]</p> | | | | | | | | |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: | | | | | | | | |
| | Patrimonio etnográfico: | | | | | | | | |
| | <p>Representado por construcciones propias de la cultura rural tradicional, tanto residencial como relacionadas con el almacenamiento, animales o actividades artesanales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aldea de Sálvora ▪ Aldea de Ons y sus costumbres ▪ Aldea de Cortegada ▪ Pesca tradicional ▪ Marisqueo tradicional <p>En cualquiera de los archipiélagos podemos observar, en mejor o peor grado de conservación, casas de los antiguos pobladores (en Ons de los que todavía viven allí) o al menos lo que queda de las mismas.</p> <p>En los cuatro archipiélagos hay al menos una capilla, altar, o iglesia, que en el caso de Cortegada está en ruinas y en Sálvora pertenece a las dependencias del Pazo en que se pretendió transformar la antigua fábrica de salazón —OAlmacén—. También las señales marítimas son un elemento común a todas ellas, ya que excepto Cortegada, en los otros archipiélagos hay al menos un faro que aún hoy sirve de guía a los navegantes.</p> <p>En Cíes, Ons y Sálvora la antigua fábrica de salazón alberga actualmente otras dependencias, y en Cíes y Ons son también visibles las actuaciones que se realizaron en los planes de fortificación.</p> <p>Otro elemento cultural importante, especialmente en Ons y antiguamente en Sálvora, es la</p> | | | | | | | | |

| | |
|--|--|
| | <p>dorna, una embarcación tradicional cuyo origen se relaciona con las primitivas naves normandas que invadieron nuestras costas en los siglos X-XI. La adaptación a nuestro entorno dio lugar a una embarcación muy estable, usada especialmente en la parte exterior de las rías, que tradicionalmente se manejaba a remo o con vela latina</p> |
| | <p>Valores inmateriales</p> <p>Un elemento a destacar es la cultura que se desarrolló en las islas, y la mejor muestra de ello es la que aún existe en la población de Ons. El aislamiento al que se veían sometidos los isleños sobre todo en invierno, cuando muchos días no era posible la comunicación por mar, y la carencia de servicios médicos o en algunos casos religiosos, generó una cultura popular única.</p> <p>Uno de los aspectos destacados de la misma es el conocimiento sobre plantas medicinales que se desarrolló en las islas. Se utilizaban multitud de plantas mezcladas con otros elementos naturales y también en ocasiones con ritos para asegurar el funcionamiento del remedio. Así se trataban afecciones respiratorias, digestivas, reumas ...</p> <p>También es una cultura rica en supersticiones y mitos, como la Santa Compañía, vista en muchas ocasiones en Ons, o creencias como vear la embarcación con retamas para sacarle el mal de ojo cuando se pesca poco.</p> |
| | <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: En el archipiélago de las Islas Cies existen fincas de propiedad particular. En total hay 19 propietarios, cuyas fincas ocupan una superficie total aproximada de 75.000 m2.</p> <p>Aunque en el archipiélago de Ons no hay propietarios, ya que la Isla es un bien de dominio público, titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia, existen unas 86 edificaciones (de las 96 existentes) ocupadas por vecinos de la Isla que, aunque no son propietarios de las mismas, las ocupan en uso. La Ley 5/2001 y el Decreto 174/2010 posibilitan la regularización de esta situación mediante el otorgamiento de concesiones.</p> <p>En los archipiélagos de Sálvora y Cortegada no existen bienes privados.</p> |
| | <p>Lista de amenazas y factores externos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Pesca y marisqueo. Actualmente no está controlada la extracción de recursos dentro de las aguas del PN. • Especies invasoras • Embarcaciones de gran porte: el parque nacional por su localización en la boca de las rías es una zona de protección utilizada por grandes embarcaciones y es utilizada como tal en estado de emergencia o no. • Falta de financiación |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|---|
| <p>Órganos de gestión: La gestión del Parque Nacional es efectuada por la Comunidad Autónoma de Galicia a través de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con los siguientes órganos de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Patronato ▪ Director-Conservador |
| <p>Órganos de participación: Patronato</p> <p>Composición de patronatos y grupos de trabajo:</p> <p>Presidente: Fernando Garrido Valenzuela</p> <p>Secretaria: Elena Prada/Teresa Luciarte Pérez</p> <p>Director Conservador del Parque Nacional marítimo terrestre Illas Atlánticas de Galicia: José Antonio Fernández Bouzas</p> <p>Guarda Mayor del Parque Nacional marítimo terrestre Illas Atlánticas de Galicia: Ramón Nogueira</p> |

Coya

Miembros:

Administración del Estado

Eduardo Díez Patier. Director del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Ambiente Rural y Agua

Juan Garay Zabala. Consejero Técnico N30

Marta García Pérez. Subdirectora General de Biodiversidad

Carlos Cabanas Godillo. Subdirector General de Conservación de Rec. Litorales y Acuicultura

Elena Cebrián Calvo. Directora de PPNN.

Suplentes

José Ramón López Pardo: Jefe de servicio Uso Público.

Sara Gómez Sirgado: Jefa de servicio Régimen Jurídico de personal funcionario y laboral

Rafael Serrano Navarro: Jefe de servicio Subvenciones, Ingresos y Concesiones.

Manuel Lagüera García: Jefe del servicio de Oficina del Director

Administración de la Comunidad Autónoma Xunta de Galicia

Ricardo García-Borregón Millán. Consellería do Medio Rural. Director Xeral de Conservación da Natureza

Justo de Benito Basanta. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras. Secretario Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental

Pablo Ramón Fernández Asensio. Consellería do Mar. Director Xeral de Ordenación e Xestión dos Recursos Mariños

Pablo Figueroa Dorrego. Escola Galega de Administración Pública. Director da Escola Galega de Administración Pública

José Manuel Rey Pichel. Consellería de Cultura e Turismo. Director Xeral do Patrimonio cultural

Ayuntamientos

Elvira Pereira Ageitos. Concello de Riveira Concelleira delegada de Medio Ambiente, Praias e Limpeza Viaria

Marcelino Abuín Duro (titular)/Victoria Hierro Lorenzo (suplente). Concello de Vilagarcía de Arousa Concelleiro/Concelleira

Mª Jesús Lago. Concello de Vigo. Concelleira de Medio Ambiente

Félix Juncal Novas. Concello de Bueu

Universidades Gallegas

Rodolfo Barreiro Lozano. Universidade da Coruña. Catedrático Universidad / Area Ecoloxía de Fac. Ciencias

Javier Ángel Guitián Rivera. Universidade de Santiago de Compostela. Dpto. de Botánica da Facultade de Farmacia

| |
|---|
| Luis Navarro. Universidade de Vigo |
| Diputación |
| Ramón Eduardo Veloso Rodríguez . Diputación da Coruña. Diputado |
| Mª Teresa Pedrosa Silva. Diputación de Pontevedra. Diputada |
| Propietarios |
| Francisco Conde Lago. Propietario Cíes |
| Joaquín Martínez Pereira. Propietario Cíes |
| Ecologistas |
| Juan Antonio Tomé Cruz. LUITA VERDE |
| Ramsés Gabriel Pérez Rodríguez. ADEGA |
| Cofradías de pescadores |
| Jose Manuel Oujo Fernández. Confraría de Pescadores de Carreira-Aguiño Patrón Maior da Confraría de Pescadores de Carreira-Aguiño |
| Julio Alonso Vázquez. Confraría de Pescadores de Vigo. Patrón Maior da Confraría de Pescadores de Vigo (22/07/2010) |
| Concesionarios |
| Emilio Fernández Monzonís. Concesionario titular del Camping Islas Cíes |
| Principales acuerdos de la Comisión Permanente: |
| Principales acuerdos del Patronato: |

3.3 PARQUES NACIONALES DE ANDALUCÍA

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

3.3.1 Hechos relevantes

En el presente texto se pretende recoger de modo muy esquemático un panorama general de las actividades de mayor importancia desarrolladas en el Espacio Natural de Doñana a lo largo de todo el año de 2011. La prolijidad de actuaciones hace necesario compendiar, resumir y discriminar aquellas actuaciones o eventos más significativos por su novedad o relevancia, si bien muchas de las iniciativas no resaltadas son, precisamente por su carácter recurrente y cotidiano, de necesidad fundamental en la gestión regular de un espacio de la complejidad y dimensiones de Doñana. Sigue siendo necesario anteceder la relación de actividades con una mención al decremento generalizado en las inversiones realizadas. La situación coyuntural de deterioro económico que está viviendo el país se ve reflejado como no podía ser de otro modo también en la disposición presupuestaria para la materia ambiental, por eso

la disminución de actuaciones acometidas respecto del año anterior es común denominador prácticamente en todos los apartados del documento. Entre los eventos a destacar durante el año 2011 merece especial mención por su relevancia internacional y por los resultados y conclusiones que se han extraído, la visita realizada al Espacio Natural de Doñana por parte de la Misión conjunta UNESCO-Ramsar-UICN durante el mes de Enero, con el objeto de llevar a cabo un monitoreo sobre el terreno del estado de conservación de este espacio protegido. Esta misión pretendía contrastar la veracidad de una serie de denuncias firmadas por asociaciones ecologistas que fueron reiterativamente remitidas a organismos nacionales e internacionales y que ponían en entredicho la eficacia en la gestión de Doñana por parte de sus gestores ambientales. Los resultados de la Misión fueron presentados y publicados en la documentación consignada a la 35ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, celebrada en París, entre los días 19 y 29 Junio de 2011; el Informe final de la Misión, además de observar una serie de recomendaciones de gestión concluía que el estado de conservación del Patrimonio Mundial de Doñana es satisfactorio.

Son reseñables asimismo los avances realizados en el ámbito de la ordenación y planificación de los recursos naturales, de su gestión y explotación. A este respecto, la disposición de un sistema normativo detallado en forma de planificación sectorial se revela muy necesaria para acabar de fijar mínimo legales exigibles y dilucidar ciertas lagunas jurídicas aun existentes en la regulación de aspectos muy específicos y de difícil determinación en ausencia de un documento de referencia, aun más habida cuenta de que se trata, en casos, de materias de amplia repercusión en la economía local y cuya regulación importa a variados intereses y agentes socioeconómicos. Así pues, el Plan Sectorial de la Piña y el Plan de Uso Público, fueron presentados y aprobados en la sesión del 1 de julio de 2011 del Pleno del Consejo. El Plan Sectorial de Investigación, elaborado con la EBD en colaboración y consenso con el Espacio Natural de Doñana, fue presentado y aprobado en el Pleno del Consejo de Participación de diciembre de 2011. Finalmente, se encuentra actualmente en una fase avanzada de redacción los Planes Sectoriales de Aprovechamiento Ganadero y Tránsitos Rocieros.

3.3.2 Situación natural del parque nacional

El Parque Nacional de Doñana representa en la Red de Parques Nacionales a los ecosistemas ligados a zonas húmedas de influencia marina y constituye, uno de los humedales mejor conservados de Europa.

Doñana agrupa una gran diversidad de ecosistemas, que incluyen desde las marismas, a playas, pasando por las dunas móviles, ecotonos y los bosques xerófilos mediterráneos.

Debido a esta variedad de ambientes, la diversidad biológica en Doñana es muy alta, habitando en el Parque numerosas especies de flora y fauna, entre las que se encuentran muchas especies emblemáticas (algunas de las cuales están amenazadas), como el lince ibérico, o el águila imperial.

Miles de aves procedentes del centro y norte de Europa y de África encuentran un lugar de paso e invernada ideal en las marismas de Doñana, a lo cual hay que sumar las numerosas poblaciones de especies nidificantes, migratorias o residentes, que

convierten a este espacio en un lugar privilegio para el avistamiento y el estudio ornitológico durante todo el año.

Por su parte, el bosque mediterráneo constituye un hábitat óptimo para la conservación de linco ibérico y águila imperial. Las dunas móviles, creadas a partir de las arenas transportadas de la playa, constituyen, asimismo, un ecosistema de elevado interés.

La diversidad de ambientes caracteriza también el paisaje del Parque Nacional, que está además determinado por la ausencia de grandes relieves, la horizontalidad del territorio y sus amplios horizontes.

3.3.2 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|--|
| Datos generales | Región de referencia: Mediterránea Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Pinares, sabinas y enebrales • Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico • Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales • Lagunas halófilas, saladares y aljezares • Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de "abla" con encharcamiento temporal • Humedales costeros y marismas litorales |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincias: Huelva y Sevilla |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Reserva de la Biosfera • Patrimonio de la Humanidad • Convenio Ramsar • Diploma del Consejo de Europa a la Conservación • Lugar de Interés Comunitario |
| | Superficie del Parque Nacional: 54.252 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Uso Restringido: 36.593 ha. 67,45% • Zona de Uso Moderado: 401,46 ha. 0.74% • Zona de Uso Especial: 0.54 ha. 0.001 % • Zona de Reserva: 11.029,43. 20.33% • Zona de Protección: 6.222,7 ha. 11,47% |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 200.331ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 54.250 ha |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 65,10 %, 35.321 ha • Público OAPN: 19%, 10.310 ha • Privado: 15,9%, 8.620 ha |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: Almonte Superficie municipal: 85.921 ha Superficie en el parque (ha): 24.495 Superficie en la zona de protección: 2.148 |

| | |
|--|--|
| | <p>% superficie incluida en el parque: 54% Población (2010): 22.204 Población en el parque: 0</p> <p>Hinojos Superficie municipal: 31.988 ha Superficie en el parque (ha): 10.631 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 20% Población (2010): 3.926 Población en el parque: 0</p> <p>Aznalcázar Superficie municipal: 44.984 ha Superficie en el parque (ha): 13.713 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 25% Población (2010): 4.128 Población en el parque: 0</p> <p>Puebla del Río Superficie municipal: 37.438 ha Superficie en el parque (ha): 413 Superficie en la zona de protección: 0 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 12.210 Población en el parque: 0</p> |
| | Superficie marina protegida: No tiene |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: |
| | Catálogo de especies de flora y fauna: |
| | Flora: 2 vulnerables Fauna: 13 en peligro de extinción y 10 vulnerables |
| | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: |
| | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Linaria tursica</i> • <i>Vulpia fontquerana</i> • <i>Acipenser Sturio</i> • <i>Aphanius baeticus</i> • <i>Petromyzon Marinus</i> • <i>Aquila adalberti</i> • <i>Ardeola ralloides</i> • <i>Aythya nyroca</i> • <i>Botaurus stellaris</i> • <i>Ciconia nigra</i> • <i>Fulica cristata</i> • <i>Marmaronetta angustirostris</i> • <i>Oxyura leucocephala</i> • <i>Turnix sylvatica</i> • <i>Lynx pardinus</i> • <i>Circus pygargus</i> • <i>Hieraetus fasciatus</i> • <i>Milvus milvus</i> • <i>Myotis myotis</i> • <i>Nyctalus lasiopterus</i> • <i>Phocoena phocoena</i> • <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> |
| | Valores naturales |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tursiops truncatus</i> • <i>Neophron percnopterus</i> • <i>Pandion haliaetus</i> • <i>Tetraclinis articulata</i> • <i>Micropyropsis tuberosa</i> |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos <ul style="list-style-type: none"> • Yacimiento arqueológico de Cerro del Trigo • Bien de interés Cultural (BIC): Torres Almenara: San Jacinto, Zalabar, Figura, Asperillo, Carbonera. • Litoral de Huelva: propuesta de Zona arqueológica submarina, |
| | Patrimonio etnográfico: <ul style="list-style-type: none"> • Salinas de San Rafael, San Diego y San Isidoro. • Antiguos poblados forestales. • Bien de interés Cultural (BIC): Santuario y Aldea de El Rocío |
| | Valores inmateriales: Peregrinación de Pentecostés al Santuario de la Virgen del El Rocío. Doñana y el Rocío incluidos en la "Iniciativa Delos" de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) de la UICN, para el debate y estudio de los sitios sagrados naturales en los países desarrollados en todo el mundo. |
| Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Existen propiedades de características y extensiones muy heterogéneas, la superficie de las fincas oscila desde las más de 3000 ha hasta menos de 1 ha | |
| Lista de amenazas y factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Eucalyptus globulus</i>, <i>E. camaldulensis</i>, <i>Acacia spp</i>, <i>Gomphocarpus fruticosus</i>, <i>Azolla filiculoides</i>, <i>Carpobrotus edulis</i>, <i>Asclepias curassavica</i>, <i>Datura stramonium</i>, <i>Gomphocarpus fruticosus</i>, <i>Nicotiana glauca</i>, <i>Xanthium strumarium</i>, <i>Xanthium spinosum</i>, <i>Arundo donax</i>, <i>Opuntia spp</i>, <i>Yucca spp.</i>, <i>Trachemys scripta elegans</i>, <i>Lepomis gibbosus</i>, <i>Estrilda astrild</i>, <i>Procambarus clarkii</i>, <i>Gambusia holbrooki</i>, <i>Cyprinus carpio</i>, <i>Micropterus salmoides</i>, <i>Fundulus heteroclitus</i>, <i>Linepithema humile</i>) • Plantaciones de eucaliptos • Plantaciones densas de pino • Vallados abandonados, edificios arruinados y artefactos dispersos. • Basura arrojada por el río y el mar en la playa • Incendios. • Agricultura intensiva de regadío. • Sobrepastoreo. • Furtivismo. • Contaminación y sobreexplotación de los acuíferos • Movilidad y accesibilidad (fragmentación de ecosistemas, atropellos de fauna,...) • Riesgo de contaminación por vertidos de hidrocarburos. • Enfermedades fitosanitarias (seca del alcornoque, procesionaria...) e infectocontagiosas (tuberculosis bovina, leucemia felina, mixomatosis,...) de la flora y fauna de Doñana. | |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|--|
| Órganos de gestión: Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de Espacios Naturales |
| Órganos de participación: Consejo de participación |
| Composición del Consejo de Participación y Comisiones de Trabajo: El Consejo de Participación está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con la conservación y gestión del Espacio Natural de Doñana. |
| Composición de patronatos y grupos de trabajo: |
| Representantes de la Administración General del Estado: <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Montserrat Fernández San Miguel - D. José Jiménez García-Herrera - D. Juan Garay Zabala - D. Jesús Serrada Hierro |

- D. Juan Montoya Oliver
- D. Francisco de Paula Villaespesa Sánchez
- D^a Lucía Ramírez Sanz
- D^a. Mercedes Álvarez Bru

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente:

- D. Francisco Javier Madrid Rojo
- D. Rafael Silva López
- D. Diego Torres Rodríguez
- D^a. Rosa Isabel Ríos Martínez
- D. Rafael Olvera Porcel

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y Empleo:

- D. Tomás Gento Díaz

Consejería de Turismo y Comercio:

- D^a. Dolores Fiñana López

Representante de la Diputación Provincial de Cádiz:

- D. Daniel Sánchez Román

Representante de la Diputación provincial de Huelva:

- D^a Esperanza Cortés Cerezo

Representante de la Diputación provincial de Sevilla:

- D^a María Dolores Bravo García

Representante de los Ayuntamientos:

- D^a. Marisa Manzano Bocanegra
- D. Antonio Ruesga Mora
- D^a Gema M^a. Domínguez Moreno
- D^a. Ángela Infante Pérez
- D. José Antonio Martínez Gallego
- D. Jesús Villegas Espinosa
- D^a. Francisca Grifolo Mora
- D^a. Silvia Rodríguez Hernández
- D^a Susana Garrido Gandullo
- D^a Inmaculada Pulido Calvo

Director de la Estación Biológica de Doñana:

- D. Rafael Martín Guitar

Representantes de Organizaciones Empresariales:

- D^a Josefa Miguela Moreno Bañez
- D^a Ana M^a Calderón Díaz

Propiedad particular:

- D^a Eva Hernández Herrero
- D^a M^a del Rosario Acebedo Reales

Representante de Ecologistas en Acción:

- Aurora Muñoz Ordóñez

| |
|--|
| <p>Representante de SEO\Birdlife:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Carlos Dávila Fernández <p>Representante de ADENA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a Celsa Peiteado Morales <p>Representante de Organizaciones Sindicales UGT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a M^a del Mar Serrano Barrios <p>Representante de Organizaciones Sindicales CCOO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. José Delgado Romero <p>Representantes de ASAJA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Silvia Rodríguez Hernández <p>Representante de COAG:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Tatiana Sevilla Andrada <p>Federación Andaluza de caza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a M^a Dolores Jara Navarro <p>Fundación Doñana 21:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Carmen Castrillo Díaz <p>Hermanidad Matriz del Rocío:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ángel Díaz de la Serna Charlo <p>Representante de Consumidores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. José Damián Bailón Pérez-Milá |
| <p>Principales acuerdos del Consejo de Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pleno Ordinario del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, del día 1 de julio de 2011. • Aprobación del acta de la sesión anterior. • Aprobación de la Memoria de Actividades de 2010. • Aprobación del Plan Sectorial de Uso Público del Espacio Natural de Doñana. • Aprobación del Plan Sectorial de la Piña del Espacio Natural de Doñana. • Aprobación del Plan de Autoprotección ante el riesgo por vertidos de hidrocarburos del Espacio Natural de Doñana. • Aprobación de informe favorable a la propuesta de ampliación de la Reserva de la Biosfera de Doñana y del Espacio Natural de Doñana. |



ARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

3.3.4 Hechos relevantes

2011 ha supuesto un importante año para el Espacio Natural de Sierra Nevada. En 2007 se consolidó el Espacio Natural unitario (Parque Nacional y Parque Natural) como ámbito de gestión y en 2011 ha visto la luz su nueva normativa reguladora. El Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada aprueba el PORN y el PRUG para el macizo avanzando en dicha gestión unitaria pero respetando a la vez los distintos regímenes jurídicos de las dos figuras de protección. Un poco antes de la aprobación de esta norma se publicaba el Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establecía el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprobaban medidas de agilización de procedimientos administrativos. Esta norma, que persigue simplificar y agilizar el procedimiento administrativo, es incorporada en la nueva planificación de Sierra Nevada. A lo largo del año se llevaron a cabo algunas reuniones para dar a conocer esta normativa. Para completar la profundidad del proceso planificador conviene señalar que, en el nuevo PRUG, se contemplan tres Planes Sectoriales (Aprovechamiento ganadero, Uso Público e Investigación) y siete programas de trabajo (conservación de recursos hídricos, recuperación de especies en peligro de extinción, naturalización y diversificación de masas forestales de repoblación, prevención de incendios forestales, restauración y mantenimiento de acequias de careo, voluntariado y seguimiento de los recursos naturales). Los programas de trabajo están orientados especialmente al Parque Nacional.

A nivel internacional, durante 2011 se ha tramitado la adecuación de la zonificación de la Reserva de la Biosfera y se continúa realizando el seguimiento como Observatorio de Cambio Global, en el marco de la estrategia GLOCHAMORE promovida por la UNESCO.

3.3.5 Situación natural del parque nacional

El Parque Nacional de Sierra Nevada se extiende sobre una superficie de 85.833 hectáreas, convirtiéndose así en el más extenso de la Red de Parques Nacionales. Esta superficie incluye las más altas cumbres peninsulares. Comprende tierras situadas entre los 860 m y los 3.482 m que corona el Mulhacén, la cota más elevada de la Península Ibérica. Según el Mapa Topográfico de Andalucía escala 1:10.000, y datos de vértices geodésicos, otras 14 cumbres superan los 3.000 metros de altitud (Caballo 3.015 m, Picón de Jérez 3.088 m, Atalaya 3.107 m, Puntal de Vacares 3.138 m, Puntal de la Caldera 3.225 m, Cerro de los Machos 3.329 m, Alcazaba 3.366 m, Veleta 3.392 m, etc.).

Este espacio constituye, pues, el techo ibérico, singularidad geográfica que le confiere unas excepcionales cualidades naturales (biodiversidad, endemidad, paisaje, etc.) que lo han hecho acreedor de los máximos reconocimientos nacionales e internacionales posibles: Reserva Nacional de Caza (1966), Reserva de la Biosfera (1986), Parque Natural (1989) y Parque Nacional (1999). Constituye en la Red de

3 LOS PARQUES NACIONALES

Parques Nacionales un espacio representativo de los Ecosistemas de Alta Montaña Mediterránea.

Como consecuencia de este proceso declaratorio, en el macizo de Sierra Nevada se encuentran: el Parque Nacional, que ocupa las altas cumbres, y el Parque Natural, periférico al anterior y que incluye ya algunas zonas habitadas y núcleos de población. Se dispone así de una gradación en los niveles de protección del macizo que permite una diferente regulación de los usos y aprovechamientos.

El macizo de Sierra Nevada es, sin duda, el área de mayor riqueza biológica y endemidad de la Península Ibérica, la segunda de España tras las Islas Canarias y una de las más importantes de toda Europa.

El macizo de Sierra Nevada representa, para la flora y la vegetación, uno de los territorios con mayor importancia en el Mediterráneo occidental por la presencia de 2.100 taxones catalogados que se asocian en las 154 comunidades vegetales inventariadas hasta el momento, y de los que 150 se encuentran amenazados y 77 son endémicas exclusivas.

A grandes rasgos existe una elevada diversidad de comunidades vegetales puesto que de los 6 pisos bioclimáticos presentes en la Región Mediterránea, cinco de ellos están representados en Sierra Nevada, lo cual, junto a la diversidad litológica, propicia una variedad de condiciones ambientales para el desarrollo de distintos tipos de vegetación. La historia geológica y situación estratégica del macizo de Sierra Nevada hacen que se presenten amplios gradientes de temperatura, humedad, insolación y sustratos.

En cuanto a la fauna destaca la presencia de cabra montés, especie endémica de la península ibérica, la más emblemática del Parque, con la población más importante del mundo, tanto por el patrimonio genético como por los parámetros demográficos. Aunque también hay que destacar la enorme variedad de invertebrados con que cuenta (> 100 endemismos exclusivos). El catálogo de la fauna vertebrada supera las 228 especies y el de la fauna invertebrada debe ser próximo a 5.000.

Al igual que en el caso de la flora, la diversidad zoológica del macizo está asociada a la alta disponibilidad de hábitats diferentes, que pueden agruparse en 10 grandes biotopos: pastizales de alta montaña, enebral-piornal de alta montaña, roquedos y cantiles, bosques de quercíneas y castañares, bosques de coníferas autóctonos y repoblados, matorral serial de degradación, matorral subdesértico, cursos de agua corriente, lagunas, y cultivos y zonas antropizadas.

3.3.6 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|---|
| Datos generales | Región de referencia: Mediterránea |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar |

| | <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas singulares de origen kárstico • Robledales, hayedos y abedulares • Quejigares y melojares • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Garrigas xerófilas mediterráneas • Estepares mediterráneos, espartales y albardinales • Pinares, sabinares y enebrales • Humedales y lagunas de alta montaña • Cursos de agua y bosques de ribera | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------|------------|--|----|---|-------------|-----|------|----------------------|--------|-------|-------------------|--------|-------|-------------------|----|------|
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Provincias: Almería y Granada | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Reserva de la Biosfera. (Declarada el 5/06/1986). • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). (Declarada en octubre de 2002). • Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Región Biogeográfica Mediterránea. (Quinta lista actualizada a 18/11/2011) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie | Superficie del Parque Nacional: 85.833 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ZONA</th> <th colspan="2">SUPERFICIE</th> </tr> <tr> <th>ha</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R (Reserva)</td> <td>303</td> <td>0,35</td> </tr> <tr> <td>UR (Uso Restringido)</td> <td>65.339</td> <td>76,08</td> </tr> <tr> <td>UM (Uso Moderado)</td> <td>20.193</td> <td>23,51</td> </tr> <tr> <td>UE (Uso Especial)</td> <td>48</td> <td>0,06</td> </tr> </tbody> </table> | ZONA | SUPERFICIE | | ha | % | R (Reserva) | 303 | 0,35 | UR (Uso Restringido) | 65.339 | 76,08 | UM (Uso Moderado) | 20.193 | 23,51 | UE (Uso Especial) | 48 | 0,06 |
| | ZONA | | SUPERFICIE | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | ha | % | | | | | | | | | | | | | | | |
| | R (Reserva) | 303 | 0,35 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | UR (Uso Restringido) | 65.339 | 76,08 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | UM (Uso Moderado) | 20.193 | 23,51 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | UE (Uso Especial) | 48 | 0,06 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 266.745 ha (Los datos de superficie municipal se han obtenido de la cobertura de municipios 2009 de la REDIAM, realizada sobre el topográfico 10.000 del ICA) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie de la zona periférica de protección: 86.355 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <i>(Datos obtenidos a partir de la capa del catálogo de montes públicos de Andalucía de la REDIAM a mayo de 2012):</i> <ul style="list-style-type: none"> • Público: 70,14 %, 60.37,3 ha • Público OAPN: 4,53%, 3.887 ha. • Consortio con particular: 0,88%, 760 ha • Privado: 24,45%, 20.098 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abla Superficie municipal: 4.519 ha Superficie en el parque (ha): 453 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 1.463 Población en el parque: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Abrucena Superficie municipal: 8.287 ha Superficie en el parque (ha): 2.256 % superficie incluida en el parque: 27% Población (2010): 1.367 Población en el parque: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Alboloduy Superficie municipal: 6.973 ha Superficie en el parque (ha): 733 % superficie incluida en el parque: 11% | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--------------------------|--|
| | <p>Población (2010): 667 Población en el parque: 0</p> |
| Alsodux | <p>Superficie municipal: 1.996 ha Superficie en el parque (ha): 144 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 149 Población en el parque: 0</p> |
| Bayárcal | <p>Superficie municipal: 3.715 ha Superficie en el parque (ha): 2.140 % superficie incluida en el parque: 58% Población (2010): 358 Población en el parque: 0</p> |
| Beires | <p>Superficie municipal: 3.920 ha Superficie en el parque (ha): 1.330 % superficie incluida en el parque: 34% Población (2010): 121 Población en el parque: 0</p> |
| Canjáyar | <p>Superficie municipal: 6.676 ha Superficie en el parque (ha): 345 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 1.490 Población en el parque: 0</p> |
| Fiñana | <p>Superficie municipal: 13.465 ha Superficie en el parque (ha): 1.340 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 2.432 Población en el parque: 0</p> |
| Fondón | <p>Superficie municipal: 9.124 ha Superficie en el parque (ha): 496 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 989 Población en el parque: 0</p> |
| Las Tres Villas | <p>Superficie municipal: 8.539 ha Superficie en el parque (ha): 461 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 655 Población en el parque: 0</p> |
| Laujar de Andarax | <p>Superficie municipal: 9.216 ha Superficie en el parque (ha): 1459 % superficie incluida en el parque: 16% Población (2010): 1.799 Población en el parque: 0</p> |
| Nacimiento | <p>Superficie municipal: 8.093 ha</p> |

| | |
|-------------------------------|--|
| | <p>Superficie en el parque (ha): 340 % superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 486 Población en el parque: 0</p> |
| Ohanes | <p>Superficie municipal: 3.237 ha Superficie en el parque (ha): 1401 % superficie incluida en el parque: 43% Población (2010): 761 Población en el parque: 0</p> |
| Paterna del Río | <p>Superficie municipal: 4.516 ha Superficie en el parque (ha): 1836 % superficie incluida en el parque: 41% Población (2010): 449 Población en el parque: 0</p> |
| Rágol | <p>Superficie municipal: 2.710 ha Superficie en el parque (ha): 24 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 356 Población en el parque: 0</p> |
| Aldeire | <p>Superficie municipal: 6.985 ha Superficie en el parque (ha): 2574 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 696 Población en el parque: 0</p> |
| Alpujarra de la Sierra | <p>Superficie municipal: 6.897 ha Superficie en el parque (ha): 2520 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 1.119 Población en el parque: 0</p> |
| Bérchules | <p>Superficie municipal: 6.911 ha Superficie en el parque (ha): 4.201 % superficie incluida en el parque: 61% Población (2010): 822 Población en el parque: 0</p> |
| Bubión | <p>Superficie municipal: 1.483 ha Superficie en el parque (ha): 1.049 % superficie incluida en el parque: 71% Población (2010): 350 Población en el parque: 0</p> |
| Busquístar | <p>Superficie municipal: 1.779 ha Superficie en el parque (ha): 68 % superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 298 Población en el parque: 0</p> |

| |
|--|
| Cáñar Superficie municipal: 2.615 ha Superficie en el parque (ha): 1.375 % superficie incluida en el parque: 53% Población (2010): 412 Población en el parque: 0 |
| Capileira Superficie municipal: 5.676 ha Superficie en el parque (ha): 4.684 % superficie incluida en el parque: 83% Población (2010): 541 Población en el parque: 0 |
| Dílar Superficie municipal: 8.017 ha Superficie en el parque (ha): 4.154 % superficie incluida en el parque: 52% Población (2010): 1.727 Población en el parque: 0 |
| Dólar Superficie municipal: 7.827 ha Superficie en el parque (ha): 753 % superficie incluida en el parque: 10% Población (2010): 618 Población en el parque: 0 |
| Dúrcal Superficie municipal: 7.677 ha Superficie en el parque (ha): 3.470 % superficie incluida en el parque: 45% Población (2010): 7.302 Población en el parque: 0 |
| Ferreira Superficie municipal: 4.357 ha Superficie en el parque (ha): 848 % superficie incluida en el parque: 19% Población (2010): 338 Población en el parque: 0 |
| Güejar-Sierra Superficie municipal: 23.850 ha Superficie en el parque (ha): 10.221 % superficie incluida en el parque: 43% Población (2010): 2.988 Población en el parque: 0 |
| Huéneja Superficie municipal: 11.654 ha Superficie en el parque (ha): 1.688 % superficie incluida en el parque: 14% Población (2010): 1.214 Población en el parque: 0 |
| Jérez del Marquesado Superficie municipal: 8.271 ha Superficie en el parque (ha): 5.163 % superficie incluida en el parque: 62% Población (2010): 1.083 |

| | |
|-----------------|--|
| | Población en el parque: 0 |
| Juvenes | Superficie municipal: 1.499 ha Superficie en el parque (ha): 230 % superficie incluida en el parque: 15% Población (2010): 170 Población en el parque: 0 |
| Lanjarón | Superficie municipal: 6.071 ha Superficie en el parque (ha): 2.369 % superficie incluida en el parque: 39% Población (2010): 3.861 Población en el parque: 0 |
| Lanteira | Superficie municipal: 5.294 ha Superficie en el parque (ha): 2.701 % superficie incluida en el parque: 51% Población (2010): 582 Población en el parque: 0 |
| La Tahá | Superficie municipal: 2.567 ha Superficie en el parque (ha): 177 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 776 Población en el parque: 0 |
| La Zubia | Superficie municipal: 1.962 ha Superficie en el parque (ha): 0,1 % superficie incluida en el parque: 0,005% Población (2010): 18.240 Población en el parque: 0 |
| Lecrín | Superficie municipal: 4.049 ha Superficie en el parque (ha): 218 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 2.304 Población en el parque: 0 |
| Lugros | Superficie municipal: 6.321 ha Superficie en el parque (ha): 2.087 % superficie incluida en el parque: 33% Población (2010): 350 Población en el parque: 0 |
| Monachil | Superficie municipal: 8.896 ha Superficie en el parque (ha): 3.373 % superficie incluida en el parque: 38% Población (2010): 7.294 Población en el parque: 0 |
| Nevada | Superficie municipal: 7.810 ha Superficie en el parque (ha): 3.221 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------------|-------------|--|-------------|--|--------------------------|--|--------------------------|-------------------------------------|------------|----------------------------------|-----------|------------------------------------|-----------|
| | <p>% superficie incluida en el parque: 41% Población (2010): 1.179 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Nigüelas Superficie municipal: 3.035 ha Superficie en el parque (ha): 1.109 % superficie incluida en el parque: 37% Población (2010): 1.169 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Pampaneira Superficie municipal: 1.749 ha Superficie en el parque (ha): 883 % superficie incluida en el parque: 50% Población (2010): 356 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Pórtugos Superficie municipal: 2.092 ha Superficie en el parque (ha): 1.348 % superficie incluida en el parque: 64% Población (2010): 401 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Soportújar Superficie municipal: 1.415 ha Superficie en el parque (ha): 741 % superficie incluida en el parque: 52% Población (2010): 250 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Trévelez Superficie municipal: 9.102 ha Superficie en el parque (ha): 8.353 % superficie incluida en el parque: 92% Población (2010): 842 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Válor Superficie municipal: 5.898 ha Superficie en el parque (ha): 1.549 % superficie incluida en el parque: 26% Población (2010): 702 Población en el parque: 0</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Superficie marina protegida: No tiene</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: Respecto al Parque Nacional las superficies por sistemas naturales en relación con la vegetación natural son:</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table> <tbody> <tr> <td>Pinares, sabinas y enebrales</td> <td>46048,07 ha</td> </tr> <tr> <td>Matorrales supraforestales, pastizales</td> <td>21396,09 ha</td> </tr> <tr> <td>Encinares, carrascales, alcornocales y a Melojar-Quejigal</td> <td>3853,41 ha 2647,29 ha</td> </tr> <tr> <td>Estepares mediterráneos, espartales y al Garrigas xerófilas mediterráneas</td> <td>2325,74 ha 2311,29 ha</td> </tr> <tr> <td>Humedales y lagunas de alta montaña</td> <td>1091,61 ha</td> </tr> <tr> <td>Robledales, hayedos y abedulares</td> <td>759,00 ha</td> </tr> <tr> <td>Cursos de agua y bosques de ribera</td> <td>497,10 ha</td> </tr> </tbody> </table> | Pinares, sabinas y enebrales | 46048,07 ha | Matorrales supraforestales, pastizales | 21396,09 ha | Encinares, carrascales, alcornocales y a Melojar-Quejigal | 3853,41 ha 2647,29 ha | Estepares mediterráneos, espartales y al Garrigas xerófilas mediterráneas | 2325,74 ha 2311,29 ha | Humedales y lagunas de alta montaña | 1091,61 ha | Robledales, hayedos y abedulares | 759,00 ha | Cursos de agua y bosques de ribera | 497,10 ha |
| Pinares, sabinas y enebrales | 46048,07 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Matorrales supraforestales, pastizales | 21396,09 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Encinares, carrascales, alcornocales y a Melojar-Quejigal | 3853,41 ha 2647,29 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Estepares mediterráneos, espartales y al Garrigas xerófilas mediterráneas | 2325,74 ha 2311,29 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Humedales y lagunas de alta montaña | 1091,61 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Robledales, hayedos y abedulares | 759,00 ha | | | | | | | | | | | | | | |
| Cursos de agua y bosques de ribera | 497,10 ha | | | | | | | | | | | | | | |

| | <p>Esta información ha sido estimada a partir de la Cartografía y evaluación de la vegetación de la masa forestal de Andalucía a escala de detalle 1:10.000, año 1996-2006. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. La superficie del melojar-quejigal procede de las coberturas digitales de distribución y tipificación de ambas especies en Andalucía en 2007 (ver anexo). Los estepares y garrigas se presentan en la exposición de solana principalmente en los extremos oriental y occidental de la sierra.</p> <p>Respecto a los sistemas naturales que tipifican rasgos geomorfológicos, y que se solapan con los anteriores, sus superficies son:</p> <table border="0"> <tr> <td>Formas periglaciares</td> <td>24421,01 ha</td> </tr> <tr> <td>Formas glaciares</td> <td>9391,84 ha</td> </tr> <tr> <td>Relieves estructurales en rocas carbonatadas</td> <td>1634,69 ha</td> </tr> <tr> <td>Modelo kárstico superficial</td> <td>158,48 ha</td> </tr> <tr> <td>Humedales (Lagunas, manantiales)</td> <td>7,13 ha</td> </tr> </table> <p>Esta información procede de la edición del Conjunto de Datos de Geomorfología de Andalucía: Fisiografía, Unidades Geomorfológicas, Procesos Geomorfológicos y Cuencas Marinas. Escala 1:400.000. Año 2004 (Servicio WMS). Por lo que se refiere a los humedales, la fuente de información es el catálogo de humedales de Andalucía. Cartografía (1:5.000-1:10.000) e información de los humedales inventariados de 2010. En ambos casos proceden de la Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.</p> <p>Se puede apreciar que las formas glaciares se solapan preferentemente con los matorrales supraforestales y las lagunas de alta montaña, las formas periglaciares con el pinar y el matorral supraforestal así como con algunos cursos de agua, y finalmente, los sistemas singulares de origen kárstico con los estepares y garrigas.</p> <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO HABITAT</th> <th>Sup en Parque (ha)</th> <th>% Sup en Parque</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4090</td><td>3.878</td><td>4,52</td></tr> <tr><td>5110</td><td>624</td><td>0,73</td></tr> <tr><td>5120</td><td>35.569</td><td>41,44</td></tr> <tr><td>5330</td><td>373</td><td>0,43</td></tr> <tr><td>6160</td><td>22.986</td><td>26,78</td></tr> <tr><td>6220</td><td>68</td><td>0,08</td></tr> <tr><td>6420</td><td>21</td><td>0,02</td></tr> <tr><td>8130</td><td>4.641</td><td>5,41</td></tr> <tr><td>8210</td><td>245</td><td>0,29</td></tr> <tr><td>8220</td><td>3.933</td><td>4,58</td></tr> <tr><td>91B0</td><td>15</td><td>0,02</td></tr> <tr><td>9230</td><td>1.398</td><td>1,63</td></tr> <tr><td>92A0</td><td>15</td><td>0,02</td></tr> <tr><td>9340</td><td>3.570</td><td>4,16</td></tr> <tr><td>9530</td><td>150</td><td>0,17</td></tr> <tr><td>9560</td><td>558</td><td>0,65</td></tr> </tbody> </table> | Formas periglaciares | 24421,01 ha | Formas glaciares | 9391,84 ha | Relieves estructurales en rocas carbonatadas | 1634,69 ha | Modelo kárstico superficial | 158,48 ha | Humedales (Lagunas, manantiales) | 7,13 ha | CÓDIGO HABITAT | Sup en Parque (ha) | % Sup en Parque | 4090 | 3.878 | 4,52 | 5110 | 624 | 0,73 | 5120 | 35.569 | 41,44 | 5330 | 373 | 0,43 | 6160 | 22.986 | 26,78 | 6220 | 68 | 0,08 | 6420 | 21 | 0,02 | 8130 | 4.641 | 5,41 | 8210 | 245 | 0,29 | 8220 | 3.933 | 4,58 | 91B0 | 15 | 0,02 | 9230 | 1.398 | 1,63 | 92A0 | 15 | 0,02 | 9340 | 3.570 | 4,16 | 9530 | 150 | 0,17 | 9560 | 558 | 0,65 |
|--|--|----------------------|-------------|------------------|------------|--|------------|-----------------------------|-----------|----------------------------------|---------|----------------|--------------------|-----------------|------|-------|------|------|-----|------|------|--------|-------|------|-----|------|------|--------|-------|------|----|------|------|----|------|------|-------|------|------|-----|------|------|-------|------|------|----|------|------|-------|------|------|----|------|------|-------|------|------|-----|------|------|-----|------|
| Formas periglaciares | 24421,01 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Formas glaciares | 9391,84 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Relieves estructurales en rocas carbonatadas | 1634,69 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Modelo kárstico superficial | 158,48 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Humedales (Lagunas, manantiales) | 7,13 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO HABITAT | Sup en Parque (ha) | % Sup en Parque | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4090 | 3.878 | 4,52 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5110 | 624 | 0,73 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5120 | 35.569 | 41,44 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5330 | 373 | 0,43 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6160 | 22.986 | 26,78 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6220 | 68 | 0,08 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6420 | 21 | 0,02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8130 | 4.641 | 5,41 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8210 | 245 | 0,29 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8220 | 3.933 | 4,58 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 91B0 | 15 | 0,02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9230 | 1.398 | 1,63 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 92A0 | 15 | 0,02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9340 | 3.570 | 4,16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9530 | 150 | 0,17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9560 | 558 | 0,65 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Valores naturales</p> | <p>Catálogo de especies de flora y fauna:</p> <p>Flora: 2.100 (más de 100 endémicas) Fauna vertebrada: 297 (0 endémicas) Fauna invertebrada: 18.000 estimadas(300 endémicas)</p> <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 35.532 ha (superficie de montes públicos en ordenación durante el 2011 dentro del Parque Nacional). Aparte de esta superficie existen 13.726 ha de monte público ordenadas con anterioridad en la zona del Marquesado.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas

A continuación se incluye el listado de especies de flora amenazada catalogadas en todo el macizo de Sierra Nevada tal y como se ha incorporado en el Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la Ordenación y Gestión de Sierra Nevada. Globalmente suman un total de 150 especies amenazadas de flora.

| FLORA AMENAZADA DE SIERRA NEVADA | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|-------|------|------|-------|------|-------|
| Especies | Berna | GITES | Hab. | CNEA | LFFSA | UICN | LRFVA |
| <i>Trisetum antonii-josephii</i> | - | - | - | - | E | EN | EN |
| <i>Trisetum glaciale</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Valeriana apula</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Verbascum nevadense</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Viburnum lantana</i> | | | | | V | - | VU |
| <i>Viola crassiuscula</i> | - | - | - | - | - | - | VU |

Especies incluidas en listados de protección de flora nacionales e internacionales y especies no recogidas que se encuentran en categorías de riesgo: en peligro crítico, en peligro y vulnerables (Berna= Convenio de Berna, GITES= Convenio de Washington sobre el comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Dir. Hábitat.= Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y la Flora Silvestres (II*= de interés prioritario según Anexo II; II= de interés comunitario general según Anexo II; IV= de protección estricta según anexo IV), CNEA= Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, LFFSA= Ley 8/2003, de 28 de octubre, E= En Peligro, E*= En peligro, prioritario; V= Vulnerable, IE= De Interés Especial, UICN= Categoría UICN en Sierra Nevada: EX= Extinta, CR= En peligro crítico, EN= En peligro, VU= Vulnerable, LR= Bajo riesgo), LRFVA= Lista Roja de la Flora vascular de Andalucía; EX= Extinta en Andalucía, CR= En Peligro Crítico; EN= En Peligro; VU= Vulnerable; NT= Casi Amenazada; DD= Datos Deficientes).

| FLORA AMENAZADA DE SIERRA NEVADA | | | | | | | |
|---|-------|-------|------|------|-------|-------|-------|
| Especies | Berna | CITES | Hab. | CNEA | LFFSA | UICN | LRFVA |
| <i>Orchis papilionacea</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Papaver lapeyroustanum</i> | - | - | - | - | E | EN | EN |
| <i>Parnassia palustris</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Pedicularis comosa</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Pedicularis verticillata</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Phleum brachystachyum</i> subsp. <i>abbreviatum</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Phyteuma charnellii</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Pimpinella procumbens</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Pinguicula grandiflora</i> subsp. <i>grandiflora</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Pinguicula nevadensis</i> | - | - | II | - | V | VU | VU |
| <i>Pinus sylvestris</i> subsp. <i>nevadensis</i> | - | - | - | - | - | VU | EN |
| <i>Poa minor</i> subsp. <i>nevadensis</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Potentilla nevadensis</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Potentilla reuteri</i> | - | - | - | - | - | VU | NT |
| <i>Primula elatior</i> subsp. <i>iofhousei</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Prunus avium</i> | - | - | - | - | V | VU | - |
| <i>Prunus insititia</i> | - | - | - | - | V | VU | - |
| <i>Prunus mahaleb</i> | - | - | - | - | V | VU | - |
| <i>Prunus ramburii</i> | - | - | - | - | - | - | VU |
| <i>Quercus pyrenaica</i> | - | - | - | - | IE | LR-od | NT |
| <i>Ranunculus acetosellifolius</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Ranunculus glacialis</i> | - | - | - | - | - | VU | EN |
| <i>Reseda complicata</i> | - | - | - | - | - | - | VU |
| <i>Rhamnus catharticus</i> | - | - | - | - | - | VU | EN |
| <i>Ribes alpinum</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Ribes uva-crispa</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Rorippa pyrenaica</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Rothmaleria granatensis</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Salix caprea</i> | - | - | - | - | E | EN | EN |
| <i>Salix elaeagnos</i> subsp. <i>angustifolia</i> | - | - | - | - | V | LR-od | - |
| <i>Salix hastata</i> subsp. <i>sierrae-nevadae</i> | - | - | - | - | E | CR | CR |
| <i>Salvia papillosa</i> | - | - | - | - | V | - | VU |
| <i>Salvia candelabrum</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Santolina elegans</i> | - | - | IV | - | V | VU | VU |
| <i>Sarcocapnos speciosa</i> | - | - | - | E | V | VU | VU |
| <i>Saxifraga nevadensis</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Saxifraga oppositifolia</i> subsp. <i>oppositifolia</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Saxifraga stellaris</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Saxifraga trabutiana</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Scabiosa puitsatilioides</i> subsp. <i>puitsatilioides</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Senecio elodes</i> | E | - | II* | E | E | CR | EN |
| <i>Senecio erlopus</i> | - | - | - | - | - | VU | NT |
| <i>Senecio nevadensis</i> | V | - | II | - | V | VU | VU |
| <i>Senecio quiqueradiatus</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Sempervivum tectorum</i> | - | - | - | - | - | - | EN |
| <i>Sibbaldia procumbens</i> | - | - | - | - | - | VU | EN |
| <i>Sideritis carbonellis</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Sorbus aria</i> subsp. <i>aria</i> | - | - | - | - | V | VU | NT |
| <i>Sorbus hybrida</i> | - | - | - | - | - | CR | CR |
| <i>Sorbus terminalis</i> | - | - | - | - | V | EN | EN |
| <i>Sparganium angustifolium</i> | - | - | - | - | - | EN | CR |
| <i>Spiranthes aestivalis</i> | - | X | - | - | - | EN | - |
| <i>Taxus baccata</i> | - | - | - | - | E | EN | VU |
| <i>Teucrium oxylepis</i> | - | - | - | - | - | - | CR |
| <i>Thalictrum alpinum</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Thlaspi nevadense</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |

| FLORA AMENAZADA DE SIERRA NEVADA | | | | | | | |
|---|-------|-------|------|------|-------|-------|------|
| Especies | Berna | CITES | Hab. | CNEA | LFFSA | UICN | LRFA |
| <i>Erigeron frigidus</i> | - | - | II | - | V | VU | VU |
| <i>Erodium astragaloides</i> | E | - | II* | E | E | VU | CR |
| <i>Erodium bolsleri</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Erodium daucoides</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Erodium rupicola</i> | E | - | II* | E | E | VU | VU |
| <i>Eryngium glaciale</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Euphorbia nevadensis</i> | - | - | IV | - | V | LR-nt | NT |
| <i>Euphrasia willkommii</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Euzomodendron bourgaeianum</i> | - | - | - | - | E | - | VU |
| <i>Festuca clementei</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Festuca frigida</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Festuca longiauriculata</i> | - | - | - | - | - | VU | NT |
| <i>Gallium erythrorrhizon</i> | - | - | - | - | - | VU | NT |
| <i>Gallium nevadense</i> | - | - | - | - | - | - | NT |
| <i>Gentiana alpina</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Gentiana boryi</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Gentiana lutea</i> | - | - | - | - | - | VU | CR |
| <i>Gentiana pneumonanthe</i> subsp. <i>depressa</i> | - | - | - | - | - | VU | CR |
| <i>Gentiana sierrae</i> | - | - | - | - | V | VU | VU |
| <i>Gentianella tenella</i> | - | - | - | - | - | VU | - |
| <i>Gymnadenia conopsea</i> | - | - | - | - | - | EN | VU |
| <i>Helianthemum apenninum</i> subsp. <i>estevei</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Helianthemum pannosum</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Hippocrepis nevadensis</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Hippocrepis postrata</i> | - | - | - | - | - | - | CR |
| <i>Hohenackeria excapa</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Holcus caespitosus</i> | - | - | - | - | V | VU | NT |
| <i>Nevadensis purpurea</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Iberis carnosus</i> subsp. <i>embergeri</i> | - | - | - | - | V | EN | EN |
| <i>Ilex aquifolium</i> | - | - | - | - | V | EN | VU |
| <i>Isoetes velatum</i> | - | - | - | - | - | EN | DD |
| <i>Kernera bolsleri</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Knautia nevadensis</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Lactuca perennis</i> subsp. <i>granatensis</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Laserpitium longiradum</i> | E | - | II* | E | E | CR | CR |
| <i>Laserpitium latifolium</i> subsp. <i>nevadense</i> | - | - | - | - | - | - | CR |
| <i>Lavatera oblongifolia</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Leontodon boryi</i> | V | - | II | - | V | LR-nt | NT |
| <i>Leontodon microcephalus</i> | V | - | II | - | V | VU | VU |
| <i>Limodorum abortivum</i> | - | X | - | - | - | EN | - |
| <i>Linaria glacialis</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Listera ovata</i> | - | X | - | - | - | - | DD |
| <i>Luzula hispanica</i> | - | - | - | - | V | LR-ic | NT |
| <i>Moehringia fontqueri</i> | V | - | - | - | E | VU | EN |
| <i>Narcissus nevadensis</i> | E | - | II* | - | E | CR | EN |
| <i>Neotinea maculata</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Odontites granatensis</i> | E | - | II | - | E | CR | CR |
| <i>Ononis cristata</i> | - | - | - | - | - | VU | VU |
| <i>Ophioglossum vulgatum</i> | - | - | - | - | - | EN | CR |
| <i>Ophrys apifera</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Ophrys fusca</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Ophrys lutea</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Ophrys scolopax</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Ophrys tenthredinifera</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Orchis coriophora</i> | - | X | - | - | - | - | - |
| <i>Orchis mascula</i> | - | X | - | - | - | - | - |

Respecto a la fauna se incluye a continuación un listado con los taxones sobre los que sería conveniente aplicar medidas de conservación activas, independientemente de que estén o no catalogados. Se refiere igualmente a todo el macizo

| FAUNA DE INTERÉS DE SIERRA NEVADA | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|----------|---------|------|------|------|
| Nombre científico | Nombre común | D. Hab. | D. Aves | CNEA | UICN | LFFA |
| INVERTEBRADOS | | | | | | |
| Ortopteros (Saltamontes) | | | | | | |
| Baetica ustulata | - | Anexo II | | - | - | SAH |
| Eumigus monticola | | | | | | |
| Eumigus rubiol | | | | | | |
| Chorthippus nevadensis | | | | | | |
| Chorthippus scalaris | | | | | | |
| Chorthippus vagans | | | | | | |
| Ormocestus bolivari | | | | | | |
| Pycnogaster inermis | | | | | | |
| Dermápteros (Tijeretas) | | | | | | |
| Eulithinus analis | | | | | | |
| Coleópteros (Escarabajos) | | | | | | |
| Iberodynodes baeticus | - | - | - | - | - | |
| Trimosternus cordatus | | | | | | |
| Zabrus angustatus | | | | | | |
| Deltomerus andalusicus | | | | | | |
| Monotropus staudingeri | | | | | | |
| Homopterus nevadensis | | | | | | |
| Pseudolucanus barbarosa | | | | | | |
| Iberodorcadium lorquini | | | | | | |
| Ergates faber | | | | | | |

| FAUNA DE INTERÉS DE SIERRA NEVADA | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|----------|---------|------|------|------|
| Nombre científico | Nombre común | D. Hab. | D. Aves | CNEA | UICN | LFFA |
| Felis sylvestris | Gato montés | Anexo IV | | II | | IE |
| Martes foina | Garduña | | | | | |
| Meles meles | Tejón | | | | | |
| Mustela nivalis | Comadreja | | | | | |

Especies de Interés de Sierra Nevada (Incluidas en listados de protección de fauna nacionales e internacionales y las no recogidas que se encuentran en categorías de riesgo según publicaciones científicas o expertos en cada grupo taxonómico). D. Hab.= Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y la Flora Silvestres (Int. general= de Interés comunitario general según Anexo II; P. Estricta = de protección estricta según anexo IV). D. Aves= Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres: Anexo I =Aves que deben ser objeto de medidas de conservación del hábitat. CNEA= Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas: I= En Peligro de Extinción, II= De Interés Especial. UICN= Categoría UICN para Andalucía: EX= Extinta, CR= En peligro crítico, EN= En peligro, VU= Vulnerable DD=Datos Insuficientes, LR= Bajo riesgo. LFFA= Ley 8/2003, de 28 de octubre: IE=Interés Especial; SAH= Sensibles a la Alteración de su Hábitat.

| FAUNA DE INTERÉS DE SIERRA NEVADA | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|------|------|------|
| Nombre científico | Nombre común | D. Hab. | D. Aves | CNEA | UICN | LFFA |
| Hieraetus pennatus | Águila calzada | | Anexo I | II | | IE |
| Hieraetus fasciatus | Águila perdicera | | Anexo I | II | VU | VU |
| Pandion haliaetus | Águila pescadora | | Anexo I | II | VU | IE |
| Falco peregrinus | Halcón peregrino | | Anexo I | II | VU | IE |
| Falco columbarius | Esmerejón | | Anexo I | II | DD | IE |
| Falco subbuteo | Alcotán | | | II | DD | IE |
| Falco tinnunculus | Rascón | | | | DD | |
| Streptopelia turtur | Tórtola europea | | | | VU | |
| Bubo bubo | Búho real | | Anexo I | II | | IE |
| Otus scops | Autillo europeo | | | II | DD | IE |
| Strix aluco | Carabo común | | | II | | IE |
| Caprimulgus ruficoilis | Chotacabras pardo | | | II | DD | IE |
| Caprimulgus europaeus | Chotacabras gris | | Anexo I | II | VU | IE |
| Aicedo atthis | Martín pescador | | Anexo I | II | VU | IE |
| Coracias garrulus | Carraca | | Anexo I | II | LR | IE |
| Jynx torquilla | Torcecuello | | | II | LR | IE |
| Dendrocopos major | Pico picapinos | | | II | | IE |
| Galerida theklae | Cogujada montesina | | Anexo I | II | | IE |
| Lullula arborea | Totovia | | Anexo I | II | | IE |
| Anthus campestris | Bisbita campestre | | Anexo I | II | DD | IE |
| Cinclus cinclus | Mirio acuático | | | II | | IE |
| Riparia riparia | Avión zapador | | | | DD | IE |
| Hirundo daurica | Golondrina dáurica | | | II | DD | IE |
| Prunella collaris | Acentor alpino | | | II | | IE |
| Phoenicurus phoenicurus | Collojo real | | | | VU | IE |
| Oenanthe leucura | Colaiba negra | | Anexo I | II | LR | IE |
| Monticola saxatilis | Roquero rojo | | | II | VU | IE |
| Monticola solitarius | Roquero solitario | | | II | | IE |
| Turdus torquatus | Mirio capiblanco | | | II | | IE |
| Luscinia svecica | Pechaluz | | Anexo I | II | | |
| Sylvia conspicillata | Curruca tomillera | | | II | DD | IE |
| Sylvia hortensis | Curruca mirtona | | | II | DD | IE |
| Sylvia undata | Curruca rabilarga | | Anexo I | II | | IE |
| Pyrrhocorax pyrrhocorax | Chova piquirroja | | Anexo I | II | DD | IE |
| Corvus corax | Cuervo | | | | DD | |
| Emberiza hortulana | Escribano hortelano | | Anexo I | II | | IE |
| Mamíferos | | | | | | |
| Neomys anomalus | Musgaño de Cabrera | | | | EN | |
| Rhinolophus ferrumequinum | Murciélago grande de herradura | Anexo II | | II | VU | IE |
| Rhinolophus hipposiderus | Murciélago pequeño de herradura | Anexo II | | II | VU | IE |
| Rhinolophus euryale | Murciélago mediterráneo de herradura | Anexo II | | II | VU | IE |
| Miniopterus schreibersii | Murciélago troglodita | Anexo II | | II | VU | IE |
| Myotis blythi | Murciélago ratonero mediano | Anexo II | | II | VU | IE |
| Myotis myotis | Murciélago ratonero grande | Anexo II | | II | VU | IE |
| Myotis capaccini | Murciélago patudo | Anexo II | | II | CR | IE |
| Myotis emarginata | Murciélago de Geoffroy | Anexo IV | | II | VU | IE |
| Myotis daubentonii | Murciélago ribereño | Anexo IV | | II | DD | IE |
| Myotis nattereri | Murciélago de Natterer | Anexo IV | | II | VU | IE |
| Plecotus austriacus | Murciélago orejudo meridional | Anexo IV | | II | | IE |
| Eptesicus serotinus | Murciélago hortelano | Anexo IV | | II | | IE |
| Hypsugo savii | Murciélago de montaña | Anexo IV | | II | | IE |
| Tadarida teniotis | Murciélago rabudo | Anexo IV | | II | | IE |
| Atelerix algirus | Erizo moruno | Anexo IV | | | | IE |
| Erinaceus europaeus | Erizo común | Anexo IV | | | | |
| Chionomys nivalis | Topillo nival | | | | EN | |
| Microtus cabreræ | Topillo de Cabrera | Anexo IV | | II | CR | IE |

| FAUNA DE INTERÉS DE SIERRA NEVADA | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|----------|---------|------|------|------|----|
| Nombre científico | Nombre común | D. Hab. | D. Aves | CNEA | UICN | LFFA | |
| <i>Cerambyx cerdo</i> | | Anexo II | | | | | |
| <i>Aromia moschata</i> | | | | | | | |
| <i>Tymarcha insparsa</i> | | | | | | | |
| <i>Tymarcha lugens</i> | | | | | | | |
| <i>Tymarcha marginicollis</i> | | | | | | | |
| <i>Platyderus testaceus</i> | | | | | | | |
| <i>Trechus planipennis</i> | | | | | | | |
| Lepidópteros (Mariposas) | | | | | | | |
| <i>Polyommatus golgus</i> | | Anexo II | | | | | |
| <i>Erebia hispania</i> | | | | | | | |
| <i>Aricia morronensis</i> | | | | | | | |
| <i>Parnassius apollo nevadensis</i> | Apolo | Anexo IV | | | | | |
| <i>Pseudochazara hippolyte</i> | | | | | | | |
| <i>Agriades zulichi</i> | | | | | | | |
| <i>Euphydryas aurinia</i> | | Anexo II | | | | | |
| Hymenópteros (Avispas) | | | | | | | |
| <i>Megabombus reinigellus</i> | | | | | | | |
| Heterópteros (Chinches) | | | | | | | |
| <i>Euridema nana</i> | | | | | | | |
| Decapoda (cangrejos) | | | | | | | |
| <i>Austrapotamobius pallipes</i> | Cangrejo de río autóctono | | | | | | |
| VERTEBRADOS | | | | | | | |
| Peces | | | | | | | |
| <i>Salmo trutta</i> | Trucha común | | | | | EN | |
| <i>Leuciscus pyrenaicus</i> | Cacho | | | | | VU | |
| Anfibios | | | | | | | |
| <i>Salamandra salamandra</i> | Salamandra común | | | | | LR | |
| <i>Alytes dickhilleni</i> | Sapo partero bético | | | | | VU | IE |
| <i>Discoglossus jeanneae</i> | Sapillo meridional | Anexo II | | II | | | IE |
| <i>Hyla meridionalis</i> | Ranita meridional | Anexo IV | | II | | | IE |
| <i>Bufo calamita</i> | Sapo corredor | Anexo IV | | II | | | IE |
| <i>Pelobates cultripedis</i> | Sapo de espuelas | Anexo IV | | II | | | IE |
| <i>Pelodytes ibericus</i> | Sapillo moteado ibérico | | | | | | |
| Reptiles | | | | | | | |
| <i>Mauremys leprosa</i> | Galápago leproso | Anexo II | | | | | |
| <i>Chalcidides bedriagai</i> | Esilzón ibérico | Anexo IV | | II | | | IE |
| <i>Coluber hippocrepis</i> | Culebra de herradura | Anexo IV | | II | | | IE |
| <i>Coronella austriaca</i> | Culebra lisa europea | Anexo IV | | II | EN | | IE |
| <i>Macroprotodon cucullatus</i> | Culebra de cogulla | | | II | | | IE |
| <i>Natrix natrix</i> | Culebra de collar | | | II | LR | | IE |
| <i>Natrix maura</i> | Culebra viperina | | | II | | | IE |
| <i>Vipera latasti</i> | Víbora hocicuda | | | | | | |
| Aves | | | | | | | |
| <i>Ixobrychus minutus</i> | Avetonillo | | Anexo I | II | VU | | IE |
| <i>Egretta garzetta</i> | Garceta común | | Anexo I | II | | | IE |
| <i>Ardea cinerea</i> | Garza real | | | II | | | IE |
| <i>Pluvialis apricaria</i> | Chorlito dorado | | Anexo I | II | | | IE |
| <i>Milvus milvus</i> | Milano Real | | Anexo I | II | CR | | IE |
| <i>Neophron percnopterus</i> | Alimoche | | Anexo I | II | CR | | EN |
| <i>Gyps fulvus</i> | Buitre leonado | | Anexo I | II | | | IE |
| <i>Circus gallicus</i> | Águila cuibarrera | | Anexo I | II | | | IE |
| <i>Circus aeruginosus</i> | Aguilucho lapunero | | Anexo I | II | VU | | IE |
| <i>Circus cyaneus</i> | Aguilucho pálido | | Anexo I | II | | | IE |
| <i>Accipiter gentilis</i> | Azor | | | II | | | IE |
| <i>Accipiter nisus</i> | Gavilán | | | II | | | IE |
| <i>Aquila chrysaetos</i> | Águila real | | Anexo I | II | VU | | IE |

Figuras de protección de patrimonio:

Valores culturales

A lo largo de la historia, la ocupación de Sierra Nevada por el hombre ha dejado un importante legado cultural. El número de bienes inventariados es de 105, entre elementos y áreas de interés arqueológico, etnológico e histórico-artístico, de los cuales el 18, 4% está protegido. Corresponden, en su mayoría, a edificaciones de tipología defensiva, castillos y fortalezas, y también a asentamientos de diversa cronología, que abarcan desde la Edad del Cobre hasta la Época Romana. La tradicional actividad agrícola y ganadera ha dejado un rico y variado patrimonio material en el que destacan molinos, albercas, aljibes, balates de piedra en seco y una extensa red acequias.

Se conserva, igualmente, una arquitectura popular característica que constituye una de las

| | |
|--|---|
| | <p>singularidades que configuran el paisaje humanizado de la media montaña. Se cuenta con un Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico, el Barranco del Poqueira, y otro con la categoría de Sitio Histórico, la Alpujarra Media Granadina y La Tahá.</p> |
| | <p>Patrimonio etnográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunto histórico de Bubión, Capileira y Pampaneira en el barranco del Poqueira. • Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Tahá. • Red de acequias tradicionales, albercas, minas o molinos |
| | <p>Valores inmateriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones orales: cancioneros, refraneros, leyendas, etc • Legado histórico de la alpujarra |
| | <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p> <p>No valorado.</p> <p>En base a las parcelas catastrales ubicadas dentro de Parque Nacional y con datos de titular, esto es, cuyo titular no figura como desconocido o sin datos, se contabilizan un total de 940 propietarios, habiéndose excluido en este recuento las parcelas pertenecientes a los Ayuntamientos.</p> |
| | <p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies de fauna alóctonas: <ul style="list-style-type: none"> - Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) • Especies leñosas exóticas: <ul style="list-style-type: none"> - Pino ponderosa (<i>Pinus ponderosa</i>) - Robinia (<i>Robinia pseudoacacia</i>) - Cedro (<i>Cedrus spp.</i>) - Chopo boleana (<i>Populus boleana</i>) - Ciprés (<i>Cupressus spp.</i>) • Infraestructuras históricas con incidencia ecológica negativa en las altas cumbres. • Presencia de centrales hidroeléctricas. • Abandono, deterioro y pérdida de funcionalidad de la red de acequias tradicionales de media montaña. • Masas forestales de repoblación con problemas de integración paisajística |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|---|
| <p>Órganos de gestión: El Equipo de Gestión está estructurado en dos áreas funcionales, una vinculada a la biodiversidad y a los usos y aprovechamientos tradicionales, Conservación, y otra encargada de las tareas que tienen que ver con el Uso Público y el Desarrollo sostenible, Gerencia. Al frente del Equipo de Gestión se encuentra el Director del Espacio Natural, a quien corresponde la coordinación del conjunto de actividades que se desarrollen en el mismo, así como la gestión económica-administrativa y de personal.</p> |
| <p>Órganos de participación: el órgano de carácter predominantemente consultivo y deliberante que hace efectiva la coordinación interadministrativa, la colaboración de las Administraciones implicadas y la participación de la sociedad en la gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada es el Consejo de Participación. A este órgano se adscriben comisiones de trabajo.</p> |
| <p>Composición de patronatos y grupos de trabajo:</p> <p>Presidente del Patronato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Federico Mayor Zaragoza <p>Vicepresidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Luis Planas Puchades <p>Representantes de la Administración General del Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a. Carmen Crespo Díaz - D. Basilio Rada Martínez - D^a. Montserrat Fernández San Miguel - D. Juan Montoya Oliver |

- D^a. Inés González Doncel
- D. Juan Luis Muriel Gómez
- D. Javier Moro Valverde
- D^a. Matilde Fernández Hernández
- D. Juan Carlos Rubio Campos

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente:

- D. Sergio Moreno Monrové
- D^a. Esperanza Perea Acosta
- D. Javier Serrano Aguilar
- D. Rafael Olvera Porcel
- D^a. Rosa Isabel Ríos Martínez

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia:

- D. José Antonio Aparicio López

Consejería de Turismo y Comercio:

- D. Manuel Morales García

Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería:

- D. José M^a Ortiz Bono

Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada:

- D^a. Sandra García Martín

Representante de la Diputación Provincial de Almería:

- D. Juan Manuel Salmerón Escámez

Representante de la Diputación provincial de Granada:

- D. José Antonio Robles Rodríguez

Director del equipo de gestión:

- D. Javier Sánchez Gutiérrez

Representante de los Ayuntamientos:

- D^{ña}. Rita Rodríguez Rica
- D. Salvador Ramírez Góngora
- D^{ña}. M^a del Rosario Fernández Quirantes
- D^{ña}. Mercedes Carrascosa Martín
- D. José Antonio Martín Nuñez
- D. Antonio Fornieles Romero
- D. Enrique Cantón Amate
- D^a. Basilisa Ibáñez Alba
- D. Jacinto Navarro Fernández
- D. Juan Manuel Salmerón Escámez
- D. Francisco Alonso Martínez
- D. Antonio Yebra López
- D^a Sonia Castillo Medina
- D^a. Elisabeth Lizana Puentedura
- D. Agustín Fernández Molina

Representantes de Universidades:

- D^a. Elvira Martín Suárez
- D. Francisco Javier Cabello Piñar

Personas de reconocido prestigio:

- D. Pascual Rivas Carrera
- D^a M^a del Carmen Hernández Porcel

Representante de ACPES:

- D^a Rosario Cabrera Miranda

Representantes de Organizaciones Empresariales:

- D. Carlos Pascual Morenilla
- D^a. M^a. José López González

Propiedad particular:

- D^a Mercedes Quirantes Pérez
- D. Antonio Pérez Carrión

Representante de Ecologistas en Acción:

- D. Miguel Romero Soto

Titulares de aprovechamientos tradicionales:

- D^a Vanessa García Jiménez

Representante de SEO/Birdlife:

- D^a. Asunción Ruiz Guijosa

Representante de Organizaciones Sindicales UGT:

- D. Emilio del Pino Mazuela

Representante de Organizaciones Sindicales CCOO:

- D.^aM.^o del Mar Sánchez Fernández

Comunidad de Regantes:

- D. Juan de Dios Calvente Peregrina

Representantes de UPA:

- D. Nicolás Chica Martín

Representantes de ASAJA:

- D. Manuel del Pino López

Representante de COAG:

- D. Juan José Rull Galdeano

Federación Andaluza de caza:

- D. Andrés García-Granados López del Hierro

Federación Andaluza de Pesca:

- D. Julio Martín Mata

Federación Andaluza de Montañismo:

- D. Lorenzo Arribas Mir

Representante de Consumidores:

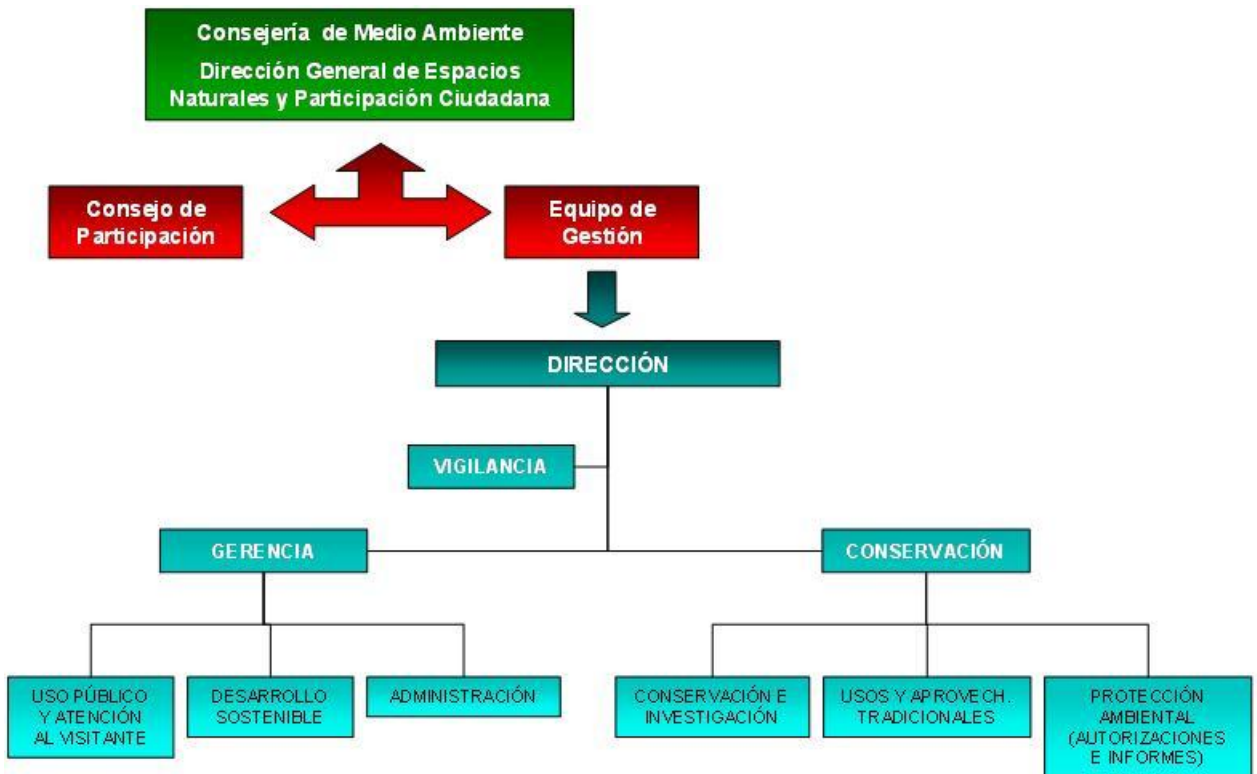
- D. Javier Cejuela Arenas

Principales acuerdos del Consejo de Participación

Durante 2011 se formalizaron los siguientes acuerdos: uno de administración del órgano colegiado (ponentes de tres Comisiones de Trabajo), dos de planes y programas (memoria anual de actividades y plan anual de trabajos e inversiones), y uno a título honorífico (distinción "Sulayr" a D. José M^o Quintana González).

Se celebraron dos plenos del Consejo de Participación, en los que se alcanzaron los acuerdos antes indicados, y 1 reunión de la comisión permanente, 1 de la comisión socioeconómica, 1 de la comisión de investigación y conservación y 3 reuniones conjuntas de las comisiones de infraestructuras, equipamientos y servicios y la de investigación y conservación

Conforme al Decreto 24/2007, de 30 de enero la estructura organizativa y organigrama funcional sería:



3.4 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

3.4.1 Hechos relevantes

1. Las actividades de gestión del Parque Nacional se han desarrollado con toda normalidad.
2. Al inicio del verano de 2011 el Ayuntamiento de Bielsa comunicó el cierre de la zona de acampada del fondo del Valle de Pineta. Se trata de un acontecimiento relevante para la buena gestión y conservación del Parque Nacional. Además es una de las cinco recomendaciones iniciales que se hicieron en el momento de otorgar el Diploma al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP).
3. Durante el verano y el inicio del otoño ha llovido muy poco. Esta situación cambió a finales del otoño cuando se produjeron precipitaciones muy importantes (circo de Pineta 250 l en 24 horas). Estas fuertes lluvias provocaron desperfectos en las carreteras de acceso al Parque y en la red de senderos del Parque. Estos desperfectos en las vías de acceso ya han sido solucionados.
4. Hay que destacar que durante 2011 se ha continuado con las actividades vinculadas al Grupo Científico Long Term Ecological Reserch Net (LTER— España) en colaboración con el Instituto Pirenaico de Ecología. Se ha participado en las reuniones de coordinación realizadas, se han completado y actualizado tablas de información relativas al Parque y se ha iniciado un programa de seguimiento hidrológico de los cauces del Parque consistentes en la toma mensual de muestras de agua en 6 manantiales representativos del Parque y en el aforamiento de los mismos.
5. Coordinación de las expediciones espeleológicas de investigación del grupo Badalona en el Parque. Se celebró una reunión de coordinación con la presencia de diversas instituciones: Ayuntamientos, Universidad de Zaragoza, Instituto Pirenaico de Ecología, Patrimonio Cultural de Gobierno de Aragón y Parque.
6. Con motivo de un derrumbamiento producido en 2008 se cerró el sendero autoguiado hasta las Fuentes de Escuaín. En 2011, tras realizar las pertinentes actuaciones garantizando la seguridad de su uso, se ha abierto nuevamente el sendero al público.
7. La carretera del Cañón de Añisclo permaneció cerrada varios meses al tráfico debido a un desprendimiento producido en diciembre de 2010. Una vez corregidos por el Departamento de Carreteras la inestabilidad de las cornisas que provocaron el desprendimiento quedó abierta al público a mediados del mes de abril de 2011.
8. Colaboración del Parque en el Proyecto de cría y aclimatación previas a su liberación al medio natural de dos pollos, de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*): Luisa y María. El personal del Parque ha colaborado activamente en la parte del proyecto desarrollado en Escuaín. Desde que se inició el proyecto de crianza campestre en el Parque, se han realizado los aportes en las inmediaciones del jaulón (Napinals), no en el comedero habitual de La Corona. Los dos pollos aclimatados en el Parque se liberaron en Escuaín en julio de 2011.

3.4.2 Situación natural del parque nacional

Declarado Parque Nacional en 1918, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido es uno de los dos más antiguos de nuestro país.

Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, destaca en él la belleza de sus paisajes, constituidos por una sucesión de crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.

En los paisajes de Ordesa y Monte Perdido llaman la atención los grandes contrastes existentes entre la aridez de las zonas más altas, cubiertas de nieves, y los valles cubiertos por bosque y prados.

La diversidad de suelos, alturas, orientaciones y condiciones climatológicas explica la riqueza biológica del Parque. Existen más de 1.300 especies de plantas vasculares en el Parque, entre las que se encuentran unas 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.

En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos, del tritón pirenaico y de la rana pirenaica. Su nivel general de conservación es muy bueno

3.4.3 Datos parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|------------------------|---|
| Datos generales | Región de referencia: Alpina |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascayares • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña • Sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario • Sistemas naturales de origen kárstico • Robledales, hayedos y abedulares • Quejigares y melojares • Abetales y pinsapares • Pinares, sabinares y enebrales • Cañones fluviales sobre relieves estructurales • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico • Humedales y lagunas de alta montaña |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincia: Huesca |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Reserva de la Biosfera, • Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación, • Patrimonio Mundial • Carta de cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parc |

| | |
|--|---|
| | National des Pyrénées en Francia |
| Superficies | Superficie del Parque Nacional: 15.608 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %) |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 89.341 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 19.679 ha |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 93,7 %, 14.624,69 ha • Privado: 6,3 % %, 983,30 ha |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: |
| | Bielsa Superficie municipal: 20.241 ha Superficie en el parque (ha): 1.824 % superficie incluida en el parque: 12% Población (2010): 511 Población en el parque: 0 |
| | Broto Superficie municipal: 12.850 ha Superficie en el parque (ha): 0 % superficie incluida en el parque: 0 % superficie incluida en la ZPP: 0,8 % Población (2010): 542 Población en el parque: 0 |
| | Fanlo Superficie municipal: 18.710 ha Superficie en el parque (ha): 8.265 % superficie incluida en el parque: 53% Población (2010): 138 Población en el parque: 0 |
| | Puértolas Superficie municipal: 9.986 ha Superficie en el parque (ha): 2.473 % superficie incluida en el parque: 16% Población (2010): 241 Población en el parque: 0 |
| | Tella-Sin Superficie municipal: 9.033 ha Superficie en el parque (ha): 731 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 266 Población en el parque: 0 |
| | Torla Superficie municipal: 18.521 ha Superficie en el parque (ha): 2.315 % superficie incluida en el parque: 15% Población (2010): 328 Población en el parque: 0 |
| | Superficie marina protegida: No tiene |
| Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: | |
| Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje) | |
| Valores naturales | Catálogo de especies de flora y fauna : Flora: 1.394 flora vascular, 173 briofitos Fauna: 184 (3 peces, 9 anfibios, 13 reptiles, 54 mamíferos, 105 aves) 202 especies de lepidópteros |
| | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: |
| | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional): |
| | Fauna |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) • Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>) • Milano real (<i>Milvus milvus</i>) • Lagartija pirenaica (<i>Iberolacerta bonnali</i>) • Alimoche (<i>Neophron percnopterus</i>) • Lagópodo alpino o perdiz nival (<i>Lagopus mutus pyrenaicus</i>) • Murciélago grande de herradura (<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>) • Murciélago mediano de herradura (<i>Rhinolophus euryale</i>) • Murciélago bigotudo (<i>Myotis mystacina</i>) • Murciélago de oreja partida (<i>Myotis emarginata</i>) • Murciélago ratonero forestal (<i>Myotis bechsteini</i>) • Murciélago ratonero grande (<i>Myotis myotis</i>) • Murciélago ratonero mediano (<i>Myotis blythii</i>). • Nóctulo gigante (<i>Nyctalus lasiopterus</i>) • Nóctulo mediano (<i>Nyctalus noctula</i>) • Murciélago de cueva (<i>Miniopterus schreibersi</i>) • Desmán de los Pirineos (<i>Galemys pyrenaicus</i>) *Presencia probable aunque no confirmada recientemente. • Bucardo (<i>Capra pyrenaica pyrenaica</i>) * Especie extinguida. <p>Flora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zapatito de dama (<i>Cypripedium calceolus</i>) • Raíz de coral (<i>Corallorhiza trifida</i>) |
| Valores culturales | <p>Figuras de protección de patrimonio: Patrimonio Mundial transfronterizo España/Francia UNESCO Pirineos Monte Perdido Circos y Cañones como —Paisaje cultural” y como —Paisaje natural”</p> |
| | <p>Patrimonio etnográfico Inventario de mallatas. Localización de mallatas y elaboración de fichas descriptivas de las características constructivas de cada una de ellas y de su estado de mantenimiento. Año 2000</p> |
| | <p>Valores inmateriales Romería de San Úrbez, que se celebra el primer domingo de mayo, en la ermita de San Úrbez Fiesta de Suelta de ganado en Llano Tripals, en las proximidades del Parque Aspectos culturales de las montañas: tradiciones y leyendas</p> |
| <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Privados: Sociedades de vecinos: 2 con una superficie media de 416 ha Particulares: 50 con una superficie media de 2,80 ha Públicos: 5 propietarios (Ayuntamientos)</p> | |
| <p>Lista de amenazas y factores externos: Cambio climático global Disminución de la ganadería ovina trashumante</p> | |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: Junta Rectora, Patronato y Director del Parque y el Patronato (Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido)

Órganos de participación: Patronato (Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional.

Principales acuerdos del Patronato:

- Nuevas incorporaciones: Dña. Elena Cebrián Calvo (Directora Adjunta del OAPN), nueva representante de la Administración General del Estado, en sustitución de D. Jesús Casas Grande.
- Nuevos suplentes de la Administración General del Estado D. Rafael Serrano Navarro y D. José Ramón López Pardo, que sustituyen a Dña. Ana Jiménez Rebollo y a D. Francisco Cabrero Barba.
- Se aprueban el Plan de Actividades para 2010
- Los patronatos efectúan la valoración de las solicitudes de subvenciones del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional validadas por la Comisión de subvenciones del Departamento de Medio Ambiente para el año 2010.
- Se aprueba el texto de la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de los Pirineos Francés y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

3.5 PARQUES NACIONALES DE CANARIAS

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

3.5.1 Hechos relevantes

El acontecimiento más destacable del año fue la puesta en marcha del nuevo Centro Administrativo y de Servicios del Parque Nacional en La Orotava. El edificio fue inaugurado oficialmente el sábado 19 de marzo. Unas semanas antes, ya estaba totalmente operativo; concretamente, se culminó el traspaso de los medios humanos desde la antigua oficina en Santa Cruz de Tenerife, el lunes 28 del mes de febrero.

Por Decreto 70/2011, de 11 de marzo, se crea la Red Canaria de Parques Nacionales, con el objetivo de institucionalizar la conexión e interrelaciones existentes entre los Parques Nacionales en el archipiélago, así como su conceptualización como un sistema coherente, interdependiente y representativo de las singularidades y valores naturales, estéticos, sociales, culturales y científicos que convierten a los Parques Nacionales Canarios en un subconjunto claramente diferenciado dentro de la Red de Parques Nacionales.

Tras la publicación el 17 de julio en el Boletín Oficial de Canarias del Decreto 86/2011, de 8 de julio, del Presidente, por el que se determina el número, denominación y competencias de las Consejerías, el Parque Nacional del Teide (conjuntamente con el resto de Parques Nacionales canarios) pasa a depender de la nueva Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

3.5.2 Situación natural del parque nacional

Es el más antiguo de los Parques canarios, y el de mayor extensión. Es asimismo, el Parque Nacional de la Red que más visitas recibe, con 3.731.484 de visitantes en 2011.

Representa a los ecosistemas volcánicos de alta montaña y su singular paisaje, resultado de la actividad volcánica, y de gran belleza, es de un valor incalculable.

En el Parque, presidido por el Teide, el pico más alto de España (3.718 m), constituye, no obstante, no sólo una magnífica muestra de vulcanismo, sino también de adaptación de la vida a unas duras condiciones ambientales. Numerosas especies, tanto animales como vegetales, encuentran su hábitat en suelos rocosos, escorias y pumitas y suelos jóvenes de difícil colonización, y soportan unas condiciones climáticas duras, caracterizadas por las fuertes oscilaciones térmicas, la fuerte insolación, las escasas, aunque torrenciales, precipitaciones y los vientos fuertes.

Dentro del Parque Nacional del Teide se han catalogado unas 50 especies de flora endémicas, y en lo relativo a fauna destacan por su importancia (por su número y exclusividad) los invertebrados (el 70% de los arácnidos y el 50% de los insectos son endémicos).

3.5.3 Situación natural del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|---|--|
| Datos generales | Región de referencia: Macaronésica |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Pinares, sabinares y enebrales • Zonas desérticas costeras y de interior • Sistemas naturales singulares de origen volcánico |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincia: Santa Cruz de Tenerife, Isla de Tenerife |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación • Lista de Patrimonio Mundial • Parte de su superficie también es Monumento Natural |
| Superficies | Superficie del Parque Nacional: 18.990 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de reserva: 1.265 ha, 6,7 % • Zonas de uso restringido 12.964 ha, 68,3% • Zonas de uso moderado 4.703 ha, 24,7% • Zonas de uso especial 58 ha, 0,3% |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 128.665 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 7.515 ha |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: |
| | Público (municipal): 92,78%, 17.619 ha |
| | Público (estatal, OAPN): 6,83%, 1.296,5 ha |
| Público (estatal, Ministerio de Economía): 0,37% 70,5 ha | |
| Privado: 0,02%, 4 ha | |
| Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: | |
| Güimar | |
| Superficie municipal: 10.292 ha | |
| Superficie en el parque (ha): 0 | |
| Superficie en la zona de protección: 325 | |
| % superficie incluida en el parque: 0% | |

| | |
|------------------------------|--|
| | <p>Población (2010): 17.852 Población en el parque: 0</p> |
| Arico | <p>Superficie municipal: 17.875 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 2.003 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 7.891 Población en el parque: 0</p> |
| Granadilla de Abona | <p>Superficie municipal: 16.243 ha Superficie en el parque (ha): 378 Superficie en la zona de protección: 863 % superficie incluida en el parque: 2% Población (2010): 40.862 Población en el parque: 0</p> |
| Vilafior | <p>Superficie municipal: 4.355 ha Superficie en el parque (ha): 59 Superficie en la zona de protección: 790 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 1.843 Población en el parque: 0</p> |
| Guía de Isora | <p>Superficie municipal: 14.342 ha Superficie en el parque (ha): 1.683 Superficie en la zona de protección: 1495 % superficie incluida en el parque: 9% Población (2010): 20.535 Población en el parque: 0</p> |
| Santiago del Teide | <p>Superficie municipal: 5.221 ha Superficie en el parque (ha): 143 Superficie en la zona de protección: 317 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 12.099 Población en el parque: 0</p> |
| Icod de los Vinos | <p>Superficie municipal: 9.590 ha Superficie en el parque (ha): 1.266 Superficie en la zona de protección: 1.512 % superficie incluida en el parque: 7% Población (2010): 24.231 Población en el parque: 0</p> |
| La Guancha | <p>Superficie municipal: 2.377 ha Superficie en el parque (ha): 234 Superficie en la zona de protección: 247 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 5.475 Población en el parque: 0</p> |
| San Juan de la Rambla | <p>Superficie municipal: 2.066 ha</p> |

| | |
|--------------------------|---|
| | <p>Superficie en el parque (ha): 223 Superficie en la zona de protección: 242 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 5.076 Población en el parque: 0</p> <p>Los Realejos Superficie municipal: 5.200 ha Superficie en el parque (ha): 79 Superficie en la zona de protección: 627 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 37.658 Población en el parque: 0</p> <p>La Orotava Superficie municipal: 21.800 ha Superficie en el parque (ha): 13.748 Superficie en la zona de protección: 2.585 % superficie incluida en el parque: 72% Población (2010): 41.427 Población en el parque: 0</p> <p>Fasnia Superficie municipal: 4.511 ha Superficie en el parque (ha): 946 Superficie en la zona de protección: 607 % superficie incluida en el parque: 5% Población (2010): 2.777 Población en el parque: 0</p> <p>Adeje Superficie municipal: 10.594 ha Superficie en el parque (ha): 201 Superficie en la zona de protección: 504 % superficie incluida en el parque: 1% Población (2010): 43.801 Población en el parque: 0</p> <p>Garachico Superficie municipal: 2.928 ha Superficie en el parque (ha): 20 Superficie en la zona de protección: 103 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 5.413 Población en el parque: 0</p> |
| | Superficie marina protegida: No tiene |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje) |
| | Catálogo de especies de flora y fauna: Flora: 3 en peligro de extinción Fauna: 4: 1 en peligro de extinción y 3 vulnerables |
| Valores naturales | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: |
| | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional): |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Bencomia exstipulata</i> • <i>Stemmacantha cynaroides</i> • <i>Helianthemum juliae</i> • <i>Falco pelegrinoides</i> • <i>Fringilla teydea</i> subsp. <i>Teydea</i> • <i>Pipistrellus maderensis</i> |

| | |
|---------------------------|--|
| Valores culturales | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Plecotus teneriffae</i> |
| | <p>Figuras de protección de patrimonio:</p> <p>Los yacimientos arqueológicos del Parque Nacional están declarados bienes de interés cultural con la categoría de Zona Arqueológica. La Carta Arqueológica está sin terminar, a falta de prospectar parte del sector septentrional del Parque Nacional. Desde 1982 hasta 2007, con periodos de interrupción, se han realizado inventarios arqueológicos promovidos por la Administración, que han propiciado el registro de más de 1.500 yacimientos arqueológicos.</p> <p>Patrimonio etnográfico:</p> <p>1) Patrimonio etnográfico relacionado con oficios, aprovechamiento de recursos naturales y producción económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los neveros. Oficio de carácter temporal de los que recogen y venden nieve. En invierno, los neveros recogían el hielo cerca del Pico y lo almacenaban en cuevas en las proximidades de la Estancia de los Ingleses y en otros sectores de la cumbre para transportarlo durante la estación veraniega a Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Los Realejos y a otras Islas. - Usos relacionados con el aprovechamiento de la obsidiana para la fabricación de herramientas. Los principales centros de producción de obsidiana se localizan en Montaña Blanca, el Tabonal Negro y en la cara norte del complejo Teide-Pico Viejo. - La recogida de leña y la elaboración de carbón eran prácticas habituales en Las Cañadas; pues leña y carbón constituían fuentes de energía imprescindibles para distintas finalidades domésticas, perdurando el carboneo en la cumbre hasta la segunda mitad del siglo XX. Las carboneras están presentes, de forma dispersa, en el territorio del Parque Nacional. - Asentamientos de superficie de carácter estacional relacionados con el pastoreo en Las Cañadas, de planta circular u oval, adosada o exenta, con muros de piedra seca. - Asentamientos apícolas. En Lomo de Chío y Asiento de Pedro Méndez, junto a las paredes de piedra elaboradas por los apicultores para proteger del viento a las colmenas, permanecen los puntos de apoyo, de carácter pétreo, utilizados por los colmeneros para apoyar los corchos y castrar con mayor facilidad. También perdura el papel desempeñado por los abejeros, que habitaban en Las Cañadas durante meses al cuidado y atención de las colmenas. - En cuanto a cultivos, en el Sombrerito de Chasna se sembró cebada, existiendo en la actualidad los restos de una antigua era. - Testimonio de la recolección de cisco de retama quedan las paredes de piedra seca elaboradas para cargar con mayor facilidad el cisco recogido en camiones, los cargaderos. - Las alfombras de la festividad de la Octava del Corpus Christi se confeccionan a partir de la extracción de tierras de colores y la recogida de flores en el Parque Nacional, decorando la plaza del Ayuntamiento y las calles de La Orotava. Las alfombras están declaradas Bien de interés cultural, con categoría de ámbito insular. - La explotación de minerales se centró fundamentalmente en el azufre y la piedra pómez. El azufre se empleó para combatir las plagas en el cultivo de la vid, en la higiene y conservación de las barricas de vino y en la elaboración de fuegos artificiales. El aprovechamiento de piedra pómez en principio se hacía en pequeñas cantidades y con bestias, pero el desarrollo de los medios de transporte, la construcción de las carreteras y la demanda de estos productos para la agricultura y la construcción ocasionó el incremento de las extracciones en Montaña Blanca, Montaña Majúa y Guajara. Las Casas de Torta se elaboraron a partir de jable compactado, siendo su función servir de refugio para los que ascendían al Pico y a los que extraían la piedra pómez de Montaña Blanca. |

- Usos relacionados con la astronomía y la meteorología. Las excelentes condiciones que ofrece el Teide y Las Cañadas como puntos de observación, son muestra de la llegada en los años cincuenta del siglo XIX del astrónomo Ch. Piazzzi Smyth y su mujer Anne Duncan y en la centuria siguiente de Jean Mascart. La consolidación de Las Cañadas como lugar privilegiado para la investigación astronómica queda reflejada en la instalación de observatorios por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias. De la misma manera, a partir de fines del siglo XIX, los estudios meteorológicos adquieren gran relevancia, como lo demuestra la instalación en la Cañada de La Grieta de unas casetas prefabricadas donadas por el emperador Guillermo I de Alemania

- En los usos del agua, cabe destacar la presencia del Canal del Riachuelo, de atarjeas y distinta infraestructura hidráulica. En 1948 el Ayuntamiento de La Orotava concedió licencia a la Comunidad de aguas "La Virgen de Candelaria en Vilaflor", para construir un canal que tendrá como fin recoger y transportar las aguas de las galerías del Riachuelo y proximidades hasta Boca Tauce.

2) Bienes inmuebles

- Casa de Juan Évora. Situada en Boca Tauce, es el único ejemplo de arquitectura tradicional canaria en el Parque Nacional. En ella vivió de forma permanente Juan Évora, peón caminero, que realizó actividades relacionadas con el pastoreo y la apicultura en Las Cañadas.

- Refugio de Altavista. Construido a fines del siglo XIX por el naturalista, filántropo y fotógrafo inglés George Graham-Toler, constaba en su origen de dos habitaciones, cocina y cuadra, dando alojamiento durante medio siglo a ilustres personalidades y a los precursores del turismo.

3) Caminos

Para la explotación de los recursos naturales y para el intercambio de productos, así como para explorar y realizar estudios de investigación en Las Cañadas, cabreros, carboneros, apicultores, neveros, leñadores, científicos y aventureros utilizaban los caminos que comunicaban el norte y el sur de Tenerife a través de la Cumbre. La más importante vía de comunicación fue el Camino de Chasna.

4) Cerámica

Alfarería realizada a mano, que presenta vasijas de forma esférica, ovoide o elipsoidal, de dimensiones y capacidades variables, con apéndices o elementos de sujeción de tipología diversa, que abarca desde grandes mangos de implantación vertical en el borde de la vasija a pequeños mamelones que facilitan su agarre.

5) Cuevas

La Cueva del Hielo o Cueva de las Nieves, descrita en distintos relatos de los siglos XVII, XVIII y XIX, era el depósito natural por excelencia. Los neveros rompían el hielo dentro de la Cueva, lo subían al exterior de la gruta y lo llevaban a hombros en sus banastas hasta Altavista, donde dejaban a las bestias para transportar posteriormente la nieve. Además, era un sitio seguro para abastecerse de agua fresca en la estación estival, por ello los guías, viajeros, visitantes y trabajadores del azufre tenían por costumbre pasar por la gruta, después de descender del cráter, con el fin de aprovisionarse de este recurso.

6) El Sanatorio

El clima de Las Cañadas fue considerado por los habitantes de Tenerife beneficioso para la salud, de esta manera, llegó a consolidarse una cierta costumbre de subir a curarse determinadas enfermedades relacionadas con la piel y el aparato respiratorio. Los vecinos de La Orotava y de otros lugares de la Isla demandaban la construcción de un sanatorio, por lo que se proyectó la creación de un Hospital Antituberculoso, que se materializó en la casa del médico y las cuadras de los animales, construidas a partir de 1922, no llevándose a cabo el resto de las obras ideadas.

| | |
|--|---|
| 7) Toponimia | <p>Perviven en el territorio del Parque Nacional nombres de lugar, testimonio de los aprovechamientos y usos realizados en Las Cañadas. Pico Cabras, Corrales de Teresme, Choza Los Cabreros, Corral del Niño y Boca Los Corrales están relacionados con el pastoreo. Derivan del aprovechamiento apícola Abejera Chica, Abejera Grande, Asiento de Pedro Méndez y Mochilla. De las extracciones de arena y piedra pómez proceden Los Areneros, Minas de San José, Barranco La Arena y Curva La Pedrera; de la recogida de nieve ha permanecido Cueva del Hielo o de las Nieves y se ha mantenido, El Sanatorio, como lugar de estancia para sanar determinadas afecciones.</p> |
| Valores inmateriales | <p>1) Valor sagrado del Teide a lo largo de la historia</p> <p>El Teide en la cosmogonía guanche representaba la Montaña Sagrada por excelencia y un referente simbólico para los habitantes aborígenes de las otras Islas Canarias. Esta importancia tácita del Teide se ha mantenido hasta la actualidad, actuando como marcador de señas para la población campesina.</p> <p>2) Valor del Teide como referente en el paisaje</p> <p>El Teide constituye desde la Antigüedad un punto de referencia para la navegación entre el Estrecho y la costa atlántica africana y ha actuado como punto de atracción para científicos, aventureros y exploradores, aspecto que se mantendrá en la navegación por el Atlántico, jugando un papel fundamental en el descubrimiento y colonización de América. Los europeos lo consideraron desde los primeros años de la navegación como la montaña más alta del mundo. En el Renacimiento continúa siendo un reclamo de primer orden, un lugar anhelado para visitar por los viajeros que divisaban su silueta sobre el mar de nubes sobre el horizonte. Hasta los primeros años del siglo XVIII se le concedió el título de techo del mundo. Su imponente altitud y el mundo mítico en torno al Teide, proporcionó fama a Canarias y, en particular, a Tenerife.</p> |
| Número de propietarios y superficie media de las propiedades: | |
| Lista de amenazas y factores externos: | <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Chenopodium album</i>, <i>Chenopodium vulvaria</i>, <i>Bromus tectorum</i>, <i>Galium aparine</i>, <i>Oryctolagus cuniculus</i>, <i>Ovis musimon</i>) • Existencia de residuos • Existencia de carreteras públicas • Incendios |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|---|
| <p>Órganos de gestión: Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias</p> |
| <p>Órganos de participación: Patronato</p> |
| <p>Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por representantes de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Ricardo Melchior Navarro, Presidente. - Da. Elena Cebrián Calvo, representante de la Administración General del Estado. - D. Aurelio Centellas Boda, representante de la Administración General del Estado. - D. Jaime Lillo López, representante de la Administración General del Estado. - D. Ignacio Blasco Lozano, representante de la Administración General del Estado. - D. Manuel Luis Torres Herrera, representante de la Comunidad Autónoma de Canarias. - D. Francisco M. Martín León, representante de la Comunidad Autónoma de Canarias. - D. Emilio Atiénzar Armas, representante de la Comunidad Autónoma de Canarias. Vicepresidente - D. Alonso Arrollo Hodgson, representante de la Comunidad Autónoma de Canarias. - D. Antonio Alarcó Hernández, representante del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. - D. Wladimiro Rodríguez Brito, representante del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. - D. Isaac Valencia Domínguez, representante del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava. |

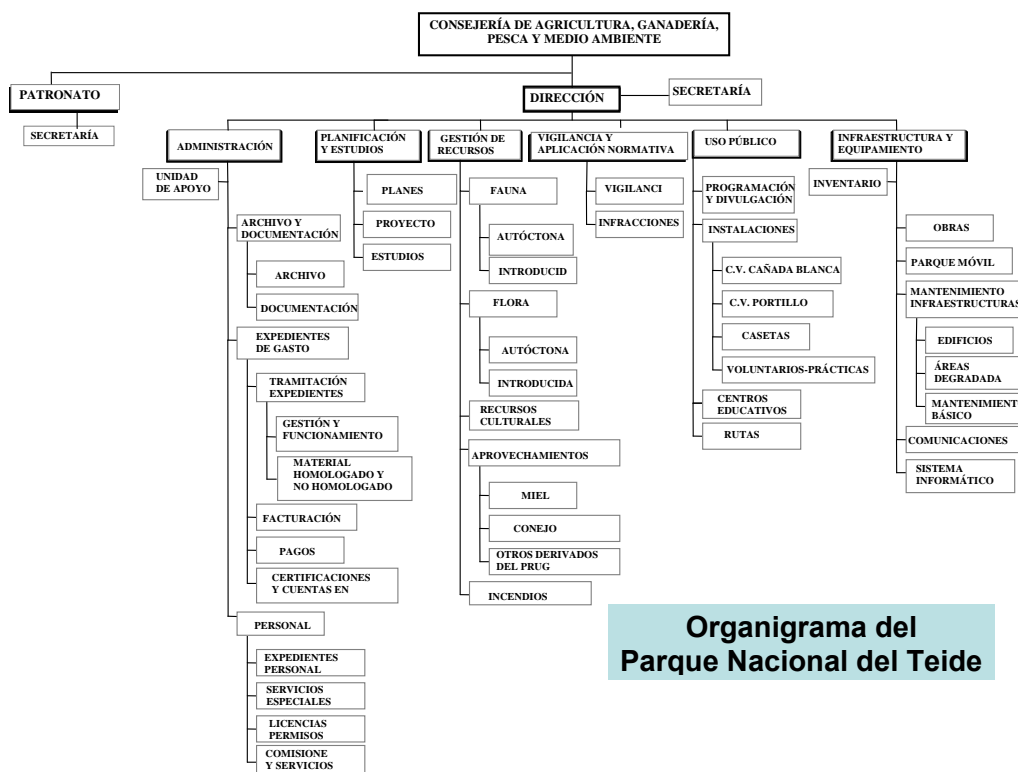
- D. Héctor José Gómez Hernández, representante del Excmo. Ayuntamiento de Guía de Isora..
- D. Inocencio Doble González, representante del Excmo. Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- D. Juan José Dorta Álvarez, representante del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- D. Wolfredo Wildprety de la Torre, representante de la ULL
- D. Braulio Manuel Fraga González, representante del CSIC.
- D. Juan Pedro Hernández Hernández, representante de las Asociaciones cuyos fines coincida con los Principios inspiradores de la Ley 4/1989.
- D. Cesáreo González González, representante de las Asociaciones cuyos fines coincidan con los Principios inspiradores de la Ley 4/1989.
- D. Miguel Ángel González Suarez, (CIT), representante de las Asociaciones Profesionales Turísticas de la Isla de Tenerife.
- D. Vicente Infante Bonilla, representante de la Federación Canaria de Montañismo.
- D. Manuel Durbán Villalonga, Director-Conservador del Parque Nacional del Teide.
- D. Juan Carlos Oviedo Sanz, representante de la Guardería del Parque Nacional del Teide.
- D. Manuel Touceda Souto, Comandante Jefe de Operaciones, representante del SEPRONA.
- D. Antonio Machado Carrillo, Miembro de Honor.
- D. Eduardo Martínez Pisón, Miembro de Honor.
- D. Miguel Castroviejo Bolívar, Miembro de Honor.
- D. José Luis de la Rosa García, Secretario del Patronato
- D.^a, Anabel Bacallado Torres, Secretaria de Actas del Patronato.

Principales acuerdos del Patronato:

- Informar favorablemente el desarrollo de la Tenerife BlueTrail a su paso por el Parque Nacional del Teide.
- Informar favorablemente las actuaciones previstas en el proyecto de filmación de escenas para la película "Furia de Titanes II", teniendo en cuenta los condicionantes que figuran en el Informe elaborado por la Dirección del Parque nacional del Teide.
- Informar favorablemente las actuaciones previstas en la solicitud realizada por D. Lester Waugh en representación de Astrium Ltd para realización de ensayos del Programa "Planetary Vision Ground System".
- Visto el escrito remitido desde la Viceconsejería de Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias referente a las actuaciones contempladas en el proyecto "Modernización de las instalaciones eléctricas del Teleférico del Teide", el Patronato informa que dichas actuaciones coinciden con las previstas en el Proyecto "Actualización de las instalaciones eléctricas del teleférico del pico del Teide" informado favorablemente por este Órgano Colegiado en la sesión plenaria celebrada el pasado 28 de noviembre de 2006.
- Visto el expediente remitido por la empresa Teleférico del Pico del Teide, S.A. en el que solicita autorización para la instalación de un armario que albergaría la totalidad de los sistemas electrónicos e hidráulicos necesarios para el funcionamiento de las instalaciones, el Patronato acuerda informar favorablemente dicha solicitud, debiendo realizarse en los términos descritos en la solicitud remitida por la citada empresa.
- Encomendar al Director-Conservador del Parque Nacional del Teide para que realice las gestiones oportunas que permita obtener informe del Organismo Autónomo de Parques Nacionales sobre la realización de carreras de montaña en los distintos Parques Nacionales de la Red y sobre cuál es la postura del Organismo ante la celebración de estas actividades.
- Visto el escrito remitido por D. José Miguel Alonso Ruiz por el que solicita la reposición de la antigua cruz de hierro situada en la cara oeste del Pico del Teide, el Patronato acuerda informar desfavorablemente dicha solicitud, por entender que la misma, además de tener una simbología religiosa determinada, supondría la realización de obras en un paraje de especial fragilidad en este Espacio Natural Protegido.
- Visto el escrito remitido por el Ministerio de Defensa en Santa Cruz de Tenerife en el que se solicita autorización para la realización de trabajos de mantenimiento de seguridad consistentes en la reposición de parte del vallado perimetral del CMT "Las Cumbres", así como la construcción de cinco barreras en los accesos al mismo, el Patronato acuerda informar favorablemente dicha solicitud.
- Visto el expediente remitido por el Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife "Señalización Territorial y Turística en la Isla de Tenerife", el Patronato acuerda informar favorablemente dicho proyecto. Previamente a su ejecución en el interior del Parque Nacional del Teide los equipos técnicos de ambas Administraciones, deberán reunirse con el fin de ajustar y consensuar diferentes aspectos del proyecto (número de señales, ubicación, materiales...).

3 LOS PARQUES NACIONALES

- Visto el expediente remitido por la Dirección del Parador de las Cañadas del Teide en el que se incluye estudio y propuesta de obras para la reducción del ruido ocasionado por la enfridora generadora del aire acondicionado de dichas instalaciones para alcanzar los parámetros admitidos por la normativa, el Patronato acuerda informar favorablemente la propuesta presentada.
- Visto el escrito remitido desde el Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, referente a la celebración de la LVII Edición de la Vuelta Ciclista a la Isla de Tenerife y en el que se comunica que la 4º Etapa de la misma tiene previsto finalizar en el Parador Nacional (Parque Nacional del Teide), este Patronato acuerda informar desfavorablemente dicha solicitud, teniendo en cuenta lo que se especifica en el punto 5.1.b del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide (Decreto 153/2002 de 24 de octubre



PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

3.5.4 Hechos relevantes

En primavera se modifica el sistema que regula el acceso al aparcamiento de La Cumbrecita para vehículos particulares entre las 8,30 y las 16 horas. Se empieza a realizar a través de la central de reservas de Parques Nacionales.

Se imparte un curso sobre seguridad en trabajos verticales, en el que participan agentes de Picos de Europa, Ordesa, Aigües Tortes, Monfragüe, Sierra Nevada y Caldera de Taburiente. El día de prácticas en el parque, se accede al andén de los Calzones rotos, un pequeño rellano entre dos acantilados de más de 100 metros,

donde queda un ejemplo de lo que puede ser un pinar primigenio de pino canario con un sotobosque de unas 40 especies. Entre ellas se descubren unas matas de una retamita del género *Kunkeliella* que es la primera vez que se cita en La Palma. Se está estudiando si es o no una nueva especie para la ciencia.

Se imparte un curso de botánica práctica para guías de turismo de La Palma. Durante el verano se descubrieron 2 nuevas poblaciones naturales de *Bencomia exstipulata* en los acantilados: del barranco de los Cantos a 2100 m, con 55 ejemplares y del barranco de Tajodeque a 1.800 m con 11 ejemplares. Se ha accedido a ellas con técnicas de trabajos verticales. Se colectan semillas y esquejes y alguno arraiga. La población natural total en La Palma de esta especie catalogada "En Peligro de Extinción" está en 4 localidades y suma 127 ejemplares entre adultos, juveniles y regenerado.

En otoño se descubren, también en acantilados, dos poblaciones de la jarilla *Helianthemum cirae*. La primera en el roque norte de La Cumbrecita a unos 1460 m de cota y la segunda en el valle del Riachuelo a 2 Km. de la anterior a una cota parecida, por encima de la galería de Tabercorade. Con prismáticos se cuentan unos 15 ejemplares adultos por localidad. En diciembre se accede a la primera con técnicas de escalada. De esta especie solo se había conocido un individuo adulto a principios de los años noventa y todos los ejemplares que se tenían hasta la fecha eran descendientes suyos.

Se descubre en un anden.

Se continúan los trabajos de construcción de parcelas para las repoblaciones (Hoyo Verde y Piuco de la Cruz) de plantas de cumbres y se inician los de restauración del sotobosque del pinar canario (Ferrer).

Se instala una nueva depuradora en el Centro de Servicios.

Se realiza el empedrado de un tramo del sendero del Espigón del Roque y se construye un tercer mirador. Se construyen o modifican pasarelas peatonales en el barranco de Las Traves, circuito cumbrecita y Risco Liso y se adecua con muros empedrados y desvíos de agua la parte baja del Reventón hasta llegar al barranco del Almendro Amargo.

Se reponen las tuberías del sistema de prevención de incendios del Campamento del Riachuelo y se impermeabiliza la cubierta del edificio principal.

Se reponen unas 200 señales de límite, toponimia y dirección incorporando distancia a destinos.

Se repone la caseta de información del Roque de los Muchachos.

Finaliza el Seguimiento de recursos naturales 2009 2011 y se inicia el Tercer inventario de flora y vegetación.

En el control de herbívoros exóticos se abaten 250 ejemplares de arrui (*Anmotragus lervia*), 11 ejemplares de cabras cimarronas y 10 conejos.

3 LOS PARQUES NACIONALES

Se descubren fragmentos de cerámica aborigen en una nueva localización de la cara norte del Bejenado.

3.5.5 Situación natural del parque nacional

El Parque Nacional de Caldera de Taburiente es uno de los representantes de ecosistemas ligados a procesos volcánicos con los que cuenta la Red de Parques Nacionales. Distintas erupciones volcánicas dieron origen a la isla de La Palma y determinaron, por tanto, los aspectos geológicos que caracterizan a este Parque Nacional.

Su escarpado paisaje está dominado por una depresión calderiforme con grandes acantilados y desniveles de hasta 2.000 metros, que el agua, los deslizamientos y el tiempo han ido modelando, y que sorprende por sus cascadas y su red de arroyos y torrentes.

En este medio se desarrollan gran variedad de especies animales y vegetales, incluyéndose entre las mismas un considerable número de endemismos canarios, como el retamón (*Genista benehoavensis*), la violeta (*Viola palmensis*), o la *Bencomia exstipulata*, entre las especies vegetales.

La formación vegetal más característica del Parque son los pinares de pino canario, si bien Caldera de Taburiente alberga también una rica flora rupícola. En cuanto a la fauna, destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies que sólo habitan en las Islas Canarias o en la región macaronésica.

3.5.6 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|---|
| Datos generales | Región de referencia: Macaronésica |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares • Pinares, sabinares y enebrales • Sistemas naturales singulares de origen volcánico |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincias: Santa Cruz de Tenerife (Isla de La Palma) |
| Superficies | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Monumento Natural Roque Idafe. • La Directiva 2008/95/CE, de 25/01/2008, designa como lugar de importancia comunitaria de la región biogeográfica macaronésica. • ZEPA • Reserva Mundial de la Biosfera en 2002 (toda la isla). |
| | Superficie del Parque Nacional: 4.690 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): |
| | Zona de reserva: 21,61 ha. (0,49%) |
| | Zona de Uso Restringido: 3.642,67 ha. (82,83%) |
| | Zona de Uso Moderado: 732,82 ha. (16,66%) |
| | Zona de Uso Especial: 0,79 ha. (0,02%) |

| |
|---|
| Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 48.428 ha |
| Superficie de la zona periférica de protección: 5.956 ha |
| Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 14%. 657 ha municipal • Público OAPN: • Privado: 86%. 4.033 ha |
| Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: |
| El Paso Superficie municipal: 13.592 ha Superficie en el parque (ha): 4.690 Superficie en la zona de protección: 3.149 % superficie incluida en el parque: 100% Población (2010): 7.837 Población en el parque: 0 |
| Santa Cruz de La Palma Superficie municipal: 4.338 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 1.081 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 17.128 Población en el parque: 0 |
| Garafía Superficie municipal: 10.300 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 525 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 1.714 Población en el parque: 0 |
| Barlovento Superficie municipal: 4.355 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 130 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.296 Población en el parque: 0 |
| Puntagorda Superficie municipal: 3.110 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 154 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.177 Población en el parque: 0 |
| Tijarafe Superficie municipal: 5.376 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 342 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 2.769 Población en el parque: 0 |
| San Andrés y Sauces Superficie municipal: 4.275 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 328 % superficie incluida en el parque: 0% |

| | |
|-------------------|--|
| | <p>Población (2010): 4.874 Población en el parque: 0</p> <p>Breña Alta Superficie municipal: 3.082 ha Superficie en el parque (ha): 350 Superficie en la zona de protección: 94 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 7.347 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Superficie marina protegida: No tiene</p> |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:</p> |
| Valores naturales | <p>Catálogo de especies de flora y fauna: según ley 4/2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flora espermatofita: 4 taxones endémicos del parque, todavía no descritos* porque están en estudio, o son híbridos naturales: <i>Echium gentianoides x webbii</i>, <i>Helianthemum cirae</i> *, <i>Odontites sp</i> y <i>Kunkeliella sp</i>. 37 taxones de flora endémicos de la isla de La Palma. 85 endémicos de Canarias. 24 de la región macaronésica. 283 no endémicos y 24 especies cultivadas • Flora criptogámica 293 taxones de hongos (284 especies y 9 variedades); 272 líquenes u hongos liquenícolas, 168 de briófitos. • Fauna vertebrada: 26 especies de aves, 1 anfibio (no autóctono), 9 mamíferos (4 murciélagos autóctonos y otras 4 especies exóticas). 2 reptiles autóctonos. • Fauna invertebrada. En el último listado que se dispone del año 2006, el número de taxones de invertebrados era de unos 1.000. De ellos al menos 28 especies han sido descubiertas para la ciencia en La Caldera |
| | <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia:</p> |
| | <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (según ley 4/2010)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flora: 1 En Peligro de Extinción (endémica de canarias) ;5 Vulnerables (2 endémicas de La Palma 1 de Canarias 1 no endémico); 12 De Interés para los Ecosistemas Canarios (7 endémicas de La Palma, 2 endémicas de Canarias y el resto no endémicas) • Fauna: : 2 En Peligro de Extinción (subespecie endémica de Canarias 1 no endémico), 4 vulnerables (3 especies o subespecies endémicas de Canarias 1 no endémica) 2 De Interés para los Ecosistemas Canarios (1 endémico 1 no endémico) 16 de Interés Especial (no endémicos) • <i>Accipiter nissus</i> • <i>Aeonium nobile</i> • <i>Anthus berthelotii</i> • <i>Apus unicolor</i> • <i>Asio otus</i> • <i>Asplenium septentrionale</i> • <i>Asplenium trichomanes</i> • <i>Bemcomia exstipulata</i>(En peligro de extinción Ley4/2010,RD139/2011) • <i>Bombus canariensis</i> • <i>Buteo buteo</i> • <i>Cerastium sventenii</i> • <i>Ceterach aureum</i> • <i>Cheirolophus arboreus</i> (Vulnerable ley 4/2010) • <i>Cicer canariense</i> (Vulnerable RD 139/2011) • <i>Columba bollii</i> • <i>Columba junoniae</i> • <i>Corvus corax canariensis</i> (En peligro de extinción Ley 4/2010) • <i>Crambe microcarpa</i> • <i>Echium gentianoides</i> • <i>Echium wildpretii ssp trichosiphon</i> |

| | |
|--------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Erithacus rubecula</i> • <i>Falco pelegrinoides</i> (En peligro de extinción RD 139/2011) • <i>Falco tinnunculus</i> • <i>Fringilia coelebs</i> • <i>Genista benehoavensis</i> • <i>Juniperus cedrus</i> (Vulnerable RD 139/2011) • <i>Lactucosonchus webbii</i> • <i>Motacilla cinerea</i> • <i>Parus caeruleus</i> • <i>Phylloscopus canariensis</i> • <i>Pipistrellus maderensis</i> • <i>Plecotus teneriffae</i> • <i>Pteris incompleta</i> • <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> • <i>Salix canariensis</i> (Vulnerable Ley 4/2010) • <i>Scolopax rusticola</i> • <i>Silvia atricapilla</i> • <i>Silvia conscipillata</i> • <i>Silvia melanocephala</i> • <i>Sorbus aria</i> • <i>Tadarida teniotis</i> • <i>Viola palmensis</i> (Vulnerable Ley 4/2010) |
| Valores culturales | <p>Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos. El Parque cuenta con restos de la cultura de los Benahoarés, anteriores a la conquista en el siglo XV. Estaciones de grabados en roca o Petroglifos, aras de sacrificio, cuevas de habitación, cuevas de enterramiento, campamentos y paraderos pastoriles, restos de cerámica.</p> |
| | <p>Patrimonio etnográfico: Hornos de brea, horno de cal, construcciones tradicionales de techo de madera de tea. Las lanzas o hastias que usaban los pastores para descender las laderas, restos de presas (cascada de colores) que son lugares pintorescos de visita. El aprovechamiento del agua mediante galerías.</p> |
| | <p>Valores inmateriales Leyenda de La Pared de Roberto; El Roque Idafe como lugar de culto al dios Abora de los aborígenes. Inspiración de poetas, músicos y pintores, referencia geológica</p> |
| | <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: 94 pequeños propietarios particulares en el valle del Riachuelo con un total 59 has, lo que supone 0,63 has por parcela. El ayuntamiento de El Paso, en la misma vertiente tiene 672 hectáreas de su monte público incluidas en el parque (según información de catastro). El resto, en la vertiente del Barranco de las Angustias es parte una gran propiedad privada de 4368 has del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte</p> |
| | <p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas ya presentes de flora (<i>Ageratina adenophora</i>, <i>Pennisetum setaceum</i>, <i>Opuntia</i> spp) y de fauna (<i>Oryctolagus cuniculus</i>, <i>Ammotragus lervia</i>, <i>Capra hircus</i>). Riesgo de introducción de nuevas especies • Incendios forestales • Casetas de obras y derrubios de las galerías de agua, los canales y tuberías para extraer el agua. • Explotación del acuífero • Deterioro y expolio de restos arqueológicos • Deterioro de tubos volcánicos • Impactos en las zonas muy frecuentadas por los visitantes • Presión urbanística en zona periférica y aledaños |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión:

En cumplimiento del RD 1550/2009, de 9 de octubre (BOE nº 270, de 09/11/2009), se transfieren los PPNN de Canarias a la Comunidad Autónoma de Canarias el 1 de enero de 2010.. La Gestión de los Parques Nacionales de Canarias tras pasados se asignan por el Presidente del Gobierno de Canarias

a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Según Decreto 226/2009 de 3 de diciembre. El Decreto 172/2009 de 29 de diciembre de La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial asigna provisionalmente a la Viceconsejería de Ordenación Territorial la función de Gestión de los Parques Nacionales Canarios. Posteriormente, por el Decreto 170/2011, de 12 de julio, la Viceconsejería de Medio Ambiente es asumida por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, pasando los Parques Nacionales de Canarias a depender de la misma, dentro de la Viceconsejería de Medio Ambiente, Dirección General de Protección de la Naturaleza. El Decreto 70/2011 de 11 de marzo, crea la Red Canaria de Parques Nacionales. Establece que las competencias de gestión serán a una Comisión de Parques Nacionales, la posibilidad de que los Parques Nacionales sean gestionados por Los Cabildos y se modifica la composición de los Patronatos. Estos últimos no llegan a constituirse según la nueva composición durante el año 2011.

Órganos de participación: Patronato

Composición de los Patronatos y Grupos de trabajo: El Patronato está integrado por los representantes de la Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales, representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional y del personal de guardería del parque.

La composición del Patronato durante el año 2011 es la siguiente:

Presidente: D. Francisco Sánchez Pérez

Secretario: D. Constantino López Graciano, nombrado con fecha 11/05/10.

Director conservador del parque nacional de la caldera de Taburiente: D. Ángel Palomares Martínez

Representantes de la administración general del estado:

D. Juan Garay Zabala, D^a Elena Cores García, D. Gonzalo Eiriz Gervás y D. Jesús Serrada Hierro. Actuando como suplentes, D^a Lucía Iglesias Blanco, hasta el 18/10/11, que fue sustituida por D. Aurelio Centellas Bodas con esa misma fecha, D. Pablo Castillo García, D. Fco. de Paula Villaespesa Sánchez D. Javier Zapata Salgado, respectivamente

Representantes de la comunidad autónoma de canarias:

D. Juan Manuel González Luis
D. Agustín Rodríguez Fariña
D. Hermelo Martín Martín
D. Lázaro Brito Hernández

Representantes del excmo. Cabildo insular de La Palma:

D. Julio José Cabrera Rocha. D. Primitivo Jerónimo Pérez (suplente), cesados con fecha 06/07/11, se nombra con esta fecha a D. Carlos José González Mata, Francisco Raúl Camacho Sosa y D. José Basilio Pérez Rodríguez (suplente).

Representantes del ayuntamiento de El Paso:

D^a. M^a Dolores Padilla Felipe, con Alcaldesa del Ayuntamiento, ejerce su función de representante con fecha 07/11/11.

Representante de la universidad de La Laguna:

D. Julio de la Nuez Pestana

Representante de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria:

D. Agustín Naranjo Cigala

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

D. Braulio Manuel Fraga González

Representantes de la propiedad privada:

D^a. Edelmira Luís Brito.
D. Rosendo Luís Cáceres (Suplente)

Representantes de las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la ley 4/1989, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres:

D. Antonio Galván Pérez
D. Pablo Batista Pérez

Representante de la Federación Canaria de Montañismo:

D. Pedro Millán del Rosario.

Representantes de las Asociaciones Profesionales Turísticas de La Palma:

D. Antonio Sosa

D. Ángel Caro Cano (suplente)

Representantes de la guardería del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente:

D. Ángel M^a Rebolé Beaumont y D. Joaquín Martínez García (suplente).

Destacamento del Seprona en La Palma:

D. David Castaño de Los Reyes (Invitado)

Los miembros que forman la Comisión Permanente son los siguientes:

Presidente

Representante del Estado

Representantes de la Comunidad Autónoma Canaria

Representante del Excmo. Cabildo Insular de La Palma

Representante del Ayuntamiento de El Paso

Director – Conservador del Parque Nacional

Reuniones plenarias: 2 de Marzo de 2011

Principales acuerdos:

- Aprobar la Memoria Anual de Actividades del Parque, del año 2009.
- Adecuación del primer tramo de la pista del Lomo de Las Chozas a personas con dificultades de locomoción o visión.
- Aprobación Plan de Actividades para 2011.

En la zona periférica, informes favorables o con condiciones:

A petición del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte:

- Se informó favorablemente el proyecto de —Girre artificial de la galería de Risco Liso con el condicionado de cumplir lo dispuesto en el estudio básico de impacto ecológico del proyecto”.

Reuniones de la comisión permanente: 8 de Noviembre de 2011

Principales acuerdos:

- Aprobar el proyecto para la realización de la propuesta de —Conservación del Hábitat 2011-2012”
- Aprobar el proyecto para la realización de la propuesta de —Infraestructuras de Uso Público 2011-2012”.

En la zona periférica, informes favorables o con condiciones:

A petición del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte:

- Informar favorablemente el proyecto de —Instalación de una tubería de dos pulgadas, paralela a la ya emplazada en un tramo de 350 m., desde la Fuente de La Faya hacia abajo”, condicionado a que dicha tubería quede soterrada y los trabajos se realicen bajo la supervisión del Director del Parque.

A petición de la Dirección del Parque, se acuerda solicitar a la Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, que se incorpore al documento inicial la afección a la Zona Periférica de Protección y una solución aceptable para los accesos al Centro de Visitantes, que no debe quedar aislado, en el Documento Inicial del Proyecto denominado —Pavizado y Construcción de la LP-2 (Actual LP-3). La Cumbre – El Paso”, promovido por la Consejería de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial del Gobierno de Canarias.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

3.5.7 Hechos relevantes

Con fecha 30 de diciembre de 2011 fue dictada la orden nº 289 del consejero de presidencia, justicia e igualdad por la cual se aprueba la integración definitiva en cuerpos, escalas y grupos de la comunidad autónoma de Canarias de los funcionarios de carrera procedentes de parques nacionales transferidos desde el día el 1 de enero de 2010. Asimismo se integra el personal laboral en las categorías establecidas como equivalentes de dicha administración autonómica. No obstante dicha integración no ha supuesto aún la aprobación de la estructura orgánica administrativa ni de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo por lo que se mantiene la incertidumbre al respecto.

Respecto al funcionamiento del Parque se han producido modificaciones, respecto al año anterior, en cuanto al personal y las disponibilidades presupuestarias. En el mes de abril de 2011 se produce el cese del anterior director conservador, asumiendo las funciones de dirección el director adjunto, situación que se mantiene hasta la actualidad.

La disponibilidad presupuestaria sufrió un recorte del 11 % respecto al año 2010 en lo relativo al capítulo II, y un recorte inicial del 24 % en las partidas correspondiente al capítulo VI incrementándose posteriormente hasta el sobre la cantidad inicialmente prevista.

Desde el punto de vista normativo hay que destacar la promulgación del decreto 70/2011, de 11 de marzo, por el que se crea la red canaria de parques nacionales y uno de cuyos objetivos sería el establecimiento de la estructura organizativa responsable de la administración y gestión de los parques nacionales canarios. Sin embargo dicha norma no ha sido desarrollada por lo que no ha supuesto hasta la fecha ninguna aportación para el funcionamiento de los parques.

Tras el proceso de elecciones autonómicas se ha producido una reestructuración de las consejerías, habiéndose encuadrado los parques nacionales dentro de la Dirección General de Protección de la Naturaleza dependiente de la nueva Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

En cuanto a la afluencia de visitantes al Parque se comprueba que la grave crisis económica sigue afectando sobre todo al turismo nacional, habiéndose recuperado parcialmente el turismo de procedencia extranjera hasta niveles medios de afluencia.

Meteorológicamente se puede considerar un año normal, sin que haya que destacar condiciones de temperaturas, precipitaciones o vientos anormales; por lo que salvo las escasas situaciones en que se ha declarado alerta por altas temperaturas o vientos fuertes que obligan a suspender las actividades de uso público previstas, no se han derivado consecuencias extraordinarias adversas para el desarrollo de los procesos naturales.

En materia de seguridad y salud laboral no se ha producido ningún accidente ni incapacidad laboral por consecuencia del desempeño de los puestos de trabajo del personal propio o de las empresas que prestan servicio en el Parque.

3.5.8 Situación natural del parque nacional

El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del vulcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos vulcanológicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica sobre una tierra caracterizada por la escasez de recursos y de agua y por las duras condiciones climáticas. Los paisajes de Timanfaya son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Los paisajes de Timanfaya destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre.

Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología, sus paisajes, aunque aparentemente desolados, dan cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas (clima casi desértico, sustrato volcánico, falta de agua) de la isla. Por esta razón, son numerosos los endemismos presentes en el Parque.

Destacar, por último, el gran valor histórico y cultural de las áreas que albergan cultivos tradicionales, perfecta muestra de la adaptación del hombre a las difíciles condiciones del medio.

Durante el año 2011 no se tiene conocimiento de que se hayan producido acciones naturales o debidas a factores humanos que hayan producido efectos negativos graves en los sistemas naturales del Parque, por lo que los procesos ecológicos se mantienen invariables así como las poblaciones de fauna y flora presentes.

3.5.9 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | | | |
|-----------------------|--|------------|-------|
| Datos generales | Región de referencia: Macaronésica | | |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Zonas desérticas costeras y de interior Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales Sistemas naturales singulares de origen volcánico | | |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) | | |
| | Provincias: Las Palmas (isla de Lanzarote) | | |
| Superficies | Figuras de protección medioambiental: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Red Natura 2000 (ZEPA, LIC) | | |
| | Superficie del Parque Nacional: 5.107 ha | | |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): | | |
| | ZONA | SUPERFICIE | % |
| | Reserva | 4.938,92 | 96,71 |

| | | | |
|--------------------------|---|----------------------|-------------------------------------|
| | Uso Especial | 11,75 | 0,23 |
| | Uso restringido | 114,48 | 2,24 |
| | Uso moderado | 41,85 | 0,82 |
| | Total | 5.107 | 100,00 |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 34.635 Ha | | |
| | Superficie de la zona periférica de protección: ha | | |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Público: 95,90%, 4.898 Ha • Público OAPN: 0,00%, 0 Ha • Privado: 4,10%, 209 Ha | | |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: | | |
| | Tinajo | | |
| | Superficie municipal: 13.530 ha | | |
| | Superficie en el parque (ha): 2.206 | | |
| | % superficie incluida en el parque: 16 % | | |
| | Población (2010): 5.655 | | |
| | Población en el parque: | | |
| | Yaiza | | |
| | Superficie municipal: 21.105 ha | | |
| | Superficie en el parque (ha): 2.901 | | |
| | % superficie incluida en el parque: 14 % | | |
| | Población (2010): 14.242 | | |
| | Población en el parque: | | |
| | Superficie marina protegida: No tiene | | |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: | | |
| | SISTEMA NATURAL | SUPERFICIE | % RESPECTO AL PARQUE |
| | | | % RESPECTO A LA RED |
| | Sistemas naturales singulares de origen volcánico | s.d | s.d |
| | | | s.d |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: | | |
| | HABITATS | SUPERFICIE | % RESPECTO AL PARQUE |
| | | | % RESPECTO A LA RED |
| | Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas | s.d | s.d |
| | Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos | s.d | s.d |
| | Cuevas no explotadas por el turismo | s.d | s.d |
| | Campos de lava y excavaciones naturales | s.d | s.d |
| | | | s.d |
| Valores naturales | Catálogo de especies de flora y fauna: | | |
| | Flora | | |
| | GRUPO | Nº DE TAXONES | Nº ENDEMICOS** |
| | Vascular | 256 | 28 |
| | Briofitos | 27 | s.d. |
| | Hongos y líquenes | 116 | s.d. |
| Flora marina | 105 | s.d. | |

Fauna

| GRUPO | Nº DE TAXONES | Nº ENDEMICOS** |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Mamíferos | 5 | 1 |
| Aves* | 161 | 0 |
| Anfibios | 0 | 0 |
| Reptiles | 2 | 2 |
| Peces | 59 | s.d. |
| Invertebrados terrestres | 120 | s.d. |
| Invertebrados marinos | 119 | s.d. |

* se incluyen especies nidificantes, invernantes, migratorias y accidentales observadas en el Parque

**endemismos islas canarias

Superficie de montes ordenados en zona de influencia: No hay montes ordenados

Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas

Flora

| ESPECIE | CATALOGO NACIONAL | CATALOGO CANARIO |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <i>Sparagus nesiotis purpuriensis</i> | | vulnerable |
| <i>Helichrysum monogynum</i> | | interés ecosistemas |
| <i>Volutaria bollei</i> | | interés ecosistemas |

Fauna

| ESPECIE | CATALOGO NACIONAL | CATALOGO CANARIO |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <i>Neophron percnopterus</i> | extinción | extinción |
| <i>Ardeola ralloides</i> | extinción | |
| <i>Botaurus stellaris</i> | extinción | |
| <i>Chlamydotis undulata</i> | extinción | vulnerable |
| <i>Falco pelegrinoides</i> | extinción | protección especial |
| <i>Crocidura canariensis</i> | vulnerable | interés ecosistemas |
| <i>Oceanodroma castro</i> | vulnerable | protección especial |
| <i>Chilomycterus atringa</i> | vulnerable | interés ecosistemas |
| <i>Corvus corax canariensis</i> | | extinción |
| <i>Tyto alba</i> | | vulnerable |
| <i>Charadius alexandrinus</i> | | vulnerable |
| <i>Falco tinnunculus</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Burhinus oedichnemus</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Bulweria bulwerii</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Calonectris diomedea</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Hydrobates pelagicus</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Lanius meridionalis</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Sylvia conspicillata</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Egretta garzetta</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Sylvia melanocephala</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Erithacus rubecula</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Ixobrychus minutus</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Motacilla cinerea</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Sterna dougallii</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Sterna hirundo</i> | interés especial | disp. transitoria |
| <i>Labrus bergylta</i> | | interés ecosistemas |
| <i>Scyllarides latus</i> | | interés ecosistemas |
| <i>Haliotis cocinea canariensis</i> | | interés ecosistemas |

| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: No tiene | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|------------------|-------------|------------------|---------|---|----|-------|---------|---|-----|-----|
| | Patrimonio etnográfico: <ul style="list-style-type: none"> • Cultivos tradicionales y construcciones agrícolas (socos y paseros) • Pesca y marisqueo tradicional • Museo Echadero Camellos con aperos y útiles de la agricultura tradicional con uso de dromedarios • Aldeas sumergidas en las lavas tras las erupciones | | | | | | | | | | | | |
| | Valores inmateriales <ul style="list-style-type: none"> • Las Montañas del Fuego es el punto de partida del desarrollo turístico de Lanzarote • Tras las erupciones históricas las Montañas del Fuego es el origen de los cambios físicos, económicos y sociológicos de la isla • Manifestación artística de César Manrique | | | | | | | | | | | | |
| Número de propietarios y superficie media de las propiedades: | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th>TIPO DE PROPIEDAD</th> <th>Nº PROPIETARIOS</th> <th>Nº PARCELAS</th> <th>SUPERFICIE MEDIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">PUBLICA</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">456,6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PRIVADA</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">126</td> <td style="text-align: center;">1,2</td> </tr> </tbody> </table> | | TIPO DE PROPIEDAD | Nº PROPIETARIOS | Nº PARCELAS | SUPERFICIE MEDIA | PUBLICA | 2 | 11 | 456,6 | PRIVADA | - | 126 | 1,2 |
| TIPO DE PROPIEDAD | Nº PROPIETARIOS | Nº PARCELAS | SUPERFICIE MEDIA | | | | | | | | | | |
| PUBLICA | 2 | 11 | 456,6 | | | | | | | | | | |
| PRIVADA | - | 126 | 1,2 | | | | | | | | | | |
| Lista de amenazas y factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Especies flora autóctonas invasoras (<i>Rumex lunaria</i>, <i>Nicotiana glauca</i>) • Animales asilvestrados para las poblaciones de aves (Ratas, perros y gatos) • Huellas de visitantes por los campos de cenizas • Contaminación y residuos sólidos en el litoral por restos arrojados al mar • Caza furtiva • Pesca ilegal • Propiedades privadas dentro del Parque • Extracciones de material volcánico • Demolición de edificaciones en el interior del Parque • Saturación capacidad acogida de visitantes en Islote de Hilario | | | | | | | | | | | | | |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|---|
| Órganos de gestión: Comisión de Parques Nacionales Canarios Dirección Conservación del Parque Nacional Patronato del Parque Nacional de Timanfaya |
| Órganos de participación: Patronato del Parque Nacional de Timanfaya |
| Composición del Órgano de Participación: <ul style="list-style-type: none"> • Presidenta del Patronato: Concepción Pérez González • Vocales: <ul style="list-style-type: none"> - Luz del Pino Mejías Barroso, <i>Guardería del Parque Nacional de Timanfaya</i> - Olga Baniandrés Rodríguez, <i>directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales</i> - Alfredo Casares Olmedo, <i>Organismo Autónomo Parques Nacionales</i> - Manuel Lagüera García, <i>Organismo Autónomo Parques Nacionales</i> - Lucía Iglesias Blanco, <i>Organismo Autónomo Parques Nacionales</i> - Francisco Martín León, <i>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial</i> - Mario Pérez Hernández, <i>Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y Participación Ciudadana</i> - Carmen Steinert Cruz, <i>Dirección General de Protección al Menor y la Familia</i> - Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez, <i>Presidente</i> - Astrid Pérez Batista - Helena Vanesa Duque, <i>Ayuntamiento de Tinajo</i> |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - José A. Rodríguez Martín, <i>Ayuntamiento de Yaiza</i> - Ramón Casillas Ruiz, <i>Universidad de La Laguna Facultad de Biología.</i> - Emma Pérez Chacón Espino, <i>Universidad de Las Palmas Facultad de Geografía e Historia</i> - Manuel Fraga González, <i>C.S.I.C.</i> - José Ramón Gallego Briones, <i>Destacamento del SEPRONA</i> - Francisco Dorado Ruíz, <i>Empresarios Turísticos de Lanzarote</i> - Sin designar por la asociación "El Guincho" - <i>Ecologistas en Acción</i> - Juan Alexis Rivera Medina <i>WWF/Adena</i> |
| <p>Principales acuerdos del Consejo de Participación No se ha convocado ninguna reunión de patronato durante el año 2011.</p> <p><u>GRUPOS DE TRABAJO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la Red de Parques Nacionales - Consejo Insular de Caza |

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

3.5.10 Hechos relevantes

Actos conmemorativos del 25 aniversario de la declaración del Parque Nacional de Garajonay como Patrimonio Mundial.

En el 2011 se conmemoró el 25 aniversario de la declaración del Parque Nacional de Garajonay como Patrimonio mundial. El Comité de Bienes Culturales y Naturales de la UNESCO, (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en reunión celebrada en París el 25 de noviembre de 1986, adoptó, entre otros, el acuerdo de incluir en la lista de bienes naturales del Patrimonio Mundial, bajo el número de elenco N-380, el Parque Nacional de Garajonay, teniendo en cuenta la petición del Gobierno de España, así como el informe técnico redactado por los Sres. Thorsell y Hamamm, de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, al valorar el alto significado natural y científico de la lurisilva de las islas canarias, cuya mejor representación se encuentra protegida en el Parque Nacional de Garajonay, un ecosistema de extraordinaria importancia, hábitat de especies raras y en peligro, y verdadera joya relíctica del Terciario.

Con este motivo, la Dirección del Parque Nacional de Garajonay, desarrollo a lo largo de 2011 una serie de actividades en conmemoración de este aniversario, algunas de las cuales se recogen a continuación.

En Noviembre de 2008 se firmó entre el embajador de España en Costa Rica y el Ministro de Ambiente Energía y Comunicaciones de Costa Rica, el hermanamiento entre los Parques Nacionales de Garajonay, y Los Quetzales en Costa Rica. En dicho acuerdo se contempló la formación de un comité de coordinación encargado de su seguimiento y de la elaboración de los Planes de Acción mediante los que se ejecutan las actividades que se fueran identificando, así como la elaboración de un plan de trabajo.

Aprovechando este hermanamiento y dentro de las acciones y el plan de trabajo que lo acompañan, el 17/10/2011 en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas, se realizó un **Seminario Internacional sobre Ecoturismo en Espacios Protegidos, el Parque**

Nacional de Garajonay y su entorno, que abordó aspectos clave en la implantación del ecoturismo, entendido éste como una fórmula de desarrollo sostenible fundamentada en el viaje responsable a Áreas Naturales que conservan el ambiente y cultura local y que contribuyen al bienestar de la población local. A destacar entre los temas que se abordaron: la creación de productos y experiencias turísticas basadas en la naturaleza y cultura local, la demanda y preferencias de mercado de este sector, la comercialización de estos productos, la función de la interpretación ambiental, experiencias de casos prácticos de empresas turísticas y la situación y posibilidades de dos Parques Nacionales respecto a este tipo de turismo, Garajonay en la Isla de La Gomera y Los Quetzales en Costa Rica.

En el citado seminario se trataron diversos temas relacionados con el ecoturismo en Espacios Naturales Protegidos, cuyo contenido se detalla en el cuadro que figura a continuación, participando en el mismo representantes del Parque Nacional de los Quetzales y del Parque Nacional de Garajonay.

En el caso del Parque Nacional de los Quetzales estuvo presente su Director, D. Arsenio Agüero con la ponencia: el Uso público y ecoturismo en el Parque Nacional de los Quetzales. Con la ponencia Planificación y gestión del turismo sostenible en las Áreas Silvestres Protegidas (SINAC) de Costa Rica participó D^a. *Yadira Mena. Secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica.* Con la ponencia: "*Sueños del Bosque, una empresa de turismo rural localizada en la periferia del Parque Nacional los Quetzales*", D. Fernando Chacón, propietario Gerente General del Albergue de Montaña Sueños del Bosque, Costa Rica y por parte del Parque Nacional de Garajonay, su director D. Ángel Fernández López, que trató el tema de Uso Público y turismo en el Parque Nacional de Garajonay.

El resto de las ponencias que se desarrollaron a lo largo del seminario se detallan a continuación:

D. *Arturo Crosby. Presidente Fórum Internacional Natura* participó con la ponencia: Oportunidades y ventajas del Ecoturismo. Reinventando el ecoturismo.

D. *Arturo Boyra. Director empresa Oceanográfica*, con la ponencia: Experiencias en la creación de productos y estrategias ecoturísticas en Canarias y nuevas perspectivas tecnológicas.

D. *Matías González. Codirector de la Cátedra UNESCO en planificación turística y desarrollo sostenible de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria*, participó con la ponencia: Gobernanza participativa del Ecoturismo en Espacios Naturales Protegidos. Implicación de la sociedad local y las relaciones de colaboración que permiten a los productores ofrecer combinaciones de productos que mejor se ajustan a las preferencias.

D. *Jorge Araña. Director del Laboratorio de diseño e innovación turística ULPGC*, participó con la ponencia: Estudio de la demanda y preferencias de mercado para la creación de productos ecoturísticos. Conformación del producto, metodología.

D. *Arturo Crosby. Presidente Fórum Internacional Natura*, con la ponencia: Creatividad e Innovación en la promoción del ecoturismo.

D. *Guillermo Ayala. Técnico Superior de actividades técnicas y profesionales del Área de Uso Público del Parque Nacional del Teide*, participó con la ponencia: El papel de la interpretación del patrimonio en la creación de *productos ecoturísticos*.

D. *Sergio Moreno. Director Adjunto del Instituto de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible de la ULPGC*, participó con la ponencia: Desarrollo de marketing de experiencias en Espacios Naturales Protegidos. Principios básicos de marketing y su

aprobación al escenario actual de creación y promoción de experiencias en un mercado turístico cada vez más competitivo.

Valerio del Rosario Martín. Director de la empresa el Cardón. Tenerife, participó con la ponencia: Estrategias para la creación y el mantenimiento de una iniciativa empresarial en el sector del turismo de naturaleza en Tenerife, El caso de la empresa El Cardón.

En el último día del seminario se desarrolló un taller práctico con el tema: Cómo pasar de la teoría a la acción. Herramientas para implantar una estrategia definida hacia el ecoturismo, participando en el mismo D^a *Graciela Rivero* y D. *Alexis Hernández*, representantes de promoción y gestión empresarial, y Medio Ambiente de *Naranja Innova*.

Otra de las actividades desarrolladas con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la declaración del Parque Nacional como Patrimonio Mundial, fue la presentación de los resultados de varios proyectos de investigación realizados en el Parque en los últimos años, con el título la investigación en el Parque Nacional de Garajonay, buscando respuestas a algunas preguntas.

La citada presentación se realizó, el 24 de noviembre, en el Salón de actos del Cabildo Insular de la Gomera, con el título la investigación en el Parque Nacional de Garajonay. En el cuadro que se incluye a continuación se detalla los proyectos y el contenido tratado en la citada presentación, así como los investigadores responsables de estos proyectos.

Con el mismo motivo, la celebración del 25 aniversario de la inclusión del Parque Nacional en lista de Bienes Naturales de la Unesco del Patrimonio Mundial, se organizó también una exposición sobre el Parque Nacional en la estación marítima de San Sebastián de la Gomera. La muestra recogía el trabajo de hombres y mujeres y de gestión de la Administración Pública, que a lo largo de 25 años han contribuido a conservar y recuperar las zonas degradadas del bosque, mejorar los equipamientos para los visitantes y asegurar la permanencia para las generaciones futuras de su caudal de biodiversidad, para convertir en estos 25 años a Garajonay en el bosque de laurisilva más conocido y mejor conservado de Canarias.

3.5.11 Situación natural del parque nacional

Es un ecosistema exigente en elevadas precipitaciones y humedad ambiental como en términos generales es la laurisilva canaria, situada en un archipiélago predominantemente árido y al límite de sus exigencias ambientales, el comportamiento climático del año es un excelente indicador para evaluar el estado del ecosistema.

En este sentido el año 2011 puede caracterizarse como un año lluvioso, con precipitaciones por encima de la media y favorecido por un verano con temperaturas suaves y un periodo seco más corto de lo normal. Teniendo en cuenta que el año anterior ya había tenido también unas condiciones climáticas excelentes, la prolongación de estas condiciones ha favorecido la consolidación de la recuperación de la vegetación en los sectores más afectados por la sequía de años anteriores así como la de los caudales de las corrientes y nacientes de agua. Asimismo la incidencia de los incendios, posiblemente el factor de amenaza más importante para la

3 LOS PARQUES NACIONALES

conservación de su integridad, fue escasa, tanto en el interior del Parque como en su entorno.

Por otro lado, otro factor de amenaza como es la incidencia de los herbívoros introducidos en el interior del Parque fue reducido debido a las actuaciones de control que se realizan, lo que no ocurre en algunas zonas aledañas de su periferia con hábitats de poblaciones de especies de flora amenazada donde la presencia creciente de ganado asilvestrado y la ausencia de medidas de control están produciendo un deterioro notable de sus poblaciones.

Como conclusión se puede valorar el estado del Parque desde el punto de vista natural durante 2011 como muy favorable

El año 2011, aún pudiendo observar una tendencia hacia la disminución de las lluvias en verano con respecto al período invernal, ha sido bastante atípico. Es pues, este año, poco corriente en cuanto a la distribución de la precipitación anual, y especialmente en lo que respecta a la cuantía de la precipitación del período septiembre-diciembre. En general, en el año 2011 y para tres de las estaciones meteorológicas localizadas en el Parque, se detecta un máximo en enero y un nuevo repunte en abril, siendo estos meses los de mayor precipitación de todo el año. Se da un nuevo pico, de menor importancia, en julio, en las tres estaciones, y un nuevo repunte en noviembre, que nunca llega a superar la mitad del mes de máxima precipitación en cada una de las estaciones consideradas. De este modo puede observarse una distribución poco frecuente de los máximos y los mínimos, de modo que los meses de máximas precipitaciones son enero y abril. De este modo, es enero el mes de máxima precipitación en la estación de Cañada de Jorge, con 208,0 mm, y en Las Tajoras (171 mm). En la estación de Meriga, sin embargo, fue abril el mes más lluvioso, con 191 mm. El verano seco, quizás con la excepción de las orientaciones sur (Tajoras) fue reemplazado por un verano de 2011 con una pluviometría apreciable, llegando, por ejemplo, a registrarse valores que superaban los 40 mm en pleno mes de julio en las estaciones de Meriga y Cañada de Jorge. El otoño ha seguido un patrón similar al habitual, incluso con unas precipitaciones importantes en noviembre, pero sin embargo, el mes de diciembre ha adquirido la categoría de mes seco, siendo la precipitación más alta de 11 mm en Cañada de Jorge, del orden de 10 a 15 veces inferior a la media registrada

Fenómeno meteorológico

El 14 de marzo se produjo un fenómeno no conocido en los últimos años en la Gomera, y es que las bajas temperaturas que se produjeron en las islas originaron que la cota de nieve bajara hasta los 1400 m. de altitud. Esta circunstancia hizo que en la Gomera durante algunos momentos de la mañana y de la tarde pudiera observarse este fenómeno. Algunos trabajadores del Parque y otras personas que se hallaban en ese momento en las zonas altas del Parque Nacional, vieron como durante unos minutos caían con intensidad copos de nieve, que llegaron a cubrir zonas como los márgenes de carretera y zonas abiertas.

3.5.12 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|--|
| Datos generales | Región de referencia: Macaronésica |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> Bosque de Laurisilva |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincia: Santa Cruz de Tenerife, Isla de la Gomera |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Patrimonio Mundial (*) <i>(*) Patrimonio Mundial de la UNESCO, 25 de noviembre de 2006 (El Comité de Bienes Culturales y Naturales de la UNESCO, en su reunión de París del 25 de noviembre de 1986 incluye a Garajonay en la lista de Bienes Naturales del Patrimonio Mundial)</i> |
| | Superficie del Parque Nacional: 3.984 ha |
| Superficies | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %) |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 36.976 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 4.160 ha |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: Público: 100 % |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: |
| | Vallehermoso Superficie municipal: 10.932 ha Superficie en el parque (ha): 1.300 % superficie incluida en el parque: 33% Superficie en la ZPP: 2.121 ha Población (2010): 3.123 Población en el parque: 0 |
| | Agulo Superficie municipal: 2.539 ha Superficie en el parque (ha): 770 % superficie incluida en el parque: 19% Superficie en la ZPP: 330 ha Población (2010): 1.180 Población en el parque: 0 |
| | Valle Gran Rey Superficie municipal: 3.636 ha Superficie en el parque (ha): 350 % superficie incluida en el parque: 9% Superficie en la ZPP: 388 has. Población (2010): 5.150 Población en el parque: 0 |
| | San Sebastián Superficie municipal: 11.359 ha. Superficie en el parque (ha): 290 % superficie incluida en el parque: 7% Superficie en la ZPP: 787 ha Población (2010): 9.092 Población en el parque: 0 |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| | <p>Alajeró Superficie municipal: 4.942 ha Superficie en el parque (ha): 250 % superficie incluida en el parque: 6% Superficie en la ZPP: 18 ha. Población (2010): 2.048 Población en el parque: 0</p> | |
| | <p>Hermigua Superficie municipal: 3.967 ha Superficie en el parque (ha): 1.024 % superficie incluida en el parque: 26% Superficie en la ZPP: 516 ha Población (2010): 2.183 Población en el parque: 0</p> | |
| | <p>Superficie marina protegida: No tiene</p> | |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> | |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats (en Ha y porcentaje)</p> | |
| Valores naturales | <p>Catálogo de especies de flora y fauna: Flora Flora vascular: 484 especies Hongos: 516 especies Musgos: 236 especies Líquenes: 505 especies</p> <p>Endemismos flora vascular: Gomeros: 50 Canarios: 122 Macaronésicos: 76</p> <p>Fauna Aves: 38 Aves nidificantes: 28 Mamíferos autóctonos: 4 Mamíferos introducidos: 8 Invertebrados: 1.000</p> <p>Endemismos fauna invertebrada: Gomeros: 153 Canarios: 327</p> <p>Endemismos fauna vertebrada: Canarios 12 (2 especies y 10 subespecies)</p> | |
| | <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia:</p> | |
| | <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional):</p> | |
| | <p>Fauna En peligro de extinción: 2 Vulnerables: 1</p> <p>Flora En peligro de extinción: 5 Vulnerables: 2 De interés especial: 2</p> | |
| | <p>Especies amenazadas régimen de protección especial que no están en el Catálogo:</p> | |
| | <p>Fauna 20 con las del catálogo 21</p> | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| | |
|--|--|
| | <p>Flora 7 con las del catálogo 14</p> <p>Listado del Catálogo Canario de Especies Protegidas:</p> <p>Fauna En peligro de extinción 2 Vulnerable 2 De interés para ecosistemas canarios 1 De interés especial 15</p> <p>Flora En peligro de extinción 6 Vulnerable 3 De interés para ecosistemas canarios 8</p> <p>Interpretando el Anexo 5, tras la aprobación del Catálogo CEEA:</p> <p>Fauna En peligro de extinción 2 Vulnerable 2 De interés para ecosistemas canarios 2 De interés especial 15</p> <p>Flora En peligro de extinción 8 Vulnerable 5 De interés para ecosistemas canarios 8</p> |
| | <p>Figuras de protección de patrimonio:</p> <p>Patrimonio etnográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silbo gomero o sistema de transmisión del lenguaje a larga distancia por medio de silbidos con el fin de facilitar la comunicación en una isla sumamente abrupta. • Yacimientos arqueológicos de los antiguos gomeros. Son visitables los del Alto de Garajonay. Yacimientos arqueológicos inventariados: 27 • En el entorno del Parque espectaculares sistemas de terrazas acondicionadas para el cultivo en terrenos sumamente escarpados. • Elementos etnográficos (construcciones): 45 |
| | <p>Valores culturales</p> <p>Valores inmateriales</p> |
| | <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p> |
| | <p>Lista de amenazas y factores externos:</p> |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

El Decreto 70/2011, de 11 de marzo, crea la Red Canaria de Parques Nacionales. Publicado en el BOC número 59 el martes 22 de marzo de 2011, desarrolla en su articulado la estructura organizativa responsable de la gestión de los Parques Nacionales Canarios.

Tras la transferencia de las competencias de gestión de los Parques Nacionales de Canarias a la Comunidad Autónoma, se había publicado con carácter urgente, para dar respuesta en un primera instancia a las competencias que se asumían, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre, por el que se asignaban temporalmente a la Viceconsejería de Ordenación Territorial, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios, dada esta provisionalidad, el Decreto por el que se crea la Red Canaria de Parques Nacionales, establece el esquema orgánico y funcional sobre el que se apoyará el ejercicio de las competencias de gestión de los Parques Nacionales Canarios.

Órganos de gestión: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

Órganos de participación: Patronato

Composición del Órgano de Participación:

Presidente del Patronato: D. Miguel Ángel Morcuende Hurtado

Representantes de la Administración General del Estado:

- D.^a Olga Baniandrés Rodríguez.
- D.^a Elena Borregón Carretero.
- D. Álvaro de Torres Suárez.
- D.^a Isabel Sánchez Laguna.

Representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias:

- D. Francisco M. Martín León.
- D. Agustín Almenara Brito.
- D. Moisés Plasencia Martín.
- D. Manuel Arteaga Arteaga.

Representantes del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera:

- D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.
- D. Fernando Manuel Méndez Borges.

Representantes de los Ayuntamientos de la isla:

- D.^a María Reyes Rodríguez Rodríguez.
- D. Nicolás Rodríguez Montesinos.
- D. Jorge León Suárez Coello.
- D.^a M^a Solveida Clemente Rodríguez.
- D. Juan Alonso Herrera Castilla.
- D. Miguel Ángel Hernández Méndez.

Representante de la Universidad de La Laguna:

- D. Pedro Luis Pérez de Paz.

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- D. Manuel Fraga González.

Representantes de las Asociaciones Conservacionistas:

- D. Jean Yves Chatelier.
- D. Jonay Izquierdo Trujillo.

Representante de las Comunidades de Regantes de la isla:

- D. Emilio Trujillo Plasencia.

Representante de las Asociaciones profesionales turísticas:

- D. José María Real Martí.

Representante de la Guardería del Parque Nacional de Garajonay:

- D. Félix Fernández Estévez.

Representante del SEPRONA:

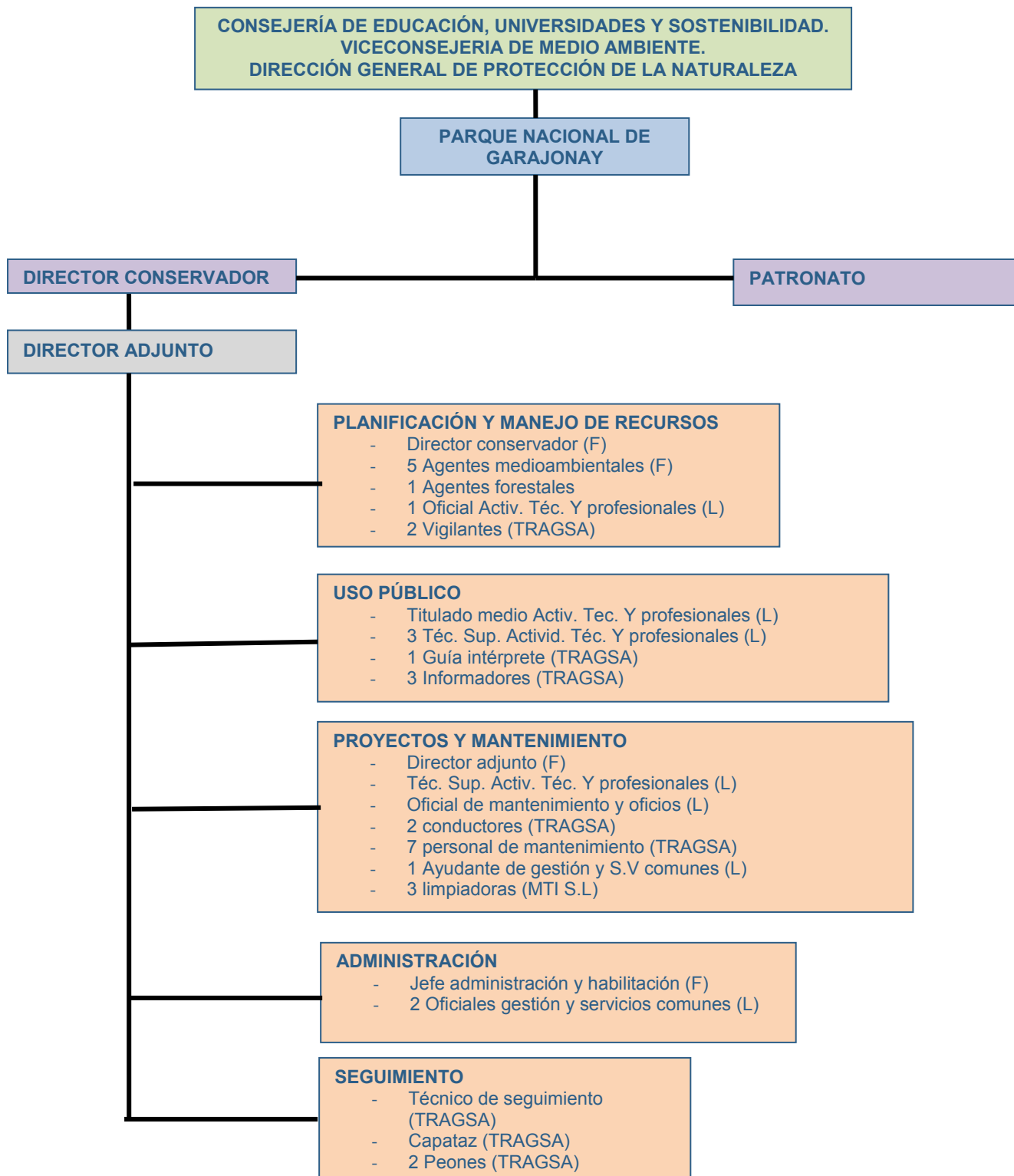
- D. Daniel A. Alfaro Guija.

Secretario del Patronato: D. Ángel B. Fernández López

Principales acuerdos del Consejo de Participación

Durante el 2011 no se produjo ninguna reunión del Patronato

Organigrama del Parque Nacional de Garajonay



3.6 PARQUES NACIONALES DE CASTILLA LA MANCHA

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

3.6.1 Hechos relevantes

PRECIPITACIONES EXCEPCIONALES

Durante el año hidrológico 2010-2011 se recogieron 561,40 litros/m², un 29% más que la media que está entorno a los 400 litros/m².

SUPERFICIE ENCHARCADA

Estas precipitaciones han propiciado que el nivel de inundación del Parque Nacional durante el 2011 haya sido máximo con un mínimo de 1010 Has y un máximo de 1750 Has.

ENTRADAS DE AGUAS CONTAMINADAS

La entrada de aguas contaminadas que con carácter crónico se produce en el Parque Nacional, especialmente por el río Cigüela, con niveles de fósforo y nitrógeno muy elevados, así como sólidos en suspensión, ha limitado la evolución ambiental de Las Tablas, teniendo como claro exponente la drástica reducción de plantas subacuáticas lo que conduce, entre otras cosas, a una reducción en el número de aves.

FLORA

Se observa una clara regresión de las praderas de carófitos como consecuencia de la mala calidad del agua pasando de 1.000 has el 1 de junio de 2010 a 400 has el mismo día de 2011. Igualmente ha ocurrido con el número de especies pasando de 18 taxones de plantas subacuáticas en 2010 a 6 taxones en 2011. En cuanto a la vegetación emergente, la masiega es la especie más emblemática, estimándose en unas 56 has la superficie cubierta por esta especie.

FAUNA

En el censo de aves invernantes de 2011 se obtiene una riqueza de 28 especies y una abundancia de 20.922 ejemplares, destacando 33 ejemplares de Cerceta pardilla y 5 de Porrón pardo, ambas especies consideradas EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

El censo de aves nidificantes obtiene una riqueza de 38 especies entre las que se encuentran Garcilla cangrejera, Cerceta pardilla, Malvasía cabeciblanca, Calamón o Fumarel común, todas ellas protegidas, unas consideradas EN PELIGRO y otras VULNERABLES.

3.6.2 Situación natural del parque nacional

Respecto a la situación hidrológica del Parque Nacional, el año 2011 la situación de encharcamiento ha oscilado entre las 1010 y las 1750 has gracias a la aportación del río Azuer y río Cigüela.

Respecto a la calidad de las aguas recibidas, mantenemos la situación de entrada de aguas contaminadas que, con carácter crónico, se produce en el Parque,

especialmente por el río Cigüela, destacando altos niveles de fósforo y sólidos en suspensión.

Se constata que este empeoramiento es debido:

- Imposibilidad de reducir los niveles de N y P por los tratamientos existentes en las depuradoras.
- Funcionamiento deficitario de las depuradoras en algunas ocasiones.
- Aumento de la producción fitoplanctónica, en una lámina de agua somera muy iluminada, afectada por los nutrientes y finos que fácilmente se resuspenden desde el lecho fluvial de modo que la carga de nutrientes existentes en los sedimentos del cauce provocan por sí mismos el empeoramiento del agua.

Esta calidad deficitaria del agua ha limitado la evolución ambiental del Parque teniendo como claro exponente una importante reducción de la superficie de plantas subacuáticas.

También como consecuencia de las aguas contaminadas, se observa una reducción generalizada de los niveles de oxígeno disuelto en el agua, sobre todo en la época veraniega, en todo el Parque Nacional, con medidas próximas a 0 mg/l en las zonas más próximas a la entrada del río Cigüela.

3.6.3 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | | | |
|--|--|-----------------|-----------------------|
| Datos generales | Región de referencia: Región biogeográfica mediterránea | | |
| | Sistema natural representado: | Superficie (Ha) | Porcentaje del parque |
| | Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de "abla" con encharcamiento temporal | 1.638,8 | 85% |
| | Lagunas halófilas, saladares y aljezares | 269,92 | 14 % |
| | Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico. | 19,28 | 1% |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) | | |
| | Provincias: Ciudad Real | | |
| Superficies | Figuras de protección medioambiental: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reserva de la Biosfera. • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). • Humedal de Importancia Internacional por el Convenio Ramsar. | | |
| | Superficie del Parque Nacional: 1.928 ha | | |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): No existe PRUG | | |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 82.174 ha | | |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 5.410 ha | | |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Público: 99,5% • Privado: 0,5 % | | | |
| Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: Daimiel | | | |
| Superficie municipal: 43.830 ha | | | |
| Superficie en el parque (ha): 1.582 | | | |

| | |
|-------------------|--|
| | <p>Superficie en la zona de protección: 3.812 % superficie incluida en el parque: 82% Población (2010): 18.656 Población en el parque: 0</p> <p>Villarubia de los Ojos Superficie municipal: 28.186 ha Superficie en el parque (ha): 346 Superficie en la zona de protección: 1.568 % superficie incluida en el parque: 18% Población (2010): 11.119 Población en el parque: 0</p> <p>Torralba de Calatrava Superficie municipal: 10.158 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 30 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 3.104 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Superficie marina protegida: No tiene</p> |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de "tabla" con encharcamiento temporal: 85% Lagunas halófilas, saladares y aljezares: 14 % Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico: 1% |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: NO viene en 2011 Según, la Directiva 92/93 del Consejo de la CEE relativa a la conservación de los Hábitats naturales y de la Fauna y Flora silvestres (Directiva Hábitats). Versión EUR 15 (European Commission, 1996) en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetea maritimi</i>) (código 1410)</u> 100 Ha: 5% <u>Matorrales halonitrófilos ibéricos (<i>Peganosalsoletea</i>) (código 1430)</u> 45 Ha: 2,33% <u>Estepas salinas (<i>Limonietalia</i>) (código 1510)</u> 70 Ha: 3,63% <u>Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y <i>Carex davalliana</i> (código 7210)</u> 96 Ha: 4,98% |
| Valores naturales | <p>Catálogo de especies de flora y fauna:</p> <p>Flora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ALGAS: 7 FANERÓGAMAS= 314. Especies endémicas (4): <i>Limonium longibracteatum</i>, <i>Limonium carpetanicum</i>, <i>Limonium costae</i>, <i>Limonium dichotomun</i>. <p>Fauna:</p> <ul style="list-style-type: none"> INVERTEBRADOS ARTRÓPODOS: 192 PECES: 7. Especies endémicas (3): Cachuelo (<i>Iberocypris alburnoides</i>), Barbo comizo (<i>Luciobarbus comizo</i>), Colmilleja <i>Cobitis paludica</i>. ANFIBIOS: (7) REPTILES: (11) AVES: 217 MAMÍFEROS: 20 |
| | <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 0,00 hectáreas</p> |
| | <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas Según el R.D. 139/2011 de 4 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> ARTRÓPODOS = 1 NINGUNO EN LAS CATEGORÍAS EN PELIGRO O VULNERABLE. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • ANFIBIOS Y REPTILES: 15 NINGUNO EN LAS CATEGORÍAS EN PELIGRO O VULNERABLE. • AVES: 162. EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (9): Avetoro <i>Botaurus stellaris</i>, Cerceta pardilla <i>Marmaronetta angustirostris</i>, Focha moruna <i>Fulica cristata</i>, Malvasía cabeciblanca <i>Oxyura leucocephala</i>, Porrón pardo <i>Aythya nyroca</i>, Milano real <i>Milvus milvus</i> (en paso), Fumarel común <i>Chlidonias niger</i>, Alcaudón chico <i>Lanius minor</i>, Escribano Palustre <i>Emberiza schoeniclus whiterby</i> VULNERABLES (8): Cigüeña negra <i>Ciconia nigra</i>, Garcilla cangrejera <i>Ardeola ralloides</i>, <i>Circus pygargus</i>, <i>Pandion haliaetus</i>, <i>Tetrax tetra</i>, <i>Pterochles alchata</i>, <i>Pterochles orientalis</i>, <i>Phoenicurus phoenicurus</i> (en paso) • MAMÍFEROS: 3 <i>Nutra nutra</i>, <i>Meles meles</i>, <i>Felix sylvestris</i> NINGUNO EN LAS CATEGORÍAS EN PELIGRO O VULNERABLE. |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: Yacimiento arqueológico de la Motilla de Las Cañas, Molino hidráulico de Molemocho Molino hidráulico de Griñón. |
| | Patrimonio etnográfico: Casillas de pescadores y casillas de labranza manchegas |
| | Valores inmateriales cultura de los pescadores del Alto Guadiana y cultura molinera del Alto Guadiana |
| Número de propietarios y superficie media de las propiedades: 3 propietarios con una superficie media de 7,16 ha | |
| Lista de amenazas y factores externos: <ul style="list-style-type: none"> • Sobreexplotación de los recursos hídricos. • Vertidos directos contaminantes a los cauces de los ríos que llegan al Parque. • Contaminación difusa por nutrientes y fitosanitarios utilizados en la agricultura intensiva que predomina en el entorno del Parque. • Especies invasoras flora y fauna. | |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA | |
|---|--|
| Órganos de gestión: Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha. | |
| Miembros: | |
| Por la Administración autonómica: <ul style="list-style-type: none"> - Director de la Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad (Alberto López Bravo). - Jefe del Servicio de Áreas Protegidas del Organismo Autónomo de Espacios Naturales de Castilla-La Mancha. (Miguel Ángel Rubio García) | |
| Por la Administración General del Estado: <ul style="list-style-type: none"> - Olga Baniandrés Rodríguez (Directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales). - José Jiménez García-Herrera (Director General de Medio Natural y Política Forestal) | |
| Órganos de participación: Patronato del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel | |
| Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional | |
| Presidente del Patronato: D. Luis Arroyo Zapatero. | |
| Representantes de la Administración General del Estado: <ul style="list-style-type: none"> - D. José Jiménez García-Herrera. - D^a. Olga Baniandrés Rodríguez. - D^a Cristina Toledano García. - D. Antonio Solís Camba. - D. Eduardo Alvarado Corrales. - D^a Rosa Mediavilla | |

Representantes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

- D. Alberto López Bravo.
- D.^a Verónica Montero Robles.
- D. Fernando de Pablo Hermida.
- D.^a Susana Gallardo Escobar.
- D. Juan José Fuentes Ballesteros.
- D. Víctor Manuel Díez Urbano.

Representante de la Diputación de Ciudad Real:

- D.^a María de la Paz Gómez Vega.

Representante de los Ayuntamientos:

- D. José Díaz del Campo Villanueva.
- D. Fernando García Santos.

Representante de la Universidad de Castilla-La Mancha:

- D. Máximo Florín Beltrán.

Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- D. Santos Cirujano Bracamonte.

Representantes de las Asociaciones Conservacionistas:

- D. Manuel Fernández-Infantes Sánchez-Bermejo.
- D. José Manuel Hernández García.
- D. Juan Carlos del Olmo Castillejos.

Representante de las Asociaciones Profesionales Agrarias:

- D. Jesús Pozuelo Clemente.

Representante de la Comunidad de Regantes del Acuífero 23:

- D. Bernardo Roncero Díaz-Pinés.

Representante de los propietarios con terrenos ubicados dentro del Parque Nacional:

- D. Isidro Díaz del Campo Fernández del Moral.

Representante de la Guardería del Parque Nacional:

- D. Crescencio Banegas Ruiz.

Representante del SEPRONA:

- D. Antonio Manuel Rovira Pardo.

Secretario del Patronato: D. Carlos A. Ruiz de la Hermosa Ruiz de la Hermosa.

Principales acuerdos:

Informe sobre la orden de subvenciones de Parques Nacionales en la zona de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha.

Informe sobre aprovechamientos de agua dentro la zona de protección del Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

3.6.4 Hechos relevantes

Sin lugar a dudas, la parte que mayor número de actuaciones experimenta en este año 2011 es el uso público, que se plasma en una consolidación del número de visitantes, con valores muy similares a los del año anterior.

En total fueron 92.038 las personas que visitaron el Parque, sólo 500 menos que el máximo histórico alcanzado el año anterior. Atraídas por las rutas ya existentes y las nuevas de la Sierra del Castellar de los Bueyes o Plaza de los Moros, junto con una serie de mejoras como la instalación de nuevo material interpretativo, creación de carteles y señalización, la redacción de un decálogo de información y promoción responsable, la emisión periódica de un boletín, la construcción de nuevos aparcamientos y muchas otras actuaciones cuyo objetivo era promocionar el Parque, para que los ciudadanos conozcan este importante espacio natural.

En relación a la conservación, se destaca la consolidación de la colonia reproductora de buitre negro como una de las más importantes del mundo, tanto por el número de parejas reproductoras, como por el éxito en su tasa de reproducción.

3.6.5 Situación natural del parque nacional

Si atendemos al año hidrológico, se presenta con valores más bajos que el año anterior, concretamente se registraron 690 mm de precipitaciones desde septiembre del 2010 a agosto del 2011, con un verano extremadamente seco. Este hecho hizo temer, entre otras cuestiones, por los incendios, aunque dicho temor no se materializó, ya que afortunadamente dentro del Parque no se produjo ningún fuego de importancia.

Si hacemos referencia a las aves, destacamos la colonia de buitre negro (*Aegypius monachus*), con un censo en 2011 de 178 parejas reproductoras, que criaron 158 pollos que volaron del nido con éxito.

La herpetofauna experimentó una explosión debido a la abundancia de agua, según los censos realizados por la Asociación Herpetológica Española se contabilizaron numerosos ejemplares de las 13 especies de anfibios y 19 de reptiles. En cuanto a la ictiofauna, el Parque presenta una población bien conservada, destacando el jarabugo, especie amenazada, así como distintas especies propias de los ríos de carácter mediterráneo, calandino, barbo, comizo, colmilleja, etc. La actividad que se realiza anualmente en período estival tiene por fin eliminar las especies alóctonas, mediante pesca eléctrica. Este año, debido a las precipitaciones, el trabajo ha sido más complicado debido a la mayor superficie de las tablas de agua.

3.6.6 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|--|
| Datos generales | Región de referencia: Mediterránea |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas • Quejigares y melojares • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Cursos de agua y bosques de ribera |

| | |
|--|--|
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincia: Ciudad Real y Toledo |
| Superficies | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • ZEPA Montes de Toledo • LIC Montes de Toledo. |
| | Superficie del Parque Nacional: 40.828,6 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: No existe |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 182.400 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: No tiene |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 22.721,41 ha , 55,65 % • Privado: 18.107,26 ha, 44,35 % |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: |
| | Alcoba de los Montes Superficie municipal: 30.710 ha Superficie en el parque (ha): 15.527,5 % superficie incluida en el parque: 50,56% Población (2010): 717 Población en el parque: 0 |
| | Horcajo de los Montes Superficie municipal: 20.844 ha Superficie en el parque (ha): 6.132,5 % superficie incluida en el parque: 29,42% Población (2010): 1.022 Población en el parque: 0 |
| | Navas de Estena Superficie municipal: 14.654 ha Superficie en el parque (ha): 9.747,5 % superficie incluida en el parque: 66,52% Población (2010): 355 Población en el parque: 0 |
| | Retuerta del Bullaque Superficie municipal: 65.391 ha Superficie en el parque (ha): 3.743 % superficie incluida en el parque: 5,72% Población (2010): 1.173 Población en el parque: 0 |
| | Hontanar Superficie municipal: 15.177 ha Superficie en el parque (ha): 3.055,7 % superficie incluida en el parque: 20,13% Población (2010): 171 Población en el parque: 0 |
| | Los Navalucillos Superficie municipal: 35.594 ha Superficie en el parque (ha): 2.643,8 % superficie incluida en el parque: 7,43% Población (2010): 2.641 Población en el parque: 0 |
| | Superficie marina protegida: No tiene |
| Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: Raña: alrededor de 5514 Ha., 13,5% de la superficie total. | |

| | |
|--------------------------|--|
| | <p>Monte: 35.313,28 Ha., el 86,49%</p> <p>Humedal: Alrededor de 1,2 Ha., el 0,01%</p> <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:</p> <p>Existen 24 tipos de hábitat principales catalogados en Cabañeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Melojar acidófilo lusitano-duriense. • Vegetación de fisuras de roquedos silíceos mesomediterráneos toledano-taganos. • Brezal hidromorfo mesomediterráneo mariánico-monchiquense y toledano-tagano. • Zarzales mesomediterráneos luso-extremadurenses de <i>Clematis campaniflora</i> • Comunidades dulceacuícolas de <i>Potamogeton natans</i> • Brezal hidromorfo supramediterráneo oretanos • Fresnedas occidentales de piedemonte. • Abedulares oretanos. • Vallicares luso-extremadurenses. • Retamar, piornal. • Brezal hidromorfo supramediterráneo berciano-sanabriense, leonés y supratemplado orocantábrico. • Jarales luso-extremadurenses. • Apiales de berrazas y gramas de cien pies. • Brezal meso-supramediterráneo continental y seco luso-extremadurenses. • Vegetación rupícola casmo-comofítica de fisuras de roquedos cuarcíticos mesomediterránea oretana y mariánica. • Brezal con enebro rastrero, supramediterráneo estrellense y puntualmente salmantino. • Madroñal acidófilo atlántico con lentiscos. • Quejigar acidófilo luso-extremadurenses de quejigo portugués. • Majadales silicícolas mesomediterráneos. • Alcornocales acidófilos ibérico-suroccidentales. • Vallicares húmedos con hierbas pulgueras. • Encinar acidófilo luso-extremadurenses con peral silvestre. • Melojar acidófilo luso-extremadurenses. • Juncal churrero ibérico occidental. |
| | <p>Catálogo de especies de flora y fauna 3 :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flora: 1345 (841 flora vascular, 15 helechos, 217 flora micológica, 272 líquenes) • Fauna: : 731 (15 peces, 12 anfibios, 20 reptiles, 30 mamíferos, 195 aves, 435 invertebrados) <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: Municipios en proyecto (Los Navalucillos, Las Parrillas)</p> <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional):</p> <p>Fauna</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 en Peligro de Extinción (<i>Aquila adalberti</i> y <i>Ciconia nigra</i>) • 6 especies en la categoría de vulnerable (<i>Circus pygargus</i>, <i>Milvus milvus</i>, <i>Neophron percnopterus</i>, <i>Nyctalus noctula</i>, <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> y <i>Anaedypris hispanica</i>) • 172 especies en la categoría de interés especial |
| Valores naturales | <p>Figuras de protección de patrimonio: Torre de Abraham (BIC)</p> <p>Patrimonio etnográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo etnográfico de Horcajo de los Montes: Es un museo etnográfico municipal en el que existe una completa exposición sobre los valores culturales y los usos tradicionales de Cabañeros y su entorno. • Museo etnográfico de Alcoba de los Montes: Es un museo etnográfico municipal sobre los valores culturales en Cabañeros y su entorno, con una completa exposición de utensilios relacionados con los usos tradicionales en la zona. • Sendas etnográficas de Casa Palillos: Aspectos ganadero-agrícolas en desuso y costumbres de los habitantes del entorno. Cuentan con paneles interpretativos, y son accesibles para personas de movilidad reducida. |
| | Valores culturales |

³ Distinguiendo endémicas

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Molino del Brezoso: Rehabilitado e inaugurado en este año 2010 esta construcción utilizada hasta mediados del siglo XX, cuenta con una exposición y maquinaria en uso. • Yacimientos de la Edad del Bronce: Intensa ocupación en los montes de Toledo, diferentes poblados situados en altura sobre crestones cuarcíticos. Asociado a este poblamiento está el denominado arte esquemático postpaleolítico, representado en unas pinturas rupestres esquemáticas con motivos antropomorfas. • Edad del Bronce o anterior: grabados del Collado de las Cuevas, donde se localizan varias representaciones animales. • Época Medieval: Torre de Abraham, enclave defensivo y de control para el paso del camino de Córdoba a Toledo próximo al castillo del Milagro. |
| | <p>Valores inmateriales Encuadramos dentro de estos valores a toda la historia que se ha desarrollado por este territorio desde el Paleolítico hasta nuestros antepasados más recientes.</p> |
| | <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades:</p> <p>Privados: Las 18.107,26 hectáreas de suelo privado incluidas dentro del Parque, se reparten entre 15 propietarios, con una superficie media de 1.207,15 hectáreas. Es de destacar la finca Cabañeros, con 6.319 Ha y los Acebuches, con 377 Ha, como la mayor y la menor de las fincas, respectivamente.</p> <p>Públicos: Además, hay 3 fincas que son monte público: El Chorro (Los Navalucillos), Sierra de Castellar de los Bueyes (Horcajo de los Montes) y Fuente del Caño y Sierra del Rámiro (Navas de Estena), que en total suman 2.929 Ha.</p> |
| | <p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de especies de fauna alóctona. • Repoblaciones existentes con especies alóctonas: <i>Pinus pinaster</i>. • Instalación de industrias de generación eléctrica (aerogeneradores, cogeneración, etc.) en el entorno del Parque |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Estructura organizativa y Organigrama: Se compone de: Director-conservador, director adjunto, 2 técnicos superiores.

Órganos de gestión: Comisión Mixta de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha.

Miembros:

Por la Administración autonómica:

- Director de la Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad (Alberto López Bravo).
- Jefe del Servicio de Áreas Protegidas del Organismo Autónomo de Espacios Naturales de Castilla-La Mancha. (Miguel Ángel Rubio García)

Por la Adm. General del Estado:

- Olga Baniandrés Rodríguez (Directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales).
- José Jiménez García-Herrera (Director General de Medio Natural y Política Forestal)

Órganos de participación: Patronato

Composición de patronatos y grupos de trabajo: El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. (Ver declaración del Parque Ley 33/95).

Presidente del Patronato:

Representantes de la Administración General del Estado:

- D. Manuel Carrasco Redondo
- Sra. D^a Elena Cebrián Calvo
- Sr. D. Francisco Javier Martín Herro

- Sr. D. José Jiménez García-Herrera
- Sr. Dña Paloma López-Izquierdo Botín

Representante de la Comunidad Autónoma de Medio Ambiente de Toledo:

- Sr. D. Gustavo Martín Aguado

Representante de la comunidad Autónoma de Medio Ambiente de Ciudad Real:

- Sra. D. Francisco Chico de Campaos

Representante de la Diputación provincial de Toledo:

- Sr. D. Julián Morales Gutiérrez

Representante de la Diputación provincial de Ciudad Real:

- Sr. D. José Luís Cabezas Delgado

Representante de los Ayuntamientos:

- Sr. D. Isidro Corsino del Cerro
- Sr. D. Lisardo Sánchez Muñoz
- Sr. D. Francisco Luís Salgado Fernández
- Sra. D^a José Ángel Pérez Yepes
- Sr. D. José Luis Gamero Comendador
- Sr. D. Alfredo Enrique Prado Fernández

Representante de la Dirección General de Incentivaciones empresariales de comercio, turismo y artesanía:

- Sr. D. Fernando de Pablo Hermida

Representante del Servicio de Áreas Protegidas de la Dirección Gral. Montes y Espacios Naturales:

- Sr. D. Miguel Ángel Rubio García

Representante la UCLM - Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos:

- Sr. D. Ramón Christian Gortazar Schmidt

Representante del COAG:

- Sr. D. José Delgado Merino

Propiedad particular:

- Sr. D. Alejandro Aznar Sainz
- Sr. D. Ildefonso Sánchez Conde
- Sra. D^a Begoña Pernas Romaní

Representante de Ecologistas en Acción:

- Sr. D. Francisco José Sarrión Torres (Ciudad Real)
- Sr. D. Roberto-Carlos Oliveros Villalobos (Toledo)

Representante de UPA:

- Sr. D. Amador Antequera Torres

Reppresentante de SEO\Birdlife:

- Sra. D. Sara Cabezas Díaz

Representante del CSIC\IREC:

- Sr. D. Jorge Casinello Roldán

| |
|---|
| Representante de la Guardería del Parque Nacional: <ul style="list-style-type: none">- D. Juan Antonio Fernández Rodríguez |
| Representante del SEPRONA: <ul style="list-style-type: none">- Sr. D. Luis Nicolás Arroyo Pérez |
| Representantes de ASAJA: <ul style="list-style-type: none">- Sr. D. Agustín Palomino Valencia |
| Principales acuerdos del Patronato: <ul style="list-style-type: none">• Informe de actividades de gestión en el Parque y convocatoria de subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros. |

3.7 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

3.7.1 Hechos relevantes

Otorgamiento de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001 para el Parque Nacional (GA-2008/0613) y el Centro de Visitantes de Ses Salines (GA-2009/0766) (AENOR Gestión Ambiental). Único espacio natural protegido de Baleares con este reconocimiento a esta fecha (agosto 2011).

3.7.2 Situación natural del parque nacional

El Archipiélago de Cabrera constituye una de las mejores muestras de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo español.

El archipiélago está formado por islas e islotes calcáreos, cubiertos de pinares de *Pinus halepensis* y de matorral típicamente mediterráneo, y en los que es posible encontrar endemismos como el astrágalo de las Baleares (*Astragalus balearicus*), la rubia (*Rubia angustifolia* ssp. *cespitosa*), el tragamoscas (*Dracunculus muscivorum*), o el hipericón balear (*Hypericum balearicum*).

Los fondos marinos que les rodean constituyen, asimismo, una parte importante del Parque, y destacan por las praderas de *Posidonia* que albergan y a las que se encuentran asociadas numerosas especies de peces e invertebrados marinos.

También son numerosas las especies de aves marinas que utilizan el archipiélago como escala en su ruta migratoria o que nidifican en las islas del Parque, siendo algunas de estas especies exclusivas del archipiélago balear.

El paisaje constituye uno de los principales atractivos del Parque Nacional, y puede apreciarse en toda su grandeza al navegar entre los islotes, de gran variedad de formas. En el Archipiélago de Cabrera, los acantilados se alternan con las calas y ensenadas de pendientes suaves.

3.7.3 Datos del parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|---|
| Datos generales | Región de referencia: Mediterránea |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincias: Islas Baleares |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • 2003 Zona de Especial Protección para el Mediterráneo (ZEPIM) • Propuesto como Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea |
| Superficies | Superficie del Parque Nacional: 10.021 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): 10.021 ha |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 20.863 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: No tiene |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 100% • Público OAPN: • Privado: |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: Palma de Mallorca Superficie municipal: 20.863 ha. Superficie en el parque: 1.318 ha. Superficie en la zona de protección: 1.318 ha. % superficie incluida en el parque: 6,3 % Población (2010): 404.681 Población en el parque: 0 |
| | Superficie marina protegida: 8.703 ha |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: |
| | Catálogo de especies de flora y fauna: |
| Valores naturales | Flora: 1 Fauna: 6 |
| | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 0 |
| | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas <ul style="list-style-type: none"> • Flora: <i>Medicago citrina</i> • Fauna: <i>Puffinus mauretanicus</i>, <i>Tursiops truncatus</i>, <i>Globicephala macrorhynchus</i>, <i>Balaenoptera physalus</i>, <i>Physeter macrocephalus</i>, <i>Delphinus delphis</i> |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: Bien de Interés Cultural (BIC): Es Castell, Pecios, Yacimientos arqueológicos |
| | Patrimonio etnográfico: <i>Es Castell de Cabrera</i> , castillo datado en el siglo XIV para defensa de la isla contra ataques de piratas berberiscos. Yacimientos arqueológicos correspondientes a las ocupaciones, talaiótica (<i>Conillera</i>), romana (factoría de salazones), paleocristiana (basílica, eremitorio de <i>Es Clot d'Es Guix</i>), y cautiverio soldados franceses durante parte del s. XIX. |

| | |
|--|---|
| | <p>Pecios romanos del s. III d.C.: el <i>Cabrera I</i>, carguero romano con ánforas africanas para transporte de pescado y salazón; el <i>Cabrera III</i>, mercante de 35 m. de eslora con aceite de la <i>Bética</i>, salazones de <i>Lusitania</i>, y monedas romanas del emperador Valeriano; el <i>Cabrera IV</i>, de la primera o segunda decena de nuestra era, etc.</p> <p><i>Es Celler</i>, museo etnográfico de Cabrera, exposición permanente de la relación del hombre con Cabrera, con muestra de cerámica, artesanía, artes de pesca, carboneo, ganadería, etc.</p> <p><i>Forns de Cal</i>, antiguos hornos de fabricación de cal restaurados.</p> <p><i>Sitges de carbó y barraques</i>, antiguas carboneras y cabañas de carboneros restauradas.</p> <p><i>Sala de Usos múltiples</i>, con muestra de aperos y útiles de labranza utilizados en Cabrera durante finales del s. XIX y principios del XX</p> |
| | Valores inmateriales |
| | Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Ministerio de Defensa (1.318 ha.) |
| | Lista de amenazas y factores externos: |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Carpobrotus edulis</i>, <i>Nicotiana glauca</i>, <i>Oxalis pes-caprae</i>, <i>Agave americana</i>, <i>Opuntia sp.</i>, <i>Mesembryanthemum crystallinum</i>, <i>Caulerpa racemosa</i>, <i>Lophocladia lallemandii</i>, <i>Mus musculus</i>, <i>Rattus rattus</i>, <i>Genetta genetta</i>, <i>Felis catus</i>) • Incendios |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|---|
| <p>Órganos de gestión: <i>Espais de Natura Balear</i>, entidad pública empresarial de la comunidad autónoma de Illes Balears, adscrita a la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Govern de les Illes</p> |
| <p>Órganos de participación: Patronato</p> |
| <p>Composición de patronatos y grupos de trabajo:</p> <p>El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Severiano Quevedo Mora, Presidente. - D.ª Olga Baniandrés Rodríguez, representante de la Administración General del Estado. - D. Jesús Serrada Hierro, representante de la Administración General del Estado. - D. Carlos Cabanas Godino, representante de la Administración General del Estado. - D. Juan Ramis Caldentey, representante de la Administración General del Estado. - D. Bernat Aguiló Siquier, representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears. - D.ª Patricia Arbona Sánchez, representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears. - D. Vicenç Vidal Matas, representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears. - D. Francesc Capellà Aguiló, representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears. - D. Jaume Crespí Deyà, representante del Consell de Mallorca. - D. Andreu Garau Garau, representante del Ayuntamiento de Palma. - D. Enric Massutí Sureda, representante del IEO. - D.ª Beatriz Morales Nin, representante del CSIC. - D. Cels García García, representante de la Universidad de Illes Balears. - D. Miguel Munar Salvá, representante de las Cofradías de Pescadores. - D. Xavier Mas Ballester, representante del GOB. - D.ª Sofía Alomar Canyelles, representante de Greenpeace. - D. Francisco López Argudo, representante de los Agentes Medioambientales. - D. Pedro Bermúdez Vila, representante del SEPRONA. - D. Jorge E. Moreno Pérez, Director-Conservador del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera. |
| <p>Principales acuerdos del Patronato:</p> <p>Aprobación del Plan Sectorial de Usos Militares (PEUM)</p> <p>Aprobación del Plan Sectorial de Pesca</p> |

3.8 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

3.8.1 Hechos relevantes

- Ampliación de 15 a 16 los puntos de información distribuidos por todos los municipios del Área de Influencia Socioeconómica.
- Mejora y ampliación de los aseos y duchas del aula de naturaleza-chozos de Villarreal, arreglo del “Ghozo de reuniones”, y aumento de los puntos de luz exterior de los chozos.
- Señalización y colocación de Puntos Interpretativos del Camino Natural del Tajo a su paso por el interior del Parque.
- En septiembre el Parque obtiene la acreditación de la Carta Europea del Turismo Sostenible.
- Evaluación técnica en octubre de la candidatura Plasencia-Trujillo-Monfragüe paisaje mediterráneo para su futura declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- Preparación de la candidatura de Monfragüe como “Reserva starlight”.

3.8.2 Situación natural del parque nacional

Monfragüe es el Parque Nacional de más reciente declaración y representa a los sistemas ligados al bosque y matorral mediterráneo en la Red de Parques Nacionales. El Parque Nacional encuadra dentro de su perímetro un valle surcado por los ríos Tajo y Tiétar y delimitado por unas sierras que apenas alcanzan los 800 metros de altitud, en las que nidifican importantes colonias de águila imperial y buitre negro. Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino, águila perdicera, búho real, alimoche, buitre leonado, águila real etc.

La variedad de ambientes existentes en el Parque, entre los que es posible citar a encinares, bosque y matorral mediterráneo, roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.

Su paisaje, por otro lado, se caracteriza por ser resultado, en buena parte, de la acción humana, constituyendo la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, en toda la zona periférica de protección.

3.8.3 Datos parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|--|
| Datos generales | Región de referencia: Mediterránea |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico |
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) |
| | Provincias: Cáceres |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) • Lugar de Interés Comunitario (LIC) • Reserva de la Biosfera. |
| Superficies | Superficie del Parque Nacional: 18.396 ha |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %): |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 195.352 ha |
| | Superficie de la zona periférica de protección: 97.764 ha |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Estatal: 5.533,77 ha.- 30,8 % • Autonómico: 1.023,5 ha.- 5,56 % • Municipal: 1.790,2 ha.- 9,73% • Privado: 10.048,53 ha.- 54,62 % |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: |
| | Casas de Millán Superficie municipal: 15.291 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 15.291 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 691 Población en el parque: 0 |
| | Casas de Miravete Superficie municipal: 5.016 ha Superficie en el parque (ha): 1.451 Superficie en la zona de protección: 5.016 % superficie incluida en el parque: 8% Población (2010): 139 Población en el parque: 0 |
| | Casatejada Superficie municipal: 11.182 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 11.182 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 1.433 Población en el parque: 0 |
| | Deleitosa Superficie municipal: 14.421 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 14.421 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 834 Población en el parque: 0 |
| Higuera Superficie municipal: 4.053 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 4.053 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 94 Población en el parque: 0 | |

| | |
|--|--|
| | <p>Jaraicejo Superficie municipal: 17.748 ha Superficie en el parque (ha): 2.144 Superficie en la zona de protección: 17.748 % superficie incluida en el parque: 12% Población (2010): 591 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Malpartida de Plasencia Superficie municipal: 37.265 ha Superficie en el parque (ha): 814 Superficie en la zona de protección: 37.265 % superficie incluida en el parque: 4% Población (2010): 4.696 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Mirabel Superficie municipal: 4.930 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 4.930 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 691 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Romangordo Superficie municipal: 3.907 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 3.907 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 236 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Saucedilla Superficie municipal: 6.041 ha Superficie en el parque (ha): 0 Superficie en la zona de protección: 6.041 % superficie incluida en el parque: 0% Población (2010): 857 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Serradilla Superficie municipal: 25.919 ha Superficie en el parque (ha): 4.800 Superficie en la zona de protección: 25.919 % superficie incluida en el parque: 26% Población (2010): 1.729 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Serrejón Superficie municipal: 12.415 ha Superficie en el parque (ha): 3.116 Superficie en la zona de protección: 12.415 % superficie incluida en el parque: 17% Población (2010): 460 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Toril Superficie municipal: 5.016 ha Superficie en el parque (ha): 2.224 Superficie en la zona de protección: 14.976 % superficie incluida en el parque: 12% Población (2010): 178 Población en el parque: 0</p> |

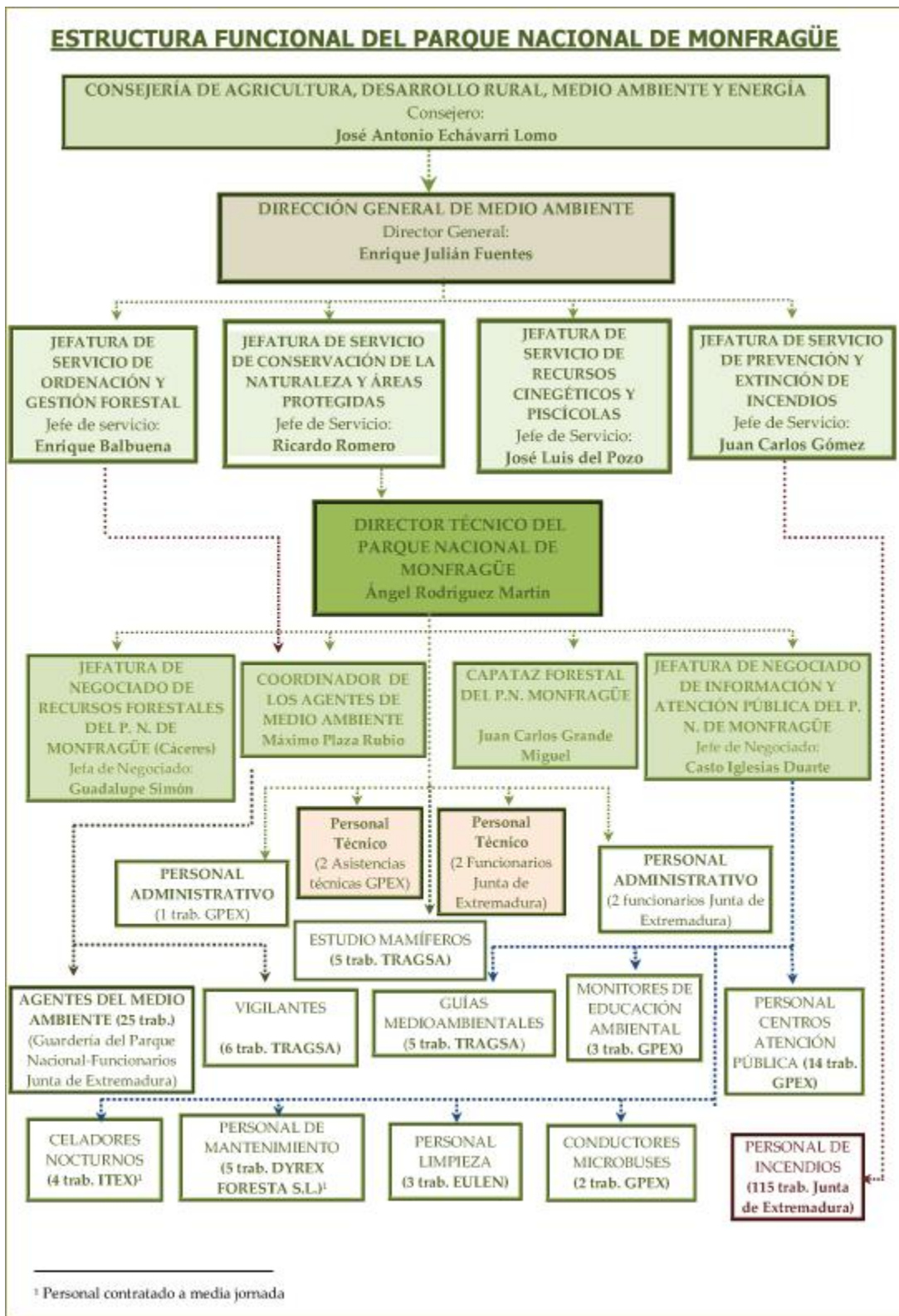
| | |
|-------------------|---|
| | <p>Torrejón el Rubio Superficie municipal: 22.188 ha Superficie en el parque (ha): 3.569 Superficie en la zona de protección: 22.188 % superficie incluida en el parque: 20% Población (2010): 616 Población en el parque: 0</p> |
| | <p>Superficie marina protegida: No tiene</p> |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales:</p> |
| | <p>Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats:</p> |
| Valores naturales | <p>Catálogo de especies de flora y fauna:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Flora: El valor florístico del territorio queda patente por sus 1.615 taxones vasculares identificados; 1.225 de distribución tanto en el Parque Nacional de Monfragüe como en su área de influencia y 390 exclusivamente de esta última; y que, en términos cuantitativos, representan un 78,1% de toda la flora extremeña (provincias de Cáceres y Badajoz), flora que cuenta con un total aproximado de 2.053 taxones vasculares (1.938 especies y 115 subespecies), algo menos de la cuarta parte de la flora vascular de la Península que tiene catalogadas unas 8.500 especies y subespecies de las cuales un 30% son endémicas, lo que confiere al territorio, de superficie no muy extensa en comparación al resto del territorio ibérico, una riqueza florística proporcionalmente muy elevada y que supone una excelente representatividad de la flora mediterránea ibérica occidental; ya que, de entre estos elementos, Monfragüe cuenta con 106 taxones endémicos de la Península Ibérica (102 hispánicos y 4 hispanolusitanos) y 66 íbero-norteafricanos. • Fauna: Un total de 313 vertebrados (15 endemismos Ibéricos): <ul style="list-style-type: none"> ○ 210 Especies de Aves <ul style="list-style-type: none"> ▪ 141 Nidificantes ▪ 36 Invernantes ▪ 33 Ocasionales ○ 53 Especies de mamíferos <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Endemismo Ibérico ○ 32 Especies de Anfibios y Reptiles <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 Endemismos Ibéricos ○ 18 Especies de Peces (10 autóctonas y 8 alóctonas) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 Endemismos Ibéricos <p>También, se tiene constancia de 8 especies de invertebrados Endémicos de la Península Ibérica</p> |
| | <p>Superficie de montes ordenados en zona de influencia: 2.384 ha. del MUP 114 —Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos” de Serradilla</p> |
| | <p>Superficie de montes ordenados en el Parque Nacional: 1.782 ha. del MUP 114 —Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos” de Serradilla</p> |
| | <p>Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas(Real Decreto 139/2011): 200 Especies catalogadas (17 Vulnerables y 5 En Peligro de Extinción):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 136 Aves catalogadas <ul style="list-style-type: none"> ○ 8 Vulnerables <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Aegypius monachus</i> ▪ <i>Ardeola ralloides</i> ▪ <i>Cercotrichas galactotes</i> ▪ <i>Ciconia nigra</i> ▪ <i>Circus pygargus</i> ▪ <i>Hieraaetus fasciatus</i> ▪ <i>Neophron percnopterus</i> ▪ <i>Pandion haliaetus</i> |
| | |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Aquila adalberti</i> ▪ <i>Milvus milvus</i> • 29 Anfibios y reptiles catalogados • 5 Invertebrados catalogados <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 Vulnerable <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Oxygastra curtisii</i> ○ 1 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Macromia splendens</i> • 23 Mamíferos catalogados <ul style="list-style-type: none"> ○ 8 Vulnerables <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Miniopterus schreibersi</i> ▪ <i>Myotis bechsteini</i> ▪ <i>Myotis blythii</i> ▪ <i>Myotis emarginatus</i> ▪ <i>Myotis myotis</i> ▪ <i>Rhinolophus euryale</i> ▪ <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> ▪ <i>Rhinolophus mehelyi</i> ○ 1 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Lynx pardinus</i> • 8 Plantas catalogadas <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 En Peligro de Extinción <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Marsilea batardae</i> |
| Valores culturales | Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos |
| | Patrimonio etnográfico: |
| | Valores inmateriales |
| Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Grandes propietarios privados: 23.- 437 ha./propiedad | |
| Lista de amenazas y factores externos: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Redes de comunicaciones: incremento y actuaciones de mejora</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Caminos, sendas, carriles y pistas forestales ○ Carreteras • Medio acuático <ul style="list-style-type: none"> ○ Contaminación del agua (proveniente del exterior) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento deficitario de depuradoras urbanas ▪ Vertidos puntuales desde polígonos industriales ▪ Fertilizantes y plaguicidas desde regadíos (vegas del río Tiétar) ○ Estructuras que modifican los cursos de agua ○ Eutrofización por vertidos desde explotaciones ganaderas ○ Manejo de los niveles hídricos • Gestión del espacio <ul style="list-style-type: none"> ○ Ausencia o inadecuada gestión cinegética ○ Falta de vigilancia y control ○ Ausencia de planificación y ordenación de los recursos naturales • Actividades agrícolas tradicionales, cinegéticas y forestales <ul style="list-style-type: none"> ○ Abandono sistemas agrícolas y pastorales ○ Modificación prácticas de cultivo ○ Deterioro producido por especies cinegéticas ○ Contaminación genética | |

3 LOS PARQUES NACIONALES

- Existencia de cultivos forestales
- *Otras actividades*
 - Actividades de ocio
 - Urbanizaciones y construcciones dispersas y/o diversas
 - Tendidos eléctricos : impacto paisajístico, colisión y electrocución
 - Vehículos motorizados
- *Sobre las especies y hábitats*
 - Molestias humanas durante el período reproductor
 - Falta de lugares de nidificación
 - Depredación
 - Invasión del medio por una especie alóctona
- *Procesos*
 - Erosión
- Incendios naturales o de origen antrópico

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA

Órganos de gestión: (Según Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe) Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

- Consejero competente en materia de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura
- Director General con competencias en materia de espacios naturales protegidos de la Junta de Extremadura.
- Director del Parque Nacional

Órganos de participación:

- Patronato
- Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe
- Grupo de trabajo Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en Monfragüe
- Grupo de trabajo del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe

Composición de patronatos y grupos de trabajo:

El Patronato y Consejo de Participación está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

El grupo de trabajo de la CETS en Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 grupos de acción local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature.

El grupo de trabajo del plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 grupos de acción local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature, Consorcio Plasencia, Trujillo, Parque Nacional de Monfragüe y Biodiversidad Territorial, TURESPAÑA, Unión de Ganaderos 2008, Grupo de Investigación en Recursos Faunísticos, Cinegéticos y Biodiversidad de la Universidad de Extremadura.

Patronato del Parque Nacional de Monfragüe:

Presidente: D. Santiago Hernández Fernández.

Vicepresidente: D. Pedro Muñoz Barco.

Director del Parque Nacional: D. Ángel Rodríguez Martín.

Representantes de la Administración General del Estado:

- D.^a Carmen Pereira Santana.
- D.^a Elena Cebrián Calvo.
- D.^a Mercedes Gómez Rodríguez.
- D. Juan Garay Zabala.
- D. José Jiménez García-Herrera.
- D. Antonio Solís Camba.

Representantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- D. Enrique Julián Fuentes.
- D. Jesús Barrios Fernández.
- D.^a María del Pilar Merino Muñoz.
- D. César Díez Solís.
- D. Miguel Ángel Rufo Cordero.
- D.^a María Antonia Aunió Díaz.

Representantes de los Ayuntamientos:

- D. José García Serrano.

- D.^a María del Pilar Montero Bejarano.
- D. Marcelo Barrado Fernández.
- D. Gelasio Sánchez Morales.
- D.^a Nérida Martín Hernández.
- D. Benjamín Sánchez Sanjuán.
- D. Miguel José González Castellano.
- D. Victorino González Fernández.
- D. Fernando Javier Grande Cano.

Representante de la Excm. Diputación de Cáceres:

- D.^a María del Pilar Martín Bohoyo.

Representante de la Universidad de Extremadura:

- D. Cipriano Hurtado Manzano.

Representantes de las Asociaciones Conservacionistas:

- D. Antonio Gentil Cabrilla.
- D. Marcelino Cardalliaguet Guerra.

Representante de las Asociaciones Agrarias:

- D. Juan Manuel Durán Torres.

Representante de las Asociaciones Sindicales:

- D. Enrique Fernández Elipe.

Representantes de la Propiedad:

- D. Santiago Rengifo Calderón.
- D.^a María Dolores López Vivas.

Secretaria: D.^a María Luisa García-Rubio Vega.

Principales acuerdos: VER ANEXO

3.9 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

3.9.1 Hechos relevantes

- Con fecha 3 de febrero de 2011 se constituyó la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico para la Gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa, de acuerdo con el art. 3 de los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación, y del Consorcio, a iniciativa del Gobierno de Cantabria y se procedió al nombramiento de los tres Codirectores y al sorteo de la primera Presidencia, que correspondió a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Con fecha 23 de mayo de 2012 se suscribió crédito con CAJASTUR para funcionamiento básico del Consorcio (Caja fija e indemnizaciones daños fauna 2010).
- Con fecha 1 de junio de 2012 finaliza el periodo transitorio acordado en el traspaso de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas de Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León, y en el que el Organismo Autónomo Parques Nacionales ejerció de Organismo Pagador.
- Señalar que el año 2011 se ha caracterizado por la inexistencia de nuevas inversiones en ningún área del Parque Nacional, únicamente se han ejecutado

3 LOS PARQUES NACIONALES

los contratos subrogados, para los cuáles y a fecha 31 de diciembre de 2011, no se habían abonado las certificaciones emitidas entre junio a diciembre, quedando a la espera de la liquidación que debía realizarse desde la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas. Esta liquidación se producía en fecha 28 de diciembre, de modo que no se recibió ningún crédito nuevo en el ejercicio. Si bien las tres CC.AA. no asumieron, con cargo a sus propios créditos, el dotar de presupuesto al Parque Nacional a cuenta de dicha liquidación, hay que indicar que sí han anticipado los costes de Capítulo I (Gastos de Personal).

- Como se indica, con fecha 28 de diciembre de 2011 se realizó dicha liquidación, ingresándose en las tres tesorerías de las CCAA los importes resultantes de la liquidación.

3.9.2 Situación natural del parque nacional

De él puede decirse que es el Parque Nacional más antiguo de España, por la declaración en 1918 del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, germen del actual Parque Nacional de los Picos de Europa.

Los Picos de Europa resultan excepcionales por constituir la mayor formación caliza de la Europa atlántica, formación que ha estado sometida a la acción de diversos procesos cársticos y fenómenos glaciares que han conformado su modelado actual.

Los paisajes del Parque quedan determinados por estos factores geomorfológicos, así como por la variedad y riqueza de su vegetación, que en la vertiente norte de los Picos de Europa es de carácter atlántico mientras que en la sur presenta también especies propias de la región mediterránea.

La vegetación, además, varía con la altitud y, dado el enorme gradiente altitudinal de los Picos de Europa, en el Parque podemos encontrar prácticamente todos los pisos de vegetación de la región atlántica. Esto explica la enorme diversidad de paisajes del Parque, diversidad que también se ha visto incrementada por la labor del ser humano, responsable de la creación de espacios de enorme valor, como los prados de siega.

Destacar, no obstante, la magnífica representación en el Parque de los bosques mixtos atlánticos propios de la España atlántica, y muy escasos en nuestro país.

En cuanto a la fauna, la presencia en Picos de Europa de especies ibéricas emblemáticas, como el lobo, el oso o el urogallo, y de grandes rapaces como el buitre leonado o el águila real, bastan para justificar su enorme valor.

3.9.3 Datos parque nacional

| DATOS PARQUE NACIONAL | |
|-----------------------|---|
| Datos generales | Región de referencia: Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica |
| | Sistema natural representado: (Ley 5/2007): <ul style="list-style-type: none"> • Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares: 3.904 has |

| | <ul style="list-style-type: none"> • Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas: (sin datos) • Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña (sin datos) • Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial: (sin datos) • Sistemas naturales de origen kárstico. (sin datos) • Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano: 2.485 has • Robledales, hayedos y abedulares: 12.773 has (747, 11.731,y 295 has respectivamente) • Cañones fluviales sobre relieves estructurales: sin datos • Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico: sin datos • Humedales y lagunas de alta montaña: 91 has | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|--|--|---|--|-----------------|-------------------|---------------|--------|----------|-------------------|-----------------|------|----------|-------------------|------------------|----------|----------|-------------------|----------------|----------|----------|
| | Categoría UICN: Categoría UICN II (Parque Nacional) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Provincia: Asturias, Cantabria y León | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Figuras de protección medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en 1998, de la superficie del antiguo P. N. de la Montaña de Covadonga. Se amplía en 2002 a todo el Parque • Reserva de la Biosfera en 2003 • Lugar de Interés Comunitario (LIC) de Región Biogeográfica Eurosiberiana en 2004 • Otras figuras de protección que afectan a parte del Parque Nacional: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Parque Regional</th> <th>Parque Regional de los Picos de Europa en Castilla y León</th> <th>Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón (excepto sup. Incluida en antiguo P.N. de la Montaña de Covadonga)</th> <th>Castilla y León</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monumento Natural</td> <td>Red de Toneyu</td> <td>Amieva</td> <td>Asturias</td> </tr> <tr> <td>Monumento Natural</td> <td>Sistema de Jitu</td> <td>Onís</td> <td>Asturias</td> </tr> <tr> <td>Monumento Natural</td> <td>Sistema de Trave</td> <td>Cabrales</td> <td>Asturias</td> </tr> <tr> <td>Monumento Natural</td> <td>Torca Urriellu</td> <td>Cabrales</td> <td>Asturias</td> </tr> </tbody> </table> | Parque Regional | Parque Regional de los Picos de Europa en Castilla y León | Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón (excepto sup. Incluida en antiguo P.N. de la Montaña de Covadonga) | Castilla y León | Monumento Natural | Red de Toneyu | Amieva | Asturias | Monumento Natural | Sistema de Jitu | Onís | Asturias | Monumento Natural | Sistema de Trave | Cabrales | Asturias | Monumento Natural | Torca Urriellu | Cabrales | Asturias |
| Parque Regional | Parque Regional de los Picos de Europa en Castilla y León | Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón (excepto sup. Incluida en antiguo P.N. de la Montaña de Covadonga) | Castilla y León | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Monumento Natural | Red de Toneyu | Amieva | Asturias | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Monumento Natural | Sistema de Jitu | Onís | Asturias | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Monumento Natural | Sistema de Trave | Cabrales | Asturias | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Monumento Natural | Torca Urriellu | Cabrales | Asturias | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie | Superficie del Parque Nacional: 64.660 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Superficie de la zonificación del PRUG: (en Ha y %) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Superficie de la zona de influencia socioeconómica: 125.395 ha | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Superficie de la zona periférica de protección: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Suelo público (estatal, autonómico, municipal) y privado: <ul style="list-style-type: none"> • Público: 96,0 %, 62.073,6 ha. (OAPN, CCAA.: 0,01%, 4 ha. • Privado: 4 %, 2.586 ha. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Municipios del Parque y zona de influencia y superficie y población en unos y otras: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Amieva Superficie municipal: 11.390 ha Superficie en el parque (ha): 4.000 % de la superficie total del parque: 6,19% Población (2010): 805 Población en el parque: 0</p> <p>Cabrales Superficie municipal: 23.829 ha Superficie en el parque (ha): 10.801 % de la superficie total del parque: 16.70% Población (2010): 2.253 Población en el parque: 272</p> <p>Cangas de Onís Superficie municipal: 21.275 ha</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | |
|--|---|--|-------------------------------|
| | <p>Superficie en el parque (ha): 7.119 % de la superficie total del parque: 11,01% Población (2010): 6.756 Población en el parque: 70</p> <p>Onís</p> <p>Superficie municipal: 7.542 ha Superficie en el parque (ha): 2.447 % de la superficie total del parque: 3,78% Población (2010): 797 Población en el parque: 0</p> <p>Peñamellera Baja</p> <p>Superficie municipal: 8.385 ha Superficie en el parque (ha): 193 % de la superficie total del parque: 0,30% Población (2010): 1.326 Población en el parque: 0</p> <p>Camaleño</p> <p>Superficie municipal: 16.180 ha Superficie en el parque (ha): 10.140 % de la superficie total del parque: 15,68% Población (2010): 1.050 Población en el parque: 6</p> <p>Cillórigo de Liébana</p> <p>Superficie municipal: 10.452 ha Superficie en el parque (ha): 3.621 % de la superficie total del parque: 5,60% Población (2010): 1.345 Población en el parque: 0</p> <p>Tresviso</p> <p>Superficie municipal: 1.623 ha Superficie en el parque (ha): 1.620 % de la superficie total del parque: 2,51% Población (2010): 78 Población en el parque: 85</p> <p>Oseja de Sajambre</p> <p>Superficie municipal: 8.155 ha Superficie en el parque (ha): 8.155 % de la superficie total del parque: 12,61% Población (2010): 275 Población en el parque: 285</p> <p>Posada de Valdeón</p> <p>Superficie municipal: 16.564 ha Superficie en el parque (ha): 16.564 % de la superficie total del parque: 25,62% Población (2010): 487 Población en el parque: 543</p> | | |
| | Superficie marina protegida: No tiene | | |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los sistemas naturales: | | |
| | Superficie, respecto al Parque y a la Red, de los hábitats: | | |
| | Hábitats prioritarios del Parque | | |
| | Código | Denominación | Superficie (Hectáreas) |
| | 4020 | Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica</i> | 1184,02 |

| | | |
|---|--|----------|
| | <i>ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> . | |
| 3140 | Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp.</i> | 0,93 |
| 3150 | Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocarition</i> | 0,48 |
| 3160 | Lagos y estanques distróficos naturales | No datos |
| 4030 | Brezales secos europeos. | 3589,02 |
| 4060 | Brezales alpinos y boreales. | 2468,78 |
| 4090 | Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga. | 9113,98 |
| 6140 | Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i> . | 896,69 |
| 6160 | Prado ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i> | 242,09 |
| 6170 | Prados alpinos y subalpinos calcáreos. | 1693,84 |
| 6210 | Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>). | 24,99 |
| 6220* | Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodietea</i> . | No datos |
| 6420 | Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i> . | No datos |
| 7130 | Turberas de cobertura. | No datos |
| 7220* | Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>). | No datos |
| 7230 | Turberas bajas alcalinas. | 0,16 |
| 8130 | Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos. | 2406,10 |
| 8210 | Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica. | No datos |
| 8220 | Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica | 57,27 |
| 8230 | Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo-albi-Veronicion dillenii</i> . | 38,56 |
| 8310 | Cuevas no explotadas por el turismo | 155,63 |
| 9120 | Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>). | 7207,78 |
| 9150 | Hayedos calcícolas medioeuropeas del <i>Cephalanthero-Fagion</i> | 55,01 |
| 9230 | Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i> . | 138,63 |
| 9340 | Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> . | 226,37 |
| 9380 | Bosques de <i>Ilex aquifolium</i> | 36,35 |
| 6230* | Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas. | 243,13 |
| 6510 | Prados de siega de montaña (<i>Arrhenaterion</i>). | 42,33 |
| 91E0* | Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> | 9,28 |
| Valores naturales | Catálogo de especies de flora y fauna: incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (R.D. 139/2011): | |
| | Flora: 2 | |
| | Fauna: 16 | |
| | Superficie de montes ordenados en zona de influencia: no hay datos | |
| Valores naturales | Especies recogidas en el catálogo de especies amenazadas (Catálogo Nacional): | |
| | Flora: | |
| | • <i>Aster pyrenaicus</i> | |
| | • <i>Equisetum sylvaticum</i> | |
| | Fauna | |
| | • <i>Austrapotamobius pallipes</i> (VU) | |
| | • <i>Mesotriton alpestris</i> (VU) | |
| | • <i>Chioglossa lusitanica</i> (VU) | |
| | • <i>Ursus arctos</i> (EN) | |
| | • <i>Galemys pyrenaicus</i> (VU) | |
| • <i>Tetrao urogallus subsp. Cantabricus</i> (EN) | | |
| • <i>Gypaetus barbatus</i> (EN) | | |
| • <i>Hieraetus fasciatus</i> (VU) | | |
| • <i>Neophron percnopterus</i> (VU) | | |

| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Myotis blythii</i> (VU) • <i>Myotis myotis</i> (VU) • <i>Myotis emarginatus</i> (VU) • <i>Miniopterus schreibersii</i> (VU) • <i>Nyctalus noctula</i> (VU) • <i>Rhinolophus euryale</i> (VU) • <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> (VU) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|---|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------|--|-----------|--------------|--------------------|-----------|-----------|-------|-----------|--------------------------|----------|----------------|-----------|------|-----------|--|----------|----------------|-----------|-------|----------------------|--------------------|------|-------------------|-------------------|--------------|------------------------|----------------------------|------|-------------------|------------|----------|-------------|--|-----------|----------|-----------|-----------|-------------------------|-----------------------------------|-----------|----------|----------|-----------|-------------------------|---|------|-------------------|----------|-----------|------------------------|---------------------|----------|----------------|----------------|-----------|------------------------|---------------------------------|------|-------------------|-------------------|-------|
| Valores culturales | <p>Figuras de protección de patrimonio: Recursos arqueológicos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Bienes de interés cultural en el interior del Parque</th> </tr> <tr> <th>Categoría</th> <th>Denominación</th> <th>Comunidad Autónoma</th> <th>Municipio</th> <th>Localidad</th> <th>Época</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monumento</td> <td>Santa Cueva de Covadonga</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Covadonga</td> <td>----</td> </tr> <tr> <td>Monumento</td> <td>Basílica de Santa María la Real de Covadonga</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Covadonga</td> <td>S XIX</td> </tr> <tr> <td>Conjunto etnográfico</td> <td>Hórreos de Valdeón</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>S XVIII a XX</td> </tr> </tbody> </table> <p>Otros bienes y yacimientos de interés cultural:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Pendiente de Catalogar</td> <td>Necrópolis de —El Barrejo—</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Cordiñanes</td> <td>Medieval</td> </tr> <tr> <td>Catalogados</td> <td>Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo</td> <td>Cantabria</td> <td>Camaleño</td> <td>Mogrovejo</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendientes de Catalogar</td> <td>Enterramientos tumulares de Aliva</td> <td>Cantabria</td> <td>Camaleño</td> <td>Espinama</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendientes de Catalogar</td> <td>Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Diversas</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendiente de Catalogar</td> <td>Túmulo de La Ercina</td> <td>Asturias</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Cangas de Onís</td> <td>Neolítico</td> </tr> <tr> <td>Pendiente de Catalogar</td> <td>Ruinas de la Ermita de San Juan</td> <td>León</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>Posada de Valdeón</td> <td>S XII</td> </tr> </tbody> </table> <p>Patrimonio etnográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas. • Horreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre • Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre,...) • Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre • Conjunto de los Barrios de Arriba y de Debajo de Bulnes • Choco de los Lobos, de Valdeón <p>Valores inmateriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista • Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del —Iignum Crucis—). • Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transtermitancia y, menos, trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la —Fiesta del Pastor—, en la Vega de Enol) y sistemas | Bienes de interés cultural en el interior del Parque | | | | | | Categoría | Denominación | Comunidad Autónoma | Municipio | Localidad | Época | Monumento | Santa Cueva de Covadonga | Asturias | Cangas de Onís | Covadonga | ---- | Monumento | Basílica de Santa María la Real de Covadonga | Asturias | Cangas de Onís | Covadonga | S XIX | Conjunto etnográfico | Hórreos de Valdeón | León | Posada de Valdeón | Posada de Valdeón | S XVIII a XX | Pendiente de Catalogar | Necrópolis de —El Barrejo— | León | Posada de Valdeón | Cordiñanes | Medieval | Catalogados | Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo | Cantabria | Camaleño | Mogrovejo | Neolítico | Pendientes de Catalogar | Enterramientos tumulares de Aliva | Cantabria | Camaleño | Espinama | Neolítico | Pendientes de Catalogar | Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón | León | Posada de Valdeón | Diversas | Neolítico | Pendiente de Catalogar | Túmulo de La Ercina | Asturias | Cangas de Onís | Cangas de Onís | Neolítico | Pendiente de Catalogar | Ruinas de la Ermita de San Juan | León | Posada de Valdeón | Posada de Valdeón | S XII |
| | Bienes de interés cultural en el interior del Parque | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Categoría | Denominación | Comunidad Autónoma | Municipio | Localidad | Época | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Monumento | Santa Cueva de Covadonga | Asturias | Cangas de Onís | Covadonga | ---- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Monumento | Basílica de Santa María la Real de Covadonga | Asturias | Cangas de Onís | Covadonga | S XIX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Conjunto etnográfico | Hórreos de Valdeón | León | Posada de Valdeón | Posada de Valdeón | S XVIII a XX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Pendiente de Catalogar | Necrópolis de —El Barrejo— | León | Posada de Valdeón | Cordiñanes | Medieval | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Catalogados | Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo | Cantabria | Camaleño | Mogrovejo | Neolítico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Pendientes de Catalogar | Enterramientos tumulares de Aliva | Cantabria | Camaleño | Espinama | Neolítico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Pendientes de Catalogar | Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón | León | Posada de Valdeón | Diversas | Neolítico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pendiente de Catalogar | Túmulo de La Ercina | Asturias | Cangas de Onís | Cangas de Onís | Neolítico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pendiente de Catalogar | Ruinas de la Ermita de San Juan | León | Posada de Valdeón | Posada de Valdeón | S XII | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--|--|
| | <p>organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte —Montaña de Covadonga” y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorro de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610). • Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, —Montaña de Covadonga”, y el acceso a los pastos de Aliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos). |
| <p>Número de propietarios y superficie media de las propiedades: Pendiente de evaluar.</p> | |
| <p>Lista de amenazas y factores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies alóctonas (<i>Tropaeolum majus</i>, <i>Acacia melanoxylon</i>, <i>Buddleia davidii</i>, <i>Crocasmia x crocosmiflora</i>, <i>Tradescantia fluminensis</i>, <i>Eucalyptus globulus</i>) • Líneas eléctricas • Escombreras mineras • Restos actividades industriales pasadas • Incendios • Aprovechamientos hidroeléctricos • Gestión deficiente de residuos ganaderos, con contaminación de corrientes de agua (con Proyecto de corrección ya redactado) • Gestión deficiente de RCD’s y voluminosos | |

| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ORGANIGRAMA |
|--|
| <p>Órganos de gestión: 3 Consejeros de las CCAA (con voz y voto) 1 Representante del OAPN (con voz) 1 Representante Aytos. Del Parque (con voz) Secretario: Director Conservador</p> <p>Comité técnico: 3 Codirectores (uno por CCAA)(el que ejerce de Director Conservador preside el Comité) 3 Técnicos con responsabilidades en gestión de Espacios Naturales, uno de cada CCAA Secretario: Gerente (puesto aún no cubierto)</p> <p>Codirectores: 1 por Comunidad Autónoma Rotativo anual ejerce uno de Director Conservador</p> |
| <p>Órganos de participación: Patronato Composición de patronatos y grupos de trabajo:</p> <p>Presidente (Presidente del Consorcio) 7 representantes de la Administración General del Estado 2 representantes de la C.A. de Asturias 2 representantes de la C.A. de Cantabria 2 representantes de la C.A. de Castilla y León 1 representante de la Diputación de León 1 representante de cada Ayuntamiento con territorio en el PNPE (10) 3 representantes de las Universidades Públicas (1 por CCAA) 3 representantes de asociaciones cuyos fines coincidan con los principios de la Ley 42/2007 3 representantes de asociaciones agrarias (1 por CCAA) 3 representantes de propietarios de terrenos (1 por CCAA) 1 representante de la Federación Española de Montañismo 1 representante de la Federación Española de Espeleología 1 representante de los trabajadores del Parque Nacional Director conservador y los otros Codirectores Secretario (con voz pero sin voto): un funcionario del Parque Nacional</p> |
| <p>Principales acuerdos de la Comisión de Gestión del Consorcio:</p> <p>Ha celebrado cuatro sesiones en el año 2011: Sesión constitutiva 3/2/2011; II Sesión 5/04/2011; III Sesión 31/05/2011 y IV Sesión 28/09/2011) VER ANEXO</p> |

Órgano de gestión: Comité Técnico

Ha mantenido 5 reuniones y varias consultas telemáticas. Sesión 1ª 24 de febrero de 2011, Sesión 2ª 1 de abril de 2011, Sesión 3ª 17 de mayo de 2011, Sesión 4ª 23 de septiembre de 2011, Sesión 5ª 29 de noviembre de 2011. VER ANEXO

Órgano de gestión: Dirección colegiada - codirectores

Se han celebrado varias reuniones entre los tres Co-Directores del Parque Nacional, para establecer las directrices provisionales de funcionamiento (posteriormente presentadas a la Comisión de Gestión para su validación), criterios generales de tramitación de autorizaciones, gestión económica, funcionamiento, cuestiones técnicas, etc., celebradas los días 22 de Febrero (Cangas de Onís), 10 de Marzo (Oviedo), 28 de Marzo (Cangas de Onís), 12 de Abril (Cangas de Onís), 4 de Mayo (Cangas de Onís), 21 de junio (Cangas de Onís) y 26 de octubre en Cangas de Onís. Además se han mantenido numerosos contactos telemáticos y telefónicos, estando en permanente contacto y coordinación.

Principales acuerdos del Patronato:

Celebrado del 28 de diciembre de 2012. VER ANEXO

ANEXO

Parque Nacional de Monfragüe

Principales acuerdos del Patronato

- Valoración positiva celebración FIO 2011
- Satisfacción y agradecimiento al Organismo Autónomo Parques Nacionales por la aprobación del proyecto de investigación sobre murciélagos en los Parques Nacionales de Cabañeros y Monfragüe.
- Celebración “Semana de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe” cuyo objetivo es difundir los valores del espacio protegido entre la población local y regional.
- Presentación plan de accesibilidad integral de Villarreal de San Carlos firmado con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Obra declarada de interés general.
- Obras de adecuación del Castillo de Monfragüe y su entorno. Se invertirán 1,1 millones de euros en acondicionar los exteriores del castillo y consolidar la muralla e infraestructura de la edificación.
- Proyecto de la Estación Biológica de Monfragüe cuyo destino será la investigación y estudio científico de la biodiversidad del Parque. Dotado con 1 millón de euros, se firmará un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para su creación en Serradilla.
- Información sobre prórroga y reajuste de las anualidades del Convenio de colaboración suscrito entre el MARM y la Junta de Extremadura en 2010 relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000. Se realizarán actuaciones que se prorrogan hasta el año 2014 con una inversión igual a 19.219.196 €.
- Redacción del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe por parte de un GRUPO DE TRABAJO cuyo objetivo es el apoyo a la redacción técnica de los documentos del Plan de Acción, coordinando técnicamente el proceso en el territorio y asesorando sobre aspectos técnicos relacionados con la Reserva de la Biosfera. En general, contribuir a la planificación participada de actuaciones de conservación, formación, desarrollo y difusión de la Reserva de la Biosfera.
- Elaboración de Cartografía especial.
- Información sobre adquisición patrimonial que en relación a Monfragüe se han adquirido terrenos hasta alcanzar el 45% de la superficie total del Parque de titularidad pública.
- Encuentro en Valsaín (Segovia) entre Directores de Parques para mantener reunión del Grupo de Trabajo del Plan de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales
- Participación del Director Técnico en el Congreso Internacional de Ornitología celebrado en Italia
- Participación del Director Técnico en las Jornadas de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza de Xêres-Xurés celebradas en Lobios (Orense) con el Consejo de Gestores de las Reservas de la Biosfera españolas.

3 LOS PARQUES NACIONALES

- Consecución de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Es un reconocimiento hacia el desarrollo sostenible.
- Celebración en Serrejón de la II Feria de Artesanía, Gastronomía y Productos Locales "MonfragüeNatural-OpenLab" como una iniciativa a tener en cuenta para la sensibilización y el conocimiento de los valores culturales que tenemos.
- Informe de las Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe para el ejercicio 2011-2012. En total se han recibido 91 solicitudes, dos de ellas fuera de plazo, con un total de **890.258,47 €**.
- Presentación proyecto "Monfragüe desde dentro", llevado a cabo por ADENEX; obra de la subvención Pública en el Área de Influencia Socioeconómica con la financiación de la Red de Parques Nacionales y cuyo objetivo es acercar Monfragüe a los 14 municipios de la Reserva de la Biosfera; contribuir a que Monfragüe sea una cosa de todos
- Valoración positiva celebración FIO 2011
- Satisfacción y agradecimiento al Organismo Autónomo Parques Nacionales por la aprobación del proyecto de investigación sobre murciélagos en los Parques Nacionales de Cabañeros y Monfragüe.
- Celebración "Semana de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe" cuyo objetivo es difundir los valores del espacio protegido entre la población local y regional.
- Presentación plan de accesibilidad integral de Villarreal de San Carlos firmado con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Obra declarada de interés general.
- Obras de adecuación del Castillo de Monfragüe y su entorno. Se invertirán 1,1 millones de euros en acondicionar los exteriores del castillo y consolidar la muralla e infraestructura de la edificación.
- Proyecto de la Estación Biológica de Monfragüe cuyo destino será la investigación y estudio científico de la biodiversidad del Parque. Dotado con 1 millón de euros, se firmará un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para su creación en Serradilla.
- Información sobre prórroga y reajuste de las anualidades del Convenio de colaboración suscrito entre el MARM y la Junta de Extremadura en 2010 relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000. Se realizarán actuaciones que se prorrogan hasta el año 2014 con una inversión igual a 19.219.196 €.
- Redacción del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe por parte de un GRUPO DE TRABAJO cuyo objetivo es el apoyo a la redacción técnica de los documentos del Plan de Acción, coordinando técnicamente el proceso en el territorio y asesorando sobre aspectos técnicos relacionados con la Reserva de la Biosfera. En general, contribuir a la planificación participada de actuaciones de conservación, formación, desarrollo y difusión de la Reserva de la Biosfera.
- Elaboración de Cartografía especial.
- Información sobre adquisición patrimonial que en relación a Monfragüe se han adquirido terrenos hasta alcanzar el 45% de la superficie total del Parque de titularidad pública.

- Encuentro en Valsaín (Segovia) entre Directores de Parques para mantener reunión del Grupo de Trabajo del Plan de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales
- Participación del Director Técnico en el Congreso Internacional de Ornitología celebrado en Italia
- Participación del Director Técnico en las Jornadas de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza de Xêres-Xurés celebradas en Lobios (Orense) con el Consejo de Gestores de las Reservas de la Biosfera españolas.
- Consecución de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Es un reconocimiento hacia el desarrollo sostenible.
- Celebración en Serrejón de la II Feria de Artesanía, Gastronomía y Productos Locales "MonfragüeNatural-OpenLab" como una iniciativa a tener en cuenta para la sensibilización y el conocimiento de los valores culturales que tenemos.
- Informe de las Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe para el ejercicio 2011-2012. En total se han recibido 91 solicitudes, dos de ellas fuera de plazo, con un total de **890.258,47 €**.
- Presentación proyecto "Monfragüe desde dentro", llevado a cabo por ADENEX; obra de la subvención Pública en el Área de Influencia Socioeconómica con la financiación de la Red de Parques Nacionales y cuyo objetivo es acercar Monfragüe a los 14 municipios de la Reserva de la Biosfera; contribuir a que Monfragüe sea una cosa de todos
- Informe gestión biológica para el control de poblaciones en el P.N. de Monfragüe

Parque Nacional de los Picos de Europa

I Sesión Comisión de Gestión del Consorcio, constitutiva (3 de febrero de 2011)

| PUNTO ORDEN DEL DÍA | ACUERDO |
|--|---|
| 1. Sorteo para la elección de la Presidencia de la Comisión de Gestión. | De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 de los Estatutos durante el año 2011 la presidencia de la Comisión de Gestión recaerá en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y siguiendo el orden alfabético creciente en 2012 le corresponderá al Principado de Asturias y en 2013 a la Comunidad Autónoma de Cantabria. |
| 2. Constitución de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de Picos de Europa | De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de los Estatutos queda válidamente constituida la Comisión de Gestión al cumplirse los requisitos recogidos en este precepto. |
| 3. Nombramiento de Co-Directores | De conformidad con el artículo 8.1 de los Estatutos los representantes de las Comunidades Autónomas proponen a la Comisión de Gestión para su nombramiento como codirectores a las siguientes personas: |

| | |
|---|---|
| <p>4. Propuesta de proceso de selección de Gerente del “Consortio Parque Nacional de los Picos de Europa”</p> | <p>Castilla y León: D^a. Esperanza Martínez Puebla. Principado de Asturias: D. Rodrigo Suárez Robledano. Cantabria. D. Antonio J. Lucio Calero.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en el artículo 8.2 de los Estatutos ejercerá las funciones de Directora-Conservadora del Parque D^a. Esperanza Martínez Puebla durante el año 2011.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de nombrar un gerente como responsable de la gestión económica y administrativa del Consorcio de acuerdo con lo prevenido en el artículo 23.2 de los Estatutos se acuerda someter a convocatoria publicada en los tres boletines oficiales de cada Comunidad Autónoma la cobertura de dicha plaza en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La titulación exigida a los aspirantes será diplomatura o titulación superior debiendo acreditar experiencia en materia de personal y de gestión económica, administrativa y financiera.2. Retribución 38.000 € brutos distribuidos en 14 pagas.3. El lugar de presentación de las solicitudes será la sede del Consorcio sita en Oviedo, calle Arquitecto Reguera número 13, resultando el último día de presentación el día 25 de febrero, viernes a las 14:00 horas.4. Los requisitos de participación se encontrarán disponibles en las oficinas del Consorcio; así como en la sede de la Dirección General del Medio Natural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, al ejercer la presidencia de la Comisión de Gestión esta Comunidad Autónoma. <p>El Comité Técnico, previa valoración de los curriculum presentados por los aspirantes elevará a la Comisión de Gestión su propuesta para su aprobación.</p> |
| <p>5. Situación de expedientes en el Parque Nacional. Propuesta de actuaciones</p> | <p>La Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales manifiesta la conveniencia de acortar el período transitorio en la medida de lo posible con el fin de que se pueda efectuar cuanto antes la liquidación y el envío de los recursos económicos pactados en la transferencia a las</p> |

| | |
|------------------------------|---|
| <p>6. Ruegos y preguntas</p> | <p>Comunidades Autónomas.</p> <p>Se acuerda realizar los trámites oportunos con el fin de proceder a la constitución legal del Consorcio.</p> <p>Se acuerda por unanimidad que la Comunidad Autónoma que ostente la presidencia de la Comisión de Gestión será la responsable de efectuar las oportunas declaraciones públicas en relación con las competencias de gestión del Parque Nacional Picos de Europa a través del Gabinete de Prensa del titular de la Presidencia.</p> <p>A nivel técnico será el Director-Conservador quien efectúe declaraciones públicas.</p> <p>En cualquiera de los casos dichas declaraciones serán consensuadas con el resto de las Comunidades Autónomas</p> <p>Se acuerda que por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se proceda a convocar a la mayor brevedad posible una reunión a la que asistirán los Directores Generales de Medio Natural, de Función Pública y de Economía de las tres Comunidades Autónomas con el fin de adoptar criterios comunes para armonizar la toma de decisiones en sus respectivos ámbitos de actuación</p> |
|------------------------------|---|

Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Gestión del Consorcio parque nacional de los Picos de Europa (Oviedo 5 de Abril de 2011)

| PUNTO ORDEN DEL DÍA | ACUERDO |
|--|---|
| <p>1. Aprobación de actas de sesiones anteriores, si procede.</p> <p>a. Acta de la reunión 10 de diciembre de 2010</p> <p>b. Acta de la reunión de 3 de febrero de 2011.</p> | <p>Se aprueban ambas actas.</p> |
| <p>2. Exposición de D. Tomás E. Díaz, Director Técnico del Jardín Botánico Atlántico, sobre "Presentación del Banco de Germoplasma del Jardín Botánico Atlántico".</p> | <p>Preparación de informe y propuesta por el Comité Técnico sobre Esquema general de colaboración con el Jardín Botánico Atlántico sobre posibilidades de trabajos con esta entidad a la Comisión de Gestión.</p> |
| <p>3. Informe de la Dirección del Parque Nacional sobre gestiones y actuaciones</p> | <p>Se acuerda que tanto las instrucciones de gestión como las autorizaciones deben ser</p> |

| | |
|--|---|
| <p>realizadas desde el inicio del traspaso. Adopción de las Resoluciones que procedan.</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud del CIFReuniones codirectores, y Comisión TécnicaInstrucción nº1 de funcionamiento. Aprobación si procede del régimen de funcionamiento y suplencias.Instrucción nº2 sobre reparto y utilización de material de seguridad de montañaModelo de autorización genéricaSolicitud de ofertas de condiciones a varias entidades bancarias: presentación y elección de una entidad para apertura de cuenta de funcionamiento del Consorcio. Régimen de firmas. <p>4. Resolución de confirmación y nombramiento de Directores de obras y servicios de las Propuestas de inversión subrogadas por las C.A. en el traspaso.</p> <p>5. Resolución del II Concurso de pintura del Parque Nacional de los Picos de Europa. Informe sobre exposiciones.</p> <p>6. Informe sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Onís y Catálogo Urbanístico. Condicionamientos que deber contemplar de acuerdo con informe de área y del Codirector en Asturias. Resolución que proceda.</p> <p>7. Informe y resolución que proceda sobre solicitud de Diputación de León de variación de las condiciones de acondicionamiento de las obras realizadas en la Carretera de Santa Marina de Valdeón.</p> <p>8. Resolución de expedientes de Responsabilidad Patrimonial que estaban en tramitación.</p> <ol style="list-style-type: none">Acuerdo sobre tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial, tanto los iniciados | <p>firmadas únicamente por la Dirección del Parque Nacional, oídos previamente los Codirectores.</p> <p>Se aprueba seleccionar la Oferta de Caja Astur – caja Cantabria como entidad bancaria para apertura de cuenta</p> <p>Se aprueba como régimen de firmas para ordenar los pagos, sea de tipo mancomunada, no indistinta, con dos bloques: por un lado el Director del Parque Nacional y Co-directores como sustitutos y por otro el área económico administrativa, en el orden de Gerente, Jefa de Administración y habilitada. Al no existir gerente y la jefa de administración estar de baja de larga duración se sustituirán por personal del área administrativa.</p> <p>Se confirman los Directores de obras y servicios de los Contratos subrogados solidariamente por las Comunidades Autónomas en la transferencia y se nombran Directores de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios a D^a Esperanza Martínez Puebla y del Servicio de Apoyo a la Vigilancia y el Uso Público a D. Agustín Santori López.</p> <p>Se aprueba la Resolución del II Concurso de Pintura del Parque Nacional de los Picos de Europa de acuerdo con el fallo del Jurado.</p> <p>Se informa favorable al Informe presentado por la Dirección del Parque Nacional en cuanto a correcciones y anotaciones a tener en cuenta en el documento del PGOU de Onís.</p> <p>Se acepta un firme rígido lo más integrado posible para la vía de acceso, aunque se abrirá un expediente sancionador por incumplimiento de autorización, teniéndose en cuenta que se está en un periodo transitorio pendiente de la extracción de los núcleos urbanos del límite del Parque Nacional y para no afectar a la población.</p> <p>Se faculta a la Presidenta para abrir una</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>con anterioridad al traspaso, como todos los que se han abierto a partir del 1 de febrero de 2011. Propuesta de procedimiento de instrucción y resolución de los mismos. Necesidad de dotación urgente de Tesorería para su abono.</p> <p>b. Propuesta de subrogación del Consorcio en las obligaciones anteriores del OAPN en el Convenio suscrito con Caja Rural de Asturias para el anticipo del importe de los daños de la fauna silvestre.</p> <p>9. Definición del Proceso de selección y perfil del futuro Gerente del Consorcio. Modificación del acuerdo adoptado en la reunión de la Comisión de Gestión de 3 de febrero de 2011.</p> <p>10. Régimen de firmas y delegaciones. Acuerdo que proceda</p> <p>11. Interpretación jurídica de la Ley 16/1995, de Declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa en relación a los Expedientes sancionadores iniciados en base a la tipificación de dicha Ley.</p> <p>12. Plan de Actividades 2011, aprobación. Necesidades urgentes de nuevos contratos de mantenimiento y servicios básicos. Resolución que proceda.</p> <p>13. Relación de puestos de trabajo del Consorcio. Dietas del personal al servicio del Consorcio. Informe y/o resolución que proceda.</p> | <p>línea de crédito para dotar de tesorería al Consorcio hasta que se realice la transferencia total. Así mismo, se validan los documentos que se estaban utilizando para la tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial, y los procedimientos que se venían aplicando, con simplificación de los mismos, no considerando necesario el Informe de Asesoría Jurídica hasta la fase de Recurso Administrativo, en su caso.</p> <p>Se acuerda la creación, inicialmente, de una RPT con un solo puesto, el de Gerente y se modifica el acuerdo de la sesión anterior, en el sentido siguiente: Se define la plaza como de funcionario, Grupo A1/A2, nivel 26, abierta a todas las administraciones, incluida la Administración Local, del Cuerpo General Técnico o Cuerpo General de Gestión. El procedimiento de provisión será de Libre Designación. Se exigirá la presentación de una memoria y currículo. También se realizará entrevista. Se acuerda que se celebre una reunión entre los Directores de Medio Natural-Biodiversidad y Función Pública para aclarar la forma de adscripción del personal del parque nacional con el fin de poder concretar como elaborar la RPT del Consorcio, y también para la elaboración de los presupuestos del Consorcio</p> <p>Se acuerda delegar firma en la Directora Conservadora, de contratos básicos de servicios con techo en las cuantías de Contratos Menores, hasta que se cubra la plaza de Gerente.</p> <p>Se acuerda que por parte de cada CCAA se soliciten informes a la respectivas Asesorías jurídicas sobre la facultad sancionadora del Consorcio.</p> <p>Se elaborará por los Directores Generales de</p> |
|---|---|

| | |
|---|---|
| <p>14. Borrador de Reglamento de Régimen Interior de funcionamiento. Informe y actuaciones a realizar.</p> <p>15. Imagen corporativa del Consorcio: modelos papel, carpetas, sellos, ropa, etc. Carnet acreditativo para guardería. Resolución que proceda, en su caso.</p> <p>16. Análisis de la subrogación de Convenios para la realización de prácticas de alumnos en el Parque Nacional. Propuesta de esquema para la tramitación de nuevos Convenios, en su caso. Resolución que proceda.</p> <p>17. Análisis sobre firma de Convenio con la empresa pública TRAGSA para su consideración como medio propio en la realización de determinados trabajos y obras. Consideración de otras empresas públicas autonómicas. Resolución que proceda.</p> <p>18. Análisis sobre continuación en 2011 de la Fase Previa Experimental del Programa de Reintroducción del Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Acuerdo que proceda.</p> <p>19. Análisis sobre la participación como Organismo Asociado en solicitud de Programa LIFE sobre "Turberas Ibéricas", que solicitarían entre otros organismos El Jardín Botánico de Gijón y el INDUROT. Acuerdo que proceda.</p> <p>20. Presentación de Sentencia nº 70/2011 de Procedimiento Contencioso Administrativo sobre Resolución de Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa de fecha 13 de octubre de 2004, de No autorización de actividad de Muestra de aves rapaces en Fuente Dé. (Expediente administrativo UP/01/0491/04). Acatamiento y Cumplimiento del Fallo de dicha sentencia.</p> | <p>cada CCAA a raíz de la reunión que mantendrán con función pública e intervención - hacienda</p> <p>Se ha tratado en el punto 9, creada plaza de Gerente y pendiente de reunión entre Directores Generales.</p> <p>Queda pendiente de la reunión de Directores propuesta.</p> <p>Se aprueba la propuesta de logos e imagen del Consorcio, así como dotar de carnet identificativo, según dicha propuesta, al personal del Consorcio.</p> <p>Se aprueba subrogar los convenios y los modelos que se venían utilizando, así como el procedimiento.</p> <p>Se aprueba considerar TRAGSA como un medio propio del Consorcio más, sin perjuicio de considerar al resto de las empresas públicas autonómicas también como medios propios.</p> <p>Se deberán solicitar nuevos modelos de encomienda y convenios, Todas las encomiendas de gestión deberán ser aprobadas por Comisión de Gestión. Se verán inicialmente todas las Ofertas.</p> <p>Se acuerda continuar con la fase previa experimental del Programa de reintroducción del Quebrantahuesos.</p> <p>Se aprueba participar como Organismo Asociado en la propuesta del Proyecto Life de Turberas Ibéricas.</p> <p>Se aprueba la propuesta y texto presentado por la Dirección del parque nacional en relación a esta sentencia.</p> <p><i>"En relación con el Acuerdo de 13 de octubre de 2004 sobre solicitud de D. José Alberto Cuesta Ruiz, en representación del Centro para el Estudio y Manejo de Fauna Silvestre, para la realización de la Muestra de Aves Rapaces en Fuente Dé, en el interior del Parque</i></p> |
|---|---|

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>21. Ruegos y Preguntas</p> | <p><i>Nacional de los Picos de Europa se anula la no autorización de dicha actividad en el periodo del 20 de junio hasta el 30 de septiembre de 2004, por lo tanto dicha actividad en dicho periodo estaba autorizada.</i></p> <p><i>Con este acuerdo se da cumplimiento y se acata la Sentencia nº 70/2011 del Juzgado Contencioso Administrativo nº4, y se dará conocimiento por la Secretaría de esta Comisión al interesado y a dicho Tribunal.”</i></p> <p>Se acuerda adelantar la transferencia total del Parque nacional a las CC.AA a la fecha de 1 de junio de 2011, notificando este acuerdo a las administraciones competentes de la A.G.E.</p> <p>Se acuerda realizar una modificación de los Estatutos del Consorcio en relación con la representación del Patronato, junto con el resto de modificaciones que se estimen en un trámite único.</p> <p>Se aprueba la propuesta del Comité Técnico para colaborar también como Organismo Asociado con el Proyecto Life sobre Phengaris nausithous, importante mariposa por la complejidad de su ciclo biológico.</p> <p>Por el Comité Técnico se realizará una propuesta sobre el establecimiento de un sistema de guardias de incendios (Técnicos y agentes forestales).</p> |
|-------------------------------|--|

Acta 3ª sesión de la Comisión de Gestión del Consorcio parque nacional de los Picos de Europa celebrada en Valladolid 31 de Mayo de 2011

| PUNTO ORDEN DEL DÍA | ACUERDO |
|---|---|
| <p>1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (5 de abril de 2011).</p> | <p>Se acuerda admitir y se incluye en el acta de 5 de abril de 2011 los siguientes textos:</p> <p><u>Punto 21, acuerdo 2º</u> <i>Se acuerda realizar una modificación de los Estatutos del Consorcio en relación con la representación del Patronato, junto con el resto de modificaciones que se estimen en un trámite único.</i></p> <p><u>Punto 9, acuerdo, párrafo 4º</u> <i>Se acuerda que se celebre una reunión entre los Directores de Medio Natural-Biodiversidad y Función Pública, participando también los de Presupuestos, para aclarar la forma de adscripción del personal del parque nacional con el fin de poder concretar como elaborar la RPT del Consorcio, y también para la</i></p> |

| | |
|--|---|
| <p>2. Informe Presidenta de la Comisión de Gestión sobre gestiones realizadas en relación a los acuerdos de la sesión anterior:</p> <p>a. Solicitud de fin de periodo transitorio para la transferencia del Parque Nacional.</p> <p>b. Solicitud y firma de crédito para dotar de tesorería al Consorcio.</p> <p>c. Informe Asesorías jurídicas de las respectivas comunidades autónomas sobre la facultad sancionadora del Consorcio.</p> <p>3. Acuerdo de la Comisión de Gestión sobre criterios de distribución de pagos en las propuestas de inversión y contratos que no sean territorializables.</p> <p>4. Informe de gestión de la Dirección del Parque Nacional.</p> | <p><i>elaboración de los presupuestos del Consorcio</i></p> <p>Se ha solicitado el final del periodo transitorio para la transferencia del Parque Nacional.</p> <p>Firma de una línea de crédito por importe de 250.000€ con la entidad CAJASTUR, para hacer frente a los pagos más urgentes y de los expedientes de responsabilidad patrimonial.</p> <p>Se acuerda facultar a la Directora Conservadora, D^a M^a Esperanza Martínez Puebla, con D.N.I. 16.797.655-L, para ordenar operaciones de pago a CAJASTUR por importes inferiores a 6.000€ (seis mil euros)/factura. Para importes superiores la orden de pago deberá realizarla el Presidente/a de la Comisión de Gestión del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa.”.</p> <p>Recibidos y/o consultados los Servicios Jurídicos de las Consejerías respectivas se concluye que el Consorcio no tiene la potestad sancionadora que reside en la Comunidad Autónoma.</p> <p>Se acuerda que se aplicarán los porcentajes resultantes de los importes traspasados del Capítulo VI, que constan en los Reales Decretos 1740, 1741 y 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a las Comunidades Autónomas de Cantabria, Principado de Asturias, y Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa), y que son: Principado de Asturias 41,85%, Cantabria 25,98% y Castilla y León 32,17% y en consecuencia serán estos los porcentajes aplicados a cada contrato, gasto, que no sea territorializable. De la misma manera que entendemos que estos son los porcentajes que deberán aplicarse en futuras aportaciones que sean necesarias para el funcionamiento del Parque Nacional de los Picos de Europa por las Comunidades Autónomas que integran el</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>a. Instrucciones nº1, nº2 y nº3 de la Dirección del Parque Nacional. En relación con la nº2, acuerdo sobre régimen de sustitución del Director Conservador.</p> <p>b. Informe a Comisión de Gestión sobre contratos firmados por la Dirección.</p> | <p>Consortio”.</p> <p>Se aprueba el informe de gestión de la dirección del parque nacional, con la indicación de que en próximos informes de gestión se incluirá una referencia expresa a las actividades de formación que promueve y/o financia el OAPN y que se dedique un apartado específico a las actividades que se realizan en relación con la Red de Parques.</p> |
| <p>5. Propuesta del Comité Técnico sobre alternativas para la atención de la prevención y extinción de incendios Forestales en el Parque Nacional. Acuerdo que proceda.</p> | <p>Se aprueba la propuesta del Comité Técnico sobre la continuidad del Operativo de Guardias de Incendios de Técnicos y Agentes, teniendo que elevarse a las tres Comunidades autónomas para que realicen las gestiones oportunas en relación con el pago de las compensaciones económicas (gratificaciones) por la realización de estos servicios, y modificando en la propuesta los cómputos de horarios adaptándolos a los de las C.A.</p> |
| <p>6. Propuesta del Comité Técnico del Plan de Actuaciones para el año 2011. Acuerdo que proceda.</p> | <p>Se aprueba que se inicie los procedimientos necesarios para la contratación del Mantenimiento del Centro de Visitantes de Pedro Pidal (desde el 21 de julio hasta final de año 2011), de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público y para la prórroga del contrato de mantenimiento del Centro de Visitantes de Sotama.</p> |
| <p>7. Propuesta del Comité Técnico en relación a las necesidades y alternativas de la RPT del Consorcio. Acuerdo que proceda.</p> | <p>Se acuerda que no es el momento procesal para acordar una RPT más amplia a la existente (plaza de gerente).</p> |
| <p>8. Presentación de documentación sobre posibles encomiendas de gestión a empresas públicas del ámbito territorial del Consorcio. Acuerdo que proceda.</p> | <p>Queda incluida documentación en la reunión copias de las cartas, legislación que regula las tres empresas, y copias de los convenios remitidos por TRAGSA y SOMACYL.</p> |
| <p>9. Propuesta del Comité Técnico a la Presidencia del Consorcio para la Convocatoria del Patronato del Parque Nacional en este primer semestre. Acuerdo que proceda.</p> | <p>Se acuerda ir solicitando la designación de los miembros del Patronato por parte de las entidades que lo forman y convocar dicho órgano en el mes de septiembre.</p> |
| <p>10. Acuerdo, si procede, de delegar/facultar la firma de las Resoluciones de los expedientes de responsabilidad Patrimonial en el/la Presidente del Consorcio, así como las órdenes de pago de los mismos.</p> | <p>Se acuerda delegar la firma de las Resoluciones de Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial en la Presidenta de la Comisión de gestión.</p> |
| <p>11. Propuesta de Protocolo de Colaboración entre el Jardín Botánico</p> | <p>Se acuerda utilizar el modelo de resolución presentado añadiendo al mismo un apartado</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Atlántico y el Parque Nacional de los Picos de Europa. Propuesta de Primer Plan de Actividades en aplicación de dicho Protocolo. Acuerdos que procedan.</p> | <p>sobre la competencia para la resolución.</p> <p>Se acuerda suscribir el Protocolo de colaboración entre el Jardín Botánico Atlántico y el Parque Nacional de los Picos de Europa, dejando abierto el punto tercero del mismo, correspondiente a los ámbitos de actuación, sin concretar las materias de colaboración que serán estudiadas y concretadas por el Comité Técnico en el ámbito del Plan de Actividades en aplicación de dicho protocolo.</p> |
| <p>12. Ruegos y Preguntas.</p> | <p>Se acuerda que toda la documentación de los contratos en proceso de ejecución y gastos de mantenimiento y suministros, correspondiente al periodo transitorio, sea tramitada antes del 17 de junio, convenientemente supervisada, completa y justificada. A partir de esa fecha, las obligaciones generadas en el periodo transitorio que no puedan ser reconocidas o pagadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, por no disponer de la documentación acreditativa suficiente o por no reunir los requisitos legales exigidos en cada caso, serán directamente asumidas por el Consorcio de Gestión del Parque Nacional. Este mismo compromiso se asume respecto de las obligaciones económicas derivadas de los contratos que se encuentran al mismo tiempo enumerados en las relaciones 3.1. y 3.2. de los reales decretos de traspaso, por las obligaciones generadas con anterioridad al periodo comprendido en el régimen transitorio que estén aún pendientes de reconocimiento y pago.</p> |

**Acta 4ª sesión de la Comisión de Gestión del Consorcio del parque nacional de los Picos de Europa celebrada en León 28 de septiembre de 2011
(Cambio de los miembros por cambios en gobiernos Autonómicos y Locales)**

| PUNTO ORDEN | ACUERDOS |
|--|--|
| <p>1.- Lectura Acta de la sesión anterior del 31 de mayo de 2011.</p> | <p>Queda leída el Acta de la sesión anterior.</p> |
| <p>2.- Informe de la Directora Conservadora sobre cumplimiento de acuerdos de la Comisión de Gestión del 31 de mayo de 2011.</p> | <p>ACTUACIÓN EN RELACIÓN A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES INICIADOS Y DENUNCIAS Se acuerda la tramitación a las Secretarías Generales Técnicas de las respectivas Consejerías de los expedientes sancionadores 2010 y las nuevas denuncias</p> <p>DISPOSITIVO DE TÉCNICOS Y AGENTES DE</p> |

| | |
|--|---|
| <p>3.- Revisión y acuerdos que procedan sobre asuntos que se consideran prioritarios de puesta en marcha del funcionamiento del Consorcio:</p> <p>3.1.- Informe que presenta la Directora Conservadora sobre gestión económica.</p> <p>3.2.- Informe a rendir por el representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales sobre el estado de tramitación de la transferencia definitiva del presupuesto a las CCAA y al Consorcio para su funcionamiento.</p> <p>3.3.- Convocatoria de la plaza de Gerente. Acuerdo sobre la dotación económica para su contratación.</p> <p>3.4.- Informe de los representantes de las Comunidades Autónomas sobre las disposiciones legales pendientes en relación al traspaso, caso concreto del Principado de</p> | <p>GUARDIAS DE INCENDIOS Se acuerda que en el siguiente ejercicio 2012 se prevean y realicen los servicios de guardias de incendios.</p> <p>PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VISITANTES DE PEDRO PIDAL (ASTURIAS) Y DE TAMA (CANTABRIA). Se pospone acuerdo para realizarlo de forma conjunta con el punto 3 sobre gestión económica-transferencia de presupuesto.</p> <p>SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL PATRONATO Se acuerda proponer la convocatoria del Patronato para mediados del mes de noviembre.</p> <p>Queda informada la Comisión. En relación a los gastos de indemnización no pueden ser abordados por no estar previstos y no existir presupuesto.</p> <p>Se acuerda, en relación a los puntos 2, 3.1. y 3.2., que no se realizará la ampliación del crédito si no hay garantías de que se realice la transferencia del presupuesto este año, por lo que pospone la decisión de ampliación.</p> <p>Se acuerda realizar el procedimiento administrativo de convocatoria de la plaza de Gerente a publicar en los tres Boletines oficiales autonómicos.</p> <p>Se acuerda la modificación de los estatutos en relación al artículo 13.1.b) sobre la composición del Patronato por parte de la A.G.E..</p> <p>Se acuerda la formación de un Grupo de Trabajo, formado por personas del ámbito jurídico de cada CCAA del Consorcio para la elaboración de reglamentos de funcionamiento, responsabilidad patrimonial, etc.</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Asturias.</p> <p>3.5.- Modificación de Estatutos del Consorcio. Acuerdo sobre texto a modificar y publicación en el Boletines oficiales de las CC.AA.</p> <p>3.6.- Necesidad de elaboración de un Reglamento de Régimen interno para funcionamiento del Consorcio, o en su caso elaboración de documentos para tramitar procedimientos fundamentales para el funcionamiento del Consorcio, entre otros: -Posible Reglamento de adaptación del funcionamiento del Consorcio a la Ley 30/1992 de RJAP y PAC y la Ley 30/2007 de contratos del Sector Público. -Servicio o Asesoría Jurídica. -Procedimiento de responsabilidad patrimonial</p> <p>3.7.- Informe de los miembros de las Comunidades autónomas sobre la relación de puestos de trabajo, designación y cambios de los puestos traspasados a los que son ahora necesarios.</p> <p>3.8.- Cambios de adscripción de vehículos (MMA a CC.AA o consorcio, como se estime).</p> <p>3.9.- Cambios de adscripción de propiedades en los registros de propiedad, escrituras, etc.</p> | <p>Se acuerda que la misma comisión o grupo jurídico se encargue sobre la relación de puestos de trabajo, designación y cambios de los puestos traspasados a los que son ahora necesarios.</p> <p>Queda informada la Comisión de Gestión.</p> <p>Se acuerda que se cite en el Convenio y figure como anexo el otro convenio Fundación Biodiversidad – OAPN del que dependerá la inversión del Consorcio.</p> <p>Queda informada la Comisión de la Gestión realizada.</p> <p>Informado estado ejecución programa Estrella.</p> <p>Queda pendiente la aprobación del plan de actividades hasta que se produzca la transferencia real del presupuesto, así como para que el Grupo de trabajo elabore unos procedimientos de tramitación de expedientes de gasto.</p> <p>Queda informada la Comisión de Gestión.</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>4.- Otros informes por parte de la Directora Conservadora:</p> <p>4.1. Programa LIFE urogallo: informe de la nueva situación en cuanto a participación en el mismo del OAPN y del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa</p> <p>4.2. Informe de gestión ordinaria de codirección y áreas de conservación, uso público y obras.</p> <p>4.3. Informe sobre estado de ejecución del programa estrella (centros de visitantes de la parte leonesa).</p> <p>5.- Plan de Actividades e Inversiones de 2011.</p> <p>6.- Informe del representante de Castilla y León, sobre la conveniencia de regularizar la superposición de regímenes de protección en la vertiente leonesa del PNPE.</p> <p>7.- Resoluciones de recursos de expedientes administrativos cuya competencia recae en la Comisión de Gestión:</p> <p>7.1. Resolución de Recurso de Reposición de Resolución de Expediente de responsabilidad patrimonial nº 146/2010, iniciado por D. Alberto Alles Campo.</p> <p>7.2.- Resolución de Recurso de Alzada interpuesto por Inversiones Corain S.L. en relación con la resolución de la Dirección del Parque Nacional sobre no autorización de legalización de depósito de agua en</p> | <p>Se acuerda estimar el recurso de reposición presentado por D. Alberto Alles de acuerdo con el informe presentado por la Dirección.</p> <p>Se acuerda desestimar el recurso de alzada presentado por D. Antonio Parga, en representación de Inversiones Coraín S.L. de acuerdo con el informe presentado por dirección del parque nacional.</p> <p>Se acuerda que por el OAPN se remitirá el expediente de ampliación para que por el Principado de Asturias se lleve a cabo la Información Pública.</p> <p>Se acuerda enviar desde la Presidencia del Consorcio escrito a la Presidencia de Confederación Hidrográfica del Cantábrico para que la inclusión del proyecto en su programación y dotación presupuestaria.</p> <p>Se acuerda la acreditación del Director/a Conservador/a de forma genérica, como representante</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>cuadra situada en Covaraña, término municipal de Cangas de Onís (Asturias).</p> <p>8.- Otros Informes para conocimiento de la Comisión de Gestión:</p> <p>8.1.- Informe del representante del OAPN sobre el estado de tramitación de los expedientes de ampliación del PNPE en los TT.MM. de Peñamellera Baja y Peñamellera Alta, ambos del Principado de Asturias, ya remitidos a los SS.CC. del OAPN. Previsión de su tramitación ante el Consejo de Ministros.</p> <p>8.2.- Informe sobre la resolución de la E.I.A. del Proyecto de restauración fluvial del río Duje a su paso por Tielve (Cabrales, Asturias) y sobre actuaciones previas a llevar a cabo para asegurar la eficacia de las acciones previstas en el mismo. Actuaciones a desarrollar ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para la ejecución de este Proyecto. Acuerdos que procedan.</p> <p>9.- Ruegos y preguntas.</p> | <p>técnico en el Consejo de Gestores de las Reservas de la Biosfera.</p> |
|---|--|

ÓRGANO DE GESTIÓN: Comité Técnico

Ha mantenido 5 reuniones y varias consultas telemáticas. Sesión 1ª 24 de febrero de 2011, Sesión 2ª 1 de abril de 2011, Sesión 3ª 17 de mayo de 2011, Sesión 4ª 23 de septiembre de 2011, Sesión 5ª 29 de noviembre de 2011.

Ha mantenido 5 reuniones y varias consultas telemáticas. Sesión 1ª 24 de febrero de 2011, Sesión 2ª 1 de abril de 2011, Sesión 3ª 17 de mayo de 2011, Sesión 4ª 23 de septiembre de 2011, Sesión 5ª 29 de noviembre de 2011.

Asuntos tratados

**I COMITÉ TÉCNICO CONSORCIO P.N. DE LOS PICOS DE EUROPA. VALLADOLID
24 de febrero de 2011.**

- 1.- Constitución del Comité Técnico del Parque Nacional de Picos de Europa
2. Propuesta de organización, funcionamiento y gestión ordinaria del Consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- 3.- Ruegos y preguntas.

**II SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CONSORCIO PN DE LOS PICOS DE
EUROPA. Oviedo, 1 de abril de 2011.**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
- 2.- INFORMES Y PROPUESTAS SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR POR LA COMISIÓN DE GESTIÓN.
 - 2.1. Informe Directora del Parque Nacional sobre gestiones y actuaciones realizadas.
 - 2.2. Subrogación de dirección de obras.
 - 2.3. Modelo Resolución Concurso de Pintura.
 - 2.4. Informe sobre el PGOU de Onís.
 - 2.5.- Carretera Sta. Marina Valdeón.
 - 2.6.- Expedientes de Responsabilidad Patrimonial.
 - 2.7.- Gerente.
 - 2.8.- Propuesta de régimen de firmas y delegaciones.
 - 2.9.- Interpretación jurídica de la Ley 16/1995. Expedientes Sancionadores.
 - 2.10.- Programación actividades 2011.
 - 2.11.- RPT Consorcio y Dietas.
 - 2.12.- Borrador Reglamento de Funcionamiento del Consorcio.
 - 2.13.- Imagen corporativa.
 - 2.14.- Subrogación de Convenios prácticas alumnos.
 - 2.15.- TRAGSA medio propio del Consorcio.

2.16.- Continuidad del programa de reintroducción del Quebrantahuesos.

2.17.- LIFE+ Turberas Ibéricas INDUROT.

2.18.- Sentencia Rapaces Fuente Dé.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Extinción de incendios. Protocolo de funcionamiento.

Life+ propuesto por Castilla y León

III COMITÉ TÉCNICO DEL CONSORCIO P.N. DE LOS PICOS DE EUROPA. Santander a 17 de mayo de 2011

1º) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, del 1 de Abril de 2011, si procede.

2º) Informe a los miembros del Comité Técnico sobre los acuerdos de la Comisión de Gestión del día 5 de Abril de 2011.

3. Informe sobre nuevas Instrucciones de Dirección del Parque Nacional de los Picos de Europa.

4. Informe y entrega de los resultados de las Asistencias Técnicas realizadas durante el año 2010 en el ámbito del P.N. Picos de Europa y del Mapa de Vegetación finalizado en el año 2010.

5. Análisis de posibles alternativas para la atención de la prevención y extinción de los Incendios Forestales en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Preparación de propuesta a la Comisión de Gestión.

6. Informe de gestión de las Codirecciones y las diferentes áreas, durante el periodo de funcionamiento del Consorcio.

7. Propuesta de actuaciones del año 2011, presupuesto del Parque Nacional de los Picos de Europa: actuaciones prioritarias.

8. Análisis de necesidades y alternativas de la RPT del Consorcio. Propuesta a la Comisión de Gestión.

IV COMITÉ TECNICO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA, EN LEÓN, EL 23 DE SETIEMBRE DE 2011

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, del 17 de mayo de 2011, si procede.

2.- Informe a los miembros del Comité Técnico sobre los acuerdos de la Comisión de Gestión del día 31 de mayo de 2011.

3.- Informe de la Dirección del Parque Nacional sobre la actividad desarrollada (mayo a septiembre).

4.- Elaboración de un Reglamento de Régimen interno para funcionamiento del Consorcio, o en su caso elaboración de documentos para tramitar procedimientos fundamentales para el funcionamiento del Consorcio, entre otros:

4.1.- Posible Reglamento de adaptación del funcionamiento del Consorcio a la Ley 30/1992 de RJAP y PAC y la Ley 30/2007 de contratos del Sector Público.

Servicio o Asesoría Jurídica

4.2.- Procedimiento de responsabilidad patrimonial (tenemos ya un borrador-instrucción de procedimiento)

5.- Plan de Actividades e Inversiones de 2011: necesidades urgentes.

6.- Informe sobre la resolución de la E.I.A. del Proyecto de restauración fluvial del río Duje a su paso por Tielve (Cabrales, Asturias) y sobre actuaciones previas a llevar a cabo para asegurar la eficacia de las acciones previstas en el mismo.

7.- Valoración sobre la conveniencia de regularizar la superposición de regímenes de protección en la vertiente leonesa del PNPE.

8.- Programa LIFE urogallo: informe de la nueva situación en cuanto a participación en el mismo del OAPN y del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa. Propuesta Comité Técnico sobre los términos del Convenio.

9.- Participación en Información públicas en el ámbito geográfico y competencial del Parque Nacional

9.1.- Ordenanzas del Ayuntamiento de Posada Valdeón.

9.2.- Información pública del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

10. Ruegos y Preguntas.

V COMITÉ TÉCNICO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA, EN OVIEDO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, del 23 de septiembre de 2011, si procede.

2. Informe que proceda en relación con el cupo de lobo en los cuarteles de caza de la RRC de Riaño.

3. Asuntos sobre la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa sobre los que es necesario tomar decisiones:

3.1. Avanzar en la elaboración del Plan de Acción de la RB de PE, adaptado al Plan de Acción de Madrid y a la Estrategia de Montseny.

3 LOS PARQUES NACIONALES

- 3.2. Actuaciones de la RB de PE a presentar a la Convocatoria de Ayudas para RRBB realizada por la DG de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- 3.3. Avances en la ampliación de la RB de PE (con posible constitución de grupos de trabajo específicos).
- 3.4. Análisis e informe sobre la participación de la RB de PE en grupos, redes o clubes de RRBB de ámbito autonómico.
4. Borrador de Instrucción de Gestión Presupuestaria del Consorcio.
5. Ruegos y Preguntas.

PATRONATO

Composición. Miembros del Patronato a 31 de diciembre de 2011

- **MIEMBROS PATRONATO PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA. A 31 Diciembre 2011.**
- **Representación/Título Nombre y Apellidos/ Cargo o ASOCIACIÓN**
- 1 Presidente D. ANTONIO SILVAN RODRIGUEZ Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
- 2 Admón. Estado D. JESUS CASAS GRANDE Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (MARM)
- 3 Admón. Estado D. JUAN GARAY ZABALA Asesor Técnico de la Dirección del Organismo Autónomo Parques Nacionales (MARM)
- 4 Admón. Estado D. EDUARDO DIEZ PATIER Director del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua (MARM)
- 5 Admón. Estado D^a. OLGA BANIANDRES RODRIGUEZ Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica (MARM)
- 6 Admón. Estado D. JUAN MANUEL DE BENITO ONTAÑÓN Consejero Técnico. Confederación Hidrográfica del Cantábrico
- 7 Admón. Estado/CSIC D. JOSÉ IGNACIO DOADRIO VILLAREJO Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)
- 8 Admón. Estado/SEPRONA D. JESÚS RODRÍGUEZ LORENZO Coronel Jefe Plana Mayor SEPRONA
- 9 C.A. Principado de Asturias D^a. María Serafina Alvarez Murias Directora General de Recursos Naturales
- 10 C.A. Principado de Asturias D^a. Tomasa Arce Bernardo Directora General de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- 11 Gobierno de Cantabria D^a BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
- 12 Gobierno de Cantabria D FRANCISCO JAVIER MANRIQUE MARTÍNEZ Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza
- 13 C.A.. Castilla y León D. GUILLERMO GARCÍA MARTÍN Delegado Territorial de la de Junta Castilla y León
- 14 C.A.. Castilla y León D. JOSÉ ANGEL ARRANZ SANZ Director General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente

- 15 Diputación de León D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA ÁLVAREZ Diputado Provincial
- 16 Ayuntamiento Amieva D. JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Alcalde Presidente del Ayuntamiento
- 17 Ayuntamiento de Cabrales D. FRANCISCO GONZÁLEZ LÓPEZ Teniente Alcalde Ayuntamiento de Cabrales
- 18 Ayuntamiento Cangas de Onís D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CASTRO Alcalde Presidente del Ayuntamiento
- 19 Ayuntamiento de Onís D. JOSÉ MANUEL ABELEDO VIESCA Alcalde Presidente del Ayuntamiento
- 20 Ayuntamiento de Peñamellera Baja D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DÍAZ Alcalde Presidente del Ayuntamiento
- 21 Ayuntamiento Camaleño D. ANDRÉS LÓPEZ LLANES Concejal Ayuntamiento
- 22 Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana D. LUIS SANCHEZ DE LA VEGA Concejal Ayuntamiento de Cillorigo Liébana
- 23 Ayuntamiento de Tresviso D. FRANCISCO JAVIER CAMPO CAMPO Alcalde Presidente del Ayuntamiento
- 24 Ayuntamiento de Oseja de Sajambre D. ANTONIO JAIME MENDOZA TORIBIO Alcalde Presidente Ayuntamiento
- 25 Ayuntamiento de Posada de Valdeón D. JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ ALONSO Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Posada de Valdeón
- 26 Universidad de Oviedo D. JOSÉ RAMÓN OBESO SUÁREZ Catedrático de Biología de Organismos y Sistemas
- 27 Universidad de Santander D^a CONCEPCIÓN DIEGO LIAÑO Directora del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- 28 Universidad de León D. JOSÉ MANUEL GONZALO ORDEN Vicerrector de Estudiantes
- 29 Asociaciones Conservacionistas Asturias D^a LAURA MARÍA LÓPEZ VARONA Asociación para la Defensa Jurídica del Medio Ambiente –Ulex”
- 30 Asociaciones Conservacionistas Cantabria D. ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA ARCA
- 31 Asociaciones Conservacionistas León D. ENRIQUE URETA BALLESTEROS Ecologistas en Acción
- 32 Asociaciones Agrarias Asturias D. VALERIANO REMIS REMIS UCA
- 33 Asociaciones Agrarias Cantabria D. JESÚS PRADO GONZÁLEZ UGAM-COAG
- 34 Asociaciones Agrarias León D. JUAN MANUEL GONZÁLEZ PIÑÁN ASAJA
- 35 Propietarios terrenos Asturias D. RAMÓN CELORIO LABRA Asociación de Vecinos de Següenco
- 36 Propietarios terrenos Cantabria D. LUIS ALBERTO ALLES CAMPO Asociación de propietarios de fincas de Cantabria en el P.N.P.E.
- 37 Propietarios terrenos León D. BELARMINO POSADA DIEZ ASAPE (Asociación de propietarios y afectados por el PNPE)
- 38 Federación Española de Montañismo M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ CALVO Presidenta Federación de Montaña de Castilla y León

3 LOS PARQUES NACIONALES

- 39 Federación Española de Espeleología D. JUAN CARLOS LÓPEZ CASAS
Presidente Federación Española de Espeleología
- 40 Trabajadores Parque Nacional D. MARIANO ROJO CASARES Técnico
Superior Gestión y Actividades Comunes del PNPE
- 41 Co-Director P.N. por el P. de Asturias D. RODRIGO SUÁREZ
ROBLEDANO Co-Director PNPE
- 42 Co-Directora P.N. por Castilla y León D^a ESPERANZA MARTÍNEZ
PUEBLA Co-Director PNPE
- 43 Co-Director P.N. por Cantabria D. AGUSTIN SANTORI LOPEZ Co-
Director PNPE
- 44 Secretario Patronato D. MIGUEL MENÉNDEZ DE LA HOZ Técnico
Superior del Parque Nacional de los Picos de Europa (con voz pero sin voto)

I Patronato del Consorcio P.N. de los Picos de Europa. León, 28 de diciembre 2011

| PUNTO Y TITULO | ACUERDO |
|--|--|
| <u>ORDEN DEL DIA</u> | |
| 1. Constitución Patronato del Consorcio Interautonómico para la Gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. Presentación de cada uno de los representantes. | Se acuerda realizar un homenaje y/o placa conmemorativa a D. José Antonio González por sus más de 25 años como miembro de los Patronatos de los Parques Nacionales de Montaña de Covadonga, y posteriormente, del P.N. de los Picos de Europa. (Viene del acta anterior) |
| 2. Acuerdo que proceda sobre el Borrador de Reglamento de Régimen Interior del Patronato. | Ratificar en la Comisión de Gestión próxima el nombramiento de Miguel Menéndez de la Hoz como Secretario del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa |
| 3. Informe sobre el estado de Gestión del Consorcio. | Formular observaciones, alegaciones, etc., para lograr un documento participativo y presentar el borrador en el próximo Patronato. |
| 4. Informe sobre las Ayudas del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa: <ul style="list-style-type: none"> a. Principado de Asturias <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de 12 de mayo de | No es el caso |

| | |
|--|---|
| <p>2011, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se convocan las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el Principado de Asturias para el ejercicio 2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de 30 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa, en el territorio correspondiente al Principado de Asturias, durante el año 2011. <p>b. Gobierno de Cantabria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden GAN/44/2011, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden GAN/42/2011, de 28 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2011 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria. <p>c. Junta de Castilla y León</p> <ul style="list-style-type: none"> - ORDEN MAM/569/2011, de 14 de abril, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en la Zona de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. - RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2011, de la Dirección General del Medio Natural, de concesión de subvenciones para la realización de actividades en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por la Orden MAM/569/2011, de 14 de abril («B.O.C. y L.» de 6 de mayo de 2011). <p>5. Informe del Patronato sobre el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto «Oseja de Sajambre y Caín de Valdeón. Emisario y E.D.A.R.» promovido por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León. Acuerdo que proceda.</p> | <p>El Patronato se da por informado</p> |
|--|---|

| | |
|-----------------------|---|
| 6. Ruegos y preguntas | <p>Queda pendiente este Informe de la recepción de nueva documentación, recogiendo lo aportado por el representante del CSIC en cuanto a que se atenúe el impacto visual y de olores por su cercanía al paso de la Senda del Cares y lo indicado por el representante de la Confederación respecto de momento procedimental en el que el Proyecto y su EIA deben venir al Patronato.</p> <p>El representante de los Trabajadores del Parque Nacional inquiriere sobre la situación del personal en el ámbito del Principado de Asturias</p> <p>La representante de las Asociaciones Conservacionistas de Asturias inquieres respecto de las Resoluciones Administrativas que autorizan las matanzas de animales silvestres y Acotaciones de zonas incendiadas para Asturias y solicita copia de las mismas.</p> |
|-----------------------|---|

4.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

4.1.1 Red de Parques Nacionales

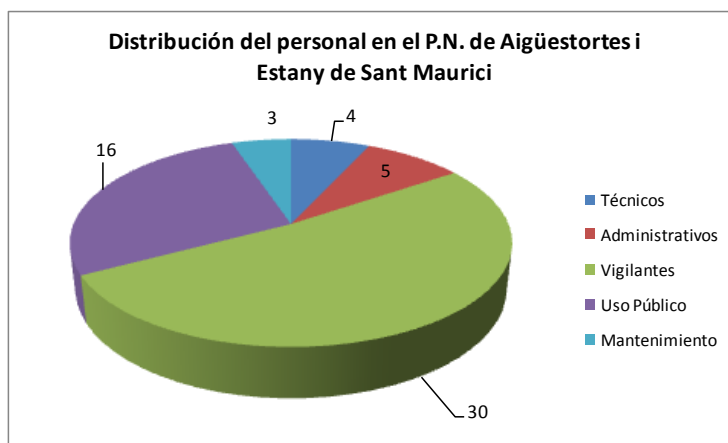
| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN LOS PARQUES NACIONALES 2011 | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|------------|-----------|-------------|-----------|---------------|----------|--|
| Parque Nacional | Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| Aigüestortes | 21 | 37 | 3 | 1 | 0 | 5 | 27 | 3 | 6 | 10 | 3 | 0 | |
| Cabrera | 15 | 7 | 3 | 0 | 3 | 1 | 8 | 0 | 4 | 1 | 1 | 1 | |
| Cabañeros | 7 | 13 | 4 | 0 | 4 | 1 | 7 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | |
| Caldera | 9 | 10 | 1 | 0 | 4 | 1 | 5 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | |
| Doñana | 95 | 50 | 11 | 3 | 2 | 1 | 68 | 9 | 35 | 16 | 0 | 0 | |
| Garajonay | 10 | 9 | 2 | 0 | 1 | 2 | 7 | 0 | 2 | 2 | 1 | 2 | |
| Islas Atlánticas | 15 | 20 | 3 | 5 | 1 | 5 | 8 | 0 | 1 | 5 | 7 | 0 | |
| Monfragüe | 0 | 33 | 3 | 2 | 1 | 1 | 25 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | |
| Ordesa | 16 | 16 | 4 | 1 | 1 | 2 | 11 | 1 | 0 | 4 | 8 | 0 | |
| Picos | 50 | 23 | 4 | 2 | 2 | 10 | 31 | 2 | 3 | 4 | 14 | 1 | |
| Sierra Nevada | 39 | 68 | 9 | 3 | 3 | 7 | 57 | 17 | 9 | 2 | 0 | 0 | |
| Tablas | 8 | 7 | 1 | 0 | 0 | 1 | 10 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | |
| Teide | 16 | 12 | 3 | 3 | 3 | 5 | 8 | 0 | 3 | 0 | 2 | 1 | |
| Timanfaya | 6 | 6 | 1 | 0 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| TOTAL | 300 | 311 | 52 | 20 | 27 | 45 | 273 | 33 | 66 | 51 | 44 | 7 | |
| OAPN | 8 | 76 | 21 | 15 | 14 | 27 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 0 | |
| TOTAL EN LA RED | 315 | 387 | 73 | 35 | 41 | 72 | 273 | 33 | 66 | 51 | 51 | 7 | |



4.1.2 **Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici**

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
|------------------|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|----|---------------|---|
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 21 | 37 | 3 | 1 | 0 | 5 | 27 | 3 | 6 | 10 | 3 | 0 |



Personal con Plan de ocupación:

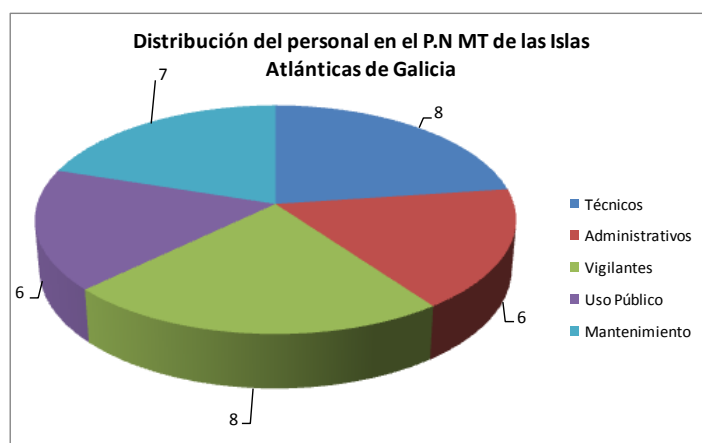
- Área de Administración: 2 mujeres
- Área de Uso Público: 4 mujeres, 2 hombres
- Área de Medio Natural: 2 mujeres (Ingeniera de montes y Ingeniera técnica agrícola)
- Mantenimiento: 1 mujer, 1 hombre

Personal de Forestal Catalana:

- Área de Uso Público: 5 mujeres, 3 hombres
- Área de Medio Natural: 2 mujeres
- Mantenimiento: 1 mujer, 5 hombres

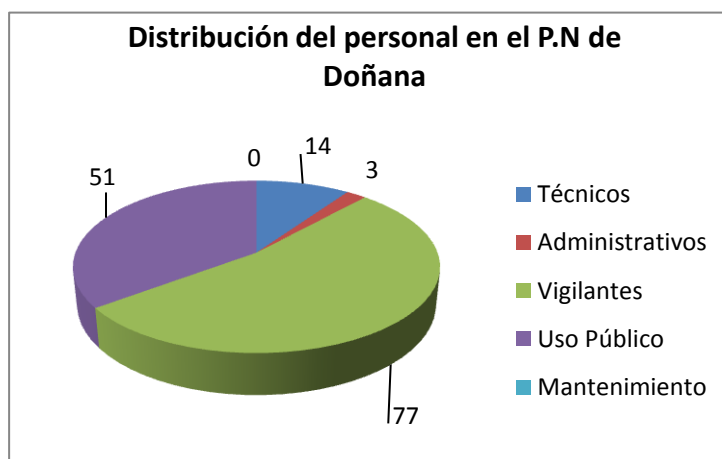
4.1.3 Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL P.N. M-T DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 15 | 20 | 3 | 5 | 1 | 5 | 8 | 0 | 1 | 5 | 7 | 0 |



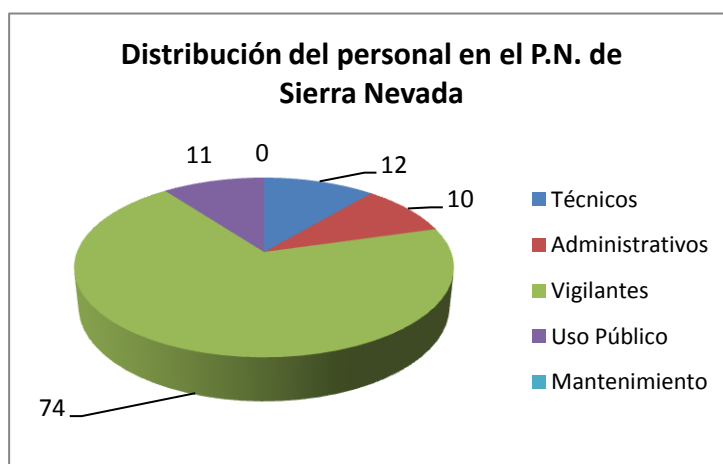
4.1.4 Parque Nacional de Doñana

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|----|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 88 | 50 | 11 | 3 | 2 | 1 | 68 | 9 | 35 | 16 | 0 | 0 |



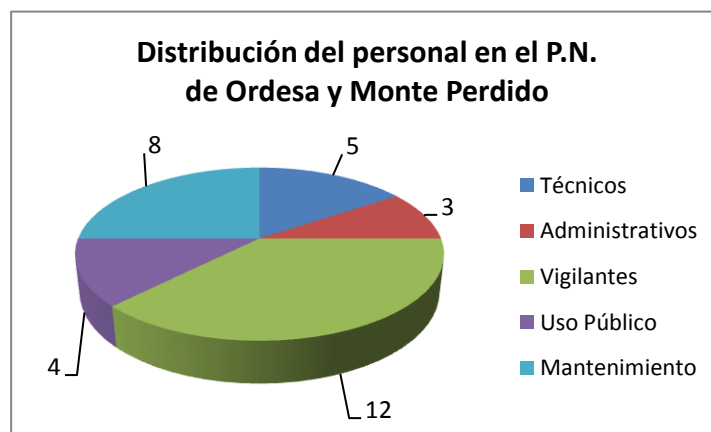
4.1.5 **Parque Nacional de Sierra Nevada**

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|----|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 39 | 68 | 9 | 3 | 3 | 7 | 57 | 17 | 9 | 2 | 0 | 0 |



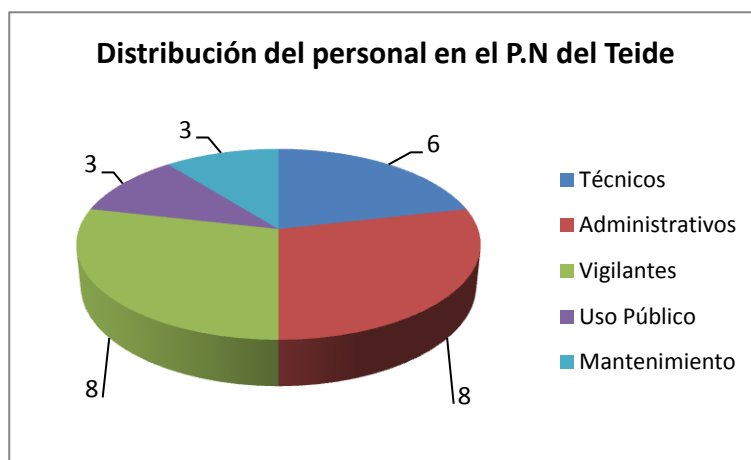
4.1.6 **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 16 | 16 | 4 | 1 | 1 | 2 | 11 | 1 | 0 | 4 | 8 | 0 |



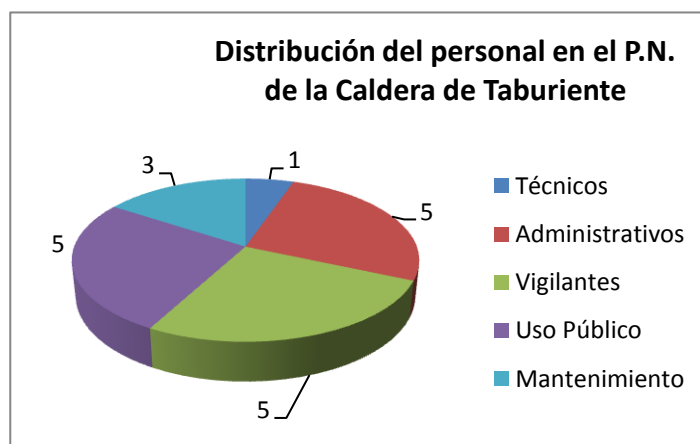
4.1.7 Parque Nacional del Teide

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE TABLAS DE DAIMIEL | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 16 | 12 | 3 | 3 | 3 | 5 | 8 | 0 | 3 | 0 | 2 | 1 |



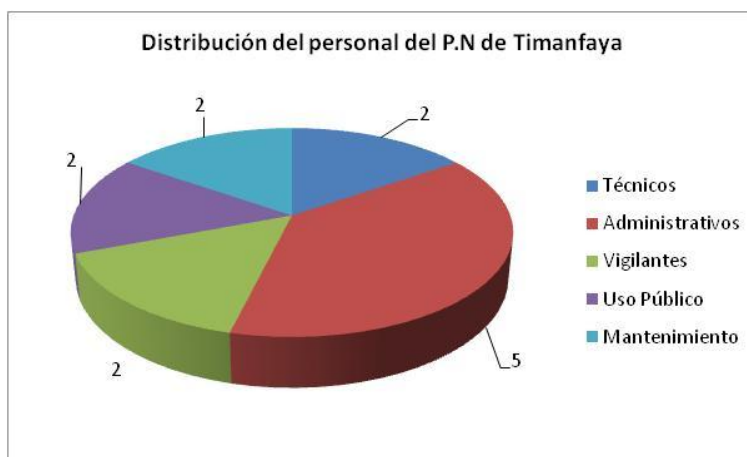
4.1.8 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 9 | 10 | 1 | 0 | 4 | 1 | 5 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 |



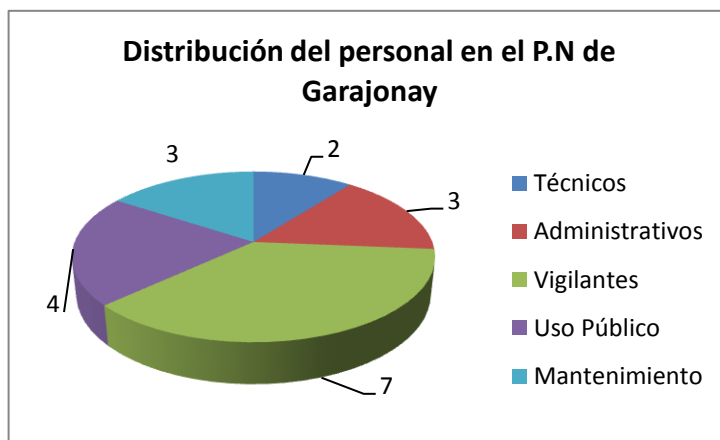
4.1.9 **Parque Nacional de Timanfaya**

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 6 | 6 | 1 | 0 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 |



4.1.10 **Parque Nacional de Garajonay**

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| 10 | 9 | 2 | 0 | 1 | 2 | 7 | 0 | 2 | 2 | 1 | 2 |

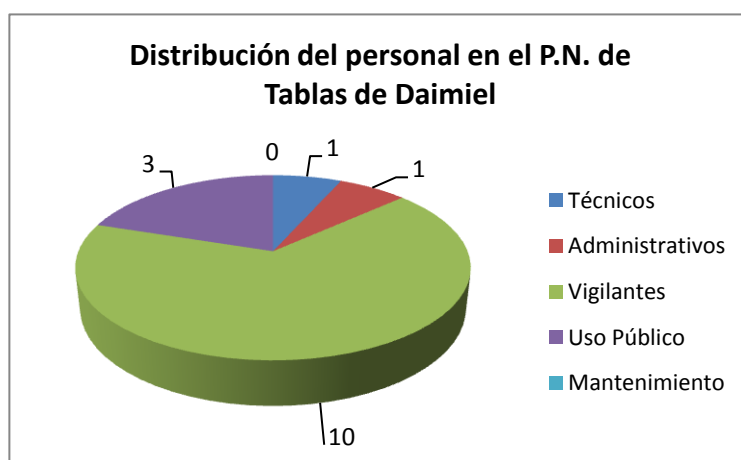


La contratación de servicios y otros trabajos a diferentes empresas o la ejecución de trabajos por Administración a través de TRAGSA, significaron la creación de unos 65 empleos a tiempo completo, es decir que el personal contratado mantuvo su puesto de

trabajo a lo largo de todo el año ya que de finalizar un servicio el trabajador es contratado en otra de las obras o servicios.

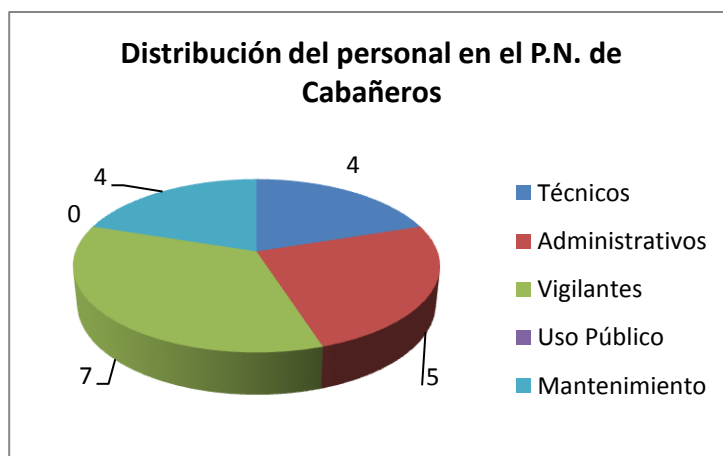
4.1.11 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE TABLAS DE DAIMIEL | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|--|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| 8 | 7 | 1 | 0 | 0 | 1 | 10 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | |



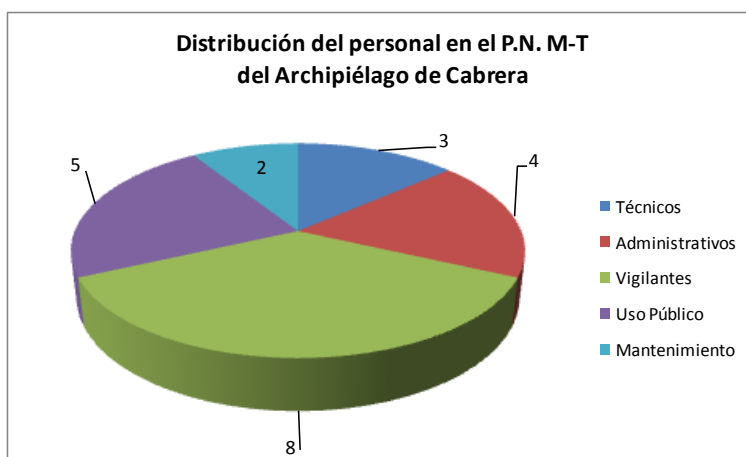
4.1.12 Parque Nacional de Cabañeros

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|--|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| 7 | 13 | 4 | 0 | 4 | 1 | 7 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | |



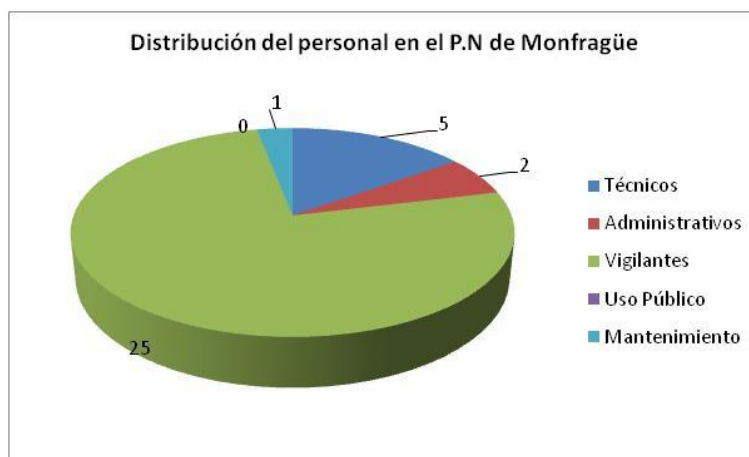
4.1.13 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL P.N. M-T DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|--|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| 15 | 7 | 3 | 0 | 3 | 1 | 8 | 0 | 2 | 3 | 1 | 1 | |



4.1.14 Parque Nacional de Monfragüe

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|---|------------|---|-------------|---|---------------|---|--|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| 0 | 33 | 3 | 2 | 1 | 1 | 25 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | |



Personal de empresa

- 1 Licenciada en Ciencias Ambientales: 1 mujer
- 1 Ingeniero Técnico Forestal: 1 hombre
- 2 Administrativos: 2 hombres
- 6 Vigilantes de uso público: 5 hombres y 1 mujer
- 5 Guías medioambientales: 1 hombre y 4 mujeres
- 3 Monitores de Educación Ambiental: 2 hombres y 1 mujer
- 14 Monitores-informadores: 12 mujeres y 2 hombres.
- 4 Celadores nocturnos: 4 hombres (media jornada)
- 5 Peones de mantenimiento (media jornada): 4 hombres y 1 mujer
- 3 Personal de limpieza: 3 mujeres
- 2 conductores microbuses: 2 hombres
- 5 Estudio de la población de mamíferos del Parque.

Subtotal 80 personas: 26 mujeres y 54 hombres

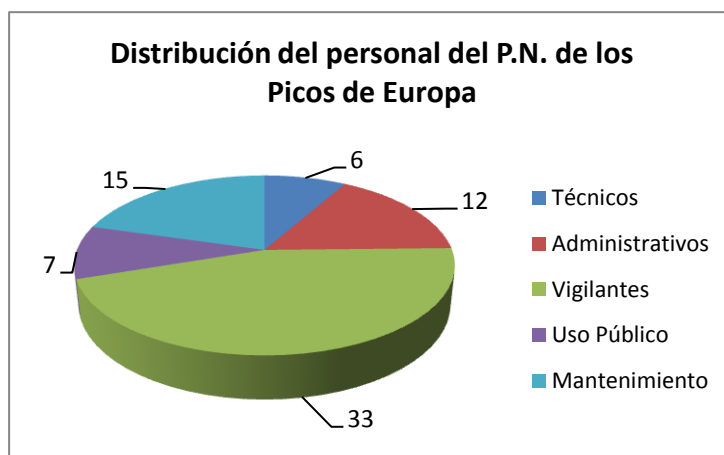
El Parque Nacional de Monfragüe también cuenta con Personal incendios (Plan INFOEX)

- 12 Conductores de VCIF: 12 hombres
- 12 Ayudantes de conductor de VICF: 12 hombres
- 9 Jefes de Retén: 9 hombres
- 70 Peones especializados en la lucha contra incendios: 70 hombres
- 2 Coordinadores técnicos: 2 hombres
- 16 Vigilantes: 16 hombres
- 5 Emisoristas: 1 mujer y 4 hombres
- 1 Capataz: 1 mujer
- 1 Piloto de helicóptero: 1 hombre
- 1 Mecánico de helicóptero: 1 hombre

Subtotal 129 personas: 127 hombres y 2 mujeres

4.1.15 Parque Nacional de los Picos de Europa

| DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----------|---|-----------------|----|------------|---|-------------|---|---------------|---|--|
| Personal laboral | Personal funcionario | Técnicos | | Administrativos | | Vigilantes | | Uso público | | Mantenimiento | | |
| | | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| 50 | 23 | 4 | 2 | 2 | 10 | 31 | 2 | 3 | 4 | 14 | 1 | |



4.2 FORMACIÓN

4.2.1 Red de Parques Nacionales

El programa de cursos de formación interna tiene los objetivos de procurar los conocimientos y las habilidades necesarias para los distintos cometidos que implica la gestión de los espacios. Además se fomenta el intercambio entre el personal, favoreciendo las relaciones dentro de la Red.

Durante 2011 se realizaron siete cursos presenciales distribuidos entre los meses de abril a noviembre. En la tabla adjunta se enumeran los cursos impartidos para el personal, funcionarios y laborales, pertenecientes a los parques nacionales, los centros dependientes y el propio OAPN.

| CURSOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DEL OAPN Y PARQUES NACIONALES 2011 | | | |
|---|----------------------|---------------------------------------|---------------|
| Título del curso | Fecha de realización | Lugar de celebración | Nº de alumnos |
| Incendios Forestales | 11-15/4 | CENEAM (Valsaín) | 27 |
| Conservación del Patrimonio Geológico en la Red de Parques Nacionales | 9-12/5 | Instituto Geológico y Minero (Madrid) | 25 |
| Técnicas de desplazamiento y seguridad en alta montaña | 16-20/5 | P.N. de Ordesa y Monte Perdido | 11 |
| Técnicas de seguridad en trabajos verticales | 6-11/6 | P. N. de Caldera de Taburiente | 12 |
| Planes de recuperación de flora amenazada. Consolidación, experiencias y planificación futura | 14-16/9 | CENEAM (Valsaín) | 11 |
| Gestión de conflictos y habilidades sociales para aplicar en la gestión de los Parques Nacionales | 24-27/10 | OAPN (Madrid) | 15 |
| Desplazamiento invernal en montaña. Técnicas, materiales y seguridad | 7-11/11 | P. N. de Picos de Europa | 20 |

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2011

La temática de los cursos se escoge de dos maneras:

1. Propuestas realizadas desde la Red de Parques Nacionales
2. Estudio realizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid en 2010 sobre las necesidades de formación entre los destinatarios del Programa.

4.2.2 Cursos del CENEAM relacionados con Parques Nacionales

Programa En-torno a los Parques nacionales

Este Programa lo realiza el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Surge de la demanda existente en y para los Parques Nacionales y para favorecer el espíritu de la Red. Va dirigido específicamente a personas del entorno socioeconómico de los Parques Nacionales y con temáticas específicas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios.

El Programa ha comprendido un total de 16 acciones formativas presenciales, distribuidas entre los meses de junio a octubre.

Tabla: Cursos de formación del CENEAM Relacionados con Parques

| CURSOS CENEAM 2011 | | | |
|---|----------------------|--|---------------|
| Título del curso | Fecha de realización | Lugar de celebración | Nº de alumnos |
| Descubrir el patrimonio etnográfico del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y la isla de La Palma | 7 - 11 junio | Centro de visitantes P. N. de la Calera de Taburiente | 26 |
| Turismo responsable en la Isla de la Graciosa (Archipiélago Chinijo) | 7 - 11 junio | Centro Sociocultural de la Isla de la Graciosa | 24 |
| XIX curso de formación de guías de turismo para la acreditación de conocimientos del Parque Nacional de Timanfaya | 14 - 22 junio | Centro de visitantes e Interpretación de Mancha Blanca | 66 |
| Formación de guías del PN. Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. | 21 - 25 junio | Museo do Mar de Galicia, Vigo | 49 |
| Indicadores de seguimiento del cambio global | 21 - 25 junio | Pinos Genil (Granada) | 23 |
| Técnicas de atención e información al visitante con algún tipo de discapacidad | 28 - 2 julio | Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real) | 31 |
| Planificación y desarrollo de técnicas de interpretación del patrimonio en espacios naturales protegidos | 13 - 15 septiembre | Casa Dago (Cangas de Onís) | 23 |
| Senderos de la Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. foro de encuentro y debate | 15 - 18 septiembre | Edificio usos múltiples, Chipude, Vallehermoso | 34 |
| Construcción en piedra en seco, nivel avanzado | 4 - 7 octubre | Espot (Lleida) | 15 |
| Especies protegidas depredadoras: necesidad de una adecuada gestión de sus presas base y en especial de las poblaciones de conejo y perdiz roja | 8 - 12 noviembre | PN de Monfragüe, Villareal de San Carlos | 28 |
| Introducción a los molinos de las Tablas de Daimiel | 4 - 7 octubre | Centro del Agua y los Humedales Manchegos | 23 |
| Accesibilidad universal y técnicas de atención al público con diversidad funcional, en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe | 18 -22 octubre | Centro de visitantes de PN de Monfragüe | 30 |
| Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el PN. del Teide. 12ª edición | 18 -22 octubre | IES Alcalde Bernabe y prácticas en el PN del Teide | 30 |
| Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en Sierra Nevada. | 18 -22 octubre | La Taha de Pitres (Granada) | 25 |
| Doñana y sus recursos | 19 -28 octubre | EN. de Doñana y municipios de la comarca | 37 |
| Técnicas de monitorización y seguimiento en espacios naturales protegidos | 25 -29 octubre | Museo do Mar de Galicia, Vigo | 36 |

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2011

4.2.3 Parques Nacionales

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Escuela de Administración Pública de Cataluña (EAPC), el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda (DMAH) y por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

Curso de Agente Mayor Forestal y de Fauna, del 10 de enero al 21 de febrero. Mollet

Formación Central de Reservas, 31 de marzo. Madrid.

Prácticas del Sistema global para comunicaciones móviles (GSM) en invierno, del 4 al 7 de marzo en Tavascan y en verano, del 2 al 6 de octubre a Montserrat.

Curso Incendios Forestales. Del 11 al 15 de abril. Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)

Curso Miramón, del 4 al 6 de mayo en Llavorsí y 7 y 8 de julio en Lleida.

Curso Conservación del Patrimonio Geológico en la red de Parques Nacionales, del 9 al 12 de mayo, organizado por el Instituto Geológico Minero. Madrid

Curso Técnicas de Desplazamiento y Seguridad en alta montaña. Del 16 al 20 de mayo. Parque Nacional (PN) de Ordesa y Monte Perdido (Torla).

Curso Técnicas de lectura rápida y eficaz. El 23 y 24 de mayo en el Centro de Formación y Estudios Agrorurales (CFEA). Reus.

IV Jornadas Técnicas de nieve y aludes, del 25 al 27 de mayo. Parador de Vielha.

Taller de organización de los documentos administrativos. Días, 1, 3, 8, 10 y 17. Universidad de Lérida (UdL).

Distance Sampling aplicado a ungulados Salvajes, el 9 y 10 de junio. Queralbs.

Curso Técnicas de Seguridad en trabajos verticales, del 2 al 8 de junio. PN de la Caldera de Taburiente (Isla de la Palma).

Planes de Recuperación de flora amenazada. Del 14 al 17 de septiembre. CENEAM (Valsaín-Segovia).

Normativa vigente en aguas de consumo humano, 4 de octubre. Ayuntamiento de Vielha.

Taller sobre recursos en vía administrativa, 6 de octubre. EAPC (Barcelona).

Gestión de conflictos y habilidades sociales. Propuestas para aplicar en la gestión de los Parques Nacionales (PPNN), del 24 al 27 de octubre. OAPN (Madrid).

Primeros Auxilios, el 25 de octubre los Servicios Territoriales (SSTT) de Lleida y el 30 de noviembre y 1 de diciembre en Vallcaient (Lleida)

Curso de organización y método de trabajo, 25 y 27 de octubre. UdL (Lleida).

Desarrollo socioeconómico en espacios protegidos, organizado por la federación española de EUROPARC y el Parque Natural del Montgrí, Illes Medes y Baix Ter, 26, 27 y 28 de octubre. Torroella de Montgrí.

Desplazamiento invernal en montaña: Técnicas, materiales y Seguridad, del 7 al 11 de noviembre. Parador Nacional de Fuente de. Camaleño (Cantabria).

Jornada de aludes y catas de nieve, 13 de noviembre. Torreferrussa.

Manipulación de fauna, 14 de noviembre. Torreferrussa.

Sesión formativa de la herramienta Webtrends, 18 de noviembre. Barcelona

Curso de Agente Mayor Forestal y de Fauna, del 10 de enero al 21 de febrero. Mollet.

Formación Central de Reservas, 31 de marzo. Madrid.

Prácticas del Sistema global para comunicaciones móviles (GSM) en invierno, del 4 al 7 de marzo en Tavascan y en verano, del 2 al 6 de octubre a Montserrat.

Curso Incendios Forestales. Del 11 al 15 de abril. Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)

Curso Miramón, del 4 al 6 de mayo en Llavorsí y 7 y 8 de julio en Lleida.

Curso Conservación del Patrimonio Geológico en la red de Parques Nacionales, del 9 al 12 de mayo, organizado por el Instituto Geológico Minero. Madrid

Curso Técnicas de Desplazamiento y Seguridad en alta montaña. Del 16 al 20 de mayo. Parque Nacional (PN) de Ordesa y Monte Perdido (Torla).

Curso Técnicas de lectura rápida y eficaz. El 23 y 24 de mayo en el Centro de Formación y Estudios Agrorurales (CFEA). Reus.

IV Jornadas Técnicas de nieve y aludes, del 25 al 27 de mayo. Parador de Vielha.

Taller de organización de los documentos administrativos. Días, 1, 3, 8, 10 y 17. Universidad de Lérida (UdL).

Distance Sampling aplicado a ungulados Salvajes, el 9 y 10 de junio. Queralbs.

Curso Técnicas de Seguridad en trabajos verticales, del 2 al 8 de junio. PN de la Caldera de Taburiente (Isla de la Palma).

Planes de Recuperación de flora amenazada. Del 14 al 17 de septiembre. CENEAM (Valsaín-Segovia).

Normativa vigente en aguas de consumo humano, 4 de octubre. Ayuntamiento de Vielha.

Taller sobre recursos en vía administrativa, 6 de octubre. EAPC (Barcelona).

Gestión de conflictos y habilidades sociales. Propuestas para aplicar en la gestión de los Parques Nacionales (PPNN), del 24 al 27 de octubre. OAPN (Madrid).

Primeros Auxilios, el 25 de octubre los Servicios Territoriales (SSTT) de Lleida y el 30 de noviembre y 1 de diciembre en Vallcalent (Lleida)

Curso de organización y método de trabajo, 25 y 27 de octubre. UdL (Lleida).

Desarrollo socioeconómico en espacios protegidos, organizado por la federación española de EUROPARC y el Parque Natural del Montgrí, Illes Medes y Baix Ter, 26, 27 y 28 de octubre. Torroella de Montgrí.

Desplazamiento invernal en montaña: Técnicas, materiales y Seguridad, del 7 al 11 de noviembre. Parador Nacional de Fuente de. Camaleño (Cantabria).

Jornada de aludes y catas de nieve, 13 de noviembre. Torreferrussa.

Manipulación de fauna, 14 de noviembre. Torreferrussa.

Sesión formativa de la herramienta Webtrends, 18 de noviembre. Barcelona

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

CURSOS ORGANIZADOS POR EL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Curso de Formación de Guías del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. 6-10 junio. 2011. Coordinador: José A. Fernández Bouzas (Director Conservador del PNMTIAG)

CURSOS A LOS QUE HA ASISTIDO PERSONAL DEL PARQUE

Planes de recuperación de flora amenazada. Consolidación de experiencias y planificación futura. OAPN. 13 al 16 de septiembre de 2011.

La Conservación del patrimonio geológico en la Red de Parques Nacionales. OAPN. Lugar de realización: Instituto Geológico y Minero de España Coordinador: Luis Carcavilla Urquí. 9 al 12 de mayo de 2011.

Desplazamiento invernal en montaña. Técnicas, materiales y seguridad. OAPN. Lugar de realización: Centro de visitantes de Tama-Parque Nacional Picos de Europa. Coordinadores: Esperanza Martínez Puebla y Borja Palacios Alberti. Fechas: 7 al 11 de noviembre de 2011.

X Seminario de Centros de Documentación Ambiental y Espacios Naturales Protegidos. Lugar: Cervera de Pisuerga, Palencia. Coordinación: Rosario Toril Moreno. CENEAM-Reyes Ovelleiro y Benerice Hervás CIDA- Montse Grabalosa CD PN de la Zona Volcánica de la Garrotxa. 15-17 de junio de 2011.

Gestión de conflictos y habilidades sociales. Propuestas para aplicar en la gestión de los Parques Nacionales. Lugar: OAPN. C/ José Abascal 41. Madrid. Coordinación: Susana Calvo Roy, OAPN. 24 al 27 de octubre de 2011

Parque Nacional de Sierra Nevada

CURSOS ORGANIZADOS POR EL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Curso Acreditación de Conocimientos para ejercer de Guía en Sierra Nevada: 13-16 de junio de 2011. (Programa de Formación Ambiental del OAPN)

Cursos del Programa de Formación Interna de la Red de Parque Nacionales.

I Taller de Expertos Incorporando el Marco Conceptual y Metodológico de los sistemas socio-ecológicos en la Gestión de Parques Nacionales en el contexto de Cambio Global: 26-28 de junio de 2011.

Seminario Seguimiento a largo plazo en la Red de Parques Nacionales: Valsain (Segovia) 12 y 13 de septiembre de 2011.

Jornada de Agricultura Tradicional y Ecológica de La Alpujarra: Pampaneira, 8 de octubre de 2011.

Convención Cambio Climático: 19-21 de octubre de 2011.

Taller Investigadores-Gestores Áreas Protegidas y Cambio Global. Apoyo al Programa de Trabajo Áreas Protegidas 2009-2013: Madrid, 22-24 de noviembre de 2011.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Jornada de coordinación para tratamiento de las estaciones meteorológicas del Parque, con el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Zaragoza. 20 de enero.

Jornada formativa de Quirópteros en Aragón. Departamento de Medio Ambiente. Zaragoza. 25 de enero.

Jornadas de coordinación con el Jefe de Servicio de la Red Natural de Aragón. Zaragoza. 2 de febrero y 28 de septiembre.

Jornada de coordinación sobre señalización del Parque: revisión de incidencias y actualización de la situación actual. Escalona. 9 de febrero.

Jornada de presentación de los trabajos realizados en 2009 y de los previstos realizar en 2010. Personal de SODEMASA, Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC), Universidad de Zaragoza y Parque Nacional. Zaragoza. 16 de febrero.

Reunión de coordinación del grupo de trabajo de Hidrología, Long Term Ecological Reserch Net (LTER—España), en Montañana, Zaragoza. 29 de abril.

Técnicas de desplazamiento y seguridad en alta montaña en el PNOMP. V Edición. 16 al 20 de mayo

Jornada formativa sobre protocolo y manejo de instrumental para toma de muestras de agua en campo. Instituto Geológico y Minero de España. Escalona, 23 de mayo.

Participación en las Jornadas del Patrimonio Mundial en España y Aragón, celebradas en Alcaine, Teruel, el 3 de junio.

Participación en el curso de Los mamíferos en Monfragüe y su área de influencia. Presentación: Conocimientos prácticos básicos para el manejo de nuevas tecnologías en la toma de datos de campo: Experiencias con CyberTracker en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, 15 de Noviembre.

Parque Nacional del Teide

CURSOS ORGANIZADOS POR EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Curso de formación y sensibilización de Sistemas de Gestión Ambiental. Impartido por la empresa ATISAE los días 28 y 29 de junio de 2011 a todo el personal del Parque Nacional.

Curso de —Conservación del Patrimonio Geológico en la Red de Parques Nacionales” celebrado en Madrid, al que asistió la Técnico superior Lucía Casado Sáenz

Curso de —Desplazamiento Invernal en Montaña, Técnica y Material de Seguridad” (del 7 al 11 de noviembre), al que asistió el Agente Medioambiental Luis Baute Alvarado.

Seminario de —Sorderismo temático de Tegueste”, organizado por la Universidad de La Laguna y el Foro Prebendado Pacheco. Dedicado este año a las personas con necesidades especiales. El Parque Nacional presentó las adaptaciones ya realizadas y los proyectos de adaptación previstos. Asistieron varios trabajadores del Parque Nacional.

Curso de —Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el P. N. del Teide” (13ª edición). Curso no específicamente dirigido al personal del Teide, incluido dentro del programa de formación ambiental del OAPN —Retorno a los Parques Nacionales 2011”. Se celebró entre el 6 y el 11 de junio. Completaron el curso 29 de los 30 alumnos seleccionados, mayoritariamente guías de turismo, guías

de montaña y de senderismo, profesores.

Congreso: Encuentro euroafricano sobre Bienes Patrimonio de la Humanidad —“Biosferas sostenibles”, celebrado en La Laguna el 28 de noviembre. Participó el Director- Conservador, impartiendo además la charla —“Gestión del Parque Nacional del Teide, Bien Patrimonio Mundial”.

—“Jornadas Forestales de Macaronesia”. Asistió el Director-Conservador Manuel Durbán Villalonga, en Madeira-Portugal.

Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2011 celebradas en Puerto de la Cruz del 5 al 7 de octubre. Asistieron varios trabajadores del Teide.

—“Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio” organizado por el OAPN en el CENEAM (09/06 al 11/06). Asistió el Técnico Especialista Guillermo Ayala Padrón.

—“Jornadas Internacionales de Conservación del Patrimonio mediante el Uso Público”, celebrado en Garajonay los días 10 11 y 12 de octubre . Asistió el Técnico Especialista Guillermo Ayala Padrón.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

Técnico: coordinador del curso de formación de Parques Nacionales, —“TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN TRABAJOS VERTICALES”, celebrado del 6 al 11 de junio de 2011

Técnico: coordinador del curso de formación del CENEAM, —“RECONOCIMIENTO BOTÁNICO DE LAS ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS DE LA PALMA”, celebrado del 7 al 11 de junio de 2011.

Agentes medioambientales: asistencia curso “Desplazamiento invernal en montaña: técnicas, materiales y seguridad”, a celebrar del 7 al 11 de noviembre de 2011, en el Parque Nacional de Los Picos de Europa, dentro del programa de formación de PPNN 2011

Agentes medioambientales: asistencia curso de formación “Técnicas de Seguridad en Trabajos Verticales”, celebrado en La Palma, del 6 al 11 de junio de 2011, dentro del Programa de Formación de PPNN.

Agentes medioambientales: asistencia Jornadas sobre catástrofe por riesgo sísmico, el día 04/11/2011, a celebrar en S/C de Tenerife.

Agentes medioambientales: asistencia Curso de Especialización para Agentes de Medio Ambiente en la Investigación del Uso Ilegal de Venenos de Canarias.

Administrativos: participación “X Seminario de Centros de Documentación Ambiental y Espacios Naturales Protegidos”, celebrado en Cervera de Pisuerga (Palencia) durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2011, dentro de Seminarios MAGRAMA-OAPPNN.

Uso Público: asistencia Seminario de Uso Público en Espacios Protegidos, celebrado los días 16 y 17 de junio de 2011, en el CENEAM, Valsaín (Segovia).

Parque Nacional de Garajonay

CURSOS DE FORMACIÓN A LOS QUE ASISTIÓ EL PERSONAL DE USO PÚBLICO DEL PARQUE

RECIDA IX Seminario de Centros de Documentación Ambiental y Espacios Naturales Protegidos. Mayo 2010. Asistente: José Aguilar. Matalascañas, Huelva

Metodología y recursos para la elaboración, el diseño y la interpretación de senderos geológicos de la Gomera. Asistentes: Aparo Herrera, Jacinto Leralta y José Aguilar. San Sebastián de la Gomera

Historias y leyendas del agua en Canarias. Asistentes: Aparo Herrera y Jacinto Leralta. San Sebastián de la Gomera

FOREM: Lengua de Signos II. Asistente: José Aguilar. San Sebastián de la Gomera

CURSO DE FORMACIÓN ORGANIZADO PARA EL PERSONAL DE USO PÚBLICO DEL PARQUE

Senderos de la Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. Foro de encuentro y debate. Asistentes: 6. Chipude, Vallehermoso

En 2010 el personal de Uso Público del Parque participó en 4 cursos ofrecidos por otros Organismos, con un total de 7 asistentes.

Por lo que respecta a los cursos organizados por el personal de Uso Público del Parque, destaca el curso-seminario "Senderos de La Gomera, una oportunidad de futuro que nos regala el pasado. Foro de encuentro y debate".

Por último, hay que destacar la elaboración de material de apoyo para los programas educativos del Parque Nacional de Garajonay.

Parque Nacional de Cabañeros

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

Planes de recuperación de flora amenazada.

Reuniones Eficaces.

Conservación del patrimonio geológico en la red de Parques Nacionales.

Primeros Auxilios.

GIS ARCVIEW.

Planes de recuperación de flora amenazada.

Desplazamiento invernal en montaña.

Incendios Forestales.

Seguridad en alta montaña.

Introducción y manejo GPS.

Investigación de incendios forestales.

Access.

Procedimiento administrativo.

Mecánica y electricidad del automóvil

 Inglés Online

Parque Nacional de los Picos de Europa

CURSOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

| NOMBRE CURSO | Nº participantes |
|--|------------------|
| Procedimiento Administrativo | 1 |
| Lenguaje de signos | 1 |
| Gestión archivos administrativos (Teleformación) | 1 |

CURSOS ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

| NOMBRE CURSO | Nº participantes |
|--|------------------|
| Incendios Forestales | 2 |
| Conservación del patrimonio geológico en la Red de PPNN | 1 |
| Técnicas de desplazamiento y seguridad en montaña | 2 |
| Desplazamiento invernal en montaña: técnicas, materiales y seguridad | 2 |
| Técnicas de seguridad en trabajos verticales | 2 |
| Planes de recuperación de flora amenazada | 4 |

CURSOS DEL INAP-DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

NOMBRE CURSO

—E acceso a la información, la participación y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente”. Asistió el Codirector por Asturias a la 1ª edición sobre aspectos jurídicos y sociológicos y asistió a la segunda edición sobre la participación pública, la Codirectora por Castilla y León y directora.

CURSOS DE UGT

Curso de —Contratación administrativa”, realizado del 25 al 27 de abril de 2011, en Oviedo, realizado por una persona del área administrativa.

Curso de —Habilidades Directivas”, realizado del 2 de noviembre al 12 de diciembre. Curso del —Alta Abierta” del Instituto Asturiano de Función Pública —Aolfo Posada”, el Co-Director por Asturias.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

| | | |
|------------------|--|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 |
| | | Centros de información: 3 centros y 5 puntos de información |
| | | Aparcamientos: 5 en el Parque Nacional estricto y 9 en la Zona periférica |
| | | Miradores: 3 |
| | | Áreas recreativas: 5 en el Área de influencia |
| | | Otros: 1 Centro de Documentación, 1 Campamento juvenil 3 Refugios de montaña (titularidad propia) |
| | Generales | Oficinas: 1 sede administrativa |
| | | Talleres: 1 de titularidad propia |
| | | Almacenes: 1 de titularidad propia, 1 mediante contrato |
| Medios | Vehículos: 8 tipo todo terreno , 2 utilitarios, 2 quad, 1 moto de nieve | |
| | Maquinaria: maquinaria pequeña para trabajos forestales y de mantenimiento de infraestructuras (compresores, taladros, bombas, desbrozadoras, motosierras, perforadora, y sierra de carpintero de mesa y portátil) | |
| | Otros: material de incendios bombas, batefuegos, mangueras, mochilas de extinción, equipos de protección individual | |

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

| | | |
|------------------|---|--------------------------------|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 |
| | | Centros de información: 3 |
| | | Aparcamientos: no hay |
| | | Miradores: 4 |
| | | Áreas recreativas: 2 |
| | | Otros: 11 senderos señalizados |
| | Generales | Oficinas: 1 |
| | | Talleres: 2 |
| | | Almacenes: 1 |
| Medios | Vehículos: 4 todoterrenos; 3 turismos; 1 furgoneta; 1 motocicletas; (Ver anexo) | |
| | Maquinaria: 4 camiones cisternas, 6 tractores, 3 remolques | |
| | Otros: 7 embarcaciones | |

Parque Nacional de Doñana

| | | |
|------------------|--|---|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 6 |
| | | Centros de información: 3 |
| | | Aparcamientos: |
| | | Miradores |
| | | Áreas recreativas: 4 |
| | | Otros: 1 Aula de la Naturaleza, 8 senderos señalizados, 4 carril bici, 18 observatorios |
| Generales | Oficinas: 2 | |
| | Talleres: 1 | |
| | Almacenes: 1 | |
| Medios | Vehículos: 40 todoterrenos, 3 turismos, y 2 furgonetas. | |
| | Maquinaria: 4 camiones y 1 tractor. | |
| | Otros: 96 Ordenadores completos; 16 Ordenadores portátiles; 43 Impresoras; 1 Televisor; 25 PDA; 2 Proyectoras; 10 Servidores; 2 Plotter; CPD con NAS 1 | |

Parque Nacional de Sierra Nevada

| | | |
|------------------|--|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 (Ubicados en el Parque Natural pero se refieren al Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto) |
| | | Centros de información: 2 (Uno está ubicado en el Parque Nacional y otro en el Natural pero ambos informan del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto) |
| | | Aparcamientos |
| | | Miradores: 3 |
| | | Áreas recreativas: 5 |
| | | Otros: 2 Jardines botánicos, 4 refugios de montaña, 5 refugios de vivac, 2 Servicios de Interpretación de las Altas Cumbres, 1 sendero de accesibilidad universal, 1 ruta cicloturística y 12 senderos señalizados |
| Generales | Oficinas: 3 (Del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto) | |
| | Talleres | |
| | Almacenes: 1 (Del Espacio Natural de Sierra Nevada en su conjunto). | |
| Medios | Vehículos: 10 | |
| | Maquinaria | |
| | Otros: 63 Ordenadores, 15 impresoras, 7 GPS's, 2 cámaras fotográficas digitales, 8 prismáticos | |

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

| | | |
|------------------|---|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 |
| | | Puntos de información: 5 |
| | | Aparcamientos: 3 |
| | | Miradores: 30 |
| | | Áreas recreativas |
| | | Otros: Centro Casa de Oliván (para discapacitados) |
| Generales | Oficinas: 4 | |
| | Talleres: 0 | |
| | Almacenes: 4 | |
| Medios | Vehículos: 5 camiones ; 25 todoterrenos ; 3 turismos ; 2 furgonetas; 6 motocicletas; 1 moto-nieve | |
| | Maquinaria: | |
| | Otros: | |

Parque Nacional del Teide

| | | |
|------------------|---|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 (El Portillo y Cañada Blanca, éste último cerrado por obras) |
| | | Casetas de información: 4 (Portillo Bajo, Roques de García, Boca Tauce y Portillo Alto-Casa de los Herreros) más Caseta de Cañada Blanca (que suplente al Centro de Visitantes del mismo nombre en tanto duran las obras que se llevan a cabo en él) |
| | | Aparcamientos: 19 |
| | | Miradores: 22 (mesas interpretativas 42) |
| | | Áreas recreativas: |
| | | Otros: 1 Jardín Botánico, 1 Museo de sitio (Juan Évora) |
| Generales | Oficinas: 1 (fuera del Parque, en S/C de Tenerife) | |
| | Talleres: | |
| | Almacenes: 1 | |
| Medios | Vehículos: El Parque Nacional del Teide utiliza para desempeñar las funciones que realiza 26 vehículos de su titularidad; de los cuales 16 son todoterreno, 3 turismos, 2 motocicletas y 2 camiones que se usan en la lucha contra incendios forestales. Se emplean para la realización de visitas guiadas 2 furgonetas, con cabida para 8 personas y 1 microbús, con capacidad para 15 personas. | |
| | Maquinaria: | |
| | Otros: | |

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

| | | |
|------------------|--|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 (EL Paso y Centro de Servicios) |
| | | Puntos de información: 4 (Roque de los Muchachos, Cumbrecita, Lomo de los Caballos Y Riachuelo) |
| | | Aparcamientos: 4 (Roque de los Muchachos, Cumbrecita (2) y Centro de Visitantes de El Paso) |
| | | Miradores: 12, junto a carreteras 3 (Cumbrecita, Degollada de Los Hombres/Franceses y Brecitos,) En sendas 9 (Lomo de las Chozas, Los Roques, Juan Flores-Guedea, Tagasaste, La Fondada, Morro de los Gatos, Los Andenes, Espigón del Roque de los Muchachos 4) |
| | | Áreas recreativas |
| | Otros: Campamento-Aula de la Naturaleza el Riachuelo, Refugio de la Punta de los Roques; Zona de Acampada de Taburiente 93 kilómetros de senderos señalizados en 13 itinerarios | |
| Generales | Oficinas: 1 | |
| | Talleres: | |
| | Almacenes: 1 | |
| Medios | Vehículos: 13 | |
| | Maquinaria: 1 Picadora | |
| | Otros: 1 Moto, 2 Camiones de incendios, 1 Coche patrulla de incendios. | |

Parque Nacional del Timanfaya

| | | |
|------------------|-------------|---|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 1 - Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca |
| | | Centros de información: 2 - Punto de información del Echadero de Camellos - Punto de información de las oficinas administrativas en Tinajo |
| | | Aparcamientos: 3 - Aparcamiento del Islote de Hilario - Aparcamiento del Centro de Visitantes - Aparcamiento del Echadero de los Camellos |
| | | Miradores: 4 - Mirador del Islote de Hilario - Mirador de Montaña Rajada - Miradores (2) del Centro de Visitantes |

| | | |
|---------------|---|---|
| | | Áreas recreativas: 0 |
| | | Otros: 7 - Museo Echadero de Camellos - Bar – tienda Echadero de Camellos - Aseos Echadero de Camellos - Bar Restaurante Tienda Montañas de Fuego - Aseos Montañas del Fuego - Taquillas Taro de entrada - Carretera Ruta de los Volcanes |
| | Generales | Oficinas: 2 - Oficina administrativa - Oficina de la Guardería |
| | | Talleres: 1 - Taller Centro de Visitantes |
| | | Viviendas: 3 - Vivienda guardería Tinajo - Vivienda guardería Centro de Visitantes (2) |
| | | Cocheras: 2 - Cocheras Centro de Visitantes - Cocheras del Chinero |
| | | Vestuarios: 1 - Vestuarios del Centro de Visitantes |
| | | Almacenes: 1 - Almacén Centro de Visitantes |
| Medios | Vehículos: Oficinas 2; Guardería 2; Vigilancia 1; Guías ruta 2; Mantenimiento 1; Embarcación 1 | |
| | Maquinaria: 2 - Grupo electrógeno Echadero - Grupo electrógeno Centro de Visitantes | |
| | Otros | |

Parque Nacional de Garajonay

| | | |
|------------------|---|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 1 Juego de Bolas |
| | | Centros de información: 1 |
| | | Aparcamientos: 14 zonas de aparcamientos. Dos aparcamientos de mayor capacidad en la laguna grande y en los Roques y aparcamientos pequeños en casi todos los miradores |
| | | Miradores: 10; Los Roques 1 y 2, Tajaque, Vallehermoso 1 y 2; Igualero, Piedras Hincadas, El Bailadero y El Rejo 1 y 2 |
| | | Áreas recreativas: 5: Laguna Grande, Raso de Bruma, Chorros de Epina, Ermita del Cedro y Jardín de las Creces |
| | | Otros: Casa forestal del Cedro para realizar talleres con escolares. Instalaciones en las Áreas recreativas: 44 mesas, 12 fogones, 2 hornos, 10 puntos de agua, 1 zona de juegos infantiles y 1 bar. restaurante; 1 Aseo; 6 aparcamientos, 5 depósitos de agua |
| | Generales | Oficinas: 2 |
| | | Talleres: |
| | | Almacenes: Casa forestal de las Tajoras |
| | | Otras: 3; Centro de servicios en Juego de Bolas, Centro de comunicaciones de Igualero (centro de comunicaciones del parque y de la isla), caseta de las Paredes (centro de retenes y contra incendios). |
| Medios | Vehículos: 6 camiones; 14 todo terrenos | |
| | Maquinaria: 1 Tractor, 1 Astilladora, 1 Desbrozadora, 1 Motocultor y 1 Carretilla mecánica | |
| | Otros | |

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

| | | |
|---------------------|--|--|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 1 (Exposición permanente, sala de audiovisuales, punto de información y venta de publicaciones). |
| | | Centros de información: 1 (El mismo edificio que el centro de visitantes) |
| | | Aparcamientos: 2 (Uno en el centro de visitantes. Uno para el Molino de Molemocho) |
| | | Miradores: 2 (Uno en la Isla del Pan y otro en Prado Ancho) |
| | | Áreas recreativas: 1 (Mesas, bancos, estructuras de sombreado, papeleras y arbolado) |
| | | Otros: 7 observatorios faunísticos. Una laguna de aclimatación (contiene colección de anátidas y dos amplios observatorios para la fauna) |
| | Generales | Oficinas: 1 (Centro Administrativo) |
| Talleres: 1 | | |
| Almacenes: 2 | | |
| Medios | Vehículos: 11 | |
| | Maquinaria: 1 camión para la extinción de incendios, 2 tractores agrícolas. | |
| | Otros: 1 remolque y aperos varios para labores forestales. | |

Parque Nacional de Cabañeros

| | | |
|------------------|--|--------------------------|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 |
| | | Puntos de información: 5 |
| | | Aparcamientos: 7 |
| | | Miradores: 1 |
| | | Áreas recreativas: 2 |
| | | Otros: Observatorio |
| Generales | Oficinas: 1 | |
| | Talleres: | |
| | Almacenes: 4 | |
| Medios | Vehículos: 13 | |
| | Maquinaria: 4 camiones, 1 microbús, 1 tractor, 1 remolque y 1 remolque-cisterna. | |
| | Otros: | |

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

| | | |
|------------------|--|---------------------------------------|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 1 |
| | | Punto de información: 1 |
| | | Aparcamientos |
| | | Miradores |
| | | Áreas recreativas: 1 |
| | | Otros: Museo y Sala de Usos Múltiples |
| Generales | Oficinas: 1 | |
| | Talleres | |
| | Almacenes 4 | |
| Medios | Vehículos: 4 vehículos todo terreno, 1 camión mixto todo terreno con grúa, 1 vehículo pronto-ataque incendios forestales, 3 turismos, 2 motocicletas todo terreno, 1 scooter; 1 remolque; | |
| | Embarcaciones Buque <i>Aldebarán Primero</i> Embarcación casco rígido <i>P.N. Cabrera</i> Embarcación casco rígido <i>L'Imperialet</i> Embarcación casco rígido <i>El Lapa</i> Embarcación casco rígido <i>Sa LLumeta</i> Embarcación semirígida <i>Ses Bledes I</i> Embarcación semirígida <i>Vivot Goros I</i> Embarcación semirígida <i>N'Está Alerta II</i> | |
| | Maquinaria | |

| | |
|--|--|
| | <p>Grúa de carga en puerto y variador de frecuencia, Planta de energía Fotovoltaica, Sala baterías y onduladores, Grupos electrógenos, Sala de radiocomunicaciones en <i>Bella Mirada</i>, Bombas de impulsión agua, Bombas de impulsión de combustible, Autobombas, Estaciones meteorológicas automáticas, Estación seguimiento cambio global (Fundación Biodiversidad), Cámara de vigilancia Bella Mirada Equipos dosificadores de cloro para agua sanitaria Instalaciones SIVE Guardia Civil, en Penyal Blanc Instalaciones del Faro de Ensiola Instalaciones del Faro de Na Foradada Instalaciones de telefonía móvil en Penyal Blanc</p> |
| | Otros |

Parque Nacional de Monfragüe

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 1 |
| | | Centros de interpretación: 2 |
| | | Aparcamientos: 13 |
| | | Miradores: 12 |
| | | Áreas recreativas: 5 |
| | | Otros: 1 centro de documentación, 1 Aula de Naturaleza, 1 oficina de uso público |
| | Generales | Oficinas: 1 |
| Talleres: | | |
| Almacenes: | | |
| Medios | Vehículos: 2 microbuses (19 plazas c/u), 1 camión para residuos, 1 furgoneta C-25 y 27 Vehículos todoterreno | |
| | Maquinaria: 1 tractor | |
| | Otros: 2 barcas a motor | |

Parque Nacional de los Picos de Europa

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Infraestructuras | Uso Público | Centros visitantes: 2 (Pedro Pidal y Sotama) |
| | | Puntos de información: 11 |
| | | Aparcamientos: 17 dentro del P.N. (Covadonga 1, Covadonga 2, Covadonga 3, Buferrera, La Tiese, Pandecarmen, Angón, Soto Sajambre*, Vallejo de la Fragua, Panderruedas, Chorco de los Lobos*, Pandetrave*, Fuente De*, Poncebos, Sotres*, Hoyo del Tejo, Valle de Sobra*) 5 fuera del P.N. vinculados al Plan de Transportes (Repelao, Muñigo, El Bosque, Cangas de Onís, Ovar*) |
| | | Miradores: 18 dentro del P.N. (de la Reina, del Rey, del Príncipe, Entrelagos, Chorco de Amieva*, Vistalegre, Los Porros, Vallejo de la Fragua, Piedrashitas, Valdeón, el Tombo, Pandetrave*, El Cable, Balcón de Pilatos, Garganta de Urdón*, Valle de Sobra*, Bulnes*, Camarmeña) 5 Fuera del P.N. (Següenco, Pozo de la Oración, Asiego, Santo Toribio, Piedrasluengas) |
| | | Áreas recreativas: 6 (Panderruedas, Pandetrave, Vega Boyán*, Chorco de los Lobos*, Buferrera, Valle de Sobra*) |
| | | Otros: Instalaciones tradicionales recuperadas (Chorco de los Lobos, y Chorco de Amieva) |
| | Generales | Oficinas: 4 |
| Talleres: 1 | | |
| Almacenes: 2 | | |
| Medios | Vehículos: 28 todoterrenos, 1 turismo, 6 camiones, 1 autobús, 2 motos. | |
| | Maquinaria: de taller, desbrozadoras, motosierras, etc, | |
| | Otros: | |

* Infraestructuras realizadas o reformadas en 2011

ANEXO

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Centros de visitantes

Centro de visitantes de Cíes: dotado de ellos de sala de exposición con equipamiento interpretativo, sala multiusos, aseo público, biblioteca y un punto de información personalizada.

Centro de visitantes de Ons: dotado con varias salas de exposición con equipamineto interpretativo, sala multiusos, aseos públicos y um punto de información personalizada.

Centros de información

Casetas de información: En la actualidad hay tres casetas de información, una que funciona ininterrumpidamente en Cortegada y en Cíes y Ons, sólo en temporada alta.

Aparcamientos

No hay

Miradores

Cíes

- Alto do Príncipe
- Pedra da Campá
- Faro de Cíes

Observatorios de aves de Monteagudo y A Campá

Ons

- Buraco do Inferno
- Mirador de Fedorentos

Sálvora

- Mirador del Faro

Cortegada

- Punta Reboxedo

Áreas recreativas

- Merenderos en Cíes: Cruce de Nuestra Señora y en el camino a Playa Figueiras

- Áreas recreativas de Nos: Dornas, Área dos Cans y La de La zona de acampada.

Red de Senderos. Señalización

Los senderos señalizados presentes en cada uno de los archipiélagos del parque son:

En Cíes:

- Faro de Cíes.
- Faro da Porta.
- Alto do Príncipe.
- Faro do Peito.

En Ons:

- Ruta Sur
- Ruta Norte
- Ruta del Faro
- Ruta del Castelo

En Sálvora:

- Ruta del faro (autoguiado con paneles interpretativos).
- Ruta de la aldea (sólo con guía autorizado)

En Cortegada:

- Ruta perimetral (autoguiada con folleto interpretativo).

En todos los archipiélagos existen paneles informativos e interpretativos

Generales

Oficinas centrales

En la actualidad la Oficina central del PN se encuentra ubicada en el Edificio de la Fundación CETMAR (Centro Tecnológico del Mar)C/Eduardo Cabello s/n. Bouzas. 36208 Vigo

Talleres

1 en Cíes
1 en Ons

Almacenes

Un almacén

Dirección: Carretera de Cangas a Bueu, alto de A Portela, intersección a Beluso, s/n.

Dimensiones: 600 m² aproximadamente y con un recinto cerrado a su entrada para aparcamiento.

Uso: Dedicado al almacenaje de folletos del parque nacional, material de trabajo diverso para las islas, material contraincendios, maquinaria forestal, en ocasiones embarcaciones del parque nacional, carteles indicativos del parque, etc...

Parque Nacional de Garajonay

Edificios y otras construcciones del Parque Nacional

| | | |
|---|--|---|
| OFICINAS DEL PARQUE | Planta baja (Parque N.): 135 m ² Planta primera (Cabildo): 290 m ² Planta segunda (Cabildo): 177 m ² | LOCALIZACIÓN: San Sebastián de la Gomera, carretera general del sur nº 6. USO: Oficinas del Parque Nacional. OBSERVACIONES: Edificio compartido con la Unidad de Medio Ambiente del Cabildo, Real Decreto 2614/1985 de 18 de diciembre. |
| NUEVAS OFICINAS DEL PARQUE | Total superficie: 256,97 m ² | LOCALIZACIÓN: Edificio las Creces. USO: oficinas administrativas del P. Nacional |
| GARAJE VEHÍCULOS | Total superficie: 202,34 m² | San Sebastián de la Gomera, edificio las Creces |
| CENTRO DE VISITANTES DE JUEGO DE BOLAS | Superficie de la parcela: 10.000 m ² (aprox.) EDIFICIO PRINCIPAL Total planta baja: 821,95 m ² Sala exposición: 262m18 m ² Sala audiovisuales: 136,24 m ² Garaje: 153,74 m ² Servicios: 37,81 m ² Patio interior: 136,49 m ² Vivienda guarda: 144,27 m ² Total planta primera: 310,29 m ² Oficinas, laboratorio: 173,77 m ² Salón de actos: 59,63 m ² Aseos: 38,25 m ² Escalera y solana: 38,64 m ² TALLERES DE ARTESANÍA Total superficie: 233,10 m ² ASEOS PÚBLICOS Total superficie: 24,00 m ² MUSEO | LOCALIZACIÓN: La Palmita, Agulo USO: Centro de Recepción de visitantes, salas de exposición, sala de audiovisuales, museo etnográfico, talleres de actividades artesanales, oficinas, almacenes, vivienda guardería, aseos, garaje, etc. |

| | | |
|---|--|--|
| | Planta primera: 119,02 m ² Sótano: 122,40 m ² | |
| CENTRO DE SERVICIOS DE JUEGO DE BOLAS | Superficie planta alta: 406 m ² . (vivienda: 218,85 m ² , resto terraza) Superficie planta baja: 403 m ² . | LOCALIZACIÓN: anexo al Centro de Visitantes, La Palmita, Agulo. USO: Planta baja: garajes, taller mecánico almacén material de incendios y aseos públicos. Planta alta: Estancias para investigadores, postgraduados, estudiantes en prácticas, etc. |
| PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA LAGUNA GRANDE | Total construida: 62,62 m ² Sala exposición: 34,81 m ² Despacho: 10,01 m ² Acceso, recepción, punto información: 17,80 | LOCALIZACIÓN: Área recreativa de la Laguna Grande, termino municipal de Vallehermoso. USO: punto de información al visitante |
| ASEOS DE LA LAGUNA GRANDE | Total construida 50 m ² . | LOCALIZACIÓN: Laguna Grande, Vallehermoso. USO: Aseos públicos bar restaurante y area recreativa. |
| CASA FORESTAL DEL CEDRO | Superficie de la parcela : 20.000 m ² . Total construida: 85 m ² . | LOCALIZACIÓN: El Cedro, Hermigua. USO: Taller ambiental en actividad con escolares |
| CASA FORESTAL DE LAS TAJORAS | Superficie parcela: 1.900 m ² (aprox.) Total construida: 85 m ² | LOCALIZACIÓN: Chipude, Vallehermoso. USO: Vivienda Guarda Forestal, almacén y garaje. |
| CENTRO DE COMUNICACIONES DE IGUALERO | Total construida: 45 m ² | LOCALIZACIÓN: Alto de Igualero, Vallermoso. USO: Cetro de comunicaciones de Parque y de la Isla. |
| CASETA DE LAS PAREDES | Total construida: 32 m ² (8 m. x 4 m.) Superficie del abrigo: 6 m ² . (3m. x 2m.) | LOCALIZACIÓN: Las Paredes, Vallehermoso. USO: Centro de retenes y medios contra incendios. |

Equipamiento de Áreas Recreativas y Merenderos

| TIPO DE INSTALACIÓN | LAGUNA GRANDE | RASO DE LA BRUMA | CHORROS DE EPINA | ERMITA DEL CEDRO | JARDIN DE LA CRECES |
|---------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|
| MESAS | 24 | 3 | 6 | 6 | 5 |

| | | | | | |
|-------------------|----|----|----|----|----|
| FOGONES | 12 | - | - | - | - |
| HORNOS | 2 | - | - | - | - |
| PUNTOS DE AGUA | 7 | - | 1 | 1 | 1 |
| JUEGOS INFANTILES | SI | NO | NO | NO | NO |
| BAR RESTAURANTE | SI | NO | NO | NO | NO |
| ASEOS | SI | NO | NO | NO | NO |

Capacidad de los aparcamientos del Parque Nacional

| APARCAMIENTOS | SUPERFICIE | CAPACIDAD VEHÍCULOS |
|--|--|---|
| LAGUNA GRANDE | Aparcamiento bar restaurante 784 m ² . (49x16 ml) Aparcamiento área recreativa, (1.625 m ²). Apar. entrada área (32x6,5 ml.), 208 m ² . Aparcam. cruce Juego de Bolas 261 m ² | 29 vehículos y 2 plazas minusválidos. 58 vehículos. 7 autobuses. |
| JARDIN DE LA CRECES | | 14 vehículos |
| RASO DE LA BRUMA | | 6 vehículos |
| APARC. MIRADORES | | |
| LOS ROQUES (monumento) LOS ROQUES 1 y 2 | 246 m ² 645 m ² | 30 vehículos |
| TAJAQUE | 225 m ² | 5 vehículos |
| VALLEHERMOSO 1(mirador) VALLEHERMOSO 2 (muro) | 69 m ² 112 m ² | 12 vehículos |
| IGUALERO | | 20 vehículos |
| PIEDRAS HINCADAS (entrada) | 376 m ² | 5 vehículos |
| EL BAILADERO | 137 m ² | 4 vehículos |
| EL REJO 1 | | 2 vehículos |
| EL REJO 2 | 70 m ² | 5 vehículos |
| APARCA. SENDEROS | | |
| CONTADERO | 474 m ² | |

| | | |
|------------------------------|--------------------|-------------|
| LOS BARRANQUILLOS | 366 m ² | |
| RASO DE LA BRUMA | 142 m ² | |
| REVENTÓN OSCURO | 166 m ² | |
| LAS CRECES (entrada) | 206 m ² | 7 Vehículos |
| LAS CRECES (área recreativa) | ----- | |
| CAÑADA DE SAN JORGE | 72 m ² | 3 vehículos |
| CRUCE DE PAJARITOS | 401 m ² | |

Depósitos de agua

| DENOMINACIÓN | LOCALIZACIÓN | DIMENSIONES | CAPACIDAD |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|---|
| CENTRO V. DE JUEGO DE BOLAS | LA PALMITA, AGULO | 16,00 x 15,00 x 5,00 m. | 1.200,00 m ³ |
| LAGUNA GRANDE | LAGUNA GRANDE, VALLEHEROSO | 15,00 x 9,00 x 2,00 m | Área recre.: 149,00 m ³ Bar restaurante: 98,00 m ³ |
| EL CEDRO | HERMIGUA | 8,00 x 3,90 x 2,30 m. | 71,76 m ³ |
| JARDIN DE LAS CRECES | VALLEGRANREY | Cuba prefabricada | 8.000 l. |
| MERIGA | AGULO | 2 Cuba prefabricada | 2 x 8.000 l. |

6.1 INVERSIONES REALIZADAS POR LA RED DE PARQUES NACIONALES EN 2011

Presupuestariamente, todos los gastos (o la gran mayoría de ellos) de los ministerios y de sus organismos autónomos deben estar distribuidos por objetivos. El Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene fijados cinco objetivos presupuestarios:

- Red de Parques Nacionales.
- Gestión de fincas, Centros y montes adscritos al Organismo.
- Desarrollo del Programa MaB en España y la Red Española de Reservas de la Biosfera.
- Educación Ambiental y Proyección de la Red de Parques Nacionales
- Desarrollo de la cooperación y colaboración internacional.

En la distribución de los créditos del objetivo 1 (Red de Parques Nacionales), se incluyen todos los gastos producidos en los dos parques nacionales que aún no se han transferido (Cabañeros y Las Tablas de Daimiel), los del parque nacional de Los Picos de Europa hasta el 1 de marzo de 2011, unos atrasos del Parque nacional de las Islas Atlánticas ejecutados en 2011, los gastos asociados a programas horizontales de la Red (Estrella, investigación, subvenciones en las áreas de influencia, voluntariado,...) y los de convenios específicos, como el de Monfragüe. Además, se incluye un prorrateo de los gastos de los servicios centrales, en función de la dedicación de las diferentes unidades a uno u otro objetivo presupuestario.

Al cierre del presupuesto del organismo a 31 de diciembre de 2011 la ejecución de los créditos asociados al objetivo 1 (Red de Parques Nacionales) se muestra en los cuadros siguientes:

Tabla: Cuadro del objetivo 1 (Red de Parques Nacionales) de los presupuestos del Organismo Autónomo Parques Nacionales en 2011

| Nº de Parques | Superficie (Hectáreas) | Capítulos/Artículos | Ejecutado |
|---------------|------------------------|---|-------------------------|
| | | | Ejecut. acum. (miles €) |
| 14 | 347.264,00 | 1. Gastos de Personal | 3.067.020,35 |
| | | 2. Gastos corrientes en bienes y servicios | 6.898.500,10 |
| | | Gastos corrientes pendientes de PP.NN. transferidos | 2.633.207,85 |
| | | Parque Nacional de Islas Atlánticas | 112.866,70 |
| | | Parque Nacional de los Picos de Europa | 2.520.341,15 |
| | | SSCC Área de Seguimiento | 928.230,91 |
| | | Área Planificación (Red de PPNN) | 471.394,74 |

| | | |
|--|--|----------------------|
| | Dirección Adjunta | 261.875,35 |
| | Gastos corrientes no asignables a objetivos concretos | 457.879,05 |
| | 4. Transferencias corrientes | 25.908,55 |
| | 6. Inversiones | 14.024.517,93 |
| | Inversiones corrientes pendientes en PP.NN. transferidos | 1.653.708,38 |
| | Parque Nacional de Monfragüe | 565.015,08 |
| | Parque Nacional de los Picos de Europa | 1.088.693,30 |
| | Programa Estrella Red | 2.874.838,68 |
| | SSCC Área de Seguimiento | 1.779.905,06 |
| | Área Dirección Adjunta (Red de PPNN) | 3.624.475,70 |
| | Área Planificación (Red de PPNN) | 177.133,58 |
| | Informática | 12.532,75 |
| | 7. Transferencias de capital | 9.874.578,47 |
| | Totales: | 33.890.525,40 |

En negrilla destacada se incluyen los totales por capítulo, seguidos de algunos desgloses

A continuación se incluye la ejecución de gastos gestionados únicamente por las unidades periféricas de los dos parques nacionales no transferidos.

Tabla: Datos del seguimiento de objetivos del presupuesto de los parques nacionales no transferidos en 2011

| Nº de Espacios | Superficie (Hectáreas) | Capítulos/Artículos | Ejecutado |
|----------------|------------------------|--|-------------------------|
| | | | Ejecut. acum. (miles €) |
| 29 | 177.719,74 | 1. Gastos de Personal | 1.040.820,08 |
| | 40.857,00 | Personal adscrito Parque Nacional de Cabañeros | 597.867,28 |
| | 1.928,00 | Personal adscrito Parque Nacional de las Tablas de Daimiel | 442.952,80 |
| | | 2. Gastos corrientes en bienes y servicios | 2.145.912,21 |
| | 40.857,00 | Parque Nacional de Cabañeros | 1.674.417,78 |
| | 1.928,00 | Parque Nacional de las Tablas de Daimiel | 471.494,43 |
| | | 6. Inversiones | 3.901.923,78 |
| | 40.857,00 | Parque Nacional de Cabañeros | 1.834.716,04 |
| | 1.928,00 | Parque Nacional de las Tablas de Daimiel | 2.067.207,74 |
| | Totales: | 7.088.656,07 | |

6.1.1 Programa Estrella

Tabla: Evolución inversiones Programa Estrella 2004-2011

| Año | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| ESTRELLA | 15.069.362 | 13.279.977 | 11.757.439 | 10.632.738 | 13.710.902 | 12.660.885 | 5.624.857 | 4.979.855 |

6.1.2 Adquisiciones patrimoniales

A continuación se muestra el resumen total de las inversiones patrimoniales para el periodo 2004-2011.

Tabla: Adquisiciones patrimoniales 2004- 2011

| Parque Nacional | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|-----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Doñana | 164.233 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| I. Atlánticas | 0 | 0 | 0 | 248.838 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Monfragüe | 0 | 0 | 0 | 4.724.872 | 0 | 796.718 | 2.314.277 | 0 |
| Picos | 0 | 450.000 | 79.274 | 0 | 40.200 | 0 | 0 | 0 |
| S. Nevada | 9.777.782 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| T.de Daimiel | 0 | 457.491 | 1.400.630 | 16.101.749 | 1.600.485 | 2.261.542 | 1.148.863 | 3.794.894 |
| Garajonay | 0 | 0 | 0 | 0 | 617.766 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 9.942.015 | 907.491 | 1.479.904 | 21.075.459 | 2.258.451 | 3.058.260 | 3.463.140 | 3.794.894 |

Durante el ejercicio 2011 el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha incorporado a su patrimonio siete fincas con una superficie total de 343,7415 ha en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Dichas adquisiciones se han realizado por compraventa mediante acuerdos voluntarios con sus propietarios y han supuesto una inversión total de 3.794.894,36 €.

Las fincas adquiridas durante el ejercicio 2011 dentro de este Parque Nacional constituyen un objetivo estratégico para el Organismo ya que permiten incrementar la

propiedad pública dentro del Parque así como recuperar hábitats valiosos afectados por la prolongada sequía, mediante la adquisición de los derechos de agua que lleva asociada la compra de fincas de regadío. El total de derechos de agua adquiridos es de 338.755,02 m³/año.

6.2 INVERSIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GESTORA EN CADA PARQUE NACIONAL

6.2.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

| |
|--|
| Personal |
| 695.146,00 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento 922.690,00 € |
| Inversiones ordinarias 172.102 € |
| Subvenciones |
| 1.292.983 € |
| Ingresos |
| APROVECHAMIENTOS: 317,36 |
| Concesión de aprovechamiento de pastos Capseres de Caldes, Ginebrell, Riberes i Port de Caldes: 317,36 |
| CONCESIONES: 10518,90 |
| <ul style="list-style-type: none"> Refugio Estany Llong: 9.641,48 Refugio Pla de la Font: 877,41 Refugio Ventosa i Calvell: 0,01 |
| TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS: 30.379,81 |
| <ul style="list-style-type: none"> Alojamiento en la CIA Toirigo: 9.823,50 Itinerarios: 10.198,00 Filmaciones publicitarias: 6.191,52 Precios públicos diversos (alquiler de raquetas, visita museo,...): 4.166,79 |
| OTROS |
| <ul style="list-style-type: none"> Otras: 24.962,90 Ventas: 23.707,63 Matrículas cursos: 1.250,00 Aplicaciones ingresos ejercicios anteriores: 5,27 Sponsor de La Caixa: 89.000,00 Otras Consejerías: Bus del Parc: 65.859,11 y Plan de Ocupación: 45.059,00 |

Ver anexo detallado

6.2.2 Parque Nacional Marítimo – Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

| |
|--|
| Personal |
| 1.177.908,40 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento 769.505,06 € |
| Inversiones ordinarias 1.141.446,21 € |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión para Dirección Facultativa en actuaciones del PN. 80.113,64 ▪ Ejecución de tratamientos silvícolas preventivos. 265.680,47 ▪ Obra Prevención de incendios , vigilancia y uso público .10.580,31 ▪ Actuaciones en uso público. 215.840,37 ▪ Documentación protección y valoración del Patrimonio Arqueológico y etnográfico de las Islas Atlánticas de Galicia. 13.801,33 ▪ Realización del estudio para la restauración e integración de viviendas de la Isla de Ons. 21.159,76 ▪ Seguimiento de los hábitats costeros-terrestres en el P. 9.441,00 ▪ Seguimiento ambientes sedimentarios lago dos Nenos y complejo dunar Muxieiro. 15.222,02 ▪ Promoción de Uso Público en el PNMTIA.16.017,36 ▪ Uso Público Atención de Visitantes al PN .334.100,26 ▪ Mejora estructural del campanario de la isla de Ons. 8.732,00 ▪ Prevención, defensa y puesta en valor de sistemas dunares. 30.753,69 |
| Programa Estrella: 6.000.000 €. Puesta en funcionamiento del Edificio Cambón y Anexo para oficinas dotado de mobiliario y centro de interpretación. De esta cantidad hasta la actualidad se han gastado.: 4.114.003,55 € |
| Subvenciones |
| 136.493,32 € |
| Ingresos |
| No existen ingresos |

6.2.3 Parque Nacional de Doñana

| |
|--|
| Personal |
| € (importe ejecutado total capítulo I) |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 1.204.005,82 €; 342.210,22 € (caja fija) |
| Inversiones ordinarias: 12.949.051,87 € |
| Otras inversiones: 11.927.119 € |
| Subvenciones |
| 203.399,23 € |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: (enumeración e ingresos, parciales y totales) |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recogida de castañuela: 8€/camión. Montante total 96 € ▪ Aprovechamiento de pastos por asociaciones ganaderas (ganado ovino, bovino y caballo): 41,77 €UGM; 4,21 €/cabeza de ovino y 56,21 €/ UGM. Montante total 69.767 € ▪ Recogida de piñas: 0.0464 €/kilo. Montante total 53.732 € ▪ Maderas de eucalipto: 32.103 € |
| Leñas de <i>Pinus pinea</i> : 3.770 €. |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 0 € |
| Otros: 0 € |

6.2.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

| |
|--|
| Personal |
| No se dispone de datos |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: Consejería de Medio Ambiente 786.331,64 €; OAPN 155.462,48 € |
| Inversiones ordinarias: Consejería de Medio Ambiente 14.829.004,4 € OAPN 42.998,66 € |
| Subvenciones |
| Se ha concedido 1.886.757,65 € que se ejecutarán en 2012 |
| Otras subvenciones: En 2008 hubo una triple convocatoria de subvenciones que repercutieron en el área de influencia del Parque: la de gestión forestal sostenible de montes públicos, la de conservación y mejora de especies silvestres, sus hábitats y recursos naturales y la de prevención y control de incendios que han sido ejecutadas a lo largo del año 2011 y que ahora comienzan a certificarse. En conjunto se subvencionaron 29 solicitudes que ascienden a 1.125.147,18 € en la provincia de Almería tanto en Parque Natural como Nacional |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: 298.103 € (Forestal 170.318 € y Ganadero 170.318 €) |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 0 € |
| Otros: 0 € |

6.2.5 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

| |
|--|
| Personal |
| 1.195.049,31 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 194.606,14 € |
| Inversiones ordinarias: 2.101.060,05 € |
| Subvenciones |
| En áreas de influencia socioeconómica: |
| Ayuntamientos: : 331.363,64 € |
| Particulares: 81.818,18 € |
| Asociaciones: 36.818,18 € |
| Ampliación en las Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales: |
| Ayuntamientos: 114.666,95 € |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: 0 € |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 0 € |
| Otros: 0 € |

6.2.6 Parque Nacional del Teide

| |
|--|
| Personal |
| No se dispone de datos |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 1.985.760 € |
| Inversiones ordinarias: 2.271.523 € |
| Subvenciones |
| |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: 0 € |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 0 € |
| Otros: 0 € |

6.2.7 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

| |
|--|
| Personal |
| Este dato no está a disposición del Parque, sino en el Servicio de Personal de la Consejería respectiva |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 100.678,38 € gastos corrientes y 658.073,95 € mantenimiento y asist. Téc. Total 758.752,33 €. |
| Inversiones ordinarias: 2.131.121,22 €. |
| Subvenciones |
| 0 € |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: 0 € |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 0 € |
| Otros: Venta de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Rural y Marino 2.521,07 €. |

6.2.8 Parque Nacional de Timanfaya

| |
|--|
| Personal |
| 392.100,11 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 1.019.000 € |
| Inversiones ordinarias: 288.527,38 € |
| Otras inversiones (adquisiciones): No hay |
| Subvenciones |
| No hay |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: No hay |
| Concesiones: No hay |
| Tasas y precios públicos: No hay |
| Otros: Venta de publicaciones: 5.347,73 € |

6.2.9 Parque Nacional de Garajonay

Se detalla en las siguientes tablas el presupuesto ejecutado en el año 2011 en el Parque Nacional. No se reflejan los gastos de personal que corresponden al capítulo I del presupuesto, ni el presupuesto del capítulo VII que corresponde a las subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Es de resaltar que la ejecución del presupuesto del capítulo II fue del 98,81% y el del capítulo VI del 94,26%. Aún así, cabe señalar la interrupción de los pagos que estableció el Gobierno de Canarias a partir de la Orden de 18 de noviembre de 2011, por la que se reguló la ordenación contable en la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2011 de la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC 230 del 22/11/11.

| | |
|--|--------------|
| Personal | |
| 442.952,80 € | |
| Inversiones realizadas en el año en curso | |
| funcionamiento: 587.104,67€ | |
| inversiones ordinarias: 2.123.927,38€ | |
| Estudio variables ecológicas | 148.723,20 € |

| | |
|--|--------------|
| Estudio variables ecológicas II | 11.257,81 € |
| Redacción plan de uso público | 22.078,10 € |
| Restauración ecológica | 562.500,00 € |
| Material de apoyo a programas educativos | 25.411,09 € |
| Prevención de incendios | 723.787,82€ |
| Instalaciones de uso público, miradores | 209.464,89 € |
| Instalaciones de uso público, aparcamientos | 244.049,92 € |
| Estudios quirópteros del parque nacional | 4.800,00 € |
| Estudio de opinión de la visita al parque nacional | 6.000,00 € |
| Acondicionamiento sala de audiovisuales | 61.099,50 € |
| Suministro de paneles informativos | 43.575,00 € |
| Programa de recuperación de especies amenazadas | 30.608,54 € |
| Redacción plan rector del parque nacional | 4.376,39 € |
| Apoyo II fase carta europea turismo sostenible (cets) | 2.079,00 € |
| Acondicionamiento casa forestal de la tajoras, vivienda. | 24.116,12 € |
| Subvenciones | |
| 0 € | |
| Ingresos | |
| Aprovechamientos: 0 € | |
| Concesiones: 0 € | |
| Tasas y precios públicos: 0 € | |
| Otros: 0 € | |

6.2.10 Parque Nacional de Tablas de Daimiel

| |
|---|
| Personal |
| 442.952,80 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 483.294,43 € |
| Inversiones ordinarias: 2.075.098,44 € |
| Otras inversiones (adquisiciones): 791.722,62 € |
| Subvenciones |
| Ver tabla en anexo |
| Ingresos |
| Aprovechamientos: |
| Aprovechamiento de chatarra procedente de instalaciones de riego en fincas adquiridas por el OAPN. (8.890 €). |
| Aprovechamiento de viñedo en vaso pol 1/ parc 31 y viñedo en espaldera pol 1/parc 3 y pol 15/parc 140 y 141 de Daimiel (600 €). |
| Aprovechamiento agropecuario de la parcela 6 del polígono 2 de Daimiel (4.130 €). |
| Aprovechamiento de viñedo en vaso pol 1/ parc 18, pol 2/parc 27 y 51 de Daimiel (1.800,22 €). |
| Aprovechamiento agropecuario de diversas parcelas de los polígonos 2, 74 y 78 de Daimiel (2.950 €). |
| Aprovechamiento agrícola de diversas parcelas de los polígonos 76, 77 y 140 de Daimiel (1.003 €). |
| Aprovechamiento de aceituna de pol 1/parc 16, pol 3/parc 21 y pol 2/parc 32 durante tres años (885 €). |
| Concesiones: 0 € |
| Tasas y precios públicos: 624€ |
| Otros: 0 € |

6.2.11 Parque Nacional de Cabañeros

| |
|--|
| Personal |
| 597.867,28 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 1.480.299,69 € |
| Inversiones ordinarias: 1.651.215,00 € |
| Otras Inversiones: 3.862.174,65 € |
| Subvenciones |
| 809.285,09 € |
| Ingresos |
| Venta de ciervos vivos para repoblaciones: 57.588,83 € |
| Venta de ciervos para carne: 37.551,62 € |
| Apicultura: 9.617,04 € |

6.2.12 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

| |
|--|
| Personal |
| Los gastos de personal se enmarcan dentro del conjunto de la empresa pública Espais de Natura Balear, en la que se encuentra integrado el parque nacional. |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Inversiones, funcionamiento y gastos corrientes: 3.169.805,26 €. |
| Plan estrella: 822.279,00 € |
| Financiación externa: 98.800,67 € |
| Subvenciones |
| En áreas de influencia socioeconómica: |
| Ayuntamiento de Ses Salines: 281.343,41 € |
| Ejecución del cierre de la zona de elementos etnológicos del parque etnológico de Ses Salines (Mallorca) |
| Ingresos |
| 0€ |

6.2.13 Parque Nacional de Monfragüe

| |
|---|
| Personal |
| |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: |
| Inversiones, ordinarias: 1.605.149,72 €. |
| Otras Inversiones: 1.800.973,35 € |
| Subvenciones |
| En áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales: |
| 1.066.168,50 € |
| Ingresos |
| |

6.2.14 Parque Nacional de los Picos de Europa

| |
|--|
| Personal |
| 2.262.195,31 € |
| Inversiones realizadas en el año en curso |
| Funcionamiento: 2.073.957,80 € |
| Inversiones ordinarias: 2.127.621,29 |
| Otras inversiones: 0 € |
| Subvenciones |
| En áreas de influencia socioeconómica: |
| Asturias: 599.968,86 € |
| Cantabria: 0,00 € |
| Castilla y León: 703.189,09 € |
| Total concedido: 1.303.157,95 € |
| Ingresos |
| Venta de publicaciones 14.518,68 € |

6.3 APROVECHAMIENTOS DE RECURSOS NATURALES

6.3.1 Parque Nacional de Doñana

| |
|--|
| Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de Doñana |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recogida de castañuela: 8€/camión. Montante total 96 € ▪ Aprovechamiento de pastos por asociaciones ganaderas (ganado ovino, bovino y caballar): 41,77 € UGM; 4,21 €/cabeza de ovino y 56,21 €/ UGM. Montante total 69.767 € ▪ Recogida de piñas: 0.0464 €/kilo. Montante total 53.732 € ▪ Maderas de eucalipto: 32.103 € |

6.3.2 Parque Nacional de Sierra Nevada

| |
|--|
| Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de Sierra Nevada |
| Forestal: 170.318 € |
| Ganadero: 127.785 € |
| TOTAL: 298.103 € |

6.3.3 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

| |
|---|
| Aprovechamientos tradicionales del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel |
| Aprovechamiento de chatarra procedente de instalaciones de riego en fincas adquiridas por el O.A.P.N (8.890 €). |
| Aprovechamiento de viñedo en vaso pol 1/ parc 31 y viñedo en espaldera pol 1/parc 3 y pol 15/parc 140 y 141 de Daimiel (600 €). |
| Aprovechamiento agropecuario de la parcela 6 del polígono 2 de Daimiel (4.130 €). |
| Aprovechamiento de viñedo en vaso pol 1/ parc 18, pol 2/parc 27 y 51 de Daimiel (1.800,22 €). |

Aprovechamiento agropecuario de diversas parcelas de los polígonos 2, 74 y 78 de Daimiel (2.950 €).

Aprovechamiento agrícola de diversas parcelas de los polígonos 76, 77 y 140 de Daimiel (1.003 €).

Aprovechamiento de aceituna de pol 1/parc 16, pol 3/parc 21 y pol 2/parc 32 durante tres años (885 €).

6.4 SUBVENCIONES

El OAPN con fondos correspondientes a su Capítulo 7 desarrolla un programa cuyo destino finalista es la promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, a través de las comunidades autónomas y dirigidas a corporaciones locales, empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

La concesión de estas ayudas fue regulada durante el período 1999-2004 mediante el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 940/1999, de 4 de junio. En desarrollo del mismo, se había realizado una última convocatoria con el mismo modelo en el año 2004, que se resolvió en 2005.

El Real Decreto 1299/2005, de 13 de octubre, es el que regula actualmente las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. El Organismo Autónomo Parques Nacionales transfiere anualmente los créditos destinados a este concepto a las Comunidades Autónomas con Parques Nacionales en su territorio, que, a su vez, proceden a convocar y resolver su propia convocatoria cumpliendo los requisitos establecidos en el Real Decreto y en su propia normativa.

El Consejo de la Red de Parques Nacionales determinaba la distribución territorial de los fondos consignados de los presupuestos del Organismo Parques Nacionales en función de unos porcentajes determinados por Comunidad Autónoma.

Los criterios que sirvieron para obtener los nuevos porcentajes fueron fruto del consenso logrado en el marco del grupo de trabajo sobre subvenciones en el área de influencia socioeconómica, establecido por los representantes de las Comunidades Autónomas con Parques Nacionales en su Territorio y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), estos criterios fueron aprobados, además de por el Consejo de la Red, por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 6 de septiembre de 2007, siendo estos porcentajes aplicados en los ejercicios siguientes incluido el presente.

Para el año 2011, fue previsto un crédito de 8.251.650,00 € para financiar estas ayudas mediante transferencia a las Comunidades Autónomas. La distribución se llevó a cabo mediante Acuerdo de Conferencia Sectorial de fecha 13 de julio de 2011, por el que se aprobaron los compromisos financieros correspondientes al ejercicio 2011 de la distribución territorial de las subvenciones a las Comunidades Autónomas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

6 – RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS PARQUES NACIONALES

Los créditos definitivos transferidos se incrementaron con los correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, que no justificó los fondos recibidos en anualidades anteriores.

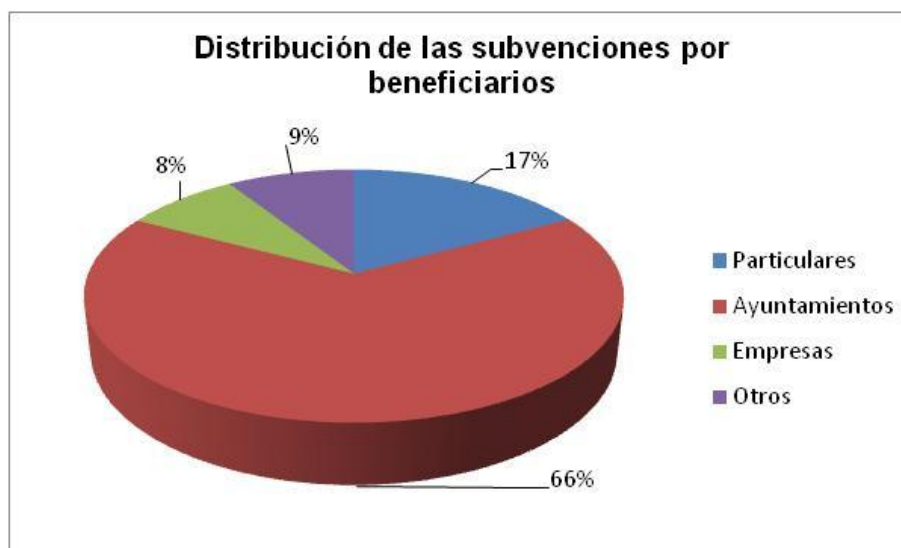
| DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS SUBVENCIONES EN LAS Á. DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | |
|---|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| Comunidad Autónoma | % Distribución territorial | Parque Nacional | % Distribución territorial |
| Andalucía | 27,89 | Doñana | 9,19 |
| | | Sierra Nevada | 18,70 |
| Aragón | 5,98 | Ordesa y Monte Perdido | 5,98 |
| Canarias | 16,40 | Caldera de Taburiente | 3,79 |
| | | Garajonay | 3,03 |
| | | Teide | 5,81 |
| | | Timanfaya | 3,77 |
| Castilla La Mancha | 11,03 | Cabañeros | 8,12 |
| | | Tablas de Daimiel | 2,91 |
| Cataluña | 7,22 | Aigüestortes i Estany de S. Maurici | 7,22 |
| Illes Balears | 2,76 | Archipiélago de Cabrera | 2,76 |
| Galicia | 2,65 | Islas Atlánticas de Galicia | 2,65 |
| Principado de Asturias | 5,98 | Picos de Europa | 15,34 |
| Cantabria | 3,99 | | |
| Castilla y León | 5,37 | | |
| Extremadura | 10,73 | Monfragüe | 10,73 |
| TOTALES | 100 % | | 100,00 |

| DOTACIÓN Y CUANTÍA EN € DE LAS SUBVENCIONES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | |
|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| Parque Nacional | Dotación | Comunidad Autónoma | Cuantía |
| Doñana | 891.256,19 € | Andalucía | 2.704.874,62 € |
| Sierra Nevada | 1.813.618,43 € | | |
| Ordesa y Monte Perdido | 564.666,95 € | Aragón | 564.666,95 € |
| Caldera de Taburiente | | Canarias | |
| Garajonay | | | |
| Teide | | | |
| Timanfaya | | | |
| Cabañeros | 811.178,95 € | Castilla la Mancha | 1.101.845,90 € |
| Tablas de Daimiel | 290.666,95 € | | |
| Islas Atlánticas de Galicia | 273.123,49 € | Galicia | 273.123,49 € |
| Archipiélago de Cabrera | 284.460,69 € | Illes Balears | 284.460,69 € |
| Aigüestortes i Estany de Sant Maurici | 744.132,50 € | Cataluña | 744.132,50 € |
| Picos de Europa | 1.511.378,35 € | Principado de Asturias | 608.538,93 € |
| | | Cantabria | 349.376,96 € |
| | | Castilla y León | 553.462,46 € |
| Monfragüe | 1.066.167,50 € | Extremadura | 1.066.167,50 € |
| TOTAL | 8.250.650,00 € | TOTAL | 8.250.650,00 € |

En La tabla siguiente se incluyen, por tipo de beneficiario, las cantidades justificadas en 2011 por las comunidades autónomas. Se justifican las subvenciones pagadas en este ejercicio, pero los compromisos presupuestarios pueden haberse producido en ejercicios anteriores. Es decir, no tienen por que coincidir las cantidades transferidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales en 2011 con las justificadas por las comunidades autónomas.

Tabla: JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES POR BENEFICIARIO EN LOS PARQUES NACIONALES (€)

| BENEFICIARIO DE LAS SUBVENCIONES EN LOS PARQUES NACIONALES | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| PARQUE NACIONAL | PARTICULARES | AYUNTAMIENTOS | EMPRESAS | OTROS | TOTALES |
| AIGÜESTORTES | 509.510,86 | 623.750,37 | 147.443,48 | 56.494,89 | 1.337.199,60 |
| ISLAS ATLÁNTICAS | 50.424,35 | 72.987,73 | 127.974,68 | 41.652,37 | 239.039,13 |
| PPNN DE ANDALUCÍA | 294.971,53 | 1.933.758,32 | 220.859,59 | 306.217,01 | 2.755.806,45 |
| ORDESA Y MONTE PERDIDO | 96.705,93 | 834.549,96 | 10.376,66 | 47.704,09 | 989.336,64 |
| PPNN DE CASTILLA LA MANCHA | 239.736,75 | 643.638,86 | 92.610,21 | 80.246,27 | 1.056.232,09 |
| CABRERA | 95.711,17 | 335.122,74 | 12.000,00 | 168.781,10 | 611.614, 91 |
| MONFRAGÜE | 200.669,90 | 695.248,23 | 78.838,31 | 94.856,22 | 1.069.612,66 |
| PICOS DE EUROPA | 102.708,26 | 997.913,47 | 73.811,74 | 50.324,21 | 1.224.757,68 |
| TOTAL | 1.590.438,75 | 6.136.969,68 | 763.914,67 | 846.276,16 | 9.337.599,26 |



ANEXOS

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Financiación

| Fuente | Presupuesto del Parque (€) |
|--|----------------------------|
| Financiación del Departamento, ordinario | 1.283.428 |
| Financiación del Departamento, RAE | 290.890 |
| Financiación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino | 1.171.116 |
| Ingresos propios | 66.179 |
| Otras fuentes (DPTOP-Bus del Parc)/ Dept. de la empresa y Ocupación/la Caixa | 199.918 |
| TOTAL (€) | 3.011.530 |

Ejecución de gastos

| Concepto | | Previsión órgano rector | Presupuesto del Parque | Ejecutado | Obligaciones reconocidas |
|--|---|-------------------------|------------------------|-----------|--------------------------|
| Personal | Propio (Cabe. 1) | 653.476 | 668.333,90 | 607.553 | |
| | Plan de Ocupación (Cap. 4) | 83.859 | 102.787,30 | 83.443 | |
| | Otros | 3.735 | | 4.150 | |
| Mantenimiento, suministros, estudios, etc. (Capítulo 2) | Contrato mantenimiento Forestal Catalana, SA. | 449.136 | 550.479,70 | 479.449 | |
| | Servicios y estudios | 0 | ---- | 0 | |
| | Régimen de Autonomía Económica | 374.090 | 445.494,47 | 303.849 | 71.391,00 |
| | Indemnizaciones | 6.489 | ---- | 2.142 | |
| | Otros (PTOP-Bus del Parc)4 | 65.859 | 65.859,11 | 65.859 | |
| Inversiones (Capítulo 6) | Obras, y material inventariable ⁵ | 55.921 | 44.758,62 | 83.102 | |
| | Otros (espònsor de la Caixa)6 | 89.000 | 100.573,59 | 89.000 | |

| | | | | | |
|---|------------------|------------------|---------------------|------------------|------------------|
| Ayudas * (capítulos 4 y/o 7) | En ayuntamientos | 283.318 | 975.800,00 | 866.000 | |
| | A particulares | 78.622 | 97.580,00 | | |
| | A asociaciones | 160.722 | 97.580,00 | | |
| | En empresas | 343.338 | 223.040,00 | | |
| | Universidades | 531.215 | 263.220,76 | 426.983 | |
| TOTAL | | 3.178.780 | 3.635.507,45 | 3.011.530 | |
| Ejecutado + Obligaciones reconocidas | | | | | 3.082.921 |

No se han incluido los gastos centralizados, que son los siguientes:

| | |
|---|-------|
| Mantenimiento alarma en Boí | 415 |
| Mantenimient alarma en Senet | 392 |
| Mantenimient ascensores en Boí, Espot y Senet | 4.800 |
| Alquiler lavabos en la Molina | 2.564 |
| Gasoil de calefacción: Erill y Senet | 6.470 |
| Correos | 3.974 |
| Luz (2 Boí, Erill) | 5.025 |
| Gas Repsol Boí | 7.938 |

Subvenciones

| ENTIDADES | TIPO DE ACTUACIÓN | NÚMERO |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| ENTIDADES LOCALES | Arreglo de caminos | 4 |
| | Arreglo de calles y área recreativa | 2 |
| | Mejora de refugios | 1 |
| | Rehabilitación de edificios | 2 |
| | Promoción cultural | 2 |
| | Mejoras recogida residuos | 2 |
| | EMPRESAS | Arreglo de cabañas pastores |
| Mejoras ganderas | | 13 |
| Mejoras prados | | 6 |

| | | |
|---------------------------------|----------------------------|---|
| | Apoyo productos autóctonos | 2 |
| PARTICULARES | Recuperación prados | 3 |
| | Rehabilitación edificios | 2 |
| | Recuperación especies | 1 |
| ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO | Mejora paisaje y caminos | 2 |
| | Apoyo productos autóctonos | 1 |
| | Mejora refugios | 2 |

Otras subvenciones:

- Impactos de la expansión del jabalí sobre comunidades vegetales de pastos, procesos de regeneración natural del arbolado y especies clave forestales en ambientes alpinos y subalpinos. Josep Maria Espelta Morral (CREAF)
- Efecto de la introducción de peces en la conservación y relaciones tróficas de poblaciones de anfibios y crustáceos de lagos de alta montaña. Marc Ventura Oller (CEAB-CSIC).

Reconstruyendo la historia de los bosques pirenaicos para mejorar su gestión y predecir su respuesta al cambio climático. (Instituto Pirenaico de Ecología-CSIC)

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

SUBVENCIONES

Total: 1.364.93,32 €

En la Orden de 26 de abril de 2010. Subvenciones públicas con cargo a los presupuestos del estado en el área de influencia socioeconómica del PNMTIAG para los años **2010-2011** (DOGA viernes 30 de abril de 2010). Así algunas de ellas, las que se detallan a continuación, se repartieron entre los dos años y las demás han perdido la subvención:

Conselleria do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para acciones en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.780.2:

- Federación Galega Actividades Subacuáticas. Promoción e información mundo submarino en Cíes. 13.079,00 €
- Josefa Álvarez Andrés. Coñece lichenica: programa divulgativo e formativo do mundo dos liques no PNIA. 9.204,00 €

Conselleria do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para acciones en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.770.2:

- Rodríguez Riboira Arquitectos S.L.P. Posta en valor e ordenación edilicia e urbanística da Illa de Ons. 13.394,00 €
- Arcea, Xestión de Recursos Naturais S.L. Seguimento do estado de conservación das poboacións de morcegos. 14.079,32 €
- OUJO MAR SC. Salicora. Atención visitantes en Sálvora. 13.440,00 €
- OFTEFOR C.B. Proyecto educativo “Coñece as maravillas de Arousa”. 34.485,00 €

Consellería do Medio Rural: concesión de ayudas a entidades-empresas para acciones en el parque, con cargo a la aplicación orzamentaria 13.06.541-B.760.2:

- Concello de Vigo. Rutas guiadas, campamentos e agenda ambiental. 38.812,00 €

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Subvenciones

| CONCEDIDA A | TÍTULO | CUANTÍA (€) |
|---|---|--|
| AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE CALATRAVA | ACONDICIONAMIENTO DEL ARROYO PELLEJERO, TRAMO AUTOVÍA-CARRETERA DE POZUELO | 1ª ANUALIDAD (2011): 6.101,59 2ª ANUALIDAD (2012): 12.748,41 TOTAL: 18.850,00 |
| AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL | ACERADOS E ITINERARIOS ACCESIBLES | 1ª ANUALIDAD (2011): 7.841,44 2ª ANUALIDAD (2012): 16.383,56 TOTAL: 24.225,00 € |
| AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL | ADECUACIÓN DE CAMINO DE ALMAGRO, TRAMO DE ACCESO A TANATARIOS Y CEMENTERIO | 1ª ANUALIDAD (2011): 9.971,33 2ª ANUALIDAD (2012): 20.833,67 TOTAL: 30.805,00 |
| AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO DEL AGUA Y HUMEDALES MANCHEGOS | 1ª ANUALIDAD (2011): 11.151,19 2ª ANUALIDAD (2012): 23.298,81 TOTAL: 34.450,00 |
| AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL | ADAPTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD A LA NORMATIVA ESTATAL | 1ª ANUALIDAD (2011): 1.684,01 2ª ANUALIDAD (2012): 3.518,51 TOTAL: 5.202,52 |
| ARCHICOFRADÍA VIRGEN DE LA SIERRA | RESTAURACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y SEGURIDAD Y ADECUACIÓN DE ACCESO A ERMITA VIRGEN DE LA SIERRA | 1ª ANUALIDAD (2011): 10.963,01 2ª ANUALIDAD (2012): 22.905,64 TOTAL: 33.868,65 |
| PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN (VILLARRUBIA DE LOS OJOS) | RESTAURACIÓN DE FACHADA Y CUBIERTA DE LA PARROQUIA EN VILLARRUBIA DE LOS OJOS | 1ª ANUALIDAD (2011): 10.963,01 2ª ANUALIDAD (2012): 22.905,63 TOTAL: 33.868,64 |
| AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS | ACOMETIDA POLÍGONO DE SANTA ANA Y LÍNEA ELÉCTRICA CON TRANSFORMADOR EN AVENIDA CRISTO REY-CALLE RÍO | 1ª ANUALIDAD (2011): 24.406,38 2ª ANUALIDAD (2012): 50.993,62 |

6 – RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS PARQUES NACIONALES

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| OJOS | TURIA. | TOTAL: 75.400,00 |
| MESÓN DE MOLEMOCHO, S.L. | SOTERRAMIENTO DE TENDIDO ELÉCTRICO EXISTENTE | 1ª ANUALIDAD (2011): 9.408,66 2ª ANUALIDAD (2012): 19.658,03 TOTAL: 29.066,69 |
| CARLOS PINILLA PECO | REFORMA DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN CONTRA ELECTROCUCIÓN DE AVES | 1ª ANUALIDAD (2011): 1.593,94 2ª ANUALIDAD (2012): 3.330,31 TOTAL: 4.929,45 |

7.1 ACTUACIONES DE GESTIÓN DE LA RED 2011

7.1.1. PROGRAMA ESTRELLA

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el primer instrumento genérico de gestión y planificación de los Parques Nacionales españoles y, por lo tanto, el elemento esencial para el buen funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

Dentro del el Plan subraya la necesidad de establecer un conjunto de mandatos horizontales y comunes que son responsabilidad no de cada uno de los Parques Nacionales y de sus gestores, sino del conjunto de la Red. Entre ellos se incluyen actuaciones de inversión comunes para todo el sistema, algunas de ellas de una trascendencia especial.

Estas actuaciones tienen un carácter singular y no entran dentro de la gestión ordinaria de los Parques Nacionales.

Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene en marcha un amplio grupo de actuaciones singulares que coloquialmente se conocen como «Programa Estrella», dedicado básicamente a la creación de infraestructuras de uso público. También se incluyen actuaciones de calado similar, pero referidas a temas de conservación.

Se trata de un programa específico, que tiene por objetivo, además de lo expresado anteriormente, el fin común de dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales.

Cada una de las actuaciones del Programa Estrella se caracteriza por ser una inversión específica del Organismo Autónomo, superior al millón y medio de euros, tratarse de una actuación singular y relacionada estrechamente con el cumplimiento del programa de actuaciones incluido en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Estas actuaciones se desarrollan de acuerdo a los siguientes criterios: planificación previa, divulgación y participación, licitación pública, calidad e integración ambiental, y asegurándose siempre la participación de los Parques en su ejecución.

Actuaciones en fase de ejecución de obra

- ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros.

7 Actuaciones de Gestión

Obra adjudicada a DRAGADOS, Iniciada la obra en septiembre de 2011, finaliza a principios de 2013.

- CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide.
En fase de ejecución la adecuación interpretativa, prevista su finalización en 2012.
- ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES “EL CAMBÓN” EN VIGO. Parque Nacional de Islas Atlánticas
Redactado Proyecto de adecuación interpretativa en 2010. Iniciada en julio de 2011 finaliza en julio de 2012
- RESTAURACIÓN INTEGRAL Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA BAHÍA DE CABRERA 3ª Fase a. Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
En octubre de 2011 se han iniciado las obras de rehabilitación de los edificios del área del campamento, prevista su finalización en diciembre de 2012.
- PROYECTO DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y REGENERACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR EL INCENDIO EN EL P.N. DEL TEIDE
Inicio en agosto de 2008, con una duración de 4 años, finaliza a mediados de 2012

Actuaciones en fase de proyecto, supervisión, concurso y encargo

- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE ESPOT. Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
Redactado el proyecto de en mayo de 2010. Adjudicada la ejecución de la obra mediante procedimiento abierto a la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A., previsto el inicio a principios de 2012, y la finalización en 2015.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE POSADA DE VALDEÓN. Parque Nacional de los Picos de Europa. Redactado en junio de 2010, en trámites previos a su encargo. Previsto el inicio de ejecución de la obra en 2012.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE LA FONSEYA. Parque Nacional de los Picos de Europa. Proyecto redactado, tramitada la contratación por procedimiento abierto.

En fase de estudio y redacción de proyecto

- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE HOYA DE LA MORA. Parque Nacional de Sierra Nevada. Adjudicada la redacción del proyecto de la obra. Proyecto de actuación pendiente de aprobación para continuar su redacción.
- ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA. Parque Nacional del Teide. En redacción el proyecto de Ejecución, prevista su ejecución entre 2012 Y 2013.
- RESTAURACIÓN INTEGRAL Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA BAHÍA DE CABRERA 3ª fase b. Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
Las actuaciones, necesarias y no contempladas en las obras ya realizadas se incluyen en el segundo proyecto de esta tercera fase, que se prevé ejecutar entre 2013 y 2017.

Actuaciones finalizadas

- CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide.
Construcción del Edificio y ajardinamiento exterior, finalizadas y recibidas en 2010.
- EJECUCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE HORCAJO DE LOS MONTES. Parque Nacional de Cabañeros.
Obra ejecutada por SEIS, iniciada la obra en mayo de 2007, finalizada y recibida en diciembre de 2010.
- REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DEL CAMBÓN EN VIGO COMO CENTRO DE VISITANTES. Parque Nacional de Islas Atlánticas
Obras, iniciadas en septiembre de 2009, finalizada en diciembre de 2010.
- EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO ORNITOLÓGICO EL ROCIO. Parque Nacional de Doñana.
Obra adjudicada a la UTE Ibersilva S.A.U.- Gocertrans.S.L. Obra finalizada en 2009.
- CENTRO DE VISITANTES DE SES SALINES. Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

7 Actuaciones de Gestión

Actuación finalizada en 2007. Simultáneamente se ejecutaron, la construcción y la adecuación interpretativa del centro (medios marino y terrestre). Además de la elaboración del mural artístico “La Cultura del Mediterráneo” finalizada en diciembre de 2006.

- CENTRO DE VISITANTES DE TORLA. Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
Construcción del Edificio finalizada en junio de 2007. Acondicionamiento interpretativo del centro finalizado. Centro de Visitantes inaugurado en junio de 2009.
- AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DE TORLA. Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
Concurso público ganado por la empresa COPISA. Finalizada en agosto de 2008.
- RESTAURACIÓN INTEGRAL Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA BAHÍA DE CABRERA. Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
Actuación iniciada en mayo de 2004. Acabada a finales de 2009.
- ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, RESTAURACIÓN Y MEJORA DE UNA SERIE DE EDIFICIOS DISPERSOS EN EL ÁREA DE LA BAHÍA DE CABRERA. Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
Primera fase de las actuaciones de rehabilitación de edificios en el área de la bahía ya finalizada en noviembre de 2005.
- ANTEPROYECTO DE SITUACIÓN ENERGÉTICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA. Parque Nacional Marítimo –Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
Se ejecutó en 2005.
- ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DE POSADA A CAÍN. Parque Nacional de Los Picos de Europa.
El tramo entre Cordiñanes y el tramo ejecutado anteriormente se inició en diciembre de 2007, y se ha finalizado en diciembre de 2009.
El tramo final de acceso a Caín fue ejecutado por ACIS 2002 S.L. Iniciada en diciembre de 2005. Finalizó en enero de 2007.
- CENTRO DE SERVICIOS CANGAS DE ONÍS. Parque Nacional de Los Picos de Europa.
Actuación iniciada en 2004 finalizada en febrero de 2006.
- CENTRO DE VISITANTES DE SOTAMA y ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL MISMO. Parque Nacional de Los Picos de Europa.

La ejecución de la obra comenzó en agosto de 2001 y finalizó en 2003. Posteriormente se llevó a cabo la adecuación interpretativa que finalizó en junio de 2005.

- REMODELACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE EL ACEBUCHE. Parque Nacional de Doñana.
Se inició en septiembre de 2002 y finalizó en junio de 2005
- POLIDEPORTIVO DE EL ROCÍO. Parque Nacional de Doñana.
- CENTRO RESIDENCIAL DE USOS POLIVALENTES. Parque Nacional de Doñana.
Finalizadas y recibidas las obras en 2005.
- SALA DE PROYECCIONES DEL CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA. Parque Nacional del Teide.
Se completó el Centro con una sala de audiovisuales. Iniciada a obra en mayo de 2002 y finalizada en septiembre de 2004

Obras finalizadas a lo largo del 2011

- AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA. Parque Nacional del Teide.
Finalizada y recibida la obra en julio de 2011.

7.1.2. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, establece en el Artículo 5 que: «La Administración General de Estado realizará el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red.» Dicha función, según establece la disposición adicional segunda, se asigna al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Para dar respuesta a este mandato, el OAPN está desarrollando un Plan que dé cumplimiento a las tareas de evaluación y seguimiento encomendadas en el artículo 5, y que además se convierta en una herramienta de utilidad para la elaboración de los Informes trienales de situación de la Red de Parques Nacionales que según dicha Ley

7 Actuaciones de Gestión

el Ministerio debe elevar al Senado. El primero de ellos, está disponible en la página Web del Ministerio:

(http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/org_auto/informacion_general/red_informe.htm)

Las bases para el desarrollo de este Plan de Seguimiento comenzaron a establecerse en 2007, y se han ido consensuando a través de un Grupo de Trabajo en el que participan los técnicos de las comunidades autónomas implicadas, así como los miembros del Comité Científico de la Red de Parques Nacionales. Este Plan fue presentado en el Consejo de la Red de parques nacionales celebrado el tres de octubre de 2011 obteniendo el visto bueno del mismo.

El Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales se estructura en tres grandes bloques o programas (ver esquema adjunto)



El **Seguimiento funcional** trata de evaluar globalmente el desarrollo de los objetivos y el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales, tomando como referencia fundamental **el Plan Director de la Red**. Para ello se tienen en cuenta aspectos como el desarrollo de los instrumentos de planificación y gestión, la dotación de recursos, la realización de actuaciones y el mantenimiento de la imagen común de la Red. Para obtener información ligada con estos aspectos, se han previsto diferentes procedimientos para la toma de datos: chequeo de documentación administrativa, realización de cuestionarios y entrevistas y evaluación *in situ* de actuaciones. En el caso del seguimiento de las actuaciones, se consideran especialmente aquellas de carácter horizontal promovidas desde la Red de Parques Nacionales y financiadas por la Administración General del Estado. Son programas de tipología diversa, que abarcan desde las de carácter estratégico, relacionadas con la consolidación general de la Red, hasta otras más específicas vinculadas con el territorio: subvenciones en el área de influencia socioeconómica, voluntariado, programa de investigación, etc.

El **seguimiento sociológico** de la Red de Parques Nacionales pretende profundizar en el conocimiento del papel social de la Red, evaluando su proyección, su presencia y repercusión en la sociedad más allá de los límites físicos de los espacios protegidos. Esto se materializará en un seguimiento de la interacción de la Red con la sociedad a distintos niveles: visitantes de los parques nacionales, población del área de influencia socioeconómica de los parques nacionales, docentes, comunidad científica, etc.

Las técnicas demoscópicas (encuestas, cuestionarios, etc.) son el método a utilizar para la recopilación de los datos necesarios para evaluar la proyección social de la Red de Parques Nacionales a lo largo del tiempo.

El **Seguimiento ecológico** evalúa la representatividad y el estado de conservación de los sistemas naturales tanto marinos como terrestres presentes en la Red de Parques Nacionales, así como su funcionamiento ecológico. En el seguimiento ecológico se han identificado tres niveles de actividad: el seguimiento del conjunto de la Red (nivel I), el de grupos de parques asociados por intereses comunes (nivel II) y el de cada parque en concreto con sus especificidades y necesidades (nivel III). Este seguimiento incluye programas de seguimiento de atmósfera y clima, medio marino, sistemas naturales y fauna.

Actualmente las bases conceptuales están asentadas, y también acordadas las iniciativas ya en marcha, siendo necesario esperar a que culmine la fase piloto prevista para 2013, para definir la manera de aplicar otras iniciativas previstas.

Dentro del bloque de atmósfera y clima cabe resaltar el **Programa de Seguimiento del Cambio Global**. Actualmente el proyecto está sustentado en un Convenio firmado el 10 de abril de 2008 y renovado el 2 de septiembre de 2011, por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), la Agencia Española de Meteorología (AEMET), la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) y la Fundación Biodiversidad (FB). A través de esta Fundación, colaboran también empresas privadas, como es el caso de Ferrovial que ha suscrito un acuerdo para apoyar económicamente este programa.

El programa cuenta con una red de 17 estaciones multiparamétricas terrestres y una boya oceanográfica, en tres Parques nacionales: Picos de Europa, Archipiélago de Cabrera y Sierra Nevada. Durante el año 2011 se incorporó el PN del Teide al programa, instalándose dos estaciones meteorológicas más. Los datos obtenidos a través de esta red meteorológica, así como una descripción detallada de las estaciones pueden consultarse en la página Web del Ministerio. <http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/rcg/index.htm>.

7 *Actuaciones de Gestión*

El OAPN como coordinador de dicho programa ha mantenido durante el año 2011 contacto continuo con el resto de participantes en el Convenio, intercambiando información para el diseño, puesta en servicio y actualización de la página Web (la cual se tradujo a inglés y francés estimándose en torno a 75.000 las entradas en 2011), la difusión del programa, el futuro del Convenio, así como los problemas, consultas e iniciativas que han surgido durante el desarrollo del programa. En concreto en 2011 se creó un grupo de Trabajo en CIRCA llamado “Convenio de Cambio Global en la Red de Parques Nacionales” donde se actualiza la información y documentación relativa al Convenio de interés para las partes firmantes, como por ejemplo las actas e informes de las reuniones celebradas.

Además durante ese año se ha mantenido el funcionamiento del Centro de Control y Gestión de datos, desde donde se recibe la información que registran las estaciones meteorológicas. También en 2011 se convocó un concurso público para la adquisición de una nueva boya oceanográfica que se perdió como consecuencia de un temporal en el año 2010.

El programa ha seguido dando respuesta a las solicitudes de datos puntuales de diversas entidades; Gobierno de Canarias, Universidad de Sevilla (Facultad de Geografía e Historia - Departamento de Geografía Física y AGRF), Universidad de Oviedo (Departamento de Física, EBD-CSIC, CENER - Departamento de Energía Eólica), Parque Nacional de Sierra Nevada y Universidad de Cantabria (Departamento de Geografía y Urbanismo y OT), así como a la Dirección General del agua del MARM y Confederación Hidrográfica del Cantábrico que requieren transferencia diaria de los mismos.

En relación a la difusión del proyecto se han seguido utilizando, como apoyo complementario a la difusión electrónica del programa en la página Web, cuatro paneles divulgativos elaborados en 2010 que presentan el proyecto y dan ejemplos de varios trabajos de investigación.

Con esta idea de difundir el proyecto el 28 de octubre tuvo lugar en la sede de Ferrovial Agroman el acto de presentación pública del Programa, así como de los resultados obtenidos hasta la fecha gracias a esta iniciativa, con la participación de representantes de todas las entidades participantes en el proyecto.

7.1.3. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales establece como una de las funciones de la Administración General del Estado, ejercidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la de «...facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias e investigaciones entre el colectivo de personas que trabajan en la Red...».

Al respecto, el objetivo principal de la unidad de Sistemas de Información Geográfica (SIG) del OAPN es la colaboración y la promoción de sinergias para el cumplimiento de los objetivos de la Red de Parques Nacionales, en el ámbito técnico, así como la creación de instrumentos que faciliten la comunicación y el intercambio de información entre el colectivo de personas que trabajan en la Red, y el apoyo al seguimiento y evaluación general de la Red. Con relación a ello, se desarrollan herramientas y plataformas que permiten y favorecen el intercambio, almacenamiento, consulta, visualización y análisis de la información cartográfica.

Durante el año 2011, las principales tareas realizadas en la unidad de Sistemas de Información Geográfica son las siguientes:

- Acceso por parte de todo el personal de la Red de Parques Nacionales a información cartográfica de calidad y a la funcionalidad SIG.
- Soporte técnico a los Parques Nacionales y Centros del OAPN sobre el uso de los SIG.
- Actualización de licencias de software en departamentos del OAPN.
- Revisión de Pliegos de Prescripciones Técnicas de aquellas propuestas que, financiadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, tuvieran una componente geográfica que pudiera ser incorporada al Sistema de Información Geográfica Corporativa.
- Adquisición de información nueva a integrar en el Sistema de Información Geográfica Corporativo y en el Visor Cartográfico, de alta calidad y de interés para la Red de Parques Nacionales. Más concretamente, durante el año 2011 se ha adquirido lo siguiente:
 - Capas de información: proyectos de investigación, proyecto de cartografía de sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales, datos de Revisión Fitosanitaria de 2011, flora amenazada del Parque Nacional Picos de Europa, estudios de avifauna, ficheros para la creación de modelos digitales del terreno de los Parques Nacionales y Centros Adscritos, estudio de comunidades marinas del Parque Nacional de Timanfaya, etc.
 - Imágenes satelitales y ortofotos de Parques Nacionales y Centros.

7 *Actuaciones de Gestión*

- Datos del vuelo LIDAR del Parque Nacional de Monfragüe.
- Generación de salidas gráficas de mapas para diversos proyectos e informes del OAPN, incluidos los relacionados con posibles ampliaciones de los límites de Parques Nacionales o con nuevos territorios susceptibles de formar parte de la Red de Parques Nacionales.
- Desarrollo del proyecto de cartografía de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales, homogénea para toda la Red y con información de los sistemas naturales vegetales y geológicos y de los hábitats de la Directiva 92/43 y las asociaciones fitosociológicas.
- Desarrollo de funcionalidades y servicios Web ligados al Visor Cartográfico Corporativo:
 - Procesamiento y validación de datos cartográficos antes de incorporación a la base de datos de la unidad SIG del OAPN.
 - Diseño y creación del catálogo de Metadatos que alcance los estándares de calidad de datos propuestos por la directiva INSPIRE.
 - Cambio de proyección al sistema ETRS89 de la cartografía disponible para adecuarse al sistema de referencia geodésico global.
 - Actualización de las funcionalidades del visor SIG del OAPN, y desarrollo de las aplicaciones para el visor de imágenes y el visor del Programa MaB y el Área de Cooperación Internacional del OAPN.
 - Desarrollo de herramientas informáticas de análisis de datos mediante la bioestadística, que permiten estudiar aspectos como la distribución de especies, la generación de mapas de temperaturas en el marco del programa de seguimiento global, etc.
 - Desarrollo de herramientas de captura de datos con GPS en campo con el sistema operativo Windows Mobile.

7.2 ACTUACIONES DE GESTIÓN ORDINARIA DE LOS PARQUES NACIONALES

7.2.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

| | | |
|------------------------|--|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento ordinario de las instalaciones y edificios ▪ Colocación de un sistema de alumbrado fotovoltaico, una estufa de biomasa y sustitución de la iluminación al CIA Toirigo (Obra Social La Caixa, 79.000,00+2861,10 €) ▪ Mejoras de fontanería de la Casa Forestal de Boí (5.203,80 €) ▪ Almacén de gas en el refugio de Estany Llong. (21.495,42 €) ▪ Mejora del alumbrado fotovoltaico del Refugio del Pla de la Font y la exposición del Pont de Palleres (3.998,21€) ▪ Reparación de la fachada, tejado y chimenea del Refugio del Pla de la Font (6.921,53 €) ▪ Instalación de una central de alarmas al CIA Toirigo (3.081,83 €) ▪ Sustitución de una pantalla táctil y mejora del alumbrado de la exposición en la Casa del Parque de Boí (4.905,25 €) ▪ Reparación contadores de personas y sustitución baterías (5.313,54 €) | |
| Gestión administrativa | Vigilancia | |
| | <p>Tareas realizadas por el Cuerpo de Agentes Rurales de la Generalitat de Catalunya:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recogida, recuperación o depósito de de animales salvajes heridos o muertos. ▪ Acompañamiento de personas. ▪ Control y asesoramiento a los visitantes en cuanto a itinerarios, lugares de interés, normas de comportamiento y atención ciudadana: rescate y búsqueda de personas perdidas y asistencia a personas con dificultades. ▪ Vigilancia y control de las actividades realizadas en el Parque. ▪ Seguimiento de refugios, cabañas, señalización, estado de conservación, y operatividad de las emisoras de emergencia. ▪ Vigilancia del cumplimiento de la normativa del Parque. ▪ Actuaciones especiales para control del furtivismo y de acampada. ▪ Control de las autorizaciones, permisos y obras. ▪ Extinción de incendios y comprobación de columnas de humo. ▪ Prevención de incendios: inspecciones a líneas eléctricas y fuegos autorizados. ▪ Control y seguimiento del aprovechamiento ganadero. ▪ Recogida de datos de los contadores de personas, del GPS de señalización e infraestructuras. | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: 97 |
| | | Autorizaciones : 134 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos Ordenaciones: Aprobación del Plan de ordenación de la Mata de València i la Roureda mediante la Resolución de 14 de marzo de 2011 por la cual se aprueba el proyecto de ordenación del monte con número |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|--|--|
| | | <p>315 del Catálogo de Utilidad Pública de Lleida, Mata la Mata de València i Ila Roureda, en el T.M.de Alt Àneu.</p> <p>Declaración de utilidad pública: Se han iniciado los trámites para la declaración de utilidad pública de la finca Pont de Pallers, adquirida en el año 2009 situada en el municipio de Espot, en el interior del Parque Nacional</p> <p>Adquisición de derechos de aprovechamientos</p> <p>Indemnizaciones</p> <p>Medidas disuasorias</p> | | |
| | Adquisición de medios: | | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas | Refuerzo de poblaciones | |
| | | | Traslocación de poblaciones | |
| | | | Mejora de recursos tróficos | |
| | | | Eliminación de riesgos: Limpieza de taludes en el camino de la presa de Cavallers para evitar riesgos a los visitantes con el Grupo de apoyo de montaña del CAR, mediante técnicas de trabajos en altura. Limpiar de piedras la acumulación de nieve que se produce a la zona y diversas tareas de retirada de árboles caídos y rocas en las pistas y senderos. | |
| | | | Mejora del hábitat de la especie | |
| | | Reintroducción de especies extinguidas | | |
| | | Control de especies exóticas Se han eliminado los pies existentes de un taxón del género <i>Junniperus</i> en el antiguo aparcamiento de Sant Esperit. | | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas Seguimiento de la afectación de la procesionaria del pino (<i>Thaumetopoea pityocampa</i>) e <i>Ips acuminatus</i> , capturas mediante trampas de feromonas. Revisión del estado fitosanitario de las masas forestales de los Parques Nacionales | |
| | | | Control de fauna | |
| | | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación | |
| Centros de cría en cautividad: | | | | |
| Jardines botánicos | | | | |
| Bancos de germoplasma Elaboración de una colección de semillas viables, destinada a largo plazo a comprender toda la flora del Parque Nacional que se conserva en el Jardín Botánico de Barcelona. Las 44 muestras incorporadas este año, junto con las alcanzadas y preparadas en los proyectos precedentes, hacen un total de 577 muestras diferentes, que incluyen 372 taxones diferentes.(11.999,77) | | | | |

| | | | | |
|--|------------------------------------|--|---|--|
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. | |
| | | | Recreación de formaciones vegetales: Trabajos de mantenimiento del campo de plantas madre y recolección de 5.425 g de semillas de <i>Festuca nigrescens</i> , <i>Agrostis capillaris</i> , <i>Helictotrichon sedenense</i> y <i>Achillea millefolium</i> | |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad | |
| | Manejo de formaciones vegetales | | | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés | |
| | | | Restauración de afloramientos degradados | |
| | | Conservación de suelos Seguimiento anual de la capacidad de acogida: seguimiento del estado de la red de caminos. Se han revisado los caminos y áreas siguientes: Camino de Casesnoves, GR11 del Refugi de la Restanca a l'Espitau de Vielha, Camno de l'Estany de Dellui a l'Estany Llong, Camino de Toirigo a Cavallers, Camino de Subenuix, GR11 de Ratera al Port de Ratera, Camino del Mallafré, Camino de l'Estany Gento a l'estany Tort, Campamento de Toirigo i Espitau de Vielha en el sector d'Aigüestortes Estanyola del Gerber en el sector del Pallars. | | |
| | Conservación de aguas subterráneas | | | |
| | Paisaje | Restauración áreas degradadas | | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la señalización en senderos y eliminación de atajos para mejorar el estado de conservación de zonas frágiles: ▪ Trabajos de reducción del impacto del uso público intenso en el camino del Mallafré y en el área de Murrano (objetivo ambiental 2011). ▪ Restauración de tramos erosionados en el collado de Fogueruix (monte L-1105, bosque de Son) antigua zona erosionada por el acceso con vehículos campo a través en fuerte pendiente. ▪ Plantación de pino negro cerca del Estany de Sant Maurici, para evitar atajos en el camino. ▪ Retirada de desechos del interior del Estany de Sant Maurici. ▪ Limpieza puntual debajo del refugio Ventosa i Calvell, eliminando basura vieja y restos de obras (más de 200kg). ▪ Limpieza de desperdicios de las zonas más frecuentadas del Parque y de la zona periférica de protección, por parte de las brigadas que han ocupado 1571 horas (el 17,5% de su tiempo de trabajo) ▪ Apoyo a los trabajos previos para la retirada de la línea eléctrica de Peguera | | |
| Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | | | | |
| Recuperación de prácticas tradicionales: Mantenimiento de las infraestructuras ganaderas (cabañas de pastores, pasos de ganado y vallados) | | | | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos | | | |

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>Seguimiento concesiones de aguas. Conservación de las aguas Informes preceptivos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de inyección de las presas de Cavallers, Tort, Francí, Ribanegra i Travessany en ZP ▪ Proyecto de inyección de las presas del Llac Negre y Sant Maurici en PN ▪ Mantenimiento y mejora de las Centraesl de Lladres, Sant Maurici en PN y Caldes en ZP ▪ Concesión de aguas para el abastecimiento de los refugios de Gerber, Restanca y Loseron, el pueblo de Son y la innivación de pistas de Baqueira Beret. ▪ Concesión de aguas para el abastecimiento de los refugios de Amitges y Josep Maria Blanc en PN ▪ Seguimiento de la calidad del agua de las fosas sépticas de los refugios a través de las analíticas de muestras tomadas mensualmente. ▪ Informe preceptivo sobre: Vertido de aguas residuales del refugio Colomina en ZP |
| <p>Planificación</p> | <p>Redacción del PRUG: Decreto 39/2003 de 4 de febrero (DOGC nº 3825, 19 febrero 2003) prorrogado</p> | |
| | <p>Redacción de Planes sectoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de uso público, aprobado por el Patronato 28/05/2005. ▪ Plan básico de prevención de incendios 2010-2015 (3ª Revisión, aprobado por Resolución de 23/07/2010) ▪ Plan Estratégico aprobado por el Patronato en marzo de 2009 | |
| | <p>Programas de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión Ambiental ISO 14001 i verificación medioambiental (EMAS): certificada por AENOR (2006, renovación 2009) Certificado de validación 2011 tras auditoria de seguimiento (3.466,50€) ▪ Q de calidad de los servicios de uso público promovido por el Ministerio de Hacienda y el Instituto de Calidad Turística, certificada por el SGS.. Auditoria de Renovación 2011(1.888€) ▪ Zona periférica: Certificación forestal: Certificación PEFC Regional, auditada por Buroveritas ; Bosc de Jou CUP331(2009) i Bosc de Jou , CUP 328 (2009) | |
| <p>Conservación del patrimonio cultural</p> | <p>Otros:</p> <p>Restauración de bienes culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han realizado trabajos en los Valles de Sant Martí, Morò i Serrat de Casesnoves en el marco del proyecto <i>Interacción entre clima y ocupación humana en la configuración del paisaje vegetal del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici a lo largo de los últimos 15.000 años (OCUPA)</i> ▪ Prospección y cartografía arqueológica de los Valles de Restanca i Rencules(12.000) | |
| | <p>Recuperación de elementos de la cultura tradicional Participación en las siguientes ferias: ·</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ XORRET D’AIGUA CLARA – (Sort). 24 d’abril ▪ FIRA RAMADERA (Llessui). 1 i 2 d’Octubre ▪ Workshop Pirineus (La Garrotxa) – 24 novembre ▪ FIRA DEL CEP (Vilaller). 30 d’octubre. ▪ AGROTUR (Cornellà) – del 5 al 7 de novembre. ▪ FIRA DE TARDOR (Sort) 5 i 6 de novembre | |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sta. Teresa d'Esterrí d'Àneu y Tots Sants de Vilaller |
| <p>Mejora del conocimiento</p> | <p>Información básica</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en la Red LTER España: Se ha asistido la reunión de la Red LTER España en Collserola, con diferentes talleres temáticos sobre seguimiento de flora y fauna. En la reunión del Comité Ejecutivo se trataron los Estatutos de la red y del grado de ejecución de las subvenciones recibidas (ACI-Comités y ENV-Europe) ▪ Puesta en común de las bases de datos de todos los miembros del nodo LTER Aigüestortes. Se han agrupado en una base de datos común los datos de todos los grupos del nodo para tenerlas al alcance. ▪ Participación en la presentación del Plan de seguimiento de la red de Parques Nacionales. ▪ Implementación de una base de datos de seguimiento de cada parque. Se ha hecho una recopilación de todos los seguimientos que se llevan o se ha llevado a cabo y se ha introducido en la base de datos creada por el OAPN. ▪ Una especie de ropalóceros nueva: <i>Polyommatus thersites</i> |
| | <p>Inventarios y catálogos</p> |
| | <p>Cartografía temática</p> |
| <p>Seguimiento ecológico</p> | <p>Seguimiento de especies</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimientos y controles poblacionales del rebeco (<i>Rupicapra pyrenaica</i>) ▪ Seguimientos del urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>) ▪ Seguimiento del éxito reproductor y actuaciones en el Plan de Recuperación del quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) ▪ Seguimiento de la perdiz blanca (<i>Lagopus muta pyrenaicus</i>) ▪ Seguimiento de itinerarios de oso pardo y lobo ▪ Seguimiento de ropalóceros (CBMS) ▪ Establecimiento de una estación de seguimiento de quirópteros en el Parque ▪ Inicio del seguimiento de aves comunes en el marco del Plan de seguimiento de la red de Parques Nacionales mediante la metodología del programa SACRE. ▪ Participación del Seguimiento de Pájaros comunes en Cataluña (SOCC) a través de 10 itinerarios |
| <p>Prevención y lucha contra incendios</p> | <p>En el marco del Plan de prevención de incendios forestales aprobado el año 2010 se han realizado las actuaciones siguientes (49.921,08):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de área de baja carga combustible, franjas de protección en la pista 6,08 Sallente - Peguera. ▪ Apertura de área de baja carga combustible, franjas de seguridad. camino Peguera Fuente de Azufre ▪ Apertura de área de baja carga combustible, franjas de seguridad. Pista 5.3 Bosc de Sant Jaume ▪ Apertura de las áreas de baja carga de combustible mediante la apertura de áreas cortafuegos, margen norte y sur pista 6,03. ▪ Mejora pista forestal parking de Peguera - Túnel de Lladres 4,3 km ▪ Mejora pista forestal Serra del Rei, 5,9 km. ▪ Mantenimiento de puntos de agua para prevención de incendios, consistente en la mejora de la captación del agua y vaciado de lodos acumulados en el interior de los depósitos con la colaboración de los Bomberos Voluntarios de Esterrí d'Àneu y de |

| | | |
|---------------------------|---|--|
| | | <p>Spot.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El grupo de mantenimiento apoyó en los trabajos de extinción del incendio que se declaró el Parque Natural del Alt Pirineu en el término municipal de Soriguera en octubre. |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de la parte baja del camino de l'Estany Llong al Portarró (16.024 €) ▪ Mejora de la accesibilidad de la red de senderos aumentando la seguridad en lugares peligrosos (10.000 €) ▪ Reparación de la pista de Aigüestortes al refugio de l'Estany Llong (8.201,00 €) | |
| | Otras | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: Plan estratégico en vigor | |
| | Promoción turística: certificado Q Calidad Turística | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones: ver Convenios | |

7.2.2 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

| | | |
|--|--|--|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: 4 personas de mantenimiento de instalaciones por empresa de servicio | |
| | Vigilancia: 8 agentes medioambientales y 8 personas más contratadas por empresa de servicios | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes 207 |
| | | Autorizaciones Navegaciones: 6895 Fondeo: 15593 Acampada en Ons: 6312 Buceo: 1024 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos |
| | | Deslindes |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos |
| | | Indemnizaciones |
| | Medidas disuasorias | |
| Adquisición de medios: 1 embarcación auxiliar para aproximación a zonas rocosas del medio marino | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas |
| | | Refuerzo de poblaciones |
| | | Traslocación de poblaciones |
| | | Mejora de recursos tróficos |
| | | Eliminación de riesgos <ul style="list-style-type: none"> Control y erradicación de visón americano en los archipiélagos de Cies y Sálvora. Control de gatos domésticos asilvestrados en la illa de Ons. Actuación de control rata negra para protección de fauna autóctona. Protección da pardela cenicienta frente a la depredación. |
| Mejora del hábitat de la especie: <p>Coleópteros. Debido a que realizan su desarrollo larvario en madera muerta se reservan los restos de madera de trabajos silvícolas y los tocones de árboles muertos y se han preparado microhábitats de Xilófagos amenazados en diferentes puntos de las Islas del PN.</p> <p>Se ha editado un folleto para dar a conocer la importancia de los coleópteros y su necesidad de conservación como son la vacaloura (<i>Lucanus Cervus</i>), el capricornio (<i>Ergates faber</i>) y</p> | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | cribolectura estrangulata. |
| | | Mejora de puntos de agua, limpieza y arreglo adaptado para anfibios de Ons |
| | | Reintroducción de especies extinguidas |
| | | Control de especies exóticas: |
| | | Estudio y control de la población de visón americano en el PNMTIAG: En el Parque Nacional de las Islas Atlánticas se halla en ejecución un plan de seguimiento y control del visón americano, destinado a evaluar la situación de esta especie y sus impactos sobre la fauna del Parque, y a la erradicación del visón de las islas en que está presente. El control de la población de visón se está realizando por trampeo con jaulas de captura en vivo. |
| | | Control de especies vegetales exóticas invasoras: Conservación de especies vegetales de ecosistemas costeros, arenales y dunas |
| | | Las especies invasoras son fuertes competidores que reducen la supervivencia, el crecimiento y el tamaño de las especies nativas. Con el objetivo de conservar la biodiversidad nativa del PN se están realizando diversas labores de control y erradicación de determinadas especies invasoras, así como el control de aparición de nuevos focos de aquellas que ya han sido eliminadas como es el caso de la uña de gato, <i>Carpobrotus edulis</i> . |
| | | Las especies que se controlan son: |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • La margarita africana (<i>Arctotheca calendula</i>), invasora procedente de la región del Cabo (Sudáfrica) introducida como especie ornamental. Se está llevando a cabo una labor de control manual tratando de eliminar tanto la parte visible como las raíces subterráneas. • La acacia negra (<i>Acacia melanoxylon</i>), especie nativa de Australia y Tasmania introducida como especie forestal ornamental. En el archipiélago de Cíes se están talando y tratando (aplicación de Glifosato con pincel) y se han eliminado unas cuatro hectáreas. Es necesario seguir manteniendo labores de control para evitar rebrotes. • El eucalipto (<i>Eucalyptus</i> sp), procedente de Australia que ha sido introducida en numerosas partes del mundo. Tiene un elevado consumo de agua y efectos alelopáticos, de forma que las zonas invadidas muestran un elevado empobrecimiento tanto de la flora como de la fauna local. En el archipiélago de Cíes se está talando esta especie y se han conseguido eliminar unas cuatro hectáreas. También se tratan con glifosfato con pincel. • La cala (<i>Zantedeschia aethiopica</i>), procedente de Sudáfrica |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>introducida como planta ornamental. Tiene un elevado poder de dispersión y presenta cierta toxicidad para la fauna local. Se están llevando a cabo labores de extracción de esta especie en la Isla de Sálvora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Crassula multicava</i>, de origen sudafricano e introducida como ornamental. También se han realizado labores de extracción en Sálvora. |
| | | <p>Manejo de especies sobreabundantes</p> <p>Control de plagas: se está actuando sobre especies que afectan al pino: perforadoras del pino:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Ips sexdentatus</i> - <i>Tomicus destruens</i> - <i>Thaumetopoea pityocampa</i>, la procesionaria del pino <p>Control de fauna: ya se han descrito anteriormente los controles que se efectúan sobre el visón americano, gato salvaje y rata negra</p> |
| | | <p>Acciones de conservación ex_situ:</p> <p>Centros de recuperación</p> <p>Centros de cría en cautividad:</p> <p>Jardines botánicos</p> <p>Bancos de germoplasma</p> <p>Estudio de la Universidad de Vigo en colaboración con el PNIAG con el fin de conocer la importancia del Lagarto verde ocelado como dispersador de semillas de Camariña (<i>Corema album</i>).</p> <p>Este estudio conlleva la intención de cultivo de <i>Corema album</i> conocer la interacción de esta con el lagarto verde ocelado y así lograr el refuerzo de las poblaciones en PNMTIAG. En concreto se está analizando la importancia relativa de los frutos carnosos en la dieta de los lagartos, el papel de las lagartijas como dispersores de semillas, y el efecto indirecto que defaunación de lagartos, causados por especies introducidas, podría tener en la capacidad reproductiva de los lagartos, según las especies de plantas.</p> |
| | | <p>Hábitats</p> <p>Manejo de ecosistemas</p> <p>Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Espacios degradados por especies invasoras.</p> <p>Recreación de formaciones vegetales</p> <p>Mantenimiento o restauración de</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | conectividad | |
| | | Manejo de formaciones vegetales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Control de Plagas ▪ Control de acceso de turistas ▪ Seguimiento de vegetación dunar | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés: Protección de los espacios por zonificación y planificación de senderos interpretativos compatibles con la conservación. |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | | Conservación de suelos |
| | | | Conservación de aguas subterráneas |
| | Paisaje | Restauración áreas: | En Cíes: Adaptación de la antigua cantera para ubicar equipamientos de emergencia e incendios |
| | | | En Ons: Restauración de antigua cantera |
| | | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial |
| | | | Recuperación de prácticas tradicionales: Apoyo embarcaciones tradicionales. |
| | | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: Desbroces en Ons con el fin de recuperar antiguas zonas agrícolas | |
| Hidrología | | Seguimiento de planes hidrológicos: | |
| Planificación | Redacción del PRUG: | | |
| | Durante todo el año se ha venido trabajando en el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional. Se ha atendido a 25 alegaciones y a 5 preguntas parlamentarias al respecto. | | |
| | Debido a su importancia, para su preparación se han llevado a cabo numerosas reuniones con los diferentes sectores afectados para lograr acuerdos sobre la conservación del medio. | | |
| | La zonificación de la zona terrestre no ha tenido grandes inconvenientes pero la del área marina ha sido un cúmulo de conflictos. Se ha estado corrigiendo el manuscrito durante todo el año. | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | | |
| | Programas de calidad: | | |
| Otros: | | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones en el Archipiélago de Cortegada. Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material divulgativo de la cultura isleña en colaboración con el CSIC: 21.000 € | | |

| | |
|---------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Catálogo de viviendas de Ons y necesidades arquitectónicas para su integración paisajística y etnográfica: 22.000 € ▪ Inventario de viviendas de Ons: 18.000 € |
| Mejora del conocimiento | <p>Información básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de los planes de explotación marisquera en aguas del PN. ▪ Seguimiento de la extracción de semilla de mejillón en el PN ▪ Seguimiento y control del medio marino ▪ Seguimiento de parámetros medioambientales. |
| | <p>Seguimiento ecológico</p> <p>Inventarios y catálogos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avifauna ▪ Flora de Sálvora ▪ Flora de Cíes ▪ Flora de Cortegada ▪ Flora de Sálvora ▪ Inventario de especies del medio marino: Cíes y Ons. ▪ Arqueología subacuática en el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia |
| | <p>Cartografía temática: Cartografía bionómica del medio marino: Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada.</p> |
| | <p>Prevenición y lucha contra incendios</p> <p>Seguimiento es especies:</p> <p>Contratación de 20 personas dedicadas a la prevención durante 3 meses completamente equipados.</p> |
| Infraestructuras | <p>Mantenimiento de pistas y caminos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de caminos y pistas ▪ Reparación de Pantalán |
| Desarrollo socioeconómico | <p>Planes de Desarrollo sostenible:</p> |
| | <p>Promoción turística:</p> |
| | <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p> <p>Acuerdo con la Fundación la Caixa que aportó 165.000 euros para facilitar la reinserción social, llevando a cabo trabajos de eliminación de alóctonas en el Parque Nacional, durante 3 meses.</p> |

7.2.3 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

| | | |
|---|--|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación y mantenimiento del parque móvil. ▪ Servicio limpieza y recogida basuras de la playa, inmuebles interiores y caminos rocieros. ▪ Servicio de reparaciones y mantenimiento de equipos e instalaciones. ▪ Servicio de limpieza dependencias oficiales del espacio natural Doñana | |
| Vigilancia: apoyo al servicio de vigilancia y comunicaciones. | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: 625 |
| | | Autorizaciones: 850 |
| | | Denuncias: 740 |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ En materia de Espacios Protegidos: 571 ▪ En materia de Flora y Fauna: 2 ▪ En materia de Vías pecuarias: 33 ▪ En materia forestal:91 ▪ En materia de incendios: 13 ▪ En materia de costas: 5 ▪ En materia de caza: 8 ▪ En materia de pesca fluvial: 13 ▪ En materia de residuos: 4 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos |
| | | Deslindes |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos |
| | | Indemnizaciones |
| | | Medidas disuasorias |
| | Adquisición de medios: | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas: |
| | | Refuerzo de poblaciones |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y reintroducción del lince ibérico en Andalucía. life06/nat/e/000209 ▪ Proyecto Life Iberlince: recuperación de la distribución ▪ histórica del lince ibérico en España y Portugal (2011-2016). |
| | | Traslocación de poblaciones |
| | | Mejora de recursos tróficos |
| | | Eliminación de riesgos |
| | | Mejora del hábitat de la especie: |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio para la potenciación de la capacidad de carga del hábitat del lince ibérico y del águila imperial en el espacio natural de Doñana ▪ Naturalización de pinares y restauración del hábitat del lince y águila imperial en el parque natural de Doñana | | |
| Reintroducción de especies extinguidas | | |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--|--|
| | | <p>Control de especies exóticas:</p> <p>Se ha actuado sobre las siguientes especies de flora: <i>Gomphocarpus fruticosus, Acacia spp, Eucalyptus spp, Manihot esculenta, Datura stramonium, Oenothera drummondii, Xanthium strumarium, Eragrostis curvula, Melia azederach, Carpobrotus edulis, Azolla filiculoides, Amaryllis belladonna Kalanchoe spp Abutilon theophrasti</i></p> <p>Se ha actuado sobre las siguientes especies de fauna: <i>Threskiornis aethiopicus, Oxyura jamaicensis, Trachemys scripta elegans, Ameiurus melas. Procyon lotor, Gato Savannah.</i></p> | |
| | | <p>Manejo de especies sobreabundantes</p> <p>Apoyo al programa de reducción poblacional de especies generalistas en el espacio natural de Doñana.</p> | <p>Control de plagas:</p> <p>Seguimiento y control de equilibrios biológicos en los espacio naturales</p> |
| | | | <p>Control de fauna</p> |
| | | <p>Acciones de conservación ex_situ</p> | <p>Centros de recuperación</p> |
| <p>Centros de cría en cautividad:</p> <p>Actuaciones adicionales de apoyo al programa de conservación ex situ del lince ibérico parque nacional de Doñana 2009-2013 (OAPN)</p> | | | |
| <p>Jardines botánicos:</p> <p>Seguimiento in-situ de poblaciones de más 30 especies, con especial atención a especies asociadas a zonas higroturbosas como <i>Micropyropsis tuberosa, Genista ancistrocarpa, Viola lactea o Cheirolophus uliginosus</i> y a los arenales, como <i>Dianthus hinoxianus, Onopordum hinojense.</i></p> | | | |
| <p>Hábitats</p> | <p>Manejo de ecosistemas:</p> | <p>Bancos de germoplasma:</p> <p>Colectas de material de <i>Mycropyropsis tuberosa, Caropsis verticillatinundata, Viola lactea y Schoenoplectus litorales.</i></p> | |
| | | <p>Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamientos selvícolas y naturalización de ecosistemas (Moguer y Lucena del puerto) ▪ Naturalización y restauración de ecosistemas (Villamanrique de la condesa, Aznalcazar, puebla del rio, pilas, hinojos y Almonte) ▪ Tratamientos selvícolas preventivos, naturalización de pinares y restauración | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | del hábitat del lince y águila imperial en el parque natural de Doñana |
| | | | Recreación de formaciones vegetales Tratamiento de vegetación y adecuación de hábitat de pinar, potenciación de árboles singulares y eliminación de eucaliptar disperso. |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | | Manejo de formaciones vegetales: | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | Conservación de suelos | |
| | Paisaje | Conservación de aguas subterráneas | |
| | | Restauración de áreas: | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento de zonas para la eliminación de riesgos potenciales contra el medio natural. ▪ Restauración de áreas degradadas en las Marismillas (OAPN) | |
| Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | | | |
| Hidrología | Recuperación de prácticas tradicionales | | |
| | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | |
| | Seguimiento de planes hidrológicos | | |
| Planificación | Redacción del PROUG: | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Sectorial de la Piña y el Plan de Uso Público, fueron presentados y aprobados en la sesión del 1 de julio de 2011 del Pleno del Consejo. ▪ Plan Sectorial de Investigación, elaborado con la EBD en colaboración y consenso con el Espacio Natural de Doñana, fue presentado y aprobado en el Pleno del Consejo de Participación de diciembre de 2011. ▪ Planes Sectoriales de Aprovechamiento Ganadero y Tránsitos Roceros : se encuentran actualmente en una fase avanzada de redacción | | |
| | Programas de calidad: | | |
| Conservación del patrimonio cultural | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta europea de turismo sostenible ▪ Etiqueta q de calidad turística ▪ Sistema de gestión medioambiental (ISO 14001) ▪ Marca parque natural | | |
| | Otros: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenación de varios núcleos montes públicos en las provincias de Almería, Huelva y Jaén. Municipios de Almonte e Hinojos. | | |
| Mejora del conocimiento | Restauración de bienes culturales: | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional. | | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | | |
| | Seguimiento ecológico: | Inventarios y catálogos | |
| | | Cartografía temática: | |
| | | Seguimiento es especies: | |
| | | Programa de seguimiento de procesos y recursos naturales en el espacio natural de Doñana | |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión: | | | |
| Programa de seguimiento de procesos y recursos naturales en el | | | |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| | | espacio natural Doñana |
| | Prevención y lucha contra incendios | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de cortafuegos mecanizados del espacio natural de Doñana ▪ Mantenimiento de zonas para la eliminación de riesgos potenciales contra el medio natural. ▪ Restauración de áreas degradadas en las Marismillas (OAPN) |
| Infraestructuras | <p>Mantenimiento de pistas y caminos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las infraestructuras de acceso y señalización de las instalaciones presentes en el espacio natural de Doñana • Mantenimiento de zonas para la eliminación de riesgos potenciales contra el medio natural. • Restauración de áreas degradadas en las Marismillas (OAPN) <p>Otras:</p> | |
| Desarrollo socioeconómico | <p>Planes de Desarrollo sostenible:</p> <p>En el primer Programa Operativo del II PDS la inversión asciende a 145.385.385,78 €, con un total de 92 iniciativas. Los 49 proyectos asumidos por la Consejería del Medio Ambiente demuestran su peso principal en la articulación de este plan, suponiendo el 53.22 % del total de la inversión. De estas iniciativas, ya han sido completadas en 2011 un 87%, es decir 43 de ellas, lo que supone un total de 61.204.701,24 €.</p> <p>Promoción turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE <p>14 empresas turísticas acreditadas. En desarrollo la II fase de implantación de la CETS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ETIQUETA Q DE CALIDAD TURÍSTICA <p>En octubre de 2010 se ha renovado la certificación por dos años más.</p> <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p> | |

7.2.4 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

| | | | | |
|--|------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | | | |
| | Vigilancia: | | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: 90 | | |
| | | Autorizaciones: 583 | | |
| | | Denuncias: 49 (46 relativas a Ley 2/1989, 2 relativas a Ley 2/92 y 1 relativa a Ley 8/2003) | | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos: 0 | | |
| | | Deslindes: A lo largo de 2011 no se llevaron a cabo operaciones de deslinde de montes públicos en la provincia de Almería mientras que en Granada se están realizando tres deslindes: montes "El Horcajo" con código de la Junta GR-10137-JA, "Comunal de Trevélez" con código GR- 30053-AY y "Monte del Pueblo de Trevélez" con código GR-30054-AY. Deslindes de vías pecuarias (enumeración): En 2011 se han ejecutado 9 expedientes de deslinde de vías pecuarias, 5 en la provincia de Almería y 4 en la de Granada. Se han regularizado unos 54 km de vías pecuarias conjuntamente | | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0 | | |
| | | Indemnizaciones: 0 | | |
| | | Medidas disuasorias: Limitaciones de acceso y señalización. Programa de Sierra Nevada para vivirla seguro | | |
| | | Adquisición de medios: 0 | | |
| | Gestión recursos naturales | Especies: | Recuperación de especies amenazadas: | Refuerzo de poblaciones |
| Traslocación de poblaciones | | | | |
| Mejora de recursos tróficos | | | | |
| Eliminación de riesgos | | | | |
| Mejora del hábitat de la especie | | | | |
| Reintroducción de especies extinguidas: | | | | |
| Especies: | | Control de especies exóticas: | Control de plagas: | Control de fauna |
| | | | | Acciones de conservación ex_situ |
| | | Centros de cría en cautividad | | |
| | | Jardines botánicos: | | |
| | | Bancos de germoplasma: | | |
| | | Hábitats | Manejo de ecosistemas: | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. |
| Recreación de formaciones vegetales | | | | |
| Mantenimiento o restauración de conectividad | | | | |
| Manejo de formaciones vegetales | | | | |
| Patrimonio | Conservación de | Protección física de elementos de interés | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | geológico: | sitios de interés | Restauración de afloramientos degradados |
| | | Conservación de suelos | |
| | | Conservación de aguas subterráneas | |
| | Paisaje | Restauración áreas. | |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | |
| Recuperación de prácticas tradicionales | | | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos | | |
| Planificación | Redacción del PROUG: El nuevo PORN y PRUG ha sido aprobado y publicado mediante el Decreto 238/2011, de 12 de julio en el BOJA nº 155, de 9/08/2011. . El Anexo II corresponde al PRUG del Parque Nacional. | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: El Decreto 238/2011 contempla la elaboración de tres Planes Sectoriales (Aprovechamiento ganadero, Uso Público e Investigación) y siete programas de trabajo (Conservación de Recursos Hídricos, Recuperación de Especies en Peligro de Extinción, Naturalización y Diversificación de Masas Forestales de Repoblación, Prevención de Incendios forestales, Restauración y Mantenimiento de Acequias Tradicionales, Voluntariado y Seguimiento de los Recursos Naturales).. | | |
| | Programas de calidad: El Espacio Natural está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible desde 2004. Actualmente está en ejecución el 2ª Plan de Acción 2009-2013. | | |
| | Otros: Certificado de calidad ISO 140001 en las áreas de gestión del medio natural y de uso público | | |
| | | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional | | |
| Mejora del conocimiento: | Información básica: | | |
| | Seguimiento ecológico: | Inventarios y catálogos | |
| | | Cartografía temática: | |
| | Prevención y lucha contra incendios | Seguimiento es especies: | |
| | | Recopilación de indicadores de interés para la gestión | |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: | | |
| | Otras | | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: Planes de Desarrollo sostenible Ha finalizado la ejecución del primer Plan de Desarrollo Sostenible (2004-2010) del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. La inversión total del conjunto de Consejerías ha ascendido a más de 600 millones de euros, con un porcentaje de medidas abordadas superior al 95 % de las 276 previstas. El 10 de octubre de 2011 se publicó en BOJA el Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada y su área de influencia socioeconómica. El mencionado acuerdo supone el punto de partida para el proceso de elaboración del nuevo Plan que, secuencialmente, conllevará las fases de elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación. | | |
| | Promoción turística: | | |

7 Actuaciones de Gestión

| | |
|--|--|
| | A través de la difusión de la CETS y de productos y servicios Marca Parque Natural se hace promoción turística del espacio natural. Las empresas de turismo activo en general también contribuyen a ello |
| | <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones: A través de los acuerdos del Consejo de Participación y de sus distintas comisiones se llegan a acuerdos que revierten en el desarrollo socioeconómico como con CETURSA, Aguas de Lanjarón, empresas mineras, etc</p> |

7.2.5 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

| | | | |
|--|---|---|--|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Medios propios: trabajos realizados por la brigada de mantenimiento del Parque: limpieza y mantenimiento de caminos, senderos y vías rodadas, revisión de infraestructuras ganaderas y de uso público (miradores, fuentes, pasarelas, señalización...). Medios Ajenos: Cuadrilla de mantenimiento del Parque y cuadrillas de limpieza. | | |
| Funcionamiento básico | Vigilancia: | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Medios propios a través de los Agentes para la Protección de la Naturaleza y Guardas de Conservación de la Naturaleza. Medios Ajenos: Contratación de apoyo a la guardería | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: 7 | |
| | | Autorizaciones: 4 | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos | |
| | | Deslindes | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos | |
| | | Indemnizaciones | |
| | | Medidas disuasorias | |
| Adquisición de medios: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Servidor informático para la oficina del Parque Nacional en Huesca, marca HP, modelo Proliant ML 350 G6 4 discos duros hotswap de 1Tb cada uno, montados en RAID 5 y Windows 2008 Server R2 Standard Edition. Servidor NAS con dos discos duros de 2 Tb, cada uno. 3 equipos de sobremesa marca HP modelo 8100 Elite. Portátil marca HP, modelo Elitebook 8440p. | | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas Refuerzo de poblaciones de <i>Cypripedium calceolus</i> | |
| | | Reintroducción de especies extinguidas | |
| | | Control de especies exóticas | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas |
| | | | Control de fauna |
| | Acciones de conservación ex_situ: Centros de cría en cautividad: Hacking de dos pollos de Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>): Luisa y Maria, en el Valle de Escaín. | | |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | Manejo de formaciones vegetales | | |
| Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés | |
| | | Restauración de afloramientos | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | degradados | |
| | | Conservación de suelos | |
| | | Conservación de aguas subterráneas | |
| | Paisaje | Restauración áreas: Restauración y rehabilitación zonas deterioradas por la visita 244.000 € | |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | |
| | | Recuperación de prácticas tradicionales | |
| | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: | | |
| Planificación | Redacción del PRUG: <ul style="list-style-type: none"> ▪ PORN: sin elaborar ▪ PRUG: Vigente: Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo (BOE nº 112, 11 mayo 1995). Revisión en proceso de elaboración | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | | |
| | Programas de calidad: En proceso de redacción "Q" de calidad turística. | | |
| | Otros: Plan de emergencia del PNOMP, en proceso de redacción | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuda a la ganadería extensiva. Tradicionalmente el Parque viene realizando diversas labores de ayuda a la ganadería: ▪ Construcción de infraestructuras (mangas de tratamiento y manejo, abrevaderos y pasos canadienses) ▪ Mejora de refugios y resguardos ▪ Transporte de sal con helicóptero: en 2011 se ha realizado el transporte de sal con helicóptero a los principales puertos ganaderos, con la colaboración del Servicio de Incendios del Departamento de Medio Ambiente. | | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de las aplicaciones del sistema de información del PNOMP ▪ Actualización base de datos de quebrantahuesos (aportes, observaciones, unidades reproductoras y radioseguimiento) | |
| | | Cartografía temática: Actualización cartografía medio natural, medio físico y uso público | |
| | Prevención y lucha contra incendios | Seguimiento es especies: | |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión | | | |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: de pistas 24.000 € y caminos: 108.000 € | | |
| | Otras: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación camino, 31.000 € ▪ Mejora seguridad carreteras, 48.000 € ▪ Mejora miradores 9.000 € ▪ Conservación infraestructuras uso público, 33.000 € | | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible | | |
| | Promoción turística: | | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones | | |

| | |
|---|---|
| | <p>Otras:</p> <p>Durante el año 2011 se han ejecutado proyectos de obra, como el Proyecto de “Restauración de infraestructuras del Parque Nacional del Teide”, que ha consistido en lo siguiente:</p> <p><u>Actuaciones en el Pabellón de Visitas:</u> Sustitución de la cubierta de este centro en la que existían planchas de fibrocemento en mal estado y que hubo que retirar para su descontaminación por poseer amianto. La cubierta se acondicionó para su impermeabilización con lámina asfáltica y se terminó con teja de hormigón. Asimismo y con objeto de garantizar la resistencia contra el fuego en la edificación, se proyectó mortero ignífugo sobre la estructura metálica de vigas, techo y pilares del interior del garaje.</p> <p><u>Actuaciones en la casa de Juan Évora:</u> Cierre de la zona de aparcamientos desde la carretera de acceso y colocación de barandillas de seguridad. La repavimentación de los 3 aparcamientos de Las Minas de San José en Aripaq, de asfalto impreso coloreado en la explanada de las oficinas administrativas y algunos tramos de la carretera TF-21, así como la instalación de barrera de madera metal en las carreteras y pistas del parque.</p> <p>También se han realizado las obras de racionalización del sistema de distribución de agua en El Portillo para su adecuación a la normativa. Las obras han consistido en la adecuación de aljibes y en la separación de la red de abastecimiento de la red de suministro interior para garantizar la calidad del agua de consumo humano y cumplimiento de normativa.</p> <p><u>Ejecución del proyecto: “Red de baja tensión para edificios del Parque Nacional del Teide en El Portillo”.</u></p> <p>Este proyecto ha consistido en la creación de una red eléctrica subterránea para la interconexión de todos los grupos electrógenos de las edificaciones del Parque Nacional del Teide en El Portillo, (Centro de Visitantes, Centro de Incendios, Pabellón de Visitas, Oficina de Información y Oficina administrativa), de tal forma que desde un único grupo electrógeno se pueda abastecer a los restantes centros.</p> <p><u>Sustitución de la totalidad de butacas nuevas en la sala de proyecciones del Centro de Visitantes de El Portillo y dotación de nuevos sistemas de traducción simultánea</u></p> <p><u>Obras de sustitución de falsos techos en el Centro de Visitantes de El Portillo y del pavimento de la sala de proyecciones del mismo.</u></p> <p>El sistema de traducción simultánea de las butacas de la sala de proyecciones exigió la electrificación del suelo para el posterior enhebrado de cables en la estructura de las butacas. Ello exigió levantar el pavimento de la sala, que también se hallaba en mal estado, y colocar un pavimento nuevo.</p> |
| <p>Desarrollo socioeconómico</p> | <p>Planes de Desarrollo sostenible:</p> <p>Promoción turística:</p> <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p> |

7.2.6 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: Limpieza: personal propio, 1. Servicio limpieza P.N.: 4 personas, 272.225,76 €. Servicio limpieza instalaciones: 60.789,06 €. Mantenimiento: personal propio, 2. Servicio de mantenimiento del P.N.: 6 personas, 286.726,39 €. | |
| | Vigilancia: Personal propio: 4 agentes y 3 laborales. Servicio de apoyo a la vigilancia: 14 vigilantes, 571.898,78 €. | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes Durante el año 2011 tuvieron entrada en la unidad de registro de Parque Nacional del Teide 1.352 documentos y salieron de mismo 1.040 documentos, de los que 554 fueron salidas externas (fuera del Gobierno de Canarias) y 486 salidas internas (dentro del Gobierno de Canarias). |
| | | Autorizaciones: En 2011 se dieron un total de 22.427 autorizaciones (175 apícolas, 1 aprovechamiento de leña y cisco seco de retama, 1 extracción de tierras de colores y recogida de flores, 21.638 acceso al Pico del Teide, 99 trabajos profesionales, 33 trabajos de investigación, 18 vivac, 8 autorizaciones especiales de acceso al Pico, 402 control de la población de muflón y 52 autorizaciones nuevas de control de la población de conejo), que realmente son 26.643 (ya que son 4.268 las de control de la población de conejo que están en vigor) |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos |
| | | Deslindes |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos |
| Indemnizaciones | | |
| Medidas disuasorias | | |
| Adquisición de medios: | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas: Las actividades de recuperación de especies vegetales amenazadas realizadas dentro del Parque Nacional del Teide se ejecutan dentro de las propuesta denominada Producción y Plantación de ejemplares de Rescate Genético en el Parque Nacional del Teide, para la cual se tramitó un total de 45.192 € durante el año 2011. En todo caso, dichas actuaciones estaban |
| | | Refuerzo de poblaciones: Durante el año 2011 se ha continuado con el reforzamiento de las poblaciones naturales de <i>Stemmacantha cynaroides</i> , <i>Silene nocteolens</i> , <i>Helianthemum juliae</i> y <i>Bencomia exstipulata</i> . |
| | | Traslocación de poblaciones Durante el año 2011 se ha continuado con el incremento de efectivos de varias poblaciones traslocadas de <i>Stemmacantha cynaroides</i> , <i>Silene nocteolens</i> , <i>Helianthemum juliae</i> y <i>Bencomia exstipulata</i> . |
| | | Mejora de recursos tróficos |
| Eliminación de riesgos | | |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>siempre amparadas por lo dispuesto en el Plan rector de Uso y gestión del Parque Nacional del Teide, en el Decreto 167/2006 por el que se aprueba el Plan de recuperación del cardo de plata (<i>Stemmacantha cynaroides</i>) y de la jarilla de cumbre (<i>Helianthemum juliae</i>), y documentos específicos de planificación como el Programa de Conservación de <i>Bencomia exstipulata</i>.</p> | <p>Mejora del hábitat de la especie.</p> |
| <p>Reintroducción de especies extinguidas</p> | | |
| <p>Control de especies exóticas: Durante la primavera y Durante la primavera y verano del año 2011 se abordó la eliminación de especies vegetales exóticas en toda la superficie del Parque Nacional. En todo momento, el tratamiento consistió en la extracción manual de ejemplares, no utilizándose herbicidas u otro tipo de tratamientos químicos. Las especies que fueron objeto de una extracción más intensa fueron <i>Bromus tectorum</i> y <i>Lactuca serriola</i>.</p> <p>Respecto a las actuaciones sobre mamíferos introducidos, la inversión total en 2011 ha sido de 293.732,04 €, repartidos en las siguientes líneas de trabajo:</p> <p><u>Muflón:</u> La campaña de control de muflón se desarrolló en dos etapas. En el mes de mayo y en octubre, con un total de 14 jornadas. Para mayor efectividad la campaña se coordinó con las actuaciones realizadas por el Cabildo de Tenerife en el resto de la isla. Se tramitaron 403 autorizaciones para la participación de cazadores locales de la isla, actuando dos cuadrillas al día, (15-20 colaboradores en cada una), y siempre acompañados por personal al servicio del parque. Se abatieron un total de 11 ejemplares dentro del Parque Nacional, (2 animales en mayo y 9 en octubre). Se realizaron jornadas adicionales de control a cargo, exclusivamente de personal al servicio del Parque Nacional, abatiéndose 10 animales más, (4 machos y 6 hembras)</p> <p>Se realizaron censos estacionales para estimar el tamaño de la población en las épocas de mayor congregación social. El censo invernal (noviembre de 2010 y enero de 2011), dio un resultado de 221 animales y de 36 animales en los primaverales. Los resultados obtenidos en el censo invernal se califican como de nivel poblacional medio, y un nivel bajo para los primaverales.</p> <p><u>Conejo:</u> La campaña de control del conejo 2011 se desarrolló</p> | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--------------------------|--|-------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|
| | | <p>a lo largo de 26 días hábiles comprendidos entre el domingo 7 de agosto y el domingo 27 de octubre. Como novedad más importante de esta campaña, no se permitió la utilización de la escopeta debido a la incidencia de la mixomatosis en toda la isla. Se tramitaron un total de 52 autorizaciones nuevas, sumando un total de 4.268 en vigor. El nivel de asistencia de los participantes ha sido calificado como alto. El rendimiento de la campaña se evaluó mediante el Índice Cinegético de Abundancia (ICA) y el promedio de piezas capturadas por cuadrilla, resultando valores que evidencian que la población se ha recuperado del bajo nivel poblacional sufrido desde 2007. El número total de capturas ha sido de 3.145 conejos, valor muy superior a la media de capturas realizada en las últimas 20 campañas. Se han establecido para ello 3 puestos de control de capturas (Portillo, Pico Viejo y Cruce de Izaña).</p> <p>La efectividad de la campaña medida en términos de reducción de la población ha sido de un 58%, que puede interpretarse como baja, como corresponde a la no utilización de la escopeta. Se realizan también censos de abundancia relativa, (I.K.A), antes de comenzar la campaña, a mediados de la misma y al final de la campaña.</p> <p><u>Perros y gatos asilvestrados:</u> En 2011 se ha proseguido con la captura de perros y gatos, concentrándose las capturas en los meses iniciales de la campaña de control de conejo. Se realizaron las gestiones para la identificación y entrega a sus dueños y a asociaciones protectoras de animales, mediante la instalación constante de 10 jaulas trampa distribuidas en todo el parque.</p> <p>Asimismo se ha realizado el seguimiento del impacto de los herbívoros introducidos sobre la vegetación del Parque mediante parcelas experimentales distribuidas en diferentes hábitats.</p> <table border="1" data-bbox="687 1464 1377 2027"> <tr> <td data-bbox="687 1464 1002 1541">Manejo de especies sobreabundantes</td> <td data-bbox="1002 1464 1377 1496">Control de plagas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="687 1541 1002 1617"></td> <td data-bbox="1002 1496 1377 1541">Control de fauna</td> </tr> <tr> <td data-bbox="687 1617 1002 2027" rowspan="3">Acciones de conservación ex_situ</td> <td data-bbox="1002 1541 1377 1572">Centros de recuperación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1002 1572 1377 1617">Centros de cría en cautividad:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1002 1617 1377 2027">Jardines botánicos: Durante el año 2011 se continúa realizando el mantenimiento del Jardín Botánico del Portillo, donde se encuentra representado el 85% de la flora autóctona del Parque Nacional. Estas labores incluyen tanto el desalojo de malas hierbas (fundamentalmente <i>Bromus tectorum</i>) y brinzales de especies autóctonas agresivas (generalmente de <i>Pteroccephalus lasiospermus</i>), como el</td> </tr> </table> | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas | | Control de fauna | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación | Centros de cría en cautividad: | Jardines botánicos: Durante el año 2011 se continúa realizando el mantenimiento del Jardín Botánico del Portillo, donde se encuentra representado el 85% de la flora autóctona del Parque Nacional. Estas labores incluyen tanto el desalojo de malas hierbas (fundamentalmente <i>Bromus tectorum</i>) y brinzales de especies autóctonas agresivas (generalmente de <i>Pteroccephalus lasiospermus</i>), como el |
| Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas | | | | | | | | | |
| | Control de fauna | | | | | | | | | |
| Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación | | | | | | | | | |
| | Centros de cría en cautividad: | | | | | | | | | |
| | Jardines botánicos: Durante el año 2011 se continúa realizando el mantenimiento del Jardín Botánico del Portillo, donde se encuentra representado el 85% de la flora autóctona del Parque Nacional. Estas labores incluyen tanto el desalojo de malas hierbas (fundamentalmente <i>Bromus tectorum</i>) y brinzales de especies autóctonas agresivas (generalmente de <i>Pteroccephalus lasiospermus</i>), como el | | | | | | | | | |

| | | | |
|----------------|--|--|---|
| | | | adecentamiento de la cubierta vegetal existente, eliminando los restos de ejemplares muertos, ramas secas, etc. También durante el verano de 2011 se aborda una colecta anual de semillas de la flora del Parque Nacional con el fin de obtener <i>ex situ</i> material con el cual reponer las mermas que de estas especies se producen en el Jardín Botánico. |
| | | | Bancos de germoplasma |
| | Hábitats | <p>Manejo de ecosistemas: Durante el año 2011 se ejecuta parcialmente la propuesta denominada "Protección de Hábitats y Mejora de la Vegetación Autóctona del Parque Nacional del Teide", con una tramitación de 99.758 €. Esta propuesta abarca varias líneas de actuación, aunque preferentemente se realizan actividades destinadas a la regeneración del matorral de cumbre.</p> | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | | <p>Manejo de formaciones vegetales Se desarrolla una línea de actuación destinada a la recuperación del retamar de cumbre, que desarrolla una serie de actividades avaladas por estudios precedentes que revelan una fuerte incidencia de los herbívoros introducidos (especialmente del conejo) en los matorrales de leguminosas del Parque Nacional. Por ello se han habilitado cerramientos temporales en áreas óptimas y se aborda una actividad generalizada de plantación junto a ejemplares arbustivos muertos de retama del Teide y codeso.</p> | |
| | Patrimonio geológico | <p>Conservación de sitios de interés</p> | Protección física de elementos de interés |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | | Conservación de suelos |
| | | Conservación de aguas subterráneas | |
| Paisaje | <p>Restauración áreas degradadas: Dentro de la propuesta de "Protección de Hábitats y Mejora de la Vegetación Autóctona del Parque Nacional del Teide", se incluye un apartado destinado a la regeneración del matorral de cumbre en aquellos sectores donde se ha observado una mayor incidencia de herbívoros introducidos.</p> | | |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | |

| | | |
|---|------------------------------|--|
| | | Recuperación de prácticas tradicionales |
| | | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana |
| | Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: El Plan Hidrológico de Tenerife, producto de la revisión del vigente y de la adaptación de la nueva planificación hidrológica insular a la Directiva Marco de Aguas, se encuentra en fase de tramitación administrativa, como Documento de Avance o Proyecto de Plan. |
| Planificación | | Redacción del PROUG: En 2012 se continúa con la revisión del Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, que incluye la elaboración de documentos de trabajo y la celebración de distintas reuniones. |
| | | Redacción de Planes sectoriales: |
| | | Programas de calidad: |
| | | Otros: El Parque Nacional del Teide tiene implantado desde el año 2002 un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 y el Reglamento EMAS para las actividades de conservación y gestión. Con objeto de evaluar el comportamiento ambiental del Parque Nacional se celebraron dos auditorías: a) Auditoría Interna. Se realizó los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre por auditores de la empresa Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE). b) Auditoría de Renovación. La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) llevó a cabo la auditoría los días 3, 4, 5 y 6 de octubre. AENOR certifica que el Parque Nacional del Teide tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental para las actividades de conservación y gestión que desempeña, validando la declaración ambiental de 2010 con fecha de 31 de diciembre de 2011. |
| Conservación del patrimonio cultural | | Restauración de bienes culturales: |
| | | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: |
| Mejora del conocimiento | | Información básica Durante el año 2011 se ejecuta parcialmente la propuesta denominada Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide, de la cual se tramitaron durante dicha anualidad un total de 64.900,70 €. |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos: Dentro de la propuesta anteriormente citada se elabora un inventario de las cavidades volcánicas presentes en el Parque Nacional del Teide, con el objeto de disponer de un estudio vulcanoespeleológico destinado a dotar a la administración de una herramienta básica para la |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| | | gestión del patrimonio geológico y biológico del subsuelo volcánico. |
| | | Cartografía temática: |
| | | Seguimiento es especies: |
| | <p>Prevención y lucha contra incendios:</p> <p>Los medios utilizados en el servicio de prevención y extinción de incendios, en el que llegaron a participar 72 personas, fueron básicamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retenes de tierra, compuestos por seis operarios, un motoserrista y un capataz para cubrir los turnos de mañana y tarde y dos operarios, un motoserrista y un capataz para cubrir el turno de noche. Se reparten en dos vehículos tipo pick-up que disponen de una motobomba de alta presión con capacidad para almacenar 400 litros de agua. - Dos camiones Mercedes Unimog con motobomba de alta presión con 4.000 litros de capacidad, uno con base en “Piedra de los Pastores” y otro en “Cañada Blanca”, y ambos 24 horas en servicio. - Un vehículo disuasorio con 400 litros de agua y una dotación de 2 personas que patrullan por la zona sur del Parque en un único turno de mañana (8 horas). - Dos vehículos disuasorios con motobombas de alta presión de 400 litros, con una dotación de 2 personas en cada vehículo con distintos itinerantes. Uno cubre la zona de Izaña y el otro el Monte “Cumbres del Realejo”. El servicio se cubre las 24 horas del día con dos turnos de 12 horas. - Un puesto de vigilancia fija en “El Cabezón”. - Servicio de atención a emisoras 24 horas en la central de La Orotava. <p>Los conatos en los que se intervino fueron 3, todos de escasa importancia y poca superficie afectada (el que más, ni siquiera superó los 6.000 m²).</p> | Recopilación de indicadores de interés para la gestión |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos | |

7.2.7 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

| | | | |
|--|--|---|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: Limpieza de basuras del parque y de oficinas 150.142,18 € | | |
| | Vigilancia: Apoyo a la vigilancia y el Uso Público 471.697,08 € | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes | |
| | | Autorizaciones: 7 para trabajos de filmación y 6 para trabajos de investigación. | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos: No hay | |
| | | Deslindes: No hay | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos: No hay | |
| | | Indemnizaciones: No hay | |
| Medidas disuasorias: No hay | | | |
| Adquisición de medios: No hay | | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas | Refuerzo de poblaciones: Se han repoblado 626 ejemplares de <i>Bencomia exstipulata</i> ; 1049 de <i>Chamaecytisus proliferus</i> , 379 de <i>Echium gentianoides</i> ; 1496 plantas de <i>Echium wildpretii</i> ssp <i>trichosiphon</i> ; 469 ejemplares de <i>Genista benehoavensis</i> , 402 de <i>Spartocytisus supranubius</i> , 1147 de <i>Teline stenopetala</i> y 319 de <i>Viola palmensis</i> |
| | | | Traslocación de poblaciones |
| | | | Mejora de recursos tróficos |
| | | | Eliminación de riesgos |
| | | | Mejora del hábitat de la especie |
| | | Reintroducción de especies extinguidas | |
| | | Control de especies exóticas | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas |
| | | | Control de fauna Eliminación de 257 ejemplares de arrui, 11 de cabras cimarronas y 10 de conejos |
| | | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación |
| Centros de cría en cautividad | | | |
| Jardines botánicos En el centro de visitantes hay un jardín botánico donde se mantienen ejemplares de <i>Helianthemum cirae</i> y de <i>Bencomia exstipulata</i> | | | |

| | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Bancos de germoplasma |
| | | | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | Manejo de formaciones vegetales | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés: Existen dos vallados someros, uno alrededor de los monolitos del Roque de los Muchachos, para evitar que con el simple desgaste de treparlos desaparezcan en breve tiempo. Por otro lado en los montículos de la Cumbrecita, los efectos del pisoteo habían rebajado el suelo más de 50 cm respecto a cómo estaba hace unos años (raíces de los pinos al aire). Se restauró y ahora está delimitado el perímetro con un vallado. |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | | Conservación de suelos: Se mantienen las protecciones de las zonas de reserva de los montículos restaurados de La Cumbrecita, donde la erosión por pisoteo había dejado todos los pinos con las raíces al aire. |
| | | | Conservación de aguas subterráneas: No se realizan acciones directamente por el Parque. Los propietarios están instalando cierres en el interior de las galerías |
| | | | Restauración áreas degradadas: Tanto la recuperación de la flora amenazada de la zona de cumbres, como los trabajos que se inician de restauración del sotobosque del pinar, se hace en áreas degradadas. Los trabajos de conservación de flora de cumbres se hacen en zonas degradadas con escasa vegetación. |
| | Paisaje | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial |
| Recuperación de prácticas tradicionales | | | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | |
| Hidrología | | | Seguimiento de planes hidrológicos: |
| Planificación | Redacción del PROUG | | |
| | Redacción de Planes sectoriales | | |
| | Programas de calidad: | | |
| | Otros | | |
| Conservación del | Restauración de bienes culturales | | |

| | | |
|---------------------------|---|--|
| patrimonio cultural | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos: Se terminan dentro del seguimiento de recursos naturales 2009, 2011 los inventarios de las poblaciones naturales de las siguientes especies de plantas: <i>Asplenium filare ssp canariensis</i> , <i>Asplenium septentrionale</i> , <i>Asplenium trichomanes</i> , <i>Bencomia exstipulata</i> , <i>Bufoia paniculada</i> , <i>Convolvulus fruticosus</i> , <i>Crambe macrocarpa</i> , <i>Descourainia bourgeana</i> , <i>Echium gentianoides</i> , <i>Echium wildpretii ssp trichosiphon</i> , <i>Ephedra major</i> , <i>Genista benehoavensis</i> , <i>Helianthemum cirae</i> , <i>Monantes laxiflora</i> , <i>Odontites sp</i> , <i>Pteris incompleta</i> , <i>Sorbus aria</i> , <i>umbilicus heyladianus</i> , <i>Viola palmensis</i> y <i>Woodwardia radicans</i> y de los murciélagos siguientes: <i>Hypsugo savii</i> , <i>Pipistrellus maderensis</i> , <i>Plecotus tenerifae</i> y <i>tadarida teniotis</i> |
| | | Cartografía temática: De las especies de flora citadas se dispone de una cartografía actualizada de sus poblaciones, tanto en papel como en digital para su uso por sistemas de información geográfica. |
| | Prevenición y lucha contra incendios | Seguimiento de especies Recopilación de indicadores de interés para la gestión |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: Mejoras de señalización en todos los senderos del parque, adecuación de pasarelas peatonales en vaguadas y barrancos en el circuito Cumbrecita Lomo de las Chozas - Cumbrecita y en el sendero Brecitos – Acampada, empedrados, miradores, muros de contención de taludes, y desvíos de agua en el Espigón del Roque y en el tramo del Reventón del sendero Zona de Acampada - Barranco de las Angustias. | |
| | Otras | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: | |
| | Promoción turística: | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones | |

7.2.8 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

| | | |
|---|---|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de mantenimiento del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca: 52.681,71 € ▪ Servicio de mantenimiento del Parque Nacional de Timanfaya: 143.699,33 € ▪ Servicio de limpieza del Centro de Visitantes: 31.849,04 € ▪ Servicio de mantenimiento y retirada de lodos de depuradoras: 6.096,38 € ▪ Tratamiento legionelosis: 4949,95 € ▪ Servicio de desinsectación y desratización: 352,80 € ▪ Revisión de extintores: 776,45 € ▪ Limpieza de las oficinas administrativas; se realiza mediante una empleada personal laboral a media jornada. ▪ - Sustitución limpiadora oficinas: 627,60 € | |
| Gestión administrativa | Vigilancia: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio para la vigilancia y uso público: 665.911,44 € ▪ Vigilancia con personal propio 2 agentes medioambientales | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: 110 |
| | | Autorizaciones: 28 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos: No hay |
| | | Deslindes: No hay |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos: No hay |
| | | Indemnizaciones: No hay |
| Medidas disuasorias: No hay | | |
| Adquisición de medios: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material radiocomunicaciones: 5.669,19 € ▪ Vestuario: 10.346,76 € ▪ Material vigilancia: 8.709,96 € ▪ Material diverso administración: 21.000,00 € | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas |
| | | Refuerzo de poblaciones: No |
| | | Traslocación de poblaciones: No |
| | | Mejora de recursos tróficos: No |
| | | Eliminación de riesgos: Aumento de la vigilancia para prevención furtivismo sobre especies amenazadas |
| | | Mejora del hábitat de la especie: No |
| | | Reintroducción de especies extinguidas: No |
| | | Control de especies exóticas: Control de fauna y flora: 128.877,39 € |
| | | Manejo de especies sobreabundantes |
| | | Control de plagas: No |
| Control de fauna: No | | |
| Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación: No | |
| | Centros de cría en cautividad: No | |
| | Jardines botánicos: No | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | Bancos de germoplasma: No |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: No |
| | | | Recreación de formaciones vegetales: No |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad: No |
| | | Manejo de formaciones vegetales: No | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés: No |
| | | | Restauración de afloramientos degradados: No |
| | | Conservación de suelos: No | |
| | | Conservación de aguas subterráneas: No | |
| | Paisaje | Restauración áreas: No | |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial: No | |
| | | Recuperación de prácticas tradicionales: No | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: No | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: No | | |
| Planificación | Redacción del PROUG: Revisión | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: No | | |
| | Programas de calidad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000 y EMAS). Ambos se encuentran implantados; han conllevado las fases de revisión por la dirección, definición de objetivos para el año en curso, sometimiento a auditoría de AENOR, certificación de reconocimiento de cumplimiento de normas por AENOR e inscripción en el registro EMAS. Importe propuesta seguimiento: 37.573,20 €. ▪ Auditorías de AENOR para la certificación del sistema de gestión ambiental: 3.817,92 €. | | |
| | Otros | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: No | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: No | | |
| Mejora del conocimiento | Información básica: Seguimiento de aves rapaces, importe 27.787,05 €. Fase anual consistente en la localización y estimación de poblaciones de aves rapaces dentro del Parque. Continuación en 2011. - Difusión de valores ambientales, importe 22.000 €. - Diseño sistema de seguimiento de visitantes, importe 17.981,25 €. | | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Finalización estudio de la biota líquénica, importe 36.579,64 €. Continuación trabajos iniciados en 2009. ▪ Elaboración de guía de aves, importe 22.925,90 €. ▪ Resultados: Identificación de 116 especies de las cuales 32 son novedades corológicas en Lanzarote de las que 16 lo son a su vez para las Canarias; probable identificación de 150 especies tras el estudio exhaustivo, muy probable presencia de taxones novedosos; no hay taxones en | |

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| | | <p>peligro; los procesos dinámicos son naturales.</p> <p>Cartografía temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntos de muestreo de medición de gases. ▪ Capas de las Series de Vegetación. ▪ Zonas de actuación para el control de la vinagrera. ▪ representación de la Zona Restringida al Vuelo de Aeronaves, y las zonas de anidamiento de halcones dentro del Parque Nacional. ▪ Sendero Islote Halcones. ▪ Panorámicas del Instituto Geográfico Nacional ▪ Capas y plano con nuevas rutas del Parque Nacional y alrededores. ▪ Capas de localización de señales en Mazo. ▪ Propiedad del Parque. ▪ Elaboración de capas temáticas en arcgis unificando toda la información de las hojas cartográficas GRAFCAN de Lanzarote de escala 1:5000 del año 2006. ▪ Modelo digital de Terreno de toda la isla de Lanzarote incluido el Archipiélago Chinijo |
| | Prevención y lucha contra incendios | <p>Seguimiento es especies: No</p> <p>Recopilación de indicadores de interés para la gestión: No</p> |
| | Infraestructuras | <p>Mantenimiento de pistas y caminos: No</p> <p>Otras: Suministro e instalación de depósito EDAR en Centro de Visitantes, importe 17.997,00 €</p> |
| Desarrollo socioeconómico | | <p>Planes de Desarrollo sostenible: No</p> <p>Promoción turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia en las oficinas de turismo insulares de folletos divulgativos ▪ Se han expedido autorizaciones para la elaboración de 14 reportajes de promoción turística |
| | | <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones: No</p> |

7.2.9 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

| | | |
|---|--|--|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de residuos y mantenimiento de instalaciones ▪ Limpieza de locales | |
| Vigilancia: Contratación de apoyo al servicio de uso público y vigilancia | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes de investigación: 10 |
| | | Autorizaciones: 19 14 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos |
| | | Deslindes |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos |
| | | Indemnizaciones |
| | Medidas disuasorias | |
| Adquisición de medios: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mesas y vallas para el área recreativa de la Laguna Grande • Equipos de seguridad par el Centro de Visitantes de Juego de Bolas • Mobiliario para el Centro de Visitantes de Juego de Bolas • Equipos de aire acondicionado y de comunicaciones | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas |
| | | El Parque Nacional depende de programas de recuperación para once especies que están en ejecución. En otras seis especies se están redactando dos programas y aplicando medidas de gestión. Está previsto en los dos próximos años la redacción de unos seis nuevos programas y la revisión de las once existentes, así como seguir avanzando en su ejecución. |
| | | Refuerzo de poblaciones: |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación • Semilleros • Censos y seguimiento (10) • Plantaciones (10) • Limpiezas de poblaciones (2) |
| | | Traslocación de poblaciones |
| | | Mejora de recursos tróficos |
| | | Eliminación de riesgos |
| | | Mejora del hábitat de la especie |
| | | Reintroducción de especies extinguidas |
| | | Control de especies exóticas |
| El Parque Nacional está afectado en algunas zonas por la colonización de especies exóticas invasoras que se pretenden controlar a fin de permitir la restauración de los hábitats con especies nativas. Se pretende redactar un Plan integral de control de especies invasoras exóticas del Parque, que tiene como objetivo continuar con las actuaciones de control en las zonas afectadas, ampliándose las actuaciones a otras especies invasoras | | |
| Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas | |
| | Control de fauna | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación | |
| | | Centros de cría en cautividad: | |
| | | Jardines botánicos | |
| | | Bancos de germoplasma | |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Restauración del ecosistema de laurisilva. Es el principal programa de conservación activa del Parque. Se encuentra ejecutado aproximadamente en un 80%/-85%. Próximamente se redactará un nuevo Plan de restauración para los próximos años que tendrá una elevada prioridad en la gestión del Parque. |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | | Manejo de formaciones vegetales: Mapas de evolución de la vegetación, periodo 1951-2010. | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | Conservación de suelos | |
| | | Conservación de aguas subterráneas | |
| | Paisaje | Restauración áreas degradadas | |
| Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | | | |
| Recuperación de prácticas tradicionales | | | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: | | |
| Planificación | Redacción del PRUG: - PORN: No tiene - PRUG: Real Decreto 1531/86 de 30 de mayo | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | | |
| | Programas de calidad: En proceso de redacción "Q" de calidad turística. | | |
| | Otros: | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: Estudio etnográfico del PNG (ACTUACIÓN 3.9.1.) Se trabajó en la parte de difusión entre la población local realizando los "Talleres de Historia Oral". El objetivo de estos talleres se ha fundamentado en que los jóvenes que viven en La Gomera conozcan los usos y aprovechamientos que la población de la Isla hizo sobre el monte. A su vez se han dado unos conocimientos básicos sobre las fuentes orales y su aplicación en las investigaciones. | | |
| Mejora del | Información básica | | |

| | |
|----------------------------------|--|
| conocimiento | <p>Seguimiento ecológico: Estudio y seguimiento ecológico del Parque. Estudio de murciélagos.</p> <p>Prevención y lucha contra incendios La principal amenaza para la conservación del Parque Nacional es el incendio forestal, lo que se refleja en su presupuesto, dedicándose a la prevención y lucha contra incendios la mayor partida presupuestaria del Parque. Se pretende continuar con las mismas medidas, mejorando la profesionalización del personal así como la renovación de los medios materiales.</p> |
| Infraestructuras | <p>Mantenimiento de pistas y caminos Informe sobre la situación de la red de rutas del Parque, así como un programa de mejoras con las deficiencias encontradas que fue realizado en su totalidad, excepto el tramo de GR 131 del Parque que está siendo ejecutado, estando prevista su finalización en abril de 2012.</p> <p>Otras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario, diagnóstico y plan de mejora de la accesibilidad universal en equipamientos turísticos público 2. Mejora de equipamientos de uso público en el PNG: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de los aparcamientos vinculados a los diferentes equipamientos del Parque. ▪ Mejora en la seguridad del sendero GR131. ▪ Adecuación del arboreto de Meriga. ▪ Mejora del acceso al Alto de Garajonay. ▪ Mejora de los senderos de El Rejo y Meriga. ▪ Construcción de un mirador en el Centro de Visitantes. Mejoras en el centro de visitantes 3. Mejoras de las edificaciones, las instalaciones y el mobiliario en el conjunto de los talleres artesanos, tienda de recuerdos, cafetería y dulcería ubicada en el Centro de Visitantes "Juego de Bolas" 4. Se han redactado los siguientes proyectos de mejoras de equipamientos que se irán acometiendo en los próximos años: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de miradores en Piedras Hincadas, Risquillos de Corgo y Laguna Grande. ▪ Proyecto de reforma y ampliación de los aseos del Área Recreativa de La Laguna Grande. ▪ Adecuación de instalaciones de uso público en la Laguna Grande, senderos accesibles y abrigo. 5. Programa informativo interactivo sobre equipamientos, servicios y recursos del PNG, conectado con un navegador para conocer el territorio. |
| Desarrollo socioeconómico | <p>Planes de Desarrollo sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS): estrategia para planificar y ejecutar, de manera participada, un modelo de turismo sostenible en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque, la isla de La Gomera. Su comienzo se sitúa en el año 2005 y alcanza hasta la actualidad, con perspectivas de renovación. ▪ Adhesión de establecimientos turísticos a la CETS ▪ Estudio de indicadores de sostenibilidad del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Garajonay. El trabajo realizado por el Parque, a través de Tragsatec, pretende ser el primer paso para la creación de un observatorio de la evolución de la sostenibilidad insular mediante el uso de una serie de indicadores |

| | |
|--|--|
| | <p>ambientales y socioeconómicos. El estudio debe servir de base para el seguimiento de la sostenibilidad insular, plantándose su incorporación a la gestión de la Reserva de la Biosfera de la Isla de La Gomera.</p> |
| | <p>Promoción turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación, obtención y desarrollo de la q de calidad en el PNG. ▪ Con esta acción se pretende implantar el sistema de calidad turística española, que de calidad para espacios naturales protegidos, en la gestión del parque. Se desarrolló el proyecto en sus primeras fases hasta la creación del manual de calidad. ▪ Realización de actividades de senderismo para el colectivo de discapacitados de la isla, organizadas por el área de uso público del PN (actuación 4.14.3.) ▪ Sistema de acreditación de puntos de información turística en establecimientos turísticos públicos o privados. |
| | <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones: Hermanamiento con el Parque Nacional Los Quetzales (Costa Rica)</p> |

7.2.10 PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

| | | | |
|--|---|--|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación de edificios y otras construcciones (14.213,50 €) ▪ Reparación maquinaria, instalaciones y utillaje (38.633,93 €) ▪ Reparación material transporte (19.979,44 €) ▪ Reparación mobiliario y enseres (1.419,60 €) ▪ Reparación equipos proceso información (2.544,10 €) ▪ Reparación otro inmovilizado material (94,40 €) ▪ Trabajos realizados por otras empresas: limpieza (55.618,50 €) ▪ Trabajos realizados por otras empresas: otros (793,98 €) ▪ Suministro e instalación de un sistema de telecontrol de sondeos (57.561,63 €) | | |
| | Vigilancia: Trabajos realizados por otras empresas: seguridad (1.398,10 €) | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: Autorizaciones: | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 fincas adquiridas ▪ Superficie adquirida 98,0547 has. ▪ VALOR TOTAL: 1.951.493,36 € | |
| | | Deslindes: 0 | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0 | |
| | | Indemnizaciones: 15 expedientes de indemnización por daños producidos por fauna silvestre Importe total indemnizado: 16.572,16 € Otras indemnizaciones: Indemnizaciones por razón servicio: dietas (670,95 €) Indemnizaciones por razón servicio: locomoción (429,80 €) | |
| | | Medidas disuasorias | |
| Adquisición de medios: Material inventariable homologado PNTD (765,00 €) Material homologado equipos de comunicaciones (2.411,60 €) Apero desbrozador acoplable a moto-segadora manual (1.876,20 €) Red cerramiento aviario y motor eléctrico embarcación (14.289,80 €) | | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas | Refuerzo de poblaciones: Programa de cría en cautividad de anátidas tales como porrón pardo (<i>Aythya nyroca</i>), cerceta pardilla (<i>Marmaronetta angustirostris</i>), malvasía cabeciblanca (<i>Oxyura leucocephala</i>), etc. |
| | | | Traslocación de poblaciones |
| | | | Mejora de recursos tróficos |
| | | | Eliminación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción del proyecto de enterramiento de línea eléctrica aérea de media tensión para la protección de la avifauna del Parque Nacional. Importe de 2.360,00 € |

| | | | |
|---|-----------------------------|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de seguimiento preventivo de botulismo. | |
| | | Mejora del hábitat de la especie | |
| | | Reintroducción de especies extinguidas | |
| | | Control de especies exóticas | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas |
| | | | Control de fauna: Programa control de jabalí (<i>Sus scrofa</i>) |
| | | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación Está dotado con áreas de descanso y recuperación independientes, de diferentes dimensiones (según qué fauna llegue al centro) y con piletas para las aves acuáticas. |
| | | | Centros de cría en cautividad: Está compuesto por Laguna de Aclimatación, sala de incubadoras, sala de cría y área de recuperación. Adquisición de colección de anátidas para la Laguna de aclimatación-cría en cautividad (3.530,40 €) |
| | | | Jardines botánicos |
| | | | Bancos de germoplasma |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Dispositivo de protección del Parque Nacional frente a episodios contaminantes del río Gigüela (428.814,77 €) |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| Conservación de suelos | | | |
| Conservación de aguas subterráneas: La compra de 98,0547 has en la zona de protección del | | | |

| | | |
|---|--|--|
| | | Parque Nacional supone el rescate de 212.328,63 m ³ /año de derechos de agua. |
| | Paisaje | Restauración áreas degradadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Restauración ambiental de predios del OAPN en el PN Tablas de Daimiel (2.963,12 €) ▪ Actuaciones de conservación y mejora paisajística del P. N. Tablas de Daimiel (207.109,42 €) ▪ Demolición de construcciones en predios del OAPN en el P. N. Tablas de Daimiel (49.829,51 €) |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial |
| | | Recuperación de prácticas tradicionales |
| | | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos | |
| Planificación | Redacción del PROUG: <ul style="list-style-type: none"> - PORN sin elaborar - PRUG: En proceso de elaboración | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | |
| | Programas de calidad: | |
| | Otros: | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional Restauración Casillas de Labranza (albañilería). Importe 7.517,49 €. | |
| Mejora del conocimiento | Información básica <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento ambiental del P. N. Tablas de Daimiel 2011-2012 (117.023,36 €) ▪ Realización de estudios arqueológicos (3.481,00 €) | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos: Análisis de la serie de datos de anillamiento científico (17.850,00 €) |
| | | Cartografía temática: Elaboración de un modelo de inundación y análisis de alternativas para la gestión hídrica (42.151,51 €) |
| | Prevención y lucha contra incendios Campaña de prevención y extinción de incendios (788.546,02 €) | Seguimiento es especies Seguimiento ornitológico (incluido dentro del programa de gestión de recursos naturales del Parque Nacional 2010-2012) |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión | | |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: | |
| | Otras: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructuras de uso público en el PNTD (5.939,41 €) ▪ Impermeabilización de la balsa del Centro de Visitantes del Molino de Molemocho (11.210,00 €) ▪ Proyecto de mejora estructural y control de seguridad de la Presa del Morenillo (17.950,00 €) ▪ Aparcamiento Centro de Visitantes del Molino de Molemocho (2.283,92 €) ▪ Ejecución de arquetas en sondeos de la batería de pozos de emergencia | |

| | |
|---------------------------|--|
| | (19.475,38 €) |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de infraestructuras en la batería de sondeos de emergencia (49.562,16 €) |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: |
| | Promoción turística |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones: |

7.2.11 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

| | | |
|--|---|--|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento "Servicio de funcionamiento, Gestión y conservación del Parque Nacional de Cabañeros"; Importe anualidad 2011: 958.696,85 € Personal contratado: 17 personas | |
| | Vigilancia "Apoyo a la vigilancia y el uso público en los Parques Nacionales y centros adscritos al OAPN. Anualidades 2008-12". Importe anualidad 2011 : 1.288.116,34 € Personal contratado: <u>Guías:</u> Total personal en centros: 21 personas Total personal en sustituciones: 6 personas <u>Vigilantes:</u> Total puestos de trabajo: 14 personas Total personal en sustituciones: 1 persona | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes: Cada actividad administrativa conlleva un informe Autorizaciones: 15 |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos: 0 |
| | | Deslindes: 0 |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos: 0 |
| | | Indemnizaciones : 2 |
| Medidas disuasorias: 0 | | |
| Adquisición de medios: Equipos de radio: 4.173,11 € | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas |
| | | Refuerzo de poblaciones: Plantaciones vegetales: Quercíneas, lentisco y madroño. 46.000 ejemplares |
| | | Traslocación de poblaciones |
| | | Mejora de recursos tróficos: Refuerzo de las poblaciones de conejo. Eliminación de riesgos |
| | | Mejora del hábitat de la especie: Mantenimiento de vivares de conejo. |
| | Reintroducción de especies extinguidas: 0 | |
| | Control de especies exóticas <u>Pesca eléctrica:</u> En el río Estena se prospectaron 228 tablas, cubriendo 20,7 Km de cauce, de las que se obtuvieron 1.476 individuos de especies alóctonas (percasol, black bass y otros.). <u>Especies vegetales:</u> reemplazamiento de Pino (<i>Pinus pinaster</i>) por especies autóctonas en 70 hectáreas <u>Ungulados alóctonos:</u> Control de la población de ungulados, muflón y gamo, acordado en la Comisión Mixta. | |
| Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas: <i>Ips sexdentatus</i> en el área de Las Llanas Control de fauna: Control de la población de ungulados, acordado en la Comisión | |

| | | | |
|-----------------|------------------------------|---|---|
| | | | Mixta |
| | | Acciones de Conservación ex_situ | Centros de recuperación: No existen |
| | | | Centros de cría en cautividad: No existen |
| | | | <p>Jardines botánicos: El Parque Nacional de Cabañeros, dispone de dos recintos que recogen una importante muestra de las especies arbóreas y arbustivas que se encuentran en el Parque. "Casa Palillos" y "Área Recreativa de la Torre de Abraham",</p> <p>Bancos de germoplasma: Durante 2011 se ha seguido procediendo a la recolección de semillas de las especies existentes en el interior del Parque Nacional de Cabañeros, conservándose en una nevera especial con una temperatura constante de 4º centígrados, lo que garantiza su conservación por un largo periodo de tiempo. La instalación se encuentra en el Laboratorio situado en "Los Porches"</p> <p>Vivero: Durante el año 2011 se produjeron en el vivero del Parque, 20.000 plantas con destino a distintos lugares del Parque. El personal del Parque junto con los voluntarios recogieron un total de 130 kg de semillas de distintas especies de plantas, principalmente árboles para su plantación, en distintas zonas del Parque.</p> |
| Hábitats | Manejo de ecosistemas | <p>Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: Raña del Espino: Plantación de especies propias de vegetación arbórea-arbustiva de monte mediterráneo. 6.000 ejemplares en 21 Ha. Restauración de vegetación autóctona en el Parque Nacional de Cabañeros: En Cantones 6 y 9 de Las Llanas (390 Ha.) se procede a la corta y aclareo del pinar y se prosigue con la plantación de 40.000 plantones de una savia de las cuatro especies de quercíneas (encina, alcornoque, quejigo y rebollo).</p> <p>Recreación de formaciones vegetales: Restauración de vegetación autóctona en el Parque Nacional, 390 Ha. Cantones 6 y 9.</p> <p>Mantenimiento o restauración de conectividad</p> | |
| | | Manejo de formaciones vegetales | |
| | | Patrimonio geológico | <p>Conservación de sitios de</p> <p>Protección física de elementos de interés: Geodiversidad e itinerarios</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | interés | geológicos en el Parque Nacional de Cabañeros. |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | | Conservación de suelos: 0 |
| | | | Conservación de aguas subterráneas: 0 |
| | Paisaje | | Restauración áreas: 0 |
| | | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial: 0 |
| | | | Recuperación de prácticas tradicionales: 0 |
| | | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana: 0 | |
| Hidrología | | Seguimiento de planes hidrológicos: 0 | |
| Planificación | Redacción del PRUG: En redacción | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: Plan de Acción de Turismo Sostenible, en el marco del proceso de la Carta Europea de Turismo Sostenible: elaborado a partir de los trabajos y conclusiones obtenidos de las reuniones entre los distintos organismos y entidades. Incluye diversas acciones para el período 2009-2013 con una entidad responsable por cada acción. | | |
| | Programas de calidad: Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS): es una propuesta para avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos | | |
| | Otros: | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: Restauración del Molino de Brezoso | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inventario y análisis de los recursos culturales del Parque Nacional de Cabañeros. ▪ Restauración del Molino de Brezoso. | | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Censo de buitre negro. ▪ Seguimiento de anfibios y reptiles para el estudio de la distribución de herpetos en el parque. ▪ Seguimiento de las poblaciones de ungulados ▪ Inventario de Odonatos en el Parque Nacional de Cabañeros ▪ Inventario de la población de micro y mesomamíferos. ▪ Inventario de plantas acuáticas en el parque ▪ Seguimiento de poblaciones de rapaces ▪ Catálogo de flora vascular ▪ Seguimiento de población de trucha en El Chorro. | |
| | | Cartografía temática: Todas las actividades de gestión del Parque van acompañadas de la cartografía correspondiente. | |
| Seguimiento es especies: <u>Ungulados:</u> Control de la población de ungulados, acordado en la Comisión Mixta. En total se capturaron 1.050 ciervos Buitre Negro: 176 parejas se reprodujeron. Volaron 144 parejas con éxito <u>Cigüeña Blanca:</u> 27 Pollos | | | |

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| | | <p><u>Ortópteros:</u> langosta africana (<i>Doclostaurus maroccanus</i>) En el muestreo realizado en el 2011, la relación élitro-fémur para hembras es de 1,33 cm</p> <p><u>Águila Imperial Ibérica:</u> Pareja del Puntal del Rostro crió 3 pollos. Pareja de los Navalucillos 1 pollo.</p> <p><u>Ictiofauna del río Estena:</u> 10 especies autóctonas: <i>Anaocypris hispanica</i>, <i>Cobitis palúdica</i>, <i>Iberochondrostoma lemmingii</i>, <i>Squalius alburnoides</i>, <i>Barbus comizo</i>, <i>Luciobarbus microcephalus</i>, <i>Squalius pyrenaicus</i> <i>Tinca tinca</i>, <i>Pseudochondrostoma willkommii</i> y una especie hibridogénética no descrita hasta el momento. Registradas 4 especies exóticas: percasol, alburno, black-bass y Lucio.</p> |
| | Prevención y lucha contra incendios | <p>Recopilación de indicadores de interés para la gestión: Mantenimiento y seguimiento de 5 estaciones meteorológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 15/02/2012- Conato de incendio. Collado Lucas ▪ 20/02/2012- Conato de incendio. Camino a Tabla del Acebo 7/8/2010- ▪ 20/02/2012- Conato de incendio. Finca Sauceral ▪ 27/02/2012- Incendio o nave. Cañada Real Segoviana ▪ 16/03/2012- Conato de incendio. Área Recreativa de la "fuente del chorrillo |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: Adecuación de viales | |
| | Otras: Consolidación de la red de telecomunicaciones del Parque. | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: 0 | |
| | Promoción turística: 0 | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones: 0 | |

7.2.12 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

| | | | |
|-------------------------------|---|---|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y mantenimiento infraestructuras parque nacional, TRAGSA, anual, 434.797,29 €. ▪ Servicio de limpieza recogida de residuos en el parque nacional; TRAGSA; anual; 103.722,68 €. ▪ Servicio de dotación de tripulaciones para las embarcaciones del parque nacional, TRAGSA; anual; 85.738,83 €. ▪ Actualización y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental del Parque Nacional y Centro de Visitantes de Ses Salines (SGA). Anual. 49.321,36 €. Gemax S.L y Tragsa ▪ Transporte de suministros y combustible, y retirada de residuos en el parque nacional; anual; 44.202,80 €. Ona i Mar S.L ▪ Servicio de acuariología del centro de visitantes “Ses Salines”, 411.379,52 € ▪ Servicio de limpieza del centro de visitantes “Ses Salines”, 35.532,26 € ▪ Mantenimiento del centro de visitantes “Ses Salines”, 34.089,24 € | | |
| | Vigilancia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de apoyo a la vigilancia y el uso público, informadores, vigilantes; TRAGSA; anual; 494.256,55 €. ▪ Servicio Uso público Centro Visitantes de Ses Salines (CVSS); anual; 343.926,10 €. ▪ Servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Visitantes de Ses Salines; anual; 87.616,56 € (TRABLISA). | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes : 101 | |
| | | Autorizaciones: Navegación 1.719; Fondeo 7.123; Buceo 517 | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos | |
| | | Deslindes | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos | |
| | | Indemnizaciones | |
| Medidas disuasorias | | | |
| Adquisición de medios: | | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas | Refuerzo de poblaciones |
| | | | Traslocación de poblaciones |
| | | | Mejora de recursos tróficos |
| | | | Eliminación de riesgos |
| | | | Mejora del hábitat de la especie <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación y mantenimiento flora autóctona; 67.888,90 €. Anual. ▪ Anillamiento del paso otoñal de passeriformes; anual; 12.744 €,., anual. ▪ Seguimiento Avifauna, 113.762,52 € |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | Reintroducción de especies extinguidas | |
| | | Control de especies exóticas | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas |
| | | | Control de fauna Control especies problemáticas: 20.000 €. |
| | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación | |
| | | Centros de cría en cautividad: | |
| | | Jardines botánicos Mantenimiento jardín botánico; incluido en Mantenimiento general. | |
| | | Bancos de germoplasma | |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas. |
| | | | Recreación de formaciones vegetales |
| | | | Mantenimiento o restauración de conectividad |
| | Manejo de formaciones vegetales | | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés |
| Restauración de afloramientos degradados | | | |
| Conservación de suelos | | | |
| Conservación de aguas subterráneas | | | |
| Paisaje | Restauración áreas. | | |
| | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | | |
| | Recuperación de prácticas tradicionales | | |
| | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: | | |
| Planificación | Redacción del PROUG: | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: Plan de Pesca (RD 941/2001) Plan Especial de Usos Militares (aprobado en Patronato) | | |
| | Programas de calidad: UNE-EN ISO 14.001 Parque Nacional y Centro de Visitantes | | |
| | Otros: | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: Restauración elementos arqueológicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Factoría salazones periodo romano ▪ Monasterio bizantino ▪ Casetas prisioneros franceses s XIX | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: Restauración usos tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carboneo ▪ Producción de cal ▪ Pesca artesanal tradicional | | |

| | | |
|--|--|--------------------------|
| Mejora del conocimiento | Información básica | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos |
| | | Cartografía temática: |
| | Prevención y lucha contra incendios | Seguimiento es especies: |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión | | |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: Anual, incluido en propuesta general de mantenimiento | |
| | Otras : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación de la instalación de energía solar fotovoltaica; 174.918,94 €. 2011 ▪ Reforma cubiertas edificios Museo Es Celler y Ca'n Feliu; 210.030 €. 2011 ▪ Sustitución depósito enterrado de gasolina y gestión homologación Industria; 49.656 €. 2011 ▪ Gestión de amarres para creación página web; 19.564 €. 2011 | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible: Gestión adaptativa de las poblaciones marinas del parque nacional de Cabrera por efectos del cambio climático: reducción del impacto entrópico producido por la pesca: 27.913,19 € (2011) | |
| | Promoción turística: | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones: Acuerdo entre la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa, y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, para el uso de las instalaciones militares presentes en el Parque Nacional de Cabrera (cesión de uso de instalaciones); abril 2002. | |

7.2.13 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

| | | |
|---|--|---|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento: | |
| | Vigilancia: | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes |
| | | Autorizaciones: |
| | | - 68 autorizaciones ruta cañada real |
| | | - 50 autorizaciones ruta marrón Villarreal-Serradilla |
| | | - 3.865 autorizaciones de Pesca. |
| | | - 10 autorizaciones de obras / instalaciones |
| | | - 16 autorizaciones de investigación |
| | | - 2 autorizaciones de fotografía / filmación |
| | | - 5 autorizaciones de actividades educativas |
| | | - 3 autorizaciones de eventos deportivos |
| - 3 autorizaciones de trabajos forestales | | |
| - 8 autorizaciones de descorche | | |
| - 13 autorizaciones de poda y eliminación de pies secos | | |
| - 16 Autorizaciones control biológico. | | |
| Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos | |
| | Deslindes | |
| | Adquisición de derechos de aprovechamientos | |
| | Indemnizaciones | |
| | Medidas disuasorias | |
| Adquisición de medios: | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas |
| | | Refuerzo de poblaciones |
| | | Traslación de poblaciones Suelta de 1.314 conejos de monte |
| | | Mejora de recursos tróficos |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Siembra en 80 ha en 12 cercos para conejo y perdiz roja. • Aporte de 600 kg de alimento para los dos comederos de migratorias (tortola y paloma torcaz) • Suministro de 2.400 Kg a 24 comederos de perdiz roja • Aporte de 2.000 Kg de alimento para cercos de conejos |
| | | Eliminación de riesgos |
| Mejora del hábitat de la | | |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| | | | especie - Construcción de 150 vivares para conejos - Construcción de 8 cercos para conejos | | |
| | | Reintroducción de especies extinguidas | | | |
| | | Control de especies exóticas | | | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas: Tratamiento procesionaria en el MUP 114 de 1.500 ha de pinares | | |
| | | | Control de fauna: Trampeo de zorro en zonas de repoblación de conejo de monte Control poblacional: Ciervo:442 Jabalí: 124 | | |
| | | | Centros de recuperación Construcción de 1 Centro de Cuarentena para repoblaciones de fauna | | |
| | | Acciones de conservación ex_situ | Centros de cría en cautividad: | | |
| | | | Jardines botánicos | | |
| | | | Bancos de germoplasma | | |
| | | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el funcionamiento de ecosistemas: | |
| | | | | Recreación de formaciones vegetales | |
| | | | | Mantenimiento o restauración de conectividad | |
| | | Manejo de formaciones vegetales: | | | |
| | | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés | |
| | | | | Restauración de afloramientos degradados | |
| Conservación de suelos | | | | | |
| Conservación de aguas subterráneas | | | | | |
| Paisaje | Restauración áreas. | | | | |
| | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | | | | |
| | Recuperación de prácticas tradicionales | | | | |
| | Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: | | | | |
| Planificación | Redacción del PROUG: Concluida su redacción y pendiente de aprobación | | | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: | | | | |
| | Programas de calidad: En proceso de elaboración de la documentación de la Q- Calidad turística en Uso Público de Espacios Protegidos (ICTE) | | | | |
| | Otros: redactado el Plan de Gestión de la ZEPA de Monfragüe y las Dehesas del Entorno | | | | |

| | | |
|--|---|--------------------------|
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | |
| | Seguimiento ecológico | Inventarios y catálogos |
| | | Cartografía temática: |
| | Prevención y lucha contra incendios | Seguimiento es especies: |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión | | |
| Infraestructuras | Mantenimiento de pistas y caminos: | |
| | Otras: Gastos con cargo al OAPN | |
| Desarrollo socioeconómico | Planes de Desarrollo sostenible | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Competitividad de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe • Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe | |
| | Promoción turística: (Asistencia a ferias y otros eventos) <ul style="list-style-type: none"> - VI Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO) - II Edición Openlab Monfragüe Natural Feria de Artesanía, Gastronomía y Turismo Activo de Serrejón. - VI edición de la media maratón Riberos del Tajo. - III Salón de Turismo y gastronomía mayo 2011- Plasencia.. | |
| | Acuerdos con otras instituciones y administraciones | |

7.2.14 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

| | | | |
|---|--|---|--|
| Funcionamiento básico | Mantenimiento | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento del centro de visitantes Pedro Pidal, realizado por la empresa Moncobra, hasta el mes de septiembre, que finalizó contrato con un coste de 22.185,94 € en el año 2011. ▪ Mantenimiento del centro de visitantes de Sotama, realizado por la empresa Eulen hasta el mes de julio, con un coste de 34.986,06 € en el año 2011.) | | |
| | Vigilancia | | |
| | Vigilancia propia: agentes medioambientales y forestales (10), Guardas de Parque Nacional – personal laboral (23). Servicio de vigilancia contratado (5) | | |
| Gestión administrativa | Control administrativo | Informes Guardería: 381 Técnicos: mínimo 508 | |
| | | Autorizaciones: 438 | |
| | Herramientas administrativas | Adquisición de terrenos | |
| | | Deslindes | |
| | | Adquisición de derechos de aprovechamientos | |
| Indemnizaciones 148 expedientes, valorados por importe de 57.294,09€ de daños producidos en Picos de Europa a causa de fauna silvestre. | | | |
| | Medidas disuasorias | | |
| | Adquisición de medios: | | |
| Gestión recursos naturales | Especies | Recuperación de especies amenazadas | Refuerzo de poblaciones |
| | | | Traslocación de poblaciones |
| | | | Mejora de recursos tróficos |
| | | | Eliminación de riesgos |
| | | | Mejora del hábitat de la especie |
| | | Reintroducción de especies extinguidas Seguimiento del ejemplar de quebrantahuesos que se soltó en el año 2010, realizado por la Fundación Quebrantahuesos, e informado trimestralmente al Parque Nacional. | |
| | | Control de especies exóticas | |
| | | Manejo de especies sobreabundantes | Control de plagas |
| | | | Control de fauna Lobo: 2 ejemplares muertos y 1 herido Jabalí: 10 ejemplares Venado: 26 ejemplares |
| | | Acciones de conservación ex_situ | Centros de recuperación |
| | Centros de cría en cautividad: | | |
| | Jardines botánicos | | |
| | | Bancos de germoplasma Jardín Botánico Atlántico, de Gijón (Asturias) recolecta y conserva material genésico de las especies de flora con un más delicado status de conservación. | |
| | Hábitats | Manejo de ecosistemas | Restauración de procesos para el |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | funcionamiento de ecosistemas. | |
| | | Recreación de formaciones vegetales | |
| | | Mantenimiento o restauración de conectividad Mantenimiento de la repoblación de Cuesta Ginés (Cangas de Onís) 2010-2011: inversión 2011: 64.505,65 € | |
| | Manejo de formaciones vegetales Desbroces en el P.N. 2010-2011 (2011=168.957,09 €) | | |
| | Patrimonio geológico | Conservación de sitios de interés | Protección física de elementos de interés |
| | | | Restauración de afloramientos degradados |
| | | Conservación de suelos | |
| | Paisaje | Restauración áreas degradadas. | |
| | | Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial | |
| | | Recuperación de prácticas tradicionales | |
| Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana | | | |
| Hidrología | Seguimiento de planes hidrológicos: | | |
| Planificación | Redacción del PRUG: | | |
| | Redacción de Planes sectoriales: Recibido el Borrador del Plan de Uso Público (se contrató su elaboración), a efectos de iniciar su tramitación. | | |
| | Programas de calidad: | | |
| | Otros: | | |
| Conservación del patrimonio cultural | Restauración de bienes culturales: | | |
| | Recuperación de elementos de la cultura tradicional: | | |
| Mejora del conocimiento | Información básica | | |
| | Seguimiento ecológico | Propuestas de Inversión | |
| | | - A.T. Seguimiento de las poblaciones de cánidos en el PNPE (2010-2012). (2011= 59.062,50 €) | |
| | | - Servicio de manejo de fauna en el PNPE 2010-2011. (2011= 164.730,04 €) | |
| | | - Servicio de seguimiento de la gestión del parque nacional de los Picos de Europa mediante técnicas S.I.G. (2011: 15.090,75 €) | |
| - Propuesta de servicio para el seguimiento de la gestión del parque nacional de los Picos de Europa, mediante técnicas de sistemas de información geográfica, año 2010 – 2011. (15.190,75 €) | | | |
| - Propuesta para el servicio de los trabajos de señalización de los puntos, rutas y áreas vinculadas al plan de monitoreo del parque nacional de los Picos de Europa, año 2010 – 2011. En ejecución. (34.693,00 €) | | | |
| Cartografía temática: | | | |
| Seguimiento es especies: | | | |
| Recopilación de indicadores de interés para la gestión Año 2.011 Se registraron 6 incendios: | | | |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>Prevención y lucha contra incendios</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 22/03/2011 Canal de Tresuga (Tresviso) 2,8 Has. de matorral. ▪ 23/03/2011 Portillas de Sobra (Tresviso) 0,3 Has. de matorral. ▪ 08/04/2011 El Beyuco (Cabrales) 0,6 Has. de matorral y pastizal. ▪ 10/04/2011 Riega del Toral (Cabrales) 7,3 Has. de matorral y pastizal. ▪ 16-19/10/2011 “El Pelliteru”, Tielve (Cabrales), 52,7has de matorral y pastizal. ▪ 17-22/10/2011 Varios episodios sucesivos en el término municipal de Onís, parajes de “El Jascal- Coriscada-Vega las Mantegas- la Huelga- Mazo Parres- Belbín”, con un total de 24 has en varias manchas, la mayor de 20 has, otra de 2 has, y varias inferiores o iguales a la hectárea, todo ello matorral y pastizal. |
| <p>Infraestructuras</p> | <p>Mantenimiento de pistas y caminos Obras de mantenimiento de infraestructuras y adecuación al uso tradicional en el PNPE 2010-2011 (importe 2011 =249.193,45 €)</p> <p>Otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad, señalización y pavimentación del aparcamiento de Soto de Sajambre (454.184,67 €) ▪ Adecuación del entorno del aparcamiento Fuente De y El Cable (importe 2011: 24.542,15 €) ▪ Reforma de edificio anejo a Casa Dago: 81.490,71 € | |
| <p>Desarrollo socioeconómico</p> | <p>Planes de Desarrollo sostenible:</p> <p>Promoción turística</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las reuniones del “Club Reservas de de la Biosfera de Asturias”. ▪ Participación en las reuniones de la Red de Reservas de la Biosfera de Castilla y León <p>Acuerdos con otras instituciones y administraciones:</p> | |

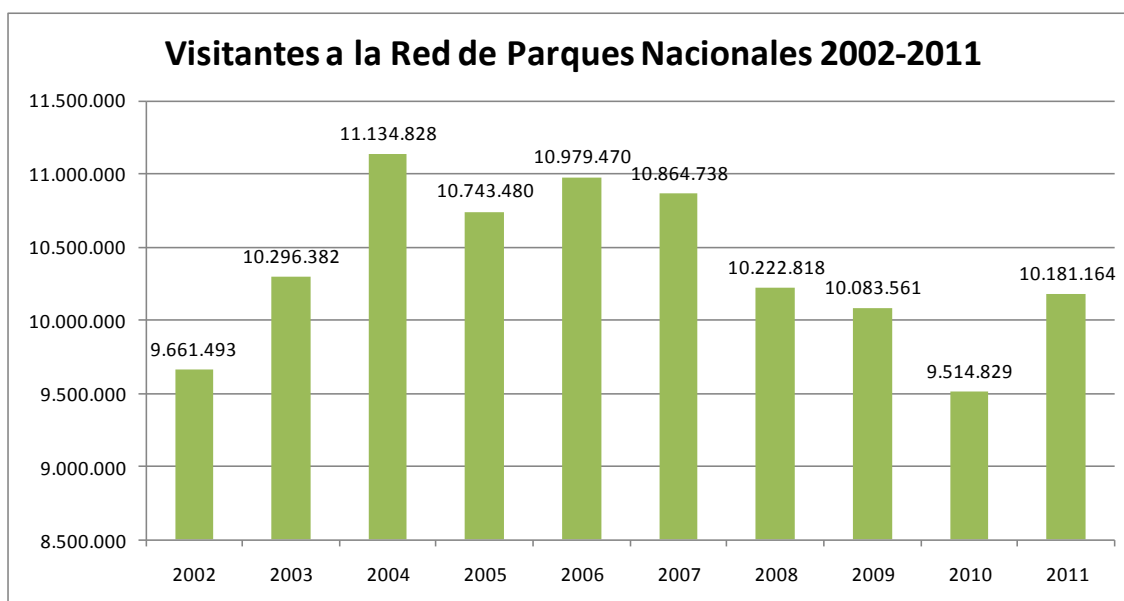
8 USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La afluencia a los Parques Nacionales alcanzó su máximo histórico en el año 2004 con la cifra de más de once millones de visitas, y se ha mantenido casi constante desde 2005 a 2007, para, en los tres años siguientes, ir descendiendo paulatinamente hasta llegar a su mínimo (de esta última década) en el año 2010, con algo más de nueve millones y medio de visitas. En este contexto, el año 2011, con casi diez millones doscientos mil visitantes, parece que ha supuesto el inicio de la inversión de esa tendencia descendente, observada en el último trienio.

En cualquier caso, estos datos ponen de manifiesto el interés social que despiertan los espacios naturales en general y los Parques Nacionales en particular, en los se hace necesario compatibilizar la conservación de sus recursos naturales con la difusión de los valores que encierran, asegurando al mismo tiempo su disfrute por parte de la población.

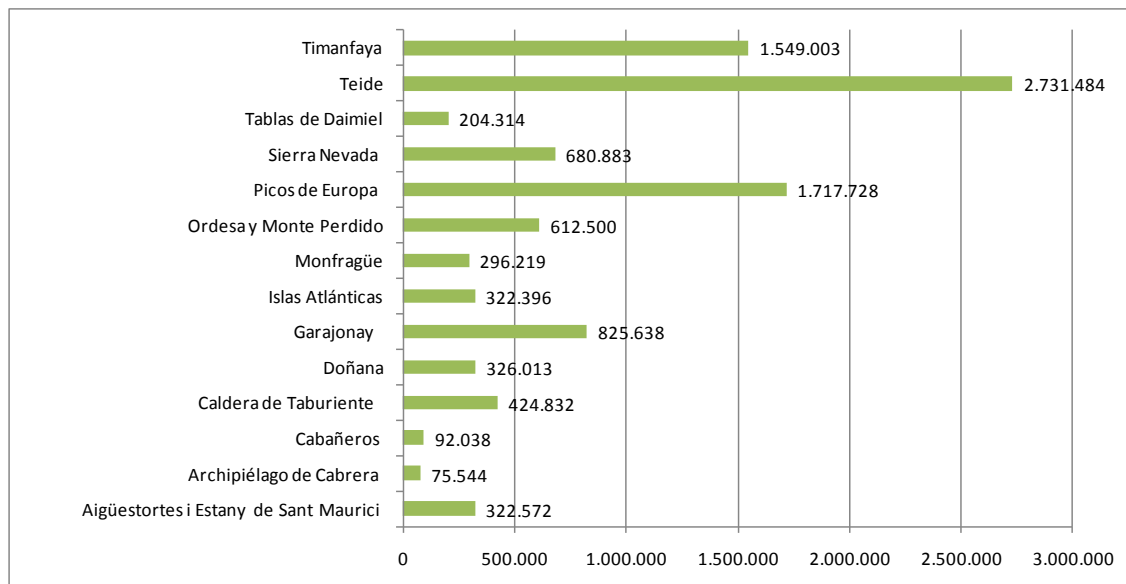
La siguiente tabla muestra la evolución del número de visitantes en la Red de Parques Nacionales en los últimos años.

Tabla: Evolución de la afluencia de visitantes a los Parques Nacionales 2002 -2011



Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2010

Tabla: Afluencia de visitantes a los Parques Nacionales 2011

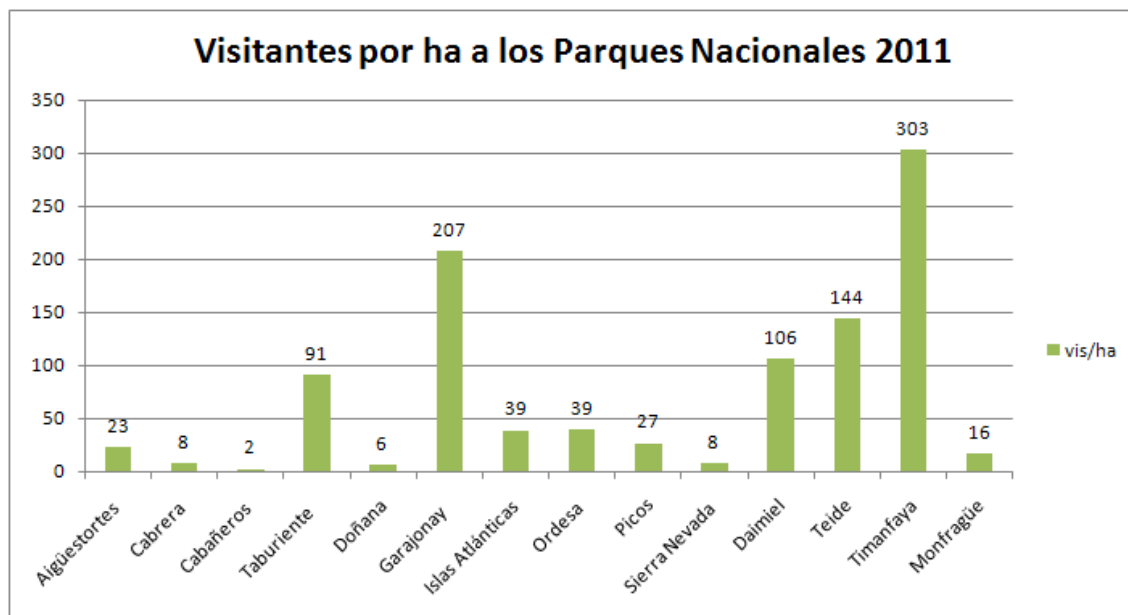


Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2011

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el Parque Nacional del Teide es el más visitado de la Red, acogiendo el 26,83% del total de los visitantes. Le siguen en número de visitas, el Parque Nacional de los Picos de Europa 16,87% y el Parque Nacional de Timanfaya, con el 15,21%. Los Parques con menor número de visitantes siguen siendo Archipiélago de Cabrera (0,74%) y Cabañeros (0,90%).

Cabe señalar que los parques nacionales de las Islas Canarias acogen más de la mitad de las visitas registradas durante el año 2011. En términos relativos de visitantes por hectárea de superficie protegida, los Parques canarios presentan las cifras más altas; Timanfaya acoge el mayor número de personas por hectárea (303), seguido de Garajonay (207) y Teide (144), y La Caldera de Taburiente (91). Con respecto a los espacios peninsulares, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es el que presenta mayor ratio (106), tras el que se encuentran Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas (ambos con 39). El espacio menos presionado es Cabañeros, con 2 visitas por hectárea.

Tabla: Visitantes por hectárea a los Parques Nacionales 2011



| VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES 2010-2011 | | | | | |
|---|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| Parque Nacional | Superficie (ha) | 2010 | | 2011 | |
| | | Visitantes | Visitantes (ha) | Visitantes | Visitantes (ha) |
| Aigüestortes i E. de S. Maurici | 14.119 | 294.547 | 21 | 322.572 | 23 |
| Archipiélago de Cabrera | 10.020 | 64.688 | 6 | 75.544 | 8 |
| Cabañeros | 40.856 | 92.578 | 2 | 92.038 | 2 |
| Caldera de Taburiente | 4.690 | 387.805 | 83 | 424.832 | 91 |
| Doñana | 54.252 | 341.961 | 6 | 326.013 | 6 |
| Garajonay | 3.986 | 610.254 | 153 | 825.638 | 207 |
| Islas Atlánticas de Galicia | 8.333 | 292.374 | 35 | 322.396 | 39 |
| Monfragüe | 18.118 | 297.976 | 19 | 296.219 | 16 |
| Ordesa y Monte Perdido | 15.608 | 614.059 | 39 | 612.500 | 39 |
| Picos de Europa | 64.660 | 1.610.341 | 25 | 1.717.728 | 27 |
| Sierra Nevada | 86.208 | 667.319 | 7 | 680.883 | 8 |
| Tablas de Daimiel | 1.928 | 398.742 | 207 | 204.314 | 106 |
| Teide | 18.990 | 2.407.480 | 127 | 2.731.484 | 144 |
| Timanfaya | 5.107 | 1.434.705 | 281 | 1.549.003 | 303 |
| TOTAL PPNN | 346.875 | 9.514.829 | - | 10.181.164 | - |

Notas: Extensión del PN Islas Atlánticas: 7.282,2 ha marítimas y 1.194,8 ha terrestres. Extensión del PN de Cabrera: 8.703 ha marítimas y 1.318 terrestres.

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2011

8.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|---|
| CENTROS DE VISITANTES | Casa del Parque Nacional en Espot (Pallars Sobirà) y Casa del Parque en Boí (Alta Ribagorça). Estos dos centros se encuentran ubicados respectivamente en los pueblos de Espot y Boí que se encuentran situados en las entradas principales de este espacio natural. Abiertos todo el año, disponen de exposiciones permanentes y en ellos se desarrollan las funciones propias de atención al público (información general, proyección de audiovisuales, programación de itinerarios de naturaleza con los guías interpretadores, cursos de formación, internos y externos, información meteorológica y de aludes, venta de publicaciones y recuerdos, etc). |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | Casa del Parc Nacional de Boí Ca de Simamet C/ Les Graieres, 2. 25.528 Boí (Lleida) Tel.: 973.69.61.89 Fax: 973.69.61.54 |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Centros de Información: Llessui, Senet y Estany Gento Los centros de Llessui y de Senet, abiertos todo el año, se encuentran ubicados en los valles de Àssua y Barravés respectivamente. El centro de Llessui acoge también el Museo de los Pastores que actúa como centro de difusión de la cultura ganadera del valle y desde donde se programan numerosas actividades; mientras que en Senet se encuentra una exposición permanente que trata de la fauna y sus relaciones con el ser humano. En la estación superior del teleférico de Estany Gento, durante el verano (julio, agosto y septiembre) se halla abierto un pequeño centro de información para las personas que desean efectuar recorridos por la parte más meridional del Parque.</p> <p>Controles de acceso: Palanca de la Molina (Vall de Boí), Toirigo (Vall de Boí), Prat de Pierró (Espot). Son los principales puntos de acceso al Parque. En ellos se encuentran los aparcamientos para los vehículos privados y cuentan con diversos servicios (información, wc, etc).</p> <p>Puntos de información del Planell de Aigüestortes y del Estany de Sant Maurici. En estos lugares emblemáticos es donde se concentra el mayor número de visitantes del Parque. Durante los tres meses de verano y por semana santa estos puntos de información se encuentran abiertos y cuentan con materiales como mapas, folletos, etc .. a la disposición de los visitantes.</p> <p>Puntos de información de Colomérs y Valarties. Situados en estos dos valles de la zona periférica pertenecientes al Valle de Aran y junto a los aparcamientos para los vehículos privados, estos dos puntos se encuentran operativos durante dos meses y medio en verano.</p> <p>El centro de documentación se encuentra ubicado en la Casa del Parque de Boí. Contiene una extensa biblioteca con servicio de préstamo de libros y otros materiales multimedia.</p> <p>El campamento de Toirigo se encuentra en el valle de Caldes de Boí. En sus instalaciones se pueden realizar estancias y campamentos para grupos de hasta ochenta personas</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del estado de la señalización en los diferentes sectores y mantenimiento ▪ Substitución y colocación de nueva señalización direccional en el Valle de Peguera i en las zonas de Monestero, Pas del Coro y nuevo tramo del camino de Llubriqueto ▪ Colocación de señales de límite de Parque en el Coll d'Amitges y Port de Rus y de límite de zona periférica a la canal de Costes (Taüll) | |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de tres carteles informativos con mapas en tres dimensiones con los principales recorridos en: Cavallers, aparcamiento de Conangles, Refugio Boca sur del túnel de Vielha y aparcamiento de Sallente. ▪ Realización de cuatro carteles interpretativos sobre geología, flora y fauna para ser instalados en los refugios para visitantes del Estany de Sant Maurici y el llano de Aigüestortes. . |
| DISEÑO DE CONTENIDOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ribera de Caldes; valle de Besiberri, valle de Conangles y zona lacustre de Capdella. ▪ Carteles interpretativos de geología, flora y fauna |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ “El Parc i les escoles”. Este programa está dirigido a los escolares de la zona de influencia del Parque y pretende fomentar el conocimiento de este espacio natural entre este colectivo así como desarrollar actividades que tengan como objetivo favorecer la conservación del patrimonio natural y cultural del Parque. ▪ “Travessem muntanyes”. Dirigido a la población adulta local, este programa intenta fomentar el conocimiento del Parque así como la intercomunicación de las gentes de las diferentes comarcas que lo forman. |
| CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN |
| <p>“Bus del Parc”. Se ha realizado una extensa campaña de difusión de este nuevo servicio. Este autobús comunica los dos valles principales del Parque facilitando las travesías y rutas en su interior</p> |
| EVENTOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ XVII Concurso de fotografía ▪ VI Concurso de dibujo naturalista ▪ Celebración del Día Mundial de las Aves ▪ Ciclo de Cine ▪ Día Europeo de los Parques ▪ Día Mundial de los Humedales |

Afluencia de visitantes atendidos en los centros

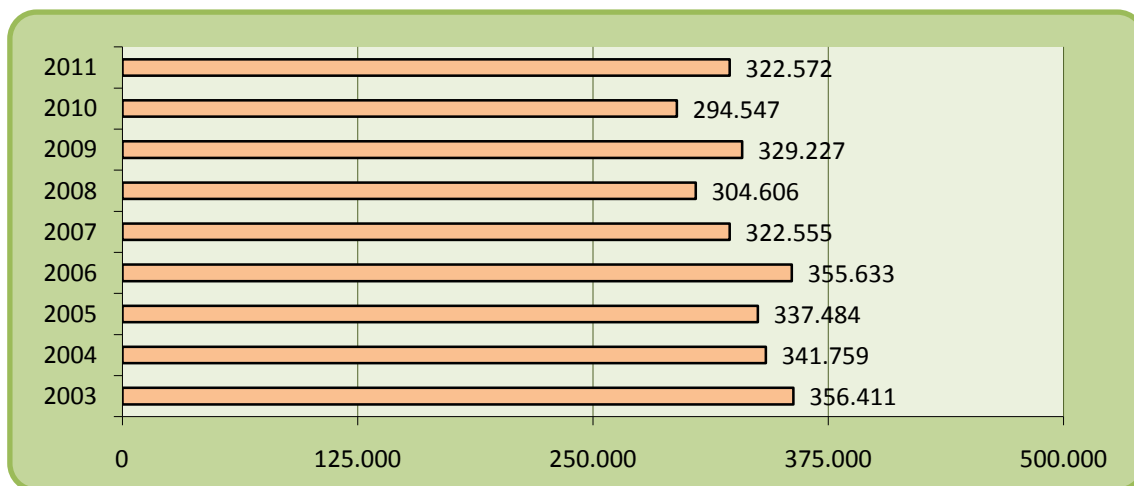
| Visitantes atendidos en los Centros | | Visitantes atendidos en los Puntos de Información | |
|--|---------------|---|---------------|
| Casa del parque de Espot | 25.048 | P.I. Prat de Pierro (7,5 meses) | 19.979 |
| Casa del parque de Boí | 21.865 | P.I. Palanca de la Molina (7,5 meses) | 16.978 |
| Centro de Información de Llessui | 9.171 | P.I. Ribera de Caldes (3,5 meses) | 21.467 |
| Centro de Información de Senet | 2.325 | P.I. Estany de Sant Maurici (3,5 meses) | - |
| C. de Inf. de Estany Gento (2,5 meses) | 5.181 | P.I. Planell de Aigüestortes (3,5 meses) | 7.420 |
| TOTAL | 63.590 | P.I. Colomérs (2,5 meses) | 9.973 |
| | | P.I. Valarties (2,5 meses) | 4.464 |
| | | TOTAL | 80.281 |

Afluencia de visitantes por sectores

| Afluencia de visitantes por sectores 2011 | Número de visitantes |
|---|----------------------|
| Sant Maurici | 25.048 |
| Ribera de Sant Nicolau | 21.865 |
| Ribera de Caldes | 9.171 |

Total de visitantes guiados por personal propio: **3.517**

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



8.2 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|---|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de visitantes de Cíes: dotado de sala de exposición con equipamiento interpretativo, sala multiusos, aseo público, biblioteca y un punto de información personalizada.</p> <p>En 2011 se abrió al público el Centro de visitantes del archipiélago de Ons, centrado en los modos de vida de la población de la isla y su estrecha relación con el medio natural que le rodea. La exposición se completa con un audiovisual del Parque Nacional</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>En la actualidad la Oficina central del PN se encuentra ubicada en el Edificio de la Fundación CETMAR (Centro Tecnológico del Mar) C/Eduardo Cabello s/n. Bouzas. 36208 Vigo</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Casetas de información: En la actualidad hay tres casetas de información, una que funciona ininterrumpidamente en Cortegada y en Cíes y Ons, sólo en temporada alta.</p> <p>Miradores: Cíes: Alto do Príncipe, Pedra da Campá y Faro de Cíes Observatorios de aves de Monteagudo y A Campá</p> <p>Ons: Buraco do Inferno y Mirador de Fedorentos</p> <p>Sálvora: Mirador del Faro</p> <p>Cortegada: Punta Reboxedo</p> <p>Áreas recreativas: Merenderos en Cíes: Cruce de Nuestra Señora y en el camino a Playa Figueiras</p> <p>Zona de acampada de Ons</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| <p>Los senderos señalizados presentes en cada uno de los archipiélagos del parque son:</p> <p>En Cíes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faro de Cíes. • Faro da Porta. • Alto do Príncipe. • Faro do Peito. <p>En Ons:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta Sur • Ruta Norte • Ruta del Faro • Ruta del Castelo <p>En Sálvora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta del faro (autoguiado con paneles interpretativos). • Ruta de la aldea (sólo con guía autorizado) <p>En Cortegada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta perimetral (autoguiada con folleto interpretativo). <p>En todos los archipiélagos existen paneles informativos e interpretativos</p> | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |

| |
|---|
| Los paneles de información son explicativos de historia, etnografía, fauna, flora y flora dunar |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA PRIMARIA |
| <i>Contenidos y organización del programa educativo. Síntesis</i> |
| <p>El programa educativo “Mergullándonos nas Illas Atlánticas” (Sumergiéndonos en las Islas Atlánticas), diseñado y ejecutado por el equipo de Uso Público del Parque, está dividido en tres actividades principales:</p> <p>VISITA AL CENTRO: Previamente a la visita a las islas, los guías del Parque realizan en las aulas una actividad en la que se tratan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acercamiento a los valores naturales y culturales del Parque: presentación en Power-point de los valores del Parque.• Juego: cada cosa en su sitio.• Juego de mímica sobre la normativa del parque.• Explicación de las recomendaciones para la visita al Parque.• Presentación de la convocatoria del concurso. <p>Una sesión tiene una duración de una hora y promedio aproximadamente.</p> <p>VISITA A LAS ISLAS:</p> <p>Se realiza un itinerario guiado por una de las islas del Parque Nacional. Los participantes pueden observar por sí mismos lo previamente tratado en el aula. Esta visita se hace a través de una actividad participativa donde los escolares a través de pistas van descubriendo los distintos ecosistemas.</p> <p>CONCURSO:</p> <p>Al terminar las actividades, el Parque Nacional convoca un concurso entre todos los colegios participantes con dos modalidades de trabajo a presentar sobre algún aspecto del Parque:</p> <ul style="list-style-type: none">• foto-escena colectiva sobre un elemento característico del Parque.• composición en la arena de la playa <p>Es una actividad opcional con el fin de poder evaluar a los alumnos desde el punto de vista de comprensión de conceptos y así reforzar lo aprendido. Se conceden dos premios por categoría que consisten en materiales tanto para los alumnos como para el colegio.</p> <p><i>Destinatarios:</i></p> <p>El programa va dirigido a alumnos de 5º de primaria y las visitas al centro y al archipiélago se realizaron en los meses de abril, mayo y junio.</p> <p>El equipo de guías elaboró un cuaderno de actividades que se le entrega a los centros participantes, y que pretende servir como fuente de recursos didácticos. Además, en nuestra visita al centro educativo, se entrega a los participantes un cuaderno de campo, un lápiz para usar en la posterior visita a la isla y pegatinas de recuerdo.</p> <p>El proceso de selección de los colegios participantes pasa por varias fases:</p> <p>La selección de los Centros a los que se le envía la información se realiza en el parque, dependiendo del presupuesto y el personal del que se dispone. Así, este año, al igual que otros años, se envió una carta de invitación a los centros educativos de primaria públicos y concertados que se encuentran en los ayuntamientos del entorno de las Rías Baixas (entorno más próximo al PN): 28 Ayuntamientos y 236 Centros Educativos.</p> <p>Tabla XII. Ayuntamientos seleccionados</p> |

| A Coruña | Pontevedra | | | |
|-------------------------------------|--|---|---|--|
| Ribeira Pobra Boiro Rianxo | Catoira Vilagarcía de Arousa Vilanova de Arousa A Illa de Arousa Cambados Ribadumia | Meaño O Grove Sanxenxo Poio Pontevedra Marín | Bueu Cangas Moaña Vilaboa Soutomaior Redondela | Vigo Nigrán Baiona Oia O Rosal A Guarda |

De los 232 colegios contactados se recibieron un total de 140 solicitudes de las que se seleccionaron 24 participantes (67 aulas) y una lista de espera de 36 colegios por si hubiera cambios posteriores que posibilitaran la ampliación a un número mayor como los años anteriores. El número de alumnos participantes en 2011 fue de 796 alumnos, lo que supone una reducción de 61% respecto la participación del año 2010.

La exposición de los trabajos escolares se llevo a cabo en la Estación de Ría de Vigo desde agosto hasta noviembre de 2011.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SECUNDARIA

Contenidos y organización del programa educativo. Síntesis

El programa de educación ambiental “Conoce las Illas Atlánticas” tiene por objetivo principal dar a conocer a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria este entorno natural de manera amena y con una metodología participativa.

El programa educativo consta de una actividad principal en el centro educativo y otra opcional que es la fase Concurso. La primera consta de una pequeña charla de acercamiento al PN, dinámica de ecosistemas, proyección de un video de los fondos marinos y dinámica de Impactos (cada grupo de alumnos hace un papel dentro del Parque, visitantes, motos de agua, yates que fondean, ecologistas, etc. y se debate los impactos que estas actividades puedan tener sobre lo PN y las posibles soluciones a aplicar).

En el concurso los alumnos de secundaria que han participado en este programa pudieron participar de forma individual, presentando un trabajo de una ficha marina bajo unos criterios que les fueron entregados durante la visita al centro con el fin de evaluar la comprensión de conceptos del curso. Los premios do concurso fueron los siguientes: el 1º visita a uno de los archipiélagos del Parque Nacional y el 2º y 3º un lote de materiales del PN para el centro educativo y regalo para los alumnos participantes.

Destinatarios:

El programa “Coñece as illas atlánticas” (Conoce las Islas Atlánticas) va dirigido a los alumnos de 4º de la ESO.

Fue realizado entre finales de enero y finales de febrero y el centro recibió una selección de publicaciones sobre el PN (Guía de visita, guías de fauna y flora, folletos...).

Fueron enviadas cartas de presentación e invitación a participar en el programa a los 74 centros públicos de enseñanza de los cuatro ayuntamientos del área de influencia del Parque Nacional: Vigo, Bueu, Vilagarcía y Ribeira.

Se recibieron 10 solicitudes, que se aceptaron en su totalidad.

| | |
|------------------------------|-----|
| Centros participantes | 10 |
| Aulas participantes | 17 |
| Alumnos participantes | 391 |
| Participantes en el concurso | 11 |

Para evaluar las actividades realizadas, además del estudio de los trabajos presentados al concurso y del nivel de participación en el mismo, consideramos que una evaluación por parte del profesorado es

de gran importancia para la planificación de las siguientes ediciones. Es por ello que se entregará a los docentes una encuesta evaluadora.

Tenemos que tener en cuenta que el programa educativo no se puede distribuir a lo largo de todo el curso, pues para visitar las islas se precisan unas buenas condiciones meteorológicas, tanto en la tierra como en el mar. Por este motivo se concentra en el tercer trimestre el programa de primaria. Esta concentración en las fechas se podría solucionar con la simultaneidad de atención en distintos centros, pero para ello se precisa personal educativo de refuerzo en la primavera. Se considera imprescindible que el personal de apoyo para el Uso Público del PN tenga formación ambiental y comunicativa, así como experiencia demostrable en la educación ambiental y/o en la interpretación del patrimonio. En este sentido la incertidumbre de la dotación del personal de refuerzo para el próximo año pone en serio riesgo la continuidad del programa educativo del Parque Nacional.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL USO PÚBLICO

- Programa de colaboración con la ONG Solidarios Anónimos. Convenio de colaboración Parque Nacional Illas Atlánticas-ONG desde hace cinco años para la difusión de los valores del Parque entre los colectivos de difícil integración en la sociedad. Se ofreció atención a tres entidades con un total de 93 participantes entre junio y agosto.
- Jornadas solicitadas por diferentes colectivos. Actividades concertadas con grupos organizados a través del formulario de solicitud correspondiente siempre que la disponibilidad del personal lo permitiese, siendo la mayor parte en los meses de primavera, y en verano, solo cuando las actividades se podían compatibilizar con las propias de esta temporada.

Se realizaron 28 rutas con una participación de 650 personas y cuatro charlas a diferentes colectivos tanto en las islas como en tierra, en las que participaron 151 personas.
- Jornadas formativas para guías e informadores turísticos. Se realizaron en el mes de marzo del 2011 las VI Jornadas Formativas para Guías e Informadores turísticos sobre el PNMTIAG: Actividad básica para la divulgación y difusión de los valores naturales y culturales del Parque Nacional y para asegurar la calidad de información que los visitantes puedan recibir a través del personal de información turística. Se recibieron unas 270 solicitudes de las que, tras un proceso de selección, participaron 79 personas.
- Préstamo de libros-guía de la naturaleza. Durante la temporada alta se continuó el préstamo de guías del PN y de identificación de flora y fauna en Cíes y Ons.
- Elaboración y revisión de materiales didácticos y divulgativos. Durante el primer cuatrimestre de 2011 se terminó la edición del folleto del Archipiélago de Sálvora. Así el PN ya cuenta con folletos de todos los archipiélagos.
- También se colaboró en el diseño y revisión de los contenidos interpretativos del Punto de Información de Cíes y el Centro de visitantes de Ons.
- Recogida, tratamiento y análisis de los datos de afluencia. Durante este año se mejoró el sistema de recogida de datos, su tratamiento y análisis de los mismos para poder realizar el informe de Uso Público en el que está basado todo este apartado de la memoria del año 2011.
- Con el fin de mejorar el conocimiento de los visitantes y sus demandas, se realizaron las encuestas y su tratamiento posterior con un total de 1920 encuestas generales y 1508 encuestas de participantes de las rutas guiadas.
- Colaboración con actividades de la Consellería de Trabajo e Benestar- Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado. Dentro de la campaña de verano de esta Dirección Xeral se colaboró con charlas de los valores del PN.
- Otros: Servicio de préstamo de materiales (muletas anfibias, prismáticos...), asesoramiento y revisión de programas y servicios a empresas externas, colaboración con otras entidades, etc.

En resumen, el amplio número de actividades ofertadas y realizadas por el Equipo de Uso Público pretende dar respuesta a la creciente demanda de actividades en un espacio natural cada vez más conocido, de forma más eficiente, cara a la compatibilización del creciente uso público del espacio con su conservación.

El dato total de afluencia en el año 2011 es de 322.396.

En la siguiente tabla figuran los datos de afluencia total en el período enero-noviembre de 2011 ya que los referentes al mes de diciembre no se consideran porque no superan las 100 personas. La tendencia es de aumento continuo que ronda el 6% anual de los últimos años aunque este año ascendió un 9.3%.

Tabla I. Datos totales de afluencia en el año 2011, período enero a noviembre

| AFLUENCIA | CÍES | ONS | SÁLVORA | CORTEGADA | TOTAL |
|-----------------------|----------------|---------------|--------------|---------------|----------------|
| Navieras | 198.018 | 70.790 | 3.683 | 1.154 | 273.645 |
| Transporte privado* | 22.824 | 5.172 | 1.211 | 3.759 | 32.966 |
| Buceo | 857 | 85 | 81 | 0 | 1.023 |
| Otros** | 855 | 792 | 128 | 6.432 | 8.207 |
| Pruebas deportivas*** | - | - | - | - | 6.555 |
| TOTAL | 222.554 | 76.839 | 5.103 | 11.345 | 322.396 |

*Datos estimados. Base=4 personas por embarcación. Se incluyen los datos de las motos de agua y los Kayaks (se estima una persona por moto/kayak).

**Datos de visitas de carácter especial: medios de comunicación, visitas oficiales, investigadores...y otros colectivos no incluidos en otros apartados.

***Los datos de pruebas deportivas no están desglosados por archipiélagos, ya que en los casos de regatas pasan por varios de ellos.

Tabla II. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2011 a través de transporte público

| | MAR | ABR | MAYO | JUN | JUL | AGO | SEPT | OCT | NOV | TOTAL |
|--------------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|-------------|-----------|---------------|
| Cíes | 582 | 4011 | 9484 | 31729 | 53746 | 75424 | 19554 | 3440 | 48 | 198018 |
| Ons | 0 | 1210 | 1918 | 8814 | 21103 | 30208 | 6748 | 789 | 0 | 70790 |
| Sálvora | 0 | 200 | 363 | 573 | 828 | 1178 | 360 | 181 | 0 | 3683 |
| Cortegada | 225 | 75 | 30 | 305 | 184 | 202 | 70 | 63 | 0 | 1154 |
| Total | 807 | 5496 | 11795 | 41421 | 75861 | 107012 | 26732 | 4473 | 48 | 273645 |

* no hubo transporte público por encontrarse el muelle de Rodas en obras.

Tabla III. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2011 a través de transporte privado. Fondeos contabilizados: datos recogidos diariamente en los puntos de fondeo en la franja horaria de

mayor afluencia de embarcaciones privadas.

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | Total |
|------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| Cíes | 50 | 33 | 63 | 267 | 362 | 963 | 1166 | 1671 | 505 | 531 | 25 | 5673 |
| Ons | 0 | 1 | 8 | 50 | 61 | 188 | 321 | 443 | 133 | 62 | 4 | 1270 |
| Sálvora | 0 | 1 | 14 | 8 | 17 | 35 | 45 | 163 | 15 | 7 | 2 | 296 |
| Cortegada | 3 | 2 | 4 | 7 | 70 | 66 | 316 | 348 | 91 | 18 | 0 | 924 |
| Total | 53 | 37 | 89 | 332 | 510 | 1252 | 1848 | 2625 | 748 | 618 | 31 | 8163 |

Tabla IV. Comparativa anual ente fondeos autorizados y contabilizados en los archipiélagos.

| | Cíes | Ons | Sálvora | Cortegada | Total |
|-------------------------------|------|------|---------|-----------|--------------|
| Fondeos autorizados | 9007 | 2024 | 347 | 168 | 15593 |
| Fondeos contabilizados | 5673 | 1270 | 296 | 924 | 8163 |

En el caso de Cíes y Ons, el número de solicitudes de fondeo es mayor que el número de barcos contabilizados. Esto puede ser debido a que no se realice la visita por mal tiempo, a que se cursen solicitudes para más días de los que se utilizan o simplemente la afluencia real supere al número estimado.

En el caso de Sálvora el número de barcos contabilizados es el más ajustado al número real ya que la afluencia a este archipiélago es menor y sólo existe una zona de fondeo por lo que el recuento de barcos es muy preciso.

En Cortegada se observa que se invierte la tendencia siendo mucho mayor el número de fondeos contabilizados que los autorizados. Esto es debido a que la zona de fondeo más frecuentada se encuentra fuera del ámbito del PN por lo que aunque no es necesario realizar solicitud de fondeo, se contabiliza porque su presencia influye directamente en el uso e impacto sobre la isla

Tabla V. Afluencia anual y mensual de visitantes por archipiélagos 2011 a través de transporte privado. Número de visitantes calculado utilizando el promedio de 4 personas/embarcación.

| Archipiélago | embarcaciones privadas | | kayaks y motos de agua | | Nº Total visitantes medios privados |
|------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | Nº embarcac. | Nº visitantes estimados | Nº embarcac. | Nº visitantes estimados | |
| Cíes | 5.673 | 22.692 | 132 | 132 | 22.824 |
| Ons | 1.270 | 5.080 | 92 | 92 | 5.172 |
| Sálvora | 296 | 1.184 | 27 | 27 | 1.211 |
| Cortegada | 924 | 3.696 | 63 | 63 | 3.759 |
| Total | 8.163 | 32.652 | 314 | 314 | 32.966 |

Se mantiene un volumen muy alto de barcos fondeados cómo en el año anterior. Con la actual disponibilidad de recursos humanos y materiales resulta inviable realizar un control más exhaustivo disteis usuarios. Un ejemplo de la necesidad de una puesta en servicio de un sistema eficaz y regular de vigilancia marítima es el tema de las motos de agua, que causan un gran número de quejas por parte de otros visitantes pero a los que actualmente no resulta posible someter a una mayor vigilancia y control.

Tabla VI. Afluencia anual y mensual de buceadores por archipiélagos. 2011

| 2011 | Cíes | Ons | Sálvora | Cortegada | Total |
|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| enero | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| febrero | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| marzo | 14 | 0 | 0 | 0 | 14 |
| abril | 13 | 0 | 0 | 0 | 13 |
| mayo | 18 | 7 | 14 | 0 | 39 |
| junio | 108 | 57 | 21 | 0 | 186 |
| julio | 381 | 2 | 9 | 0 | 392 |
| agosto | 238 | 5 | 17 | 0 | 260 |
| septiembre | 38 | 0 | 12 | 0 | 50 |
| octubre | 38 | 14 | 6 | 0 | 58 |
| noviembre | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Total | 857 | 85 | 81 | 0 | 1023 |

El número de buceadores tan elevado en el archipiélagos de Cíes en los meses de julio, agosto y septiembre responde a la realización de actividades de buceo organizadas por la Federación Gallega de actividades subacuáticas, que tuvieron un alto grado de participación. Su éxito hace patente el interés de los visitantes sobre el medio marino del Parque Nacional.

Aunque este colectivo realiza su actividad en el medio más frágil y valioso del PN, se caracteriza por estar formado por usuarios respetuosos con el medio por lo que no se consideran un grupo conflictivo. Sin embargo es necesario realizar un seguimiento que permita valorar su evolución y así garantizar la futura conservación del medio marino. También se considera de gran importancia la formación del personal del PN con el fin de organizar actividades de este tipo y colaborar en las iniciativas ya puestas en marcha.

Tabla VII. Afluencia de colectivos especiales.

| 2011 | Visitas oficiales y de trabajo | Investigación | Medios de comunicación | Otros | Total |
|--------------|-----------------------------------|---------------|---------------------------|-------------|-------------|
| enero | 12 | 36 | 2 | 12 | 52 |
| febrero | 78 | 22 | 0 | 53 | 153 |
| marzo | 43 | 80 | 4 | 91 | 218 |
| abril | 104 | 62 | 18 | 251 | 435 |
| mayo | 98 | 133 | 16 | 175 | 422 |
| junio | 127 | 141 | 23 | 238 | 529 |
| julio | 79 | 112 | 17 | 2906 | 3114 |
| agosto | 191 | 60 | 35 | 2030 | 2316 |
| septiembre | 36 | 92 | 11 | 269 | 408 |
| octubre | 40 | 39 | 2 | 390 | 471 |
| noviembre | 47 | 25 | 0 | 17 | 89 |
| Total | 855 | 792 | 128 | 6432 | 8207 |

En la columna “otros” se observa un gran número de personas durante los meses de julio y agosto que constituye el 87% de los colectivos especiales. Esto responde a la presencia de los participantes de los Campos de Trabajo y Campamentos de juventud organizados cada 15 días por la Xunta de Galicia en Cíes y Ons.

Una actividad que no se tenía en cuenta a la hora de estimar la afluencia de visitantes hasta el año 2009, es la realización de regatas y otros eventos deportivos ya que era con carácter puntual y la mayor parte de los participantes no desembarcaban en las islas. Pero en el año 2009, el aumento de solicitudes para realizar este tipo actividades en aguas del PN, llevó a hacer un seguimiento más exhaustivo para utilizar como base si fuera necesario tomar medidas al respecto. El número de participantes fue de **6.555** personas, un 34% más que el año anterior. Este aumento pone de manifiesto la importancia de su control y seguimiento.

Tabla VIII. Registro de pernóctas en las zonas permitidas para el efecto en el PN.

| | ener | feb | mar | abril | may | jun | jul | ago | sep | oct | Total |
|--------------|----------|----------|----------|------------|------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-----------|--------------|
| Cíes | 0 | 0 | 0 | 215 | 371 | 4723 | 15169 | 18174 | 2388 | 24 | 41064 |
| Ons | 0 | 0 | 0 | 357 | 38 | 1834 | 5237 | 5060 | 1486 | 0 | 14012 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 572 | 409 | 6557 | 20406 | 23234 | 3874 | 24 | 55076 |

En el año 2011 hubo un ligero descenso de la ocupación del camping de Cíes, debido en gran parte a las malas condiciones meteorológicas de ese verano. Aunque el número máximo de plazas es de 800 personas, los datos reflejan que es cada vez más frecuente la máxima ocupación del camping y no solamente en fin de semana o días festivos, si no durante buena parte del verano.

En la zona de acampada de Ons también disminuye el nivel de ocupación debido quizá a las condiciones meteorológicas. De todas formas el número es bastante estable entorno a las 1400 pernoctas durante los últimos tres años. Es importante resaltar que como en años anteriores, la mayor parte de las quejas registradas de los visitantes, corresponde otra vez a las molestias ocasionadas por algunos campistas. Los recortes en personal de vigilancia y mantenimiento no hicieron otra cosa que agravar este problema.

Tabla IX. Afluencia a las rutas guiadas en el Parque Nacional en la temporada estival de 2011.

| | Cíes | | Ons | |
|---------------------|------------|------------------|-----------|------------------|
| | Nº rutas | Nº participantes | Nº rutas | Nº participantes |
| Semana santa | sin datos | sin datos | 4 | 12 |
| mayo | sin datos | sin datos | 4 | 12 |
| junio | 7 | 64 | 3 | 78 |
| julio | 68 | 700 | 32 | 932 |
| agosto | 75 | 1045 | 31 | 1293 |
| septiembre | 28 | 254 | 4 | 279 |
| octubre | 4 | 17 | 0 | 17 |
| total | 182 | 2080 | 78 | 2632 |

El número de rutas realizadas se redujo casi en un 50% respecto el año anterior debido al importante recorte que sufrió la contratación de personal, tanto en número como en tiempo y horario. Así el número de rutas ofertado fue mucho menor que otros años disminuyendo tanto el número de rutas realizadas como el número de participantes por ruta.

Sólo los archipiélagos de Cíes y Ons ofrecen la posibilidad de realizar rutas guiadas por el personal del Parque Nacional. Se intenta que la oferta cubra todos los días que existe transporte regular a las islas aunque no siempre es posible, debido a la escasez de personal y a las condiciones meteorológicas entre otras razones. Este es el octavo año que se ofrecen estas rutas, que son ya un servicio consolidado durante la época en la que existe transporte público regular y es por ello que muchas personas llegan a las islas solicitando itinerarios guiados.

Las rutas guiadas son una de las actividades principales del equipo de uso público en la temporada de transporte público regular. Hay una gran demanda y constituyen un servicio imprescindible para una oferta de calidad en un Parque Nacional. Se ofertan de forma diaria en las casetas de información. Hay un número máximo de personas por ruta (15 mayores de 12 años y 4 niños menores de 12). No hay posibilidad de reservar con antelación y son de carácter gratuito ya que son consideradas como un servicio básico del programa de interpretación de PN

Respecto a la afluencia a los **puntos de información**, aproximadamente un 60% de las personas que visitan los distintos archipiélagos de los Parques Nacionales pasan por éstos para pedir algún tipo de información (estimación realizada en base a observaciones directas en las islas y las encuestas realizadas en los últimos años). Es necesario señalar que en el archipiélago de Sálvora todavía no se cuenta con un punto de información, por lo que el número de visitantes que solicitan información en los puntos habilitados dentro del Parque es menor.

Aunque el servicio de guías e información de las islas probablemente atiende más de cien mil visitantes cada año, se aprecia un grado muy alto de satisfacción del visitante con el servicio de uso público (basado en encuestas, sugerencias...).

En 2011 se abrió al público el Centro de visitantes del archipiélago de Ons, centrado en los modos de vida de la población de la isla y su estrecha relación con el medio natural que le rodea. La exposición se completa con un audiovisual del Parque Nacional. En el Archipiélago de Cíes también volvió a abrirse el centro de Información con los mismos servicios que el año anterior.

Tabla X. Afluencia a los centros de visitantes del Parque Nacional en la temporada estival de 2011.

| | Cíes | | | Ons | | |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|------------|-------------|
| | Adultos | Niños | Total | Adultos | Niños | Total |
| Semana santa | 496 | 92 | 588 | | | |
| julio | 2446 | 485 | 2931 | 756 | 200 | 956 |
| agosto | 5394 | 1112 | 6506 | 3214 | 748 | 3962 |
| septiembre | 449 | 107 | 556 | 191 | 35 | 226 |
| total | 8785 | 1796 | 10581 | 4161 | 983 | 5144 |

El Centro de Visitantes del archipiélago de Cíes se reabrió al público a finales del mes de julio, registrándose una afluencia relativamente alta a pesar de esta apertura tardía.

Como refleja la tabla anterior estos servicios son altamente demandados por los visitantes. Sin embargo los dos centros solamente se abrieron con horario regular del 22 de julio al 31 de agosto, los miércoles y domingos y algún día puntual durante la primera quincena de septiembre y en el caso de Cíes también durante la Semana Santa y los fines de semana de julio. Esto fue debido al recorte de personal de información y atención al público contratado durante el verano.

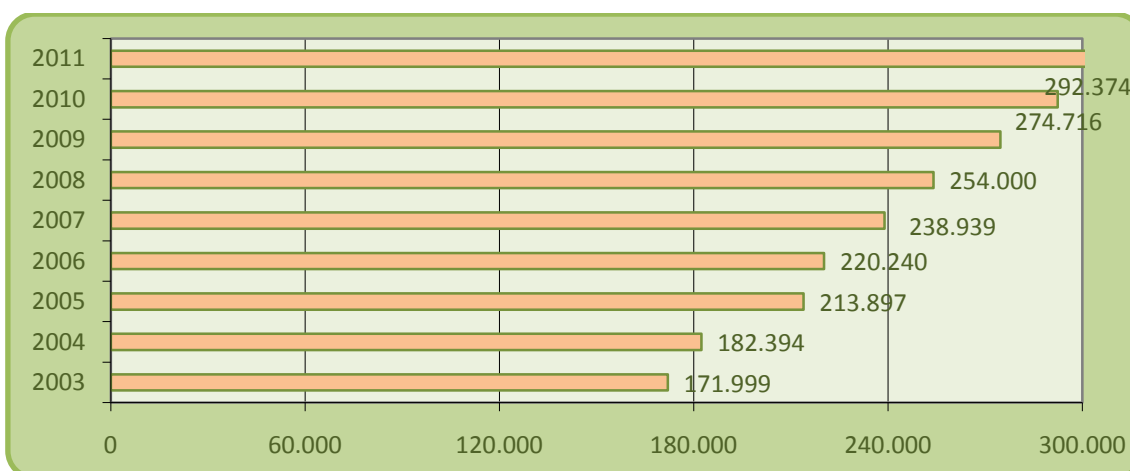
Teniendo en cuenta todo lo anterior el Centro de información de Cíes tuvo una media de 207 visitantes/día y el de Ons de 147.

Los datos de afluencia y también el conocer el gran número de visitantes que no pasa por los puntos de información reflejan la necesidad de contar con puntos de información en tierra y proporcionar información previa a las personas interesadas con el fin de que puedan aprovechar mejor su visita.

Evolución de la afluencia de visitantes al Parque Nacional

En la tabla XI se observa el aumento del número de visitantes durante los últimos años. En este aumento influye la sistematización de toma de datos de afluencia y uso público que se lleva a cabo en los últimos años en los que se incorporan datos de nuevos colectivos que antes no se tenían en cuenta. Aún así teniendo en cuenta que durante los años 2008, 2009 y 2010 la toma de datos se realizó de forma idéntica, se observa claramente un incremento muy significativo en la afluencia total.

Tabla XI. Afluencia de visitantes al Parque Nacional Marítimo terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. No se registran datos de visitantes del año 2002 ya que el parque fue declarado el 1 de julio de 2002



Esta tendencia al aumento progresivo de visitantes se refleja en una diversificación de las actividades ofertadas con el objeto de poder ofrecer mejor información y otros servicios a un mayor número de visitantes.

Es ese sentido debe de mejorarse los equipamientos e infraestructuras de atención al visitante para poder acogerlo con la calidad exigida a la condición de PN. Así mismo es necesaria una previsión de los recursos humanos, guías e informadores con la suficiente experiencia y formación y contratados de la forma más estable posible. La incertidumbre de la dotación de personal de apoyo para el año siguiente pone en duda la continuidad de algunas de las actividades que se vienen realizando los últimos años.

8.3 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|--|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de Visitantes El Acebuche. Exposiciones, sala de audiovisuales, área de descanso, senderos peatonales, punto de reservas, cafetería, merendero, tienda...</p> <p>Centro de visitantes La Rocina. Sala de audiovisuales, Choza-exposición La Romería Del Rocío, sendero peatonal...</p> <p>Centro de visitantes Palacio de Acebrón. Exposición, sala de audiovisuales, Sendero peatonal...</p> <p>Centro de visitantes Jose Antonio Valverde. Este Centro se ubica en término municipal de Aznalcázar, en plena marisma y presenta una tipología arquitectónica similar a las tradicionales chozas marismeñas. Se asoma a un lucio rehabilitado en el que se concentra una variada fauna acuática. Está bastante distanciado de las poblaciones más cercanas. Desde Villamanrique de la Condesa, Puebla del Río e Isla Mayor hay unos 25 Km y el acceso se hace a través de pistas sin asfaltar. Estas pistas pueden ser utilizadas por cualquier vehículo, aunque el estado de conservación varía a lo largo del año por lo que es preciso recabar información previamente.</p> <p>Centro de visitantes Fábrica de Hielo. Se encuentra en el barrio marinero de Bajo de Guía, en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Se trata de una antigua cofradía de pescadores y fábrica de hielo, hoy rehabilitada como Centro de Visitantes.</p> <p>Centro de visitantes Los Centenales. Con exposiciones y pasarela audiovisual.</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Centro administrativo El Acebuche</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Oficina auxiliar de Almonte</p> <p>Oficina auxiliar de Sanlúcar de Barrameda</p> <p>Punto de información de la Casa Grande. Se ubica en la segunda planta de las dependencias municipales de Aznalcázar. Un guía del Espacio Natural ofrece información sobre las diversas posibilidades de visita a este Espacio</p> <p>Senderos peatonales</p> <p>Senderos para bicicletas</p> <p>Aula de la Naturaleza. Se encuentra en la finca "El Acebuche", a unos dos kilómetros de Matalascañas, en dirección a Huelva por la carretera A-494. Está construida siguiendo el diseño de los poblados forestales de esta zona. Cuenta con seis pabellones, módulos de comedor, cocina y zona de servicios. Tiene capacidad para alojar a 92 personas y su uso está limitado a organizaciones y centros con actividades educativas y sin carácter comercial. Existe un Pliego de Condiciones para su uso, a disposición de quien lo solicite, en el área de Uso Público del Centro Administrativo del Espacio Natural</p> |

SEÑALIZACIÓN

La Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana ha encomendado a la Agencia de Medio Ambiente y Agua (antes Egmasa) el proyecto de Instalación de Señalización de Uso Público que ha estado vigente hasta finales del mes diciembre, en el que se ha incluido la realización e instalación de las siguientes señales de uso público para el Espacio Natural:

- Una señal interpretativa de la Laguna del Tarelo, que ha sido instalada junto al parapeto de observación de esta laguna
- Una señal panorámica instalada en el Centro de Visitantes J. A. Valverde, en la zona del entarimado desde donde se divisan las marismas

DISEÑO DE CONTENIDOS

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural)

| TÍTULO DEL PROGRAMA | NIVEL | Nº ESCOLARES CONVOCADOS |
|--|--------------------|-------------------------|
| Repoblación forestal de bosques (febrero-marzo 2010). Realización de repoblaciones forestales | 4º Primaria | 2000 |
| Guarda juvenil de Doñana (1º semestre del curso escolar). Recorrido Sur del parque nacional y centros de visitantes. Concurso de relatos "Una familia en Doñana". Entrega y nombramiento de guarda juvenil de Doñana y premio del concurso | 6º Primaria | 2000 |
| Aula Entorno (febrero y abril). Charlas, talleres y salidas de campo, y convivencia en el Aula de la Naturaleza | 1º Secundaria | 240 |
| TÍTULO DEL PROGRAMA SANLUCAR DE BARRAMEDA | NIVEL | Nº ESCOLARES CONVOCADOS |
| Jornada de sensibilización "Actitudes positivas en Navidad" (15 de diciembre de 2010). Visita al Pinar para explicar la importancia de los árboles y arbustos. Recogida de piñas vacías y ramas secas para elaborar objetos decorativos navideños. | 1º Y 2º Secundaria | 46 |
| Gymkhana "Buenas prácticas ambientales" (8 de abril) Gymkhana sobre cuestiones relacionadas con el Espacio Natural de Doñana | 3º Secundaria | 43 |
| Repoblación forestal Bosques para Doñana (febrero-marzo 2011). Realización de repoblaciones forestales del Programa Doñana Entorno | 4º Secundaria | 60 |
| Recorrido del sendero "Cerro del Águila" (5 de noviembre). Realización del sendero Cerro del Águila" centrándonos en las plantas del recorrido y ecosistemas | 5º Secundaria | 48 |
| Guarda juvenil del Pinar (25 de marzo). Charla sobre los valores naturales del espacio natural y sobre actitudes no favorables y confección de carteles de recomendación para los usuarios del Pinar | 6º Secundaria | 47 |

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "MANTÉN LIMPIA DOÑANA Y SUS PLAYAS"

El Espacio Natural de Doñana con la colaboración de la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana organizó esta jornada en la playa de "Cuesta Maneli" el día 23 de julio.

Se confeccionaron carteles informativos y una pancarta a primera hora de la mañana en el aparcamiento del sendero de Cuesta Maneli. Los participantes se dividieron en dos grupos, uno permaneció en el inicio del sendero realizando una encuesta a los bañistas y entregando conos-ceniceros. Y otro grupo recorrió el sendero colocando a lo largo de los mismos carteles interpretativos sobre las basuras. Finalmente en conjunto se realizó una batida de limpieza en la playa invitando a los bañistas a participar en la misma. Se retiraron 20 bolsas de basuras.

Todo ello para promover comportamientos ambientales dirigidos a la mejora de nuestro entorno y dar a conocer a los usuarios de nuestras playas sus valores naturales.

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL MARISQUEO ILEGAL EN LA COSTA DE DOÑANA.

El Espacio Natural de Doñana con la colaboración de la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana organizó una jornada en la playa de Matalascañas el 19 de agosto para sensibilizar a los bañistas

sobre la problemática del marisqueo ilegal. Se instaló una carpa informativa para repartir información y recibir consultantes, se colocaron carteles interpretativos, además de organizar talleres para los más pequeños (chapas, dibujos,...) y concursos.

DÍA MUNDIAL DE LAS AVES.

El día 2 de octubre el Espacio Natural de Doñana en colaboración con la Red de Voluntarios Ambientales de Doñana, Adena, SEO/BirdLife y la oficina del voluntariado universitario de Cádiz, Huelva y Sevilla, celebró el Día mundial de las aves colaborando en la retirada manual de plomo en el Cerro de los ánsares en el Parque Nacional de Doñana, para evitar que las poblaciones invernantes en nuestros espacio sufran intoxicaciones por ingesta.

“DOÑANA ES TU CAMINO”

Como cada año se organiza esa campaña de sensibilización asociada a la Romería del Rocío, que incide en el cuidado y mantenimiento de los caminos tradicionales y tiene como destinatarios a los peregrinos en general, a los turistas y visitantes, y a todos aquellos organismos e instituciones relacionadas con la Romería.

El material divulgativo que ha acompañado la campaña de 2011 ha sido la edición de 500 carteles y 3000 trípticos. Además de una cuña de radio de 25” (onda cero, canal sur, Radiolé) emitida en los días previos a la romería.

EVENTOS

- El 2 de febrero fue inaugurada en el CIECEMA de Almonte la exposición itinerante **“Doñana Ecomarca”**
- Durante los días 16 a 20 de marzo pasó por el Espacio Natural de Doñana la muestra **“La artesanía en los Espacios Naturales de Andalucía y Marruecos”**, organizada por el Proyecto ROAPE (Recuperación de los Oficios Artesanos en Peligro de Extinción).
- **VI edición del Raid Kaliber** entre el 2 y el 9 de abril.
- **Hermanamiento entre el Parque Natural de la Región de la Camarga (Francia) y el Espacio Natural de Doñana.** Participación de la Nación Gardiana (10 Ganaderos y arroceros) en la tradicional Saca de las yeguas durante los días 23, 24, 25 y 26 de junio. El Espacio Natural de Doñana recibió el 16 de julio la medalla del Club Méjanas por su vinculación con el Parque Natural Regional de Camarga, y se presentó la exposición “Doñana Ecomarca” para dar a conocer los valores ecológicos, paisajísticos, culturales y económicos de Doñana y su Comarca..
- Doñana ha colaborado con Denis Buttner en la filmación del documental “Espacios y hombres. Camarga Doñana” durante los meses de mayo y junio
- El centro Ornitológico Francisco Bernis de SEO/BirdLife, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y la Fundación Doñana 21, presentó la **Exposición “Entre Mar y Tierra, las marismas del sur”** de Juan Varela, expuesta desde el 16 de septiembre hasta el 31 de octubre
- En septiembre se celebró el **Triatlón Internacional Andalucía Desafío Doñana**, organizado por la Consejería de Deporte y Turismo, y que transita por la Playa del Parque Nacional de Doñana.
- **II edición del Festival Internacional de Cine Científico y Ambiental en Doñana.** Organizado por ACAJÚ y ASESIC, la Universidad de Huelva y el CIECEMA. Se programaron alrededor de 30 proyecciones de diversa temática desde el 2 al 8 de octubre
- Entre los días 22 y 23 de octubre se celebró en Doñana el **I Encuentro de Asociaciones de la prensa de Sevilla, Huelva y Cádiz** en Doñana. Organizado por la Asociación de la Presa de Huelva.

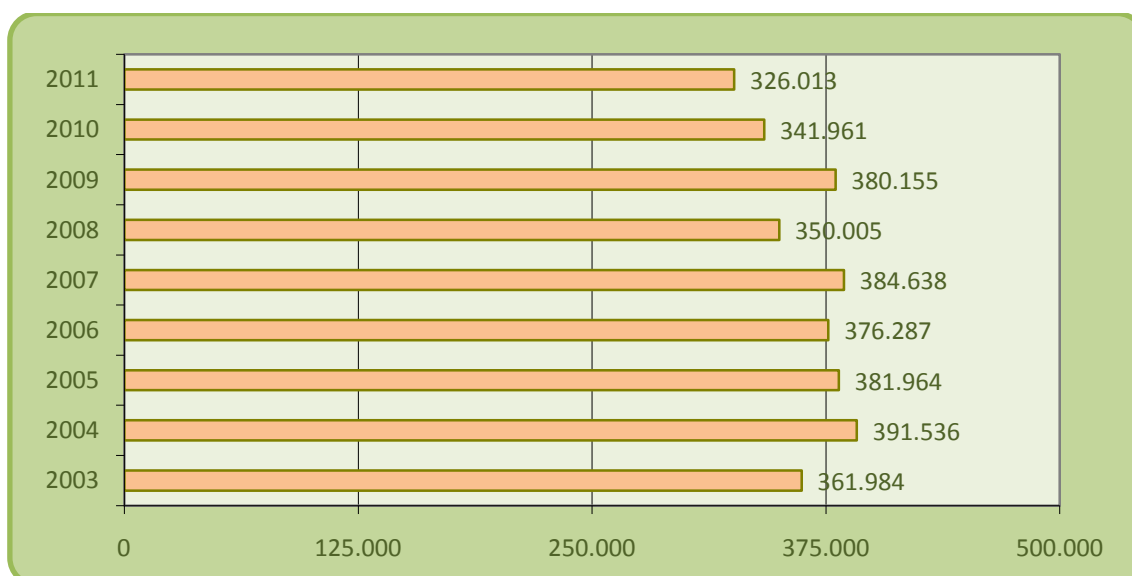
| Afluencia de visitantes por tipología de la visita | |
|--|-----------------------|
| Tipología de la visita | Porcentaje de visitas |
| Grupos de edad | 100 |
| Menos de 18 | 18 |
| 18-64 años | 62 |
| Más de 64 | 20 |

| Visitantes atendidos en los centros | |
|-------------------------------------|--------|
| Acebuche | 82.438 |
| Acebrón | 47.665 |
| Rocina | 22.653 |
| J.A. Valverde | 40.145 |
| F. Hielo | 57.450 |

| | |
|--------------------|-----|
| Procedencia | 100 |
| Entorno | 7 |
| Provincial | 14 |
| Resto de Andalucía | 6 |
| Nacional | 60 |
| Unión Europea | 12 |
| Resto del Mundo | 1 |

| | |
|--------------|----------------|
| Centenales | 2.630 |
| It. Sur | 42.551 |
| It. Fluvial | 30.481 |
| TOTAL | 326.013 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Doñana



8.4 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|---|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Se distribuyen un total de 34 equipamientos de uso público en Parque Nacional y 49 en el Parque Natural</p> <p>Centro de Visitantes El Dornajo. Servicios: información y orientación al visitante, biblioteca, venta de libros y mapas, cafetería, tienda verde. Otras actividades: Educación ambiental, actividades deportivas de naturaleza, excursiones guiadas</p> <p>Centro de Visitantes Lujar de Andarax. Servicios: información y orientación al visitante, venta de libros y mapas</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Centro Administrativo de Pinos Genil Oficina Administrativa periférica de Almería Oficina Administrativa de Canjáyar Oficina Administrativa de Huéneja</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Punto de información Puerto de la Ragua (Parque Nacional)</p> <p>Punto de información de Pampaneira (Parque Natural)</p> <p>Refugios de montaña: Postero Alto y Poqueira</p> <p>3 Aulas de La Naturaleza: Ermita Vieja, Paredes, el Aguadero.</p> <p>5 refugios vivac: Peñón de la Polarda, Piedra Negra, El Doctor, La Caldera y La Carihuela</p> <p>Servicio de Interpretación de las Altas Cumbres. El Servicio de Interpretación Ambiental de la Zona de Altas Cumbres (SIAC) se ofrece al visitante en los meses estivales y consiste en recorridos que se realizan en microbús, acompañados de un guía, que con sus explicaciones facilita el conocimiento de las características más relevantes de este entorno privilegiado, el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, ofreciendo al visitante un agradable paseo por la historia, el medio físico, el paisaje y la biología de Sierra Nevada y en especial de las partes altas del macizo.</p> <p>Jardines Botánicos: La Cortijuela y Hoya de Pedraza.</p> <p>5 Áreas Recreativas en el Parque Nacional y 14 en el Parque Natural.</p> <p>3 Miradores en el Parque Nacional y 4 en el Natural.</p> <p>12 senderos señalizados que transcurren sólo por Parque Nacional.</p> <p>1 sendero de accesibilidad universal en Parque Nacional.</p> <p>19 senderos señalizados que transcurren sólo por Parque Natural</p> <p>1 ruta cicloturística Transnevada</p> <p>1 Zona de Acampada Libre Organizada en el Parque Natural</p> <p>3 Casas Rurales</p> |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural) | |
| <p>Se han atendido a 20 grupos de escolares de 5º de Primaria procedentes de 12 centros que en conjunto representan 425 alumnos. En el Consejo de Participación Escolar participaron tres Institutos de Enseñanza Secundaria que reunieron a 60 alumnos. Globalmente se han contabilizado 1.404 participantes en Programas de Educación Ambiental.</p> <p>En los Programas de formación se han alcanzado los 1.500 participantes. Se ha organizado el IV curso de formación de guías para la acreditación de conocimientos en el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada</p> | |

celebrado en Ohanes:

Se ha finalizado la séptima edición del «Programa Sierra Nevada para Vivirla Seguro» (2010-2011) con 2.260 entrevistas realizadas y 8.310 personas atendidas. Ha comenzado la octava edición, como siempre en los puntos de Hoya de la Mora, Hoya del Portillo-Trevélez, Refugio de Postero Alto, Refugio Poqueira y Vereda de la Estrella.

El Servicio de Interpretación de las Altas Cumbres Occidentales (SIAC) en 2011 ha sido gestionado mediante concesión administrativa por una empresa local, culminando así uno de los objetivos vinculados a la ordenación de los accesos a las altas cumbres occidentales: la promoción directa o indirecta de iniciativas de apoyo al desarrollo socioeconómico de los municipios del Parque Nacional de Sierra Nevada. Las dos rutas interpretadas realizadas en microbuses han partido desde la Hoya de la Mora hasta Posiciones del Veleta, para la Vertiente Norte y desde Capileira hasta el Alto del Chorrillo, para la Vertiente Sur. En la vertiente norte este servicio funcionó del 8 de julio al 16 de octubre. En la vertiente sur operó del 18 de junio al 30 de diciembre.

EVENTOS

- Romería de la Virgen de las Nieves en la primera semana del mes de agosto.
- Romería de Monachil, durante las fiestas patronales del municipio en el mes de marzo.
- Romería de Otura, durante el mes de agosto.
- Romería de Alhendín, durante el mes de agosto.
- Misa del cerro de los machos, organizada por la Sociedad Sierra Nevada, en el mes de septiembre.

Otras fechas señaladas son:

- 2 de Febrero-Día Mundial de los Humedales
- 24 de Mayo-Día Europeo de los Parques Naturales
- 5 de Junio-Día Mundial del Medio Ambiente

XXX Festival de música tradicional de la Alpujarra: El Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, es la manifestación más importante del folclore alpujarreño. Se celebra con carácter anual desde 1982, en el mes de Agosto, en alguna localidad de las Alpujarras granadina o almeriense, que varía para cada ocasión, siendo BAYÁRCAL, el emplazamiento elegido para la edición de 2011. Tiene carácter de concurso, otorgándose varios premios según especialidades. Paralelamente al Festival Musical se llevaron a cabo las siguientes actividades: Itinerario Turístico de Espacios Escénicos Interactivos, en los que se recoge la cultura y costumbres más representativas de la Alpujarra. Programa de actividades de turismo activo para los más jóvenes. Stands de productos típicos de la zona.

Feria del ganado de Jérez del Marquesado: Del 27 al 30 de octubre del 2011 se ha celebrado la 169 edición de la Feria del ganado de Jérez del Marquesado, siendo ésta una de las ferias más antiguas y populares de Andalucía. Acompañando a esta feria ha atendido lugar la XIII Feria Gastronómica del Marquesado en la que participan las asociaciones de mujeres del Marquesado y dan a probar los platos típicos de la gastronomía de la zona. En esta edición de la feria se ha continuado potenciando el conocimiento de la vaca pajuna, raza autóctona. La pureza de esta raza puede servir para recuperar el uro europeo. Además de los aspectos ganaderos, la feria también ha puesto el acento en aspectos medioambientales como la prevención de incendios.

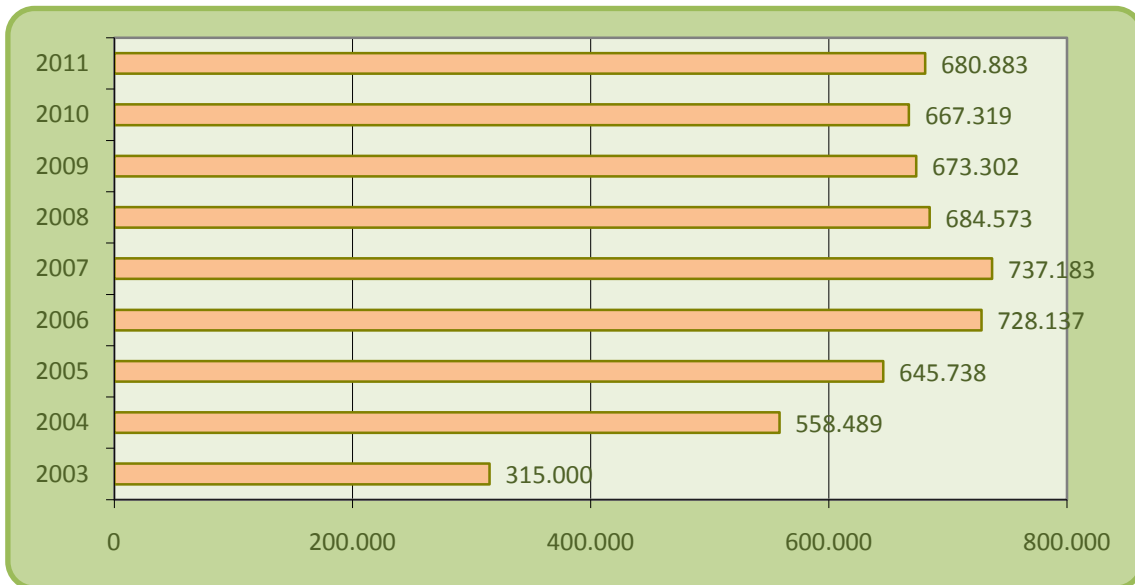
Colaboración en las Jornadas Micológicas en Sierra Nevada: En el 2011 se ha colaborado en las Jornadas Micológicas llevadas a cabo en Abla (Almería). La convocatoria de las Jornadas Micológicas de Bayárcal se suspendieron por la escasez de setas habida cuenta de las bajas precipitaciones acaecidas.

Afluencia de visitantes por sectores

| Actividad | Número de visitantes |
|-----------|----------------------|
|-----------|----------------------|

| | |
|--|----------------|
| Zona Trevenque | 52.526 |
| Zona San Juan | 45.192 |
| Zona Portillo | 38.849 |
| Zona Dilar | 65.872 |
| Zona Puerto de la Ragua | 151.630 |
| Zona Almiraz-Buitre | 2.676 |
| Loma Maitena | 2.775 |
| Zona Mora | 202.173 |
| Carril Cumbres Orientales | 6.193 |
| Camarate | 5.847 |
| CV Dornajo | 21.506 |
| CV Laujar | 2.689 |
| Punto de Información de Pampaneira | 18.235 |
| Punto de Información de La Ragua | En obras |
| Aula de la Naturaleza Ermita Vieja | 7.346 |
| Aula de la Naturaleza Aguadero | 4.489 |
| Aula de la Naturaleza Paredes | 2.347 |
| Jardín Botánico Hoya de Pedraza | 6.038 |
| Refugio Base Postero Alto | 3.337 |
| Camping-Cortijo Balderas | En obras |
| Refugio Base Poqueira | 7.435 |
| Refugios vivac | 1.487 |
| Áreas recreativas | 8.127 |
| Servicio de Interpretación Ambiental Altas Cumbres | 18.433 |
| Campañas propias | 1.250 |
| Actos religiosos | 2.973 |
| Actos deportivos | 5.947 |
| TOTAL | 685.372 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Sierra Nevada



8.5 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Uso Público y Educación ambiental

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|--|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de visitantes de Torla. Muestra las sensaciones que recibe el visitante del Parque Nacional de manera global y describe su formación geológica y su ecología. Dispone de: ocho salas de exposición permanente dedicadas a la geología, los ecosistemas, los cinco mundos del Parque, el hombre y su entorno, la normativa, las posibilidades de visita y la red de Parques Nacionales y los espacios protegidos de Aragón, audiovisual, recepción atendida por un guía-intérprete del Parque Nacional y educación ambiental.</p> <p>Centro de visitantes de Tella. Exposición permanente sobre el mundo subterráneo del Parque Nacional, sala de proyección. Visita guiada al subcentro “Etnobotánica y Magia del Alto Aragón”, dedicada a la etnobotánica y a las costumbres y leyendas ligadas al medio natural.</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | Oficina del Parque en Huesca, Oficina administrativa de Torla, Oficina administrativa de Escalona, Oficina administrativa de Bielsa: estas tres oficinas son además puntos de información. |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Puntos de información: Punto de información de Escuaín, Punto de información de Pineta.</p> <p>Casa de Oliván: Centro sensorial para discapacitados. Situado junto a la carretera entre Torla y la Pradera de Ordesa, un kilómetro antes de llegar a la Pradera. Este Centro está adaptado y destinado principalmente a personas con discapacidad visual y física. Para conocerlo es necesario concertar una visita en la dirección del Parque.</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| <p>Acceso senderos parque, acceso servicios, aparcamiento, avisos meteorológicos, información, normativa, peligro, prohibición y límite del PNOMP.</p> <p>Durante 2011 un grupo de trabajo del PNOMP ha redactado un “Programa para la Señalización Variable del PNOMP”. Este programa contempla un calendario exhaustivo de colocación y retirada de todas aquellas señales vinculadas con la seguridad de la visita (balizas de limitación acceso senderos, riesgo de aludes, carteles de avisos,...). Además se incluyen las infraestructuras tipo pasarelas que se montan y desmontan para evitar su destrucción por aludes o avalanchas.</p> | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acceso senderos parque: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Acceso servicios: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Aparcamiento: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Información: según manual identidad red Natural de Aragón y según criterios específicos según la localización de la señal o panel informativo. • Normativa: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Peligro: propia del PNOMP. • Prohibición: según manual identidad red de Parques Nacionales. • Límite del PNOMP: según manual identidad red de Parques Nacionales. | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | |
| Focalizado al apoyo a la visita de los Centros de Visitantes para grupos de Centros educativos del entorno del Parque Nacional, con concertación de visita; y además grupos de centros universitarios o de investigación. | |

- Visita del ciclo de primaria y secundaria del Colegio Rural Agrupado "Alto Ara" en el mes de mayo al valle de Ordesa. Participaron 260 escolares que fueron apoyados por seis Guías-Informadoras del parque nacional.
- Visita organizada por el Geoparque de Sobrarbe el 28 de mayo al valle de Pineta.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Programa del pasaporte del PNOMP por medio del cual se publicitan y se anima al visitante a conocer los cuatro sectores del Parque Nacional. Se entregaron, tras sorteo de los pasaportes correctamente cumplimentados, un total de seis lotes de publicaciones diversas del parque.

EVENTOS

Se han realizado las siguientes visitas guiadas:

1. Visita del equipo educativo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid. 8 y 11 de abril.
2. Visita de la Universidad Complutense de Madrid, 5 de mayo.
3. Jornada formativa Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca en los miradores de Las Cutas, 4 de julio.
4. Jornada formativa del XVI Cursillo sobre Flora y vegetación en el Pirineo, organizado por el Instituto Pirenaico de Ecología, de Jaca, 22 de julio.
5. Visita de estudiantes del Instituto Agroambiental de Jaca, 5 de abril y 20 de octubre
6. Visita de estudiantes de Ciencias Ambientales de Huesca. Universidad de Zaragoza. 21 de octubre.

Afluencia de visitantes por sectores

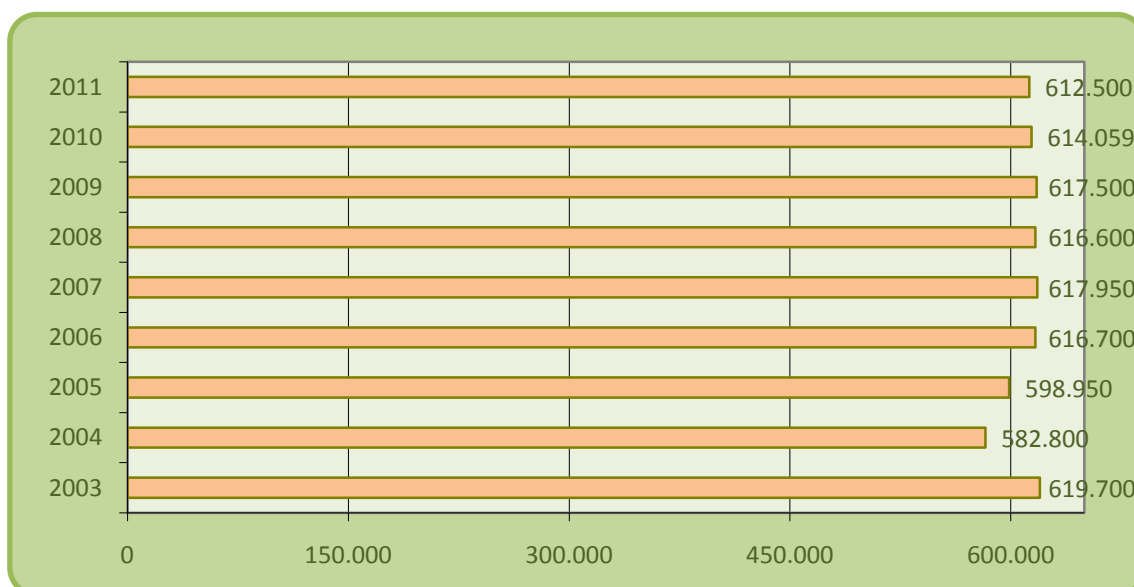
| 2011 | ORDESA | PINETA | AÑISCLO | ESCUAIN | TOTAL |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| ENERO | 1.550 | 1.950 | 1.600 | 2.200 | 7.300 |
| FEBRERO | 2.900 | 2.950 | 2.100 | 2.000 | 9.950 |
| MARZO | 12.100 | 8.850 | 10.450 | 3.100 | 34.500 |
| ABRIL | 19.850 | 19.400 | 17.650 | 4.150 | 61.050 |
| MAYO | 15.400 | 13.750 | 11.400 | 3.100 | 43.650 |
| JUNIO | 21.400 | 16.400 | 17.550 | 5.100 | 60.450 |
| JULIO | 35.950 | 31.050 | 29.450 | 6.950 | 103.400 |
| AGOSTO | 52.000 | 44.250 | 43.400 | 9.600 | 149.250 |
| SEPTIEMBRE | 19.800 | 17.300 | 17.550 | 4.700 | 59.350 |
| OCTUBRE | 18.400 | 10.700 | 11.500 | 4.100 | 44.600 |
| NOVIEMBRE | 8.450 | 8.500 | 6.950 | 1.350 | 25.250 |
| DICIEMBRE | 4.250 | 4.850 | 3.650 | 1.000 | 13.750 |
| TOTAL | 212.050 | 179.950 | 173.250 | 47.250 | 612.500 |

Afluencia de visitantes atendidos en los centros

| 2011 | OF. TORLA | C.V. TORLA | P.I. PRADERA | OF. ESCALONA | P.I. ESCALONA | P.I. ESCUAIN | C.V. TELLA | OF. BIELSA | P.I. PINETA | TOTAL |
|-------------|-----------|------------|--------------|--------------|---------------|--------------|------------|------------|-------------|-------|
| ENE | 854 | 538 | | 73 | | | 250 | 544 | | |
| FEB | 923 | 539 | | 52 | | | 276 | 390 | | |
| MAR | 1.351 | 809 | | 88 | | 61 | 517 | 943 | | |
| ABRI | 6.045 | 3.039 | 606 | 10 | 911 | 1.106 | 1.742 | 2.289 | 1.151 | |
| MAY | 2.387 | 2.469 | 876 | 54 | 626 | 667 | 737 | 1.268 | | |
| JUN | 5.054 | 3.466 | 930 | 27 | 966 | 1.254 | 1.325 | 2.929 | 5.161 | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|-------------|--------------|--------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|---------|
| JUL | 15.005 | 5.110 | 3.216 | 104 | 1.940 | 2.793 | 3.703 | 7.010 | 8.472 | |
| AGO | 22.898 | 6.341 | 5.199 | 229 | 3.076 | 4.305 | 5.383 | 9.131 | 11.424 | |
| SEP. | 7.022 | 2.738 | 2.353 | 14 | 1.028 | 1.049 | 1.327 | 2.429 | 3.348 | |
| OCT | 4.785 | 2.559 | | 67 | 671 | 932 | 1.111 | 1.308 | 1.681 | |
| NOV. | 809 | 458 | | 126 | | 223 | 313 | 398 | | |
| DIC. | 1.524 | 564 | | 191 | | 244 | 556 | 790 | | |
| TOT | 68.648 | 28.630 | 13.180 | 1.035 | 9.218 | 12.634 | 17.240 | 29.429 | 31.237 | 211.251 |
| | Todo el año | Fines semana | | Todo el año | Hasta día 16 | Fines semana | Fines semana | Todo el año | Hasta día 16 | |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido



8.6 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES

CENTROS DE VISITANTES

Centro de visitantes de Cañada Blanca. El Centro de Visitantes de Cañada Blanca está situado en un enclave excepcional, frente a los Roques de García, junto al Parador. Al igual que el Centro de Visitantes del Portillo, cuenta con una sala de audiovisuales. En 2011 estuvo cerrado por obras.

Centro de visitantes El Portillo. Se encuentra en el acceso norte al Parque. Este centro es una discreta construcción adaptada al entorno donde se realiza una interpretación de las relaciones entre los seres vivos que habitan en el Parque y su entorno físico. Permite acceder a la historia geológica del Parque, formación del paisaje, adaptaciones de la flora y fauna al medio y, por supuesto, una descripción de las especiales características climáticas de la zona. Posee una sala de proyecciones con aforo para 74 personas en la que se proyecta de forma continua un audiovisual sobre el Parque. También dispone de una sala de vídeo donde

| | |
|---|---|
| | se puede obtener información de prácticamente todos los Parques Nacionales que constituyen la Red. En los últimos meses de este año 2011 fue objeto de remodelación. |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | Oficina del Parque Nacional del Teide, situada en La Oratava. |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Caseta de información de Boca Tauce. Está situada en el acceso por el sur, junto a la bifurcación de las carreteras TF-21 y TF-38. En ella se proporciona información general sobre el Parque y asesoramiento sobre otras cuestiones relacionadas con la visita.</p> <p>Caseta de información de El Portillo Bajo.</p> <p>Caseta de información de los Roques de García.</p> <p>Caseta-oficina de información de El Portillo Alto-Casa de los Herreros.</p> <p>Caseta de información de Cañada Blanca (suple al Centro de Visitantes de mismo nombre en tanto está cerrado por obras).</p> <p>Jardín botánico. En 1986 surgió la idea de interpretar la flora de Las Cañadas en un emplazamiento anexo al Centro de Visitantes del Portillo. En una superficie de 2 ha se ha venido introduciendo ejemplares producidos in vitro con el objeto de integrarlos en la vegetación existente y proceder al etiquetado de las especies. Con este jardín botánico se ofrece al público la posibilidad de contemplar las especies vegetales que crecen en la alta montaña canaria, muchas de las cuales son endémicas de la isla de Tenerife y que se localizarían en lugares bastante alejados de las rutas habituales de los visitantes o situadas en las zonas de reserva. Para recorrerlo en su totalidad se han acondicionado 1.075m de sendero, con una capacidad de carga de 140 personas, y con unos 500 m adaptados para personas con problemas de movilidad.</p> <p>Miradores 22</p> <p>Museo del sitio Juan Évora. Juan Évora fue el último habitante de Las Cañadas que conservaba el modo de vida tradicional. La casa en la que vivió, situada en el cruce de Boca Tauce, en el acceso sur del Parque, ha sido rehabilitada recientemente por la Escuela Taller de Guía de Isora. Próximamente se abrirá al público como punto de información, contando además con una exposición sobre el antiguo estilo de vida de los pastores en Las Cañadas.</p> <p>19 aparcamientos, 5 grandes y 14 pequeños</p> |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |
| Finalizaron los trabajos de la propuesta Diseño y ejecución de sistemas interpretativos en el Centro de Visitantes de El Portillo y en La Casa de Juan Évora | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | |
| <p>Proyecto Educativo Teide para la Didáctica.</p> <p>Sus objetivos generales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la educación ambiental y el conocimiento público de los valores ecológicos y culturales del Parque y su significado. • Convertir al Parque Nacional del Teide en centro de interés que vehiculice soluciones de problemas ambientales. • Provocar la información, formación, sensibilización y paso a la acción de la Comunidad Educativa en | |

temas relacionados con el uso público, la conservación y mejora del Parque Nacional del Teide.

- Implicar además de a los alumnos, a docentes, padres y personal de los centros educativos en las actividades y objetivos de "Teide para la Didáctica".

Concretamente, la oferta a los centros docentes de Tenerife se puede decir de forma resumida que consisten en charlas en los propios centros y en actividades lúdico-formativas (rutas guiadas) en el Parque Nacional.

En 2011, las cifras fueron:

- 150 charlas para un total de 7.156 alumnos y 386 profesores pertenecientes a 95 centros docentes de la isla;
- 135 rutas, atendiendo a 6.330 alumnos y 391 profesores pertenecientes a 99 centros docentes de la isla.

En cuanto al servicio de rutas guiadas gratuitas, que se oferta al público en general, se atendieron a 5.757 personas en 454 rutas.

En cuanto al Centro de **Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz (CANEFM)**, que se encuentra fuera del Parque Nacional y es **gestionado directamente por el propio Organismo Autónomo Parques Nacionales**, es utilizado por grupos legalmente constituidos y sin ánimo de lucro. En 2011 estuvo **ocupado 112 días** por un total de **1.831 personas** pertenecientes a **30 instituciones**, principalmente centros docentes y asociaciones (juveniles, deportivas,...).

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Una específica relativa al cambio de dirección (y números de teléfono y fax) de la oficina del Parque Nacional, que consistió, básicamente, en el envío masivo de correos electrónicos informativos (oficinas de información turística de la Isla de Tenerife, Cabildos Insulares, ayuntamientos de las Islas Canarias, entidades representadas en el Patronato del Parque, asociaciones y federaciones deportivas de Tenerife, todos los Centros Docentes que aparecen en la base de datos de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, todas las Consejerías del Gobierno de Canarias, empresas de turismo de aventura, asociaciones profesionales de informadores y guías de turismo, casas de alquiler de vehículos sin conductor, asociaciones de taxistas, etc.).

A la espera de la firma oficial de un convenio marco entre las partes, sí que se puede decir que, en cuanto a operatividad, el Parque Nacional del Teide ya forma parte de la Red Infoten (Red de Puntos y Centros de Información Turística de la Isla de Tenerife), que gestiona y coordina el Cabildo Insular de la isla.

A parte de las rutas guiadas que habitualmente se ofrecen, el 4 de junio se realizó, previa campaña de difusión, la ruta específica "El Teide a vista de abeja (un paseo guiado por la ruta de las mieles del Teide)", organizada por la Fundación Tenerife Rural, la Casa de la Miel y el propio Parque Nacional.

Se viene colaborando activamente con el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) en la elaboración de material (DVD) y página Web alusivos al Parque Nacional.

Colaboración con el proyecto de Turismo de Tenerife (Cabildo Insular) Rutas volcánicas, desarrolladas en el ámbito del Plan de Competitividad Tenerife volcanes de vida y que busca ser convertida en un nuevo atractivo turístico del destino..

EVENTOS

Cabe destacar las siguientes visitas al Parque Nacional:

29 enero: Participantes en el IX Congreso de Constitucionalistas de España (ACE), celebrado en S/C de Tenerife y organizado por el área de Derecho Constitucional de la Universidad de La Laguna y la Secretaría General de Presidencia del Gobierno de Canarias.

22 marzo: expedición Hispano-Marroquí en visita organizada por la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias.

31 de marzo: Taller de turismo y empleo de Puerto de la Cruz.

12 abril: asistentes al Congreso de la Confederación Panamericana de Escuelas de Turismo.

15 abril: Fundación Blas Méndez Ponce (de ayuda a niños enfermos de cáncer).

19 abril: Teniente Coronel Domingo Vielba Rivillo, Jefe de Operaciones de la Unidad Militar de de Emergencias (UME).

12 mayo: Delegación china encabezada por el exministro de la Comisión de Administración y Supervisión de las Propiedades Industriales Estatales de China, Sr. Li Rongrong, actualmente Subdirector de la Comisión Económica de la Conferencia Política Consultiva.

4 junio: aproximadamente 60 participantes en la ruta apícola especial organizada, conjuntamente con el Parque Nacional del Teide, por Tenerife Rural y la Casa de la Miel.

15 junio: expedición del IAC organizada por Mikel Serra, para la observación del eclipse de sol desde La Rambleta.

26 julio: Mr. Ari Nathan, agregado de la embajada norteamericana en Madrid.

27 julio: Grupo de científicos asistentes (unos 150) al Simposio internacional sobre nebulosas planetarias, organizado por el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y celebrado en Tenerife.

9 septiembre: asistentes al Congreso de Paralelismo, organizado por la Facultad de Informática de la Universidad de La Laguna.

27 septiembre: personal perteneciente a Parques Nacionales de Chile, entre ellos la Coordinadora del Consejo de Monumentos Nacionales de Isla de Pascua y la Jefa Provincial de CONAF (Corporación Nacional Forestal), señoras Sonia Hao y Ninoska Cuadros.

30 septiembre: participante en el Congreso de coordinadores europeos del Programa Comenius celebrado en la isla.

7 de octubre: asistentes a las Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2011, celebradas en Puerto de la Cruz del 5 al 7 de octubre.

15 de octubre: participantes en IPS Midterm Meeting on Tenerife (del 13 al 19).

13 de noviembre: personal del Parque Nacional de los Quetzales (Costa Rica), que estuvieron de paso por Tenerife tras permanecer unos días en La Gomera (Parque Nacional hermanado con el Garajonay).

23 de noviembre: alumnos de la XXIII Winter School "Secular evolution of galaxies" organizada por el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

27 de noviembre: grupo de montaña de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), que visitaron el Parque y ascendieron al Pico del Teide a pie.

27 de noviembre: el Presidente del Instituto de Investigación y Patrimonio Cultural de Cabo Verde, el Jefe de División de Sitios y Monumentos Históricos Clasificados de Senegal y el Presidente del Instituto Mauritano de Investigaciones Científicas, que forman parte junto con otros países y Canarias del Proyecto CODEPA (Cooperación al Desarrollo a través de Patrimonio Histórico). Se habían reunido en La Laguna en el Encuentro euroafricano sobre Bienes Patrimonio de la Humanidad "Tesoros sostenibles".

Asimismo, cabe destacar los siguientes actos realizados en 2011 en los que fue escenario o participó el Parque Nacional o su personal:

- El 21 de febrero se celebró el Día Internacional del Guía de Turismo, con actividades organizadas por APIT (Asociación Profesional de Guía de Turismo de Tenerife) y apoyo del personal del Parque Nacional. Concretamente por espacio de unas horas se realizó por parte de los guías actividades de interpretación e información en el mirador de La Ruleta y en los Roques de García.

- Aunque desde unas semanas antes ya estaba operativo, el día 19 de marzo, sábado, se inauguró oficialmente el Centro Administrativo y de Servicios del Parque Nacional en La Orotava, con la asistencia, entre otros, del Presidente del Gobierno de Canarias, D. Paulino Rivero, el Presidente del Cabildo de Tenerife y Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide, D. Ricardo Melchior, el Alcalde de La Orotava, D. Isaac Valencia, y de la Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, D.ª Olga Baniandrés.

- Para el 30 de abril, sábado, se había preparado un stand para la Feria Ecológica a celebrar en el Parque Cultural Doña Chana de La Orotava, en el marco de la XIV Semana Ecológica de la Villa orotavense, pero debido a una alerta por fenómeno meteorológico adverso de unas horas antes se tuvo que suspender.

- Personal del Parque Nacional participó en las Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2011 celebradas en Puerto de la Cruz del 5 al 7 de octubre.

- El 28 de noviembre, el el Director-Conservador participó en el Encuentro euroafricano sobre Bienes Patrimonio de la Humanidad "Tesoros sostenibles" celebrado en La Laguna con la charla "Gestión del

Parque Nacional del Teide, Bien Patrimonio Mundial”.

- A lo largo del año, en varias ocasiones se acompañó y asesoró a personal perteneciente a o que trabaja para la productora de cine estadounidense Warner en la búsqueda de posibles localizaciones para sus trabajos.

Aunque finalmente se suspendió por alerta por fenómeno meteorológico adverso unas horas antes, el Parque Nacional preparó un stand en la Feria Ecológica que se iba a celebrar el 30 de abril en el Parque Cultural Doña Chana de La Orotava, en el marco de la XIV Semana Ecológica de la Villa orotavense.

Afluencia de visitantes a los Centros

| Centro | Número de visitantes |
|----------------------------|----------------------|
| C.V. El Portillo | 97.355 |
| Caseta de Cañada Blanca | 89.683 |
| Caseta del Portillo | 14.278 |
| Caseta de Boca Tauce | 46.011 |
| Caseta de Roques de García | 46.011 |
| Casa de los Herreros | 2.539 |
| TOTAL | 216.701 |

Afluencia de visitantes por meses al Parque Nacional del Teide

| Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 239.765 | 280.165 | 261.963 | 220.231 | 197.894 | 220.230 | 207.317 | 269.701 | 224.132 | 197.038 | 212.258 | 200.790 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional del Teide



8.7 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de Visitantes El Paso</p> <p>Centro de Servicios de Taburiente</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Está en El Centro de Visitantes de El Paso</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>3 Casetas de información: La Cumbrecita, Roque de los Muchachos y Lomo de los Caballos (se ha cambiado este año la del Roque)</p> <p>Campamento-Aula de la Naturaleza El Riachuelo</p> <p>Una caseta con barrera para regular el tráfico a La Cumbrecita, junto campamento del Riachuelo</p> <p>Zona de acampada de Taburiente</p> <p>Refugio de la Punta de los Roques</p> <p>12 miradores (3 junto a carreteras: La Cumbrecita, Los Brecitos y la Degollada de Franceses /Los Hombres) y 9 en senderos Lomo de las Chozas, Los Roques, Los Andenes, 2 en el Espigón del Roque de los Muchachos, Juan Flores/Guedea; Morro de los Gatos, Tagasaste, y Fondada.</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| <p>Se dispone de un variado tipo de señales de los modelos de la imagen corporativa de Parques Nacionales. De grandes dimensiones (3x2) hay 3 señales, 2 informativas de las posibilidades de visita una de ellas en el Centro de Visitantes y otra en el Lomo de los Caballos, con todos los senderos y perfiles de los mismos. Una tercera en el Riachuelo de bienvenida en el límite del Parque Nacional. De 1,5 x1 hay 18 informativos de inicio de itinerarios, 1 de todas las rutas que parten de La Cumbrecita, 3 de bienvenida al Parque en sendas y 4 interpretativos del jardín del CV, daños del Delta en La Cumbrecita y 1 funcionamiento de depuradora filtro verde en el Riachuelo (total 28). Hay 345 señales de límite de parque nacional a efectos de la legislación de caza. 93 señales de toponimia de 60x25. 126 señales de dirección de 80x40 cm. 7 señales interpretativas de cerámica de 60x60 cm (6 de ellas en la pista del lomo de las Chozas y 1 en el aparcamiento del Roque de los Muchachos. 4 señales interpretativas de 60x60 serigrafadas sobre metal, sobre actuaciones con flora en el Roque de los Muchachos, Jieque, Llano de las Ánimas y Roque de los Cuervos. 14 señales de cerámica de 15x10cm de zona de reserva alrededor del Roque de los Muchachos. 75 señales de cerámica de 15x10cm explicativas de cada especie del jardín botánico del Centro de Visitantes</p> | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural) | |
| <p>Programas de educación ambiental (enumeración y descripción).</p> <p>1) El principal es el de "Recuperación de la flora amenazada de cumbres" con los escolares. Dura 6 o 7 meses cada curso escolar. Comienza con una charla en otoño de un guía del parque en los centros escolares, donde se les presenta a los alumnos la problemática de un grupo de especies de plantas endémicas que viven en las cumbres, en la zona de matorral o pinar de cotas altas, con una población natural total muy reducida, cuya causa principal es que los herbívoros introducidos por el hombre que se han asilvestrado o recorren todo el espacio (cabras, conejos o arruis los últimos años) las eligen, respecto de la que domina, que no se la comen. Se les pide su colaboración. Los centros escolares que quieren o pueden, siembran las plantas en los jardines o huertos de los colegios y cuidan 3 o 4 plantas por alumno hasta la primavera siguiente. El parque les suele suministrar envases y sustrato. El mes de mayo se sube a repoblarlas a un recinto vallado previamente por el parque. A los que no pueden cuidar las plantas en sus jardines o si han conseguido pocas del tamaño</p> | |

apropiado, el día de la repoblación se suben plantas obtenidas en el vivero del parque. Ese día además de plantar se da un riego de instalación de unos 10 litros por planta. El parque financia además la mitad del coste del desplazamiento en autobús (guagua) el día de la repoblación.

Para los usuarios del Campamento Aula de la naturaleza del Riachuelo están las siguientes actividades

- 2) 12 PLANTAS: Con esta actividad se pretende acercar a los componentes del grupo al conocimiento de las plantas más características que podemos encontrar en los alrededores del aula de la naturaleza. Se insistirá en el olor, aspecto y tacto de 12 de ellas.

RUTA DEL EXPLORADOR: Parte del Campamento y transcurre por una pista hasta la Ermita del Pino. Se comentarán durante el trayecto aspectos sobre la influencia del hombre en el paisaje. Duración: unas 3 horas ida y vuelta.

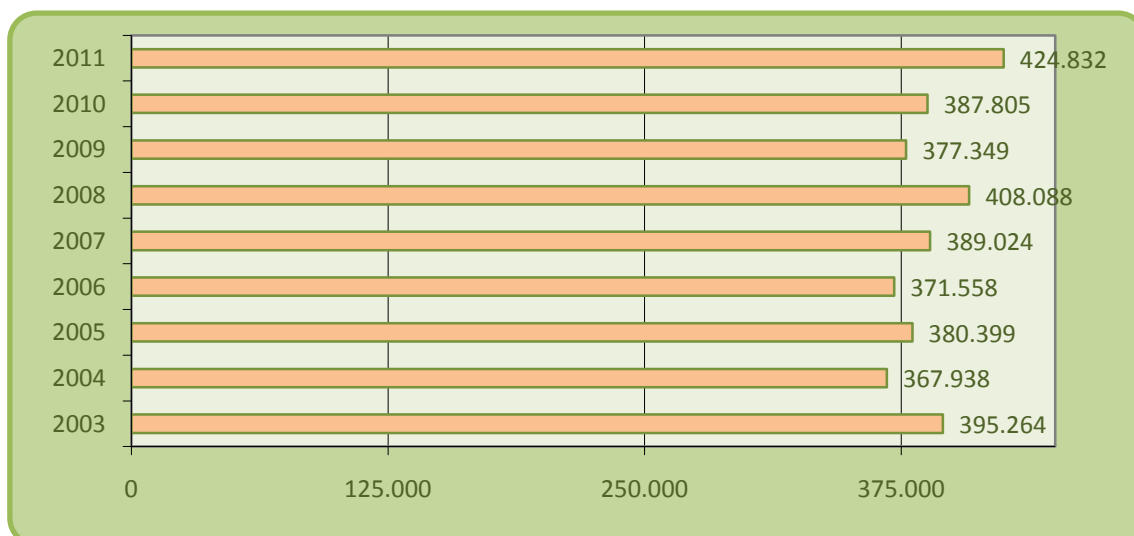
JUEGO DE ROLL: Ideal para alumnos a partir de 14 años. Se intenta reproducir un juicio a través de una hipotética infracción con acusado, juez, abogados...Duración: 1 hora aproximadamente.

Afluencia de visitantes por sectores en 2011

| Sectores | Número de visitantes |
|-----------------------------------|----------------------|
| Cumbrecita | 89.568 |
| Lomo Caballos | 54.282 |
| Roque de los Muchachos | 86.947 |
| Centro de Visitantes de El Paso | 137.816 |
| Campamento Riachuelo | 1.290 |
| Centro de Servicios de Taburiente | 17.413 |
| Número de acampadas | 3.350 |
| Aforadores | 34.166 |
| TOTAL | 424.832 |

El resto son de los visitantes a los senderos donde hay instalados detectores de presión (subida al Bejenado por el sur. La Hilera, Pico de la Nieve, bajada del Time desde el Roque de los Muchachos

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de la Caldera de Taburiente



8.8 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----|----------|-------|-----|---------|-----|-------|-----|-------|-----|------|-----|-------|-----|
| CENTROS DE VISITANTES | Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo). Continuando hacia el municipio de Tinajo, nos encontramos con la principal infraestructura de Uso Público del Parque, que lo constituye el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca. En este centro podemos encontrar las siguientes instalaciones: Sala de exposición permanente, sala de simulación, sala de proyecciones, Biblioteca, miradores, pasarela, sala de experiencias sensoriales, tienda y aparcamientos | | | | | | | | | | | | | | |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | En las Oficinas Administrativas se pueden hacer todas las gestiones relacionadas con la administración, dirección, gestión y coordinación del Parque Nacional de Timanfaya y recabar información sobre el Parque. Se encuentran situadas en el casco urbano de la localidad de Tinajo | | | | | | | | | | | | | | |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Museo-punto de información (Echadero de Camellos). Este Museo, alberga una interesante exposición de aperos agrícolas tradicionalmente utilizados, por los campesinos lanzaroteños, en sus labores agrícolas con los dromedarios.</p> <p>Echadero de los camellos. Los visitantes del Parque Nacional podrán disfrutar de un corto recorrido a lomos de un dromedario a través de una senda que transcurre por la ladera sur de la montaña que da nombre a este Parque Nacional. Cuenta con bar-tienda y aseos públicos.</p> <p>Montañas del Fuego. Esta visita se realiza a través de las instalaciones turísticas del Cabildo Insular de Lanzarote "Las Montañas del Fuego" (Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo Insular de Lanzarote), ubicadas dentro del Parque Nacional de Timanfaya. Cuenta con aparcamiento "Islote de Hilario", demostraciones de las anomalías geotérmicas, recorrido en guagua "Ruta de los Volcanes", Bar Cafetería, Restaurante "El Diablo", tienda de recuerdos, aseos. Desde el Islote de Hilario parten las guaguas que realizan el recorrido a través de la Ruta de los Volcanes. Esta Ruta tiene una longitud de 14 Km aproximadamente y está perfectamente adaptada a la orografía del terreno. A través de este espectacular recorrido podrá contemplar la magnitud de las erupciones acaecidas entre 1730 y 1736, así como admirar las diferentes estructuras geomorfológicas y los distintos materiales emitidos durante los 6 años que duraron las erupciones.</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| SEÑALIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |
| Trabajos de replanteo de los límites del Parque Nacional y colocación de señales (realizado con medios propios). | | | | | | | | | | | | | | | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actualización de contenidos en todos los folletos informativos | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Espacio Natural) | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rutas interpretativas: Rutas guiadas destinadas a turistas, escolares y profesionales. Las rutas ofrecidas son tres: Ruta de Termesana, Ruta del Litoral y Ruta de los Volcanes. El número de usuarios de las mismas ha sido el que se expone en el siguiente cuadro: | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>USUARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>259</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>294</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>450</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>328</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>422</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>259</td> </tr> </tbody> </table> | MES | USUARIOS | Enero | 259 | Febrero | 294 | Marzo | 450 | Abril | 328 | Mayo | 422 | Junio | 259 |
| MES | USUARIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | 259 | | | | | | | | | | | | | | |
| Febrero | 294 | | | | | | | | | | | | | | |
| Marzo | 450 | | | | | | | | | | | | | | |
| Abril | 328 | | | | | | | | | | | | | | |
| Mayo | 422 | | | | | | | | | | | | | | |
| Junio | 259 | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--------------|--------------|
| Julio | 248 |
| Agosto | 279 |
| Septiembre | 235 |
| Octubre | 367 |
| noviembre | 351 |
| diciembre | 726 |
| TOTAL | 4.218 |

Programas de educación ambiental: Los programas están destinados a escolares y consisten en las siguientes actividades: charlas, juegos ambientales, cuenta cuentos y teatro de guiñol. El número de alumnos que han participado ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

| MES | ALUMNOS |
|--------------|------------|
| Enero | 66 |
| Febrero | 312 |
| Marzo | 37 |
| Abril | 83 |
| Mayo | 171 |
| Junio | 11 |
| Julio | 0 |
| Agosto | 0 |
| Septiembre | 0 |
| Octubre | 0 |
| Noviembre | 83 |
| diciembre | 82 |
| TOTAL | 845 |

Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca: Cuenta con varios recursos interpretativos dirigido a todo tipo de usuarios. El número de visitantes a esta instalación ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

| MES | VISITANTES |
|--------------|----------------|
| Enero | 12.310 |
| Febrero | 13.637 |
| Marzo | 14.082 |
| Abril | 14.191 |
| Mayo | 9.647 |
| Junio | 10.025 |
| Julio | 13.619 |
| Agosto | 14.816 |
| Septiembre | 10.642 |
| Octubre | 12.473 |
| Noviembre | 13.176 |
| diciembre | 12.955 |
| TOTAL | 151.573 |

Museo Echadero de Camellos: El número de visitantes a esta instalación ha sido el que se expone en el siguiente cuadro:

| MES | VISITANTES |
|------------|------------|
| Enero | 5.168 |
| Febrero | 6.656 |
| Marzo | 7.088 |
| Abril | 6.590 |
| Mayo | 5.397 |
| Junio | 5.927 |
| Julio | 9.080 |
| Agosto | 9.876 |
| Septiembre | 7.564 |

| | |
|--------------|---------------|
| Octubre | 5.651 |
| Noviembre | 6.030 |
| diciembre | 4.692 |
| TOTAL | 76.719 |

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

No

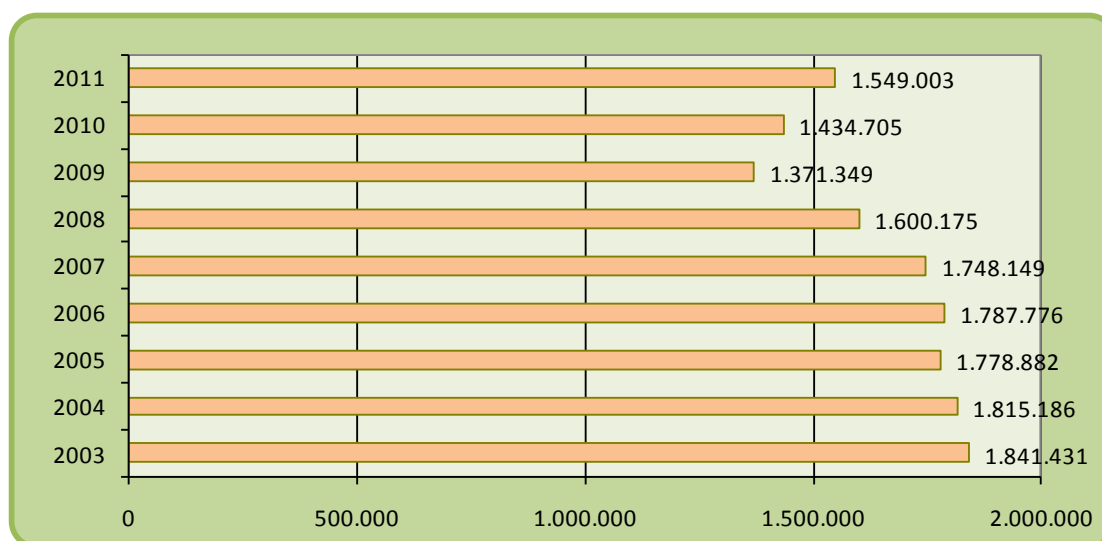
EVENTOS

XX Curso de guías de turismo del Parque Nacional de Timanfaya

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Timanfaya

| MES | NACIONAL | EXTRANJERO | TOTAL |
|--------------|----------------|------------------|------------------|
| Enero | 14.575 | 95481 | 110.056 |
| Febrero | 13.638 | 113.288 | 126.925 |
| Marzo | 14.894 | 121.611 | 136.505 |
| Abril | 18.931 | 114.808 | 133.739 |
| Mayo | 16.181 | 88.706 | 104.947 |
| Junio | 20.102 | 97.291 | 117.393 |
| julio | 34.715 | 110.050 | 144.765 |
| Agosto | 45.828 | 104.641 | 209.907 |
| Septiembre | 56.683 | 81.568 | 150.469 |
| Octubre | 24.127 | 118.231 | 142.358 |
| Noviembre | 18.622 | 104.431 | 123.053 |
| diciembre | 20.998 | 98.794 | 119.791 |
| TOTAL | 274.215 | 1.274.534 | 1.548.749 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Timanfaya



8.9 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|---|--|
| CENTROS DE VISITANTES | Centro de visitantes Juego de Bolas: En su interior existen tres salas de exposición sobre el Parque Nacional de Garajonay y de la isla y se puede adquirir libros. Audiovisual sobre el Parque. En el exterior se puede disfrutar de unos jardines con una amplia representación de la flora de Canarias y muchos endemismos gomeros, así como las plantas utilizadas por la población local como medicina popular y condimento gastronómico; el centro cuenta con miradores desde donde se puede observar las cumbres del Parque Nacional cubiertas de laurisilva. |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | San Sebastián de La Gomera |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Punto de información de La Laguna Grande: Situado en el área recreativa más grande del Parque, dispone de un sendero autoguiado y servicio de información en periodo de máxima afluencia.</p> <p>Red de Miradores: El Parque tiene una extensa red de miradores emplazados a lo largo de su red viaria que ofrecen buenas panorámicas. En ellos, además, encontrará unos paneles explicativos del paisaje que se está contemplando y de los valores naturales que contiene. Estos miradores son: Alto de Garajonay, Rejo, Bailadero, Los Roques, Cumbre de Tajaqué, Igualero, Vallehermoso, Lomo del dinero, Alojera.</p> <p>Áreas recreativas: Enclavadas en la espesura del Parque se encuentran la de la ermita de El Cedro, Las Creces y Chorros de Epina y el área recreativa más importante: la Laguna Grande.</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| Esta acción, destinada a mejorar la oferta informativa, ayudando a la organización de la visita y la orientación del visitante, así como a la interpretación, supone una importante contribución a la mejora de la calidad de la visita y del Parque concebido como producto turístico. Incluye la instalación de paneles informativos generales del Parque, paneles de las diferentes rutas de senderismo y paneles interpretativos así como un plan de señalización. | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |
| <p>Redacción de proyectos de instalaciones de uso público.</p> <p>Se han redactado los siguientes proyectos de mejoras de equipamientos que se irán acometiendo en los próximos años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de miradores en Piedras Hincadas, Risquillos de Corgo y Laguna Grande. - Proyecto de reforma y ampliación de los aseos del Área Recreativa de La Laguna Grande. - Adecuación de instalaciones de uso público en la Laguna Grande, senderos accesibles y abrigo. | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | |
| <p>El proyecto desarrollado durante el curso 2011-2012 con el motivo del XXV aniversario del Parque Nacional de Garajonay como Patrimonio Mundial se refirió a Garajonay en el mundo. El proyecto elegido se denominó "Garajonay en el Mundo, el Mundo en Garajonay" que transcurriría por la ruta nº 6 del Parque Nacional, la Circular de la Laguna Grande. Y para los más pequeños de infantil y primer ciclo de primaria la llamada "El cumpleaños de Garajonay", que transcurriría por la ruta 3, la pequeña circular también en la Laguna Grande.</p> <p>La actividad con los "mayores", los de 2º ciclo de primaria en adelante, pretendía dar una vuelta al mundo a través de lugares del planeta que, como Garajonay, fuesen también lugares únicos Patrimonio de la Humanidad. Así, se viajó a Machu Picchu, a las Pirámides de Egipto, a Yellowstone, a la isla de</p> | |

Gorée, a Rapa Nui, a la Alhambra de Granada, al Teide, etc.

Cada parada en la ruta nos transportaba a un lugar maravilloso con el que trabajar en un tema: el mundo aborigen, los viajes de Marco Polo, los Parques Nacionales del mundo, las religiones... así, con el viaje imaginario se adquirían conocimientos de los lugares visitados.

Con los pequeños, de 3 a 8 años se celebró el cumpleaños de Garajonay, el Bosque Esponja. Este personaje sirvió y fue el medio para transmitir los valores del bosque. Personaje que desde el primer momento cautivó totalmente a los pequeños. Durante la actividad y previamente a la celebración del cumpleaños propiamente dicho, los participantes se identificaban con un elemento del Monte, con las flores, los pájaros, el sol, la lluvia o los insectos, para que una vez reunidos en la cumbre donde se celebraba el cumpleaños de **Bosque Esponja**, se pudiese decir a **Bosque Esponja** el regalo que le ofrecía cada uno de ellos: las flores los colores y los olores, la lluvia, el agua, el sol y su calorcito, los insectos, la vida, los pájaros, la música, etc.

Esta actividad desarrollada con los pequeños fue todo un éxito, sobre todo por el acierto en la elección de este personaje, el amigo **Bosque Esponja**, que les cautivó a todos de verdad.

Referente a la creación de materiales educativos ya es una realidad las Unidades Didácticas del Parque para la enseñanza reglada. Al ofrecer las Unidades Didácticas del Parque Nacional de Garajonay, nos hemos convertido en el primer Parque Nacional de España que elabora un material para que el maestro trabaje los temas de la naturaleza relacionándolos con su medio más cercano. Las Unidades Didácticas están curriculadas, contemplan las competencias básicas, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación de cada etapa escolar.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Sobre la difusión y promoción de las actividades se utilizaron diferentes medios como los periódicos digitales Gomera Verde y Gomera Noticias, el Boletín de la Red de PPNN, la Televisión Canaria, la emisora de Radio Insular, Cadena SER, Canarias Radio la Autonómica, Canarias en Punto, Euronews, y la exposición del XXV Aniversario en el puerto de La Gomera”.

EVENTOS

Visitas institucionales (prensa, Colegio Oficial de Ingenieros Técnico Forestales, militares, MAGRAMA, escolares etc)

Como viene siendo habitual, durante 2011 los visitantes han seguido utilizando el servicio de rutas guiadas que ofrece el Parque Nacional los viernes, oferta que se amplía a los miércoles durante los meses de julio, agosto y septiembre por la mayor demanda que existe.

Durante este año se ha progresado en la implantación del sistema de reservas de las visitas guiadas a través Web de la central de reservas del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Poco a poco se implantando esta forma de reservar la visita y ya la mayor parte de las solicitudes que se reciben lo hacen a través de la página de reservas www.reservasparquesnacionales.es. La primera reserva realizada fue en julio de 2010. Desde entonces, se ha ido sustituyendo la reserva directa y telefónica por la reserva a través de esta página.

Afluencia al Centro de Visitantes Juego de Bolas

EVOLUCIÓN DE LA VISITA AL CENTRO DE VISITANTES DE JUEGO DE BOLAS EN 2011

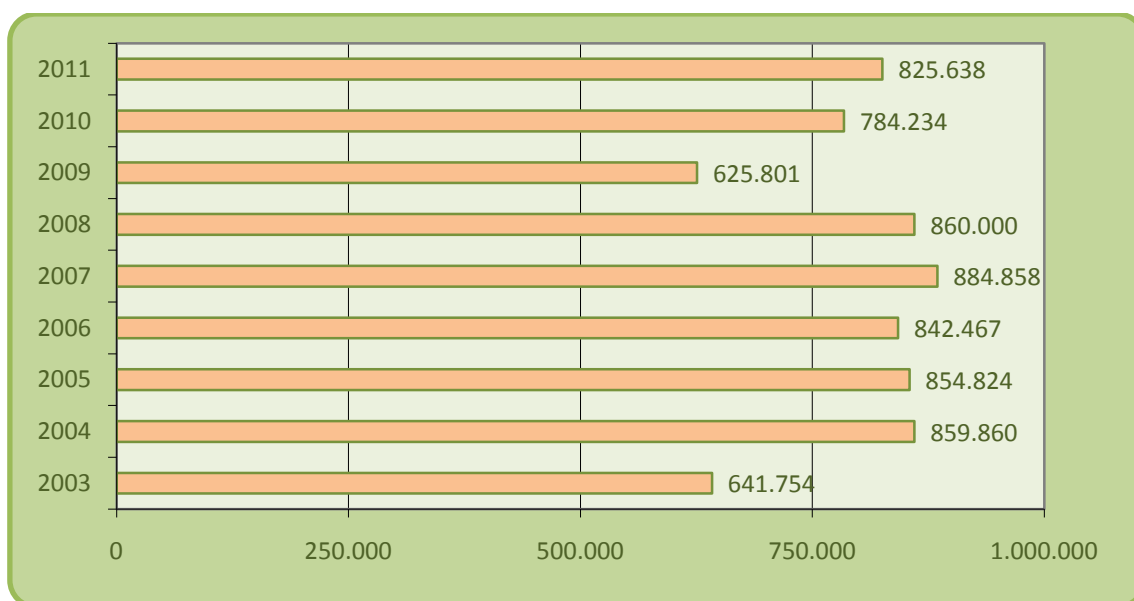
| MES | VISITANTES GUIADOS | VISITANTES INDEPENDIENTES | VISITANTES ESCOLARES | VISITAS ESPECIALES | TOTAL |
|--------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------|
| ENERO | 5.153 | 6.526 | 0 | 0 | 11.679 |
| FEBRER. | 5.934 | 7.736 | 0 | 0 | 13.670 |
| MARZO | 7.107 | 8.032 | 0 | 0 | 15.139 |
| ABRIL | 4.989 | 7.331 | 63 | 0 | 12.320 |
| MAYO | 4.278 | 5.702 | 392 | 0 | 9.980 |
| JUNIO | 3.253 | 5.266 | 267 | 0 | 8.519 |
| JULIO | 4.472 | 6.529 | 0 | 0 | 11.001 |
| AGOS. | 4.533 | 8.693 | 0 | 0 | 13.226 |
| SEPTIE. | 4.509 | 6.244 | 0 | 0 | 10.753 |
| OCTU. | 4.516 | 6.387 | 0 | 0 | 10.903 |
| NOVIE. | 5.763 | 7.227 | 0 | 0 | 12.990 |
| DICIEM. | 4.781 | 5.416 | 0 | 0 | 10.197 |
| TOTAL | 59.288 | 81.089 | 722 | 0 | 140.337 |

Afluencia al Centro de La Laguna Grande

EVOLUCIÓN DE LA VISITA AL CENTRO DE LA LAGUNA GRANDE EN 2011

| MES | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOT |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------|
| VISITANTES | 5.254 | 4.779 | 6.161 | 6.152 | 4.613 | 6.115 | 5.326 | 4.822 | 4.918 | 4.332 | 4.303 | 5.463 | 62.248 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Garajonay



8.10 PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|--|
| CENTROS DE VISITANTES | Centro de visitantes. UNO. Servicios: Exposición permanente, visitas guiadas, sala de proyecciones, educación ambiental, punto de información, venta de publicaciones del OAPN. |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | Un centro administrativo en dependencias del Ayuntamiento de Daimiel |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Molino de Molemocho: Exposición permanente sobre actividades tradicionales en el río Guadiana, sala de proyecciones y visitas Guiadas.</p> <p>Laguna de aclimatación: Aviario con las especies de anátidas más emblemáticas del Parque. Existen dos observatorios. Habilitado para personas con movilidad reducida.</p> <p>Itinerarios autoguiados o guiados: 3. Itinerario 1. Isla del pan: Distancia: 2,5 km. Dificultad: Ninguna. Itinerario principal en las Tablas, circular. Está dotado de un observatorio faunístico y otro panorámico, carteles informativos a lo largo del recorrido y varios bancos para descansar Itinerario 2. La Laguna permanente: Distancia: 1,6 km (ida y vuelta) Dificultad: Ninguna. Itinerario que se acerca al río Guadiana. Está dotado con dos observatorios faunísticos y varios carteles informativos. Itinerario 3. Torre de Prado Ancho: Distancia: 3,0 km (ida y vuelta) Está dotado de 4 observatorios faunísticos, terminando el recorrido en un mirador/observatorio panorámico de 3 plantas desde donde se observan todas las Tablas centrales.</p> <p>Aparcamientos: 2; uno en el centro de visitantes y otro en el Molino de Molemocho</p> <p>Miradores: 2; uno en la Isla del Pan y otro en Prado Ancho</p> <p>Área recreativa: dispone de mesas, bancos, estructuras de sombreado, papeleras y arbolado</p> <p>Observatorios: 7 observatorios faunísticos. Una laguna de aclimatación (contiene colección de anátidas y dos amplios observatorios para la fauna). También existen varios puntos de observación de fauna a lo largo de los itinerarios peatonales de visita</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| SEÑALIZACIÓN CARRETERA DE ACCESO AL PARQUE NACIONAL: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Señales informativas. 2. Señales administrativas. | |
| SEÑALIZACIÓN DEL APARCAMIENTO MOLINO DE MOLEMOCHO: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Señales informativas. 2. Señales administrativas. | |
| SEÑALIZACIÓN ITINERARIOS: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Señales informativas. 2. Señales administrativas. 3. Señales interpretativas | |
| SEÑALIZACIÓN RESTO DE SERVICIOS (CENTRO DE VISITANTES, ÁREA RECREATIVA, ETC.) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Señales informativas. 2. Señales administrativas. 3. Señales interpretativas. | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |

| |
|--|
| Señales de contenidos básicos |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL |
| Programas de educación ambiental (enumeración y descripción) |
| PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL “CONOCE TU PARQUE”: <ul style="list-style-type: none">. DESTINATARIOS: Alumnos de 6º curso de Enseñanza Primaria de los colegios de las poblaciones del entorno socioeconómico del P.N.T.D.. ACTIVIDADES: Charlas divulgativas, visitas guiadas, manualidades, actividades extraescolares y concurso de dibujo.. FECHAS: las actividades se reparten a lo largo de todo el curso escolar. PARTICIPANTES EN 2011: 356 alumnos y 19 profesores. |
| TALLER DE ANILLAMIENTO: <ul style="list-style-type: none">. DESTINATARIOS: Alumnos de 1º de E.S.O. de los institutos de las poblaciones del entorno socioeconómico del P.N.T.D.. ACTIVIDADES: charla informativa, excursión, demostración práctica.. FECHAS: mes de abril.. PARTICIPANTES EN 2011: 264 alumnos y 18 profesores |
| “OPERACIÓN GUADIANA”: <ul style="list-style-type: none">. DESTINATARIOS: Niños y niñas entre 10 y 18 años.. ACTIVIDADES: excursiones para investigar diferentes aspectos relacionados con el río Guadiana.. FECHAS: mes de mayo.. PARTICIPANTES EN 2011: 11. |
| “AMIGOS DE LAS TABLAS”: <ul style="list-style-type: none">. DESTINATARIOS: Niños y niñas entre 10 y 18 años.. ACTIVIDADES: conocimiento del Parque Nacional mediante rutas, juegos, investigaciones, gincanas, etc.. FECHAS: mes de julio.. PARTICIPANTES EN 2011: 12 |
| CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN |
| NINGUNA. Sólo la información que se envía a los colegios e institutos del entorno socioeconómico del Parque Nacional para que participen en las actividades de Educación Ambiental descritas con anterioridad. |
| EVENTOS |
| DÍA DE LOS HUMEDALES: <ul style="list-style-type: none">. FECHA DE CELEBRACIÓN: 2 de febrero de 2011. DESARROLLO: Contamos con la presencia de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, D^a Rosa Aguilar, participando en la simbólica suelta de anátidas junto a un centenar de escolares de Daimiel y Villarrubia de Los Ojos y con el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente D. José Luis Martínez Guijarro. Además de ésta, se realizaron otras actividades de Educación Ambiental. |
| FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE: <ul style="list-style-type: none">. FECHA DE CELEBRACIÓN: 10 de junio de 2011. DESARROLLO: Acto de entrega de premios a los 20 finalistas del Concurso Escolar de Dibujo organizado conjuntamente por la Sociedad Astronómica y Geográfica de Ciudad Real, la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente y La Tribuna de Ciudad Real, contando con la presencia de Marcelle Parmentier, viuda de Félix Rodríguez de la Fuente |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

| VISITANTES AL PARQUE NACIONAL DE TABLAS DE DAIMIEL 2011 | |
|---|----------------|
| Enero | 11.033 |
| Febrero | 19.959 |
| Marzo | 20.860 |
| Abril | 32.101 |
| Mayo | 24.516 |
| Junio | 13.936 |
| Julio | 13.025 |
| Agosto | 18.138 |
| Septiembre | 13.611 |
| Octubre | 17.829 |
| Noviembre | 9.322 |
| Diciembre | 9.984 |
| TOTAL | 204.314 |

Visitas guiadas

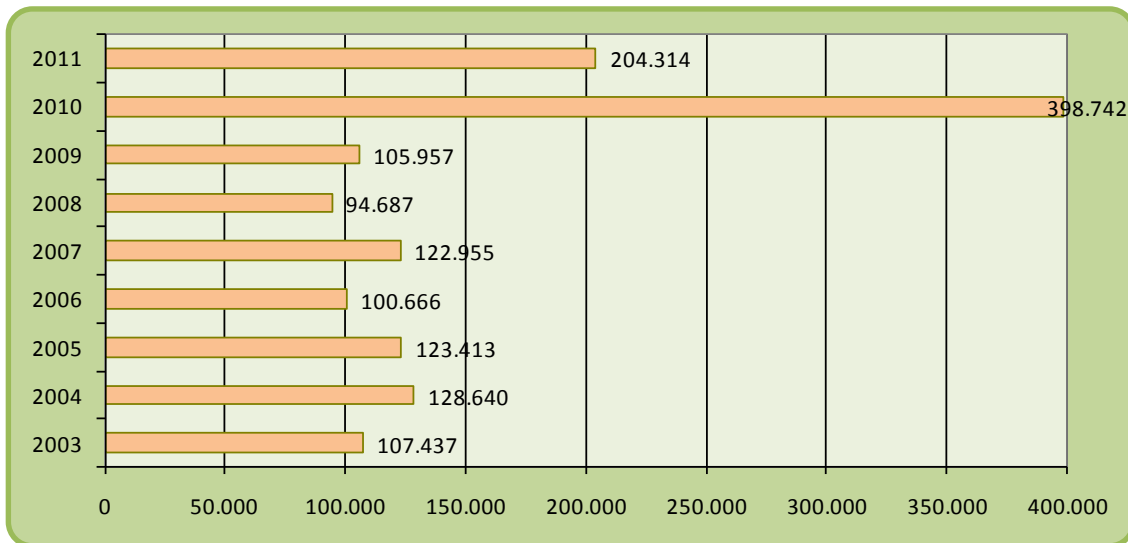
En total se han realizado 403 visitas guiadas al itinerario de la Isla del Pan con un total de 7.865 visitantes atendidos.

Visitantes atendidos en los centros

- Centro de Visitantes del Parque Nacional : no se disponen de datos
- Centro de Visitantes del Molino de Molemocho: En total 28.981 personas han visitado el Molino de Molemocho, se han realizado 163 visitas guiadas y se ha atendido en estas visitas a 1.540 visitantes.

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

**8 USO PÚBLICO Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL**



8.11 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

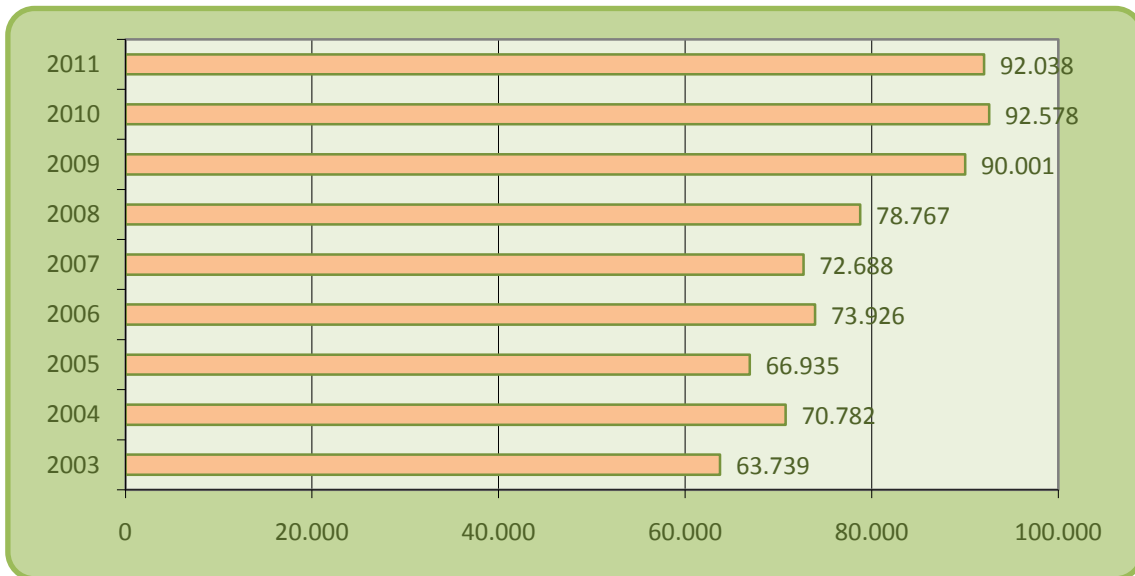
| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|---|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de visitantes Casa Palillos. Proporciona información relacionada con la visita, posee una completa exposición sobre los valores naturales y culturales del Parque y cuenta con una senda botánica y otra etnográfica.</p> <p>Centro de visitantes y Área Recreativa Torre de Abraham. Centro de visitantes con una exposición sobre Cabañeros y el agua, un área recreativa y una senda botánica sobre pasarelas alrededor del cauce fluvial del Bullaque</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Oficina administrativa: Es la oficina técnico-administrativa del Parque Nacional, que se dedica a la gestión del espacio natural</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Museo etnográfico en Alcoba de los Montes. Es un museo etnográfico municipal sobre los valores culturales en Cabañeros y su entorno.</p> <p>Museo etnográfico en Horcajo de los Montes. Es un museo etnográfico municipal en el que existe una completa exposición sobre los valores culturales y los usos tradicionales de Cabañeros y su entorno.</p> <p>Observatorio Colonia de las cigüeñas. Observatorio de madera en el límite sur del Parque, situado en la carretera de Pueblonuevo del Bullaque a Santa Quiteria, con vistas a la raña, desde donde se observa a poca distancia los distintos nidos de cigüeñas.</p> <p>Punto de información en Navas de Estena. Oficina de información turística del Ayuntamiento y punto de información del Parque. Se encuentra en la carretera principal del pueblo. En la actualidad cuenta con una exposición sobre el bandolerismo en la zona, y otra sobre los valores naturales y culturales del Parque.</p> <p>Zoorama-museo de fauna. Museo municipal con exposición sobre los valores naturales de Cabañeros, y punto de información</p> <p>Mirador del Pantano de la Torre de Abraham. Mirador en la carretera CM-403, al lado del embalse de la Torre de Abraham</p> <p>Área recreativa Tabla del Acebo. Situada en el límite del Parque Nacional, en los alrededores del pueblo de Navas de Estena y cerca del inicio de la ruta del Boquerón del Estena, cuenta con aparcamiento y mesas para picnic.</p> <p>Punto de información de Los Navalucillos. Al inicio de la ruta del Chorro, en él se encuentran las guías del Parque, que proporcionan toda la información necesaria acerca de la ruta.</p> |
| SEÑALIZACIÓN | |
| <p>Se procedió a la instalación de 81 nuevas señales de indicación de accesos al Parque, en diversas carreteras de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en las provincias de Toledo y Ciudad Real.</p> <p>Señalización de cuatro senderos autoguiados</p> | |
| DISEÑO DE CONTENIDOS | |
| <p>Suministro de material interpretativo para distintos centros de visitantes del Parque Nacional de Cabañeros. Edición de cuatro folletos de senderos autoguiados.</p> | |

| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL |
|---|
| Actividades con 864 alumnos del Área de Influencia Socioeconómica. |
| CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN |
| Actualización de la web, envíos de material divulgativo a 41 oficinas de turismo. |
| EVENTOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Curso de formación de guías: "Valores Naturales del Parque Nacional de Cabañeros" • Visita de Guarda-Parques de distintos espacios protegidos de Chile. • Programación de formación ambiental: "Implantación de buenas prácticas de sostenibilidad en el sector empresarial turístico ligado a la conservación de la biodiversidad." • 11º Simposio Internacional sobre estratigrafía y paleontología del ordovícico en la provincia de Ciudad Real. • Inicio del seguimiento, con la participación de SEO, a través de Webcams del nido de águila imperial en el Parque Nacional de Cabañeros. • Visita de la Sociedad Astronómica y Geográfica de Ciudad Real. |

Afluencia de visitantes a los Centros del Parque de Cabañeros. 92.038 visitantes en 2011.

| VISITANTES A LOS CENTROS 2011 | |
|-----------------------------------|--------|
| Visita Coserfo | 10.019 |
| Centro Administrativo Pueblonuevo | 1.059 |
| Torre de Abraham | 16.017 |
| Centro de Palillos | 20.150 |
| Museo de Horcajo | 7.876 |
| Museo de Alcoba | 3.392 |
| Rutas de Navas. | 14.042 |
| Rutas de Gargantilla | 1.044 |
| Museo de Retuerta | 3.577 |
| Área Recreativa de Navas | 5.094 |
| Rutas de Navalucillos | 9.531 |
| Rutas al Rocigalgo | 108 |
| Ruta guiada a Plaza de los Moros | 129 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Cabañeros

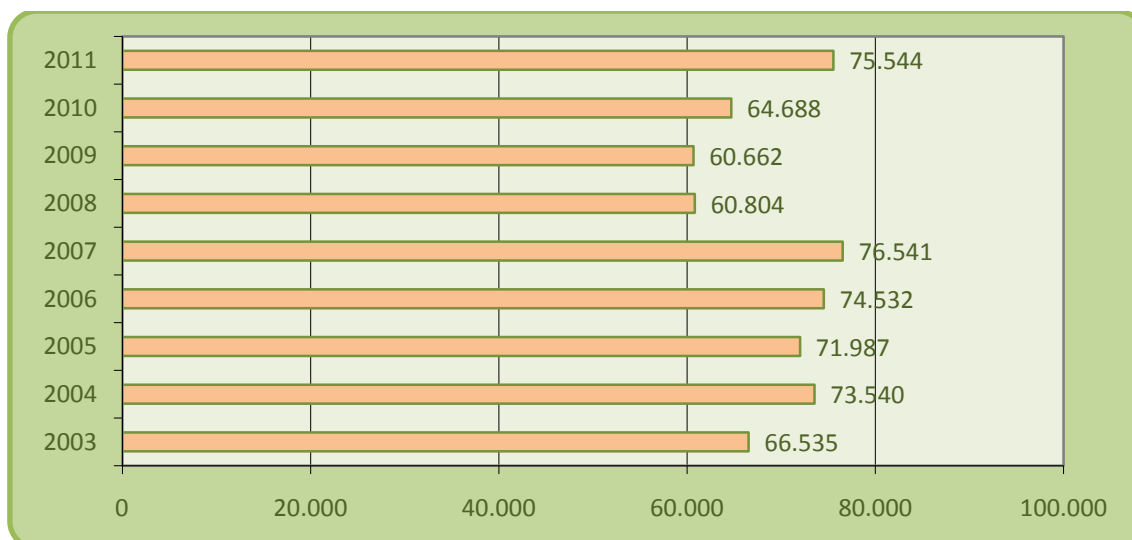


8.12 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|---|--|
| CENTROS DE VISITANTES | Centro de visitantes Ses Salines |
| | Centro de visitantes Colonia de Sant Jordi |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | Oficina administrativa en Palma de Mallorca |
| OTRAS INSTALACIONES | Punto de Información en el Puerto de Cabrera |
| | Museo Etnográfico-Histórico Es Celler |
| | Sala de usos múltiples Cías Pallés |
| SEÑALIZACIÓN | |
| Señalética diversa: INTERPRETACIÓN: Cabrera, situación, itinerarios y prohibiciones / Museo Es Celler / Central fotovoltaica / Faro de Ensiola / Es Castell / Jardín Botánico DIRECCIONALES, etc. | |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | |
| Programa de visitas escolares al parque nacional. - Oferta educativa del parque nacional; anual. - Programa escolar (Transporte a Cabrera e interpretación); anual | |

Afluencia de visitantes

Parque Nacional de Cabrera 75.544; Centro de visitantes Ses Salines: 109.814; visitantes escolares 1.511



8.13 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>Centro de información de visitantes de Villarreal de San Carlos. Se ofrece información personalizada del Parque y de los equipamientos y servicios al visitante. Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y su aforo es de 25 personas. Antes de iniciar cualquier visita, recomendamos pasar por el Centro para orientarles sobre las posibilidades de hacer rutas dentro y fuera del Parque y la visita a los otros Centros. En este centro se centralizan todas las reservas de pinturas rupestres, rutas guiadas, chozos y centros de interpretación y autorizaciones de pesca y rutas. Cuando se trata de grupos organizados, es importante contactar previamente con el Centro de Visitantes para conocer el número de personas, características del grupo y hora de llegada, con objeto de programarnos con tiempo para atenderles mejor. Este centro presta una atención pública de 9:30 a 18:00 h en invierno y de 9:30 a 19:30 h en verano (horario ininterrumpido).</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Oficina de gestión</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Centro de documentación. El principal objetivo del centro es recopilar y conservar toda la información existente relacionada con el Parque y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe para poder incentivar y facilitar los trabajos de investigación, base primordial de la conservación de la naturaleza.</p> <p>Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y tiene capacidad para 25 personas.</p> <p>Fondos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación de archivo, libros, revistas, folletos, videos, material multimedia, imágenes, dossier de prensa, legislación ambiental, etc. <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención al usuario: el acceso es libre y el horario es de lunes a viernes (incluidos festivos) de nueve de la mañana a tres de la tarde. <p>Centro de interpretación de la naturaleza. Este Centro nos ofrece la oportunidad de contemplar, sentir y descubrir Monfragüe de un modo original y sugerente, a través de un recorrido por tres salas diferentes:</p> <p>Sala I: Conocer para valorar</p> <p>Sala II: Descubrir para gozar e interpretar</p> <p>Sala III: Sentir para querer</p> <p>Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos.</p> <p>En un recorrido singular a través de diversas experiencias multisensoriales, nos invita a reflexionar sobre la relación del hombre con la Tierra y, por tanto, sobre la conservación de la naturaleza.</p> <p>La visita es autoguiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos organizados: es imprescindible solicitar reserva del Centro para realizar la visita guiada. Las reservas del Centro de Interpretación se hacen en el Centro de Visitantes del P. N. de Monfragüe, en el |

| | |
|--|---|
| | <p>teléfono 927 19 91 34.</p> <p>Conviene que el grupo no supere 25 ó 30 personas para sacar el mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias, aunque el aforo del Centro es de 60 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo estimado del recorrido es de 20 a 30 minutos, dependiendo de las actividades que se hayan programado y las experiencias que se desarrollen en el Centro. El recorrido por el laberinto (Sala III) puede ser de 8 a 10 minutos por persona. <p>El Centro de Interpretación se puede reservar de lunes a viernes y tiene dos horas disponibles de 10 a 11 h. y de 11 a 12 h. Los grupos de más de 30 personas reservarán las dos horas.</p> <p>Cuando existan reservas, el centro permanecerá cerrado de 10 a 12 h. de lunes a viernes.</p> <p>Centro de interpretación del agua. Es un amplio espacio dotado con una gran maqueta del Parque y su entorno a escala 1:400, donde además de paneles interpretativos sobre el agua y el Arte Rupestre en el P.N. Monfragüe, se puede disfrutar de un espectacular montaje audiovisual (duración 17 minutos) que nos acerca a conocer mejor los valores del Parque. Así como otras exposiciones temporales monográficas. Este centro está atendido por 2 monitoras-informadoras que se organizan su horario laboral en turnos de trabajos de lunes a domingos, prestando una atención pública de 9:30 a 18:00 h en invierno y de 9:30 a 19:30 h en verano (horario ininterrumpido).</p> <p>Aula de Naturaleza “Los Chorros de Villarreal de San Carlos”. Desde nuestra área de educación ambiental se programa y desarrollan distintas actividades durante todo el año. Además de sus programas específicos (enumerados y descritos en otro apartado), se edita material didáctico y se apoya con talleres monográficos, a la vez que se orienta a los responsables de los grupos para un mejor aprovechamiento didáctico del Parque</p> |
| PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce Extremadura: Programa de visita al Parque Nacional de Monfragüe de una jornada, organizado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. 2. Descubre Monfragüe I (excursión de un día): Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada. 3. Descubre Monfragüe II (pernoctación en chozos): Estancia en el Parque Nacional de Monfragüe con pernoctación en los chozos de Villarreal de San Carlos. 4. Monfragüe para todos: Rutas guiadas a pie por el Parque. 5. Monfragüe y su entorno: Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada 6. Exposiciones temporales: Exposiciones temáticas ligadas a Monfragüe en particular y al medio natural en general 7. Prácticas en Monfragüe: Participación y desarrollo de actividades educativas, laborales y / o científicas ligadas en el Parque. 8. Caminando por Monfragüe: Visita al Parque Nacional de Monfragüe durante una jornada. 9. Encuentro con la prehistoria: Visita guiada al Abrigo de Pinturas Rupestres de la Solana del Castillo de Monfragüe. 10. Voluntariado ambiental: Participación y desarrollo de actividades logísticas, educativas y / o científicas ligadas en el Parque. 11. Charlas monográficas: Conjunto de charlas temáticas específicas desarrolladas en el AUP del Parque para atender demandas puntuales de grupos con necesidades educativas. 12. Pedagogía de la conservación: Tratamiento pedagógico de la gestión del Parque y Reserva de la Biosfera | |

EVENTOS

- VII Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO).
- VI Edición de la media maratón Riberos del Tajo.
- Colaboración en la organización y celebración de la “Noche de los Murciélagos” actividad creada por SECEMU (Asociación Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos) y promovida por EUROBATS (acuerdo para la conservación de las poblaciones de murciélagos en Europa)
- IV Jornadas de Reciclado y medio ambiente en Malpartida de Plasencia.

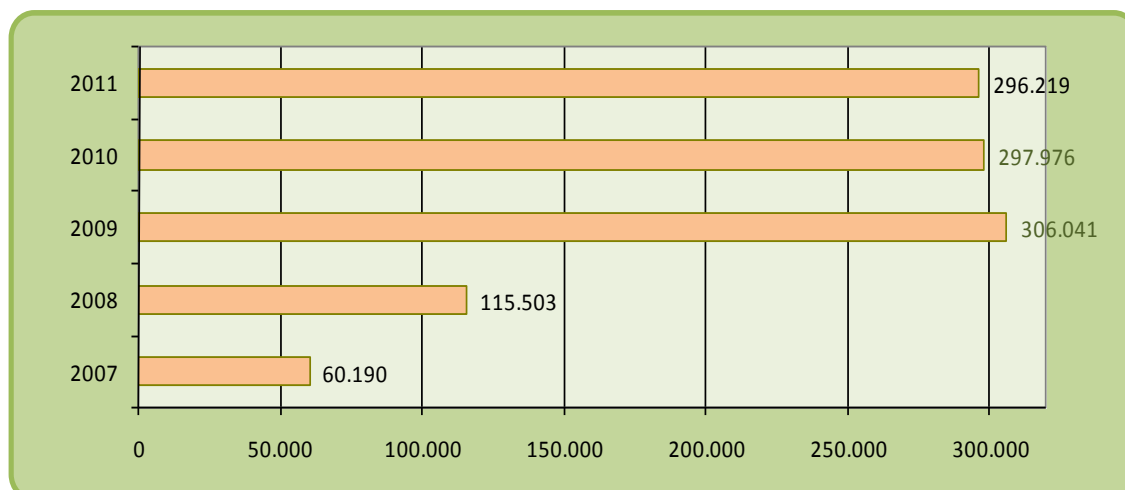
Afluencia de visitantes a los Centros del Parque de Monfragüe

VISITANTES A LOS CENTROS 2011

| | |
|---|----------------|
| Centro de visitantes | 70.560 |
| Centro de Interpretación del agua | 45.422 |
| Centro de Interpretación de la Naturaleza | 48.552 |
| Centro de Documentación | 838 |
| TOTAL | 296.221 |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de Monfragüe

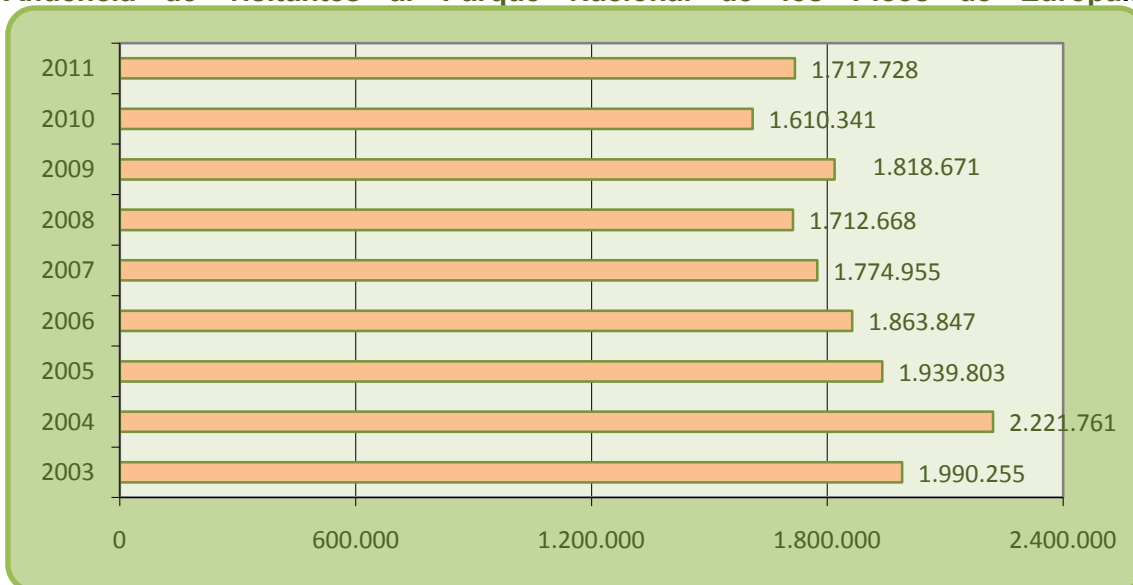
Se registran sólo datos de 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, dado que el Parque Nacional fue declarado en el 2007



8.14 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

| INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN DE VISITANTES | |
|--|---|
| CENTROS DE VISITANTES | <p>El Centro de Visitantes Pedro Pidal en los Lagos de Covadonga fue visitado en 2011 por 82.053 visitantes. Este centro está atendido por personal de TRAGSA, con 4 guías diariamente en periodo lectivo, y 6 guías diarios en los tres meses de verano. El horario del centro es de 9:00 a 18:00 h. y abre todos los días de la semana desde el 15 de marzo al 15 de diciembre. El mantenimiento se ha realizado hasta el mes de septiembre mediante contrato con la empresa MONCOBRA. Desde septiembre se está haciendo con personal del Parque Nacional.</p> <p>El Centro de Visitantes de Sotama en Liébana fue visitado en 2011 por 60.656 visitantes. Este centro es atendido por 6 guías en turnos que permiten su apertura de 9:00 a 18:00 h en invierno y de 9:00 a 20:00 h. en verano. Permanece abierto al público general todo el año, teniendo en época lectiva una dedicación especial hacia los grupos escolares. El mantenimiento del centro se ha realizado hasta el mes de julio mediante contrato con la empresa Eulen. Desde esa fecha el mantenimiento es puntual con el personal que atiende el centro. En Sotama también se ha proyectado su adaptación para facilitar la accesibilidad, tanto en las exposiciones como en el entorno del centro, con un recorrido adaptado a distintas discapacidades en el exterior. La exposición de Posada de Valdeón fue visitada por 5.695 personas en 2.011. Esta exposición es atendida diariamente por los guías que trabajan en la zona leonesa</p> |
| CENTROS ADMINISTRATIVOS | <p>Oficinas centrales en Oviedo Oficina administrativa y de información Casa Dago Oficina administrativa y de información en Posada de Valdeón Oficina administrativa y de información en Sotama</p> |
| OTRAS INSTALACIONES | <p>Cantabria: Fuente De, La Hermida León: Posada de Valdeón, Chorco de los Lobos y Oseja de Sajambre Asturias: Casa Dago, Buferrera, Poncebos (funicular), Ruta del Cares, Santillán, Panes</p> |

Afluencia de visitantes al Parque Nacional de los Picos de Europa..



9.1 AUTORIZACIONES DE SOBREVUELO

La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales de la Red de Parques Nacionales prohíbe el sobrevuelo en los parques nacionales. La Orden Ministerial PRE/1841/2005 (BOE 144, de 17 de junio), ha establecido trece zonas de exclusión.

Se prohíbe el sobrevuelo a menos de 3.000 metros de altura en los parques nacionales, salvo autorización expresa o por causa de fuerza mayor. De acuerdo con la citada Orden ministerial el organismo competente para conceder las autorizaciones de sobrevuelo por motivos de conservación y de gestión es el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

En 2011 se concedieron 15 autorizaciones de sobrevuelo, 13 sobre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, una sobre el Parque Nacional del Teide y otra sobre el Parque Nacional de Gararonay.

9.2 CONCESIONES, CESIONES Y AUTORIZACIONES POR PARQUE NACIONAL

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

AUTORIZACIONES

- 21 de Obras
- 28 de investigación
- 54 de fotografía/filmación
- 13 varias (deportivas, sobrevuelo, etc)
- 8 de Actividades Educativas

INFORMES

- 8 de autorizaciones
- 15 de flora-fauna
- 22 de obras
- 3 de aprovechamientos
- 4 de impactos ambientales
- 11 sobre subvenciones y ayudas a la investigación
- 8 de captaciones
- 26 de temas diversos

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

AUTORIZACIONES

- 43 de investigación
- 6.230 de tránsito.
- 18 a los medios de comunicación (2 de radioaficionados)
- 16 visitas institucionales (Xunta, Consello, banderas azules, xacobeo...)
- 10 otros eventos
- 2 de buceo especial (pruebas deportivas de buceo fotográfico)

INFORMES

- 2 Informes
- 32 informes aprovechamiento de recursos naturales: (a la Consellería do Mar relacionados con la explotación de recursos marisqueros y de pesca)

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

Parque Nacional de Doñana

AUTORIZACIONES

- Tránsito de hermandades por vías pecuarias: 94
- Aprovechamientos forestales: 61
- Infraestructuras: 4
- Actividades de gestión: 50
- Cinegéticas (lanceo): 5
- Piscícolas: 92
- Uso Público: 59
- Filmaciones y fotos: 29
- Tránsitos por la playa: 58
- Investigación: 79
- Otros: 309
- TOTAL: 850

INFORMES

- Gestión y desarrollo forestal: 20
- Incendios: 9
- Gestión cinegética: 15
- Gestión piscícola: 19
- Prevención ambiental: 7
- Uso Público: 17
- Conservación de flora y fauna: 76
- Urbanismo: 10
- Infraestructuras: 32
- Vías pecuarias: 10
- Otros: 379
- TOTAL: 625

Parque Nacional de Sierra Nevada

AUTORIZACIONES

- Tratamientos selvícolas: 17 (3%)
- Aprovechamientos forestales: 6 (1%)
- Otros: 52 (9%)
- Actividad cinegética: 0 (0%)
- Uso Público: 6 (1%)
- Infraestructuras: 499 (86%)
- TOTAL: 580

INFORMES

- Gestión y desarrollo forestal: 22 (24%)
- Incendios: 8 (9%)
- Prevención ambiental: 15 (17%)
- Uso Público: 2 (2%)
- Otros: 12 (13%)
- Tanteo retracto: 6 (7%)
- Infraestructuras: 24 (27%)
- Conservación de flora y fauna: 1 (1%)
- TOTAL: 90

*Ver anexo

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

AUTORIZACIONES

Autorizaciones del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en el PNOMP:

1. Captura de insectos pertenecientes a los órdenes coleópteros acuáticos, dentro del proyecto "Evolución en el Mediterráneo occidental durante el Neógeno: interferencias basadas en los coleópteros carábidos". Febrero de 2011
2. Autorización para la realización de trabajos de estabilización del talud, eliminación de bloques y retirada de material en la carretera HU-631 de Sarvisé a Escalona a la altura del P.K. 12. TM de Fanlo (Huesca). Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Servicio Provincial de Huesca. Gobierno de Aragón. Abril de 2011
3. Muestreo de diatomeas, macroinvertebrados y macrófitos con fines de investigación para la Red de Control Biológico en ríos y embalses en aplicación de la DMA en la Cuenca del Ebro. Abril de 2011.
4. Captura de coleópteros con fines de investigación. Captura de macroinvertebrados acuáticos, coleópteros. Proyecto Efectividad de la Red de Parques Nacionales peninsulares en la conservación de la biodiversidad acuática y Atlas y libro rojo de los coleópteros acuáticos de España peninsular. Universidad de Murcia. Junio 2011
5. Recolección de muestras de agua en el Parque, para el Centro d'Estudis Avancats de Blanes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universidad de Barcelona. Agosto de 2011.
6. Recolección de muestras de crecimiento de flora en el PNOMP. Proyecto CIFOR-INIA, Instituto Pirenaico de Ecología y Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Desarrollo de métodos de seguimiento de la diversidad estructural de los bosques utilizando imágenes hemisféricas: una nueva herramienta de monitoreo para la gestión forestal. Agosto de 2011
7. Recolección de muestras de crecimiento de flora en el PNOMP. Proyecto del Instituto Pirenaico de Ciencias Ambientales de Aragón y el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza: "Iniciación a la investigación en el Área Estratégica Territorio. 149-01 OTRI, (UNIZAR). Septiembre de 2011
8. Investigación de fauna silvestre, muestro de *Neomys anomalus* y *Neomys fodiens* en la red fluvial. Proyecto de investigación Análisis genéticos de las poblaciones de *Neomys anomalus* a partir de muestras de excrementos, 14/2008. Diciembre de 2011

Autorizaciones del PNOMP:

1. Dos autorización de acceso a la Zona de Reserva de la Umbría de Ordesa al equipo de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid para realizar fotografía de *Corallorhiza trifida*.
2. Autorización de acceso a la Zona de Reserva de la Umbría de Ordesa al equipo de investigación IPE-CSIC y CIFOR-INIA, para muestreo de *Abies Alba*.
3. Autorización a 4 personas del equipo de trabajo de la Campaña Montañas Seguras para acceder y pernoctar en vehículo propio en la Pradera de Ordesa durante los meses de julio y agosto.

Informes:

1. Informes de fracaso de tres Unidades Reproductoras durante la temporada 2010- 2011: UR 19, UR 60 y UR 65.
2. Informes mensuales de aportes y observaciones de quebrantahuesos en el Punto de Alimentación Suplementaria en Escuaín.
3. Informe semestral de buitres marcados en el Punto de Alimentación suplementaria de Escuaín.
4. Informe mensual de las labores de mantenimiento de infraestructuras de uso público y gestión del Parque.
5. Informe bimensual de mortalidad de ungulados en el Parque Nacional.
6. Informe señalización 2011 y Programa de "Señalización Variable del PNOMP"
7. Informe Diploma Europeo 2011.

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

Parque Nacional del Teide

AUTORIZACIONES E INFORMES

Aprovechamientos de recursos naturales:

- Apicultura: 175 autorizaciones
- Aprovechamiento de leña y cisco seco de retama: 1 autorización.
- Extracción de tierras de colores y recogida de flores: 1 autorización.

Otras actividades, usos y aprovechamientos:

- Acceso al Pico del Teide por medio del sendero Telesforo Bravo: 21.638 autorizaciones (para 58.078 personas).
- Cinematografía, televisión, vídeo, publicidad y similares, con carácter profesional, comercial o mercantil: 96 autorizaciones.
- Trabajos de investigación: 33 autorizaciones.
- Vivac: 18 autorizaciones (para 76 personas).
- Autorizaciones especiales de acceso al Pico: 8 (para 29 personas).
- Control de la población de muflón: 402 autorizaciones.
- Control de la población de conejo: 52 autorizaciones nuevas; en total, 4.268 autorizaciones en vigor (tienen validez de 5 años).

INFORMES

- Apicultura: 1 informe.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

AUTORIZACIONES E INFORMES

Parque Nacional del Timanfaya

AUTORIZACIONES

- Autorizaciones trabajos profesionales de imagen: 18
- Autorizaciones trabajos de investigación: 7
- Otras autorizaciones: 2
- Visitas institucionales: 2

INFORMES

- Relativos a vigilancia: 15
- Quejas y sugerencias: 3
- Control de gastos: 60
- Seguridad e Higiene en el trabajo: 12
- Actividad centro de visitantes: 12
- Actividad trabajos mantenimiento: 12
- Informe ambiental: 2

*Ver anexo

Parque Nacional de Garajonay

AUTORIZACIONES E INFORMES

- Autorizaciones para filmaciones, grabaciones y fotografía: 13
- Autorizaciones para trabajos de investigación: 10

*Ver anexo

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

AUTORIZACIONES E INFORMES

OBRAS:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE: Solicitud para la reparación del camino de los Moledores (estabilización de la caja del camino y repaso de cunetas).

CON FINES CIENTÍFICOS E INVESTIGACIÓN:

PILAR AGUIRRE MORENO: Caracterización del hábitat y actividad de muestreo de fauna invertebrada (Orthoptera).

ALEJANDRO DEL MORAL: plan de anillamiento para el seguimiento de especies reproductoras de aves dentro del programa PASER.

ASOCIACIÓN FOTOGRAFÍA Y DIVERSIDAD: muestreo fotográfico de la biodiversidad del Parque Nacional.

GRABACIONES Y FOTOGRAFÍA:

TURISMO DE CASTILLA- LA MANCHA: Grabación de imágenes para realizar un documental para el canal de televisión COCINA.

ATTIC FILMS S. L.: grabación de imágenes para un vídeo publicitario de la GUÍA REPSOL

CON FINES EDUCATIVOS:

GERMÁN BARCHINO SÁNCHEZ: realización de una ruta nocturna dentro del programa "Alcazul" del Ayuntamiento de Daimiel.

SOCIEDAD ASTRONÓMICA Y GEOGRÁFICA DE CIUDAD REAL Y FUNDACIÓN FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE: acto de clausura de las jornadas de divulgación sobre la conservación de la naturaleza y homenaje a Félix Rodríguez de la fuente.

JESÚS MUÑOZ CABRERA: actividad sobre concienciación de la problemática ambiental de la cuenca alta del Guadiana.

CON FINES ACADÉMICOS:

SANTIAGA MOLINA PLAZA: documentación sobre las programaciones y actividades desarrolladas en el Programa de Educación Ambiental del Parque Nacional.

Parque Nacional de Cabañeros

AUTORIZACIONES

Quince autorizaciones, con sus correspondientes informes técnicos. De ellos cuatro fueron autorizaciones de podas, cuatro de mantenimiento o uso de rutas y senderos, dos de saca de corcho, uno de mantenimiento de cortafuegos, uno de riego por aspersión, uno de instalación de capturadero de herbívoros, uno de instalación de puntos de agua y uno de reforma de vivienda.

INFORMES

▪

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

AUTORIZACIONES E INFORMES

Múltiples autorizaciones por reportajes fotográficos, actividades científicas etc.

*Ver anexo

Parque Nacional de Monfragüe

AUTORIZACIONES

- 66 autorizaciones ruta cañada real
- **Obras / instalaciones:** 10 autorizaciones
- **Investigación:** 15 autorizaciones
- **Fotografía / Filmación:** 2 autorizaciones
- **Educativas:** 5 autorizaciones
- **Deportivas:** 3 autorizaciones
- **Otras:** 6 autorizaciones

INFORMES

▪

*Ver anexo

Parque Nacional de los Picos de Europa

AUTORIZACIONES

- 208 Uso público (145 resueltos y 63 pendientes, anulados o informados)
- 84 Conservación (79 resueltos y 5 pendientes, anulados o informados)
- 216 Obras (214 resueltos y 2 pendientes, anulados o informados)
- TOTAL: 508

INFORMES

▪

*Ver anexo

ANEXO

Parque Nacional de Sierra Nevada

Autorizaciones

Con la entrada en vigor el 11/03/2011 del Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos, y el 10/08/2011 del Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada, se modifica el régimen de autorizaciones para excepcionar aquellas actuaciones que no pongan en peligro los valores objeto de protección, las cuales, bajo una serie de condiciones, podrán realizarse con una comunicación previa. En el número total de expedientes reflejado para el Espacio Natural de Sierra Nevada se incluyen ambas. En conjunto se han gestionado un total de 583 solicitudes en 2011, de las que 193 corresponden a Almería, 389 a Granada y 1 al conjunto del espacio. En el tipo de expediente «Otros» se incluyen solicitudes de certificados de No afección Red Natura 2000, permutas, inscripciones registrales, ocupaciones temporales, consultas información ambiental, planes prevención incendios, laboreos, plantaciones, nivelados, vertidos, fitosanitarios, subvenciones etc

Informes

En este apartado trataremos también flujo de información entre los distintos centros y sus servicios, departamentos, etc. En relación con los informes internos, en 2011 se han emitido 90, de los que 43 son de Almería, 44 de Granada y 3 son de ambas provincias. Esta distribución se corresponden con los informes de los técnicos y, en general, por cada uno de ellos hay otro del Servicio de Agentes de Medio Ambiente

Parque Nacional de Timanfaya

Autorizaciones

1. Autorizaciones trabajos profesionales de imagen:

- Autorización 1132 trabajos video Videotravel
- Autorización 1133 trabajos video The Silence
- Autorización 1134 trabajos video Ramón González
- Autorización 1135 trabajos televisión RDF Television/Channel 4
- Autorización 1136 trabajos video Pixion S.L.
- Autorización 1137 trabajos fotografía Roberto
- Autorización 1138 trabajos video Centrífuga Produccion
- Autorización 1139 trabajos video Videotravel
- Autorización 1140 trabajos televisión Lion Tele
- Autorización 1141 trabajos televisión SWR – German TV
- Autorización 1142 trabajos video Bewegte Zeiten
- Autorización 1143 trabajos televisión SWR – Germ
- Autorización 1144 trabajos fotografía Fernando Medrano
- Autorización 1145 trabajos video Tiu España
- Autorización 1146 trabajos video Viajes Urbis
- Autorización 1147 trabajos video Díptico S.L.

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

- Autorización 1148 trabajos fotografía Edelmir
- Autorización 1149 trabajos fotografía Adonay Bermúdez

2. Autorizaciones trabajos de investigación:

- Autorización investigación “*Toma de imágenes termográficas en infrarrojos, proyecto “Makavol”*”. Instituto Tecnológico Energías Renovables.
- Autorización investigación “*Estudio y seguimiento de los niveles de desgasificación difusa*”. Campaña Mayo. Instituto Tecnológico Energías Renovables
- Autorización investigación “*Estudio y seguimiento de los niveles de desgasificación difusa*”. Campaña Julio. Instituto Tecnológico Energías Renovables
- Autorización investigación “*Recogida de datos geofísicos y medición de temperaturas del suelo*”. Instituto Jaime Almera, CSIC.
- Autorización investigación “*Reconstrucción del origen y evolución de la Rand Flora Afro – Mediterránea*”. Universidad Autónoma de Barcelona Autorización investigación
- “*Estudio sobre la distribución de radioisótopos naturales y de radón en las islas Canarias orientales*”. Universidad de Las Palmas.
- Autorización investigación “*Muestreo de mantos de piroclastos al fin de obtener la granulometría de los mismos y establecer la potencia y caracteres de los depósitos en distintos puntos del parque nacional*”. Instituto Geológico y Minero.

3. Otras autorizaciones

- Tránsito por el Parque prueba deportiva XX IRONMAN. Cabildo Insular
- Tránsito por el Parque Nacional prueba deportiva XVII ANTORCHA DE LA CONCORDIA. Cabildo Insular.

4. Visitas institucionales

- Visita del Director General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias.
- Congreso Internacional de Vulcanología

Parque Nacional de Garajonay

Autorizaciones para filmaciones, grabaciones y fotografía:

- Reportaje fotográfico en el Parque Nacional de Garajonay. Powell ffonAPOLLO TELEVISION FOR S4C.
- Reportaje fotográfico en el Parque Nacional de Garajonay. Itagaki Nao.TV PRODUCTIONS.
- Toma de imágenes de la flora y fauna del Parque Nacional de Garajonay, Felipe Acosdta Pedro. ALAS FOTOGRAFÍA.
- Cedro, P.N. Garajonay. Florido Medina Gaumet, INFORCASSA, S.A. CANARIAS 7

- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Ribes Portillo, Lluís, PARTICULAR
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Hernández Rodríguez, Pedro, PARTICULAR
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Braak Susanne, OCÉANO GOMERA S.L.
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Cano Trujillo, Juan, SURF-FILM PRODUCTION & SERVICES, S.L.
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Nehring Marilyn, EASYVOYAGE.
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Raio de San Lazaro, Benolit. UPSIDE TV.
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Wharton Christopher, PARTICULAR.
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Mendoza Pérez, Daniel, FACTORÍA DE CREACIÓN SONORA
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Dick Sophie, EL PASO FILMS
- Toma de imágenes en el Parque Nacional de Garajonay. Kaljund Kristjan, ESTONIAN PUBLIC BROADCASTING

Autorizaciones para trabajos de investigación: 10

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.

Programa por el que se pretende agilizar la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página WEB (similar a las zonas de fondeo del Life Posidonia). El programa permitirá al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

Esta actuación es complementaria a la de adecuación y numeración de los trenes de fondeo, hasta el momento estos no estaban numerados pero la posibilidad de reservar sobre plano en función de las características de cada barco aconsejan proceder a esta actuación.

Está previsto (el PRUG lo recoge como posible) la aprobación y aplicación de una tasa por fondeo. En el caso de aplicarse el pago podrá hacerse on-line vía tarjeta de crédito.

Resultado:

Se convocó un proceso de contratación que finalmente se decidió abortar debido a las dificultades surgidas durante el mismo. Estas se concretaron en un enfrentamiento entre dos de las empresas que al parecer tenían un litigio anterior y que terminó

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

volcándose en este proceso. Se decidió finalmente posponer la contratación del servicio a la próxima temporada.

En cuanto a la posibilidad de establecer una tasa esta se ha desarrollado desde la dirección, se han redactado los informes solicitados y se está a la espera de la aprobación definitiva.

Programa de licitación concesión transporte turistas al PNAC

Está pendiente y es urgente la licitación mediante concesión de este servicio. En la actualidad hay una autorización provisional que lo regula a favor de las empresas que prestaban este servicio originalmente, si bien la demanda se ha multiplicado con diferentes empresas y ofertas de servicio.

El PRUG determina que esta regulación debería haber estado resuelta a los 12 meses de su aprobación, (hace casi tres años) si bien por parte del Ministerio se consideró inadecuado sacar una concesión cuando estaba pendiente de asumir las competencias por parte de la CAIB. Una vez asumidas debería de ser urgente (antes del 1º de Julio, si queremos justificar los 12 meses). Ya se habían celebrado reuniones al respecto entre los responsables de ENB, DGB, y parque para iniciar el proceso.

Durante este año se ha continuado con el proceso mediante la contratación de un estudio económico por parte de la DGB, estudio que a final de ejercicio está en fase de conclusiones.

Se ha elaborado un pliego de bases que servirá como borrador para la futura concesión

Parque Nacional de Monfragüe

Autorizaciones Obras / instalaciones: 10

- *Recuperación y Conservación de poblaciones de conejo silvestre en el entorno del Parque Nacional de Monfragüe.* Fundación Global Nature
- *Construcción de un cercón para la recuperación de las poblaciones de conejo silvestre.* Particular.
- *Instalación de cerramiento para repoblación con conejo de monte.* Particular.
- *Utilización de jaulas-trampa controlar la entrada de depredadores en los cercones gestionados por la Administración para cría de conejos en Monfragüe.* Personal del Parque Nacional de Monfragüe (7 autorizaciones).

Autorizaciones Investigación: 15

- *Estudio y catalogación de especies pertenecientes a distintos grupos.* Personal del Parque Nacional de Monfragüe (3 autorizaciones)
- *Fototrampeo de carnívoros, itinerarios crepusculares y nocturnos para la detección e inventariación de carnívoros y realización de itinerarios de medio recorrido aplicado al conocimiento de la densidad de ungulados.* OAPN-TRAGSA.

- *Anillamiento científico y marcaje de aves silvestres en el Parque Nacional de Monfragüe, finca Las Cansinas.* Dirección General del Medio Natural – Junta de Extremadura.
- *Captura de perdiz roja (Alectoris rufa) en Monfragüe a fin de realizar tomas de muestras de sangre y pluma para determinar su estado sanitario y caracterización genotípica.* Particular.
- *Muestreo de aguas en el Parque Nacional de Monfragüe con objeto de realizar un estudio limnológico.* United Research Services España, S.L.
- *Captura y extracción de muestras de varias especies de murciélagos, con objeto de completar las acciones previstas en el proyecto “Los murciélagos en los Parques Nacionales de Cabañeros y Monfragüe: diversidad críptica y enfermedades víricas emergentes”.* Estación Biológica de Doñana – CSIC.
- *Actuaciones del Convenio “Propuesta y Valoración de Medidas a aplicar en zonas de especial incidencia de tuberculosis y estudio de la interacción de la fauna silvestre cinegética y doméstica”* entre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura.
- *Muestreos de determinados grupos de fauna en el Parque Nacional de Monfragüe con objeto de completar las acciones previstas en el proyecto “Seguimiento ecológico extensivo en la Red de Parques Nacionales”.* OAPN – TRAGSATEC (2 autorizaciones).
- *Muestreos de anfibios y reptiles en el Parque Nacional de Monfragüe para llevar a cabo las actuaciones incluidas en el proyecto “Inventario de anfibios y reptiles y catalogación de sus ecosistemas”.* Asociación Arborea.
- *Adquisición de datos microtopográficos y realización de muestreos en raíces expuestas en el Parque Nacional de Monfragüe para el proyecto “Investigaciones dendrogeomorfológicas aplicadas a la gestión de los riesgos e impactos en la Red de Parques Nacionales (IDEA-GesPPNN)”.* Instituto Geológico y Minero.
- *Muestreos de Festuca rubra en el Parque Nacional de Monfragüe para el proyecto “Simbiosis entre el hongo endofítico „Epichloë festucae” y la gramínea „Festuca rubra”.* Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología – CSIC.
- *Estudio batimétrico en los embalses Torrejón-Tajo y Torrejón-Tiétar.* Ingeniería Cartográfica Garoa, S. L.

Autorizaciones Fotografía / Filmación: 2

- *Filmación de un capítulo para una serie documental denominada “Los Oficios de la Cultura”.* RTVE.
- *Filmación de aves rapaces.* Universidad Politécnica de Madrid

Autorizaciones Educativas: 5

- *Instalación de un observatorio ornitológico no permanente para la realización de actividades de carácter divulgativo en el mirador del Salto del Gitano.* SEO/BirdLife.
- *Instalaciones para la realización de actividades de carácter divulgativo en el marco de la VI Edición de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico de Extremadura (FIO).* SEO/BirdLife.

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

- *Muestréos de anfibios e invertebrados en el Parque Nacional de Monfragüe para llevar a cabo las actuaciones incluidas en el proyecto “Red de Voluntariado Local”. SEO/BirdLife.*
- *Fotografía de elementos bióticos y abióticos en la finca Lugar Nuevo y el Área de Uso Público del Parque Nacional de Monfragüe. Estudiantes en prácticas.*
- *Muestréos para el estudio de mamíferos, anfibios, aves y macroinvertebrados acuáticos en el Parque Nacional de Monfragüe en el marco de las prácticas de campo de la asignatura “Biodiversidad”. Universidad Politécnica de Valencia.*

Autorizaciones Deportivas: 3

- *Ruta ciclista clásica de Torrejón. Consejería de Administración Pública.*
- *Ruta ciclista clásica de Torrejón. Consejería de Administración Pública.*
- *VI Media Maratón “Riberos del Tajo”. Mancomunidad Riberos del Tajo.*

Otras Autorizaciones: 6

- *Limpieza manual de cortafuegos. Particular*
- *Trabajos asociados al Plan Infoex. Coordinación de zona del Plan Infoex – Junta de Extremadura*
- *Regeneración del monte mediterráneo en la Sierra del Guijo, en el Parque Nacional de Monfragüe, para la preservación del hábitat de cría del águila imperial y el buitre negro. Dehesa del Guijo, S.A.*
- *Descorches.*
- *Podas y eliminación de pies secos.*
- *Control biológico de las poblaciones de cervuno y jabalí.*

Parque Nacional de los Picos de Europa

Visitas institucionales:

- *Visita a la vertiente asturiana del Parque Nacional, de profesores de Sociología de la Universidades Carlos III, de Getafe (Madrid) y del Estado de Minas Gerais (Brasil). Se organizaron contactos con representantes municipales y pastores con estancia en el puerto*
- *Acompañamiento por parte de Guías y guardas del Parque Nacional de todas las zonas (Cantabria, Castilla y León y Principado de Asturias), y en uno de los tramos por el Co-Director por el Principado de Asturias, en su recorrido por el Parque Nacional desde Fuente Dé, Posada de Valdeón y por la Senda del Cares a la zona asturiana, todo dentro del Parque Nacional a los participantes en la edición 2011 de la “Ruta Quetzal”.*
- *Celebración de la “Fiesta del Pastor” en la Vega de Enol (Cangas de Onís), contando con la visita del Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez-Cascos, Presidente del Principado de Asturias, acompañado del Ilmo. Sr. D. Albano Longo, Consejero de Agroganadería y Recursos Autóctonos.*
- *Visita a los Municipios de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón del Ilmo. Sr. D. Antonio Silván, Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y Presidente de turno del Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa. Junto con integrantes de las Corporaciones*

Municipales de ambos Municipios leoneses del Parque, se visitaron obras en ejecución (Aparcamiento de regulación en Soto de Sajambre) y previstas (Centro de Interpretación de Oseja de Sajambre y Centro de Visitantes de Posada de Valdeón). Igualmente, se visitaron obras de envergadura realizadas en estos Municipios, en los últimos años, como la adecuación de la carretera a Caín, la reordenación de las infraestructuras de uso público de la zona del Chorco de los Lobos, etc.

- Visita del Director General de Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de la Junta de Castilla y León, y del Jefe de Servicio de Espacios Naturales, en la visita realizada a los Valles de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón, junto con los representantes municipales de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón, manteniendo diversas reuniones y visitas a enclaves de dichos municipios.
- Visita a Covadonga y la zona de los Lagos de Covadonga, el Viceconsejero de Infraestructuras del Principado de Asturias, D. Juan Vega. Dicha visita, relacionada con el seguimiento “in situ” y en período de aplicación, del Plan de Acceso a Lagos de Covadonga en Transporte Público, ha contado, además, con la presencia del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Onís, del Director General de Carreteras y Transportes del Principado de Asturias, y del Gerente del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA). Se celebró, por otra parte, una entrevista con el Abad del Santuario de Covadonga.

9 AUTORIZACIONES E INFORMES

10.1 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado (ejercidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales en tanto se crea la Agencia Estatal prevista en dicha Ley), la de “...promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y una adecuada difusión de la información disponible...”

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales, (Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre), vigente hasta que se apruebe otro en desarrollo de la nueva Ley 5/2007, indica la necesidad de establecer un marco de colaboración y asesoramiento con la comunidad científica y desarrollar un programa de investigación propio de la Red.

En cumplimiento de este mandato, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho programa de investigación.

Tras 10 años de desarrollo, el programa de investigación es ya un programa perfectamente consolidado, centrado en cuatro líneas de trabajo:

- I. El fomento de la investigación
- II. La transferencia de conocimientos científicos
- III. La difusión y divulgación científica de resultados
- IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas

I. El fomento de la investigación

Se desarrolla a través de la convocatoria anual de ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales. Mediante estas ayudas se pretende promover la investigación de calidad en los Parques Nacionales, mejorando el conocimiento científico, y contribuyendo a la búsqueda de soluciones a los problemas técnicos, sociales y económicos de estos espacios y en definitiva a la mejora de la gestión de los mismos. No se trata de una fuente más de financiación para todos aquellos proyectos que no han obtenido fondos del plan Nacional de I+D+I, sino que por el contrario se trata de canalizar todos aquellos proyectos que por sus características son de especial interés para la gestión de la Red de Parques Nacionales. Las ayudas forman parte del Plan Nacional I+D+I desde el año 2002 dentro del Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental, subprograma de medio ambiente y ecoinnovación.

Se trata de proyectos de investigación de tres años de duración que están siendo desarrollados por equipos de investigación pertenecientes a diferentes institutos del CSIC, universidades públicas españolas y otras instituciones públicas como el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (Tabla 1).

10 INVESTIGACIÓN

En la convocatoria de 2011 se recibieron un total de 167 solicitudes. Una vez evaluadas dichas solicitudes por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Educación y Ciencia y por los Órganos Gestores de los Parques Nacionales, se concedieron un total de 19 proyectos con un presupuesto total asignado de 1.838.000 € (Tabla 2), lo que convierte a esta convocatoria en una de las más competitivas del Plan Nacional de I+D+I. El reparto por Parques Nacionales se indica en la Tabla 3.

Tabla 1. Entidades del CSIC y de diferentes universidades públicas beneficiarias de las ayudas de la convocatoria de 2011.

| Universidades públicas | Institutos del CSIC |
|----------------------------------|--|
| U. Barcelona | Instituto Pirenaico de ecología |
| U. Alicante | Instituto de Investigaciones Marinas |
| U. Vigo | Instituto Pirenaico de Ecología |
| U. Murcia | Instituto de Astronomía y Geodesia |
| U. Oviedo | Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados |
| U. de las Palmas de Gran Canaria | Estación Experimental del Zaidín |
| U. Granada | |
| U de Cantabria | |
| U de La Laguna | |
| U. Sevilla | |

II. La transferencia de conocimientos científicos

Para que los resultados de las investigaciones sirvan realmente para mejorar la conservación de los Parques Nacionales es fundamental el continuo intercambio de experiencias y conocimiento entre los técnicos y gestores de los parques y el colectivo de científicos que desarrollan los proyectos de investigación.

Las Jornadas de investigación en la Red de Parques Nacionales, que se desarrollan cada año en el entorno de un parque nacional, contribuyen a este objetivo. En ellas se presentan y debaten durante varios días los resultados de los proyectos de investigación, con objeto de que tengan una repercusión directa en la conservación de los sistemas naturales del espacio protegido.

Los objetivos concretos de estas jornadas son:

- Ofrecer a los técnicos de los parques información sobre los proyectos de investigación que se llevan a cabo en toda la Red.
- Plantear nuevas líneas de investigación, desde la experiencia de los técnicos y gestores de los parques, principales actores de la conservación de estos espacios.
- Promover un debate investigadores-gestores que favorezca la incorporación del conocimiento generado en la gestión diaria de los Parques Nacionales.

- Facilitar el intercambio de conocimiento entre los investigadores que desarrollan proyectos de investigación en cualquiera de los parques nacionales, y cuyos trabajos en ocasiones pueden tener relación.
- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos financiados.

En el año 2011 se desarrollaron unas jornadas en Tenerife los días 5, 6 y 7 de octubre, organizadas en colaboración con el Parque Nacional del Teide.

En dichas jornadas se presentaron 13 proyectos desarrollados durante los años 2008 a 2011. Los resultados de los proyectos presentados en estas jornadas serán publicados en una nueva monografía dentro de la serie Investigación en la Red que edita anualmente el OAPN.

Estos proyectos abarcan diferentes áreas de conocimiento: desde estudios concretos sobre especies y comunidades de flora y fauna, hasta cuestiones relacionadas con procesos geológicos y paisajísticos de sistemas naturales, tanto marinos como terrestres.

En particular, los proyectos presentados en esta convocatoria abordan tanto cuestiones relativas a la variabilidad genética de especies, y a la diversidad, como a los ciclos del carbono y del nitrógeno en distintos sistemas naturales. Otros proyectos estudian las estrategias de adaptación de los organismos ante diferentes escenarios de cambio global, cambio climático o cambios de uso del suelo, utilizando entre otras, técnicas de paleoecología y de teledetección. Diferentes estudios proponen e identifican indicadores ambientales capaces de anticipar cambios en el funcionamiento de los sistemas.

Todos ellos son trabajos realizados por equipos de investigación de amplia y reconocida trayectoria profesional, lo que garantiza la elevada calidad de sus resultados.

En las jornadas participan alrededor de 70 personas, tanto miembros de la comunidad científica, universidades y centros del CSIC, como técnicos y gestores de los Parques Nacionales que integran la Red.

III. La difusión y divulgación científica de resultados.

Se trata de dar a conocer al público y a las personas dedicadas a la conservación los resultados de los proyectos científicos y utilizar estos para concienciar a la sociedad sobre la importancia de la investigación y su papel de cara a la conservación de nuestro patrimonio natural.

Para ello, el Organismo Autónomo Parques Nacionales desarrolla una serie de vídeos divulgativos, paneles, conferencias, web, exposiciones, etc., de acceso libre a través de la web del OAPN para todos aquellos técnicos, gestores, docentes o público en general que deseen utilizarlo. Durante el año 2011 se ha publicado el video de animación titulado "Praderas de Posidonia oceánica: un territorio submarino"

También se ha publicado en 2011 el cuarto volumen de la serie 'Investigación en la Red'. Se trata de una monografía técnica del OAPN que presenta los resultados de los proyectos de investigación de la convocatoria de 2008. Los pdf de los artículos están disponibles en la web

(http://www.magrama.es/es/ministerio/organizacion/organismos-publicos/organismo-autonomo-parques-nacionales-oapn/prog-inv-pn/divulgacion/oapn_inv_articulos.aspx).

IV. La reutilización de datos e implicación con otros programas.

Todos los datos con proyección espacial y la cartografía generada en los proyectos de investigación son incorporados a un sistema de información geográfica abierto a técnicos, gestores y otros investigadores a través del visor cartográfico del OAPN de manera que puedan reutilizarse en nuevos estudios o como información de utilidad para la conservación de los sistemas naturales.

Los resultados de los proyectos de investigación son una fuente de información y conocimiento para otros programas, como el Programa de Seguimiento del cambio global –que a través de la Red de estaciones meteorológicas proporciona series de datos de temperatura, precipitación, radiación etc.– o el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Red de Parques Nacionales, –que también proporciona datos para el desarrollo de nuevas investigaciones–.

Tabla 2. Número de proyectos concedidos en cada Parque Nacional en 2011

| Parques Nacionales | Proyectos concedidos 2011 |
|---|---|
| P.N. de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici | 3 (1 compartido con PN de Ordesa y Monte Perdido) |
| P.N. de Cabañeros | 2 (1 compartido con PN de Daimiel) |
| P.N. de Doñana | 2 (1 compartido con PN de Sierra Nevada) |
| P.N. de Garajonay | 1 (compartido con PN Teide) |
| P.N. de la Caldera de Taburiente | 1 (compartido con PPNN de Picos de Europa y Sierra Nevada) |
| P.N. de las Tablas de Daimiel | 1 |
| P.N. de los Picos de Europa | 2 |
| P.N. de Monfragüe | 1 (compartido con PN de Cabañeros) |
| P.N. de Ordesa y Monte Perdido | 3 (1 compartido con PN Aigüestortes i Estany de Sant Maurici) |

| | |
|--|---|
| P.N. de Sierra Nevada | 3 (1 compartido con PN de Picos de Europa, 1 compartido con PN de Doñana) |
| P.N. de Timanfaya | 1 |
| P.N. del Teide | 2 (1compartido con PN de Garajonay) |
| P.N. Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia | 2 (1compartido con PNMT de Cabrera) |
| P.N. Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera | 2 (1compartido con PNMT de Islas Atlánticas) |
| TOTAL PROYECTOS | 26 proyectos¹ |

Los proyectos que afectan a varios parques nacionales, se contabilizan en cada parque, de ahí que sumen 26 el número total de proyectos.

Tabla 3. . Proyectos que han comenzado sus investigaciones en diciembre de 2011 (Resolución de 1 de marzo de 2011, de Parques Nacionales) y presupuesto asignado

| Título | Investigador principal | Presupuesto concedido |
|---|----------------------------------|-----------------------|
| Biología de la Conservación de endemismos vegetales de los parques nacionales canarios: Caracterización genética y demográfica | Pedro Sosa Henríquez | 85.675,00 |
| Reconstrucción de cambios climáticos abruptos a partir de registros de cuevas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: formaciones de espeleotemas y depósitos de hielo | Ana Moreno Caballudo | 88.228,00 |
| Resiliencia y umbrales de vulnerabilidad de la vegetación en dos territorios ibéricos de alta diversidad biológica y fisiográfica: Doñana y Sierra Nevada | José Sebastián Carrión García | 115.000,00 |
| Aves marinas amenazadas por fauna invasora: viabilidad poblacional de las aves marinas y efecto del visón americano en el PN de las Islas Atlánticas de Galicia. | Alberto Velandó Rodríguez | 101.733,60 |
| Desentrañando la historia y evolución en el principal "hotspot" de biodiversidad vegetal ibérica. Una aproximación multiescalar en el Parque Nacional de Sierra Nevada | Juan Arroyo Marín | 161.805,00 |
| Caracterización estructural del parque nacional de Timanfaya mediante uso combinado de técnicas y métodos geodésicos y geofísicos | Jose Arnosó Sampedro | 69.115,00 |
| Estudios sobre el Patrimonio Arqueológico del Parque Nacional del Teide | Matilde M. Arnay | 68.195,00 |
| Factores de la coexistencia de mesocarnívoros en Parques Nacionales de ambiente mediterráneo | Pablo Ferreras De Andrés | 115.517,50 |
| Diversidad genética espacial y flujo genético en <i>Tamarix</i> : aproximación ecológica y molecular al sistema de reproducción, dispersión y colonización en el P.N. Tablas de Daimiel | Ana Juan Gallardo | 70.587,00 |

| | | |
|--|------------------------------|---------------------|
| Caracterización genética, distribución y prevalencia de enfermedades emergentes en aves en un gradiente latitudinal y altitudinal de la Red de Parques Nacionales | Juan Carlos Illera Cobo | 89.337,75 |
| Diagnóstico social dirigido al diseño de nuevas herramientas de información, comunicación y participación pública para el fortalecimiento del compromiso ciudadano en la conservación | Adolfo José Torres Rodríguez | 37.490,00 |
| Contribución de Nutrientes y Contaminantes Remotos por Deposición atmosférica y biótica en el Archipiélago de Cabrera | Antoni Jordi Ballester | 113.188,75 |
| Reconstruyendo la historia de los bosques pirenaicos para mejorar su gestión y predecir su respuesta al cambio climático | Jesús Camarero Martínez | 104.230,25 |
| Impactos de la expansión del jabalí sobre comunidades vegetales de pastos, procesos de regeneración natural del arbolado y especies clave forestales en ambientes alpinos y subalpinos | Josep Maria Espelta Morral | 106.030,00 |
| Efecto de la introducción de peces en la conservación y relaciones tróficas de poblaciones de anfibios y crustáceos de lagos de alta montaña | Marc Ventura Oller | 60.901,70 |
| Biodiversidad intraespecífica en anfibios en sistemas montañosos: implicaciones evolutivas y de conservación en el Parque Nacional de Picos de Europa. | José Manuel Cano Arias | 174.800,00 |
| Seguimiento y evaluación de los efectos del cambio global en la diversidad vegetal de los ecosistemas de montaña | Maria Begoña García González | 23.575,00 |
| Identificación y caracterización de hábitats de preferencia para la puesta y el alevinaje de cefalópodos de importancia comercial | Angel Guerra Sierra | 135.700,00 |
| Estructura genética del sabinar costero en el Parque Nacional Archipiélago de Cabrera: Contribución relativa de los efectos históricos y la dispersión por aves frugívoras | Luis E. Santamaría Galdón | 115.522,10 |
| TOTAL | | 1.836.631,65 |

10.2 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Investigaciones promovidas por el Parque

- Catalonia Butterfly Monitoring Scheme Sector Sant Maurici. Seguimiento de las mariposas diurnas. 2400€.
- Complementación del Banco de semillas del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Prospección y recolección de semillas para el banco de germoplasma del parque. 4.000€.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

28 solicitudes de muestreo para proyectos externos de diversas entidades e instituciones científicas

10.3 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Investigaciones promovidas por el Parque

- Monitorización e estudo do hábitat de quirópteros a través de redes sensoriais inarámicas. O caso do P.N das Illas Atlánticas de Galicia
- Seguimiento do estado de conservación das poboacións de morcegos de Parque Nacional marítimo-terrestre das Illas Atlánticas de Galicia. I. Mostraxes exploratorias para a determinación do uso do habitat, da dinámica poboacional e da evolución da abundancia relativa.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Acción de Investigación “Cartografía e avaliación das Zonas e Especies de Interese no Plan de Actuación para a recuperación do Lombos do Ulla”. Archipiélago de Cortegada. Xunta de Galicia
- Seguimiento de la contaminación marina en la costa Atlántica Española en el ámbito del Convenio OSPAR: Integración del monitoring químico y biológico.
- Procesos de formación y cambio del paisaje cultural del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

10.4 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

Investigaciones promovidas por el Parque

En lo tocante a la Investigación, esta actividad la desarrolla en el Espacio Natural de Doñana la Estación Biológica de Doñana (EBD), en base a la firma de convenios de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además esta entidad coordina cualquier otra iniciativa de investigación que pretenda llevarse a cabo, por cualquier órgano patrocinador o promotor, en el espacio Natural de Doñana. Esta información, como así la referente a publicaciones de investigación pueden ser consultada en la página de la EBD-ICTS: <http://icts-rbd.ebd.csic.es/IniciarAction.do> Para el año 2011 ha registrado 67 proyectos de investigación, 8 proyectos de seguimiento y 6 prospecciones, lo que hace un total de 81 investigaciones. De estas investigaciones, 47 no están incluidas en el informe de objetivos correspondientes año 2011, 4 de ellas porque son prórrogas de proyectos que tenían previsto su finalización en 2009 y el resto porque fueron presentadas con posterioridad a la aprobación del mencionado informe.

Durante este año, la Comisión de Trabajo de Investigación del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana se reunió en 2 ocasiones (22/06/2011; 23/11/2011) para discutir e informar las nuevas propuestas presentadas así como comentar otros temas relacionados con la investigación. Ambas reuniones tuvieron lugar en la sede central de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) en Sevilla.

El 59% de los proyectos y prospecciones han sido dirigidos por investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (44,4% pertenecientes a la EBD), el 22% por investigadores de diversas

10 INVESTIGACIÓN

universidades españolas, el 11% por investigadores extranjeros y el 6% por investigadores pertenecientes a otros OPIs o instituciones.

La mayoría de los proyectos (25) fueron financiados por la Junta de Andalucía (Consejerías de Empresa, Ciencia e Innovación y de Medio Ambiente). En segundo lugar (17) figuran los proyectos financiados por el Plan Nacional (Ministerio de Ciencia e Innovación).

De las 81 investigaciones vigentes en 2011, 39 se realizaron en el Parque Nacional y 41 incluyeron en su área de estudio tanto el Parque Nacional como el Parque Natural. Un proyecto ha sido realizado en la Comarca de Doñana sin necesidad de acceso al espacio protegido.

La mayoría de los proyectos realizados en el Parque Nacional se refieren a las líneas de investigación "Efectos ecológicos de los elementos bióticos y abióticos introducidos en el Parque Nacional", particularmente centrado en especies invasoras, "aspectos funcionales de los ecosistemas y las relaciones ecológicas" y "estudios biológicos de especies de interés". En el Parque Natural la línea de investigación "Caracterización de procesos biofísicos clave" es la que recibe prácticamente toda la atención de los investigadores, aunque la mayoría de los proyectos (56) no se encuadran en ninguna de las líneas prioritarias.

10.5 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Investigaciones promovidas por el Parque

- Interacción planta-herbívoro y dinámica poblacional de la procesionaria del pino en el Parque Nacional de Sierra Nevada (PROPINOL).
- Campaña 2011 de anillamiento de aves por la Estación de Anillamiento Sierra Nevada.
- En busca de áreas de biodiversidad en Sierra Nevada: las técnicas de barcoding aplicadas a angiospermas (tribu Antirrhineae), polinizadores (abejas), y sus interacciones.
- Interacciones entre polinizadores y plantas alpinas: conservación de la biodiversidad en áreas protegidas de alta montaña.
- Efecto del Cambio Climático en los ecosistemas acuáticos y terrestres de alta montaña de Sierra Nevada mediante el análisis del registro fósil en los sedimentos (sediment).
- Seguimiento de los efectos del cambio global en Sierra Nevada: diseño y desarrollo de un sistema de monitorización ecológica basado en la red de estaciones multiparamétricas.
- Facilitación de las especies almohadilladas y cambio global en las comunidades alpinas del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Desentrañando la historia y evolución en el principal "hotspot" de biodiversidad vegetal ibérica. Una aproximación multiescalar en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Diversidad, estrategias vitales y filogeografía de especies sensibles al cambio climático: Tricópteros en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Participación en el proyecto SHILAP- Fauna Lepidopterológica ibérica, Baleárica y macaronésica.

- Estructura poblacional y biología reproductora de diversas especies del género *Cataglyphis*.
- Estudio del efecto clima en la biodiversidad microbiana de la rizosfera.
- Comparación genética de faunas para inferir patrones biogeográficos a gran escala: la colonización de las islas del Mediterráneo occidental por mariposas.
- Cambio del uso del suelo y cambio de paisaje en las montañas mediterráneas. Comparación entre dos valles en el oeste y este de la Alpujarra (España).
- Estudio comparativo de los efectos de un ungulado exótico (arrui) y uno autóctono (cabra montés) sobre la flora autóctona y/o amenazada del sureste peninsular.
- Filogenia y taxonomía del complejo *Alyssum montanum* – *Alyssum repens complex* (Brassicaceae).
- Análisis prospectivo para la realización de la monografía “Curculionidae: Hyperinae” para el proyecto “Fauna Ibérica” del CSIC.
- Artrópodos resistentes: los escorpiones *Buthus* como modelo para entender el papel de los cambios climáticos pasados y futuros en la biodiversidad ibérica.
- Estudio de Geométridos en Sierra Nevada y localización de antiguas colonias de Zigenas en la vertiente norte de Sierra Nevada: Barranco de San Juan.
- Los montes españoles y el cambio global: amenazas y oportunidades. (CSD2008-00040 CONSOLIDER).
- Evolución multigenómica de las gramíneas templadas (*Pooideae*, *Poaceae*). Biogeografía y filogeografía de especies modelo de pooideas (*Festuca*, *Anthoxanthum*, *Brachypodium*, *Bromus*) en el viejo mundo.
- Los caracteres funcionales como herramienta para la conservación de las comunidades y la predicción de sus cambios: aplicación a un gradiente altitudinal.
- Estudio piloto para la gestión integrada de la cuenca hidrográfica del río Guadalfeo.
- Consequences of polyploidy in plants: Niche differentiation among cytotypes and selection in candidate genes related to flowering time in *Leucanthemopsis alpina* (Compositae).
- Utilización de las proteínas de fase aguda como marcadores de estrés en las poblaciones de ungulados salvajes.
- Barcoding y taxonomía basada en el ADN de coleópteros carábidos y tenebriónidos, lepidópteros noctuidos e himenópteros ápidos de la península Ibérica (Insecta, Coleoptera, Lepidoptera Noctuidae e Hymenoptera Apidae)
- Procesos de hidratación y deshidratación de las rocas ultramáficas del Cerro del Almirez (Almería). Estudio petrológico, geoquímico y experimental.
- Familia hesperiidae (Lepidoptera) en Sierra Nevada. Distribución y estado de conservación.
- ALGATEC: Biotechnological recycle of olive Mills washing water by microalgae. Proyecto Europeo.
- Adaptaciones ecomorfológicas y fenomorfológicas de los serpentinófitos y de la vegetación de las pteridotitas del sur de la Península Ibérica.
- Estudio fitocenoológico de las alisedas de Sierra Nevada.
- Cambio Global, Migración altitudinal y colonización de hábitats desgradados en montañas Mediterráneas (MIGRAME).

10 INVESTIGACIÓN

- Aplicando la dendrocronología a arbustos y herbáceas perennes para comprender las respuestas al cambio global
- El interés científico de la documentación de época para el estudio del glaciario histórico (PEH) de Sierra Nevada
- Procesos hidrológicos y erosivos y valoración de la biomasa y secuestro de carbono orgánico bajo diferentes usos del suelo en la cuenca agraria –El Salado- Lanjarón, (SE España).
- Estudio dendroclimático y genético de *Juniperus* en el Parque de Sierra Nevada
- The phylogeny, biogeography and conservation biology of Eresidae spiders in the Iberian Peninsula and northwest Africa.
- Revisión taxonómica de tijeretas mediterráneas de los géneros *Aborolabis* y *Eulithinus* (Dermaptera) y confirmación de su presencia actual en las localidades históricas.
- Estudio de fenómenos electromagnéticos naturales para el diagnóstico del Medio Ambiente.
- Excursión didáctica Master Geociencias – visita a las serpentinitas, peridotitos y de las rocas corticales del Cerro del Almirez (Sierra Nevada).
- Labores de seguimiento de la población de gato montés (*Felis silvestres*) mediante muestreo no invasivo.
- Efectos del cambio climático y el régimen de manejo sobre especies forestales relictas de la Cuenca Mediterránea.
- Estudio filogeográfico de los simúlidos (Diptera, Nematocera, Simuliidae) de Andalucía.

10.6 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Investigaciones promovidas por el Parque

- Servicio para el seguimiento de las estaciones meteorológicas
- Seguimiento de la población de rana pirenaica como bioindicador de la calidad ambiental de los sistemas acuáticos, inventario de anfibios y seguimiento e identificación de las truchas del PNOMP.
- Seguimiento ecológico de las poblaciones de trucha común (*Salmo trutta fario*) en el río Arazas y Bellos del Parque Nacional.
- Seguimiento de los núcleos poblaciones de baja altitud de topillo nival en el PNOMP
- 5. Seguimiento de las poblaciones de paseriformes alpinos en la umbría de Ordesa: incidencia del cambio climático sobre su estatus y distribución
- Localización de quirópteros forestales en el PNOMP
- Censos de depredadores
- Seguimiento de las poblaciones de mochuelo boreal
- Seguimiento de la calidad de las aguas mediante la caracterización de la comunidad de macroinvertebrados acuáticos
- Seguimiento hidrológico. Red de muestreo de 6 puntos de control de calidad de las aguas en los

ríos del Parque

- Seguimiento de las poblaciones de lepidópteros (ropalóceros) amenazados en el PNOMP
- Campaña para recogida de datos de *Parnassius apollo*.
- Seguimiento de la flora amenazada en el Parque: *Carex bicolor*, *Vicia argentea* y *Eleocharis mamillata* y *Silene acaulis*
- Seguimiento de ungulados en primavera y otoño de sarrio y corzo.
- Seguimiento de quebrantahuesos: punto de alimentación suplementaria, observaciones, radioseguimiento, unidades reproductoras y colaboración en el periodo de hacking de dos pollos de quebrantahuesos.
- Seguimiento de fructificación en otoño de haya, carrasca y quejigo en 45 estaciones de control.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Monitorización de la biodiversidad vegetal y sus distintos componentes, en un Parque Nacional de montaña. (REF. 018/2008). Investigador principal: Maria Begoña García.
- Efectos del cambio climático en el crecimiento y el funcionamiento de los bosques pirenaicos inferidos mediante reconstrucciones dendroecológicas. (REF. 012/2008). Investigador principal: Jesús Julio Camarero.
- Distribución y diversidad genética del desmán ibérico (*Galemys Pyrenaicus*) en la Red de Parques Nacionales. (REF. 014/2008). Investigador principal: Salvador Carranza Gil-Dolz del Castellar.
- Biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas de la Red de Parques Nacionales: ecología molecular de las redes tróficas de la hojarasca en hayedos. (REF. 120/2008). Investigador principal: Jordi Moya Laraño.
- Dinámica glacial, clima y vegetación en el PNOMP durante el holoceno. (REF. 83/2009). Investigador principal: Blas Valero Garcés.
- Reconstrucción de cambios climáticos abruptos a partir de registros de cuevas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: formaciones de espeleotemas y depósitos de hielo. Instituto Pirenaico de Ecología. (REF. 258/2011). Investigador principal: Ana Moreno Caballud.
- Reconstruyendo la historia de los bosques pirenaicos para mejorar su gestión y predecir su respuesta al cambio climático. Instituto Pirenaico de Ecología. (REF. 387/2011). Investigador principal: Jesús Julio Camarero.
- Seguimiento y evaluación de los efectos del cambio global en la diversidad vegetal de los ecosistemas de montaña. Instituto Pirenaico de Ecología. (REF. 430/2011). Investigador principal: Begoña García González.
- XLIV Campaña espeleológica en el Valle de Escuaín. Grupo espeleológico de Badalona. Prospección, exploración, trabajos topográficos y estudios de los efectos de cambio climático.

10.7 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Investigaciones promovidas por el Parque

Dentro de la propuesta de Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide, se contemplan dos estudios destinados a conocer los patrones que rigen la floración de las distintas especies vegetales del parque Nacional”, así como las líneas elementales de conexión de las redes tróficas instaladas en el mismo. La dotación económica dispuesta en 2011 para tal fin fue de 49.000 €.

También durante el año 2011 se continúa desarrollando el estudio denominado Seguimiento Ecológico Integrado del Parque Nacional del Teide, donde se aborda el muestreo de una red de parcelas destinadas a obtener datos sobre la incidencia del proceso de cambio climático y el efecto de los herbívoros introducidos en el Parque Nacional. También esta propuesta incluye diversos estudios específicos relacionados con las actividades de recuperación de flora, tales como:

- Estudio del banco edáfico de semillas de *Helianthemum juliae*
- Estudio de la dinámica poblacional de *Silene nocteolens*
- Estudio de la dinámica poblacional de *Laphangium teydeum*
- Estudio genético de las poblaciones de *Stemmacantha cynaroides*
- Estudio de la biología reproductiva y dinámica de poblaciones de *Bencomia exstipulata*

En conjunto esta propuesta para la realización del Rescate Genético y el Seguimiento Ecológico Integrado en el Parque Nacional del Teide, significó una tramitación de 64.900,70 € durante el año 2011.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- SISTEMA DE DISPERSIÓN DE SEMILLAS DEL CEDRO ENDÉMICO (*Juniperus cedrus*) EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE: APROXIMACIÓN ECOLÓGICA Y MOLECULAR (CSIC) Instituto de productos naturales y agrobiología. Importe 47.150 €.
- ESTUDIOS SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE. Universidad de La Laguna. Importe 68.195 €.
- BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN DE ENDEMISMOS VEGETALES DE LOS PARQUES NACIONALES CANARIOS: CARACTERIZACIÓN GENÉTICA Y DEMOGRÁFICA. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Importe 85.675 €.

10.8 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

Investigaciones promovidas por el Parque

Parcelas experimentales de medianías y cumbre para conocer la potencialidad de especies de flora y los efectos de los herbívoros, .

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- RECOGIDA DE MUESTRAS DE LOS GÉNEROS PERICALLIS, RANÚNCULUS Y POLYPODIUM PARA ESTUDIOS DE DIVERSIDAD GENÉTICA EN VARIOS ARCHIPIÉLAGOS. Presentado por D.Jorge Alfredo Reyes Betancort del Jardín de Aclimatación de La Orotava
- RECOGIDA DE MUESTRAS DE CICER CANARIENSE PARA AISLAMIENTO DE RIZOBIOS A PARTIR DE LOS NÓDULOS RADICALES, solicitado por D^a Milagros León Barrios de la Universidad de La Laguna para un proyecto financiado por el OAPN.
- ADAPTACIONES DEL PINO CANARIO AL VULCANISMO, presentado por Unai López de Heredia Larrea, de la universidad politécnica de Madrid, ETSI de Montes. Se recogerán muestras para análisis genético con el que estudiar la dinámica metapoblacional, comparando las poblaciones de diferentes islas
- ESTUDIO DE LAS DIVERSIDADES INTRAESPECÍFICAS DE POBLACIONES DE DIVERSAS ESPECIES DEL GÉNERO AEONIUM, promovida por D. David Harter de la universidad de Bayreuth (Alemania). En el parque se coleccionará Aeonium canariense var palmense
- INVESTIGACIONES DENDROGEOMORFOLÓGICAS APLICADAS A LA GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS EN LA RED DE PARQUES NACIONALES, promovido por D Andrés diez Herrero del Instituto Geológico y Minero de España, financiado por el OAPN
- ORIGEN DE LOS COMPLEJOS BASALES DE LAS ISLAS CANARIAS Y SU SIGNIFICADO EN LA EVOLUCIÓN DE LAS ISLAS OCEÁNICAS. ESTUDIO DE LOS PROCESOS MAGMÁTICOS, TECTÓNICOS Y SEDIMENTARIOS IMPLICADOS E SU GÉNESIS., promovido por D. Julio de la Nuez Pestana del Departamento de Edafología y Geología de la Universidad de La Laguna

10.9 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Investigaciones promovidas por el Parque

- “Control y estudio de aforadores de tráfico y personas”. Importe anualidad 43.135,32 €
- “Control y estudio de datos meteorológicos”.
- “Inventario y exploración de tubos volcánicos. Importe anualidad 13.452,27 €.
- “Estudio biota líquénica”. Importe anualidad 36.579,64 €.
- “Estudio y seguimiento de aves rapaces”. Importe anualidad 27.787,05 €

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- “Toma de imágenes termográficas en infrarrojos, proyecto Makavol”. Instituto Tecnológico Energías Renovables
- “Estudio y seguimiento de los niveles de desgasificación difusa”. Instituto Tecnológico Energías Renovables
- “Recogida de datos geofísicos y medición de temperaturas del suelo”. Instituto Jaime Almera, CSIC.
- “Reconstrucción del origen y evolución de la Rand Flora Afro – Mediterránea”. Universidad

10 INVESTIGACIÓN

Autónoma de Barcelona

- “Estudio sobre la distribución de radioisótopos naturales y de radón en las islas Canarias orientales”. Universidad de Las Palmas
- “Muestreo de mantos de piroclastos al fin de obtener la granulometría de los mismos y establecer la potencia y caracteres de los depósitos en distintos puntos del parque nacional”. Instituto Geológico y Minero
- “Control y vigilancia del riesgo sísmico y vulcanológico”. CSIC

10.10 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

Investigaciones promovidas por el Parque

- Recolección de muestras de especies de *Sonchus* en el Parque y especies relacionadas del género *Reichardia*. ICIA.
- Compensación por densidad en plantas dispersas por esporas. UNIVERSIDAD DE LIEJA.
- Proyectos para profundizar en la taxonomía, evolución y densidad de especies o clados de amplia distribución en los archipiélagos macaronésicos. ICIA.
- The evolution of macaronesian laurel forests: Metaphylogenetics, Biogeography and Molecular Dating. STAATLICHES MUSEUM FUER NATURKUNDE.
- Evolución morfológica de arañas del género *Dysdera* en Canarias: Papel de la especialización en la generación de radiaciones adaptativas. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
- Análisis de variación de PH con edad altura y vegetación epífita de diferentes especies de árboles de la laurisilva. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
- Cooperación y sinergias en materia de aprovechamiento forestal sostenible en la región macaronésica (FORESMAC). PROSECAR
- Estudio evolutivo de la diversidad de las palomas y su relación con el origen frugivoría. IPNA, CSIC
- Catalogación de especies fúngicas. ASOCIACIÓN MICOLÓGICA ERROTARI.

10.11 PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

Investigaciones promovidas por el Parque

- ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS: Evaluación de la importancia arqueológica de yacimientos y evaluación de perímetros de protección.
- SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO: Estudios ornitológicos dentro de los trabajos de seguimiento ambiental que se desarrollan en el Parque Nacional con objeto de conocer su estado y su evolución anual e interanual.
- SEGUIMIENTO AMBIENTAL: Conocer la evolución de las características limnológicas del P. N. Las Tablas de Daimiel. Estudiar los cambios en las biocenosis acuáticas más representativas del

mismo. Estudiar y analizar las medidas de gestión diseñadas para su conservación y restauración.

- ELABORACIÓN DE UN MODELO DE INUNDACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE GESTIÓN HÍDRICA: Modelo de inundación del Parque en función de los posibles aportes que reciba.
- SEGUIMIENTO DE ANFIBIOS Y REPTILES: Estudios sobre la herpetofauna dentro de los trabajos de seguimiento ambiental que se desarrollan en el Parque Nacional con objeto de conocer su estado y su evolución anual e interanual.

10.12 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

Investigaciones promovidas por el Parque

- Estudio de plantas acuáticas y calidad de agua en los principales ecosistemas fluviales que discurren por el Parque Nacional de Cabañeros. CSIC

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Factores de la coexistencia de mesocarnívoros en parques nacionales de ambiente mediterráneo. Realizado por el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos IREC, con financiación del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).
- Influencia del riesgo de depredación sobre la dispersión de la bellota por ratones y arrendajos. Ejecutado por la Universidad de Castilla La Mancha.
- Caracterización de los sistemas de reproducción sexual y asexual de *Quercus pyrenaica*. Implicaciones para la conservación de la diversidad genética y regeneración natural. ETSI Montes, Universidad Politécnica de Madrid. Financiado por OAPN.
- Geodiversidad e itinerarios geológicos en el Parque Nacional de Cabañeros. Instituto de Geociencias del CSIC.

10.13 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Investigaciones promovidas por otros sujetos

- Estudio de las variaciones seculares geoquímicas e isotópicas en carbonatos marinos aplicado a la interpretación de las crisis peloclimáticas del carbonífero inferior, jurásico inferior y cretácico inferior en la península ibérica. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional I+D+i)/ Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- Procesos de asentamiento y reclutamiento en especies de peces de interés para la pesca recreativa (REC2), Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional I+D+i)

10 INVESTIGACIÓN

10.14 PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Investigaciones promovidas por el Parque

- Los murciélagos en los parques nacionales de Cabañeros y Monfragüe: diversidad críptica y enfermedades víricas emergentes (CSIC) Estación Biológica de Doñana
- Inicio del Censo Sistemático de Ungulados del Parque Nacional de Monfragüe. OAPN-TRAGSA.

Investigaciones promovidas por otros sujetos

-

10.15 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Investigaciones promovidas por el Parque

- Biodiversidad intraespecífica en anfibios en sistemas montañosos. Implicaciones evolutivas y de conservación en el Parque Nacional de Picos de Europa.
- Caracterización genética, distribución y prevalencia de enfermedades emergentes en aves en un gradiente latitudinal y altitudinal de la Red de Parques Nacionales

11.1 CONVENIOS FIRMADOS EN 2011

11.1.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

| Convenios firmados en 2011 | FECHA FIRMA | VIGENCIA |
|--|-------------|----------|
| Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN), para la gestión de las solicitudes de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales | 11/03/2011 | 2011 |
| Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el OAPN, para la evaluación científico-técnica de la convocatoria 2011 de ayudas a la investigación en materia relacionadas con la Red de Parques Nacionales a realizar por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva | 11/04/2011 | 2011 |
| Convenio de cooperación entre la Xunta de Galicia, el OAPN y el Instituto Español de Oceanografía para la realización de seguimiento de la gestión y conservación del hábitat marino en aguas del Parque Nacional Marítimo - Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia | 13/04/2011 | 2013 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y la Asociación de Municipios con territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA), para la difusión de la Red de Parques Nacionales | 26/04/2011 | 2011 |
| Convenio entre el OAPN y la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos | 25/05/2011 | 2016 |
| Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, mediante el OAPN, y el Gobierno de Illes Balears para el acondicionamiento de diversas edificaciones del Parques Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera | 01/06/2011 | 2012 |
| Convenio entre el OAPN e IE Universidad para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscrito | 07/07/2011 | 2016 |
| Convenio entre el OAPN y la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros | 12/07/2011 | 2016 |
| Protocolo de colaboración entre la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar y el OAPN para el desarrollo de la afectación concurrente en la finca "Las Marismillas" | 21/09/2011 | 2016 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación ONCE | 23/09/2011 | 2013 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y La Almoraima, S.A. para la financiación de la actividad de la citada empresa | 29/09/2011 | 2011 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros | 10/10/2011 | 2016 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y Ecologistas en Acción para fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red | 13/10/2011 | 2011 |

11 CONVENIOS Y ACUERDOS

| | | |
|---|--------------------|-----------------|
| Convenio de colaboración entre el OAPN y WWF-Adena para fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red | 13/10/2011 | 2011 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y SEO/BirdLife para fomento de la participación y fortalecimiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales y de la propia Red | 13/10/2011 | 2011 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente para la difusión de la Red de Parques Nacionales | 19/10/2011 | 2011 |
| Acuerdo de encomienda de gestión entre la Subsecretaría de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el OAPN para la gestión y administración de la Escuela Taller "Bierzo Alto" y el Taller de Empleo "Bierzo Alto" | 26/10/2011 | 2012 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y el Centro Educativo CFEA de Lourizán para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos | 07/11/2011 | 2016 |
| Convenio entre el OAPN y el Centro Educativo IES Guadalerzas para la realización de prácticas de formación de alumnos en los Parques Nacionales o Centros adscritos | 07/11/2011 | 2016 |
| Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad | FECHA FIRMA | VIGENCIA |
| Segunda Addenda al convenio de colaboración entre el OAPN, la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (actual Secretaría de Estado de Cambio Climático), la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad, para el funcionamiento de la red de seguimiento del cambio global en la Red de Parques Nacionales | 29/07/2010 | 2011 |
| Memorando de entendimiento en materia de parques nacionales y otras áreas protegidas entre la Secretaría General del Gobierno de Mauritania y el OAPN | 06/09/2005 | 2011 |
| Convenio de colaboración entre el OAPN y la Junta de Extremadura para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe | 25/11/2009 | 2012 |

11.1.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Convenios firmados en 2011

- Convenio de colaboración con el IES de Pont de Suert para la formación en prácticas del alumno: Eduard Morgades Agüera.
- Convenio de colaboración con la Universidad de Lérida para la formación en prácticas del alumno: Xavier Llimiñana Sabaté y Sergi Pérez Presas.
- Convenio de colaboración con la Escuela de Capacitación Agraria del Solsonès para la formación en prácticas de los alumnos: Aleix Castellà Bonvehí i Eloi Isus Saboya.
- Convenio de colaboración con la Escuela de Capacitación Agraria del Pirineo para la formación en prácticas del alumno: Daniel González Farrando.
- Convenio de colaboración con el Instituto Rubió i Tudurí para la formación en prácticas del alumno: Arnau Vives Heras.
- Renovación de los Convenios de colaboración entre el Parque Nacional, los Ayuntamientos de la Vall de Boí y Espot y la Asociación de Taxistas de la Vall de Boí i Espot, para el funcionamiento del transporte de visitantes.
- Firma con el Departamento de Justicia de un Plan de ejecución para llevar a cabo el Plan de medidas penales alternativas mediante Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) en el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici.
- Acuerdo de colaboración entre el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural y la Cruz Roja Española en Cataluña para una prueba piloto de un punto de asistencia sanitaria inmediata en el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici.

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Convenio entre el Servicio Meteorológico de Cataluña y los refugios guardados que son titularidad del Conselh Generau, la Federación de Entidades Excursionistas de Cataluña (FEEC) y la Dirección General del Medio Natural, en lo referente a la previsión y la observación meteorológica y posibles situaciones meteorológicas que puedan afectar en los refugios guardados de Alta Montaña.
- El Convenio Marc entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Catalunya, para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional.
- Colaboración con el Servicio Geológico en el programa de prevención de riesgo de aludes.
- Convenio entre el Patronato Intercomarcal de Turismo "Tierras de Lérida" de la Diputación de Lérida y el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici para la realización de actuaciones de promoción y divulgación turística.

11.1.3 Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Convenios firmados en 2011

- Contribución al desarrollo de estrategias de acción para áreas marinas protegidas. Firmado entre EUROPAC España, la Consellería Medio Rural y el Parque Nacional marítimo-terrestre Illas Atlánticas de Galicia

11 CONVENIOS Y ACUERDOS

11.1.4 Parque Nacional de Doñana

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Convenio de colaboración entre C.M.A. y C.S.I.C., para la realización del proyecto denominado: "Conservación y manejo de la comunidad de predadores del P. N. de Doñana y otras áreas mediterráneas: interacción en el uso de los recursos por milanos negros y milanos reales, reproductores y no reproductores (2007 – 2010)
- Convenio de colaboración entre C.M.A. y C.S.I.C., para el estudio denominado: "Circulación de virus de influenza en aves silvestres de Doñana y su entorno" (2007 – 2010)
- Convenio seguimiento científico de la recuperación demográfica de la población de águila imperial ibérica en Doñana

11.1.5 Parque Nacional de Sierra Nevada

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Protocolo general entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la ordenación de infraestructuras y actividades en el paraje de la Hoya de la Mora, en Sierra Nevada. Firmado 27/01/2010. Vigencia 4 años.
- Acuerdo específico entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, a través del Centro Andaluz de Medio Ambiente para la realización de "Coordinación Científica de los Trabajos de Investigación y Seguimiento en el Espacio Natural de Sierra Nevada". Vigencia 2011
- Acuerdo específico de desarrollo del convenio de colaboración de alcance general suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y ENDESA S.A. para la "Adecuación Paisajística del Entorno de las Centrales Hidráulicas de ENDESA S.A. en Andalucía". (Afecta parcialmente a Parque Nacional). Firmado 20/07/2007. Vigencia 31/12/2011.
- Protocolo general entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la ordenación de infraestructuras y actividades en el paraje de la Hoya de la Mora, en Sierra Nevada. Firmado 27/01/2010. Vigencia 4 años.
- Convenios de supresión de los derechos cinegéticos en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

11.1.6 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Plan de refugios de Montaña de Aragón (2008-2011). Convenio de colaboración entre los Departamentos de Cultura, Educación y Deporte y Medio de Agricultura y Medio Ambiente, Diputación Provincial de Huesca y la Federación Aragonesa de Montaña. La inversión del Departamento de Medio Ambiente asciende a 216.000 € en obras de ampliación refugio Góriz.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el ayuntamiento de Fanlo para la puesta a disposición del citado ayuntamiento de un camión quitanieves. Firmado el 16 de Diciembre de 2008. Vigente hasta abril de 2011.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Comarca de Sobrarbe para la puesta a disposición de la citada comarca de dos camiones contra incendios y quitanieves. Firmado el 2 de febrero de 2009. Vigente
- Realización de diverso material divulgativo (mapas y guías geológicas) de los Parques nacionales Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa, Caldera de Taburiente, Timanfaya, Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas (28/3/2007)

11.1.7 Parque Nacional del Teide

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Desafección de 1,100 metros cuadrados para instalaciones complementarias del Parque Nacional del Teide (10/2/2007)

11.1.8 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Por acuerdo previo entre Parques Nacionales y La ONCE, esta organización emite los boletos del día 23 de enero con una fotografía del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

11.1.9 Parque Nacional de Garajonay

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Convenio de colaboración Europarc España-Turespaña: durante un año (julio 2010- julio 2011), el Parque y los empresarios recibieron la asistencia técnica de la empresa Ecotono para implantar el Sistema de Adhesión de las empresas turísticas a la CETS en la Gomera. Acreditándose finalmente veinte empresas de la isla.

11.1.10 Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Convenios firmados en 2011

- Acuerdo entre la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el uso de las instalaciones militares presentes en el parque nacional de Cabrera (2002)

11.1.11 Parque Nacional de Monfragüe

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe. Firmado el 17/12/2009, vigencia hasta el 2012.
- Actuaciones especiales en el Parque Nacional de Monfragüe (17/12/2009)
- Marco de financiación del Parque Nacional de Monfragüe (25/11/2009)

11 CONVENIOS Y ACUERDOS

11.1.12 Parque Nacional de los Picos de Europa

Convenios firmados en 2011

- Convenio de Colaboración entre la Fundación Biodiversidad y el Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa, para la ejecución de acciones incluidas en el Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica. Urogallo Cantábrico –LIFE 09/NAT/E/000513 (28/11/2011)

Convenios vigentes en 2011 firmados con anterioridad

- Varios centrados básicamente en actividades formativas de alumnos de diferentes Centros Educativos de todo nivel.

12.1 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Desde el año 2002 el OAPN realiza un Plan de Sensibilización y Voluntariado, integrado en el Plan Nacional de Voluntariado, al objeto de Implicar a los sectores sociales e impulsar la participación ciudadana, incorporar el voluntariado en las iniciativas de política ambiental, y garantizar la implantación de programas efectivos y continuos en el tiempo.

Este Plan se apoya en la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales y Plan Director.

La Ley 5/2007 de la Red de Parques Nacionales establece como un objetivo “la contribución a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes” (artículo 4.g) Para ello señala como una función de la Administración General del Estado (artículo 5.f) la de “contribuir a la implicación de los agentes sociales y a la participación de la sociedad en la consecución de los objetivos de la Red”.

El Plan de Voluntariado del OAPN cumple a la perfección la función de contribuir a la concienciación ambiental de la sociedad, así como la de implicar a los agentes sociales y permitir la participación de la sociedad a través del voluntariado, tal como se refleja en las siguientes tablas:

Tabla 1: Evolución del voluntariado en Parques Nacionales

| EVOLUCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES | | | |
|--|---------------|-----------------------|--------------------|
| Año | Número de ONG | Número de voluntarios | Parques Nacionales |
| 2002 | 5 | 332 | 10 |
| 2003 | 7 | 647 | 11 |
| 2004 | 7 | 1676 | 11 |
| 2005 | 7 | 1601 | 11 |
| 2006 | 8 | 1561 | 12 |
| 2007 | 8 | 768 | 12 |
| 2008 | 8 | 657 | 12 |
| 2009 | 7 | 726 | 13 |
| 2010 | 5 | 322 | 9 |
| 2011 | 6 | 705 | 12 |

Objetivos

El Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales pretende conseguir los siguientes objetivos:

12 VOLUNTARIADO

- Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad, en colaboración con las instituciones y organizaciones pertinentes.
- Contribuir a la implicación de los agentes sociales y a la participación de la sociedad en la consecución de los objetivos de la Red.
- Favorecer el desarrollo de una corriente ciudadana de apoyo a la Red de Parques Nacionales mediante la participación social.
- Fomentar una conciencia social conservacionista canalizando la participación ciudadana en la Red de Parques Nacionales.
- Contribuir a la difusión y divulgación de la importancia de los valores de la Red de Parques Nacionales mediante el desarrollo de programas de voluntariado.
- Involucrar a las comunidades del entorno de los Parques Nacionales, y al público en general, en la defensa y protección de los valores de la Red de Parques Nacionales.
- Aumentar el nivel de conocimientos de los valores naturales y culturales de la Red de Parques Nacionales entre las comunidades del entorno de los Parques y la población en general.
- Asegurar los mecanismos de coordinación y cooperación entre todos los agentes implicados en el desarrollo del Plan de Voluntariado del OAPN.
- Consolidar el voluntariado alcanzado hasta el momento en la Red de Parques Nacionales, así como en los Centros y Fincas adscritos al OAPN.

Características principales de los Programas de Voluntariado enmarcados en el Plan de Sensibilización y Voluntariado 2011 del OAPN

En la campaña de voluntariado 2011 han colaborado las siguientes asociaciones: SEO/BirdLife, WWF España, Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad, Asociación de Ciencias Ambientales, Grupo Ibérico de Anillamiento, y la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.

La ejecución de los programas de voluntariado desarrollados en el marco del Plan de Acción del Voluntariado ha permitido la participación, durante la campaña del año 2011, de 705 voluntarios en Parques Nacionales y 245 en Centros adscritos al OAPN.

A continuación se explican las características de los programas desarrollados, divididos por unidad de la Red y organización colaboradora. Todos los programas de voluntariado constan de actividades de trabajo, así como actividades complementarias, y otras lúdico-formativas de aprendizaje y concienciación ambiental. Se ha contado con la colaboración del personal de los distintos espacios protegidos

para el diseño de las actividades, selección de zonas de trabajo, elaboración de cronogramas, etc.

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES

ONG participante: SEO/BirdLife

En los meses de julio y agosto se realizaron cinco campos de once días de duración cada uno, con 29 participantes.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Censo de urogallo.
- Censo de lagópodo alpino.
- Censo de rebeco.
- Censo de anfibios.
- Realización de encuestas a visitantes.
- Limpieza de caminos.
- Visita al muladar de rapaces necrófagas.
- Excursiones guiadas por el Parque y visitas por los alrededores..

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

ONG participante: SEO/BirdLife

En el mes de marzo se han realizado dos campos de siete días de duración cada uno y un total de 10 participantes.

Se han realizado las actividades mencionadas a continuación:

- Eliminación de plantas alóctonas (margarita africana⁹).
- Limpieza de playas.
- Rutas guiadas.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

ONG participante: SEO/BirdLife

El programa se ha compuesto de un campo de voluntariado y una red de voluntarios ambientales.

12 VOLUNTARIADO

El campo se ha desarrollado en el mes de agosto durante diez días y han participado 6 voluntarios.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Censo y lectura de anillas de gaviota de Audouin.
- Anillamiento científico de aves acuáticas.
- Preparación de redes y captura de zampullines cuellinegros.
- Anillamiento científico y censo de chotacabras cuellirrojo.
- Anillamiento de aves paseriformes.
- Evaluación de la mortandad, recogida de aves muertas y salvamento de aves.
- Revisión y limpieza de cajas-nido.
- Localización y retirada de vegetación alóctona.
- Jornadas y charlas formativas.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

ONG participante: SEO/BirdLife

Se ha realizado en el mes de agosto un campo de doce días de duración 6 participantes.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Restauración del sendero del Río Grande de Bérchules.
- Recogida de información en puntos de observación ornitológica y paso de datos a soporte informático.
- Realización de cartel informativo.
- Actividades de sensibilización con la población: Ruta infantil por el pueblo describiendo lo que se hizo en el sendero real, observación de aves con el telescopio, talleres de manualidades para niños, charla sobre las actividades realizadas en el campo de trabajo.
- Visitas y sendas.

ONG participante: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM) - Ecocampus

Se han realizado en julio y agosto dos campos de doce días de duración cada uno y 11 participantes en total.

Se realizaron las actividades descritas a continuación:

- Labores de recuperación y acondicionamiento de senderos y apoyo al área de uso público del Parque: señalización, desbroce de vegetación, limpieza, revisión, corrección y actualización de la topografía oficial, elaboración de

- cartografía digital actualizada para SIG y GPS.
- Jornada participativa con la población local.
- Sesión informativa y de sensibilización ambiental con la población local.
- Elaboración de archivo fotográfico digital.
- Itinerarios guiados y visitas a localidades del entorno.
- Taller de observación de estrellas.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

ONG participante: SEO/BirdLife

Se han realizado en el mes de junio dos campos de voluntariado de catorce días de duración cada uno y 10 participantes en total.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Retirada de residuos antiguos.
- Mantenimiento senderos alta montaña.
- Muestreo de anfibios.
- Censo de paseriformes alpinos.
- Observación del comedero de quebrantahuesos.
- Revisión y reparación de cajas nido de mochuelo boreal.
- Realización de visitas e itinerarios ornitológicos.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

Entre los meses de junio y septiembre se han realizado tres campos de catorce días de duración cada uno y un total de 15 participantes.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

- Estudio de las poblaciones de Paseriformes, Quirópteros y Anfibios.
- Apoyo al proyecto Quebrantahuesos (alimentación suplementaria, seguimiento de ejemplares marcados y con radio seguimiento).
- Censo de Sarrios.
- Recogida de datos de los contadores de visitantes al Parque Nacional.
- Apoyo a la organización durante la subida del ganado a los Puertos.
- Estudio de calidad de las aguas.
- Estudio sobre las poblaciones de Topillo nival.
- Reparación de infraestructuras en el valle de Pineta.
- Retirada de construcciones vivac de montañeros y limpieza de basuras históricas.
- Excursiones y visitas a las poblaciones del entorno.

12 VOLUNTARIADO

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

ONG participante: SEO/BirdLife

Se han llevado a cabo dos campos, en los meses de julio y agosto, de quince días de duración cada uno y 12 participantes en total.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Recolección de semillas de alhelí (*Erysimum scoparium*).
- Labores de limpieza de hierbas y plantas secas de parcelas.
- Transplante de los plantones del semillero común a cubetas individuales.
- Geo-referenciación de senderos de uso público.
- Charlas, excursiones interpretativas, salidas ornitológicas y culturales, observación de estrellas.

PARQUE NACIONAL DE CALDERA DE TABURIENTE

ONG participante: SEO/BirdLife

Se ha desarrollado un campo de voluntariado, en el mes de agosto, de dieciocho días de duración y 18 participantes.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Construcción de vallados para protección de flora autóctona.
- Repoblación con especies autóctonas.
- Realización de inventarios de flora.
- Recogida de semillas de flora autóctona.
- Colaboración en el anillamiento científico de aves
- Charlas, excursiones, rutas interpretativas y actividades lúdicas.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

ONG participante: SEO/BirdLife

Se han realizado dos campos, en los meses de julio y agosto, de quince días de duración cada uno y un total de 24 participantes.

Se han realizado las actividades mencionadas a continuación:

- Erradicación de la planta invasora *Tradescantia fluminensis*.
- Resalveo del monteverde.
- Estudio del impacto de las carreteras en la fauna vertebrada.
- Charlas, rutas interpretativas y ornitológicas y visitas culturales.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

ONG participante: SEO/BirdLife

Se han realizado en el mes de agosto dos campos de voluntariado de catorce días de duración cada uno con un total de 12 participantes.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Anillamiento científico de aves.
- Radioseguimiento de aves marcadas.
- Taller de entomología.
- Mantenimiento de reforestaciones.
- Excursiones por los alrededores.
- Taller de egagrópilas.

ONG participante: WWF España

Se han desarrollado tres actividades de fin de semana en enero y mayo, con un total de 35 participantes.

Se realizaron las actividades mencionadas a continuación:

- Plantación de especies autóctonas.
- Mantenimiento de plantaciones.
- Excursiones de conocimiento del entorno.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

Se han desarrollado dos campos en abril y mayo, de catorce días de duración cada uno y 12 participantes en total.

Se realizaron las actividades mencionadas a continuación:

- Mejora del hábitat: mantenimiento de reforestaciones.
- Colaboración con el programa de inventario de entomofauna.
- Colaboración en censos de avifauna: anillamiento y observación de aves.
- Visitas guiadas por el Parque.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

ONG participante: SEO/BirdLife

El programa de voluntariado en este Parque Nacional ha constado de dos modalidades de actuación, campo de voluntariado y actividades de fin de semana.

12 VOLUNTARIADO

Entre los meses de febrero y mayo se desarrollaron tres actuaciones de fin de semana. El campo de voluntariado, de diez días de duración se realizó en el mes de abril. En total participaron 23 voluntarios.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Colaboración en proyecto de investigación sobre la dinámica de dispersión de la encina.
- Labores de limpieza en el río Estena.
- Revisión y mantenimiento de plantaciones.
- Revisión de cercados de exclusión.
- Erradicación de pinos.
- Seguimiento de grullas.
- Colaboración en el proyecto NOCTUA de seguimiento de rapaces y aves nocturnas.
- Realización de archivo fotográfico.
- Realización de excursiones.

ONG participante: WWF España

El programa se ha estructurado en dos modalidades de actuación, campo de voluntariado y actuaciones de fin de semana. Se han realizado tres actuaciones de fin de semana entre febrero y mayo, y un campo, de ocho días de duración, entre agosto y septiembre. Han participado un total de 40 voluntarios.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Plantación de especies forestales autóctonas.
- Colaboración en proyecto de investigación sobre la dispersión de bellotas.
- Riego de plantaciones.
- Censo de ciervos.
- Limpieza del cauce y ribera del río Estena.
- Extracción de semillas de manzano.
- Prospección visual de daños de fuego bacteriano.
- Inventario de micro y mesomamíferos.
- Seguimiento de la regeneración de especies arbóreas.
- Realización de alcorques.
- Retirada de trampas para captura en vivo de ratones.
- Charlas y excursiones por el Parque.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

Entre los meses de marzo y julio se han realizado cinco campos de diez días de duración cada uno, con 30 participantes en total.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Colaboración en proyecto de investigación sobre evolución del monte mediterráneo.
- Revisión y mantenimiento de plantaciones.
- Revisión de cercados de exclusión.
- Elaboración de inventario botánico de la ruta “Plaza de los Moros”.
- Realización de archivo fotográfico del Parque.
- Colaboración en proyecto de investigación sobre fauna de micro y mesomamíferos.
- Limpieza de vivares de conejos.
- Eliminación de rebrotes de pino.
- Instalación de protecciones en encinas y quejigos.
- Marcación de plántulas y riego de las mismas,
- Eliminación de estramonio en la ribera del río Estena.
- Análisis de egagrópilas de lechuzas.
- Excursiones por el Parque y visitas a Centros de Visitantes.

ONG participante: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM) - Ecocampus

Se han realizado dos campos de diez días cada uno en el mes de agosto en los que han participado 11 voluntarios.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Censo de ciervos.
- Limpieza de vivares de conejos.
- Marcaje de plantas en zonas de exclusión.
- Mantenimiento y limpieza de alcorques.
- Colaboración en proyectos de investigación: Seguimiento de regeneración de especies arbóreas; inventario de micro y mesomamíferos; análisis de egagrópilas.
- Limpieza de residuos y eliminación de brotes de pino.
- Excursiones guiadas por el Parque y visitas a Centros de Visitantes.

PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

ONG participante: SEO/BirdLife

El programa de voluntariado ha consistido 6 turnos de fin de semana, entre los meses de enero y mayo con una participación de 33 voluntarios.

La actividad principal realizada fue el censo de conejos en cercones.

12 VOLUNTARIADO

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

1 campo de trabajo de 12 días de duración (27 de junio – 08 de julio) con una participación de 6 voluntarios.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

ONG participante: SEO/BirdLife

Se han realizado en mayo y junio tres campos de voluntariado de diez días de duración cada uno y 18 participantes en total.

Se desarrollaron las actividades mencionadas a continuación:

- Estudio del impacto de los herbívoros sobre el arándano.
- Censo de nidos de buitre leonado.
- Seguimiento de la situación de la liebre del piornal.
- Batida de rastros de urogallo.
- Acercamiento al proyecto de reintroducción de quebrantahuesos en Picos de Europa.
- Limpieza de ríos.
- Búsqueda de ejemplares de rebeco con sarna.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

Se han desarrollado dos campos de voluntariado en el mes de julio, de diez días de duración cada uno, y dos actuaciones de fin de semana, en abril y agosto. Han participado un total de 24 voluntarios.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Señalización de travesías de montaña: reparación y consolidación de los hitos que balizan los recorridos más frecuentados.
- Realización de encuestas a visitantes.
- Senderismo y visitas a Centros de Interpretación.

ONG participante: Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)

El proyecto *Apoyo al seguimiento de la calidad del agua y de las poblaciones de nutria (Lutra lutra) en el Parque Nacional de los Picos de Europa* se ha realizado entre los meses de junio y agosto mediante tres campos de diez días cada uno y un total de 18 participantes.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Realización de muestreos de macroinvertebrados para la obtención de índices de calidad de aguas.

- Realización de transectos a la orilla del río buscando presencia de nutria en los puntos de muestreo de macroinvertebrados.
- Análisis de los resultados obtenidos aplicando indicadores de la calidad de las aguas y relacionándolos con los resultados de presencia y ausencia de nutria.

ONG participante: Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA)

El proyecto *Estudio y seguimiento de la población de Paseriformes alpinos en el Parque Nacional de los Picos de Europa* se ha desarrollado entre los meses de junio y agosto en las zonas cántabra, asturiana y leonesa del Parque. Se han realizado cinco campos de quince días de duración y con un total de 54 participantes.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento de la comunidad de paseriformes alpinos.
- Toma de datos biométricos y fisiológicos y anillamiento científico.
- Localización y caracterización de nidos de aves alpinas.
- Recorridos de lectura de anillas.
- Recaptura de adultos de acentor alpino para supervivencia.
- Seguimiento de ejemplares marcados con anillas de lectura a distancia.
- Monitoreo de colonias reproductoras de gorrión alpino.
- Monitoreo de colonias y dormideros de chova piquigualda.
- Programa de anillamiento y lectura intensiva de chova piquigualda.
- Recorridos estivales de chova piquigualda.
- Seguimientos intensivos de chova piquigualda en puntos de alimentación.
- Cálculo de densidad de treparriscos.
- Anuario de los vertebrados de Picos de Europa.

12.2 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO DE CADA PARQUE NACIONAL

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Programa de Junior Ranger con 12 jóvenes del IES de Pont de Suert (Alta Ribagorça). Desde julio hasta noviembre se realizaron cinco actividades diferentes y se participó en un encuentro internacional de Junior Rangers realizado en el parque nacional de Weerribben-Wieden (Holanda).

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

La Red de Voluntarios Ambientales de Doñana, enmarcada en el Programa de Voluntariado Ambiental de Andalucía, surgió hace más de una década como iniciativa para fomentar la participación de los habitantes de los municipios de la Comarca de Doñana, implicar a la población directamente en las acciones de conservación y mejora del medio ambiente

Durante 2011 la Red de Voluntarios de Doñana funcionado según los siguientes datos:

- Ha contado con 66 miembros (41 mujeres y 25 hombres), 55% pertenecientes a la Comarca de Doñana y 45% a otros municipios de Sevilla y Huelva.
- En las actividades programadas han participado un total de 50 voluntarios/as (22 Comarca de Doñana y 28 de Huelva y Sevilla).
- El total participaciones de los voluntarios de la Red Doñana ha sido de 137.
- Se han realizado 15 actividades (12 jornadas de campo y 3 jornadas de formación) agrupadas en 4 líneas de actuación: Conservación de la Biodiversidad (fauna, flora, litoral), Defensa del medio forestal, Sensibilización y Formación.
- La contabilización en horas ha sido de 853 horas de trabajo y 285 horas de formación.
- Han colaborado 49 voluntarios de otras entidades (Greenpeace, WWF Oficina Doñana, Seo, Universidad) con un total de 294 horas de trabajo en Doñana.

En total se han realizado en Doñana 1147 horas de trabajo voluntario.

| | |
|-----------------------|---|
| Participantes | <ul style="list-style-type: none"> • 50 voluntarios • 137 participantes |
| Procedencia | <ul style="list-style-type: none"> • Comarca Doñana • Provincia de Huelva • Provincia de Sevilla |
| Horas de voluntariado | <ul style="list-style-type: none"> • 111 de trabajo • 172 de formación |

| ACTIVIDAD | FECHA | PARTICIPANTES | HORAS |
|-----------|-------|---------------|-------|
|-----------|-------|---------------|-------|

| | | | |
|---|--------------------|------------|-------------|
| Curso formación Nuevos Voluntarios | 12 febrero | 20 | 80 |
| Repoblación talud de la laguna de Tareb Parque Natural | 6 marzo | 26 | 156 |
| Retirada de plomos en el Cerro de los Ánsares en Parque Nacional | 27 marzo | 17 | 102 |
| Programa Andarríos en el arroyo del Partido | 8 mayo | 6 | 30 |
| Inventario de alcornoques en el Parque Natural y Nacional | 29 mayo | 16 | 96 |
| Anillamiento de flamencos en el Parque Nacional | 27 julio | 6 | 36 |
| Riego de repoblación de alcornoques en Casa Neves en Parque Natural | 30 julio | 7 | 42 |
| Retirada de basura en las Costas de Doñana "Cuesta Maneli" | 23 julio | 12 | 72 |
| Campaña sensibilización sobre el marisqueo ilegal en la costa | 19 agosto | 6 | 30 |
| Talleres de huellas y rastros | 10 y 11 septiembre | 15 | 125 |
| Celebración del Día Mundial de las Aves en el Centro de los Ánsares en el Parque Nacional | 2 octubre | 17 | 85 |
| Repoblación forestal en colaboración con ADENA en el Parque Natural | 27 noviembre | 16 | 96 |
| Repoblación forestal zona incendiada "Los Mimbrales" en Parque Nacional | 18 diciembre | 18 | 108 |
| Encuentro de voluntarios andaluces en Sierra de las Nieves | 4,5 y 5 noviembre | 5 | 70 |
| TOTAL | | 187 | 1128 |

12 VOLUNTARIADO

El programa de voluntariado se desarrolló entre octubre de 2010 y octubre de 2011. Además, se realizaron dos campos de verano, de doce días de duración durante los meses de octubre de 2010 y agosto de 2011. Para el programa de Voluntariado Ornitológico de Doñana se generó una bolsa de 150 voluntarios para cuya captación fue abierto un plazo de inscripción en el mes de octubre, en la que se incluyó de partida a aquellos voluntarios mencionados anteriormente.

Cada uno de los participantes es convocado de forma previa a la realización de la actividad, con el fin de formarlos y capacitarlos convenientemente para el buen desarrollo de la misma y para distribuir el material necesario. Dado el elevado número de participantes las jornadas de presentación se fueron realizando de manera progresiva a lo largo de todo el programa, agrupando a los participantes por jornadas de trabajo.

Además de las jornadas previas al inicio de las actividades, y como se ha venido realizando en el programa, se incluyeron charlas educativas impartidas por el monitor y científicos expertos en las aves de Doñana. Se trataron diversos temas, entre otros la biología y problemática de especies en peligro, el anillamiento científico de aves y la importancia de la participación social en la conservación de la Naturaleza. También se realizaron visitas por distintas zonas de Doñana, explicando in situ las características de los distintos hábitats, fauna y vegetación, así como a los distintos centros de visitantes.

Entre las actividades realizadas cabe destacar las jornadas de identificación, censos, lecturas de anillas y distintos tipos de anillamiento científico. Esta información puede ser consultada más ampliamente en el Anexo de la Memoria de Voluntariado de la SEO. Las actividades desarrolladas durante esta temporada han sido las siguientes:

- Anillamiento científico de aves
- Vigilancia de nidos durante los tránsitos romeros y sensibilización de romeros en tránsito.
- Apoyo al Seguimiento de avifauna
- Retirada de perdigones en el Cerro de los Ánsares
- Anillamiento científico y censo de Chotacabras Pardo
- Lectura de anillas de PVC
- Localización y retirada de vegetación alóctona
- Elaboración y reparación de redes de captura
- Construcción y colocación de cajas-nido

En la temporada 2010-2011, un total de 199 personas pertenecientes al voluntariado ornitológico han participado en una o varias oportunidades, desarrollándose jornadas para un total de 649 voluntarios, a los que hay que sumar los 12 participantes en los campos de verano. El programa ha sido nuevamente un éxito en el que ha primado la experiencia en la coordinación de esta estructura en red adquirida a lo largo de 8 años. La valoración de los voluntarios participantes ha sido muy positiva y las jornadas formativas realizadas han tenido una gran aceptación. Todas las actividades programadas han finalizado con éxito y han sido valoradas positivamente por el Espacio Natural Doñana.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

En el Parque Nacional de Garajonay se reciben, a lo largo del año, solicitudes de estudiantes y postgraduados que desean participar en los programas y trabajos que se desarrollan en el Parque como práctica complementaria a su formación académica. Habitualmente a estos voluntarios se les asigna a los programas de Seguimiento Ecológico, rescate genético, a tareas de Uso Público, Educación Ambiental, a muestreos que puedan realizarse en el monte, a inventarios, traducciones de textos, a la realización y evaluación de encuestas, al procesamiento de datos, etc.

Estos voluntarios o colaboradores reciben una formación previa a su trabajo en el campo para introducirles en el conocimiento del medio y en la gestión y funcionamiento del Parque Nacional y se les facilita además el alojamiento en el Centro de Servicios de Juego de Bolas.

Durante 2011 no se atendió ninguna solicitud, debido a que no fueron aprobados por la Viceconsejería los procedimientos para gestionar este tipo de actividades.

Se detalla a continuación el programa realizado con La Escuela Taller “El Litoral” de San Sebastián.

| Voluntariado y alumnos en prácticas | Número | Nacionalidad | Periodo de estancia | Actividad de uso público |
|-------------------------------------|--------|--------------|---------------------|--------------------------|
| Escuela Taller El Litoral S/S | 10 | Espanoles | 2011 | Varios |

En lo que respecta a la Escuela Taller El Litoral, hay que destacar la estrecha colaboración con la coordinadora, profesora y los 10 estudiantes que participaron en las diferentes actividades que realiza el Área de Uso Público. Esta colaboración va a permanecer a lo largo del año 2012, pero sólo como apoyo al desarrollo y diseño de sus iniciativas.

- Actividades realizadas por los alumnos/trabajadores:
 - Prácticas de atención al público con visitantes reales en los puntos de información personalizada:
 - Centro de Visitantes “Juego de Bolas”
 - Punto de Información de Laguna Grande
- Encuestas de opinión relacionadas con “La Carta Europea de Turismo Sostenible”
- Taller ambiental de El Cedro: Diseño y elaboración de una propuesta de actividades de educación ambiental adaptada a diferentes grupos de escolares:
 - El rincón de la abuela
 - Taller de reciclaje
 - Los sentidos
 - Conocimiento del medio
 - La huerta

12 VOLUNTARIADO

- Colaboración en las actividades de educación ambiental impartidas por el Parque Nacional de Garajonay a los alumnos de los distintos municipios de la Isla de La Gomera:
 - Fiesta de cumpleaños de Bosque Esponja
 - Garajonay en el mundo, el mundo en Garajonay
- Realización del Taller de Instrumentos Musicales destinado a la Asociación Musical Nuestra Señora de Las Mercedes
- Colaboración en las distintas rutas realizadas, EA Campos Foráneos:
 - Ruta Contadero-El Cedro

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

La Red de Voluntariado Ambiental de Sierra Nevada forma un voluntariado estable y permanente, con un programa anual de actividades. Siendo una de las Redes en Espacios Naturales de Andalucía, cuya coordinación general depende de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

Los programas de voluntariado se refieren al conjunto del Espacio Natural Protegido de Sierra Nevada. Han tenido lugar 320 participaciones de la Red de Voluntarios en 14 acciones realizadas a lo largo de 17 jornadas y en otras 25 jornadas de los Campos de Voluntariado del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Algunas de las acciones llevadas a cabo con la Red de Voluntariado Ambiental fueron reforestaciones en cauces de alta montaña, repoblaciones dentro del Programa de la Consejería de Medio Ambiente “En defensa del Bosque Mediterráneo”, restauración de hábitats de alta montaña y del Patrimonio etnológico, divulgación de los valores del Parque.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

Participaron como voluntarios a nivel individual, de acuerdo a las normas que indicó el año 2001 la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Canarias, cazadores para el control del arrui.

12.3 PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO DE OTRAS INSTITUCIONES

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO – TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Programa del Ayuntamiento de Vigo. Durante el mes de septiembre se hacen grupos de dos tipos:

- De fin de semana: cuatro fines de semana, 50 personas cada uno
- De lunes a viernes: cuatro turnos, 6 personas cada uno.

Las actividades realizadas fueron principalmente eliminación de plantas invasoras y limpieza de playas.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Montañas Seguras:

- Convenio entre el Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, la Obra Social y Cultural de IBERCAJA, y la Federación Aragonesa de Montañismo.
- Se trata de una campaña de prevención de accidentes en montaña mediante la mejora de la información y la formación de los practicantes de estas actividades.
- En el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido la campaña estival se ha desarrollado en la Pradera de Ordesa y Camino de Soaso, Faja de Pelay, Monte Perdido, Balcón de Pineta y Faja de las Flores. Se han dado explicaciones directas a 2.272 montañeros a través de un equipo compuesto por 3 voluntarios y 1 profesional. Este equipo realizaba una encuesta, daba consejo en el caso de ser necesarios y entregaba un tríptico informativo.
- En 2011 ha funcionado de forma experimental y durante 24 días en el parque nacional, una oficina Itinerante de Información Excursionista montada sobre un camión del 112. Esta oficina estuvo ubicada en Torla y Pineta
- El equipo de voluntarios y profesionales de “Montañas Seguras” contó con la colaboración del Parque Nacional para el desarrollo de sus actividades.

Alumnos en prácticas formativas:

Nueve estudiantes han realizado prácticas formativas en el Parque Nacional: un estudiante del Centro Educativo de Cheste (Valencia), tres del Centro Educativo de Segorbe (Castellón) y 5 de Instituto Montearagón (Huesca) han realizado prácticas formativas desde abril hasta junio, en el Parque, realizando labores de vigilancia,

12 VOLUNTARIADO

seguimiento de medio natural, servicios de guardería y labores de mantenimiento de infraestructuras con personal de campo del Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Red Local de Voluntariado SEO/BirdLife con la financiación de la línea de Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe (convocatoria 2010-2011): 7 turnos de fin de semana, entre los meses de marzo y junio con una participación de 8 voluntarios.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Prácticas de alumno de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla. El estudiante realizó una estancia en prácticas del 12 al 28 de julio de 2009 (160 horas). Su plan de trabajo incluyó las siguientes tareas: seguimiento de anfibios de media y alta montaña y apoyo general al área de Conservación (seguimientos de fauna y flora).

13.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

13.1.1. RED DE PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007, atribuye al Plan director de la Red de Parques Nacionales la condición de instrumento básico de coordinación para la consecución de los objetivos de dicha red, entre los cuales, se encuentran los relativos a la cooperación y colaboración con otras Administraciones u Organismos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Entre los objetivos del Plan Director de la Red de Parques Nacionales en materia de cooperación internacional figura el definir y desarrollar el marco de cooperación con otras administraciones, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación.

...El Plan Director de la Red de Parques Nacionales debe definir los objetivos estratégicos de la Red y las directrices básicas generales para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará ésta para alcanzarlos, tanto en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos, nacionales o internacionales, como en materias comunes de la Red, o en la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal. Igualmente debe incluir las actuaciones necesarias para mantener la imagen y la coherencia interna de la Red, su seguimiento continuo y la evaluación anual del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

El OAPN tiene asignado un claro papel en la cooperación con los países de su ámbito cultural y geográfico, con programas solidarios que fortalezcan su desarrollo integral.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

- Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales.
- Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos
- Estudios realizados en distintas materias y que puedan servir de ejemplo para el desarrollo de otros aplicados en cada Parque.
- Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países.
- Formación profesional de los recursos humanos de cada Parque con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos.
- Sensibilización de las poblaciones locales y potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional.
- Difundir el desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los Parques.

Hay que destacar el hecho de que, si bien estos objetivos son comunes para la totalidad de países con los que se colabora, las directrices de actuación están

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

encaminadas hacia uno u otro sentido en función del país al que van dirigidas. Con los países europeos fundamentalmente se intercambian proyectos de investigación, estudios, etc.

Todo el programa de cooperación internacional del OAPN se coordina con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) mediante convenios específicos anuales. En el caso de contribuciones voluntarias a organismos internacionales se cuenta con informes de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En este contexto, todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el Plan Director de la cooperación española 2009-2012. El Objetivo General de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitats es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, mediante los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible.
- Promover la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.
- Garantizar las condiciones de habitabilidad básica de la población y contribuir a la construcción de un hábitat ambientalmente sostenible e integrado en su entorno.

Ámbito geográfico de actuación y modo de ejecución de las actuaciones del Programa de Cooperación Internacional de la Red de Parques Nacionales.

La presencia internacional del Organismo Autónomo Parques Nacionales se centra fundamentalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe por cuestiones de proximidad cultural histórica, Noroeste de África por razones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica, y los Trópicos Húmedos (Sudeste Asiático, Cuenca del Congo y Amazonía) por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Para la consecución de estos objetivos, el OAPN dispone de dos vías para la ejecución de su Programa de Cooperación Internacional, por un lado, la Cooperación Bilateral, que se implementa a través de Subvenciones en Especie, y por otro, la Cooperación Multilateral, que se lleva a cabo a través de Contribuciones Voluntarias a Organismos Internacionales: UNESCO, FAO, CCAD (Comisión Centroamericana de

Ambiente y Desarrollo), CAN (Comunidad Andina de Naciones), SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y UICN.

Asimismo, de acuerdo con el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, en su artículo 5.7. Cooperación internacional, el objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de fortalecer la presencia institucional internacional de la Red de Parques Nacionales de forma acorde con su importancia y significación, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación. A tal fin se contempla, entre otros objetivos, asegurar una presencia continua del OAPN en las organizaciones internacionales, en particular en la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC) y en el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, así como promover el reconocimiento de los parques nacionales mediante los adecuados convenios y figuras de protección de carácter internacional.

El OAPN colabora de igual modo con EUROPARC-España, como miembro activo de la federación desde 1993, que es una organización compuesta por las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios protegidos en España.

Convenios firmados en 2011

Convenio Específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar la gestión de los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera en un escenario de desarrollo sostenible en los países en los países prioritarios del Plan Director de la Cooperación Española 2009 - 2012. Este convenio a su vez contiene la ejecución de los siguientes programas:

- Plan Operativo para Iberoamérica y Caribe 2011
- Plan Operativo para África Subsahariana y Asia 2011
- Plan Operativo para el Norte de África 2011

Seminarios y Congresos internacionales organizados en 2011

- VII Seminario sobre “Servicios Ambientales en Áreas Protegidas de Iberoamérica”. Montevideo, Uruguay 17-21 octubre 2011.
- Seminario Internacional sobre Ecoturismo en Espacios Protegidos. La Gomera, España 10-12 noviembre 2011.

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

COOPERACIÓN BILATERAL

Actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie por el OAPN en distintos países

Una vez acordadas los proyectos a financiar con las respectivas administraciones para realizar las correspondientes actuaciones en los Espacios Naturales Protegidos correspondientes y después de consensuar la ejecución de los trabajos, las actividades desarrolladas durante 2011 en los distintos países fueron:

Iberoamérica y Caribe

Uruguay

- Apoyo al programa de formación de profesionales uruguayos en planificación y gestión de áreas protegidas para el desarrollo de capacidades. Esta actuación consistió en la realización de cursos de formación para profesionales de la SNAP o trabajadores vinculados con áreas protegidas. Los cursos impartidos fueron Curso de Agroecología aplicada a los sistemas de producción, Curso de Sistemas de producción animal e impacto ambiental, Curso-taller de diagnóstico para acreditación de saberes para guardaparques y Curso de entrenamiento y acompañamiento del proceso de evaluación de la gobernanza en el SNAP de Uruguay. Estas actividades se realizaron en Montevideo, financiándose la logística de los cursos que consistió en: producción de material, transporte, alojamiento y manutención de participantes y ponentes, visitas de campo, así como, en su caso, honorarios de los profesores.
- Apoyo a la realización de una consultoría para articulación y desarrollo curricular en el Sistema Educativo Formal Nacional de Uruguay en materia de Gestión de Áreas Protegidas. Con esta actuación se apoyó el desarrollo de programas de formación permanentes e integrales que aseguren la disponibilidad de capital humano para llevar adelante los procesos de planificación y manejo efectivo de las áreas protegidas de Uruguay.

Chile

- Intercambio de un técnico del Parque Nacional de Tablas de Daimiel con tres técnicos de la CONAF de Chile. Los técnicos chilenos visitaron durante una semana el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de Valsaín, donde realizaron talleres de educación ambiental y visitas guiadas, con el objetivo de preparar un Programa de Educación Ambiental en Chile.
- Dos agentes medioambientales de los Parques Nacionales Las Tablas de Daimiel y de Cabañeros realizaron un intercambio con tres guardaparques chilenos, procedentes del Parque Nacional de Huerquehue y las Reservas Naturales de Ñuble y de Alacalufes.
- Dotación de material de vigilancia (cámaras-trampa y material óptico) en apoyo a los equipos de guardaparques de la CONAF.

Costa Rica

- Actuaciones derivadas del Hermanamiento entre el Parque Nacional de los Quetzales (Costa Rica) y el Parque Nacional de Garajonay, rubricado en 2008. En esta anualidad se realizó el Seminario Internacional sobre Ecoturismo en Espacios Protegidos, en el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Garajonay (La Gomera, España). La actividad estuvo destinada a empresarios, técnicos y responsables políticos con el objetivo de fomentar buenas prácticas de ecoturismo e implementar nuevas vías de desarrollo de esta actividad económica. Se contó con 13 participantes en el Seminario, todos ellos a su vez ponentes.

África

Mauritania

- Durante 2011 se ha finalizado la ejecución del centro de visitantes del Parque Nacional del Banco de Arguin. Con esta actuación se pretende contribuir a mejorar la difusión de los valores naturales del Parque Nacional del Banco de Arguin, creando una infraestructura de referencia para la conservación del PNBd'A y de la Biodiversidad en Mauritania, que servirá de modelo de referencia en el oeste de África.
- Elaboración del proyecto de interpretación del centro de visitantes del Parque Nacional del Banco de Arguin. Esta actividad tiene como objetivo poner a disposición de los visitantes un conjunto de medios que faciliten la comprensión integral y el aprecio de los valores naturales, paisajísticos, históricos y culturales del Parque Nacional. Con este proyecto también se pretende informar a los visitantes sobre la labor de conservación que se está realizando en este espacio protegido.
- Publicación del libro "Mauritania, naturaleza y paisaje". La divulgación de los valores naturales a través de un medio gráfico de calidad se ha revelado como un útil instrumento para concienciar a la sociedad. Por este motivo, se ha apoyado la publicación de este libro sobre la naturaleza en Mauritania, que cuenta con una mayoría de autores locales, grandes conocedores de la realidad del país, tanto en su faceta natural como cultural. El contenido del libro ha sido realizado asimismo en estrecha colaboración con las autoridades mauritanas, que han aportado sus ideas y sugerencias a su contenido, y se pretende que sea un elemento de cortesía para la difusión de los valores naturales y la tradición cultural del país.

Senegal

- Ejecución del Programa de Rehabilitación de Infraestructuras de la Dirección de Parques Nacionales (DPN) de Senegal. Dentro de este programa, y localizadas en la Reserva de Fauna de Ferlo Norte, se han llevado a cabo dos actuaciones: la rehabilitación del puesto de guardia en Katane y la construcción de una zona de vida en Ranerou. En ambos casos se procedió a iniciar la reforma de diversos edificios utilizados por la guardería de la Reserva y por los visitantes, con el fin de proporcionar medios adecuados a los trabajadores de este espacio protegido, facilitando así la gestión adecuada de los recursos naturales.

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

- Programa de conservación de fauna sahelo-sahariana en Senegal. Proyecto del estado de conservación y distribución de la *Gacela dorca*, la *Gazella mohr* y la *Gazella rufifrons*.

Guinea Bissau

- Ejecución del proyecto de la sede administrativa del Instituto de Biodiversidad y de Áreas Protegidas (IBAP) del Ministerio de Medio Ambiente de Guinea Bissau, que es el organismo responsable de la gestión de los espacios protegidos y de la biodiversidad en este país. Esta actuación tendrá una gran repercusión sobre la gobernanza y la eficacia de la gestión y conservación ejercida desde el Ministerio de Medio Ambiente de Guinea Bissau sobre los parques nacionales de este país.
- Dotación del sistema de voz y datos para el Centro Administrativo del IBAP en Guinea Bissau. Esta actividad consistió en la instalación de una red de voz y datos en el IBAP con el fin de optimizar recursos y aumentar la productividad en la administración de las competencias del IBAP.
- Elaboración del mapa de vegetación del Parque Nacional de Orango. Técnicos del servicio de Sistemas de Información Geográfica del OAPN se desplazaron a Senegal para verificar sobre el terreno la zonificación de vegetación obtenida a partir de las imágenes satélite que el OAPN adquirió para el INBAP de Guinea-Bissau.

Cabo Verde

- Elaboración del estudio “Análisis, diagnóstico y estrategia de desarrollo de las Áreas Protegidas de Cabo Verde”. Esta actuación se enmarca dentro del Apoyo a la Gestión de Áreas Protegidas de Cabo Verde, y tiene como objetivo principal el diseño estratégico de las Áreas Protegidas. Para ello se realizó un diagnóstico del sector de las áreas protegidas y la gestión de recursos naturales de Cabo Verde.
- Elaboración del “Informe para la evaluación de las posibles propuestas de reserva de la biosfera en el Archipiélago de Cabo Verde”. Esta actuación se enmarca también dentro del Apoyo a la Gestión de Áreas Protegidas de Cabo Verde. Aunque en la actualidad Cabo Verde no tiene declarado ningún espacio como Reserva de la Biosfera, su gobierno está muy interesado en proponer a la UNESCO la declaración de una RB en la Isla de Maio y de otros lugares de este país como RB. En ese sentido, ya forma parte de la Red de Reservas de la Biosfera del Atlántico Este y la Macaronesia, RedBios. Con esta actividad el OAPN presta apoyo técnico a las autoridades de Cabo Verde para la creación de una reserva de biosfera.

República Democrática del Congo

- Elaboración de un Inventario Faunístico y Botánico en el Parque Nacional de Kahuzi-Biega en la República Democrática del Congo. El Parque Nacional de Kahuzi-Biega fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1980 y es hogar de grandes simios en grave peligro de extinción. Con esta actuación se da continuidad a la labor de investigación y seguimiento de fauna financiada en 2008 por el OAPN, y se pretende proporcionar un apoyo al desarrollo y la conservación de los principales hábitats del Parque, realizando inventarios de

aquellas especies más importantes de las que hoy en día no se conoce del todo su distribución.

Tanzania

- Formación y capacitación de la comunidad Masai y acciones demostrativa para la conservación de la vida silvestre en el Área de Conservación del Ngorongoro. El objetivo de este proyecto es, por un lado, la realización de un proyecto formativo que dote de capacitación técnica a la comunidad local Maasai para mejorar sus expectativas de empleo en proyectos de conservación y gestión de recursos naturales y ecoturismo en el Área de Conservación del Ngorongoro; y por otro, ejecución de actuaciones de conservación en la zona, implementando un proyecto demostrativo que desarrolle la capacitación obtenida por equipo creado y formado.

COOPERACIÓN MULTILATERAL

Actividades de Cooperación Internacional desarrolladas a través de Contribuciones Voluntarias

En el caso de las contribuciones voluntarias, el beneficio ambiental y social se maximiza mediante proyectos sectoriales o regionales, tanto de gestión de recursos naturales, como de integración de poblaciones indígenas locales en los procesos de conservación de la biodiversidad, así como mediante la aplicación de planes de ordenación existentes. Estas actuaciones se desarrollan en colaboración con diversas organización Internacionales: UNESCO, FAO, CCAD, CAN, SEGIB, UICN, etc.

Durante 2011, aunque no se han realizado nuevas contribuciones, se ha llevado a cabo el seguimiento de las contribuciones voluntarias a Organismos Internacionales que realizadas en años anteriores estaban en ejecución en 2011. A continuación se enumeran dichas contribuciones voluntarias, junto con la organización colaboradora y los años de ejecución:

Iberoamérica y Caribe

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible

Fortalecimiento del manejo sostenible de recursos naturales de las áreas protegidas de Iberoamérica (FAO, 2007-2012)

- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el Parque Nacional de la Montaña Celaque en Honduras (UNESCO, 2007- 2012)
- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Barhouco-Enriquillo de la república Dominicana (UNESCO, 2007-2012).
- Apoyo a la propuesta de la Gran Ruta Inca como un gran eje de conservación de la biodiversidad, de los ecosistemas andinos y su cultura, así como una herramienta para la lucha contra la pobreza y de conservación de los ecosistemas (CAN, 2008-2012).

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

- En apoyo a la puesta en valor de caminos históricos en Iberoamérica a través de publicaciones con el fin de mejorar la coordinación, la cooperación y el intercambio de experiencias entre ambas culturas (SEGIB, 2008-2011, finalizado).
- Apoyo a la gestión de ecosistemas transfronterizos, áreas protegidas y sistemas de conservación en la Comunidad Andina (CAN, 2008-2012)
- Programa de fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina (FAO, 2009-2012).
- Apoyo a las estrategias subregionales de protección de la biodiversidad con énfasis especial en las reservas transfronterizas, intercambios, transferencia de tecnología y capacitación intensa para el manejo de recursos naturales renovables a través de varios países de la región (UNESCO, 2009- 2012).
- Acciones para la conservación del Golfo de Fonseca (CCAD, 2010-2012).
- Consolidación de la gestión de Áreas Protegidas como un aporte a la lucha contra la pobreza en América del Sur (Segunda fase) (UICN-Sur, 2010-2012).
- Apoyo a la conservación de la biodiversidad en Reservas de Biosfera de la Amazonía, 2010 (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica y la implantación del Plan Acción Madrid en la Red IberoMab año 2010 (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a la restauración de ecosistemas para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible en el área prevista para la designación de una futura Reserva de Biosfera en Haití, 2010 (UNESCO, 2010-2012).

Actuaciones para la capacitación y suministros del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- Organización del III Congreso Mundial de la Red Mundial Reservas de la Biosfera (UNESCO, 2007-2011, finalizado).
- Apoyo al Programa de fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en la Áreas Protegidas de América Latina (FAO, 2009-2012).
- Pago por servicios ambientales y por restricción de uso, y otros mecanismos de financiamiento para la sustentabilidad de la gestión y el manejo de áreas protegidas en América Latina (FAO, 2008-2011, finalizado).
- Apoyo a la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en Iberoamérica dentro del Programa Araucaria XXI para el 2008 (UNESCO, 2008-2011, finalizado).
- Apoyo a la publicación de los resultados del II Congreso de PPNN Iberoamericanos y otras áreas protegidas (Bariloche) (UICN, 2008-2011, finalizado).
- En apoyo a la puesta en valor de caminos históricos en Iberoamérica a través de publicaciones con el fin de mejorar la coordinación, la cooperación y el intercambio de experiencias entre ambas culturas, 2010 (SEGIB, 2010-2012).
- Captación y fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la Red Iberomab 2010 (UNESCO, 2010-2012)
- Captación y fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la Red Iberomab 2010 (UNESCO, 2010-2012, finalizado).

África

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)

- Plan de actuaciones para la Conservación de la Biodiversidad en PN de Alhucemas (Marruecos) (UICN, 2006-2011, finalizado).
- Apoyo al Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de las Reservas de las Biosfera y áreas de manejo semejantes de Mauritania (UNESCO 2006-2011, finalizado).
- Conservación de la biodiversidad, gestión de espacios protegidos y mejora de vida de los pobladores en áreas de influencia de los espacios protegidos de Guinea-Bissau (UNESCO, 2007-2011, finalizado).
- Apoyo administrativo para la protección de los espacios naturales y desarrollo sostenible en Mauritania (2008-2012).
- Apoyo para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África (UNESCO, 2009-2011, finalizado).
- Apoyo en actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a la administración marroquí para la conservación de la biodiversidad en Parques Nacionales y otras áreas protegidas (UICN, 2007-2012).
- Apoyo a actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Mauritania para 2008 (UNESCO, 2008-2012).
- Apoyo a las actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Senegal para 2008 (UNESCO, 2008-2011, finalizado).
- Conservación de la biodiversidad, gestión de los espacios protegidos y mejora de las condiciones de vida de los pobladores en las áreas de influencia de los espacios protegidos de Guinea-Bissau (UNESCO, 2008-2011, finalizado).
- Apoyo a la gestión y a la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional de Garamba, 2009 (UNESCO 2009-2012).
- Apoyo a la conservación y gestión de los recursos naturales en el Parque Nacional de Garamba y sus zonas de influencia en la R. D. del Congo, 2010 (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a las actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Senegal para el año 2009 (UNESCO 2009-2011, finalizado).
- Apoyo a las actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Senegal para el año 2010 (UNESCO 2010-2012).
- Apoyo a las actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-2012).

Actuaciones para la capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- Apoyo para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África (UNESCO, 2010-2012).

Sudeste asiático

Actuaciones para la capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

- Apoyo al desarrollo de un sistema de monitorización y de aplicación de la Ley, apropiados para la Reserva de la Biosfera de Siberut (UNESCO, 2009-2012).
- Apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Indonesia, Timor Oriental y Filipinas (UNESCO 2010-2012).

13.1.2 La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Nueve de los catorce Parques de la Red están incluidos en, o coinciden con, territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera. En concreto esta situación se da en la Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa, Picos de Europa, Monte Perdido, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel y Timanfaya.

En las Reservas de la Biosfera se aúnan la conservación de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los Parques Nacionales coinciden, al menos, con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación), más allá de estos núcleos, las Reservas se extienden a zonas circundantes en las que predominan funciones de desarrollo y de gestión.

13.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LOS PARQUES NACIONALES

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) (1988)

RAMSAR (2005)

Participación en ferias y congresos

- FITUR (Madrid) – del 19 al 23 de enero
- SALON MAHANA (Toulouse) – del 11 al 13 de febrero
- NAVARTUR (Pamplona) – del 18 al 20 de febrero
- FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO (Cáceres) – del 26 al 28 de febrero
- FIETS EN WANDELBEURS (Amsterdam) – 26 i 27 de febrero-
- MITT (Moscú) – del 16 al 19 de marzo
- S.I.T.C (Barcelona) – del 7 al 10 de abril
- XORRET D'AIGUA CLARA – (Sort). 24 de abril
- EXPOVACACIONES (Bilbao)- del 5 al 8 de mayo
- FIRA PROMOPALLARS (La Pobla de Segur) – 18 i 19 de junio
- BRITISH BIRWATCHING FAIR (Inglaterra) – del 19 al 21 d'agosto
- FIRA RAMADERA (Llessui). 1 i 2 de octubre
- Workshop Pirineus (La Garrotxa) – 24 de noviembre

- 50a FIRA MOSTRES (Girona) – del 28 de octubre al 1 de noviembre
- FIRA DEL CEP (Vilaller). 30 de octubre.
- AGROTUR (Cornellà) – del 5 al 7 de noviembre
- FIRA DE TARDOR (Sort) 5 y 6 de noviembre
- WORLD TRAVEL MARKET (Londres) – del 8 a 11 de noviembre
- TREK & WALK (l'Hospitalet de Llobregat) – del '11 al 13 de noviembre SALON

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | |
|---|---|-----|
| Red europea OSPAR de Áreas Marinas protegidas (2008) | ZEPA Islas Cíes (1988) e Isla de Ons (2001) | LIC |
|---|---|-----|

Participación en ferias y congresos

Participación en el programa MAIA (Francia), protección de medio marino europeo.

Parque Nacional de Doñana

Cooperación internacional

- 21 de enero. Delegaciones de UNESCO y RAMSAR. Se realizó una salida de campo, además de las reuniones técnicas correspondientes.
- 23 de febrero. Delegación del Parque Nacional de Snowdonia (Gales).
- 24 de febrero. Universidad de Stirling (Escocia). Participantes en Maestría en Gestión ambiental.
- 9 de marzo. Universidad de Dublín (Irlanda). Participantes en Máster en Patrimonio de la Humanidad.
- 2 de abril. Actividades del Hermanamiento con Camarga francesa.
- 26 de abril. Embajador de Chile en España.
- 04 de mayo. Reunión Internacional WWF en Doñana.
- 15 – 6 de mayo. Intercambio de experiencias en gestión y conservación de humedales: China – España. Organizado por Europarc-es.
- 3 de junio. Delegación de técnicos y gestores de medio ambiente de Chile expertos en Turismo sostenible.
- 24 de junio: Actividades del Hermanamiento con Camarga francesa: participación en la Saca de las Yeguas de la Asociación de ganaderos de la Camarga.
- 22 de septiembre. Decano Universidad Autónoma de Nicaragua.
- 26 de septiembre. Delegación de gestores de espacios naturales protegidos de Noruega y consulado de Noruega en Sevilla.
- 30 de diciembre. Representante permanente adjunto de Japón ante la OCDE.

Reconocimientos internacionales

| | | | | | |
|-------------|-----------------------------------|--|------------|-------------------------------|---------------|
| ZEPA (1987) | Patrimonio de la Humanidad (1994) | Diploma del Consejo de Europa a la Conservación (1985) | LIC (1997) | Reserva de la Biosfera (1981) | RAMSAR (1982) |
|-------------|-----------------------------------|--|------------|-------------------------------|---------------|

Parque Nacional de Sierra Nevada

Cooperación internacional

- Programa MaB: en el 2011, los responsables de la RB de Sierra Nevada presentaron una nueva propuesta de zonificación, dotándola de una zona de transición de la cual carecía. Dicha propuesta fue aprobada por el Comité Español MaB, en octubre de 2011.
- Elaboración del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, el Ministerio del Ambiente de Perú y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España para el Hermanamiento del Parque Nacional de Sierra Nevada de Santa Marta, el Parque Nacional de Huascarán y el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Proyecto “Turismo Sostenible en Áreas Protegidas” (junio de 2011). Visita de técnicos de Chile en el marco del mencionado proyecto

Reconocimientos internacionales

| | | |
|-------------|--------------------------------|------------|
| ZEPA (2002) | Reserva de la Biosfera. (1986) | LIC (2006) |
|-------------|--------------------------------|------------|

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Cooperación internacional

- Durante el año 2011 se han mantenido contactos entre los equipos técnicos de Parc National des Pyrénées y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, al amparo de la Carta de Cooperación. Además, durante 2011 los dos Parques Nacionales han firmado un proyecto de cooperación transfronterizo POCTEFA con efectividad para los años 2012, 2013 y 2014.

Reconocimientos internacionales

| | | | | |
|------------|-------------|-------------------------------|---|--|
| LIC (1997) | ZEPA (1988) | Reserva de la Biosfera (1977) | Diploma Europeo del Consejo de Europa a la Gestión Ambiental (desde 1988) | Patrimonio de la humanidad de la UNESCO (1997) |
|------------|-------------|-------------------------------|---|--|

Parque Nacional del Teide

Cooperación internacional

- Apoyo técnico al Parque Nacional Souss Massa (Marruecos)
- Aprovechando la visita a la isla de varios responsables chilenos, el Parque Nacional y su personal colaboró en la organización e impartición de charla sobre Rapa Nui, Parque Nacional hermanado con el Teide.

Reconocimientos internacionales

| | | | |
|------------|------|--|--|
| LIC (1999) | ZEPA | Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación (desde 1989) | Patrimonio Mundial de la Unesco (2007) |
|------------|------|--|--|

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | |
|-------------|---------------------------------------|--|
| ZEPA (1987) | Reserva Mundial de la Biosfera (2002) | LIC de la Región Biogeográfica Macaronésica (1999) |
|-------------|---------------------------------------|--|

Parque Nacional de Timanfaya

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | |
|-------------|-------------------------------|------------|
| ZEPA (1994) | Reserva de la Biosfera (1993) | LIC (1993) |
|-------------|-------------------------------|------------|

Parque Nacional de Garajonay

Cooperación internacional

- El 17/10/2011 en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas, se realizó un Seminario Internacional sobre Ecoturismo en Espacios Protegidos, el Parque Nacional de Garajonay y su entorno
- Proyecto de Cooperación Interterritorial España- Ecuador: visita del experto en gestión ambiental de la FAO Ricardo Tapia (Quito/Ecuador).

Reconocimientos internacionales

| | |
|-------------|--|
| ZEPA (1988) | Patrimonio Mundial de la UNESCO (2006) |
|-------------|--|

Participación en ferias y congresos

XII Jornada sobre Municipios y Parques Nacionales/Asociación de Municipios con Territorios en Parques Nacionales: La Gomera, del 27 al 30 de octubre de 2011. Presentación de experiencias desde el Parque Nacional de Garajonay

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | | |
|-------------|-------------------------------|---------------|------------|
| ZEPA (1987) | Reserva de la Biosfera (1980) | RAMSAR (1982) | LIC (1997) |
|-------------|-------------------------------|---------------|------------|

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

Parque Nacional del Cabañeros

Cooperación internacional

- Visita de Guarda-Parques de distintos espacios protegidos de CONAF (Chile)
- Visita de Técnicos de CONAF (Chile)
- Estancia mensual de D. Antonio Da Silva, Director del Parque Nacional Orango, Guinea Bissau.

Reconocimientos internacionales

| | |
|-------------|----------------------|
| ZEPA (1989) | Carta Europea (2009) |
|-------------|----------------------|

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | | |
|-------------|---|---|--|
| ZEPA (2006) | Z.E.P.I.M (Zonas de Especial Protección de Importancia para el Mediterráneo) (2003) | Lugar de Interés Comunitario (LIC) (2006) | Incluido en la red MEDPAN (red mediterránea de gestores de áreas marinas protegidas) |
|-------------|---|---|--|

Parque Nacional de Monfragüe

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | |
|--|--|-------------------------------|
| Zona de Especial Protección para las Aves (1994) | ZEPA y Lugar de Interés Comunitario (LIC) (1994) | Reserva de la Biosfera (2003) |
|--|--|-------------------------------|

Parque Nacional de los Picos de Europa

Cooperación internacional

Reconocimientos internacionales

| | | |
|-------------|------------|-------------------------------|
| ZEPA (1987) | LIC (1998) | Reserva de la Biosfera (2003) |
|-------------|------------|-------------------------------|

Participación en ferias y congresos

Asistencia a la reunión del Consejo de Gestores de Reservas de la Biosfera de España, celebrado entre los días 4-6 de octubre, en la localidad de Lobios (Orense), Reserva de la Biosfera de Gêres-Xures.

13.3 RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

Los Parques Nacionales han recibido a lo largo de los últimos años reconocimientos internacionales por su buena gestión y conservación, tales como: El Diploma del Consejo a la Gestión y Conservación, Reserva de la Biosfera, Patrimonio Mundial de la UNESCO etc.

A continuación se muestran las tablas con sus correspondientes reconocimientos internacionales por parque y certificaciones obtenidas.

Tabla 1: Reconocimientos internacionales de la Red de Parques Nacionales

| RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES | RED NATURA 2000 | RESERVA DE LA BIOSFERA | DIPLOMA EUROPEO | PATRIMONIO HUMANIDAD | RAMSAR | ZEPIM | OSPAR |
|---------------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|----------------------|--------|-------|-------|
| AIGÜESTORTES | | | | | | | |
| ARCH. DE CABRERA | | | | | | | |
| CABAÑEROS | | | | | | | |
| CALDERA DE TABURIENTE | | | | | | | |
| DOÑANA | | | | | | | |
| GARAJONAY | | | | | | | |
| I. ATLÁNTICAS DE GALICIA | | | | | | | |
| MONFRAGÜE | | | | | | | |
| ORDESA Y M. PERDIDO | | | | | | | |
| PICOS DE EUROPA | | | | | | | |
| SIERRA NEVADA | | | | | | | |
| TABLAS DE DAIMIEL | | | | | | | |
| TEIDE | | | | | | | |
| TIMANFAYA | | | | | | | |

13 - PRESENCIA INTERNACIONAL

14.1 PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

14.1.1 Cortes Generales

Durante el año 2011, los Grupos Parlamentarios representantes de las distintas fuerzas políticas realizaron un total de 819 preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, en relación a la gestión de la Red de Parques Nacionales. Esto supone un notable aumento respecto al año anterior en el que se formularon 132 preguntas. Las consultas abordaron temas variados que se pueden englobar en tres categorías: las relacionadas con la gestión económica, con la gestión administrativa y con el medio ambiente en general.

El grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas en el Congreso de los Diputados fue el Partido Popular, con un porcentaje del 78,85% del total contabilizado. Por su parte, el Grupo Parlamentario Socialista realizó el 7,69%, I.U. el 5,77%, el grupo Mixto el 3,84% y los Grupo Catalán y Vasco el 2,27 % cada uno, de las mismas. En el Senado el grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas fue el Grupo Mixto, con un porcentaje del 96,74% del total contabilizado.

A continuación se muestra una tabla donde se expone el número de preguntas realizadas por cada grupo parlamentario, en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

| PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2011 | | | |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| GRUPO PARLAMENTARIO | Nº PREGUNTAS CONGRESO | Nº PREGUNTAS SENADO | Nº TOTAL DE PREGUNTAS |
| Partido Popular | 41 | 25 | 66 |
| Partido Socialista | 4 | 0 | 4 |
| Grupo Catalán | 1 | 0 | 1 |
| Grupo Vasco | 1 | 0 | 1 |
| Grupo Mixto | 2 | 742 | 744 |
| I.U. | 3 | 0 | 3 |
| TOTAL | 52 | 767 | 819 |

Las interpelaciones sobre gestión económica han versado sobre las inversiones y los presupuestos, es decir, la procedencia y el destino de los recursos económicos con que cuenta la Red. Respecto a la gestión administrativa, las preguntas se han referido a los medios materiales y humanos de que dispone la Red de Parques Nacionales fundamentalmente, abordando temas relativos a la administración, los contratos, los convenios, las infraestructuras, la normativa y el personal.

En cuanto a medio ambiente en general, se ha consultado sobre las actuaciones que se han llevado a cabo en la Red de Parques y sobre aspectos relativos a la

14 – ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y LEGISLATIVA

conservación, protección de la fauna, daños ecológicos producidos, Planes Especiales ejecutados, gestión de los recursos hídricos y la Red de Parques. A continuación, se muestra un diagrama en el que se recogen las categorías abordadas por los Grupos Parlamentarios y los porcentajes de cada una de ellas.

Así pues, los asuntos referidos a las cuestiones presupuestarias en sentido amplio son los que más consultas han motivado durante 2010 en el Senado y en el Congreso de los Diputados en referencia a la Red de Parques Nacionales.

Por categorías temáticas, los asuntos que más consultas han motivado han sido los siguientes:

El mayor número de preguntas está relacionado con la gestión económica en lo referente a inversiones (94,99 %) en la Red de Parques Nacionales, seguido por las actuaciones (1,22 %).

| CATEGORÍAS TEMÁTICAS DE LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2010 | | |
|--|---------------------|-------------------|
| TEMAS | Nº PREGUNTAS | PORCENTAJE |
| Actuaciones | 10 | 1,22% |
| Administración | 4 | 0,49% |
| Conservación | 4 | 0,49% |
| Contratos | 2 | 0,24% |
| Convenios | 4 | 0,49% |
| Fauna | 1 | 0,12% |
| Infraestructuras | 2 | 0,24% |
| Inversiones | 778 | 94,99% |
| Investigación | 1 | 0,12% |
| Normativa | 1 | 0,12% |
| Personal | 4 | 0,49% |
| Planes especiales | 2 | 0,24% |
| Red ENP,s | 2 | 0,24% |
| Subvenciones | 4 | 0,49% |
| TOTAL | 819 | 100 |

14.1.2 Parlamentos Autonómicos

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

CORTES GENERALES

Tres preguntas orales al Gobierno en Comisión de GC-CiU:

- Conocimiento por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de la opinión de los municipios afectados en relación a la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida y de la Generalitat de Catalunya. (181/002574).
- Consideración de las opiniones de los municipios afectados en la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida
- Estado de la tramitación de la ampliación del Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida. (181/002572).

Todas presentadas el mismo día con respuesta publicada en DS. Congreso de los Diputados Núm. 540 de 12/05/2010.

PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

- Control del cumplimiento de la Resolución 665/VIII, sobre la publicación de la guía geológica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (núm. de expediente 290-00589/08; VIII Legislatura: Adopción en Comisión de la resolución y Decaimiento por finalización de la legislatura).

Parque Nacional de Doñana

CORTES GENERALES

01/2010. "Información acerca de los incendios acontecidos desde el año 2004 y, en su caso, del número de hectáreas quemadas".

PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

- 07/2010. "Relación de todos los centros de trabajo permanente o temporales adscritos a la Consejería de Medio Ambiente indicando dirección postal y provincia. Superficie del Centro de trabajo, contrato de arrendamiento y precio del alquiler o convenio de cesión en su caso. personas adscritas de forma permanente a ese Centro de Trabajo"
- 21/09/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: "Informe de la situación actual de las políticas desarrolladas y a desarrollar por el Consejo de Gobierno en relación con el lince y su conservación en Andalucía y, en particular, en el ámbito de los Parques Nacional y Natural de Doñana".
- 21/09/2010. Grupo Parlamentario Popular de Andalucía: "Valoración del Consejo de Gobierno de las numerosas muertes de lince en los últimos días en el entorno de Doñana. Medidas con carácter de urgencia que va a acometer al respecto"

14 – ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y LEGISLATIVA

- 30/09/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: “Valoración del Programa de recuperación del Lince en Doñana y de las últimas muertes ocurridas”
- 12/11/2010. Grupo parlamentario Izquierda Unida Los verdes – Convocatoria por Andalucía: “Incorporación al Patrimonio Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Fincas privada incluidas en el Parque Nacional de Doñana para su Gestión Pública”.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

- 15/04/2010. Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 187, siguientes y concordantes del Reglamento de la cámara, a instancia de la diputada D.ª Dulce Xerach Pérez, solicita la siguiente comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para informar sobre el análisis comparativo de los recursos, visitantes, conservación, tendencias de uso, demanda y oferta de los 4 Parques Nacionales de Canarias. Así como análisis de la evolución del número de visitantes en dichos parques.

14.2 NORMATIVA

14.2.1 Nuevas Normas

Durante el año 2011 se han publicado las siguientes normas relacionadas con los Parques Nacionales:

14.2.2. Estado

Estado

Real Decreto 649/2011, de 9 de mayo. Modifica el Real Decreto 12/2008, de 11-1-2008, que regula la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y el Real Decreto 948/2009, de 5-6-2009, que determina la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad. (BOE 31 mayo 2011, núm. 129)

Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (BOE 31 de diciembre de 2012, nº 315)

14.2.3. Andalucía

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Decreto 238/2011, de 12 de julio. Establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada. (BO. Junta de Andalucía 9 agosto 2011, núm. 155)

14.2.4. Aragón

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Decreto 333/2011, de 6 de octubre. Aprueba la estructura orgánica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. (BO. Aragón, 30 diciembre 2011, núm. 255)

14.2.5. Asturias (Principado de)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PRINCIPADO DE ASTURIAS

Decreto 2/2011, de 12 de enero. Aprueba los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOPA, 24 enero 2011, núm. 18)

14.2.6. Canarias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Decreto 70/2011, de 11 de marzo. Crea la Red Canaria de Parques Nacionales. (BO. Canarias 22 marzo 2011, núm. 59)

14.2.7. Cantabria

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Decreto 47/2011, de 19 de mayo. Adscripción al consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1740/2010, de 23-12-2010 (BO. Cantabria 30 mayo 2011, núm. 102)

Decreto 46/2011, de 19 de mayo. Asumen funciones y servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). BO. (Cantabria 30 mayo 2011, núm. 102)

14.2.8. Castilla-La Mancha

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Decreto 126/2011, de 7 de julio. Establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura. (DO. Castilla-La Mancha 9 julio 2011, núm. 133)

Decreto 263/2011, de 30 de agosto. Modifica el Decreto 126/2011, de 07-07-2011 (LCLM 2011\193) por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura.

(DO. Castilla-La Mancha 2 septiembre 2011)

14.2.9. Castilla y León

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Decreto 29/2011, de 16 de junio. Adscripción al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1742/2010, de 23-12-2010. (BO. Castilla y León 22 junio 2011, núm. 120)

Decreto 10/2011, de 17 de marzo. Atribución de funciones en materia de Conservación de la Naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) a la Consejería de Medio Ambiente. (BO. Castilla y León 23 marzo 2011, núm. 57)

Ley 4/2011, de 29 de marzo. Aprueba las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica Central en Castilla y León. (BO. Castilla y León 14 abril 2011, núm. 73)

14.2.10 Normas vigentes

ESTADO

Real Decreto 251/2010, de 5 de marzo, de ampliación de los medios económicos y patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón por el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido). (BOE, núm. 78 de 31 marzo 2010)

Real Decreto 1743/2010, de 23 de diciembre, sobre ampliación de los medios económicos adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias por el Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay) (BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1741/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma del Principado de

Asturias, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).

(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).

(BOE, nº 316, de 29 de diciembre de 2010)

Real Decreto 1744/2010, de 23 diciembre. Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 1594/1984, de 8-2-1984, en materia de conservación de la naturaleza.

(BOE, núm. 316 de 29 diciembre de 2010)

Real Decreto 1443/2010, de 5 noviembre, de Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por el que Desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

(BOE núm. 269 de 6 noviembre 2010, rect. BOE 20 enero 2011 , núm. 20)

Real Decreto 755/2010, de 4 junio. Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura por el Real Decreto 1080/1985, de 5-6-1985, en materia de reforma y desarrollo agrario..

(BOE, nº 156 de 28 junio 2010)

Real Decreto 2035/2009, de 30 de diciembre, sobre ampliación de medios patrimoniales y económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

(BOE, nº 4, de 5 de enero de 2009)

Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera).

(BOE, Núm. 157, de 30 de junio de 2009)

Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 11 de 12 de enero de 2008).

Real Decreto 1130/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

(BOE núm. 164 Martes 8 julio 2008)

Real Decreto 1670/2008, de 17 de octubre, sobre ampliación de medios económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 712/2006, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE n. 268 de 6/11/2008)

Real Decreto 1082/2008, de 30 junio. Ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de

14 – ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y LEGISLATIVA

conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia).

(BOE 1 julio 2008, núm. 158,)

Real Decreto 447/2007, de 3 de abril, sobre ampliación de medios personales y económicos adscritos al Acuerdo aprobado por el Real Decreto 712/2006
(BOE 95 de 20/4/2007)

Real Decreto 507/2007, de 20 de abril, sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos al Acuerdo, aprobado por el Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de conservación de la naturaleza (parques nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE n. 108 de 5/5/2007)

Real Decreto 446/2007, de 3 abril. Ampliación de medios personales y económicos adscritos al Acuerdo aprobado por el Real Decreto 778/2006, de 23-6-2006, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

(BOE 27 abril 2007, núm. 101)

Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 81 de 4 de abril de 2007).

Ley 1/2007, de 2 de marzo, de declaración del Parque Nacional de Monfragüe.

(BOE nº 54 de 3 de marzo de 2007)

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

(BOE núm. 299 Viernes 14 diciembre 2007)

Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, por el que se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Conservación de la Naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

(BOE, nº 141, de 14 de junio de 2006)

Real Decreto 778/2006, de 23 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido).

(BOE n. 153 de 28/06/2006)

Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

(BOE núm. 246 de 14 de octubre 2005).

Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

(BOE, nº 157, de 2 de julio de 2002).

Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

(BOE, nº 209 de 1 de septiembre de 1998).

LEY 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra.

Nevada.
(BOE, nº 11, de 13 de enero de 1999).

Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, por el que se determina la composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de las Comisiones Mixtas de Gestión de dichos parques y de sus Patronatos.
(BOE, nº 209 de 1 de septiembre de 1998).

Ley 33/1995, de 20 de noviembre (Jefatura del Estado) de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.
(BOE, nº 278, de 21 de noviembre de 1995).

Ley 16/1995, de 30 mayo. Declaración de Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOE, nº 31 mayo 1995, núm. 129)

Real Decreto 640/1994, de 8 abril. Aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa.
(BOE 12 mayo 1994, núm. 113)

Real Decreto 1772/1991, de 16 diciembre. Aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
(BOE 17 diciembre 1991 y 18 diciembre 1991, núm. 301 y 302)

Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
(BOE, nº 103 de 30 de abril de 1991).

Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 29, de 2 de febrero de 1991).

Real Decreto 1096/1984, de 4 abril. Traspaso de funciones y servicios del Estado en materia de conservación de la naturaleza.
(BOE 11 junio 1984 , 12 junio 1984 y 13 junio 1984, núm. 139 , 140 y 141)

Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).

Ley 7/1988, de 30 marzo. Reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici LLEI 7/1988, de 30 de març, de reclassificació del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
(BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).

Ley 4/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado), de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
(BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981)

Ley 3/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado) de creación del Parque Nacional de Garajonay.
(BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).

Ley 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), por la que se establece el Régimen Jurídico Especial para el Parque Nacional de Doñana.
(BOE nº11, de 12 de enero de 1979)

14 – ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y LEGISLATIVA

Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
(BOE nº 257, de 27 de octubre de 1969)

Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(BOE, nº 325, de 21 de noviembre de 1955)

Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
(BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Decreto 200/2010, de 27 diciembre. Creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña.
(DO. Generalitat de Catalunya 29 diciembre 2010, núm. 5785). **Decreto 39/2003**, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(DOGC, nº 3825, de 19 de febrero de 2003).

Decreto 324/2000, de 27 septiembre, por el que se adecua la composición del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
(DOGC núm. 3244, de 13 octubre 2000)

Decreto 234/1996 de 5 de julio, por el que se amplía el parque nacional de Aigüestortes y Lago de Sant Maurici.
(DOGC, nº 2228, de 10 de julio de 1996).

Ley 12/1985, de 13 junio. Normas reguladoras de Espacios Naturales Protegidos
(DOGC núm. 556, de 28 junio 1985).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Decreto 174/2010, de 1 octubre, Regula el procedimiento para el otorgamiento de las concesiones de la isla de Ons.
(DOG, núm. 204, de 22 octubre 2010).

Decreto 2/2010, de 8 de enero, por el que se regulan los órganos competentes y el procedimiento para la imposición de sanciones en materias del medio rural
(DOG de 22 de enero de 2010)

Decreto 318/2009, de 4 de junio. Establece la estructura orgánica de la Consellería del Medio Rural y del Fondo Gallego de Garantía Agraria.
(DOG, núm. 120, de 22 junio 2009)

Decreto 158/2008, de 10 julio. Asunción de la ampliación de las funciones y servicios en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia), traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia mediante el Real Decreto 1082/2008, de 30-6-2008, y su asignación a la Consellería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
(DOG, nº 148 de 1 agosto 2008)

Decreto 216/2006, de 9 noviembre. Declara la utilidad pública y el interés social de la Isla de Cortegada y de los bienes y derechos integrados en la misma.
(DOG, nº 229 de 28 noviembre 2006)

Decreto 23/2006, do 16 de febrero por el que se, Establece determinadas medidas de gestión en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Illas Atlánticas de Galicia.
(DOG, nº 40, de 27 febrero 2006)

Decreto 103/2004, de 13 mayo por el que se regula el ejercicio de las competencias de pesca, marisqueo y acuicultura en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
(DOG. nº 102, de 28 mayo 2004)

Decreto 88/2002, de 7 de marzo. Aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Isla de Cortegada y su entorno.
(DOG, nº 62 de 1 de abril de 2002)

Ley 9/2001, de 21 de agosto, de espacios naturales protegidos-protección de animales y plantas. Regula la conservación de la naturaleza
(DOG, nº 171 de 4 septiembre 2001)

Decreto 274/1999, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Islas Atlánticas.
(DOG, nº 209, de 28 de octubre de 1999).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Decreto 313/2010, de 22 junio. Aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y el Programa Operativo Horizonte 2011.
(BO. Junta de Andalucía 7 julio 2010, núm. 132).

14 – ACTIVIDAD PARLAMENTARIA Y LEGISLATIVA

Decreto 213/2007, de 17 de julio, por el que se asignan a la Consejería de Medio Ambiente los bienes patrimoniales traspasados por el Real Decreto 507/2007 (BOJA 153 del 03/08/2007)

Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada.

Decreto 137/2006, de 4 julio. Asigna a la Consejería los medios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma Andaluza por Real Decreto 712/2006, de 9-6-2006, que amplía las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada). (BO. Junta de Andalucía 25 julio 2006, núm. 142)

Decreto 48/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana. (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2004).

Decreto 97/2005, de 11 abril. Establece la ordenación del Parque Nacional y Parque Natural de Doñana. (BO. Junta de Andalucía 1 junio 2005, núm. 105)

Decreto 341/2003, de 9 diciembre. Aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana y crea su Comisión de Seguimiento. (BO. Junta de Andalucía 3 febrero 2004, núm. 22).

Ley 8/1999, de 27 de octubre, del Espacio Natural de Doñana. (BOJA 137/1999, de 25 de noviembre; BOE 295/1999, de 10 de diciembre)

Decreto 239/1997, de 15 octubre. Regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras. (BO. Junta de Andalucía 15 noviembre 1997, núm. 133).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Ley 8/2008, de 23 diciembre. Modificación de la Ley 2/1992, de 13-3-1992 (LARG 1992\44), de creación del Consejo de Protección de la Naturaleza. (BO. Aragón 31 diciembre 2008, núm. 222)

Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BO. Aragón Número 71, 15 de junio de 2005)

Ley 6/1998, de 19 mayo. Regula los Espacios Naturales Protegidos. (BO. Aragón 3 junio 1998, núm. 64)

Ley 2/1992, de 13 marzo. Crea el Consejo de Protección de la Naturaleza (BO. Aragón 23 marzo 1992, núm. 34)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Decreto 226/2009, de 3 de diciembre, del Presidente, por el que se asigna a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial la gestión de los Parques Nacionales, tras pasados por Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre.
(BOC núm. 245, de 16 de diciembre de 2009)

Decreto 27/2005, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
(BOC, nº 52, de 14 de marzo de 2005).

Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide
(BOC, nº 164, de 11 de diciembre de 2002)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe)
(BOE, nº 61, de 29 de mayo de 2007)

Decreto 186/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Monfragüe y su Área de Influjo Socioeconómico.
(DOE.- Extraordinario, nº 3 de 3 de agosto de 2005).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

Decreto 47/2009, de 10 de julio, por el que se asumen y ordenan las funciones y los servicios vinculados a la gestión y demás facultades sobre los Parques Nacionales ubicados en el ámbito territorial de las Illes Balears tras pasados a la Comunidad Autónoma mediante el Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio, de ampliación de las funciones y los servicios de la Administración del Estado tras pasados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera)

Decreto 58/2006, de 1 de julio, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Marítimo terrestre del Archipiélago de Cabrera para el periodo 2006-2012
(BOIB, nº 97, de 11 de julio de 2006)

Decreto 71/2006, de 28 de julio, de creación, de organización y régimen jurídico de la Empresa Pública 'Espais de Natura Balear'.
(BOIB, nº 108, de 1 de enero de 2006)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Decreto 88/2010, por el que se aprueban los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada de los Picos de Europa.

(BO Cantabria, nº. 37, de 16 diciembre 2010).

Decreto 89/2010, de 16 diciembre. Aprueba los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del consorcio interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa.

(BO. Cantabria 31 diciembre 2010, núm. 37-Extraordinario)

Ley 16/2006, de 24 octubre. Autorización del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y el Principado de Asturias para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

(BO. Cantabria 6 noviembre 2006, núm. 212).

Ley 4/2006, de 19 mayo. Regula la Conservación de la Naturaleza de Cantabria.

(BO. Cantabria 1 junio 2006, núm. 105).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LEÓN

Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

(BOCL, nº 252, de 31 de diciembre 2010)

Resolución de 13 julio 2009.. Ordena la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del «Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa».

(BO. Castilla y León 22 julio 2009, núm. 138)

Ley 8/1991, de 10 mayo. Regula los Espacios Naturales Protegidos.

(BO. Castilla y León 29 mayo 1991, núm. 101).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOPA, nº 182, de 6 de agosto de 2010.)

Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
(BOCL, nº 252, de 31 de diciembre 2010)

Ley 9/2006, de 22 diciembre. Modificación del artículo 34.2 de la Ley del Principado de Asturias 5/1991, de 5-4-1991 (LPAS 1991\56), de protección de los espacios naturales.
(BO. del Principado de Asturias 4 enero 2007, núm. 3,)

Ley 5/1991, de 5 abril. Regula los espacios naturales protegidos.
(BO. del Principado de Asturias y de la Provincia 17 abril 1991, núm. 87)

15.1 EXPEDIENTES INDEMNIZATORIOS

Se define la responsabilidad patrimonial como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares que vean afectado su patrimonio (bienes materiales o usos y aprovechamientos diversos) como consecuencia de los daños o perjuicios que pueda ocasionar la actividad de las especies de fauna protegidas presentes en cada Parque Nacional.

La prohibición de la caza en los parques nacionales obliga a la administración responsable de la prohibición a indemnizar la dejación de las actividades cinegéticas de los propietarios de derechos. Lo mismo ocurre con el resto de prohibiciones establecidas en la Ley de la Red de Parques Nacionales, de la declaración del parque nacional y del Plan Regulador de Uso y Gestión del espacio. En el caso de que la prohibición sea producto de una norma estatal es el Organismo Autónomo Parques Nacionales el que debe asumir el pago de las indemnizaciones; en caso de que sea el PRUG, será la comunidad autónoma, como responsable del mismo, la que deba asumirlas.

Por otro lado, se incluyen en este apartado los daños sufridos por terceros por actuación o dejación negligente, así como por la fauna protegida. En este caso, la administración competente para indemnizar es la responsable de la gestión ordinaria del parque nacional.

En el año 2011 se iniciaron un total de 19 expedientes de responsabilidad patrimonial, en los parques nacionales con gestión a cargo del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Figura 1. Responsabilidad patrimonial

| RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 2011 | |
|----------------------------------|----------------|
| PARQUE NACIONAL | Nº expedientes |
| TABLAS DE DAIMIEL | 18 |
| CABAÑEROS | 1 |
| TOTAL | 19 |

Fuente: Organismo Autónomo Parques Nacionales. MAGRAMA, 2011

15.2 SANCIONES

Las infracciones ocurridas dentro de los Parques Nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable, que determina las actividades prohibidas en estos Espacios Naturales.

Los expedientes sancionadores se instruyen por el Servicio de Régimen Jurídico de la Red de Parques Nacionales en el caso de los parques nacionales no transferidos. Cada

comunidad autónoma establece el órgano competente para tramitar los expedientes sancionadores, en su caso. El origen de los expedientes sancionadores está en gran medida en el incumplimiento de la normativa vigente, sobre todo en relación con la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

Parque Nacional De Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Denuncias: 57

- Circulación: 26 (8 Parque Nacional, 18 Zona de Protección)
- Acampada: 17 (10PN, 7ZP)
- Pesca: 7 (2ZP, 5 Zona de Influencia)
- Fuego: 3 (1ZP, 2ZI)
- Caudales: 3 (3ZI)
- Obras: 1 (PN)

Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Denuncias: 160, (legislación estatal)

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Denuncias: 44

Parque Nacional del Teide

Denuncias: 10

- Circular con bicicleta por sendero: 2
- Acampada: 1
- Sobrevolar el territorio del Parque Nacional sin autorización: 1
- Ejercer de guía-interpretador sin la preceptiva autorización: 1
- Acceder al Pico Teide sin autorización: 3
- Control de la población de conejo llevando perros sin identificación: 2

Parque Nacional de Timanfaya

Denuncias: 3 (legislación autonómica)

- Ley de pesca: 3

Parque Nacional de Cabañeros

Denuncias: 7, (legislación estatal)

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Denuncias : 53

- Fondeo 25
- Buceo 1
- Pesca deportiva y profesional 18
- Actividades no autorizadas 9

Parque Nacional de Monfragüe

Denuncias: 33

Parque Nacional de los Picos de Europa

Denuncias: 23 (remitidas a las respectivas CCAA: 9 Principado de Asturias, 4 Cantabria y 10 a Castilla y León)

**15 – RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y
RÉGIMEN SANCIONADOR**

16.1 ACTIVIDAD EDITORIAL

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha desarrollado durante el año 2011 su actividad editorial con el fin de dar a conocer los diferentes estudios, programas, actividades y demás actuaciones que se han realizado en el ámbito de los parques nacionales. El objetivo del Plan Editorial es, en primer lugar, atender a las necesidades divulgativas propias de los diferentes parques nacionales. A tal efecto se editan materiales informativos y de educación ambiental, folletos de distribución gratuita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en centros de visitantes. Además, publica los trabajos emanados de la actividad de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Complementariamente, el Organismo actúa como editor de libros relacionados con los parques nacionales en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución al servicio tanto de divulgar valores de estos espacios como de contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos encaminados a la conservación del patrimonio natural.

16.1.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

Títulos editados durante el ejercicio del año 2011.

Inventario Nacional de Biodiversidad:

- Atlas y libro rojo de los invertebrados amenazados de España (Especies Vulnerables). Volumen I: Artrópodos
- Atlas y libro rojo de los invertebrados amenazados de España (Especies Vulnerables). Volumen I: Moluscos
- Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada de España. Adenda 2010

Serie técnica:

- Manual de dasometría
- Conectividad ecológica territorial
- Flora y vegetación del Archipiélago de Cíes
- Flora y vegetación del Archipiélago de Cortegada
- Geomorfología del macizo occidental del P.N. Picos de Europa
- Catálogo y atlas de los ropalóceros del Parque Nacional de Cabañeros

Serie antropológica:

- Arqueología subacuática en el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Serie investigación en la Red:

- Proyectos de investigación en Parques Nacionales 2007-2010

Manuales de gestión de especies amenazadas:

- Manual de conservación y manejo del hábitat del urogallo pirenaico

Guías de visita:

- Guía de visita del Parque Nacional de Cabañeros
- Guía de visita del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Guías geológicas de los PN:

- Guía geológica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
- Guía geológica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Serie forestal:

- Manual de ordenación por rodales
- Política forestal y cooperación internacional

Inventario Nacional Forestal:

- Cuarto Inventario Forestal Nacional. Galicia
- Cuarto Inventario Forestal Nacional. Navarra

Varios:

- Percepción social de la Red de Parques Nacionales
- El deslizón de Chafarinas (DVD)
- Guía visual de las algas marinas del Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

16.1.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Revista del parque El Portarró núm. 29 y 30.

Colaboración y/o revisión en:

- PREDIF. *Monumentos, museos y puntos de interés turístico accesibles para todos*. Madrid: PREDIF, 2010.
- *Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*. Barcelona: Alpina, 2011. 2 mapas en carpeta pleg.; 175,5x11,5 pleg.
- *Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: 1:30.000*. Barcelona: Piolet, 2011. 1 mapa; 12,5x21 pleg.
- Versión catalana de la Guía geológica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, del Instituto Geológico y Minero de España, 2010.

Artículos publicados:

- Aniz Montes, Mercè; Tartera Orteus[sic], Jesús. "Respetar el medio ambiente" en *UNE, la revista de AENOR*, núm. 259 (abril 2011), p. 51.
- Comas, Jaume. "Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: el paraíso de los lagos en el corazón de los Pirineos" en *Agenda viva: ciencia y medioambiente en Madrid*, núm. 25 (2011), p. [75]-78.

- Farré, Maria. “Descobrir una vall pirinenca amb unes raquetes de neus als peus: vine al Parc Nacional a l’hivern” en *Panxing Pirineus*, núm. 18 (hivern/primavera 2011), p. 93-95.
- Arnan, Xavier [et al.]. “Forest management conditioning ground ant community structure and composition in temperate conifer forest in the Pyrenees Mountains” en *Forest ecology and Management*, vol. 259 (2009), p. 51-59.
- Arnan, Xavier [et al.]. “Habitat determinants of abundance, structure and compositions of flying Hymenoptera communities in mountain old-growth forests dins Insect conservation and Diversity” en *Insect conservation and diversity*, 4 (2011), p. 200-211.
- Gracia, M. [et al.]. “Land cover changes after the creation of a national park in a mountain landscape in the Pyrenees” en *Regional Environmental Change*, 11 (2010): p. 349–358.

16.1.3 Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

- Arqueología subacuática en el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

16.1.4 Parque Nacional de Doñana

Desde el mes de julio se está actualizando y mejorando la información disponible en la Ventana del Visitante.

Por otro lado, la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información público un Mapa actualizado del Parque Nacional y Parque Natural de Doñana, escala 1:75.000

Como en años anteriores se ha colaborado con otras entidades públicas y privadas para la revisión de los contenidos informativos acerca del Espacio Natural de Doñana que contienen en sus páginas web, como por ejemplo la actualización de datos para la página web: Eroski Consumer de la Fundación Eroski.

Como el pasado año, se continúa la colaboración con el Organismo Autónomo Parques Nacionales en el Boletín electrónico interno que se edita cada dos meses para toda la red de Parques Nacionales.

Ha sido editada este año por el OAPN la revisión de la Guía de Visita del Parque Nacional de Doñana en español.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y DIVULGATIVAS.

El 12 de mayo, en la Casa de la Ciencia en Sevilla, sede de la Estación Biológica de Doñana, fue presentado el libro ***Doñana. Todo era nuevo y salvaje***, publicado por la Fundación José Manuel Lara, de Jorge Molina donde

se narran los acontecimientos que rodearon la creación del Parque Nacional y la vida en los arrozales del bajo Guadalquivir.

El 25 de mayo y 30 de junio tuvieron lugar sendas presentaciones, en Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, del libro ***El Río Guadalquivir, del mar a la marisma. Sanlúcar de Barrameda***, publicado por la Junta de Andalucía, en el que se ofrece una semblanza múltiple y compleja de las relaciones a lo largo del tiempo entre el río y este municipio. En su redacción han contribuido con una aportación el Director del Espacio Natural de Doñana y un asistente técnico.

El novelista de Almonte, Juan Villa, y el fotógrafo y asistente técnico del Espacio Natural de Doñana Patxi Servato, han continuado publicando su serie ***Doñana: las otras huellas***, en el diario onubense *El periódico de Huelva*, donde, a través de estos textos ilustrados, están haciendo un minucioso repaso y recuperación, gráfica y literaria de presencias olvidadas, inadvertidas, silenciosas, que han ido tejiendo el paisaje y la historia de Doñana a lo largo de su historia y del presente.

ARTÍCULOS PUBLICADOS

El listado completo de artículos científicos y divulgativos publicados en relación con el Espacio natural de Doñana se encuentra recogido en la Memoria de Resultados de investigación publicada anualmente por la Estación Biológica de Doñana, cuyo acceso *on line* se ha citado anteriormente.

16.1.5 Parque Nacional de Sierra Nevada

1. Cepak, V.; Lukavsky, J. 2011. *Cryoseston in the Sierra Nevada Mountains (Spain)*. Nova Hedwigia 94 (1-2): 163-173
2. Oliva, M.; Schulte, L.; Gomez Ortiz, A. 2011. *The role of aridification in constraining the elevation range of Holocene solifluction processes and associated landforms in the periglacial belt of the Sierra Nevada (southern Spain)*. Earth Surface Processes and Landforms 36(10):1279-1291
3. Teresa Vizoso, M.; Bruno Navarro, F.; Lorite, J. 2011. *Thymus x pseudogranatensis (Labiatae), a new hybrid from Sierra Nevada (Spain)*. Anales del Jardín Botánico de Madrid 68(2): 161-166
4. Jimenez-Peralvarez, J. D.; Irigaray, C.; El Hamdouni; R. Chacon, J. 2011. *Landslide-susceptibility mapping in a semi-arid mountain environment: an example from the southern slopes of Sierra Nevada (Granada, Spain)*. Bulletin of engineering geology and the environment 70(2): 265-277
5. Herrero, Javier; Polo, Maria J.; Losada, Miguel A. 2011. *Snow evolution in Sierra Nevada (Spain) from an energy balance model validated with Landsat TM data*. Conference on Remote Sensing for Agriculture, Ecosystems, and Hydrology XIII/18th International Symposium on Remote Sensing. Remote Sensing for Agriculture, Ecosystems, and Hydrology XIII, Proceedings of SPIE 8174
6. Anderson, R. S., Jiménez-Moreno, G., Carrión, J.S., Pérez-Martínez, C., 2011. *Postglacial history of alpine vegetation, fire and climate from Laguna de Río*

- Seco, Sierra Nevada, southern Spain. Quaternary Science Reviews.30, 1615-1629*
7. Carpintero, M.; Piña, V.; Herrero, J.; Aguilar, C. & Polo, M.J. (2011). *Estimation of the snow cover by application of a two-layered model of accumulation and snowmelt in the Sierra Nevada Natural Park (Spain)*. Geophysical Research Abstract Vol. 13. Pg. 12396.
 8. Benito, B.M.; Lorite, J.; Peñas, J. (2011) *Simulating potential effects of climatic warming on altitudinal patterns of key species in Mediterranean-alpine ecosystems*. Climatic Change, 108 (3): 471-483.
 9. Castro, J., C. D. Allen, M. Molina-Morales, S. Marañón, Á. Sánchez & R. Zamora (2011). *Salvage logging versus the use of burnt wood as a nurse object to promote post-fire tree seedling establishment*. Restoration Ecology 19: 537-544.
 10. Herrero, J.; Aguilar, C.; Millares, A.; Moñino, A.; Polo, M.J. & Losada, M.A. (2011). *Mediterranean high mountain meteorology from continuous data obtained by a permanent meteorological station at Sierra Nevada, Spain*. Geophysical Research Abstract Vol. 13. Pg. 12893
 11. Matias, L., J. Castro, J. & R Zamora. (2011). *Soil nutrient availability under a global change scenario in a mediterranean mountain ecosystem*. Global Change Biology 17: 1646-1657
 12. Matias, L., L Gómez-Aparicio, R. Zamora & J. Castro (2011). *Effects of resource availability on plant recruitment at the community level in a Mediterranean mountain ecosystem*. Perspectives in Plant Ecology, Evolution and Systematics 13: 277-285
 13. Matias, L., R. Zamora & J. Castro. (2011). *Repercussions of simulated climate change on the diversity of woody-recruit bank in a Mediterranean-type ecosystem*. Ecosystems 14: 672-682
 14. Marañón-Jiménez, S.; Castro, J.; Kowalski, A.S.; Serrano-Ortiz, P.; Reverter, B.R.; Sánchez-Cañete, E.P.; Zamora, R. (2011). *Post-fire soil respiration in relation to burnt wood management in a Mediterranean mountain ecosystem*. Forest Ecology and Management, 261 (8): 1436-1447.

16.1.6 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Al menos 4 veces salió el parque en noticias de la TV Canarias, entrevistando al Director, sobre visitas al parque, descubrimiento de un bosque de pinar primigenio y una posible nueva especie, protocolos en caso lluvias intensas y recomendaciones y normas sobre la visita al parque.

Artículos publicados:

Se realizan 9 artículos para los boletines de la red de Parques Nacionales. Aparecen entre los números 13 y 18.

16.1.7 Parque Nacional del Teide

“El Parque Nacional del Teide: inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial”. Edita Organismo Autónomo Parques Nacionales. Coordinación Técnica Manuel Durbán Villalonga y Julia Reverón Gómez. ISBN: 978-84-8014-788-0. Presenta la Propuesta de Inscripción remitida al Centro del Patrimonio Mundial en enero

de 2006 para la inclusión del Parque Nacional del Teide en la Lista del Patrimonio Mundial.

16.1.8 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Se realizan 9 artículos para los boletines de la red de Parques Nacionales. Aparecen entre los números 13 y 18.

16.1.9 Parque Nacional de Timanfaya

- Guía de aves del Parque Nacional de Timanfaya. M. Hernandez et al. Gobierno de Canarias. 2011
- *Poblaciones y comunidades marítimas de litoral del Parque Nacional de Timanfaya*. M. Carrillo y T. Cruz. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 2011

16.1.10 Parque Nacional de Garajonay

Ver Anexo I

16.1.11 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS Y MONOGRAFÍAS

- Castaño, S., Díaz-Teijeiro, M.F., Rodríguez-Arévalo, J., Moreno, L., Aguilera, H., de la Losa, A., Jiménez-Hernández, M.E., 2011, Characterization of evaporation in “Las Tablas de Daimiel” National Park using stable isotopes of water. En: *9th International Symposium on Applied Isotope Geochemistry. Books of Abstracts* (Otero, N., Soler, A., Audí, C., Eds.). CIMNE. Tarragona. pp. 47. ISBN: 978-84-89925-55-7.
- Cirujano, S. & M. Alvarez. 2011. *Aguazales, lagunas y marjales de La Mancha. Historietas, leyendas y conservación*. Consorcio del Plan Especial del Alto Guadiana. Alcázar de San Juan (Ciudad Real). 96 pp. ISBN: 978-84-694-2616-6.
- Alvarez, M. 2011. Contaminación. In *Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda* (M. Pérez, M.J. Aramburu & J. L. González López, eds.), 89-95. MMARM y CLM. Madrid. ISBN: 978-84-7788-609-9.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Moreno, L.; Jiménez, M. A.; Aguilera, H.; Jiménez, P.; De la Losa, A. (2011) The 2009 smouldering peat fire in Las Tablas de Daimiel National Park (Spain). *Fire Technology*.
- Aguilera, H.; Moreno, L.; Jiménez-Hernández, M. A.; Castaño, S.; De la Losa, A. (2011) Management implications inferred from the multivariate analysis of vadose zone chemical variables in Las Tablas de Daimiel National Park (Spain). *Geoderma*.
- Alvarez, M., D.G. Angeler, C. Rojo & S. Cirujano. 2011. The importance of phytoplankton production for carbon budgets in a semiarid floodplain wetland. *Anales del Jardín Botánico de Madrid* 68: 253-267.
- Alvarez, M., S. Sánchez Carrillo, A. Rubio & S. Cirujano. 2011. Effects of waste water in freshwaters of semiarid regions. In: *Waste Water - Evaluation and Management* (F.S. García-Einschlag, ed.), chapter 10. In Tech Publishers. ISBN: 978-953-307-233-3. Rijeka, Croacia. Available from: <http://www.intechopen.com/articles/show/title/effects-of-waste-water-on-freshwaters-in-semiarid-regions>.

CONFERENCIAS EN CONGRESOS, SIMPOSIOS Y REUNIONES

- Mediavilla, R.; Santisteban, J.I.; Gil-García, M.J.; Ruiz-Zapata, M.B.; Castaño, S.; Mediato, J.F. El registro sedimentario del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel durante el Holoceno. *XIX Bienal de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Paleoambientes del Cuaternario*. Toledo 2011
- Castaño, S.; Aguilera, H.; De la Losa, A.; Jimenez-Hernández, E.; Moreno, L.; Mediavilla, R. Modificación del régimen hídrico en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel en los periodos de avenidas extraordinarias. *XIX Bienal de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. Toledo 2011

16.1.12 Parque Nacional de Cabañeros

- Edición de cuatro folletos autoguiados
- Edición del Decálogo de Promoción Responsable del Parque Nacional de Cabañeros
- Edición de la publicación: “Evaluación de la estructura genética de poblaciones marginales de *Quercus Pyrenaica* y su evolución. Implicaciones para la conservación de sus recursos genéticos”

16.2 CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

16.2.1 Organismo Autónomo Parques Nacionales

En la sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales, al servicio específico de la Red de Parques Nacionales y de la sociedad en general, se dispone de un Centro de Documentación dotado de un fondo documental especializado en conservación de la naturaleza y en parques nacionales. Tienen cabida documentos sobre gestión, planificación, ordenación del territorio, legislación, recursos naturales, conservación, investigación, uso público, infraestructuras y equipamientos, y en definitiva, cualquier documento, inédito o editado, que tenga relación con la Red de Parques Nacionales.

Tres son los objetivos principales del Centro de Documentación: recopilación, tratamiento y difusión de la información, con la finalidad de apoyar la gestión en la Red de Parques Nacionales y del Organismo Autónomo Parques Nacionales y ofrecer al usuario una información actualizada y de calidad. De esta forma, se proporciona información a dos grupos de usuarios diferenciados: los propios profesionales de la Red de Parques Nacionales y al resto de los funcionarios del Organismo Autónomo, como usuarios internos, a los que se ofrece información elaborada en forma de dossier de prensa, boletines de legislación, boletines electrónicos y presentaciones en soporte digital; e investigadores, estudiantes y público en general, como usuarios externos, a los que se proporciona información a través de correo electrónico, teléfono, Internet y presencial.

Entre sus recursos de información cuenta con informes y documentos inéditos generados por el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales o ajeno al mismo. Entre ellos figuran las memorias de actividades que elaboran los Parques Nacionales, las de los convenios de investigación, los planes sectoriales, etc. Dispone, además, de un archivo fotográfico digital y de suscripciones a la Base de Datos de Legislación Aranzadi y Base de Datos Ecoiuris.

La gestión de los fondos documentales se realiza mediante dos bases de datos: TECNIDOC, con 4.031 registros y en la que se incluyen las referencias de los trabajos técnicos; e INFOJU, con referencias documentales a los informes jurídicos emitidos por el Servicio Jurídico y que actualmente contiene 5.076 registros.

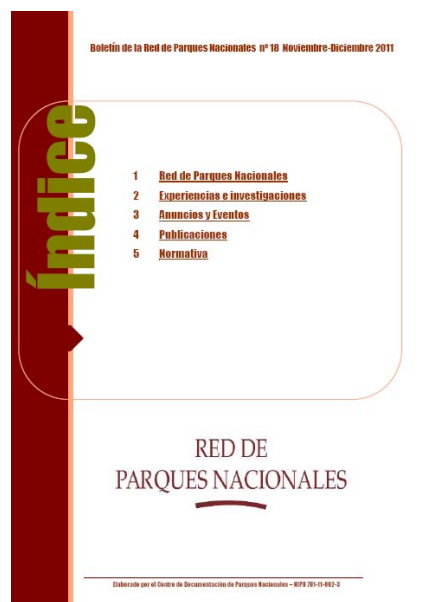
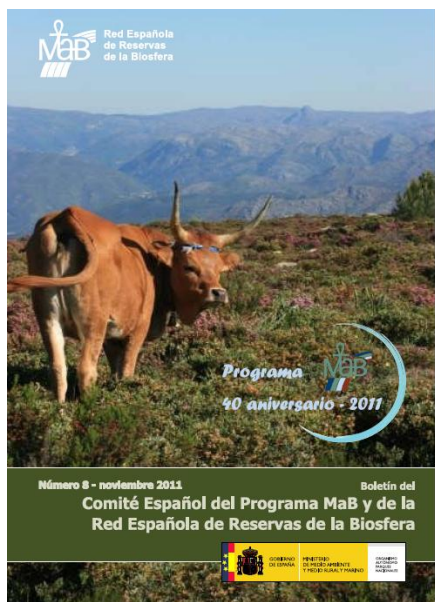
Objetivo prioritario del Centro de Documentación, en virtud de la Ley 27/2006, de 18 julio que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, es la difusión de la información a través de los recursos disponibles en el Centro.

- Realización de consultas *in situ*. Para ello, el Centro de Documentación dispone de un horario de 10 a 18 horas. También se contempla la atención al usuario a través del correo electrónico, teléfono, correo postal o fax
- Difusión de la información a través de Internet, mediante la actualización de los datos ya existentes e incorporación de novedades en formatos htm, doc. o pdf.
- Apoyo documental y gráfico a las actividades y documentos que se generan en el OAPN.

Durante el año 2011, las actividades realizadas en el Centro de Documentación han sido: gestión de los fondos documentales, atención a consultas tanto internas como externas, elaboración y distribución diaria del Dossier digital de prensa, confección y maquetación de la memoria de la Red de Parques Nacionales y actualización y mantenimiento de la página web del OAPN y de la Red de Parques Nacionales.

Otra de las actividades desarrolladas en el Centro de Documentación y, que tiene como finalidad facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias e investigaciones entre el colectivo de personas que trabaja en la Red, es la elaboración del Boletín de la Red de Parques Nacionales. Durante 2011 se han realizado un total de 6 números en formato html y pdf que se han distribuidos a través de correo electrónico en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre. La versión pdf se puede consultar en la página web de Parques Nacionales: http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/org_auto/boletin_redppnn/index.htm

Se elabora, además, el Boletín del Comité Español del Programa MaB y de la Red de Reservas de Biosfera Españolas. Este boletín recoge noticias sobre el funcionamiento del Comité Español del Programa MaB y sobre las Reservas de Biosfera Españolas, además de algunas noticias de las redes MaB en las que participa España, especialmente de la Red IberoMaB. Se distribuyen en formato pdf a través de correo electrónico. En 2011 se han realizado 2 números editados en los meses: abril y noviembre. Se puede consultar en la Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: http://www.magrama.gob.es/es/organismo-autonomo-parques-nacionales-oapn/prog-reser-biosfera/prog-esp/oapn_mab_noticias.aspx



Consultas al Centro de Documentación

En términos estadísticos la actividad del Centro de Documentación queda reflejada en el siguiente cuadro. Durante el año 2011, se han atendido un total de 285 peticiones de información recibidas a través de los canales de consulta disponibles en el Centro de Documentación.

Figura 2: Consultas al Centro de Documentación durante 2011



16.2.2 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- 4159 títulos catalogados (1.049 copias adicionales en la Casa de Espot).
- 152 nuevas monografías por adquisición y/o intercambio.
- 30 préstamos de material del Centro.
- 319 consultas por diferentes canales (128 de usuarios externos).
- 15 cesiones de imágenes del archivo del parque.
- 1.766 nuevas imágenes procedentes de las actividades del parque.
- 48 títulos vigentes de publicaciones periódicas multidisciplinares (3 títulos nuevos de 2010).

16.2.3 Parque Nacional de Doñana

La Junta de Andalucía ha implementado la solución de Gestión de Contenidos Empresariales (ECM) de código abierto de Alfresco Software como solución corporativa de gestión documental. El proyecto alcanza a una veintena de organismos

autónomos de la Junta de Andalucía, incluyendo Consejerías, institutos, empresas públicas, etc. que han integrado este software como gestor documental.

En lo referido al Espacio Natural de Doñana, se cuenta con distintas unidades de red, genérica y específicas de diversas áreas o departamentos, en la que los trabajadores de Doñana introducen y comparten información en diversos formatos. Toda la información que se genera en las oficinas del Espacio Natural (Memorias Anuales y parciales, Planes de Actividades, autorizaciones, denuncias, COIs, informes, cartografía,...) es organizada en estas unidades y puestas a disposición de sus usuarios, independientemente de que muchos de estos archivos pasen a otros registros de la Consejería de Medio Ambiente, a disposición de distintos departamentos o de acceso público.

Además de estos registros informáticos, el Espacio Natural de Doñana dispone de una biblioteca propia en las oficinas del El Acebuche con una interesante colección de títulos sobre la materia ambiental, cuyo fondo se va ampliando anualmente mediante las aportaciones de las publicaciones de la Junta de Andalucía y del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, además de otras nueva publicaciones de relevancia de índole ambiental.

16.2.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

No se dispone de Centro de Documentación en el Parque

16.2.5 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Biblioteca de acceso público (sin préstamo) en las oficinas del PNOMP en Huesca.

16.2.6 Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide, cuenta en el Centro Administrativo Telesforo Bravo con una Biblioteca y un Banco de Imágenes. Durante el año 2011 finalizaron las tareas de racionalización e inventario de estas instalaciones dentro de la propuesta de gasto Estudio de Cavidades Volcánicas, Fenología Floral, Redes Tróficas y Creación de la Base de Datos de la Biblioteca y el Banco de Imágenes del Parque Nacional del Teide, y que tenía por objeto realizar un inventario exhaustivo del fondo documental y su integración en una base de datos adaptado a los protocolos internacionales. Además se incorpora la posibilidad de consulta exterior “on line” mediante la plataforma Absysnet, que además posibilita la gestión centralizada del fondo documental.

Aunque no se adquirió ninguno, sí que se cuenta con 106 nuevas publicaciones, que fueron aportadas. Actualmente existen 10.822 registros, de los cuales 1.352 son libros, 2.060 a reports (proyectos y otros), 1.412 a revistas de colección Vieraea, Plant ecology,...) y 6.058 a revistas varias. Además, la CD-teca cuenta con 193 ejemplares

16.2.7 Parque Nacional de Timanfaya

Se ha incrementado el fondo bibliográfico de la biblioteca del Centro de Visitantes en 10 libros y 3 revistas periódicas.

16.2.8 Parque Nacional de la Tablas de Daimiel

No dispone de Centro de Documentación

16.2.9 Parque Nacional de Cabañeros

La biblioteca del Centro Administrativo ha recibido la entrada de 67 nuevos ejemplares de distintos títulos.

16.2.10 Parque Nacional de Monfragüe

El principal objetivo del centro es recopilar y conservar toda la información existente relacionada con el Parque y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe para poder incentivar y facilitar los trabajos de investigación, base primordial de la conservación de la naturaleza.

Se encuentra ubicado en Villarreal de San Carlos y tiene capacidad para 25 personas.

Fondos:

Documentación de archivo, libros, revistas, folletos, videos, material multimedia, imágenes, dossier de prensa, legislación ambiental, etc.

Servicios:

Atención al usuario: el acceso es libre y el horario es de lunes a viernes (incluidos festivos) de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Contacto Centro documentación: doc.monfrague@juntadeextremadura.net

Teléfono: 927 19 94 67

Nuevos fondos adquiridos, catalogados e indizados

| Tipo de fondo | Cantidad | Total |
|-------------------------|----------|---------------|
| Archivo | 23 | 3032 |
| Audiovisual | 8 | 262 |
| Biblioteca | 60 | 3182 |
| Estudios sin publicar | 7 | 151 |
| Folletos | 20 | 659 |
| Legislación | 0 | 127 |
| Mapas y póster | 14 | 336 |
| Material Didáctico | 0 | 198 |
| Títulos de Revistas | 0 | 102 |
| Vaciado de Revistas | 0 | 5.119 |
| Videos | 0 | 144 |
| Artículos varios | 0 | 764 |
| Total documentos | | 14.076 |

16.2.11 Parque Nacional de los Picos de Europa

- Oficinas centrales en Oviedo
- Oficina administrativa “Casa Dago” en Cangas de Onís

16.3 PRESENCIA EN PRENSA

16.3.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

16 reseñas en publicaciones periódicas nacionales e internacionales.

16.3.2 Parque Nacional de Doñana

En Doñana se lleva a cabo un registro de las noticias relacionadas con este espacio natural, tanto de las directamente a tenientes al área protegida como a la Comarca y el Área de Influencia, publicadas diariamente en los medios de comunicación de prensa escrita y electrónica, ya sean en diarios de gran tirada nacional como periódicos, noticieros e informativos de ámbito local o temática específica. Han sido alrededor de 1000 registros acumulados a lo largo de 2011, que testimonian el amplio interés que suscita la gestión de Doñana en los medios de comunicación y asimismo de la continua colaboración y transparencia informativa de la autoridad ambiental hacia los agentes de intermediación y participación de la opinión pública.

16.3.3 Parque Nacional de Sierra Nevada

No se dispone de los datos de presencia del Parque Nacional en los medios de comunicación. En el año 2011 se tiene constancia de la presencia del Espacio Natural de Sierra Nevada en unas 531 noticias de prensa.

16.3.4 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido tiene una presencia habitual en los medios de comunicación aragoneses, tanto en prensa como en radio y televisión.

La importancia que tiene el Parque en Aragón, tanto a nivel turístico como por sus valores naturales, hace que los medios de comunicación informen periódicamente tanto de las actividades que se realizan en el mismo (especialmente en épocas vacacionales) como de otros acontecimientos en los que el Parque es protagonista.

A lo largo de 2011, los medios de comunicación publicaron noticias relativas al Parque como la celebración de los Patronatos celebrados a lo largo del año.

16.3.5 Parque Nacional de Timanfaya

- Noticias en prensas: 36
- Noticias en televisión: 4
- Entrevistas televisión: 3
- Entrevistas radio: 2

16.3.6 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

NOTICIAS TOTALES PUBLICADAS: 118 -120

MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE APARECEN:

1. ÁMBITO LOCAL: Revista El Olivo, revista Las Tablas. www.daimiel.es. Daimiel Noticias.
2. ÁMBITO PROVINCIAL-REGIONAL: LANZADIGITAL, EL DIGITAL CLM, Periódico EL DÍA DE CIUDAD REAL, El día de Ciudad Real on line. TRIBUNA DE CIUDAD REAL DIGITAL, periódico LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL, periódico LANZA, Lanza digital, CR DIARIO online, LA TRIBUNA DE TOLEDO digital, www.miciudadreal.es, La Tribuna de Puertollano digital.
3. AMBITO NACIONAL: www.elmundo.es, Periódico EL PAÍS, ABC periódico electrónico, Europa Press.es, www.laverdad.es, Público.es, www.efeverde.es, www.efimercuriodigital.es, ECONOTICIAS,

RESUMEN MÁS DESTACABLE:

1. “El ministerio compra 16 fincas más en el parque de Las Tablas” EL DÍA DE CIUDAD REAL (ENERO 2011).
2. “Las tablas de Daimiel serán la imagen del cupón de la ONCE el próximo 13 de febrero, dentro de la serie que la Organización Nacional de Ciegos de España está dedicando a la Red de Parques nacionales. EUROPA PRESS (ENERO 2011).
3. “Una “maravilla” visitada por 400.000 turistas este año. EL DÍA DE CIUDAD REAL (ENERO 2011).
4. “El CSIC valora la recuperación de las vegetación subacuática de Las Tablas” www.latribunadeciudadreal.es (ENERO 2011).
5. “La focha moruna, el ave más amenazada de España, regresa a Las Tablas” Lanzadigital (ABRIL 2011).
6. “Las Tablas de Daimiel envuelven los premios en recuerdo de Félix”. LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL DIGITAL (JUNIO 2011).
7. “El retorno de las aves al edén”. LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL DIGITAL (JUNIO 2011).
8. “El CSIC detecta graves problemas de contaminación en Las Tablas” LANZADIGITAL (JULIO 2011).
9. “El nivel del acuífero en los Ojos del Guadiana ha subido más de 17 metros en los dos últimos años”. www.daiel.es (JULIO 2011).

“El ministerio pone en marcha la depuradora que evitará vertidos a Las Tablas” LANZA DIGITAL (AGOSTO 2011).

16.3.8 Parque Nacional de Cabañeros

70 apariciones en prensa, en su mayoría sobre águila imperial ibérica, caza furtiva y muerte de animales.

16.3.9 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

30-40 referencias anuales en medios de comunicación, en relación a actividades relacionadas con Cabrera

16.3.10 Parque Nacional de Monfragüe

Prensa regional y nacional: 97 apariciones aprox 2011

16.3.11 Parque Nacional de Picos de Europa

Sin contabilizar; en medios locales 3 noticias a la semana puede decirse que seguro

16.4 PRESENCIA EN INTERNET

CENTRAL DE RESERVAS DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Central de Reservas de la Red es una aplicación informática que permite 24 horas sobre 24 la reserva de diversas actividades de los parques nacionales que están sujetas a un número máximo de usuarios. Cada unidad responsable puede adaptar casi todos los parámetros a las necesidades y características de cada una de las actividades. Comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y poco a poco se han ido incorporando cada vez más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita al visitante.

Las actividades de uso público que están activas en la aplicación en 2011 en los Parques Nacionales son las siguientes:

P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Visita guiada al ecomuseo de los pastores (Llesui)
- Visita guiada al centro de información de Senet

P.N. DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Acampada en el Parque Nacional
- Reserva de plaza de guagua en el aparcamiento de la Cumbrecita

- Reserva de plaza de guagua en el aparcamiento del Roque de los Muchachos
- Reserva de plaza de aparcamiento para coches particulares en el aparcamiento del mirador de la Cumbrecita

P.N. DE GARAJONAY

- Servicio de rutas guiadas para público en general
- Rutas guiadas para grupos (colectivos, asociaciones, entidades, etc.)
- Rutas y actividades educativas para grupos escolares
- Visitas guiadas al Centro de Visitantes Juego de Bolas
- Solicitud de permiso para actividades de investigación
- Solicitud de permiso para actividades profesionales y comerciales de cinematografía, televisión, vídeo y fotografía

P.N. MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

- Permisos de buceo
- Permisos de fondeo de embarcaciones
- Acampada en la isla Ons
- Acampada en la isla de Cíes

P.N. DE MONFRAGÜE

- Itinerario morado a pie: Vía Pecuaría (Villarreal de San Carlos-Torrejón el Rubio)
- Itinerario marrón a pie (Villarreal de San Carlos-Serradilla)

P.N. DEL TEIDE

- Permiso de acceso al pico del Teide

P.N. DE TIMANFAYA

- Ruta de Termesana (con servicio de guía en español)
- Termesana route (service with guide only in English)
- Ruta del litoral (Servicio de guía sólo en español)
- Coastal route (service with guide only in English)
- Visita guiada al Centro de Visitantes de Mancha Blanca (exclusivamente para centros docentes, asociaciones y tercera edad)
- Charlas interpretativas (exclusivamente para centros docentes)
- Juegos ambientales (exclusivamente para centros docentes)
- Cuenta cuentos (exclusivamente para centros docentes)
- Obras de guiñoles (exclusivamente para centros docentes)
- Torneo escolar (exclusivamente para centros docentes)
- Ruta interpretativa (exclusivamente para centros docentes)

La aplicación ha resultado un éxito por la amplia utilización de los usuarios de la aplicación, aun sin contar con una difusión masiva de la aplicación, salvo actuaciones locales, especialmente, en Canarias. Muestra de ello son los siguientes datos, únicamente en 2011

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Número de accesos al portal: | 308.530 |
| Número de páginas visitadas: | 3.500.396 |
| Número de reservas realizadas: | 44.394 |
| Número de plazas reservadas: | 92.901 |

16.4.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Actualizaciones periódicas de la web de la Generalitat (noticias, actividades, revisión y actualización de contenidos); envío periódico de novedades y actualizaciones a los responsables de la web de OAPN para su publicación.

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/aiguestortes/index.htm>
- **Generalitat de Cataluña. Departament de Medi Ambient y Habitatge**
http://www20.gencat.cat/portal/site/parcsnaturals/menuitem.93512201aa2411c0e6789a10b0c0e1a0/?vgnnextoid=beaf3b3c19532210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=beaf3b3c19532210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=es_ES

16.4.2 Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cies/index.htm>
- **Consellería de Medio Ambiente. Xunta de Galicia**
<http://www.cmati.xunta.es/portal/jsp/index.jsp>

16.4.3 Parque Nacional de Doñana

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/donana/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía**
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/aplica/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnnextoid=d1ce536015555010VgnVCM1000000624e50aRCRD>

16.4.4 Parque Nacional de Sierra Nevada

- **Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Información Ambiental.**
<http://www.andalucia.org/espacios-naturales/parque-nacional/sierra-nevada/>

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Red de Parques Nacionales.
- ¡Asómate! al Sulayr: página de animación al sendero Sulayr (GR-240).
- Ventana del Visitante de los Espacios Naturales de la página de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Observatorio de Cambio Global: observatoriosierranevada.iecolab.es/
<http://waste.ideal.es/sierranevada.htm>
- Facebook: <https://www.facebook.com/ParqueSierraNevada>

En internet, en las siguientes direcciones se puede recabar noticias relacionadas con el deporte:

- Sobre actividades en la nieve:
<http://www.nevasport.com>
<http://www.cetursa.es/Comunicaci%C3%B3n/Noticias/Eventos>
- Sobre escalada:
<http://www.clubsocietadsierranevada.com/news.php>
- General:
<http://www.carsierranevada.com/>
- Sobre ciclismo:
<http://www.sierranevadalimiteroad.es/>

Red de Parques Nacionales

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/sierra/index.htm>

Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnnextoid=9756fe336c415010VgnVCM1000000624e50aRCRD>

16.4.5 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/ordesa/index.htm>
- **Red Natural de Aragón**
 - <http://www.rednaturaldearagon.com/default.aspx?FolderID=86>
 - http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/MedioAmbiente/AreasTematicas/RedNaturalAragon/EspaciosIntegranRedNaturalAragon/EspaciosNaturalesProtegidos/RedEspaciosNaturalesProtegidos/ci.01_Par

[que_Nacional_Ordesa_Monte_perdido_detalleDepartamento?channelSelected=ac4890292fb3a210VgnVCM100000450a15acRCRD](http://www.reservasparquesnacionales.es/que_Nacional_Ordesa_Monte_perdido_detalleDepartamento?channelSelected=ac4890292fb3a210VgnVCM100000450a15acRCRD)

16.4.6 Parque Nacional del Teide

Servicio Web para la obtención de permiso de acceso al Pico del Teide.

A través del Organismo Autónomo de Parques Nacionales estuvo en funcionamiento durante todo el año 2011 el portal “Central de Reservas Online” para obtener el permiso de acceso a la cima del Teide, alojado en el siguiente link: www.reservasparquesnacionales.es Este sistema facilita a todos los visitantes los trámites para obtener dicho permiso, lo que ha significado un gran adelanto simplificando considerablemente los trámites burocráticos y evitando las molestias que generaba tener que tramitarlo por otros medios (en persona, por fax, correo electrónico,...).

El Parque Nacional del Teide ha tenido que regular la visita a este emblemático y frágil espacio con el fin de protegerlo y ofrecer al visitante una experiencia de mayor calidad, mejorando al mismo tiempo su propia seguridad. Dado que el número de visitantes en la zona está limitado a un cierto cupo cada jornada, para poder acceder al Pico del Teide es necesario obtener la autorización previa. Nada más fácil que tramitarlo a través de este medio, al alcance de todos con un simple clic de ratón.

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/teide/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias**
<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/tenerife/t0.html>

16.4.7 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

El Parque apareció durante este año en prensa digital en al menos 42 ocasiones, incluyendo las noticias difundidas sobre el mismo por los Documentalistas de Parques Nacionales y las encontradas en medios locales. (*No se dispone de datos de la prensa escrita a esta fecha 13/07/2012*).

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/taburiente/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias**
<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lapalma/p0.html>

16.4.8 Parque Nacional del Timanfaya

La referencia “parque nacional Timanfaya” da 256.000 resultados en Google. La

presencia más completa y oficial del parque se ofrece en el enlace:

http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/timanfaya/home_parque_timanfaya.htm

Se ha realizado el desarrollo de la aplicación de la central de reservas para el uso público. El enlace es el siguiente:

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/usu/html/listado-actividades-oapn.aspx?cen=6>

Se está desarrollando una página web específica de Parques Nacional de Canarias a través de la encomienda de gestión a Gesplan de “*divulgación y difusión e los valores ambientales de los parques nacionales de Canarias*” anualidades 2011-2012

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/timanfaya/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias**
<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lanzarote/10.html>
- Se ha realizado el desarrollo de la aplicación de la central de reservas para uso público. El enlace es el siguiente:
<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/usu/html/listado-actividades-oapn.aspx?cen=6>

16.4.9 Parque Nacional de Garajonay

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/garajonay/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias**
<http://www.gobiernodecanarias.org/cmavot/espaciosnaturales/espaciosnaturales/lagomera/g0.htm>

16.4.10 Parque Nacional de Tablas de Daimiel

Casi el 84% de las noticias con referencia directa al Parque Nacional, y que se han relacionado en el apartado anterior, proceden de periódicos digitales.

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/daimiel/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**

http://pagina.jccm.es/medioambiente/espacios_naturales/indexrapcm.htm

16.4.11 Parque Nacional de Cabañeros

Web oficial de la Red de PP.NN., aparición en noticias en diarios electrónicos, además de todas las webs de turismo y ayuntamientos del Área de Influencia Socioeconómica. La WebCam del nido de águila imperial en el Parque Nacional de Cabañeros tuvo un total de 27.184 visitas de usuarios de 75 países

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabaneros/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**
http://pagina.jccm.es/medioambiente/espacios_naturales/indexrapcm.htm

16.4.12 Parque Nacional Marítimo Terrestre Del Archipiélago de Cabrera

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabrera/index.htm>
- **WEB ENB** Programa de reservas on-line de fondeos de embarcaciones en el parque nacional. Web ENB (Espais de Natura Balear): <http://mediambient.caib.es/espaisdenaturabalear> Referencias sobre zonas de buceo en el parque nacional, visitas organizadas, etc.
- **Programa de emisión de autorizaciones on-line para fondeo, buceo y navegación en el PNAC.** Programa por el que se pretende agilizar la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página WEB (similar a las zonas de fondeo del Life Posidonia). El programa permitirá al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

Esta actuación es complementaria a la de adecuación y numeración de los trenes de fondeo, hasta el momento estos no estaban numerados pero la posibilidad de reservar sobre plano en función de las características de cada barco aconsejan proceder a esta actuación. Está previsto (el PRUG lo recoge como posible) la aprobación y aplicación de una tasa por fondeo. En el caso de aplicarse el pago podrá hacerse on-line vía tarjeta de crédito.

Resultado:

Se convocó un proceso de contratación que finalmente se decidió abortar debido a las dificultades surgidas durante el mismo. Estas se concretaron en un enfrentamiento entre dos de las empresas que al parecer tenían un litigio anterior y que terminó volcándose en este proceso. Se decidió finalmente posponer la contratación del servicio a la próxima temporada.

En la web de Parques Nacionales se encuentra disponible también la solicitud de navegación, fondeo y buceo del Parque:
http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/cabrera/guia_auto.htm

- **Consellería de Medi Ambient. Govern de les Illes Balears**
<http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=34&cont=21479>

16.4.13 Parque Nacional de Monfragüe

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/monfraque/index.htm>
- **Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Junta de Extremadura**
http://www.extremambiente.es/index.php?option=com_content&view=article&id=228&Itemid=77

16.4.14 Parque Nacional de los Picos de Europa

- **Red de Parques Nacionales**
<http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/picos/index.htm>
- **Consejería de Medio Ambiente. Castilla y León**
<http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977541633/ / / ->
- **Viceconsejería de Medio Ambiente Y Ordenación del Territorio. Principado de Asturias**
<http://tematico.asturias.es/mediambi/siapa/index.php>
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno de Cantabria**
<http://www.medioambientecantabria.com/>

CENTRAL DE RESERVAS DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Central de Reservas de la Red comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y poco a poco se han ido incorporando más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita al visitante.

Las actividades de uso público que están activas en la aplicación en 2011 en los Parques Nacionales son las siguientes:

P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Visita guiada al ecomuseo de los pastores (Llesui)
- Visita guiada al centro de información de Senet

P.N. MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

- Permisos de buceo
- Permisos de fondeo de embarcaciones
- Acampada en la isla Ons
- Acampada en la isla de Cíes

P.N. DEL TEIDE

- Permiso de acceso al pico del Teide

P.N. DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Acampada en el Parque Nacional
- Reserva de plaza de guagua en el aparcamiento de la Cumbrecita
- Reserva de plaza de guagua en el aparcamiento del Roque de los Muchachos
- Reserva de plaza de aparcamiento para coches particulares en el aparcamiento del mirador de la Cumbrecita

P.N. DE TIMANFAYA

- Ruta de Termesana (con servicio de guía en español)
- Termesana route (service with guide only in English)
- Ruta del litoral (Servicio de guía sólo en español)
- Coastal route (service with guide only in English)
- Visita guiada al Centro de Visitantes de Mancha Blanca (exclusivamente para centros docentes, asociaciones y tercera edad)
- Charlas interpretativas (exclusivamente para centros docentes)
- Juegos ambientales (exclusivamente para centros docentes)
- Cuenta cuentos (exclusivamente para centros docentes)
- Obras de guiñoles (exclusivamente para centros docentes)
- Torneo escolar (exclusivamente para centros docentes)
- Ruta interpretativa (exclusivamente para centros docentes)

La aplicación ha resultado un éxito por la amplia utilización de los usuarios de la aplicación, aun sin contar con una difusión masiva de la aplicación, salvo actuaciones locales, especialmente, en Canarias. Muestra de ello son los siguientes datos, únicamente en 2011

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Número de accesos al portal: | 308.530 |
| Número de páginas visitadas: | 3.500.396 |
| Número de reservas realizadas: | 44.394 |
| Número de plazas reservadas: | 92.901 |

P.N. DE GARAJONAY

- Servicio de rutas guiadas para público en general
- Rutas guiadas para grupos (colectivos, asociaciones, entidades, etc.)
- Rutas y actividades educativas para grupos escolares
- Visitas guiadas al Centro de Visitantes Juego de Bolas

16 – ACTIVIDAD EDITORIAL, DOCUMENTACIÓN Y PRESENCIA EN INTERNET

- Solicitud de permiso para actividades de investigación
- Solicitud de permiso para actividades profesionales y comerciales de cinematografía, televisión, vídeo y fotografía

P.N. DE MONFRAGÜE

- Itinerario morado a pie: Vía Pecuaria (Villarreal de San Carlos-Torrejón el Rubio)
- Itinerario marrón a pie (Villarreal de San Carlos-Serradilla)

ANEXO I

| MEDIO | DESCRIPCIÓN | Nº DE ACCIONES |
|--|--|-----------------------|
| Gomera verde | Artículo “El XIX Proyecto de Educación Ambiental del Parque Nacional de Garajonay conmemora el 25 aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial. | 1 |
| | 25/05/2011 Artículo: “El Parque Nacional de Garajonay continúa invitando a los habitantes de La Gomera a participar en su fiesta de cumpleaños” | 1 |
| | 07/04/2011 Tema: El Parque Nacional de Garajonay presenta en todos los municipios de la isla el Documental “LA GOMERA, UNA ISLA QUE CONVIVE CON SU MONTE”. | 1 |
| | 02/05/2011 El Parque Nacional de Garajonay continúa con las actividades propuestas a los municipios con motivo de la celebración del XXV aniversario del P.N. de Garajonay como Patrimonio Mundial. | 1 |
| | 28/12/2011 Artículo “XX años de proyectos E.A.” | 1 |
| Gomera Noticias | Artículo “El XIX Proyecto de Educación Ambiental del Parque Nacional de Garajonay conmemora el 25 aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial. | 1 |
| | 7/04/2011 Tema: El Parque Nacional de Garajonay presenta en todos los municipios de la isla el Documental “LA GOMERA, UNA ISLA QUE CONVIVE CON SU MONTE”. | 1 |
| | 02/05/2011 El Parque Nacional de Garajonay continúa con las actividades propuestas a los municipios con motivo de la celebración del XXV aniversario del P.N. de Garajonay como Patrimonio Mundial. | 1 |
| | 28/12/2011 Artículo “XX años de proyectos E.A.” | 1 |
| Boletín PP.NN. | Artículo “El XIX Proyecto de Educación Ambiental del Parque Nacional de Garajonay conmemora el 25 aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial. | 1 |
| | Artículo “XX años de proyectos E.A.” | 1 |
| Exposición XXV aniversario en Puerto de San Sebastián (Puertos S/C de Tenerife) | del 21/11/2011 al 12/12/2011 Con motivo de la celebración del aniversario de Garajonay como Patrimonio Mundial. | 1 |

| MEDIO | DESCRIPCIÓN | Nº DE ACCIONES |
|--|---|----------------|
| TVC Televisión Canaria | Martes 25/1/11 Tema: Recomendaciones para caminar por el Parque en invierno o con tiempo adverso | 1 |
| | 30/1/2011 Tema: difusión actividad sobre los Talleres de Historia Oral | 1 |
| | 20/04/2011 Difusión actividad en Pueblo Proyecto Extensión 2011. Proyección documental “La Gomera, una isla que convive con su monte”. | 1 |
| | Sábado 30/07/11 Tema: difusión actividad colaboración Ayto. Alajeró- Ruta nocturna Los Roque-Las Nieves. | 1 |
| | Miércoles 10 de agosto Tema: difusión actividad colaboración con Ayto. Agulo. Grupo Asoc. Musical Nª Sª de La Merced-Taller de instrumentos musicales con elementos naturales. | 1 |
| Radio Insular de la Gomera | 15/03/2011 Tema: El tiempo en Garajonay, nevadas en las cumbres de la isla. (15 minutos) José | 1 |
| | 14/04/2011 Cuña radiofónica: Te invitamos a la celebración del XXV Aniversario de la Declaración del Parque Nacional de Garajonay como Patrimonio Mundial.- | 1 |
| | Jueves 11/08/2011 Tema: 25 Aniversario Garajonay como Patrimonio Mundial | 1 |
| | 24/10/2011 Tema: Difusión proyecto Educación Ambiental 2011-12 | 1 |
| | 28/12/2011 Tema: Contenidos programa proyecto EA | 1 |
| Radio La Autónoma (RTVC) Canarias en Punto “2ª Edición” | 25/03/2011 Tema: 30 Aniversario de la declaración de Parque Nacional. La visita al Parque (10 minutos) | 1 |
| | 25/11/2011 Tema: Especies emblemáticas del monte verde gomero | 1 |
| | 30/12/2011 Tema: Garajonay año de celebraciones y retos futuros | 1 |
| Cadena SER: Programa “a vivir que son dos días” | Sábado 6 de agosto Tema: 25 Aniversario Garajonay como Patrimonio Mundial | 1 |